



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA**
Unidad Xochimilco

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO
Maestría de Reutilización del Patrimonio Edificado

**Turismo cultural y reutilización de la
exhacienda de San Diego del Jaral**
Jaral de Berrios, San Felipe Guanajuato

Autores: Arq. Ricardo Muñoz Nájera
Arq. Angélica González-Franco Herrera
P.T. Edgar Humberto Castro Lopez

Directores: Dr. Leonardo Meráz Quintana
Dra. Claudia Rocio González Pérez

Lector Externo: Dr. Roberto Reyes Pérez

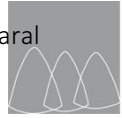


MAESTRÍA EN REUTILIZACIÓN
DEL PATRIMONIO EDIFICADO

Julio 2015



Maral



A nuestras familias y seres queridos, por su apoyo incondicional en nuestros proyectos de vida, incluyendo la maestría y este trabajo.

A la Dra. Claudia González, por centrarnos y equilibrar nuestro esfuerzo, así como enseñarnos nuevos enfoques para emprender a lo largo de la vida.

Al Dr. Leonardo “Daddy” Meráz, por transmitirnos su pasión por la investigación y del patrimonio, al igual que acompañarnos en el reto de esta investigación.

Al Dr. Roberto Reyes por expandir nuestra visión hacia una realidad ignorada.

Al Mtro. Carlos Mercado por su pasión a la docencia y al compartir su vasto conocimiento.

Al cuerpo académico de la MRPE por todas sus enseñanzas.

A la UAM Xochimilco por ser nuestra Casa Abierta al Tiempo.



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
Objetivos por capítulos	8
Justificación del problema	8
Pregunta de investigación.....	9
Hipótesis máxima y mínima	9
Máxima	9
Mínima	10
Objetivo	10
Objetivo General.....	10
Objetivos particulares.....	10
Estrategia metodológica.....	11
Capítulo 1: MARCO TEÓRICO	14
Bienes culturales y su conservación.....	15
Evolución del concepto de bien cultural	15
Conservación de bienes culturales.....	17
La valoración de bienes culturales	20
Valores Rememorativos	22
Valores de contemporaneidad	24
La reutilización en el siglo XXI	25
La reutilización arquitectónica y la revitalización urbana	25
La reutilización del patrimonio edificado	28
El turismo y la cultura en zonas patrimoniales.....	31
Desarrollo turístico sostenible.....	31
El turismo y la cultura en zonas patrimoniales.....	34
Capítulo 2: SEMBLANZA HISTÓRICA	37
Contextualización histórica: la Hacienda de San Diego del Jaral en el Bajío	38
El Bajío guanajuatense	38
La villa de San Felipe.....	40
El paisaje y geografía del Jaral	40
Historia de la ex hacienda de San Diego del Jaral	41
Orígenes de las tierras del Jaral	41
El boato de la hacienda de San Diego del Jaral	43



Decadencia de la hacienda de San Diego del Jaral.....	46
El casco y la superficie territorial de la ex hacienda de San Diego del Jaral.....	47
Capítulo 3: PLAN DE MANEJO PARA LA PROPUESTA PROYECTUAL DE REVITALIZACIÓN URBANA Y REUTILIZACIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA EX HACIENDA DE SAN DIEGO DEL JARAL.....	52
Los actores y su participación	54
Definición de los actores:.....	55
Análisis FODA	56
Planeación estratégica.....	57
Misión del plan de manejo.....	57
Visión del plan de manejo.....	57
Objetivos del plan de manejo	57
Campos de acción.....	58
Ejes estratégicos y esquema de operación.....	60
Eje de revitalización urbana.....	60
Eje de reutilización arquitectónica.....	61
Eje de necesidades del usuario	61
Eje ambiental	61
Eje de gestión del turismo cultural sostenible.....	62
Capítulo 4: PROYECTO DE REVITALIZACIÓN URBANA DE LA LOCALIDAD DE JARAL DE BERRIOS	63
.....	63
Contextualización geográfica y sociodemográfica	64
Datos geográficos	64
Datos sociodemográficos	67
Análisis de morfología urbana	70
Análisis físico	71
Análisis funcional	72
Análisis tecnológico.....	72
Equipamiento urbano.....	73
Hitos	74
Descripción y valoración.....	76
La hacienda como modelo social, productivo y económico.....	76
La hacienda como un sistema de ciudad.....	76
Dictamen y requerimientos.....	77
Dictamen de las condiciones urbanas.....	77
Programa de requerimiento urbano	78
Estrategias de proyectuales e intervención.....	80



Propuestas de revitalización urbana.....	81
Zonificación y usos de suelo.....	81
Movilidad.....	83
Capítulo 5: PROYECTO DE REUTILIZACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL CASCO DE LA EXHACIENDA DE SAN DIEGO DEL JARAL.....	87
Plan maestro de reutilización arquitectónica del patrimonio agrícola de la ex hacienda de San Diego del Jaral.....	88
Descripción y valoración del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral.....	88
Metodología de documentación.....	94
Requerimiento para el catálogo de proyectos.....	95
Estrategias de proyecto e intervención.....	97
<i>Reutilización arquitectónica del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX: del hospedaje permanente a temporal. Adaptación para hotel boutique.....</i>	<i>99</i>
Levantamiento y descripción del conjunto habitacional.....	99
Valoración del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX de la ex hacienda de San Diego del Jaral.....	113
Dictamen material del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX.....	115
Criterios teóricos para la conservación y criterios de intervención.....	118
Necesidades y requerimientos.....	119
Criterios y programa de reutilización.....	120
Proyecto de reutilización.....	122
Memoria descriptiva de la propuesta de integración.....	132
Reflexiones finales.....	135
<i>Proyecto de reutilización arquitectónica del conjunto de la antigua huerta.....</i>	<i>137</i>
Levantamiento y descripción del conjunto de la antigua huerta de la hacienda de San Diego del Jaral.....	138
Valoración del conjunto de la antigua huerta.....	154
Dictamen estado actual.....	155
Criterios de intervención.....	157
Requerimientos.....	157
Criterios de proyecto.....	159
Criterios para el desarrollo del turismo cultural.....	161
Criterios de instalaciones.....	161
Programa paisajístico y arquitectónico.....	161
Proyecto.....	163
<i>Proyecto de reutilización arquitectónica del conjunto agrícola de silos y trojes.....</i>	<i>171</i>
Levantamiento y descripción de conjuntos de silos y trojes.....	172
Caracterización arquitectónica.....	173



Materialización	175
Etapas constructivas.....	178
Deterioros y daños.....	185
Valoración del conjunto de silos y trojes.....	185
Dictamen técnico.....	186
Criterios de intervención.....	188
Requerimientos	189
Criterios proyectuales.....	191
Programa arquitectónico.....	193
Proyecto.....	195
Reflexiones finales.....	200
CONCLUSIÓN	201
BIBLIOGRAFÍA.....	203





Los cambios y regularizaciones jurídicas respecto a la posesión de tierra a inicios del México Independiente suscitados en el año de 1856 con la Ley Lerdo, así como la Reforma Agraria del año de 1937 y la transformación de los modos de producción agrícola y ganadera, hicieron que la hacienda como figura productiva entrara en un proceso de decadencia cuya duración fue de poco más de 100 años. Este proceso tuvo como consecuencia el abandono de los propietarios o la expropiación de los cascos¹ y tierras por parte del Estado teniendo como resultado, en algunos casos, una situación jurídica incierta sobre la posesión de las haciendas. Este fenómeno se presentó a nivel nacional y trajo consigo, en determinados casos, que los inmuebles pertenecientes a los cascos de las haciendas se vieran inmersos en un proceso de abandono y saqueo, que contribuyó a acelerar el deterioro de los mismos.

Asimismo, una de las consecuencias negativas a las que contribuyó la división y el reparto de tierras con la creación del ejido² en la región del Bajío, fue que los inmuebles dedicados a la producción agrícola y ganadera, al ser parte de una posesión colectiva, quedaron subutilizados, carentes de actualización y mantenimiento, que tuvo como consecuencia el estado actual de conservación de la ex hacienda. La ex hacienda de San Diego del Jaral no quedó exenta de estos dos fenómenos, ahí el saqueo, constantes afectaciones y deterioros, fueron causados por eventos naturales y antrópicos, siendo éstos últimos los más dañinos.

Los inmuebles de producción y habitación que conforman el casco cuentan con elementos de valor patrimonial, mismos que pueden ser asignados debido a los acontecimientos históricos vinculados a la ex hacienda San Diego del Jaral y a la región del Bajío guanajuatense, además de las características funcionales, formales, tecnológicas y estilísticas que presenta la Ex hacienda.

El abandono de los inmuebles se debe a cambios en los modos de vida y producción, ya que los inmuebles no son adaptados o adecuados a las necesidades de los usuarios y requerimientos espaciales; dicha situación de abandono no es exclusiva de las ex haciendas, sino de todo el patrimonio edificado presente en los asentamientos humanos.

¹ El casco de la hacienda es un pequeño sistema de ciudad, que proporcionaba cierta autonomía económica y social, "destinada a la producción, administración, almacenamiento, vivienda, comunicación y servicios religiosos" (Rendón Garcini, 1994, p. 34).

² La palabra "ejido" de acuerdo a la Ley Federal de Reforma Agraria hace referencia a las tierras de repartición por parte del estado cuya finalidad era el bienestar social; asimismo se refiere a la persona moral –los ejidatarios– que tienen posesión de dichas tierras y, finalmente, al núcleo poblacional que habita al interior de estas (Hinojosa O., 1983).



Actualmente los históricos presentan una reactivación de usos, posicionando a las ciudades y pueblos en el interés de la población, debido a que los bienes culturales presentes en los distintos centros urbanos. Desde la década de los años noventa las políticas públicas y el mercado de oferta turística en el país han presentado alternativas a los destinos de sol y playa. Actualmente el turismo cultural representa una de las principales opciones de recreación y ocio que ofrece nuestro país al mercado nacional y extranjero (Centro de Estudios Superiores en Turismo, 2006). Por lo anterior, la conservación de los bienes culturales presentes en dichos sitios son del interés del turismo cultural, pues estos representan los principales atractivos y capitales de dichos asentamientos.

La comunidad de Jaral de Berrios se encuentra localizada en un punto estratégico entre ciudades cuya oferta de turismo cultural se encuentran consolidadas: Guanajuato, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo y San Luis Potosí; esta articulación regional reafirma la vocación de uso de la ex hacienda como un destino de turismo cultural.

La gran extensión del casco, así como el régimen de propiedad privada y la ubicación geográfica de la ex hacienda de San Diego del Jaral, han complicado su conservación y la del patrimonio edificado que la compone. Por esta razón, cualquiera que sea el proyecto de conservación a realizar debe resaltar los valores identificados (por el proyectista y la sociedad) en el inmueble y su contexto urbano, así como preservar la materialidad de los mismos. Asimismo, las propuestas proyectuales elaboradas para este documento fueron dirigidas a diversificar los usos y actividades, para que de esta manera la ex hacienda pueda conservarse en las mejores condiciones para el goce y disfrute de generaciones futuras.

La presente investigación consistió en desarrollar una propuesta de revitalización urbana de la localidad de Jaral de Berrios, así como las propuestas de reutilización arquitectónica de la ex hacienda de San Diego del Jaral como herramientas para la conservación y preservación del patrimonio edificado, sustentados en la documentación, análisis y valoración de cada uno de los elementos que conforman a la ex hacienda.

La propuesta de intervención siguió los principios del desarrollo sostenible del turismo cultural, los cuales abarcan los aspectos: sociales, medio ambientales, culturales y económicos; considerando a los diferentes agentes involucrados: comunidad, visitantes, propietarios y gobierno; respaldados con las herramientas propias de un plan de manejo.

Mediante el apoyo de la propuesta de revitalización urbana para la localidad de Jaral de Berrios se concibió el Plan Maestro para el proyecto de reutilización del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral, se propuso una zonificación general del casco, y se abordaron de manera puntual tres zonas:

- El conjunto de producción agrícola de silos y trojes
- El conjunto de producción agrícola de la antigua huerta



- El conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX

Objetivos por capítulos

A manera de resumen se describen los objetivos particulares que fueron desarrollados en cada capítulo, que comprende al presente trabajo de investigación.

Capítulo 1: Marco teórico. En este apartado se realizó la investigación de los conceptos necesarios para la fundamentación teórica de los proyectos realizados en dicho documento, los cuales fueron: el concepto de bien cultural y la conservación de los mismos, la valoración de los bienes culturales, la reutilización arquitectónica en el siglo XXI, y el turismo cultural sostenible.

Capítulo 2: Semblanza histórica. En este capítulo se abordó la historia del Bajío guanajuatense, así como, la historia de los propietarios de la ex hacienda de San Diego del Jaral, los acontecimientos y las características relevantes con los que cuenta el casco.

Capítulo 3: Plan de manejo para la localidad de Jaral de Berrios. Se desarrolló un plan de manejo como modelo de gestión, tomando en cuenta, las características de la planeación estratégica, que tienen injerencia en los campos de acción.

Capítulo 4: Revitalización urbana para la localidad de Jaral de Berrios. Se consideró la contextualización geográfica y sociodemográfica de la localidad de Jaral de Berrios, haciendo un análisis de la morfología urbana tomando en cuenta las características físicas, funcionales y tecnológicas, así como los hitos y el equipamiento urbano presente. De igual manera, se consideró la descripción y valoración de la ex hacienda como un modelo y sistema de ciudad. Se realizó la elaboración de un dictamen, de las condiciones urbanas actuales que se vieron reflejadas en un programa de requerimientos urbanos. Finalmente, se elaboraron de las propuestas de revitalización urbana divididas en: zonificación y usos de suelo, movilidad, espacios públicos abiertos e integración de equipamientos.

Capítulo 5: Reutilización arquitectónica de la ex hacienda de San Diego del Jaral. En este último capítulo se abordó el casco de la ex hacienda, para generar un plan maestro de diversificación de actividades, para después detallar tres propuestas proyectuales específicas, en las cuales se realizó el levantamiento físico del inmueble, la descripción de sus características físicas, un dictamen de estado actual, los criterios de intervención, los requerimientos y necesidades, para la elaboración del programa arquitectónicos y los criterios proyectuales.

JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La ex hacienda de San Diego del Jaral, se encuentra localizada en la comunidad de Jaral de Berrios al norte del Municipio de San Felipe en el estado de Guanajuato, colindante al estado de San Luis Potosí.



Un casco de ex hacienda agrícola-ganadera de grandes dimensiones, con un régimen de propiedad privada en litigio³, que ha dado como resultado la latente indiferencia de la conservación del mismo, por parte de los habitantes de la comunidad. Los edificios del casco cuentan con características formales excepcionales, lo que los hace susceptibles a ser incluidos en un proyecto de valoración y conservación y valoración de bienes culturales, inmersos en un ámbito rural en proceso de transformación a un ámbito urbano.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué deben abarcar las propuestas de revitalización urbana para la comunidad de Jaral de Berrios, y la reutilización arquitectónica del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral, como una estrategia de conservación de los bienes culturales?

Esto con base en un proceso de valoración de los elementos patrimoniales y la identificación de las necesidades sociales, culturales, ambientales y económicas de los pobladores y propietario; así como la situación legal de la Ex hacienda.

HIPÓTESIS MÁXIMAL Y MÍNIMAL

Máximal

En la actualidad existe un esfuerzo institucional para la conservación del patrimonio cultural, siendo la UNESCO⁴ e ICOMOS⁵ las principales. Esta organización internacional ha emitido a lo largo de su existencia una serie de recomendaciones para abordar la conservación de los bienes culturales. Tomando como punto de partida el artículo cinco de la *Carta de Venecia* de 1964, el cual dice que "la conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad" (ICOMOS, 1964); asimismo, el *Memorandum de Viena* del año 2005, el cual aborda los temas del patrimonio cultural y la arquitectura contemporánea, afirmando que: esta "(...) debe de responder al dinamismo y desarrollo socioeconómico y de crecimiento en un contexto de estructura social y política dentro del ámbito del patrimonio" (UNESCO, 2005).

La conservación de la arquitectura histórica, según el *Documento de Nara sobre Autenticidad*, debe entenderse como "todos los esfuerzos encaminados a (...) conocer su historia y su significado, a garantizar su salvaguardia material y, cuando corresponda, a su restauración y mejora". En este entendido la reutilización arquitectónica se presenta como un paradigma en el ámbito de la

³ Ver en el Boletín Judicial Agrario de diciembre del 2011, con recurso de revisión 354/2006-11 dictado el 4 de octubre del 2011.

⁴ Por sus siglas en inglés: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)

⁵ Por sus siglas en inglés: International Council on Monuments and Sites (ICOMOS)



conservación, pues: "a la arquitectura se le puede asignar una amplia diversidad de bondades que la definen como patrimonio, y que rebasan los límites convencionalmente impuestos en (el ámbito) la conservación y restauración" (Soria López, et al., 2007). La reutilización es "fundamentalmente una acción de diseño expresado mediante un proyecto específico. Se trata de un ejercicio de arquitectura contemporánea que, a diferencia de las propuestas convencionales, busca mejorar las cualidades de las estructuras y espacios, pero con un diseño anclado en su propia historia" (Soria López, et al., 2007). Volver a usar una construcción implica prolongar su ciclo utilitario, en otras palabras es "mantener al edificio, vivo, funcionando. Puesto que las necesidades de uso se transforman con el tiempo, necesariamente los edificios se adaptan también" (Meraz Quintana, 1989, p. 12). Cabe destacar, que la reutilización no solamente, debe entenderse únicamente en el campo patrimonial, sino como una alternativa y "estrategia cierta y consciente con el medioambiente, mostrando una opción en contra del consumo desmedido, haciendo prevalecer el aprovechamiento por sobre la destrucción y la demolición" (Cavieres & Pino Neculqueo, 2011).

Mínimal

Las propuestas de revitalización urbana para la comunidad de Jaral de Berrios y la reutilización arquitectónica del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral, deben de estar planteadas a partir de un proceso de valoración, un plan de manejo que defina los usos de los edificios subutilizados. Así, la reutilización y el desarrollo sostenible, serán la base primordial para la conservación de los bienes culturales del casco de la ex hacienda y de la localidad; cooperando de esta manera en el contexto social, cultural, ambiental, urbano y económico.

OBJETIVO

Objetivo General

Formular una propuesta proyectual de revitalización urbana para la comunidad de Jaral de Berrios, y una propuesta de reutilización arquitectónica del casco de la ex hacienda San Diego del Jaral, como parte de una estrategia que busque la permanencia y conservación a largo plazo del conjunto, con una vocación de uso encaminada a generar un proyecto de desarrollo turístico sostenible⁶

Objetivos particulares

- Objetivo urbano: considerar el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial del municipio de San Felipe, Guanajuato del 2006, para desarrollar un diagnóstico de la localidad; siendo el sustento para la propuesta de revitalización urbana.

⁶ El tema es abordado de manera más extensa por Javier de Esteban en el artículo *El ecoturismo como modelo internacional de desarrollo sostenible del turismo cultural*, del año 2010.



- Objetivo de reutilización: documentar y analizar la materialidad del casco de la ex hacienda, así como las necesidades de los usuarios, para poder justificar las propuestas de reutilización arquitectónica.
- Objetivo social: proponer acciones puntuales para la revitalización urbana y reutilización arquitectónica, donde se contemplen: la recreación, convivencia, esparcimiento y movilidad, así como, la dotación de servicios, que mejoren las condiciones actuales de vida de los pobladores.
- Objetivo ambiental: preservar el paisaje natural, reducir el deterioro ambiental y el crecimiento de la mancha urbana, a partir, de la densificación y diversificación de los usos de suelo.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La unidad de análisis y el desarrollo de la investigación, se definió desde un enfoque mixto⁷, ya que se empleó información de tipo cualitativa y cuantitativa. La información se manejó de manera paralela y ligándose entre sí, lo cual permitió realizar la interpretación del problema de investigación, así como, la definición de los trabajos y criterios proyectuales. **Ver ilustración 1**

La temporalidad en la que se realizó el trabajo proyectual y la investigación referente al casco de la ex hacienda de San Diego de Jaral y la localidad de Jaral de Berrios, fue realizada durante el año 2014, para así, poder alcanzar los objetivos que fueron planteados al inicio de esta investigación.

La estrategia metodológica se dividió en cuatro fases, a continuación se describen las actividades, herramientas y productos:

Fase 1: Recopilación de información

- Actividad: búsqueda y consulta de fuentes y materiales de información acerca de la ex hacienda de San Diego del Jaral, así como, del contexto donde ésta se ubica. Además de conceptos y teorías referentes a la valoración, conservación, reutilización y turismo cultural.
- Herramientas: a partir de la metodología propuesta por Henri Savall y Véronique Zardet, la información obtenida se recopiló en un plan de ideas clave, clasificándola según los temas y subtemas.
- Producto: información relacionada a la ex hacienda de San Diego del Jaral y el contexto donde se ubica, además de los conceptos y bases teóricas de la conservación y reutilización.

⁷ El enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos de manera simultánea (Hernández Sampieri & et all, 2006).



Fase 2: Sistematización y levantamiento

- Actividad: se realizó un registro en sitio de los inmuebles pertenecientes al casco de la ex hacienda, y a la mancha urbana de la localidad. En el caso de los inmuebles, se efectuó el registro y documentación arquitectónica general; y de la mancha urbana.
- Herramientas: se emplearon herramientas de medición directa, indirecta y digitales, cámaras fotográficas, imágenes de fotogrametría aérea, software para procesamiento de datos estadísticos; CAD y de corrección de perspectiva fotográfica.
- Producto: planimetría del estado actual de los inmuebles y de la mancha urbana.

Fase 3: Análisis de datos recopilados

- Actividad: se realizó el análisis de la información obtenida, diferenciándola en distintos rubros, temas y subtemas; permitiendo así, la generación de documentos que dictaminan el estado actual de los inmuebles y su contexto urbano.
- Herramientas: empleo de los planteamientos teóricos y prácticos para el procesamiento de la información.
- Producto: planteamiento general de los requerimientos y necesidades para los proyectos de revitalización urbana y la reutilización del casco de la ex hacienda.

Fase 4: Ejercicio proyectual

- Actividad: se realizó una propuesta para el plan de manejo de los proyectos, y las propuestas proyectuales para la revitalización urbana de la localidad y para la reutilización del casco de la ex hacienda.
- Herramientas: elaboración de croquis y dibujo a mano alzada, software para CAD, modelado tridimensional, edición de imagen y producción de imágenes objetivo.
- Producto: las propuestas de plan de manejo, de revitalización urbana de la localidad y las propuestas de reutilización arquitectónica del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX, el conjunto de la antigua huerta y tívoli, y el conjunto de silos y trojes.



Diagrama de la estrategia metodológica

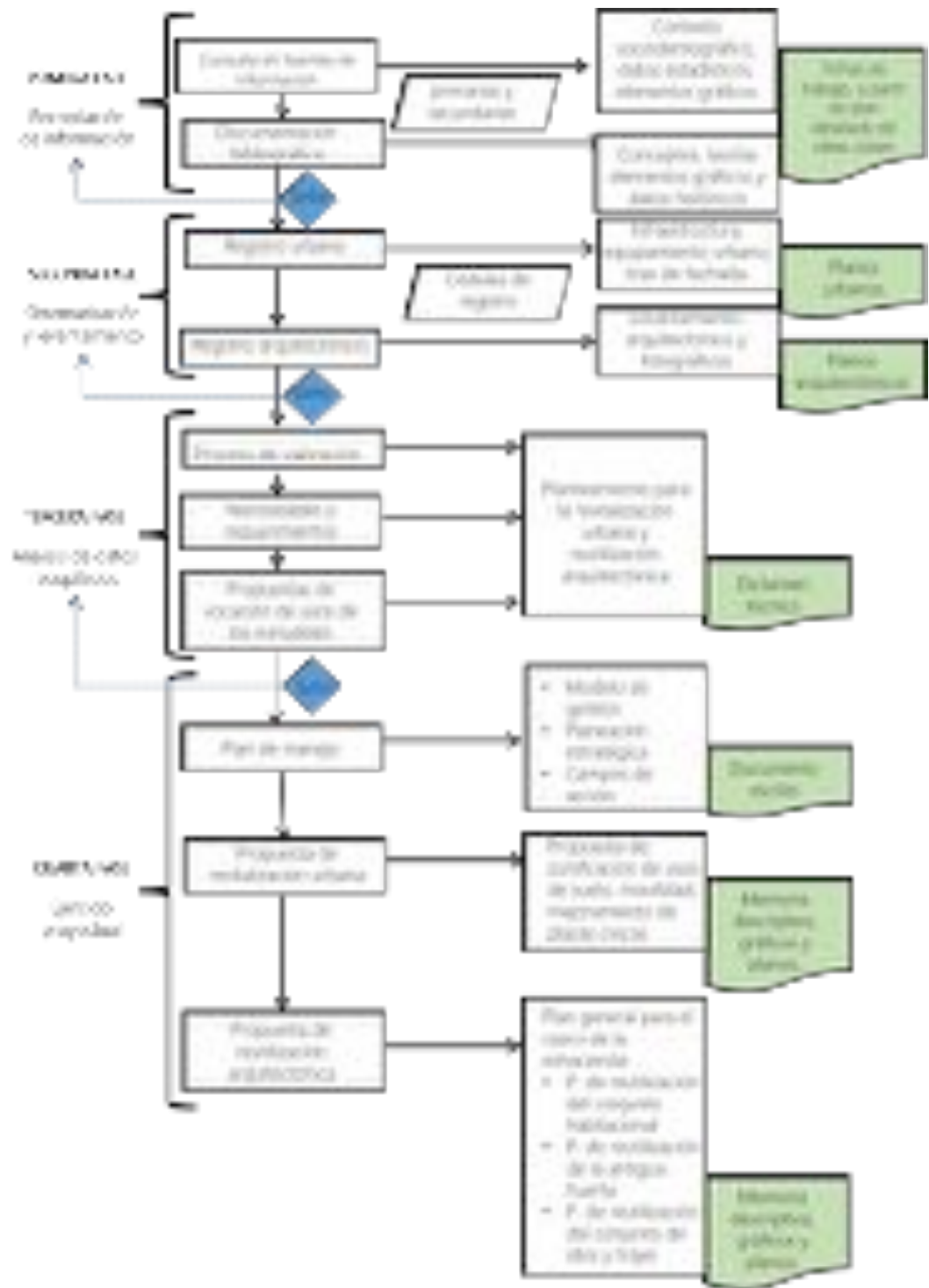


Ilustración 1. Diagrama de flujos de la estrategia metodológica de este trabajo de investigación.



Capítulo 1
MARCO TEÓRICO
Ex hacienda de SAN DIEGO DEL JARAL





BIENES CULTURALES Y SU CONSERVACIÓN

La finalidad de este primer capítulo es establecer los conceptos y teorías referentes a la evolución histórica del concepto de bien cultural, la conservación y valoración de los mismos, además, de manera puntual, el concepto de reutilización como actividad propia de la arquitectura en el marco del siglo XXI. Este análisis pretende compilar las posturas teóricas de diversos autores, así como las propias del equipo de trabajo, que den el fundamento teórico para el desarrollo de las propuestas proyectuales.

Evolución del concepto de bien cultural

El concepto de bien cultural, que deriva del patrimonio cultural, es el resultado de un largo proceso vinculado estrechamente con la evolución del pensamiento humano, y tiene como finalidad, la asignación de valores por parte de un sujeto a los objetos que este así lo considere; es decir, el reconocimiento de cualidades y características objetivas o subjetivas que diferencia a estos objetos de otros, sin importar si son naturales o de producción humana (Pérez Martín, 2007, p. 2).

Es poco claro el momento en el cuál se comenzó a desarrollar el concepto de patrimonio, sin embargo, se sabe que en la antigüedad⁸, la noción de patrimonio tuvo un significado unívoco de riqueza personal, que usualmente era incrementado gracias a los botines de guerra. El patrimonio, así, estaba ligado a objetos que denotaban riqueza, prestigio, ostentación de poder y dominio sobre otros pueblos; se refería a una condición necesariamente privada y exclusiva para la clase noble y acomodada (Llull Peñalba, 2005, p. 182).

El patrimonio durante la época del imperio Romano tuvo la función y finalidad de reproducción ideológica, ya que los romanos consideraban a la cultura Helénica como un modelo social, cultural y estético, la cual debía ser imitada y alcanzada. Durante este periodo histórico, las clases dominantes exhibieron en plazas, templos y palacios objetos de origen e inspiración helénica que consideraban valiosos, con la finalidad de generar y reproducir un modelo ideológico que permitiera el dominio de las masas (Llull Peñalba, 2005, p. 184).

Durante el Renacimiento se da inicio a la práctica de nuevas disciplinas de carácter científico; por consiguiente la concepción del patrimonio se complementó con nuevas ideas a través del estudio del arte, los estilos y las culturas clásicas. Por primera vez, se tuvo una clara conciencia de la distancia histórica entre la edad antigua y el tiempo actual, por lo cual los objetos patrimoniales fueron considerados como testimonios documentales del pasado (Llull Peñalba, 2005, p. 185).

Con la llegada del pensamiento Ilustrado y tras la Revolución Francesa, suceden cambios importantes en la manera de concebir al patrimonio; éste deja de estar ligado a los objetos únicamente

⁸ Periodo histórico que coincide con el surgimiento y desarrollo de las primeras civilizaciones.



como piezas representativas para las clases dominantes, es decir, se toma conciencia de la necesidad de democratizar estos objetos y ponerlos al alcance de la colectividad (Llull Peñalba, 2005, p. 188).

Durante el Romanticismo, al reproducirse el pensamiento nacionalista, cuya característica principal es la de generar vínculos de pertenencia e identidad de la población con los elementos que los caracterizan como una sociedad; el concepto de patrimonio es entendido como un conjunto de expresiones materiales o inmateriales que explican históricamente la identidad sociocultural de una nación. Así, el pensamiento romántico reforzó el vínculo de la colectividad social con el patrimonio como un ideal estético (Llull Peñalba, 2005, p. 203).

En el siglo xx, después de la Segunda Guerra Mundial, el concepto del patrimonio es replanteado de los fundamentos tradicionales que lo había definido hasta el momento, se comienza a analizar desde una perspectiva secularizada y universal. Como parte de estas acciones, se crea una organización mundial cuya finalidad era y ha sido la de establecer criterios y recomendaciones, a las cuales puedan acudir las naciones del mundo con la finalidad de salvaguardar y conservar los objetos que poseen características que los definen como patrimonio cultural (Llull Peñalba, 2005, p. 191).

Uno de los principales esfuerzos internacionales para la definición del concepto patrimonio, se dio durante el *Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos en Monumentos Históricos*, suscitado en la ciudad de Venecia en el año de 1964, cuyo producto fue la *Carta de Venecia*, en la cual se define al patrimonio como un objeto “que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico” (ICOMOS, 1964). Este documento, ha sido de una importancia medular en la continuidad del desarrollo y evolución del concepto, dado que representa el principal fundamento teórico para toda labor relacionada con el patrimonio cultural (Díaz-Berrio, 2012, p. 9).

También, desde la última década del siglo xx, la noción del patrimonio cultural ha comenzado a hacer referencia a las expresiones intangibles o inmateriales como parte de la totalidad del concepto. Según se explica en del *Documento de Nara*, estas expresiones son propias de todas las culturas y sociedades, y que a su vez definen el uso y la interpretación de los bienes tangibles (UNESCO, ICOMOS, ICCROM, 1994). La convención de la UNSECO⁹ del año 2003 define al patrimonio cultural inmaterial como “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural” (UNESCO, 2003).

⁹ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura de sus siglas en inglés United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.



Como ya se ha mencionado, el patrimonio cultural debe referirse a los objetos representativos para un grupo social, y pueden entenderse de igual manera como bienes culturales. En el documento de la *Convención de la Haya* se refiere a éstos como “los bienes muebles o inmuebles que tengan una gran importancia para el patrimonio cultural de una nación” (UNESCO, 1954). Cuando se hace referencia a bienes muebles e inmuebles, debemos entenderlos como algo físico, con una materialidad, es decir, “los bienes muebles o inmuebles debidos a la obra de la naturaleza, a la obra del hombre o a la obra combinada de la naturaleza y del hombre, y que presentan interés desde el punto de vista histórico, arqueológico, estético y etnológico” (Díaz-Berrio, 2012, p. 15).

Sin embargo, la concepción del patrimonio cultural no puede limitarse únicamente a los bienes materiales o inmateriales representativos y significantes para un grupo social, sino se debe entender que el patrimonio cultural es una construcción cognitiva¹⁰ que abarca todos los aspectos de vida de una sociedad y que forman parte, en una manera implícita o explícita, de la identidad de esta (Avrami & De la Torre , 2000, p. 7).

Finalmente y a modo de conclusión, se puede afirmar que los bienes culturales, en el presente siglo XXI, son todos aquellos objetos materiales, tanto de origen natural como de producción humana, y todas aquellas expresiones inmateriales que dan sentido y significado a los objetos materiales. Así, los bienes culturales son todas aquellas expresiones que son significativas y representativas para uno o varios grupos sociales, esto último a consecuencia del panorama actual producto de la globalización; que se les identifican y asignan una serie de valores construidos cognitivamente por la sociedad, por lo cual estos (bienes) tienden a ser protegidos y conservados con la finalidad de ser transmitidos a las generaciones futuras.

Conservación de bienes culturales

Los bienes culturales son conservados por un grupo social a causa de la identificación y la intención de exhibir las cualidades inmateriales, es decir los valores, por los cuales estos objetos representan parte de la identidad de dicho grupo social. No obstante, el término de conservación usualmente es entendido como el tratamiento e intervención física de un bien cultural. Sin embargo, la conservación debe entenderse como una práctica que abarca otros aspectos más allá de la materialidad de los bienes culturales, en el entendido que la patrimonialidad de estos solo es posible si existe un sujeto que así se lo atribuya (Avrami & De la Torre , 2000, p. 3). La conservación, según Salvador Muñoz, puede entenderse entonces como “la actividad que consiste en evitar futuras alteraciones de un bien; sin embargo, este tipo de definición habitual está sujeta a un hecho, pues será conservación siempre y

¹⁰ Procesos por los que las personas adquieren, almacenan, recuperan y usan el conocimiento (Rivas Navarro, 2008).



cuando logre consumir el acto". La realidad en cuestiones prácticas es que toda actividad o intervención en un bien cultural resulta en una alteración del mismo (Muñoz Díaz, 2004, p. 18).

La conservación será entonces, en el sentido más reconocido, "todo conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro" (Díaz-Berrio, 2011, p. 20). Si la conservación se refiere a una serie de acciones físicas, estas deberán procurar no alterar los valores reconocidos y asignados a los objetos culturales (Pérez Martín, 2007, p. 15). Por consiguiente la conservación contempla todas las actividades relacionadas a la prevención del deterioro físico, así como el resguardo de la autenticidad de los objetos culturales (Feilden, 2004, p. 3). Entonces, se debe comprender las complejas razones y motivos socio-culturales, políticos, económicos, éticos y religiosos por los cuales se conserva algún objeto (González-Varas, 2005, p. 23).

Si se pretende definir el papel de la conservación en el siglo xx, es necesario ahondar en las convenciones y cartas internacionales para la protección del patrimonio cultural, con las cuales se desea definir el concepto. Dentro de la Carta de Venecia se señala que el mantenimiento es la primera instancia de la conservación, así como "la dedicación a una función útil a la sociedad, que no altere la ordenación o decoración de los edificios"¹¹. Se declara también que todo bien cultural es "inseparable de la historia de la que es testigo", por lo que se rechaza toda acción que pueda implicar la modificación de la ubicación del monumento, así como de todos los "elementos de escultura, pintura o decoración que son parte integrante" del bien cultural (ICOMOS, 1964).

La carta de Burra, alude en su definición que la conservación se refiere a "todos los procesos de cuidado de un sitio tendientes a mantener su significación cultural" (ICOMOS, 1999). En la *Carta de Cracovia* se menciona que la conservación es el "conjunto de actitudes de una comunidad dirigidas a hacer que el patrimonio y sus monumentos perduren. La conservación es llevada a cabo con respecto al significado de la identidad del monumento y de sus valores asociados" (CIC, 2000). A su vez en la *Carta de Zimbabue* señala que la conservación de los bienes culturales "requiere un tratamiento multidisciplinar" (ICOMOS, 2003). Por consiguiente, en el *Documento de Nara* aun cuando no se hace referencia al termino conservación, define a la preservación (conservación) como "todos los esfuerzos encaminados a comprender el patrimonio cultural, a conocer su historia y su significado, a garantizar su salvaguardia material y, cuando corresponda, su presentación, restauración y mejora" teniendo en cuenta que "todas sus formas y periodos históricos hallan sus fundamentos en los valores históricos que en cada época se atribuyen al patrimonio" (UNESCO, ICOMOS, ICCROM, 1994).

¹¹ Art. 5 de la Carta de Venecia



A lo anterior se le conoce con el término de estratificación histórica, el cual es definido en el *Documento de Nara* como los valores “que en cada época” son atribuidos al patrimonio. Al respecto, dentro de la *Carta de Venecia* se expone que son las “aportaciones de todas las épocas en la edificación de un monumento (que) deben ser respetadas” (ICOMOS, 1964). De ahí que la estratificación histórica sea entonces, todas las aportaciones de las diferentes épocas, que estructura al patrimonio de forma lineal respecto paso del tiempo (Díaz-Berrio, 2011, p. 31).

Sin embargo, la conservación en el marco del siglo XXI no puede limitarse a los aspectos técnicos, físicos y materiales de los bienes culturales, pues estos pueden o no, ser patrimoniales a partir de los valores, función y usos que estos objetos tienen para la sociedad (Avrami & De la Torre, 2000, p. 4). En el entendido que toda intervención física sobre los objetos culturales tiene como resultado una alteración de los mismos, sería conveniente, según Salvador Muñoz, describir a esta actividad en función de sus fines y no de sus resultados, por lo que la conservación sería una “actividad que consiste en adoptar medidas para que un bien determinado experimente el menor número de alteraciones durante el mayor tiempo posible” (Muñoz Díaz, 2004, p. 19).

Considerar que la acción de conservar se refiere únicamente a la materialidad de los bienes culturales, sería paradójico, pues estos “nunca son meramente conservados o protegidos, son modificados ya sea para mejorarlos o degradarlos por cada generación que los interviene”, así la conservación es un proceso que constantemente recrea el patrimonio cultural, pues suma y resta las huellas de las sociedades pasadas, presentes y futuras (Avrami & De la Torre, 2000, p. 7).

Como se abordó anteriormente, el patrimonio cultural es una construcción social que se da en un tiempo y lugar específico, ya que la cultura es el resultado de una serie de procesos, y no una colección de objetos materiales. Los objetos son la investidura de la cultura, son un medio a través del cual la identidad social se produce y reproduce. Así, la conservación, como conjunto de actividades, corre el riesgo de perder importancia dentro de los intereses sociales, a menos de que se logre un mejor entendimiento de cómo se articulan las complejidades inmateriales y materiales del patrimonio cultural, es decir, el papel que juega la conservación en la sociedad contemporánea. La conservación es una actividad social que se encuentra en un constante cambio por las fuerzas político-económicas propias de la globalización; los contextos socio-culturales específicos de cada localidad; los avances tecnológicos y la influencia consumista de la ideología del mercado y la fusión cultural (Avrami & De la Torre, 2000, pp. 6-7).

La conservación actualmente se enfrenta a desafíos de mayor dinamismo debido a la constante evolución de las sociedades, por lo que las problemáticas no solamente se derivan de los objetos que comprende al patrimonio, sino a partir de la función, uso y valor que la sociedad le asigna. Estas cualidades son la verdadera fuente del significado del patrimonio y la justificación para el cual deben ser



conservados. Conforme la sociedad cambia, también lo hace el papel de la conservación, así como las oportunidades de esta para apoyar, moldear y formar la identidad de la sociedad (Avrami & De la Torre , 2000, p. 4).

En conclusión, y de acuerdo con los autores anteriormente citados, actualmente se pueden retomar tres aspectos fundamentales que han de ser considerados en la conservación del patrimonio cultural: la condición material de los bienes culturales considerando también las expresiones inmateriales; tomando en cuenta su materialidad así como, las causas por las cuales estos se deterioran y los posibles procedimientos de intervención física más eficientes; la formulación de planes de manejo que garanticen la disponibilidad y uso de recursos, además de considerar la administración de los distintos escenarios legislativos y políticos; la definición de los procesos de asignación de valores a los bienes culturales, al igual que, la significación cultural que representan éstos para un grupo social (Avrami & De la Torre , 2000, p. 4)

LA VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES

Como se señaló anteriormente, el momento inicial que determinará la conservación de un objeto a la par de su designación como bien cultural, es decir, cuando un individuo o grupo social le asigna un valor. Los valores son cualidades inmateriales que determinan un significado a los objetos para un individuo o grupo social, pues representan parte de su identidad cultural, tanto histórica como actual.

Ignacio González-Varas afirma que la concepción de los bienes culturales está fundamentada en "virtud del valor que se proyecten en los mismos" (González-Varas, 2005, p. 21). Dicho en otras palabras, la génesis de cualquier bien cultural sucede cuando un individuo o un grupo social le asignan un valor, y la finalidad es satisfacer las necesidades materiales o espirituales de la sociedad contemporánea, es decir, "un objeto por sí mismo no es valioso, sino que somos nosotros, sujetos Modernos, quienes se lo atribuimos" (Riegl, 1987, p. 29). Asimismo, los bienes culturales permiten la producción o reproducción del significado cultural de una sociedad, es decir, de todos los elementos que los identifican y caracterizan (Avrami & De la Torre , 2000, p. 7).

Según José Luis Lull Peñalba, en el siglo XIX fue que se comenzó a considerar la identidad cultural de los pueblos, es decir, la significación cultural, misma que se configura gracias a la concurrencia de las expresiones colectivas (Lull Peñalba, 2005, p. 189). El término de significación cultural ha sido mencionado en varios textos de recomendaciones internacionales, sin embargo, la Carta de Burra podría ser la de mayor relevancia para la definición del término, en el artículo 1 define la significación cultural como el "valor estético, histórico, científico, social o espiritual para las generaciones pasada, presente y futura. Se corporeiza en su fábrica, entorno, uso, asociaciones, significados, registros, sitios relacionados y objetos relacionados." Asimismo, afirma que la significación cultural "puede cambiar como resultado de la continuidad histórica" (ICOMOS, 1999), dicho en otras palabras, "la construcción de toda



significación cultural es el resultado de un proceso social en un tiempo y lugar específicos" (Avrami & De la Torre , 2000, p. 6).

La significación cultural es parte de la memoria colectiva¹² de un grupo social. La memoria, además de componerse principalmente de elementos y eventos inmateriales, se constituye de los objetos que han desempeñado un papel representativo en el desarrollo histórico de un grupo social; estos objetos funcionan como un espejo en el cual los individuos pueden reconocer y ver reflejadas las características que los identifican (Waisman, 1993, p. 127). Entonces a modo de conclusión, la significación cultural es el concepto que abarca y contienen los valores asignados por un grupo social a su patrimonio cultural (Avrami & De la Torre , 2000, p. 7).

Los valores son una cualidad subjetiva y dinámica, que se reconocen y asignan por distintos motivos, como lo pueden ser: religiosos, emotivos, económicos, políticos,(Avrami & De la Torre , 2000, p. 8). Debido a esta subjetividad en el proceso de asignación de valores, distintos autores tales como: Aloïs Riegl, Bernard Feilden e Ignacio González-Varas han propuesto clasificaciones para los mismos, con la finalidad de esclarecer parte del proceso de conservación que se fundamenta en los procesos de asignación de valor.

El filósofo e historiador Aloïs Riegl propuso dos categorías: los valores rememorativos y los valores de contemporaneidad, y afirma que estos valores "dependen de una manifestación subjetiva, es decir, en los efectos que causa en el sujeto ya sea en su percepción sensorial o en su toma de consciencia espiritual" (Riegl, 1987, p. 39). Bernard Feilden a su vez, propone tres categorías: los valores emocionales, los valores culturales y los de utilidad (Feilden, 2004, pp. VII-X). Finalmente, Ignacio González-Varas propone dos categorías que no se separan entre sí, sino que se presentan como una condición dual: los valores históricos y los valores artísticos (González-Varas, 2005, p. 53). González-Varas parte de las reflexiones de Riegl al considerar que todos los bienes culturales tienen un valor histórico, pues estos se "presentan como un eslabón imprescindible de la cadena evolutiva de la historia" (Riegl, 1987, p. 25), al mismo tiempo que tendrán un valor artístico "en tanto que responden a las exigencias de la moderna voluntad del arte" (Riegl, 1987, pp. 27-28).

Para los efectos de sustentar una postura teórica referente a la valoración de los bienes culturales, se consideran afines a los objetivos de la Idónea Comunicación de Resultados los postulados de Aloïs Riegl, en su obra *El culto moderno a los monumentos*; que den orden y coherencia al proceso de

¹² La construcción de la memoria colectiva es una "una continuidad que busca perdurar como signo de identidad. No es un recuerdo de las sensibilidades o emociones humanas, sino un signo de presencia" y está representada por "el esfuerzo de un grupo por darle un sentido histórico al presente" (Juárez Romero, et al., 202, p. 129).



asignación de valores requerido para el análisis de la ex hacienda de San Diego del Jaral, y para el desarrollo de las propuestas de reutilización que se presentaran en este documento.

El principal postulado de Riegl afirma que la asignación de valores es una práctica propia del Hombre Moderno¹³, es decir, los “valores satisfacen exigencias para el culto a los monumentos¹⁴”. Las categorías de valor propuestas por Riegl, son: los valores rememorativos, divididos a su vez en valor de: antigüedad, histórico y rememorativo intencionado; y los valores de contemporaneidad, divididos en valor: instrumental y artístico (Riegl, 1987, p. 47). Según Riegl, los valores, pueden ser asignados por dos motivos, el primero, debido a la sensación emocional que produce un objeto determinado a los individuos cuando éstos lo contemplan; el segundo motivo se plantea, debido a la satisfacción producida cuando un individuo, debido a un conocimiento previo, puede analizar y comprender un objeto cuando éste lo observa, sin embargo, con conocimiento previo o no, ambos planteamientos se fundamentan emociones producidas.

Valores Rememorativos

Los valores de antigüedad propuestos por Riegl, reflejan los principales motivos por los cuales se valoraban todos los objetos hacia principios del xx, enfocándose principalmente en los llamados monumentos arquitectónicos. No obstante, en pleno siglo xxi, los bienes culturales de igual manera son valorados tomando en cuenta sus características históricas, ya que estas son, evidencias del desgaste material o de los acontecimientos que rodearon al objeto, por lo cual rememoran y recuerdan un pasado que es inalcanzable.

Valor de antigüedad

El valor de antigüedad en los bienes culturales es apreciable de manera inmediata debido “a su apariencia no moderna”, es decir, por los rasgos de imperfección, erosión de forma y color que alejan al objeto de una percepción nueva (Riegl, 1987, p. 49). Según Riegl, este valor exhibe el ciclo natural de creación y destrucción de los bienes culturales, que el hombre Moderno concibe como organismos naturales sujetos a un ciclo utilitario. Este ciclo es donde reside la satisfacción estética del Hombre Moderno al contemplar objetos antiguos, sin que necesariamente sean considerados un bien cultural. Los criterios por los cuales el valor de antigüedad es apreciado, es que éstos son tan evidentes, que pueden ser reconocidos de manera universal y solo haciendo uso de la percepción sensorial (Riegl, 1987, pp. 51-55).

¹³ La consideración del Hombre Moderno se da hacia principios del siglo xx y hoy es equiparable con el término de sociedad contemporánea.

¹⁴ Riegl hace referencia a los monumentos como obras arquitectónicas. Hoy este concepto se ve rebasado por el término de bienes culturales.



El valor de antigüedad es reconocido y asignado a un objeto cuando este tiene una apariencia no contemporánea, es decir vetusta, exhibiendo en su forma el permanente ciclo de creación y destrucción material de su degradación física, que provoca impresiones emocionales y anímicas en los seres humanos, independientemente de la erudición de estos. Así, se puede afirmar que aún en pleno siglo XXI, el valor de antigüedad continuará siendo la cualidad (física) con mayor reconocimiento en objetos, ya sea por su forma o constitución material. En el caso de los objetos arquitectónicos, al ser edificados con la intención de su permanencia, serán sujetos al transcurso del tiempo, por lo que las generaciones posteriores al momento de su edificación, invariablemente reconocerán en ellos cualidades que no corresponden a su momento histórico. De esta manera, es posible afirmar que el valor de antigüedad es inherente a todos los objetos arquitectónicos.

Valor histórico

El valor histórico en los bienes culturales es reconocido y asignado a partir de la condición inherente que tienen éstos de ser un documento representativo de una etapa determinada de la producción humana. Este valor será mayor en cuanto menor sea la alteración y falsificación del objeto de su estado original, pues permite de manera más objetiva la investigación y el análisis. El valor histórico es reconocido a partir de un extenso bagaje histórico-cultural, que permite la apreciación total del objeto, pues finalmente, la satisfacción estética del Hombre Moderno respecto al valor histórico reside en el saber cultural (Riegl, 1987, pp. 57-61).

En resumen, el valor histórico es reconocido y asignado a un objeto cuando tiene carácter de un documento, que por principio debe ser conservado de manera íntegra en la mayor medida posible, para así poder documentarlo, estudiarlo e intervenirlo con el mayor rigor metodológico. La arquitectura al formar parte de una expresión cultural determinada por las necesidades de un grupo social en un tiempo y espacio específicos, es en esencia un documento representado por la materialidad del edificio, por lo que el valor histórico, al igual que el valor de antigüedad, será parte de la concepción arquitectónica.

Valor rememorativo intencionado

El valor rememorativo intencionado en los bienes culturales es asignado desde el momento de la creación del objeto, pues este tendrá la condición de ser identificado por un significado específico. La condición fundamental de este valor es el de permanecer presente en la conciencia y memoria colectiva de un grupo social a lo largo de varias generaciones (Riegl, 1987, pp. 67-68).

De esta manera, el valor rememorativo intencionado, a diferencia de los anteriores, es directamente asignado a un objeto por un grupo social desde el momento de creación del mismo, esto con la finalidad de que el objeto permanezca presente en la memoria colectiva de una sociedad. En la arquitectura, el valor rememorativo intencionado se puede asignar únicamente a ciertas edificaciones,



comúnmente referidas como monumentos, que fueron edificadas con la finalidad de transmitir un mensaje específico y que este pasara a ser parte de la significación e identidad de un grupo social.

Valores de contemporaneidad

Los valores de contemporaneidad son la propuesta conceptual de Riegl para explicar como el Hombre Moderno se vincula y valora a los objetos sin importar su temporalidad, tomando en cuenta únicamente las satisfacciones emocionales y físicas que le producen todos los objetos, sin considerar las cualidades rememorativas que contengan. Así, las justificaciones para el valor contemporáneo serán la forma, el color, la escala y la utilidad que tenga en un tiempo determinado. En la actualidad proponemos que, debido a las condiciones de consumismo global, los valores de contemporaneidad se anteponen a cualquier tipo de valor rememorativo.

Valor instrumental

El valor instrumental dentro de los bienes culturales es reconocido y asignado generalmente al patrimonio edificado, es decir, a las obras arquitectónicas, aunque puede abarcar objetos de otra categoría. Este valor se refiere a la capacidad de uso que tiene un inmueble, considerando en todo momento como primera prioridad la seguridad del usuario. Teniendo como consecuencia la salvaguardia de la integridad física y psíquica de los individuos; los edificios útiles deben conservarse sin importar los métodos que deban de ser empleados. No obstante, se pueden diferenciar entre obras arquitectónicas utilizables y no utilizables, considerando que estas últimas solo pueden ser utilizadas de manera contemplativa, tal es el caso de monumentos como: columnas conmemorativas y arcos de triunfo. Así, la satisfacción estética del Hombre Moderno relacionada con el valor instrumental, sucede cuando el entorno urbano se aprecia en uso y activo, debido a las múltiples actividades realizadas diariamente por la sociedad (Riegl, 1987, pp. 73-76).

Por lo tanto, el valor instrumental condiciona a los objetos arquitectónicos a permanecer en un uso continuo, satisfaciendo así las necesidades de los usuarios sin que se ponga en peligro la seguridad e integridad de estos. El tratamiento físico al que deba ser sometido el objeto arquitectónico para su conservación será indiferente según los postulados del valor instrumental, siempre y cuando éste no afecte de manera radical su existencia y permanencia en el entorno urbano.

Valor artístico

Valor de novedad

El valor de novedad en los bienes culturales es reconocido y asignado por un individuo de manera inmediata a un objeto cuando éste se presenta con un "carácter cerrado, impecable de forma y color" (Riegl, 1987, p. 83), es decir, que asemeja lo menos posible a un objeto antiguo. Las características formales por las cuales la mayoría de los individuos pueden apreciar el valor de novedad, se



fundamentan con la idea de que lo nuevo es mejor que lo antiguo, "del triunfo incuestionable de la juventud frente a la vejez" (Riegl, 1987, p. 81). Así, al igual que el valor de antigüedad, el valor de novedad puede ser considerado como la cualidad material inmediatamente reconocible para las masas y una parte incuestionable de todos los objetos producto de la creación del hombre, o por lo menos, temporalmente (Riegl, 1987, pp. 80-86).

Actualmente, es posible afirmar que debido a los cambios sociales suscitados durante los siglos xx-xxi y que han desembocado en una sociedad consumista, el valor de novedad predomina sobre la sociedad global.

Valor artístico relativo

El valor artístico relativo en los bienes culturales es reconocido y asignado a un objeto antiguo cuando este es apreciado no solamente por sus cualidades documentales (valor histórico) sino por ser un testimonio de la específica creación del hombre en cuanto a su composición formal, es decir, se le asigna valor a estos objetos en virtud de que exhiben una expresión cultural y estética, considerada mejor que las contemporáneas (Riegl, 1987, pp. 91-95).

Este tipo de valor clasificado por Riegl, permite entender una condición dual en el pensamiento del Hombre Contemporáneo, por una parte existe una predisposición al interés por los objetos antiguos debido a la carga histórica contenida en ellos, y al mismo tiempo se considera a los objetos nuevos como mejores comparados con los antiguos.

Las categorizaciones propuestas por Riegl evidencian un conflicto entre sí, es decir, ¿cómo un objeto podría valorarse desde aspectos rememorativos, si presenta al mismo tiempo cualidades contemporáneas y viceversa? Sin embargo, actualmente podemos reflexionar acerca de estos conflictos y comprender que debido a esto, la valoración de los bienes culturales es rica y compleja; reconocer y asignar valores corresponde a un proceso dinámico, pues todo valor es asignado inicialmente por individuos específicos, para posteriormente consensuar en las colectividades de grupos sociales, hoy más que nunca vinculadas a las condiciones propias de la globalización. Así el desarrollo de la sociedad cambia adaptándose a la actualización de las necesidades y requerimientos de un tiempo y espacio determinado, por lo cual, las justificaciones para la asignación de valores a los bienes culturales también se modifican.

LA REUTILIZACIÓN EN EL SIGLO XXI

La reutilización arquitectónica y la revitalización urbana

La arquitectura como acto de creación debe replantearse para continuar respondiendo a los requerimientos y necesidades de la sociedad actual. Durante el siglo xx se suscitó un fenómeno sin precedentes: la expansión de la mancha urbana producto de la migración de las comunidades rurales



hacia las ciudades, ha tenido como consecuencia el agotamiento del suelo urbanizable y la saturación del parque inmobiliario. A principios del siglo XXI, un grupo de arquitectos franceses en respuesta a lo enunciado anteriormente, en el contexto de las intermediaciones de París, afirmaron que era necesario “nunca demoler, siempre añadir, transformar y usar” (Buckey, 2012).

Según Bryony Roberts, una buena parte de la arquitectura del siglo XX se desvinculó de la conservación, incluso pudieron llegarse a considerar como prácticas antagonistas (Roberts, 2014, p. 17). Este fenómeno fue el resultado de la llegada del Movimiento Moderno que trajo consigo un cambio en la manera de concebir a la arquitectura, pues se comenzó a hacer uso de nuevos materiales y sistemas constructivos, así como el surgimiento de nuevos géneros y tipologías de edificios con programas arquitectónicos hasta antes desconocidos. El arquitecto del Movimiento Moderno en su intento de satisfacer las necesidades humanas mostró “un desprecio a lo antiguo y buscaba soluciones arquitectónicas y urbanas totalmente novedosas, que convalidó la destrucción de edificios y contextos históricos” (Soria López, et al., 2009, p. 35).

A pesar de las nuevas tendencias de diseño y pensamiento, no se puede dejar de lado la corriente que intenta conservar los bienes culturales que han sido heredados de las sociedades precedentes a las actuales. Dentro del contexto de la conservación, se presenta una práctica tan antigua como la arquitectura misma, que ha obedecido a la lógica del aprovechamiento intuitivo de los espacios: la reutilización (Soria López, et al., 2009, p. 32). Durante los últimos años esta práctica ha comenzado a tener mayor atención por parte del gremio de los arquitectos, pues la reutilización permite la convergencia entre el diseño y la conservación, que se presenta como un nuevo campo para la experimentación arquitectónica, en la que se diseña con elementos del pasado y actuales de forma simbiótica. Así, la conservación se considera como un acto y criterio de diseño, en donde se aplica el pensamiento contemporáneo en objetos del pasado (Roberts, 2014, p. 17).

La reutilización está fundamentada en un enfoque histórico que se emplea para generar intercambios conceptuales entre el pasado y la actualidad, es decir, generar elementos paralelos entre la preexistencia y lo contemporáneo con la finalidad de satisfacer los requerimientos y necesidades de un usuario actual (Roberts, 2014, p. 15). Así, la coexistencia y yuxtaposición de ambos elementos genera una fusión de distintos elementos culturales teniendo como resultado un nuevo y enriquecido bien cultural (Avrami & De la Torre, 2000, p. 48). Los proyectos de reutilización deben vincular el pasado con el presente en un proyecto arquitectónico destinado a funcionar en el presente y futuro, satisfaciendo las necesidades de los usuarios.

Esta nueva manera de aproximación hacia la arquitectura es posible, de una manera más directa y objetiva, gracias a las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías de registro y representación disponibles en la actualidad. Por lo tanto, la integración de la información producto de estas tecnologías



con el conocimiento histórico “reconstruye la materialidad arquitectónica y permite la toma de decisiones fundamentadas en el conocimiento disciplinario (tecnológico e histórico) y cultural (contexto, tradiciones y modos de vida)” (Roberts, 2014, p. 15)

Los centros urbanos a lo largo de su historia presentan distintos procesos de crecimiento y declive que son producto de la intervención natural y humana. Sin embargo, durante el último siglo, la principal causa del declive de las ciudades y localidades han sido los cambios socioeconómicos y la inadaptación de las mismas a estos. (Prada Trigo, 2011, p. 11)

Así, las ciudades, su red de infraestructura y los inmueble contenidos en estas, con el paso del tiempo se degradan y eventualmente caen en la obsolescencia y en desuso (Bloszies, 2012, pp. 20-21). Por lo tanto, con la reutilización se intenta superar la obsolescencia en los inmuebles, buscando asegurar el futuro a largo plazo de los mismos, que debido a su abandono, quedan a merced del deterioro y eventual colapso o demolición (Douglas, 2006, p. 146). La reutilización prolonga el ciclo utilitario de los inmuebles en vez de intentar congelarlos en un momento histórico determinado. Así, mediante la reutilización se añaden nuevas capas de historia al inmueble, sin borrar las que le precedieron, formando parte de la estratificación histórica del mismo (Heritage Council of Victoria, 2013, p. 6).

Con la reutilización se pueden considerar a los inmuebles como un recurso aprovechable, teniendo en consideración que representan una oportunidad no solo para la permanencia del objeto, sino como una inversión en el mismo, mejorando su funcionalidad y estructura mediante la adaptación y adecuación, cuya única finalidad debe ser la satisfacción de los requerimientos y necesidades socioculturales (Buckey, 2012, p. 43). Estos últimos se transforman con el tiempo, por lo que los inmuebles también deben hacerlo si han de continuar en función, para lo cual toda reutilización debe considerar y ponderar los posibles usos que el inmueble ha de albergar (Meraz Quintana, 1989, p. 12).

Con la asignación de nuevos usos, se debe buscar la compatibilidad de estos con el inmueble preexistente, es decir, que las características materiales y formales que posee el inmueble puedan responder a las nuevas exigencias funcionales a las que será destinado. Todo cambio de uso produce alteraciones y es deseable que todas las modificaciones físicas necesarias para tales fines altere lo menos posible a la forma y estructura del inmueble (Terán Bonilla, 2007). Considerando las condiciones y configuraciones formales de un inmueble preexistente, se presentan dos opciones de uso: individuales o mixtos. Sin embargo, existen beneficios potenciales en designar un uso mixto a un inmueble, pues es la manera más eficiente de maximizar el uso de una propiedad que a final de cuentas quedó subutilizada, obsoleta o simplemente en desuso. Los usos mixtos permiten funciones complementarias tales como residencial, comercial y cultural, que en conjunto se solventan de manera financiera, generando un esquema operativo con mayor atractivo otorgando una viabilidad de largo plazo al proyecto. Esto puede entenderse como diversificación (Douglas, 2006, p. 152).



Las consecuencias que ha traído consigo el mercado inmobiliario, es decir el consumo excesivo de recursos naturales empleados en la construcción, a llevado a buscar nuevas estrategias de bajo consumo y sustentabilidad. La reutilización de igual manera, puede abordarse desde una perspectiva de respuesta ambiental, al considerarla como una estrategia de “reciclaje” (Martínez Monedero, 2012, p. 26).

La reutilización es un acto de diseño arquitectónico que prolonga el ciclo de uso de un inmueble, que además de actualizarlo para satisfacer las necesidades y requerimientos actuales, disminuye el impacto ambiental al no requerir el gasto material y energético que representaría una demolición, el traslado de los residuos provocados por esta y la construcción de un nuevo edificio. Todo inmueble, tanto en su proyectación como en su construcción representa “un gran gasto en recursos e inversiones que las futuras generaciones deberían poder reutilizar y adaptar a nuevos usos” (Cavieres & Pino Neculqueo, 2011, p. 57).

La reutilización del patrimonio edificado

La reutilización además de poder ser conceptualizada desde los aspectos del reuso material preexistente, de la factibilidad ecológica y económica, así como, de la fusión histórica y cultural, también se debe vincular a la práctica de la conservación del patrimonio edificado. La conservación de la materialidad de los inmuebles se liga forzosamente a la memoria colectiva y a los procesos por los cuales la sociedad le reconoce y asigna valores a las preexistencias. Sin embargo, aquí se podría presentar una paradoja, pues ningún acto de reutilización puede entenderse desvinculado de la consideración de valor; no obstante, la diferencia del enfoque patrimonial radica en el proceso metodológico de investigación física y documental sobre el inmueble, con el cual se pretende revelar e interpretar, de la manera más objetiva, todos los elementos valiosos presentes en el patrimonio edificado (Heritage Office, NSW Department of Planning & Royal Australian Institute of Architects, 2010, p. 1).

La reutilización al vincularse con la conservación del patrimonio edificado debe reconocer los valores del inmueble, para que el proyecto propuesto respete su carácter patrimonial, pues al designarse un nuevo uso a un inmueble trae consigo la posibilidad de potenciar algunos elementos y aspectos del edificio, al mismo tiempo que minimiza otros (Heritage Council of Victoria, 2013, p. 6). Así, el proyecto de reutilización debe acrecentar las ventajas y cualidades de lo preexistente, es decir, aportar a través del diseño arquitectónico contemporáneo, enriqueciendo los valores patrimoniales del inmueble y siendo una “contribución cultural adicional” arraigado en su tiempo y espacio (Soria López, et al., 2009, p. 38). Dicho en otras palabras, la reutilización debe “simpatizar con los valores del inmueble preexistente y su contexto histórico al introducir un nuevo uso o al hacer cambios materiales que potencialicen y complementen los valores del inmueble patrimonial” (Heritage Office, NSW Department of Planning & Royal Australian Institute of Architects, 2010, p. 7).



Con la demolición de un inmueble en cualquier asentamiento urbano se genera una ruptura de las estructuras sociales, pues se pierde una porción de los espacios donde se satisfacían ciertas necesidades, lo que trae consigo la dispersión y reubicación de la sociedad (Buckey, 2012, p. 45). La reutilización, y por ende la conservación de los inmuebles, puede considerarse como un catalizador para la mejoría social y económica, pues al no demoler un inmueble se conserva el sentido habitual de lugar, es decir, el carácter local y de identidad al cual aporta el edificio (Heritage Office, NSW Department of Planning & Royal Australian Institute of Architects, 2010, p. 10).

Dentro de las recomendaciones internacionales y cartas para la conservación se ha hecho, aunque de manera no literal, referencia a la reutilización como parte de una estrategia para la conservación del patrimonio edificado. Dentro de la *Carta de Atenas* se expone que “se recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos que les aseguren la continuidad vital, siempre y cuando el destino moderno sea tal que respete el carácter histórico y artístico” (Conferencia internacional de Atenas, 1931). Del mismo modo, en la *Carta de Venecia* se menciona que “la conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad” (ICOMOS, 1964). En los conceptos expuestos en la *Carta de Burra*, se hace referencia a la reutilización como adaptación, que es el término empleado en otras partes del mundo: reuso adaptativo. Entonces, por adaptación debemos entender que es toda “modificación en un sitio para adaptarlo al uso actual o a un uso propuesto”; así mismo, la adaptación “puede implicar la introducción de nuevos servicios, o un nuevo uso, o cambios para salvaguardar el sitio”, y estos cambios solo han de ser aceptables “cuando su impacto sobre la significación cultural del sitio sea mínimo” (ICOMOS, 1999). Finalmente, en las definiciones enunciadas en la *Carta de Zimbabue*, se refiere hacia la reutilización como “un cambio de uso o funcionalidad” donde “han de tenerse en cuenta, de manera rigurosa, todas las exigencias de la conservación y las condiciones de seguridad (del usuario)” (ICOMOS, 2003).

Con un cambio de uso, la mayoría de las veces es necesario añadir espacios a los inmuebles preexistentes para así completar y satisfacer los requerimientos funcionales especificados en los programas arquitectónicos. Esta acción se conoce como integración, y se define como la “aportación de elementos claramente nuevos y visibles, para asegurar la conservación” del inmueble (Díaz-Berrio, 2011, p. 24). La integración de nuevos elementos arquitectónicos que se sitúen en el marco del patrimonio edificado es un tema que requiere reflexión, pues es una actividad que puede tener tanto resultados positivos como negativos, y que dependen directamente de los procesos de valoración a los cuales sea sujeto el inmueble y a la pericia del proyectista en interpretar dichos valores en una propuesta proyectual. En el texto de la *Carta de Atenas* aun cuando no se hace referencia explícita al término de integración, se sugiere como un elemento que debe “estar disimulado para no alterar el aspecto y el carácter del edificio” (Conferencia internacional de Atenas, 1931). Asimismo, el artículo 13 de la *Carta de Venecia*



afirma que los añadidos (integrados) no pueden ser tolerados “en tanto que no respeten todas las partes interesantes del edificio, su trazado tradicional, el equilibrio de su composición” (ICOMOS, 1964).

Toda integración necesaria en un proyecto de reutilización queda sujeta a la interpretación y la intención que se deseé en el proyecto. Existen dos posibilidades de intervención: una que haga uso de elementos contemporáneos que se mimeticen con el resto del conjunto arquitectónico, así como, una que emplee elementos contemporáneos claramente contrastantes en geometría, escala, material, textura y color; ambas posturas son válidas, teniendo en cuenta que la calidad de la intervención es la clave del cómo se relacionarán lo nuevo con lo preexistente, es decir, del cómo se vinculará el pasado con el presente en una unidad arquitectónica. (Heritage Office, NSW Department of Planning & Royal Australian Institute of Architects, 2010, p. 4)

La recomendación internacional en relación con la integración de nuevos elementos a la preexistencia enunciada en la *Carta de Cracovia*, se perfila hacia el uso de expresiones arquitectónicas contemporáneas, pues “la incorporación de partes espaciales y funcionales más extensas, debe reflejarse en ellas el lenguaje de la arquitectura actual” (CIC, 2000). Finalmente, en los entornos preexistentes, especialmente si representan un valor patrimonial, se debe tener en cuenta que toda integración necesaria en un proyecto de reutilización no solo debe buscar incrementar las capacidades funcionales del inmueble, sino acrecentar sus valores, aportar para el mejoramiento del entorno urbano, garantizando su conservación y disfrute por parte la sociedad; es decir, la reutilización junto con todas las acciones que conlleva deben ser una herramienta para “añadir expresiones culturales de alta calidad” (UNESCO, 2005).

Como se ha abordado a lo largo del análisis, la definición teórica de la conservación de los bienes culturales es compleja y dinámica, debido a las particularidades de cada elemento que se estudia, como lo son: la localización, temporalidad, pertenencia a un grupo social determinado y los intereses político-económicos que giran en torno al elemento, que generan la valoración y significación del mismo. De esta manera la conservación de los bienes culturales debe vincularse a las necesidades y requerimientos de la sociedad actual, pues la conservación por sí misma no se justifica, sino que debe contemplar una función para la sociedad. La reutilización, en su sentido más amplio, se presenta como una estrategia de conservación que busca la utilidad de las estructuras patrimoniales y no patrimoniales, de tal modo que para la reutilización podrá presentarse una valoración previa de distintos matices y escalas, esto es, que el proceso de valoración no necesariamente deberá tener una vocación patrimonial. Así, mediante la reutilización se busca la permanencia de los elementos arquitectónicos que nos identifican como sociedad y conforman el tejido y el paisaje urbano, como respuesta a los requerimientos y necesidades socioculturales y ambientales del siglo XXI.



EL TURISMO Y LA CULTURA EN ZONAS PATRIMONIALES

El turismo y las zonas patrimoniales es contradictoria debido a su relación estrecha y desarticulada, dado que las condiciones en las que, generalmente, se conciben los proyectos turísticos no van encaminados a conservar y preservar los bienes culturales, sino al retorno del capital invertido. Es por esto, que el proyecto propuesto para la ex hacienda de San Diego del Jaral debe gestionarse con una visión amplia en la relación que mantienen los bienes culturales, el medio ambiente y la población con el turismo. El proyecto debe ser integral, para que este sea lo menos invasivo, y cuyas propuestas tengan cabida en la comunidad y en el patrimonio existente.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) define al turismo como: "(...) fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales (...)" (Organización Mundial del Turismo, 2015). Ya sea por interés en la diversidad de los modos de vida o por el simple hecho de tener actividades de descanso y esparcimiento.

En los últimos años el mercado turístico se ha diversificado para atraer y conducir a los consumidores potenciales a rutas e itinerarios turísticos, que Javier Hernández los señala como "recorridos definidos y delimitados, donde se considera un territorio por sus características y valores presuntamente singulares; con la construcción de narrativas que reelaboran e incluso generan nuevas imágenes y significados de los lugares, (...) aun cuando puedan ser del todo ajenos a las poblaciones que habitan dichos entornos" (Hernández Ramírez, 2011, p. 226).

Actualmente el trazado temático de los recorridos e itinerarios turísticos es realizado primordialmente por agentes privados que reinterpretan e incluso modifican la realidad cultural para proyectar destinos cada vez más estandarizados; dicho trazado se fundamenta en el aprovechamiento y disfrute de los recursos naturales, paisajes, así como de las edificaciones cuyos estilos arquitectónicos son característicos de un sitio; sin embargo, también se añaden nuevos atractivos que poco tienen que ver con la realidad histórica, simbólica, social y cultural de los destinos, incorporándose como valores añadidos (Hernández Ramírez, 2011) dentro de la puesta en valor¹⁵ del sitio.

Desarrollo turístico sostenible

La *Carta internacional sobre turismo cultural y la gestión del turismo en los sitios con significación cultural* menciona que, el turismo es un fenómeno complejo que se desarrolla dentro un territorio y

¹⁵ El desarrollo económico se realiza partiendo de la puesta en valor de los bienes culturales, naturales y del capital humano, que es la introducción de los mismos al eslabonamiento de los sectores económicos y productivos, siendo así, la conservación del patrimonio no solo un gasto, sino un producto rentable y redituable (González Pérez, et al., 2013).



sociedad, por lo que es necesario tomar en cuenta “las dimensiones: políticas, económicas, sociales, culturales, educativas, biofísicas, ecológicas y estéticas del sitio y sus pobladores” (ICOMOS, 1999), así como las oportunidades y posibilidades que buscan los visitantes. Toda inserción de turismo a un sitio debe de ser cuidadosa, para no dañar o modificar de manera negativa a los pobladores y su contexto natural, ya que es una actividad ajena al entorno inicial; por esta razón “los proyectos turísticos, sus actividades y su desarrollo, deberían conseguir resultados positivos y minimizar los impactos negativos para el patrimonio y para los modos de vida de la comunidad anfitriona, al mismo tiempo que deberían responder a las necesidades y expectativas del visitante” (ICOMOS, 1999).

Tomando en cuenta la complejidad y reestructuración de los territorios¹⁶ donde está inmersa, la industria turística debe lograr adaptarse a las nuevas tendencias impuestas por el mercado, las políticas públicas, las recomendaciones internacionales, ante la crisis existente del medio ambiente y las culturas. Por lo anterior, la proyección de los sitios y sus alrededores para el consumo turístico, tendrá que realizarse con una mayor competitividad, es decir, diversificar la oferta de actividades y productos, para así poder impulsarse como destino de interés a nivel nacional e internacional, salvaguardando los valores inherentes al sitio.

La OMT en la *Conferencia mundial de turismo sostenible* en Lanzarote, España apuesta a que el turismo debe contribuir e ir encaminado hacia la sostenibilidad, tomando en cuenta 3 aspectos: el crecimiento económico del lugar, el desarrollo incluyente y equitativo entre pobladores, empresarios y visitantes, y la preservación ambiental a largo plazo, como parte de un desarrollo sostenible dentro de “un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad permitiendo conservar el capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas” (OMT, 1995)

Los programas y planes de gestión, deben considerar diferentes criterios que son estratégicos para que el desarrollo y ejecución de los proyectos se resuelva de manera integral; donde “las necesidades y valores de los residentes, proveedores y visitantes se deben ajustar con una planificación prudente, con el propósito de facilitar niveles aceptables de contacto entre residentes y visitantes” (de Esteban, 2010, p. 49). Javier de Esteban realiza una tabla basada en los datos de Pulido Fernández en donde considera los siguientes criterios para la realización y evaluación del proyecto, estos son (de Esteban, 2010, pp. 46-47):

¹⁶ El término “territorio” debido a su amplio uso tiene múltiples acepciones, pues no se refiere únicamente al espacio físico, sino que se presenta como un fenómeno complejo que compete a distintas disciplinas tales como la sociología, antropología, arquitectura, ingeniería, administración pública, derecho y áreas legislativas y reguladoras. ecología, etcétera (Gómez López, 2005).



- Alojamiento: contar con la infraestructura, equipamientos y servicios necesarios, al igual que, considerar la capacidad de carga de la zona, y conservar y retomar las técnicas constructivas tradicionales existentes.
- Infraestructura: generar estudios de impacto ambiental, rehabilitación de áreas degradadas y ordenación territorial.
- Energía: reducir el consumo energético, emplear energías alternativas, y realizar auditorías energéticas.
- Imagen urbana: perímetros de protección a la zona patrimonial, sistema de recolección de residuos sólidos y aguas residuales, rehabilitación y mejora de la calidad ambiental.
- Paisaje: realizar planes de desarrollo que contemplen la zonificación de usos, así como la regulación de actividades dentro de las áreas de reserva y protección, reforestación con plantas endémicas, plan de conservación paisajística, regeneración de zonas degradadas.
- Gastronomía: fomentar la comida tradicional, motivar el consumo de productos locales, usos de técnicas de cultivo ecológico, y generar incentivos para las empresas que adopten medidas de protección ambiental.
- Tráfico de vehículos: realizar un plan integral de tráfico, restringir la circulación vial en zonas de interés, priorizar a las vialidades y zonas peatonales, el uso de la bicicleta y mejoramiento del transporte público.
- Ocio de los turistas: contar con oferta cultural donde haya participación de la población local, con: tradiciones, folclore y música.
- Participación ciudadana: fomentar la participación de la población local en el desarrollo del proyecto, campañas de concientización ciudadana, apoyo a la economía y empleo local.
- Información y promoción: realizar campañas de sensibilización, educación y formación acerca de la conservación ambiental y patrimonial; y; campañas de difusión responsable.

Asimismo, es necesario tomar en cuenta a las comunidades anfitrionas de manera global e integral, no solo en la conservación del patrimonio y planificación del turismo, sino como beneficiarios de las actividades propuestas (ICOMOS, 1999). Es necesario considerar el desarrollo humano, atendiendo las características de la memoria colectiva con sus valores y significados, las aspiraciones futuras de bienestar, equidad social, así como la participación de los pobladores establecidos en un territorio, entorno natural y patrimonial y la diversidad cultural; para fomentar de esta manera la articulación y vinculación entre los habitantes y el patrimonio cultural como parte del desarrollo económico local y las ventajas competitivas con las que cuenta el sitio (Solis, et al., 2013).

Los sitios patrimoniales se convierten, no solo, en lugares de consumo y producción, sino conservan su utilidad primigenia donde la educación, participación ciudadana y aprendizaje permiten la



construcción social y de identidad de los pobladores; reflejándose en las condiciones y calidad de vida del lugar.

El turismo y la cultura en zonas patrimoniales

La tendencia actual en intereses turísticos, son la de experiencias culturales, pues gracias a estas es posible encontrar nuevas sensaciones, además de conocer y comprender los recursos patrimoniales del territorio al que se viaja; de esta forma el producto turístico consumido se convierte en un satisfactor, pues permite brindar utilidad al tiempo libre (Navalón, 2013). La especialización de los destinos turísticos hace frente a las nuevas tendencias del mercado adaptándose a ellas, donde es mayor el número de turistas que buscan destinos con aspectos y actividades donde sea posible, el consumo cultural.

Rosario Navalón define el turismo cultural como: “el movimiento de personas hacia las atracciones culturales fuera de su lugar de residencia habitual, con la intención de acumular nuevas informaciones y experiencias para satisfacer sus necesidades culturales” (Navalón, 2013, p. 125). La Secretaria de Turismo lo define como “aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico” (SECTUR, 2002). Tomando estas consideraciones, el turismo cultural para fines de este trabajo es: la activación creativa del patrimonio cultural de un territorio, tomándolo como la representación y caracterización de los pobladores locales y su historia, que permite a los visitantes el disfrute y la acumulación de experiencias e información; como una actividad educativa ligada al disfrute del ocio.

El fin del turismo cultural es valorar y preservar los bienes culturales a través del disfrute y significación, para su continuidad a las futuras generaciones (Rodríguez Abitia, 2013, p. 149). Actualmente pareciera que la activación turística del patrimonio cultural se muestra como tendencia y factor clave, dejando de lado la consigna que “el patrimonio cultural tiene dos rasgos: su fragilidad y su irreversibilidad” (Navalón, 2013, p. 126). Entonces la pregunta pertinente es ¿los sitios o zonas patrimoniales deben de ser considerados como recursos para el turismo cultural? o ¿el turismo cultural es un recurso y herramienta para la preservación y salvaguardia del patrimonio cultural de un territorio?

Por lo anterior, la percepción que se tiene hacia los elementos patrimoniales ya no es la de una carga para el gobierno y la sociedad por el gasto público, sino un recurso cultural y económico que proporciona oportunidades claves para potencializar la diversificación turística, tanto en destinos emergentes como los consolidados, representando una inversión rentable en la articulación de los territorios para destinos turísticos, ya que estos cuentan con atributos de excepcionalidad, pureza, autenticidad, historia o tradición. Navalón comenta que dentro del giro cultural que se está llevando en la sociedad postmoderna, los visitantes que buscan el consumo cultural cuentan con una cantidad mayor



tiempo libre y un bagaje cultural más amplio, por lo que los elementos claves a considerar son: “la mercantilización del tiempo, la cultura y la experiencias de vida” (Navalón, 2013, pp. 123-124).

La realidad de los sitios y zonas patrimoniales es que en la cadena de valor del sector turístico, lo primordial es la alta tasa de retorno del capital y después la conservación del patrimonio. El patrimonio cultural es visto como recurso del turismo sin ser puesto en valor adecuadamente. Los particulares y promotores turísticos que desarrollan los proyectos unen “arbitrariamente elementos bajo un mismo lema en la que se mezclan propuestas de visita y actividades heterogéneas. (...) sin la intervención directa de los poderes públicos, ni los actores locales, por lo que la rentabilidad es externalizada y periférica” (Hernández Ramírez, 2011, p. 227). Este tipo de acciones y políticas públicas han sido permitidas desde los años sesentas con la *Conferencia de Naciones Unidas sobre viajes internacionales y turismo* (1963) realizada en Roma y con la declaratoria de *las Normas de Quito* (1967), en la cual se expresa que los “esfuerzos nacionales deben ir encaminados al aprovechamiento de los recursos monumentales que se dispongan, como medio indirecto de favorecer el desarrollo económico del país” (Anon., 1967).

En México, el turismo es considerado como una herramienta que favorece la economía de los lugares donde este se realiza; y la cultura se ve asociado al sector educativo. Por tal motivo, a nivel de las políticas públicas, ambos sectores no se relacionan, ni se desarrollan a la par a pesar de coincidir en las actividades de ocio en zonas patrimoniales; por el contrario entran en conflicto y competencia. El turismo tiene prioridad sobre la cultura, ya que éste es una actividad comercial con retorno pronto del capital invertido y alta rentabilidad (Rodríguez Abitia , 2013).

A modo de conclusión, en el desarrollo de un proyecto turístico, el contar con elementos de patrimonio cultural no garantiza el éxito del mismo en el sitio donde este se realiza, ya que se deben de considerar factores tales como: el bienestar social de la comunidad anfitriona, al igual que los recursos y elementos naturales de la región. La lectura de los bienes culturales es indispensable para que la puesta en valor sea la adecuada y de esta manera se garantice su conservación y disfrute. Es necesario diversificar la oferta de actividades y costos en un solo sitio, para así poder albergar a la mayor variedad de turistas interesados en los atractivos que ofrece el territorio; en algunos casos se puede articular redes con poblaciones cercanas, que cooperen a la diversificación de la región. Estas acciones deben abonar a la generación de satisfactores económicos, de servicios, equipamientos e infraestructura para la comunidad donde se realiza.

Entre las recomendaciones a considerar dentro de la propuesta proyectual de reutilización de la ex hacienda de San Diego del Jaral, como un modelo de turismo cultural sostenible están (Navalón, 2013, p. 137):

- Preservar la imagen urbana, paisajes y bienes patrimoniales, como parte del imaginario colectivo de los actuales y futuros pobladores y visitantes.



- Superar la lectura monumentalista del patrimonio urbano, apostándole a la lectura integral del conjunto urbano o natural donde está situado el bien cultural
- Evaluar la compatibilidad de usos del patrimonio cultural para nuevas actividades, más allá de su empleo como equipamientos culturales o de actividad turística.
- Situar al territorio con los servicios y equipamientos necesarios para los ciudadanos y sus visitantes, ya que "una ciudad acogedora para sus residentes también lo es para los visitantes".
- Apostar por la diversificación de actividades.
- Crear programas de promoción del turismo deberían proteger y ensalzar las características del patrimonio natural y cultural (ICOMOS, 1999).

Los planes de gestión, como herramientas de acción y evaluación, deben considerar en primer lugar los valores naturales y culturales con los que cuenta el sitio, para elaborar estrategias que disminuyan el impacto resultado de la cantidad de visitantes a los bienes culturales y naturales, al mismo tiempo que potencien el bienestar social, económico y cultural de los locatarios; "si el nivel de cambio es inaceptables, deberían modificarse los planes de desarrollo" (ICOMOS, 1999).



Capítulo 2
SEMBLANZA HISTÓRICA
Ex hacienda de SAN DIEGO DEL JARAL





CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA: LA HACIENDA¹⁷ DE SAN DIEGO DEL JARAL EN EL BAJÍO

Conocer la historia de la ex hacienda de San Diego del Jaral nos permite dimensionar la importancia que tuvo ésta en los ámbitos sociales, económicos y como un ejemplo de modelo productivo para la región. Asimismo es posible realizar la lectura del patrimonio de producción agrícola y ganadera, al igual que la lectura de los inmuebles habitacionales que conforma el casco de la ex hacienda, así como la disposición y distribución espacial de cada uno de los inmuebles, sus usos, etapas y métodos constructivos.

Los antecedentes históricos de la ex hacienda de San Diego del Jaral, durante la administración y control de manos españolas y de sus descendientes, se remontan desde mediados del siglo XVII hasta la primera mitad del siglo XX. En el transcurso de este tiempo en la Nueva España se presentaron cambios en las políticas y en los modos de vida, debido a diferentes acontecimientos de gran relevancia histórica como fueron: el Virreinato, la Independencia, el Nuevo Imperio, la promulgación de la Ley Lerdo, el Porfiriato, la Revolución y la reestructuración de las políticas agrarias en el siglo XX. Estos acontecimientos definieron el rumbo de los procesos y manejos productivos de la hacienda siendo, en algunos casos, benéficos para el esplendor de la misma y, en otras, participes de su decadencia.

La riqueza generada en las tierras del Jaral permitió a los propietarios construir un casco donde cada uno de los edificios mostraba y competía con las tendencias artísticas y tipologías arquitectónicas de la época; esta estratificación histórica se puede apreciar en los inmuebles, como vestigios del esplendor productivo de la ex hacienda

El Bajío guanajuatense

La historia de la región conocida como el Bajío guanajuatense, data desde tiempos prehispánicos, la cual era habitada por la cultura Chichimeca; debido a que desde sus orígenes, el desarrollo productivo de los pobladores tuvo como base el aprovechamiento de las privilegiadas condiciones geográficas que conforman la región. De manera documentada se tiene registro que muchos de los asentamientos humanos que se configuraron a partir de las expediciones y exploraciones realizadas por los españoles desde el siglo XVI, al valle de San Francisco, Contepec y parte de la Sierra Gorda, hoy en día son ciudades prosperas del estado de Guanajuato (Lara Valdés, 2010, pág. 30).

¹⁷ La hacienda era una propiedad con formas de control de los recursos naturales y mano de obra, asimismo de los sistemas comerciales. El territorio era destinado a la producción agrícola y ganadera como principal actividad económica (Rendón Garcini, 1994, p. 34).



Ilustración 2. Mapa de la extensión territorial de la hacienda entre los años de 1764 y 1765; utilizado como plano de uso administrativo y legal, con la finalidad para resolver los litigios de tierras de la hacienda, y las colindancias. Fuente: Archivo Histórico Banamex.



El término de Bajío se le dio a la región en 1803 por parte del estudioso de la geografía, el alemán Alejandro de Humboldt, mientras realizaba un viaje por las tierras de la intendencia de Guanajuato (Lara Valdés, 2010, pág. 20). Los elementos geográficos como los llanos, valles y serranías que conforman el territorio fueron los que permitieron que se le adjudicará el término de Bajío. Humboldt describe en su libro Ensayo político este territorio como:

“(...) las sierras centrales, (...) montañas, en partes áridas y en parte cubiertas de madroños y encinas siempre verdes (...) rodeado de llanuras fértiles y cultivadas con esmero. Al norte de la sierra se extienden, a cuanto la vista alcanza, los llanos de San Felipe; al sur los de Irapuato y de Salamanca presentan el risueño espectáculo de una comarca rica y poblada”. (Humboldt, 1984, pág. 343)

La conformación de la intendencia de Guanajuato durante la colonia, incluyó la fundación de ciudades y villas españolas además de los pueblos de indios a lo largo de la ruta de los caminos reales que confluían con el camino de Tierra Adentro. Para finales del siglo XVII eran tres las principales ciudades: Guanajuato, Celeya y Salvatierra, y cuatro las villas con mayor actividad y desarrollo económico: San Miguel el Grande, León, San Felipe y Salamanca (Lara Valdés, 2010, pág. 27).

La villa de San Felipe

En el valle de San Francisco se fundó el pueblo de indios nombrado San Felipe en honor al monarca de la corona española Felipe II; el pueblo estaba adscrito a la administración de San Miguel el Grande, hoy municipio de San Miguel Allende. El primero de enero de 1562 es denominado villa española, como sede de las autoridades peninsulares y criollas; en su territorio político-administrativo le correspondieron las tierras: el Vaquero, hoy en día los municipios de Ocampo y San Diego de la Unión (Lara Valdés, 2010, pág. 26).

La villa de San Felipe fue paso obligado para el camino real de Tierra Adentro; su localización geográfica dentro de una gran llanura rodeada de sierras, permitió que las cuencas de los ríos fueran paso hacia otros destinos dentro y fuera del Bajío. La cuenca del río Laja permitía llegar hacia el sureste a Celaya y el Bajío y al noroeste a Jalisco y Aguascalientes; el río Santa María permitía conectarse hacia San Luis Potosí y el Golfo de México (Lara Valdés, 2010, pág. 38).

El paisaje y geografía del Jaral

El paisaje y la geografía del territorio que abarcaba la hacienda de San Diego del Jaral fueron descritos por Alejandro de Humboldt, lo cual permite hacer una comparación con el paisaje y la geografía actual. En sus escritos mencionaba la diferencia de altitud entre la zona norte con el resto de la región del Bajío: sus serranías se encontraban a una mayor altura sobre el nivel del mar y contaban con una vegetación de características propias de climas áridos; las llanuras de la región se localizan a



una altitud similar al de toda la zona, las cuales contaban con una gran producción agrícola y ganadera (Lara Valdés, 2010). Las condiciones del paisaje natural descrito hacia principios del siglo XIX es el mismo que se puede apreciar actualmente, al cual, con el paso del tiempo, se le fueron integrando las redes de comunicación y transporte actuales.

Otra de las características que permitió el crecimiento productivo y económico de la región norte del Bajío, y por lo tanto de la hacienda de San Diego del Jaral, fue la ubicación estratégica que tenía con la cuenca del río Laja y la cercanía con el río Santa María, formando así una red hídrica natural que rodeaba la hacienda, lo cual permitió que el agua se canalizará a presas para su almacenamiento y posterior abastecimiento, tanto para el cultivo de las tierras como para consumo humano y animal (Lara Valdés, 2010, pág. 36). En la actualidad, al interior de la ex hacienda se pueden apreciar vestigios de los canales que dirigían el agua hacia diferentes puntos; existe el registro¹⁸ que para mediados del siglo XVIII existieron dos presas al interior de la hacienda, una al poniente del casco de la casa principal y otra hacía al sur, cerca del poblado San Bartolo.

HISTORIA DE LA EX HACIENDA DE SAN DIEGO DEL JARAL

Orígenes de las tierras del Jaral

Los propietarios de la ex hacienda de San Diego del Jaral fueron de los mayores latifundistas de la Nueva España. El registro de actividades en las tierras donde está emplazado el casco de la ex hacienda data de 1650, y está ligado al capitán José de Retes, el cual se estableció en las tierras conocidas como “del Jaral” en el valle de San Francisco (Lara Valdés, 2010). La casa del capitán es descrita como una casa grande, rústica y rodeada de huertas. La extensión era de 97 sitios de estancia para ganado mayor y menor¹⁹ (Del Carmen Reyna, 2002, p. 97).

Al morir Retes, en 1685, su hija Teresa Francisca hereda las propiedades y bienes, sin embargo debido a su corta edad y condiciones de salud mental no le fue posible administrarlas, por lo cual los albaceas permiten que estas sean administradas por su primo y esposo Domingo de Retes; durante su administración Domingo de Retes adquiere tierras cercanas al Jaral, adhiriéndolas a la extensión territorial; de esta forma la hacienda de San Diego del Jaral se convirtió en una de las más extensas y prosperas de la región del Bajío (Del Carmen Reyna, 2002, p. 42).

¹⁸ Cuadro al óleo y plano de uso administrativo y legal de la extensión territorial de la hacienda de San Diego del Jaral entre los años de 1764 y 1769. Ubicado en el palacio de Iturbide como parte de la Colección de Archivo Artístico de Banamex. **Ver ilustraciones 2 y 4**

¹⁹ Se refiere a una unidad de medida para la producción ganadera. El ganado mayor se refiere al vacuno, caballar y mular; y el ganado menor al ovino y caprino (Del Carmen Reyna, Opulencia y desgracia de los marqueses de Jaral de Berrio, 2002, p. 253).

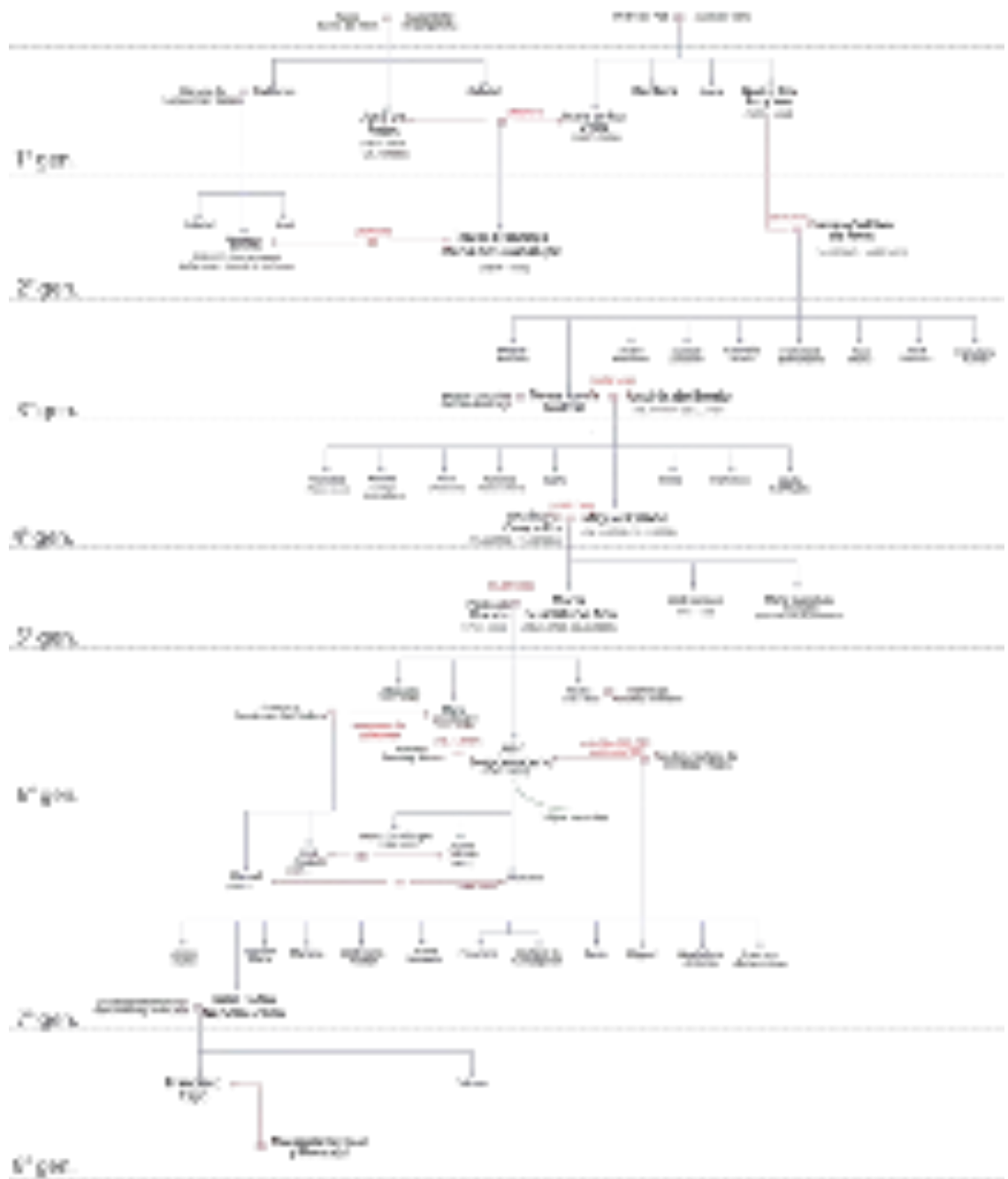


Ilustración 3. Árbol Genealógico de las familias Retes, Berrio y Moncada (Meraz, et al., 2014).



Al fallecer Teresa Francisca a los 21 años en 1695, el caudal pasa a manos de su madre María de Paz y Vera, la cual fallece al poco tiempo de haber recibido la herencia. El caudal permanece en manos de los albaceas²⁰ hasta 1704, cuando deciden entregar la hacienda, valuada en esa fecha en \$54,743 a Bentura de Paz y Vera, hermano de María de Paz y Vera. Tras siete años de haber heredado los bienes, Bentura de Paz y Vera fallece sin dejar herederos, los albaceas deciden subastar la hacienda y tierras. Se sabe que para esas fechas los dominios de la hacienda superaban el valor de \$349,877 (Del Carmen Reyna, 2002, p. 63).

El boato de la hacienda de San Diego del Jaral

El matrimonio de Teresa Josefa Saldívar, ahijada y sobrina del capitán José de Retes, y Andrés de Berrio compraron la hacienda en la subasta de los bienes de Bentura de Paz y Vera con la propuesta de \$140,000; la adición de tierras a la hacienda de San Diego del Jaral continuó ampliando los dominios. Hacia principios del siglo XVIII se inicia la época de mayor prosperidad; entre los edificios que conformaban el conjunto arquitectónico de la hacienda se encontraban la casa principal, las trojes y los corrales (Del Carmen Reyna, 2002).

Al fallecer Teresa Josefa Saldívar en 1760, la hacienda y sus anexos pasan a manos del matrimonio conformado por Miguel de Berrio y Ana María de la Campa y Cos, los cuales unen dos de los principales mayorazgos²¹ de la Nueva España, el de San Mateo Valparaíso y el de Jaral de Berrio; heredando el título de Condes de San Mateo Valparaíso en 1753 y en 1774 se les concede, por parte del monarca español Carlos III, el título de Marqueses de Jaral de Berrio. (Del Carmen Reyna, 2002).

El casco de la hacienda sufre en esa época una fuerte reconfiguración en su composición espacial, la primera casa que había sido habitada por los anteriores dueños, fue modificada para poder estar a las exigencias de los cascos de hacienda de otros nobles. Entre los trabajos realizados se menciona la reconstrucción de las trojes, los corrales y potreros; la construcción de una nueva casa principal, un patio de bestias y el templo de la parroquia de San Diego de Alcalá (Del Carmen Reyna, 2002).

20 Albacea "es la persona nombrada por el autor de la herencia de ejecutar y hacer cumplir su voluntad del testamento. Encargado de custodiar los bienes del haber hereditario y hacer la distribución de los mismos, conforme a la voluntad del testador" (Pérez Contreras, 2010).

21 Mayorazgo: figura jurídica que solían utilizar nobles y ricos para defender los bienes de erróneas decisiones del heredero y evitar la intromisión de familiares. Definiéndose como una consolidación de la propiedad que no podía dividirse jamás y que pasaba intacta a través del tiempo de las manos del patriarca a las de un heredero único, de preferencia el varón primogénito. (Del Carmen Reyna, 2002, pág. 137)



Para mediados del siglo XVIII, la hacienda era una de las principales abastecedoras de frutas, cereales y carnes en el Bajío; para 1770 se agregaron como productos el carbón, el cebo, ganado vacuno y la lana. La fortuna amasada por Miguel de Berrio hasta el día de su muerte alcanzó la cantidad de \$2,425,313 (Del Carmen Reyna, 2002, pág. 142), y una superficie en tierras aproximada de 80,000 hectáreas (Meraz, González-Franco, & Castro, 2014).

María Ana Berrio de la Campa y Cos, hija única y heredera de Miguel de Berrio y Ana María de la Campa y Cos, se casó con el capitán Pedro de Moncada, Marqués de Villafont y Coronel del séptimo Regimiento de Dragones de Puebla. Al poco tiempo de casados se le prohibió al coronel Moncada la intromisión en los asuntos de los bienes familiares, ya que se mostró como un caza fortunas, oportunista y vividor, razón por la cual se buscó el divorcio (Del Carmen Reyna, 2002, pág. 158). En 1779 María Ana hereda el título de II Marquesa de Jaral de Berrio y la fortuna producto del deceso de su padre. María Ana fallece en 1803, antes que su madre. María Ana en su testamento le da un poder amplio a su madre, la condesa de San Mateo Valparaíso, para arreglar la herencia entre sus tres hijos. En el intento de ser equitativa entre el nieto varón y las dos nietas, pide la disolución de los dos mayorazgos, pero le es negada la petición, por lo cual la mayor parte de la fortuna pasa a manos de Juan Nepomuceno Moncada de Berrio, el único nieto varón, en 1804 (Del Carmen Reyna, 2002, p. 169).

A Juan Nepomuceno Moncada de Berrio, III Conde de San Mateo Valparaíso y III Marqués de Jaral de Berrio, "(...) le correspondieron las haciendas más productivas: por sus tierras y edificios, entre ellas el casco de la hacienda de San Diego del Jaral que comprendía un espacio amplio, patio, corrales, huerta, mesón, panadería con su horno, trapiche, y bodegas." (Del Carmen Reyna, 2002, p. 137). Juan Nepomuceno le da un giro de industrialización a la hacienda, produciendo mezcal en la destiladora conocida como "La Soledad". El viajero inglés Henry Ward describe el licor en su visita a la hacienda en 1827, como: "... una bebida fuerte llamada mezcal, parecida al whisky por su sabor. Ésta se obtiene del maguey en una destilería recientemente establecida por el conde" (Del Carmen Reyna, 2002, p. 197).

A pesar de atravesarse el movimiento y saqueo de la guerra de Independencia en 1821, la fortuna del mayorazgo de Jaral de Berrio no se vio afectada. La suma del caudal a la muerte de Juan Nepomuceno fue aproximadamente de \$3, 276, 853 (Del Carmen Reyna, 2002).



Ilustración 4. Cuadro al óleo de la extensión territorial de la hacienda entre los años de 1764 y 1765. Fuente: Colección de Archivo Artístico de Banamex.



Decadencia de la hacienda de San Diego del Jaral

La intención del III Marqués de Jaral de Berrio al momento de su muerte, era que la sucesión de sus bienes se diera a la usanza antigua de los mayorazgos, donde el hijo mayor heredaba la mayor parte del caudal. Esto no fue posible, ya que tras la instauración del nuevo gobierno independiente, comenzaron a gestarse una serie de reformas²² que cambiarían los modos de producción, los designios sociales y jurídicos de la nueva nación. Por estas nuevas disposiciones Juan Nepomuceno decidió que la mitad de sus bienes fueran para su hijo varón primogénito, Juan Isidro Moncada, y la otra mitad se dividiría entre sus otros 11 hijos. Fue en julio de 1871 cuando la extensión de la hacienda se ve disminuida a 23 sitios de ganado mayor, 4/7 octavos de caballería y 378 varas cuadradas, con un valor de \$284,079.50 (Del Carmen Reyna, 2002, pág. 207).

Al fallecer Juan Isidro Moncada, toma posesión de los bienes su hijo Francisco Cayo de Moncada en 1894, el cual no tuvo descendientes, es con él que se pierde cualquier relación con los Saldívar, Berrio o Moncada. Al fallecer Cayo de Moncada en 1911, a su esposa Margarita Raygozo y Moncada le es adjudicada la hacienda de San Diego del Jaral.

Tras la Revolución de 1910, durante el mandato del general Lázaro Cárdenas, se llevan a cabo una serie de acciones que pretenden hacer compatibles los cambios revolucionarios con los objetivos capitalistas, que se gestaban en la época, dirigidas hacia la construcción de un país industrial. (Peña & Morales Ibarra, 1999). Las políticas agrarias²³ implementadas por el general Cárdenas marcaron las pautas de las legislaciones agrarias que se continuarían empleando en los siguientes años y por las cuales se dieron la fragmentación de las antiguas haciendas y en consecuencia su decadencia productiva.

Debido a las políticas agrarias Margarita Raygozo decide vender la hacienda en 1950 (Ibarra Grande, 2002, pág. 386), antes de que le fueran expropiadas sus tierras debido a la Reforma Agraria; Margarita vende a Rutilio Rojas Rodríguez las 5,000 hectáreas que le pertenecían, Rojas ostentó la propiedad hasta su muerte en 1983 (Del Carmen Reyna, 2002, pág. 209).

A partir del fallecimiento de Rutilio Rojas, la ahora ex hacienda de San Diego del Jaral cae en un estado de abandono y saqueo. Desde entonces, su régimen de propiedad y dueños no quedan

22 La ley Lerdo, promulgada hacia 1856, permitía por primera vez a los hacendados poner a renta las tierras que anteriormente le habían sido otorgadas por decreto real (Figueroa Esquer, 2012).

La promulgación de la Constitución Política de la República Mexicana de 1857, mediante la cual se abolen los títulos nobiliarios, honores hereditarios y monopolios (Figueroa Esquer, 2012).

23 Políticas agrarias del general Cárdenas: en 1936 crea el Banco Nacional de Crédito Ejidal y la operación de los Almacenes Nacionales de Depósito. En 1937 se promulga la reforma agraria en Yucatán, al igual que, se crea la Ley de Fomento a la Ganadería. Para 1940 se expide un nuevo Código Agrario (FIRA, s.f.).



totalmente esclarecidos, por lo que existen juicios legales desde la década de los años 80 hasta la actualidad, para definir a quién le pertenecen las 37 hectáreas que hoy en día corresponden al casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral.

El casco y la superficie territorial de la ex hacienda de San Diego del Jaral

En el artículo *Exhacienda de San Diego del Jaral. Una aproximación desde la cartografía* (Meraz, González-Franco, & Castro, 2014) se aborda la comparativa de tres documentos gráficos, en el cual realizan un análisis comparativo de los elementos arquitectónicos existentes, y la superficie y colindancias de los años en los que fueron realizados los documentos. Los documentos gráficos son 3:

El primero es la extensión territorial de la hacienda de San Diego del Jaral representado en una incrustación de concha nácar en la superficie de la cubierta de una cajonera, la incrustación cuenta con la representación de algunos poblados, de elementos orográficos e hidrográficos; la cajonera fue realizada a mediados del siglo XVIII. El segundo documento es un mapa urbano-regional, que precisa los linderos y colindancias de la hacienda de San Diego del Jaral para rectificar en juicio la superficie total y la adición de nuevas tierras; este mapa fue realizado entre los años de 1764-1765 por un cartógrafo profesional. El tercer documento es una pintura al óleo, la cual permite apreciar de manera gráfica la extensión, poderío y riqueza de la hacienda de San Diego del Jaral, su contexto y las tierras que la conformaban; la pintura fue ejecutada ente los años de 1764 y 1769.



Ilustración 5. Fragmento del mapa de la cajonera, donde es posible apreciar los cuerpos de agua y los elementos arquitectónicos. Fuente: Colección del Archivo Artístico de Banamex.

La lectura de los documentos permite puntualizar las siguientes características: en el plano de la cajonera es posible apreciar la conformación del casco de la casa principal, la cual se encuentra al poniente de la parroquia, pero presenta una composición arquitectónica diferente a la que se tiene



registrada cuando Miguel de Berrio la intervino, y es también distinta a la que existe en la actualidad; ya que el conjunto se encuentra hacia el sur de la presa cercana al casco, y en los demás planos y en la actualidad la pequeña presa se encuentra en la parte posterior de lo que hoy se conoce como la casa principal. Es por ello que proponemos que la casa que viene representada en la mesita hace referencia a la primera casa que perteneció a José de Retes y sus descendientes, así como a Andrés de Berrio y Teresa Josefa Saldívar, padres de Miguel de Berrio. **Ver ilustración 5 y 7.**

En el mapa de uso administrativo, la representación arquitectónica tiene un detalle moderado, que expresa con mucha mayor claridad el tamaño de los poblados, así como los elementos arquitectónicos religiosos con los que contaban. La representación que se realizó del casco de la hacienda de San Diego del Jaral se puede asociar con la primera reestructuración que realizó Miguel de Berrio, por la localización tan cercana que se establece entre la casa y la parroquia, misma que se puede apreciar en la actualidad. Al frente se localizan una especie de troje, de las cuales existen actualmente unas ruinas, entre ellas hay casas contemporáneas. Otra lectura que nos permite el mapa, es entender cómo se establecieron las casas de los trabajadores alrededor de la casa principal y la parroquia, así como el paso obligado de los caminos. **Ver ilustración 2 y 6.**



Ilustración 6. Fragmento del mapa de uso administrativo y legal, donde es posible apreciar el casco de la hacienda de San Diego del Jaral y los cuerpos de agua más representativos. Fuente: Colección del Archivo Histórico de Banamex.



Ilustración 7. Mapa de la ex hacienda de San Diego del Jaral representado en una incrustación de concha nácar en la superficie de la cubierta de una cojonera. Siglo XVIII. Fuente: Colección de Archivo Artístico de Banamex.



Los elementos arquitectónicos del casco de la hacienda, representados en el mapa del cuadro al óleo son más amplios y detallados, estos elementos tienen una relación más estrecha con lo que se percibe en la actualidad, a pesar de que el aspecto y funcionalidad que tiene la casa principal datan de mediados del siglo XIX.

Por lo cual, es posible apreciar que la parroquia contaba únicamente con la torre del lado izquierdo y no ambas, como en la actualidad. El sembrado de los edificios se dio alrededor de una plaza principal la cual se conserva hasta el presente; además, es posible intuir cuáles fueron los inmuebles integrados en el siglo XIX, como lo son la capilla mortuoria y el conjunto de silos. En el mapa de la pintura al óleo la zona de almacenamiento se puede apreciar al sur de la plaza, donde se localizan dos trojes, hoy en día se encuentran también un conjunto de trojes y graneros. En el lado oriente de la parroquia, al frente a la casa principal se puede distinguir una especie de casa con una huerta, de la cual no se tiene registro, en la actualidad esa zona está ocupada por otras casas. La casa principal se percibe de una sola planta, con un patio al centro, y del lado posterior el "patio de las bestias", como se especifica en otro plano existente de la casa principal realizada por Miguel de Berrio. Es posible notar la extensión de la huerta, que no llegaba hasta *la Precita*²⁴, hoy en día se pueden percibir los vestigios de una barda perimetral de mayor extensión. Ver ilustración 4 y 8.



Ilustración 8. Fragmento del área del casco de la hacienda de San Diego del Jaral. Fuente: Colección de Archivo Artístico de Banamex.

24 El nombre para el contenedor de agua representado en el mapa es el de Precita extraído de la pintura al óleo del siglo XVIII.



Cómo se mencionó anteriormente para finales del siglo XVIII la hacienda de San Diego del Jaral ya contaba con un prestigio e importancia en la villa de San Felipe, en la intendencia de Guanajuato y en la Nueva España; el territorio que llegaron a abarcar los dominios del mayorazgo de Jaral de Berrio fueron: 87,908.00 ha de tierras en posesión legal, el polígono perimetral de estas tierras era de 191.00 km, y las tierras que se encontraban en litigio eran de 45,530.00 hectáreas. En la actualidad las tierras pertenecientes al casco se reducen a 33 hectáreas.

La importancia histórica de esta ex hacienda es poco conocida y negada, quizás por, haber pertenecido a una de las familias con mayor influencia en la corona española y por ende con mayor poder durante la época de la Nueva España. Cada una de las etapas constructivas con las que contó la hacienda, contaron con un singular atractivo y características particulares, que fueron conformando a lo largo de los siglos el conjunto arquitectónico que hoy es posible apreciar. Es por esto que, se debe considerar el conjunto patrimonial, como parte de un proceso de conservación y valoración de los elementos: estéticos, históricos y naturales, los cuales la posicionan como una de las haciendas más importantes para la región del Bajío.

Esta breve semblanza histórica, permite que nos percatamos de los momentos y etapas constructivas de la ex hacienda, contribuyendo con la lectura que se realizó de los bienes patrimoniales, para así poder entender la vinculación entre la composición territorial y el desarrollo arquitectónico. A modo de conclusión, estos mapas pueden llegar a ser contradictorios y confusos en el momento de realizar una lectura de la superficie representada, debido que el casco refleja un esplendor de finales del siglo XIX, lo cual no es compatible con el momento productivo y económico por el cual estaba pasando la ex hacienda de San Diego del Jaral, que para esas fecha ya habían disminuido de manera considerada



Capítulo 3
PLAN DE MANEJO
Localidad de JARAL DE BERRIOS





En este capítulo se desarrolla el Plan de Manejo para la propuesta del proyecto de revitalización urbana y de reutilización arquitectónica de la ex hacienda de San Diego del Jaral, el cual está planteado como un modelo de gestión, fundamentado en los campos de acción que son las áreas generales en las que incide cada uno de los proyectos, tomando en cuenta las características propias del desarrollo del turismo cultural sostenible y siguiendo las bases de la planeación estratégica.

Un plan de manejo²⁵ debe contemplar, formular y evaluar prioridades además de factibilidades para el mejoramiento y sostenibilidad de: “el *stock*²⁶ físico no utilizado o subutilizado, las condiciones socioeconómicas de la población; las condiciones ambientales; la situación habitacional, educacional, cultural y sanitaria de la población” (González Pérez, et al., 2013, p. 2).

De esta manera, los planes de manejo son el ejemplo más claro de la acción conjunta sobre distintos recursos que buscan mejorar las condiciones y calidad de vida de los habitantes de los sitios donde éste se ejecuta, ligando así la actividad económica con el desarrollo y bienestar de las localidades que cuentan con bienes culturales y ambientales; además de que identifican las necesidades de conservación a largo plazo y de sostenibilidad económica, humana y ambiental. Es decir, un plan de manejo debe buscar un punto de equilibrio entre el factor natural y el beneficio humano (González Pérez, et al., 2013, p. 2).

Por consiguiente, el Plan de Manejo, pretende ordenar y jerarquizar las acciones previstas para que en el futuro se constituya como el eje rector del mejoramiento gradual de las condiciones sociales, ambientales y económicas, no solo del sitio, sino de la localidad.

El Plan de Manejo para la localidad de Jaral de Berrios pretende ser un instrumento de ejecución y control, adecuándose a los diagnósticos derivados del análisis de las problemáticas, las condicionantes y las potencialidades identificadas en la localidad, ponderando como prioridad las necesidades de la comunidad y los requerimientos del sitio, seguidos de las propuestas para la conservación del patrimonio edificado.

El análisis de la localidad de Jaral de Berrios se aborda como un proceso dinámico y no como uno estático, es decir, es el resultado de una secuencia de hechos ligados entre sí, cuya consecuencia se

²⁵ Claudia González, “un plan de manejo, se define como concertado y participativo, ya que, se basa en la identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del sitio y establece no solo una visión compartida a futuro para el sitio sino que, además, define objetivos estratégicos y líneas de acción para conseguirla” (González Pérez, et al., 2013).

²⁶ *Stock*: Según la Real Academia Española es la cantidad de mercancías que se tienen en depósito, sin embargo para fines de nuestra investigación, entendemos por *stock* al conjunto de edificios con características patrimoniales, susceptibles de ser intervenidos para su conservación a través de acciones de reutilización arquitectónica.



ve plasmada en el entramado urbano y sus objetos arquitectónicos, que son susceptibles a una asignación de valores. El Plan de Manejo debe atender la conservación de dichos bienes culturales y naturales, a partir, de la identificación de los requerimientos del objeto y las necesidades humanas para poderlas encausar en campos de acción, que permitan el desarrollo social, cultural, ambiental y económico²⁷ de Jaral de Berrios. Al final este proceso tiene como resultado el desarrollo fundamentado de propuestas de intervención que, en el caso de la presente investigación, son las propuestas de diseño para la revitalización urbana de la localidad y la reutilización del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral.

LOS ACTORES Y SU PARTICIPACIÓN

Los actores están conformados en tres ámbitos: gubernamentales, sociales y privados, éstos tienen injerencia en el desarrollo del Plan de Manejo, el cual establece los ejes estratégicos, con los programas específicos que atienden las diferentes líneas de acción, para así incidir en los campos a intervenir (desarrollo humano, conservación ambiental y del patrimonio edificado, desarrollo social, cultural y económico); marcando las directrices del proyecto de investigación a partir de la consideración del capital humano, los requerimientos, y las necesidades humanas. Por consecuencia, lo anterior repercute en los actores, que no siempre tienen el mismo nivel de participación, poder e interés, así como en aquellos a los que afectan de manera directa los proyectos, es decir: la comunidad, emprendedores, propietarios, financiadores y visitantes.

Es por esto que cada vez es más necesaria la implicación y trabajo coordinado entre los diferentes agentes sociales, pues en éste marco es donde los planes de manejo pueden ejercer un papel importante en la ordenanza o guía de los vínculos y relaciones entre los implicados en el desarrollo de nuevos retos sociales, es decir, orientar los cambios que permitan construir localidades más cohesionadas y sostenibles, social, económica y medioambientalmente. De ahí la importancia de la participación real y efectiva de la ciudadanía en la construcción de un territorio cohesionado, integrador e innovador, capaz de transformar la diversidad, la interculturalidad y el desarrollo de proyectos encausados al turismo cultural (Federación Andaluza de municipios y provincias, 2010, p. 4).

²⁷ El desarrollo económico se realiza partiendo de la puesta en valor de los bienes culturales, naturales y del capital humano, que es la introducción de los mismos al eslabonamiento de los sectores económicos y productivos, siendo así, la conservación del patrimonio no solo un gasto, sino un producto rentable y redituable.



Definición de los actores:

Los actores definidos para el desarrollo del Plan de Manejo, se dividieron en tres grandes grupos: los actores gubernamentales, sociales y privados; esto acorde a la capacidad que tiene cada uno de ellos en influir en la ejecución de los proyectos (Ver ilustración 8).



Ilustración 8. Mapa de actores, considerando el nivel de injerencia dentro del proyecto.

Los actores gubernamentales, pueden ser de tres tipos de carácter: federal, estatal y municipal; éstos son aquellos que por sus facultades: dirigen, controlan, financian y administran una institución o entidad, es por esto, que actúan como entes reguladores, y posibles financiadores de los recursos a utilizar en el desarrollo del proyecto de revitalización urbana y reutilización arquitectónica.

Los actores sociales son aquellos ciudadanos que tienen interés de participar en el proyecto, ya sea de manera directa o indirecta. Participando como factores primordiales para la toma de decisiones y pautas que rigen el funcionamiento y desarrollo de los proyectos la asignación de valores para los bienes culturales, así como, los beneficiarios y usuarios finales de los éstos. Normalmente los actores sociales no tienen el poder de la toma de decisiones, pero sí, de influir de manera positiva o negativa acorde al interés que estos muestren al proyecto.

Los actores privados son aquellos que tienen en su propiedad y resguardo los bienes culturales y naturales que están dentro de la localidad. Los proyectos a desarrollar en los bienes deben ser rentables, con algún beneficio palpable, para que consideren invertir en la conservación de éstos.



ANÁLISIS FODA

El análisis FODA²⁸ al ser una herramienta de gestión, tiene como objetivo el identificar y analizar las *Fortalezas* y *Debilidades* del proyecto que se propone para la ex hacienda, así como las *Oportunidades* y *Amenazas* que se presentan en la región donde se localiza la misma. Dicho análisis se utilizó para determinar las estrategias que toman en consideración los diferentes factores internos y externos, y así maximizar el potencial de las fuerzas y oportunidades identificadas, minimizando el impacto de las debilidades y amenazas, para generar un proyecto equilibrado (Vieites Rodríguez , 2012, p. 13).

La siguiente tabla clasifica los aspectos considerados para los proyectos de revitalización urbana y reutilización arquitectónica, que se abordaron y analizaron durante el desarrollo de las propuestas proyectuales.

FORTALEZAS (ventajas)	OPORTUNIDADES (factores)
<ul style="list-style-type: none"> • La existencia de bienes culturales. • Características tipológicas del conjunto arquitectónico de la ex hacienda y de los espacios públicos alrededor de ésta. • La relación de los bienes naturales existentes con el paisaje histórico de la ex hacienda. • Acontecimientos históricos relevantes en la conformación del virreinato y el México Independiente. • Reactivación de la industria mezcalera en la antigua fábrica del conjunto de la ex hacienda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación geográfica privilegiada, dentro de un sistema de ciudades con actividades industriales, de negocios y de oferta turística en la región del Bajío. • Paisajes naturales y el entorno biofísico, poco alterado por las actividades humanas. • Conjunto urbano-arquitectónico con potencial para ser revitalizado y reutilizado. • Incorporación a la oferta turística de la red cultural y de esparcimiento que posee la región del Bajío. • Consolidación de las rutas e itinerarios de la industria mezcalera en el municipio. • La comunidad no está considerada en el plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Felipe. • Ausencia de propuestas proyectuales para el desarrollo de la localidad y conservación del conjunto.

²⁸ El análisis es FODA es “una herramienta de gestión que facilita el proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implementación de acciones y medidas correctivas, y para el desarrollo de proyectos de mejora” (Díaz Olivera & Matamoros Hernández, 2014)



DEBILIDADES (desventajas)	AMENAZAS (obstáculos)
<ul style="list-style-type: none"> • El deteriorado estado de conservación del casco de la ex hacienda. • Escaso sentido de pertenencia por parte de los pobladores hacia el conjunto de la ex hacienda. • Baja e ineficiente cobertura en el sistema de redes de los servicios básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de gestión y financiamiento, para realizar intervenciones de conservación de la ex hacienda. • Escasa atención en la aplicación de los programas municipales, estatales y federales hacia la localidad de Jaral de Berrios. • Litigio del bien inmueble ante las autoridades federales por parte de los posibles propietarios.

Tabla 1 Análisis FODA para la localidad de Jaral de Berrios. Elaboración propia.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Misión del plan de manejo

Proponer un modelo metodológico y sistemático para la elaboración de las propuestas de revitalización urbana para la localidad de Jaral de Berrios, así como la reutilización arquitectónica del patrimonio edificado del casco de la ex hacienda San Diego del Jaral, con base en los lineamientos del desarrollo del turismo cultural sostenible; con acciones que coordinen y faciliten la planeación del mejoramiento de las condiciones de vida, impulsando el desarrollo de la localidad y de sus habitantes; integrando de manera equilibrada los factores sociales, urbanos, ambientales y económicos.

Visión del plan de manejo

Ser un proyecto de conservación integral en sitios patrimoniales en el estado de Guanajuato, contemplando la revitalización urbana y la reutilización del patrimonio edificado como un modelo sistemático de desarrollo sostenible en los aspectos sociales, ambientales y económicos, que tengan como resultado la satisfacción de las necesidades humanas y la viabilidad de actividades culturales y turísticas, permitiendo de esta manera la conservación de los bienes naturales y culturales existentes.

Objetivos del plan de manejo

Dentro de los objetivos de un plan de manejo, se deben articular los bienes culturales, y el entorno biofísico y demográfico, con miras a generar un sistema sostenible (Solís Pérez, et al., 2013, p. 453).

Los siguientes objetivos están formulados para la comunidad Jaral de Berrios:

- Promover un equilibrio social y económico a partir de la diversificación de actividades en el entorno urbano y en el patrimonio edificado subutilizado.
- Promover la identificación y lectura integral de los valores de los bienes culturales por parte de la sociedad para su conservación y permeancia.



- Promover el desarrollo de la infraestructura para la satisfacción de los requerimientos del entramado urbano.
- Conservar el paisaje agrícola con el que cuenta la comunidad, asimismo general el menor impacto al medioambiente.
- Promover actividades culturales que integren a la comunidad como un destino de interés en la región.

Campos de acción

Los campos de acción en el presente trabajo son aquellas áreas en las cuales deberán incidir todas las acciones propuestas, es decir, los ejes estratégicos y sus programas que serán las directrices a considerar en la elaboración del proyecto. Se consideran cuatro campos de acción que abarcan el territorio y al medio ambiente, el patrimonio y la sociedad que en éste se localizan.

Territorio

El concepto territorio²⁹ es vasto y complejo, dentro este, se incluyen los sectores del desarrollo urbano, el espacio público y la movilidad de bienes, servicios e individuos, esto debido a que el desarrollo de los proyectos modificará las condiciones urbanas actuales de la localidad.

El desarrollo urbano se entiende como el proceso de adecuación y ordenamiento, a través de la planeación del medio urbano, en sus aspectos físicos, económicos y sociales; implica además de la expansión física y demográfica, el incremento de las actividades productivas, la elevación de las condiciones socioeconómicas de la población, la conservación y mejoramiento del medio ambiente y el mantenimiento de las ciudades en buenas condiciones de funcionamiento (Landa, 1976). Así, el desarrollo urbano derivado de las propuestas proyectuales deberá buscar un equilibrio entre los aspectos físicos, económicos y sociales, además de considerar la conservación de los elementos patrimoniales de la localidad, esto considerando al *Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial*³⁰ del municipio de San Felipe, Guanajuato.

El espacio público son los lugares o áreas que están abiertas y que son de libre acceso a cada individuo de la sociedad, a diferencia del espacio privado que puede ser administrado o de acceso restringido según los intereses de su dueño o propietario. Se consideran tipos de espacios públicos a las

²⁹ El término "territorio" debido a su amplio uso tiene múltiples acepciones, pues no se refiere únicamente al espacio físico, sino que se presenta como un fenómeno complejo que compete a distintas disciplinas tales como la sociología, antropología, arquitectura, ingeniería, administración pública, derecho y áreas legislativas y reguladoras. ecología, etcétera (Gómez López, 2005).

³⁰ Programa de desarrollo urbano y ordenamiento territorial del municipio de San Felipe, Guanajuato, presentado el 22 de agosto de 2014.



calles, las plazas, centros deportivos, las escuelas, los centros hospitalarios, las bibliotecas, las estaciones de tren o autobuses y las carreteras (Borja & Muxí, 2000). Actualmente la localidad cuenta, principalmente, con espacios públicos, por lo que las propuestas proyectuales deberán promover el mejoramiento de los mismos y la creación de nuevos.

Por movilidad se entiende al conjunto de desplazamientos de personas o mercancías que se producen en un entorno físico. Dichos desplazamientos se pueden realizar en diferentes medios o sistemas de transporte, con el objetivo de recorrer, bajo el ejercicio del derecho a la libre circulación, la distancia que nos separa de los lugares donde los individuos satisfacen sus necesidades (Alcántara Vasconcellos, 2010, pág. 31). Actualmente la localidad cuenta con una deficiente infraestructura y redes necesarias para la óptima movilidad de bienes, servicios e individuos, por lo que las propuestas proyectuales deberán solventar dicha necesidad.

Medio Ambiente

Dentro de este campo de acción se consideran los elementos que componen al medio ambiente, es decir, al conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos e indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas (ONU, 1972). Así mismo se incluye el paisaje rural que está constituido, por elementos físicos abióticos tales como el suelo, el agua, la atmósfera y sus componentes, así como de bióticos tales como la vegetación natural, animales salvajes.

Dicho paisaje puede ser sujeto a un alto grado de transformación debido a las actividades humanas, tales como el cultivo de plantas, cría de animales domésticos, construcción de su hábitat e infraestructuras necesarias para la subsistencia. Dichas acciones se traducen en actividades económicas que al desarrollarse sobre el paisaje rural, es decir el territorio, transforman el espacio natural en un espacio urbano (Buzo, 2004). Las principales actividades económicas que se desarrollan en la localidad rural son las que se agrupan en el sector primario o agrario: agricultura, ganadería, explotación forestal, caza, pesca; dichas actividades transforman el paisaje, mismo que forma parte de la imagen histórica de la localidad, pues representa la continuidad de las actividades agrícolas y agrarias que originó el esplendor de la ex hacienda de San Diego del Jaral.

Patrimonio

El patrimonio cultural es una construcción social que se origina en un tiempo y lugar específico, ya que la cultura es el resultado de una serie de procesos, no una colección de objetos materiales producto de la actividad humana; los objetos son la investidura de la cultura, son un medio a través del cual la identidad social se produce y se reproduce (Avrami & De la Torre , 2000). La localidad al ser producto del desarrollo de una de las haciendas más portentosas de la época virreinal y del periodo independiente del país, cuenta con una importante cantidad de inmuebles construidos durante dicho



tiempo. Estos son el reflejo del esplendor y poderío económico y social que representó la ex hacienda de San Diego del Jaral. De tal modo, las propuestas proyectuales deberán procurar la conservación de estos elementos arquitectónicos.

Sin embargo, la noción del patrimonio cultural también hace referencia a todas aquellas expresiones intangibles o inmateriales como parte de la totalidad del concepto; estas expresiones son propias de todas las culturas y sociedades, y a su vez definen el uso y la interpretación de los bienes tangibles (UNESCO, ICOMOS, ICCROM, 1994); es decir, son “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural” (UNESCO, 2003). En la localidad se pueden apreciar expresiones y prácticas dignas de ser consideradas como patrimonio, tal es el caso de la continuidad de las actividades productivas agrícolas y ganaderas presentes en la historia de la ex hacienda, así como la fiestas religiosas que se celebran en la localidad. Es por esto, que las propuestas proyectuales deberán procurar potenciar y conservar dichas prácticas para su continuidad.

Sociedad

El campo de acción donde se incluye a la sociedad debe tener como objetivo el bienestar social, que es el conjunto de factores que una persona necesita para gozar, en primer lugar, del mejoramiento de sus condiciones de vida, y, en segundo lugar, de los elementos que componen la calidad de vida; es decir, el bienestar social, debe contener todo aquello que incida positivamente en las condiciones de vida de las personas: un empleo digno, recursos económicos para satisfacer las necesidades, vivienda, acceso a la educación y a la salud, y tiempo para el ocio (CEPAL, 2006).

Dichas condiciones de bienestar social son producto del desarrollo económico de un grupo social en un territorio determinado, y es la transición de un nivel económico concreto a otro más avanzado, el cual se logra a través de un proceso de transformación estructural del sistema económico a largo plazo, con el consiguiente aumento de los Factores Productivos disponibles y orientados a su mejor utilización; teniendo como resultado un Crecimiento equitativo entre los sectores de la producción (CEPAL, 2006).

De tal modo, las propuestas proyectuales deberán considerar que mediante el desarrollo de las mismas se den las condiciones necesarias para el desarrollo económico de la localidad en todos los niveles y estratos sociales.

Ejes estratégicos y esquema de operación

Los ejes estratégicos son los lineamientos para la elaboración, desarrollo y ejecución de las propuestas proyectuales; que están soportadas por lo programas, los cuales dan pauta a las actividades que deben considerarse para la incidencia integral sobre los campos de acción. Los cuales son los siguientes:



Eje de revitalización urbana

Objetivo: Desarrollar las propuestas proyectuales urbanas, en función al análisis y documentación acerca de las cualidades: físicas, espaciales, funcionales, sociales y geográficas del territorio; que equiepe con los servicios, infraestructura y equipamientos necesarios para los ciudadanos y sus visitantes, Los programas que conforman a dicho eje son: normatividad, zonificación y uso de suelo, movilidad, mejoramiento del espacio público.

Los programas en los que se apoya este eje son: requerimientos urbanos y necesidades, mejoramiento del espacio público, movilidad, equipamientos, conservación de bienes culturales inmersos en un contexto urbano; y colaboración con autoridades.

Eje de reutilización arquitectónica

Objetivo: Desarrollar propuestas de intervención a partir del análisis del antiguo casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral, considerando las recomendaciones teóricas actuales para la conservación de los bienes culturales. Con la finalidad de resaltar y potencializar los valores identificados en el mismo. La estrategia de conservación será la reutilización del conjunto, a partir de la diversificación de actividades, para cubrir las necesidades de los distintos usuarios (comunidad, turista-visitante y propietario), esto acorde a las estrategias del desarrollo del turismo cultural sostenible.

Los programas de los que se apoya son: dictamen del estado actual, valoración, requerimientos, criterios teóricos para la conservación, criterios de intervención y proyecto; y programa arquitectónico.

Eje de necesidades del usuario

Objetivo: Identificar las principales necesidades de los distintos tipos de usuarios para el óptimo desarrollo, funcionamiento y viabilidad de los proyectos de revitalización urbana y reutilización arquitectónica; que cooperen a generar un sentido de apropiación y pertenencia hacia la localidad y sus bienes naturales y culturales.

Se identifican tres niveles de usuarios; para la comunidad el principal objetivo es la mejora de las condiciones de vida en los ámbitos biofísicos, sociales, de seguridad y económicos para así en un futuro incrementar la calidad de vida. Para el turista-visitante, el objetivo principal es el disfrute de la cultura de la comunidad, así como el aprendizaje de las características históricas y materiales del casco de la ex hacienda. Y por último las necesidades primordiales de los propietarios son el establecer un proyecto de turismo cultural económicamente viable y redituable, que posicione a la localidad de Jaral de Berrios en el mapa de la oferta turística regional, nacional e internacional.

Los programas son: necesidades de la comunidad, necesidades del turista-visitante; y necesidades de los propietarios.



Eje ambiental

Objetivo: Diseñar estrategias que garanticen el desarrollo equilibrado de la mancha urbana, disminuyendo así el impacto a las cualidades ambientales existentes, como consecuencia de la ejecución de los proyectos de revitalización urbana y reutilización arquitectónica; considerando además las estrategias del desarrollo del turismo cultural sostenible.

Los programas que componen a este eje son: el manejo de residuos sólidos, el tratamiento de aguas residuales, rehabilitación de áreas degradadas, reducción de consumo energético, empleo de energías alternativas y el respeto y protección a las áreas naturales existentes.

Eje de gestión del turismo cultural sostenible

Objetivo: Diseñar las pautas para proyectar de manera competitiva al sitio como un destino de oferta turística, con base hacia la diversificación cultural y la cohesión entre los actores involucrados.

Los programas a considerar son: marketing de lugares, políticas públicas, la cohesión social, difusión y por último el financiamiento



Capítulo 4
REVITALIZACIÓN URBANA
Localidad de JARAL DE BERRIOS





En el siguiente capítulo se desarrolló el análisis sociodemográfico y urbano de la localidad de Jaral de Berrios; para la conformación de la propuesta de revitalización urbana se consideraron los siguientes aspectos:

La localidad de Jaral de Berrios no está considerada como parte de las propuestas de mejoramiento del Programa de Municipal de Desarrollo Urbano del municipio de San Felipe, aunque en las consideraciones del Bando Municipal³¹ e INEGI figura como una colonia. Esta localidad solo se considera bajo el potencial de ser una zona productora de mezcal, aspecto que refleja al sitio como un polo de desarrollo en un área rural, sin embargo, sería conveniente que a Jaral de Berrios se le abasteciera por completo del equipamiento e infraestructura adecuada para amortiguar el impacto que demanda un polo de desarrollo y del crecimiento urbano al medio ambiente.

Jaral de Berrios es una localidad con características propias de un sitio en transición de actividades rurales, a un ámbito con actividades propias de un sitio con actividades urbanas, sin embargo, aún se perciben actividades agrícolas y ganaderas, con una mayor presencia que las del sector industrial, y en mucho menor medida las relacionadas a las actividades terciarias en los aspectos económicos de la población y su contexto territorial.

Es por esto, que para desarrollar la propuesta de revitalización urbana el análisis se orientó a identificar las necesidades de la comunidad y los requerimientos del sitio,, para continuar con la elaboración de algunas zonificaciones y en función de éstas, realizar las propuestas proyectuales pertinentes que garanticen el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes, así como el funcionamiento de la localidad y la preservación de los proyectos de reutilización arquitectónica del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral.

CONTEXTUALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y SOCIODEMOGRÁFICA

Datos geográficos

El municipio de San Felipe se localiza al norte del Estado de Guanajuato en las coordenadas geográficas extremas al norte a los 21°50'; al sur a los 21°09' de latitud norte, al este a los 100°50' y al oeste a los 101°40' de longitud oeste. Su altitud media sobre el nivel del mar es de 2,091 metros (28 diciembre 2006).

³¹ El bando municipal es la facultad que tiene cada ayuntamiento de emitir "los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que permitan organizar su administración pública", es decir, "son las reglas administrativas de policía y buen gobierno expedidas por los Ayuntamientos" (Salazar Ugarte, 2008)



El municipio de San Felipe colinda al norte con el municipio de Ocampo y el estado de San Luis Potosí; al este con el estado de San Luis Potosí y el Municipio de San Diego de la Unión; al sur con los municipios de Dolores Hidalgo, Guanajuato y León y al oeste con el municipio de León, el estado de Jalisco y el municipio de Ocampo.

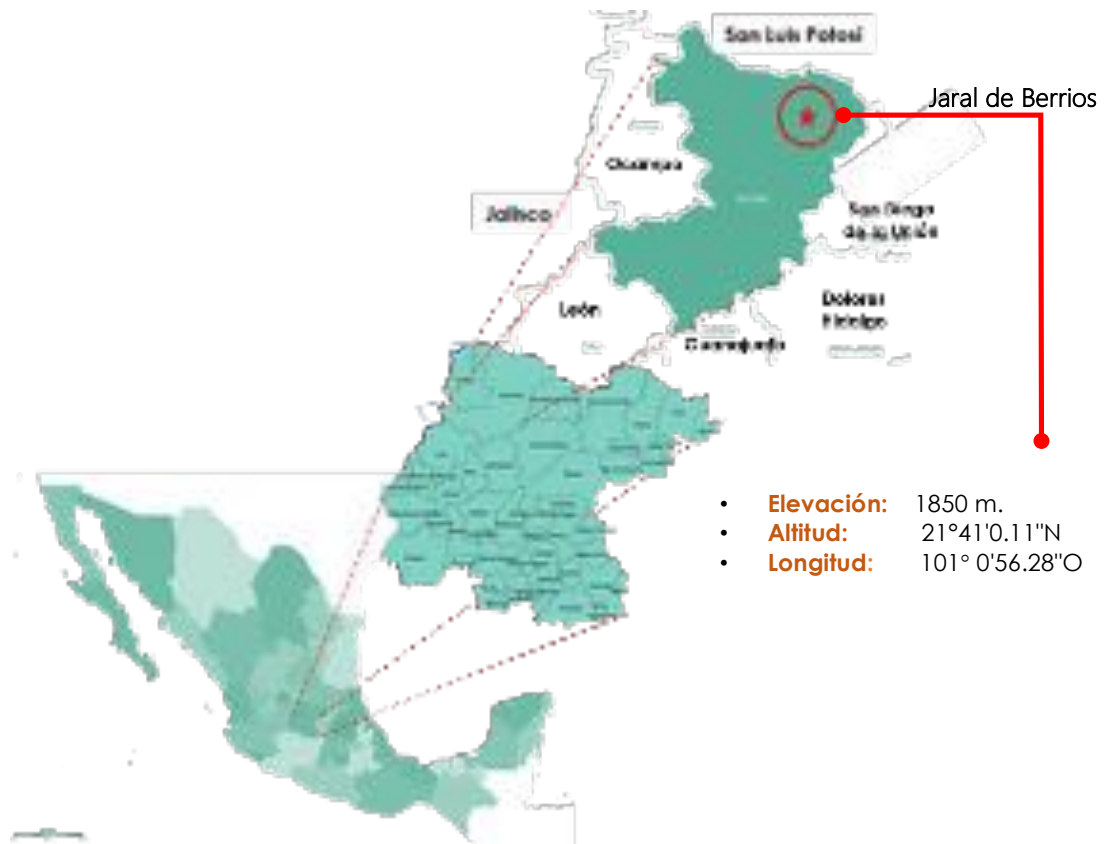


Ilustración 9. Localización de Jaral de Berrio en el contexto nacional. Elaboración propia.

La localidad de Jaral de Berrio se encuentra al noroeste del municipio; se localiza en $21^{\circ}41'0.11''$ de latitud norte y a $101^{\circ}0'56.28''$ de longitud oeste. Su altitud media sobre el nivel del mar es de 1,850 metros, con una pendiente de 1% entre las curvas de nivel (Ver ilustración 11). El clima con el que cuenta la localidad es de tipo semiseco templado, lo que genera un contraste marcado entre las estaciones del año. Las temperaturas promedio del sitio son: temperatura mínima de 9°C , una temperatura media de 16.7°C y una temperatura máxima de 23.4°C . La precipitación pluvial anual es 472.4 mm.

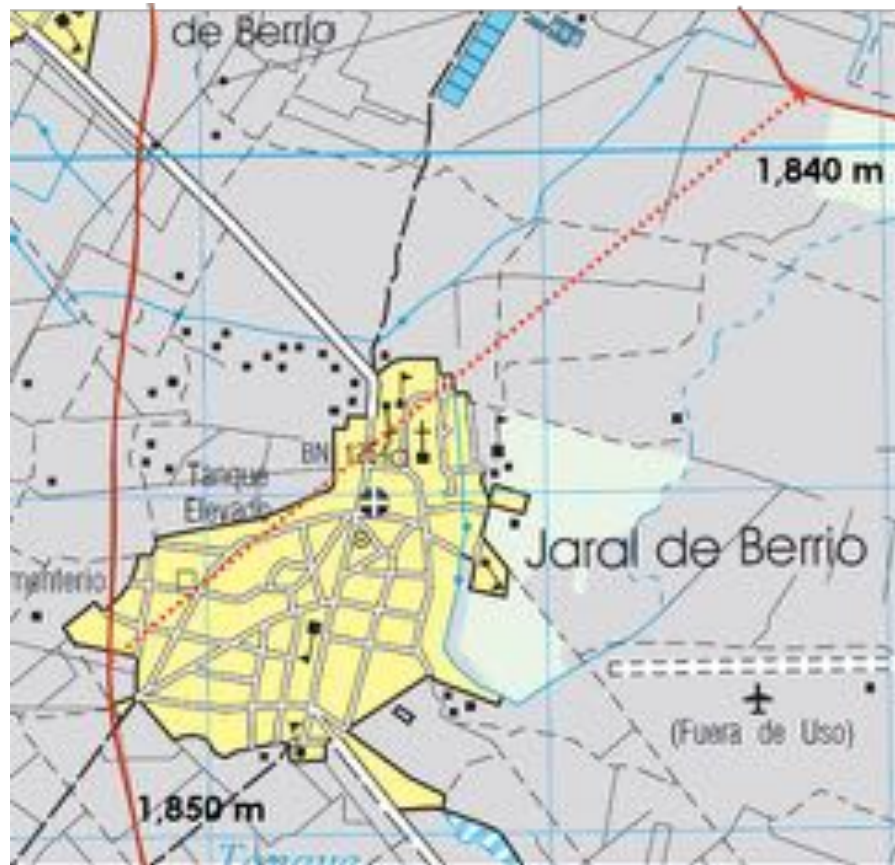


Ilustración 10. Cartografía medio físico natural de Jaral de Berrios. Carta topográfica 1:50 000, San Bartolo de Berrios F14C23. México 2008.

A continuación se presenta una breve descripción de las principales características geográficas que posee la localidad de Jaral de Berrio.

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	
Relieve	Llanura
Clima	Semi-seco templado
Geología	Sedimentaria y suelo
Suelos dominantes	Planosol
Uso del suelo y vegetación	Agricultura

Ilustración 11. Información Geográfica de la Localidad de Jaral de Berrios.



Datos sociodemográficos³²

En el siguiente apartado se presentan algunas de las principales características demográficas de la localidad de Jaral de Berríos, con una breve descripción sobre elementos de su conformación poblacional, grupos de edad, características educativas, religión y servicios básicos, elementos que nos permiten tener una visión general, y como resultado, una primera aproximación de las condiciones generales de vida de sus habitantes.

Población general

Para los datos de población se realizó una comparativa de los tres últimos censos, para así apreciar el crecimiento poblacional en los tres periodos históricos: 1990, 2000 y 2010. Cuantitativamente existe cierta igualdad entre los géneros, la cual permanece con cierta continuidad entre cada década, la gráfica permite observar el mayor crecimiento entre el año 2000 y 2010. A manera de síntesis es importante resaltar que para 2010, la localidad de Jaral de Berríos asienta 2,644 habitantes.

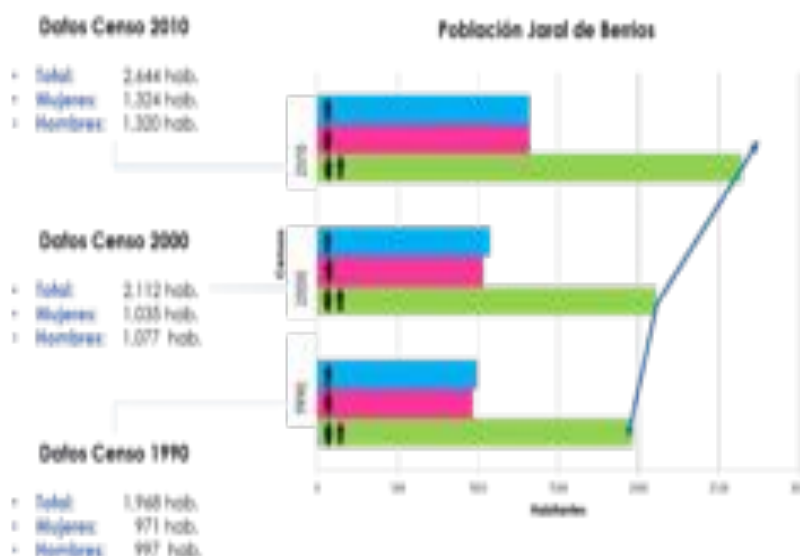


Ilustración 12. Población general de Jaral de Berríos. Elaboración propia a partir de datos obtenidos en INEGI 2010

³² La demografía es el análisis de las comunidades humanas a partir de la estadística. Esta disciplina estudia el tamaño, la estratificación y el desarrollo de una colectividad, desde una perspectiva cuantitativa. Para la demografía, la población es un conjunto de personas vinculadas por nexos reproductivos que pueden identificarse por particularidades culturales, sociales, geográficas, políticas o de otro tipo. La población, por lo tanto, tiene continuidad en el tiempo, aunque cabe aclarar no es eterna



Distribución poblacional

En el gráfico siguiente se aprecian los distintos grupos de poblacionales, resultando que el conjunto que más presencia posee, es el que se encuentra entre los 15 a 29 años de edad, seguido del grupo 30 a 49 años, aspecto que refleja que poco más de la mitad de la población es joven, al mismo tiempo da espacio para analizar, que de la fecha del censo al 2014, han pasado 4 años, tomando en cuenta que la población es dinámica la edad de éstos ha variado, así como la gráfica.



Ilustración 13. Pirámide poblacional de Jaral de Berrios. Elaboración propia a partir de datos obtenidos en INEGI 2010.

Características educativas

En términos del análisis estadístico que refiere aspectos educativos, tenemos que existe ausencia por parte de la población de 3 a 5 años que debería asistir a kínder, sin embargo este fenómeno no se presenta en la población escolar entre primaria y secundaria, en donde el indicador de no asistencia que se refleja es muy bajo.

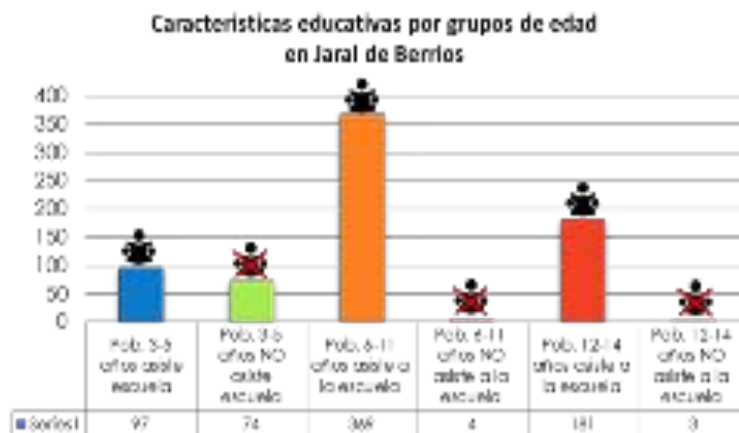


Ilustración 14. Características educativas en Jaral de Berrios. Elaboración propia a partir de datos obtenidos en INEGI 2010



Aspectos religiosos

Los datos que arroja la siguiente gráfica son contundentes, ya que indica que la población es fundamentalmente católica, sin embargo, es importante señalar que a partir del año 2000 se ha iniciado un pequeño cambio en la conformación de grupos religiosos, existiendo participación de otras comunidades religiosas; los grupos son pequeños pero vale la pena tenerlo en cuenta.



Ilustración 15. Aspectos religiosos en Jaral de Berrios. Elaboración propia a partir de datos obtenidos en INEGI 2010

Servicios básicos

La gráfica de los servicios básicos permite analizar las condiciones de vida de los habitantes de Jaral de Berrios, de manera específica, se observa que la cobertura de luz eléctrica es aceptable, al igual que, la cantidad de viviendas que poseen buena cobertura de agua entubada; de manera opuesta, se observa en la gráfica que existe baja cobertura en la instalación sanitaria, esto reflejado en el número de viviendas que no cuentan con sanitarios y drenaje.



Ilustración 16. Servicios básicos por tipo y cobertura en Jaral de Berrios. Elaboración propia a partir de datos obtenidos en INEGI 2010



ANÁLISIS DE MORFOLOGÍA URBANA

En términos de lo que explica Ángel Mercado Moraga³³, la estructura urbana suele ser un dispositivo tecnológico de tamaño relativamente grande, pero sobre todo complejo desde el punto de vista social, económico y cultural, que dependen de sus características históricas y de las funciones urbanas que desempeñan.

Jaral de Berrios es una comunidad con problemas característicos de localidades pequeñas, que tienen que ver con su entramado vial, el transporte, su deterioro, ambiental y tipo de equipamiento con los que cuenta; también se puede identificar un lento pero progresivo cambio de uso habitacional a uso comercial.

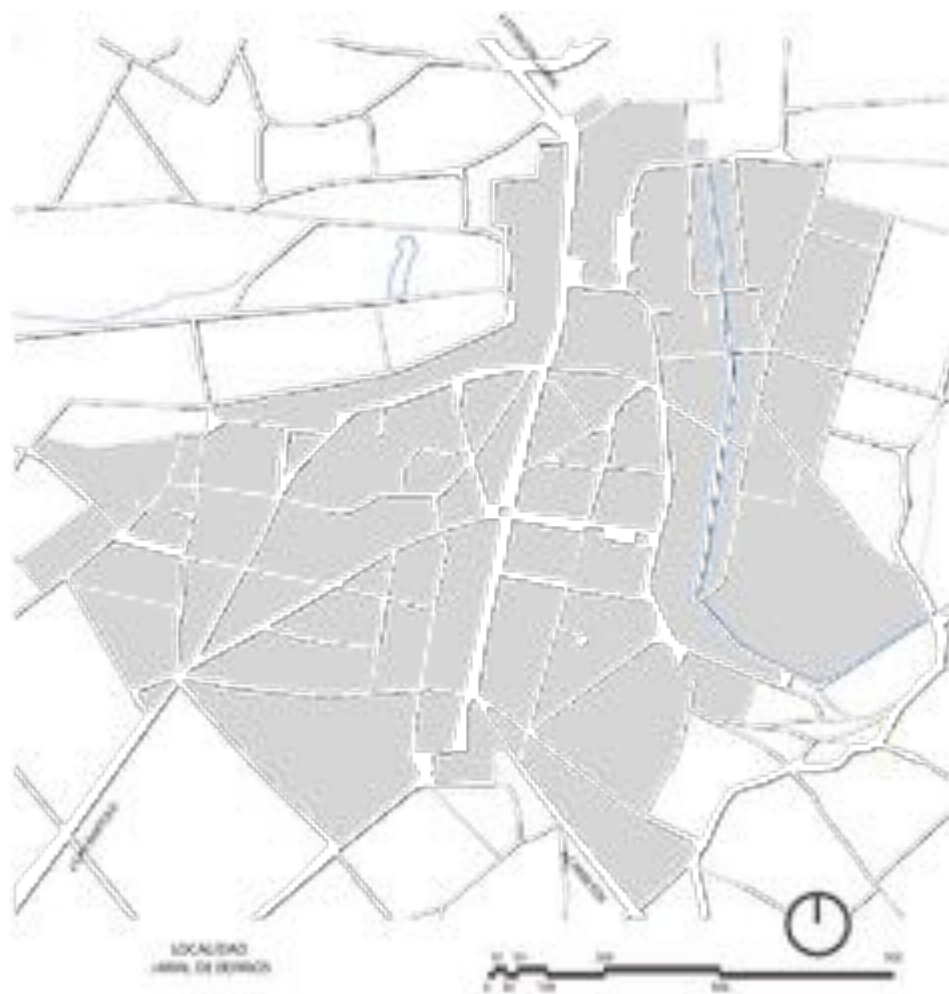


Ilustración 17. Composición urbana de Jaral de Berrios. Elaboración propia con base en Censo de Población y Vivienda, INEGI, 214

³³ En su libro *Rescate y Rehabilitación del centro histórico de Tlalmanalco*, Estado de México.



Como parte de la estrategia para desarrollar un proyecto de reutilización del conjunto patrimonial del casco de la ex hacienda, se deben considerar aspectos tales como proyectos de limpieza, implementar un proceso de identificación de daños y deterioros, un programa de restauración de los bienes patrimoniales y trabajar el tema de la imagen urbana de la localidad. Sin embargo en términos para desarrollar la puesta en valor del conjunto patrimonial, es necesario elevar el nivel de servicio de las funciones que presta a usuarios y visitantes, fortalecer su base económica y mejorar las condiciones de espacio público y ambiental.

Tomando en cuenta que la morfología urbana cuenta con tres elementos fundamentales: físicos, funcionales y tecnológicos (Moraga Mercado, 2009), de manera general se explicaran a continuación.

Análisis físico³⁴

De manera específica los componentes físicos de la estructura urbana de Jaral de Berrios hacen referencia a las 65 manzanas y a los predios contenidos en estas, la superficie de esta estructura es de 111.35 hectáreas, la estructura de esta configuración es un trazo de tipo de plato roto, con un eje principal que cruza de norte a sur la localidad. La forma de los predios es irregular, ya que varían entre la relación: frente y fondo.



Ilustración 18. Composición física de la estructura urbana de Jaral de Berrio. Elaboración propia a partir de datos obtenidos en INEGI 2010

³⁴ Los componentes físicos de la estructura urbana son: el número de manzanas y predios, la superficie que comprenden ambos y la geometría de los predios respecto a la forma, además de la relación entre el frente y el fondo de los mismos (Moraga Mercado, 2009, p. 11).



Análisis funcional³⁵

En términos del régimen de propiedad de los diferentes predios que conforman el entramado de manzanas de la localidad, se identifican de dos tipos: la propiedad privada (con el uso de vivienda, áreas comerciales e industria en algunos casos) y el uso agrícola, que está a cargo de los ejidatarios.



Ilustración 19. Imágenes del análisis funcional de la localidad de Jaral de Berrios. Elaboración propia.

Análisis tecnológico³⁶

El sistema de redes que posee la localidad si bien no cumple con las coberturas deseadas para la población (agua potable, energía eléctrica, drenaje), si refleja cierto crecimiento en función de la expansión de la mancha urbana (aspecto que se puede apreciar y cuantificar en los censos del INEGI). También se identifican algunas redes de carácter privado como antenas de telecomunicaciones para dar servicio a telefonía celular, además de la red de telefonía local.



Ilustración 20. Imágenes del análisis tecnológico de la localidad de Jaral de Berrios. Elaboración propia.

³⁵ Los aspectos funcionales se refieren al régimen de propiedad y a la estructuración del espacio urbano motivada por el emplazamiento territorial de las principales actividades económicas y sociales (Moraga Mercado, 2009, p. 12)

³⁶ La infraestructura es la base material de una sociedad y la que determinará la estructura social, el desarrollo y el cambio social de la misma, incluyéndose en estos niveles las fuerzas productivas y las relaciones de producción que en la misma se dan (Moraga Mercado, 2009, p. 13)



Equipamiento urbano

Recordemos que Jaral de Berrio se encuentra en un proceso de transición de una localidad rural a una urbana; está equipada para poder darle servicio a los pobladores de la localidad, así como a los de las rancherías y comunidades a su alrededor. El equipamiento urbano es el siguiente:

- Centro educativo: Jaral de Berrios cuenta con un abastecimiento de centros educativos de nivel básico, medio y medio superior. Estos abastecen las necesidades de la comunidad y la de comunidades aledañas. Se encuentran localizados dispersos a lo largo de la mancha urbana.
- Cementerio: el cementerio existe desde el siglo XVII, en el se encuentran algunos elementos patrimoniales. Actualmente cuenta con una sobresaturación y falta de ordenamiento. Localizado al oeste de la localidad.
- Centro de salud: el centro de salud es una unidad médica de atención primaria; cuenta con consultorios de medicina familiar, dental, enfermería y un quirófano para cirugías menores. Localizada al noreste de la mancha urbana.
- Edificios gubernamentales: la localidad cuenta con dos edificios para uso gubernamental. Ubicados al centro de la mancha urbana. El registro civil da servicio a las comunidades cercanas
- Unidad deportiva: la unidad cuenta con dos canchas de futbol, una de futbol rápido y otra de basquetbol. La sombra y gradas son casi nulas alrededor de las canchas. Se localiza al sur de la localidad.



Ilustración 21. 1. Centro educativo; 2. Cementerio, 3. Centro de Salud, 4. Edificio gubernamental, 5. Unidad Deportiva

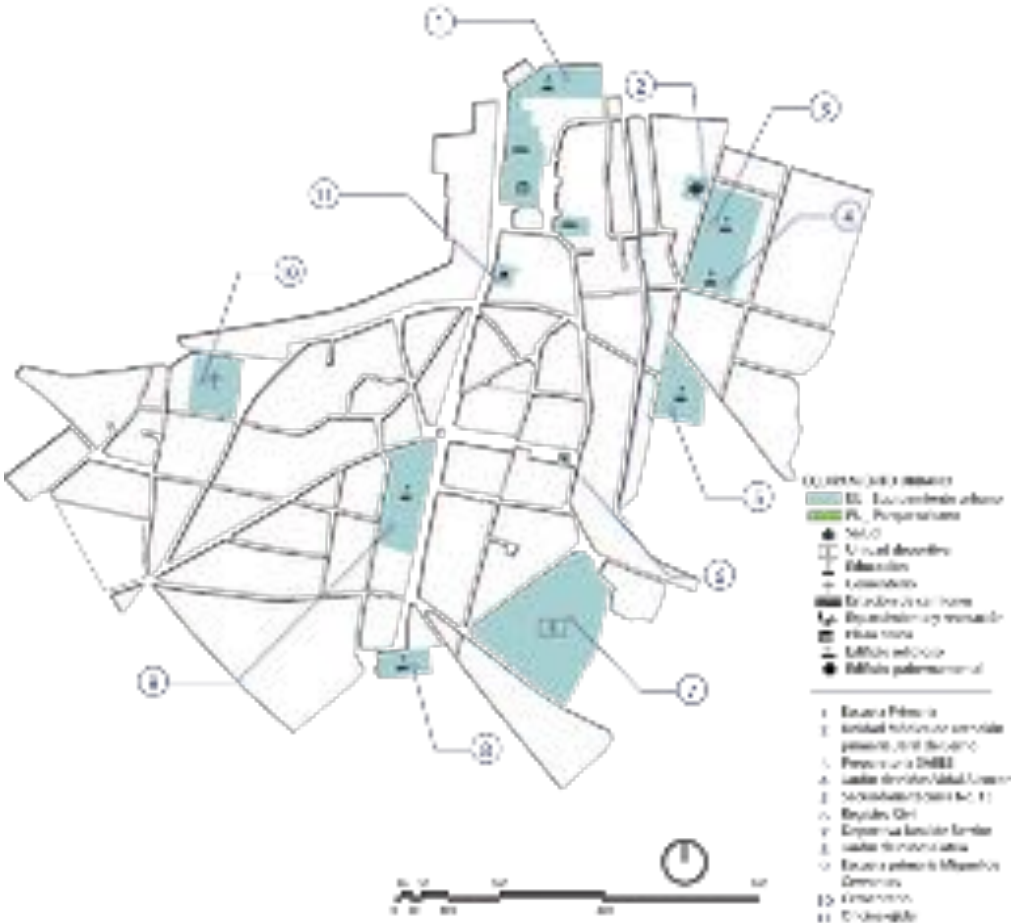


Ilustración 22. Distribución de equipamientos en Jaral de Berrios. Elaboración propia a partir de datos obtenidos de INEGI 2010

Hitos³⁷

Los hitos cumplen un papel importante en la estructura física y en la memoria colectiva de una ciudad. Cada época construye sus propios hitos, conserva o destruye los de épocas anteriores. Una ciudad acumula hechos construidos, algunos de los cuales conservan su significado original. La noción de patrimonio urbano y arquitectónico se basa en el reconocimiento del valor de los hitos y en su conservación.

37 Según Kevin Lynch (que se refiere a ellos como mojones), son todos aquellos puntos de referencia (arquitectónicos) en los cuales los usuarios no acceden a ellos, sino que únicamente son percibidos desde su exterior y sirven de referencia. Son elementos clave para la identidad de un territorio, e incluso llegan a configurar al mismo (Lynch, 2014, p. 49).



Ilustración 23. Hitos urbanos en Jaral de Berrios. Elaboración propia a partir de datos obtenidos de INEGI 2010.

Hito urbano

Se puede identificar el acceso que surge desde la carretera federal San Felipe-Villa de Reyes a la entrada del poblado de Estación Jaral. Este camino es el único acceso que posee esta localidad, por tal motivo este merece ser denotado como un hito urbano, ya que su identificación con los habitantes es innegable, su utilidad es un factor constante y su significación en la memoria colectiva es inherente a sus habitantes, a sus usuarios y visitantes.

Hito arquitectónico

Los edificios que componen el casco de la hacienda y la imagen urbana de Jaral de Berrios están dispuestos alrededor de la plaza cívica con una orientación sur-norte en el lado largo de esta. Siguiendo las manecillas del reloj se encuentran: el templo de San Diego de Alcalá, la capilla de la Virgen de la Merced y un mausoleo dedicado a la familia Moncada, el conjunto de trojes y silos y el viejo casco de la hacienda compuesta por: la casa del administrador, la casa grande y la destiladora de mezcal. Hacia el lado oeste de la hacienda y fuera de los linderos de esta, se localiza un baño turco y un tívoli, gran depósito de agua artificial. Al sur de la localidad sobre la avenida principal se localiza el vestigio de las puertas de acceso al casco de la hacienda.



DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN

La hacienda como modelo social, productivo y económico

La ex hacienda de San Diego del Jaral representó como modelo de un sistema económico, productivo y social. El modelo económico de la hacienda evidenció la forma de administrar las tierras, así como, el sistema de producción y organización social que se dio en México durante el periodo colonial y parte del independiente. El modelo productivo se evidenció con el control de los recursos: naturales y humanos, reflejados en las actividades agrícola, ganadera, extractiva, de manufactura y comercial, que a su vez le brindaba a la hacienda una relativa autonomía económica y social. Finalmente, el modelo social, evidenció la estratificación social que representó la operación del sistema de ciudad, así como la retención de la mano de obra por medio del endeudamiento. A estos tres elementos se les identifica un valor histórico representado en forma inmaterial.

La hacienda como un sistema de ciudad

Las urbes pueden plantearse como unidades territoriales donde se encuentran incorporados elementos que permiten no solo generar los satisfactores de servicios elementales a sus habitantes, sino convertirse en centros que puedan vincular los recursos naturales, el patrimonio histórico y cultural, como elementos integradores de bienestar social (González Pérez, et al., 2013, p. 1).

La localidad de Jaral de Berrios representa en la actualidad el sistema de ciudad que configuró a la ex hacienda de San Diego del Jaral. Este sistema de ciudad estaba conformado los siguientes elementos: su geografía y paisaje natural, el patrimonio edificado del antiguo casco, los recursos naturales, y las redes de comunicación y distribución.

La geografía y paisaje natural que se percibe en la actualidad, nos permite realizar la lectura e interpretación documental de la transformación histórica de la geografía y paisaje ocasionado por eventos naturales y antrópicos. A la geografía y paisaje natural es posible identificarles y asignarles un valor histórico y medio ambiental representado en elementos materiales, tales como la flora, fauna, clima, terreno y tipos de suelo.

El patrimonio edificado del antiguo casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral permite la lectura de la transformación del paisaje natural al urbano, a causa de las actividades humanas derivadas de los procesos productivos y modos de vida. Además, representa un registro de las actividades realizadas en los inmuebles, así como de las necesidades a las cuales daba respuesta la arquitectura. Al patrimonio edificado es posible asignarles valores históricos e instrumentales, representados en los elementos materiales que componen a los inmuebles.

Los recursos naturales que forman parte del paisaje natural, tales como lo son las tierras de cultivo, los almacenes naturales y artificiales de agua, las estancias de tierra para el pastoreo; permiten la lectura



de la transformación del paisaje natural a causa de la explotación de los recursos naturales necesarios para sostener un modelo productivo, es decir, el de la hacienda. A los recursos naturales, aún presentes en el paisaje de la ex hacienda, podemos asignarle un valor histórico, representados en elementos materiales tales como la flora y la fauna.

Las redes de comunicación y distribución presentes en la localidad de Jaral de Berrios representan la evolución histórica que han tenido los mismos. Mediante la investigación histórica es posible realizar la lectura y ubicación geográfica del Camino Real a San Luis, así como del Camino Real a Tierra Adentro. Al igual, que los canales de riego y caminos secundarios, que en la actualidad permanecen inmersos en la mancha urbana. A estas redes de comunicación y distribución es posible asignarles un valor histórico y utilitario.

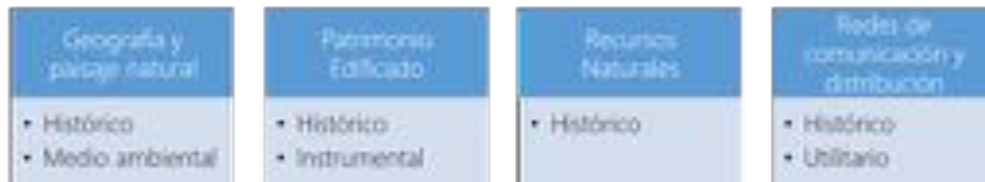


Ilustración 24. Valores identificados y asignados a los elementos que conforman el sistema de ciudad de la Ex hacienda de San Diego de Jaral.

DICTAMEN Y REQUERIMIENTOS

Dictamen de las condiciones urbanas

En el espacio geográfico que ocupa la localidad de Jaral de Berrios concurren diversos problemas que dificultan la atención adecuada de las necesidades sociales y ponen en riesgo su patrimonio arquitectónico e histórico. Algunos de los problemas identificados son: de tipo ambiental, como lo es la contaminación del río, en el cual la gente arroja basura y desechos; así mismo existe la contaminación en el suelo y manto freático por las descargas de fosas sépticas sin ningún tipo de tratamiento o sistema de filtración. De manera específica, se puede decir que ninguno de estos problemas tienen relación directa con las áreas patrimoniales de la localidad, pues se encuentra en la periferia inmediata y estos resultan de los procesos de transición de una comunidad con características de corte rural, a una con tipologías y tendencias de una urbe.

La presencia de predios baldíos o que no poseen un algún destino definido, es un factor que afecta el funcionamiento y la estructura urbana, por tal situación es conveniente que reciban el tratamiento de reserva territorial (de acuerdo al Programa Municipal de Desarrollo Urbano y a su reglamento) para planificar y prever el crecimiento urbano de la localidad. Esto no significa modificar los derechos de propiedad ni su potencial que les confiere su posición en la estructura urbana.



El tratamiento de desechos sólidos al interior de la comunidad es una característica prácticamente nula, ya que no existe servicio de recolección, selección y manejo de los mismos; encontrando que dentro de los procedimientos más comunes para deshacerse de éstos se encuentra el incinerarlos o arrojarlos a las fosas y antiguos pozos para el abastecimiento de agua, situación que implica riesgos para la salud y el ambiente.

En términos de la contaminación visual, hasta ahora no es un problema generalizado en la localidad, sin embargo, por las características de su altura, las torres de telecomunicaciones (localizadas en dos predios al inicio del poblado) compiten con las torres que posee la hacienda, ya que en su mayoría las edificaciones del poblado cuentan con un perfil urbano de máximo dos niveles, situación que resta estética, y además conforma un problema que debe de atenderse y evitar que se continúe reproduciendo.

Programa de requerimiento urbano

Las propuestas urbanas para la localidad de Jaral de Berrios, van encaminadas a: elevar el nivel de servicio de las funciones que realizan los habitantes y visitantes, para que se pueda fortalecer su base económica, facilitar la movilidad tanto al interior como con las comunidades aledañas, mejorar las condiciones de espacio público, las condiciones ambientales, y establecer perímetros y zonas de protección en la comunidad. Estas acciones permiten que la puesta en valor del conjunto patrimonial tenga sustento y logren el desarrollo de un proyecto de reutilización de la ex hacienda de San Diego del Jaral.

Las acciones van encaminadas en cuatro rubros:

- Zonificación y uso de suelos³⁸
- Movilidad
- Espacios públicos abiertos
- Implementación y mejoramiento de equipamiento

Programa urbano

Zonificación

1. Zonas de crecimiento de la mancha urbana
2. Zona de protección y conservación histórico patrimonial
3. Zona natural de preservación ecológica

³⁸ Normatividad Urbana consultada: Ley de Desarrollo urbano para el estado de Guanajuato, Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo del Centro de Población de San Felipe, Guanajuato.



Ilustración 25. Plano de composición urbana de Jaral de Berrios. Elaboración propia

Movilidad

4. Acceso a la localidad de Jaral de Berrios
5. Libramiento vial de Jaral de Berrios
6. Entrada al paradero y estacionamiento
7. Entronque entre el libramiento y la carretera local a Carretón
8. Mejoramiento de la vialidad primaria Hidalgo
9. Mejoramiento de las vialidades secundarias Sauz y la Moderna
10. Red de ciclovía



Espacios públicos abiertos

11. Construcción del parque urbano en el cauce del río
12. Mejoramiento de la unidad deportiva
13. Plaza pública afuera del acceso del cementerio
14. Plaza cívica al centro del conjunto patrimoniales

Equipamientos

15. Paradero de combis y estacionamiento visitantes
16. Cambio de acceso y salida de la primaria

ESTRATEGIAS DE PROYECTUALES E INTERVENCIÓN

Para resaltar el modelo de hacienda que dio origen a la localidad de Jaral de Berrios, así como a la ex hacienda de San Diego del Jaral, es necesario considerar su valor histórico dentro de su modelo económico, productivo y social, es por eso que el criterio proyectual será la revitalización urbana de la localidad y la reutilización arquitectónica de la ex hacienda. Los requerimientos y necesidades a cubrir serán el plan general de revitalización urbana y la zonificación general para la reutilización del patrimonio edificado del casco de la ex hacienda. Los criterios de intervención que fueron considerados son: la actualización y protección de zonas territoriales y la diversificación de usos en los inmuebles.

Para la geografía y el paisaje natural los valores a resaltar son los históricos y medioambientales, mediante la revitalización urbana. Los requerimientos y necesidades a satisfacer fueron el mejoramiento de las plazas públicas existentes, la creación y mejoramiento de redes de movilidad, un parque urbano y la delimitación de zonas de protección y preservación ecológicas y agrícolas. Por lo anterior, los criterios de intervención fueron la rehabilitación de los espacios públicos, la integración de nuevas redes y espacios de esparcimiento, al igual que la consolidación y protección del paisaje urbano.

Para resaltar los valores históricos e instrumentales asignados al patrimonio edificado del antiguo casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral, fue propuesta la revitalización urbana y la reutilización arquitectónica. Los requerimientos y necesidades a satisfacer fueron el establecimiento de zonas de protección y conservación de los inmuebles históricos y patrimoniales, así como la diversificación de nuevos usos en los inmuebles en estado de abandono. De tal modo, los criterios de intervención fueron la consolidación de polígonos de protección legal para los inmuebles patrimoniales, así como la adaptación y adecuación de los inmuebles para la satisfacción de las necesidades actuales.

El valor histórico que representan los recursos naturales del paisaje natural de la ex hacienda se resaltaron mediante la revitalización urbana de la localidad, considerando las condiciones de movilidad al interior de las tierras de cultivo y estableciendo zonas de protección legal para la preservación



ecológica. De tal modo los criterios de intervención fueron la integración de nuevas redes, así como la consolidación y protección legal del paisaje urbano.

Los valores históricos y utilitarios que representan las redes de comunicación y distribución en la localidad de Jaral de Berrios fueron resaltados mediante la revitalización urbana, mejorando de las condiciones de las redes de comunicación y distribución de la población así como de productos de consumo, y el rescate simbólico del trazo histórico del Camino Real a San Luis y el Camino a Real Tierra Adentro. De tal modo, los criterios de intervención fueron la reintegración simbólica de los antiguos caminos a través del uso de nomenclatura y simbología expresada en el diseño de la imagen urbana y la integración de nuevas vías de comunicación.

PROPUESTAS DE REVITALIZACIÓN URBANA

Zonificación y usos de suelo

Para la propuesta de zonificación de usos del suelo para la localidad de Jaral de Berrios, consideré el *Reglamento de Zonificación, Usos y Destinos del Suelo para el municipio de San Felipe, Guanajuato*, ya que es el instrumento jurídico que actualmente prevalece en la entidad, su contenido justifica los conceptos para las propuestas de intervención urbana que se propone en los apartados siguientes. Consideramos que no era conveniente desarrollar una nueva propuesta de zonificación, ya que la presente exhibe los elementos necesarios, y es importante aclarar que, la interpretación desarrollada por este equipo de investigación giró únicamente con base al análisis cualitativo y al proceso de valoración.

Usos de suelo actual

El Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo tiene por objeto establecer el conjunto de normas técnicas y de procedimiento, para formular y administrar la planeación y regulación del ordenamiento territorial del San Felipe, Guanajuato, y su objeto es el siguiente:

- I. Clasificar de manera general las áreas y predios para normar y regular los usos y destinos del suelo.
- II. Vigilar los cambios de usos y destinos del suelo.
- III. Determinar los usos y destinos de predios y edificaciones en función del grado de impacto que provocan sobre el medio ambiente.
- IV. Establecer los patrones de ocupación y utilización del suelo.
- V. Definir y normar las densidades de población por cada tipo de zona en el territorio municipal.
- VI. Determinar las normas técnicas de control a la que deberán sujetarse los diferentes usos del suelo, indicando los rangos de compatibilidad entre los usos permitidos en cada zona. **(Ver plano EA 01).**



Propuesta de uso de suelo y zonificación

En función de las condiciones planteadas anteriormente se propusieron los usos de suelo que en primera instancia se propusieron los usos que en primera instancia permiten tener claridad sobre la propiedad privada, el ejido y las áreas de uso común, asentar los sitios para albergar comercio, industria y de servicios; considerar las zonas de preservación, conservación y mejoramiento para la localidad, además de los lugares para equipamiento urbano y la clasificación de vialidades. El resultado de la elaboración de este mapa cartográfico, permite garantizar mediante su reglamento, al mediano y largo plazo, las restricciones para evitar que el continuo proceso de urbanización de la localidad, no afecte las zonas de preservación, fundamentalmente la ecológica, ejidal y de resguardo patrimonial. La propuesta de uso de suelo y zonificación se compone de la siguiente estructura:

1. Habitacionales: Comprende todo tipo de edificaciones para el uso habitacional.
2. Comerciales y de Servicios: comprenden las instalaciones dedicadas al comercio y a la prestación de servicios.
3. Equipamiento Urbano: Comprende las instalaciones para alojar las funciones requeridas como satisfactores de necesidades comunitarias.
 - 3.1 Equipamiento urbano zonal: comprende instalaciones de servicios a la comunidad que satisfacen necesidades para el bienestar social de una amplia zona del territorio; su localización deberá cuidar que no se produzcan impactos negativos, especialmente ruido y tráfico.
 - 3.2 Zona de Parque Urbano: son las zonas de protección a cauces, cuerpos de agua y a zonas con valor paisajístico.
4. Zonas de Preservación, Conservación y Mejoramiento
 - 4.1 Zona de Protección y Conservación Histórico Patrimonial: las zonas cuya fisonomía y valores, tanto naturales como culturales, forman parte de un legado histórico que requiere de su preservación.
 - 4.2 Zona Natural de Preservación Ecológica: las relativas a las tierras, aguas y bosques que por sus características naturales o paisajistas deberán preservarse para mantener el equilibrio ambiental. Por lo tanto podrán ser materia de protección como reservas ecológicas.
 - 4.3 Preservación Agrícola: las tierras y aguas cuyo uso corresponde a las actividades del sector primario de manera permanente, por lo que son susceptibles de explotación renovable agrícola, pecuaria, piscícola o forestal.
 - 4.4 Comunidades Rurales: los terrenos agrícolas destinados a proporcionar vivienda e infraestructura **(Ver plano UP 01)**.



Movilidad

Para la conformación y clasificación de la red vial en la localidad, se propuso atender las condiciones actuales de las vialidades, aspecto que se relaciona de manera directa con la implementación del análisis del tipo de suelo, la red de drenaje y la dotación de agua potable entubada para los habitantes. La red vial supone jerarquizar mediante la frecuencia e impacto en el uso de las vialidades. Dentro de los sus principales propósitos son, garantizar que los alumnos transiten por una vía más segura en horario escolar para así evitar accidentes, y atenuar el uso del transporte pesado sobre la calle Hidalgo, donde se localiza el patrimonio edificado de la ex hacienda, evitando así la propagación de vibraciones en el suelo y su impacto en la materialidad del conjunto arquitectónico, ayudando en gran medida a evitar la degradación del mismo.

Sistema vial

La propuesta del sistema vial se encaminó a que las calles no son solo espacios públicos para la transición o circulación de personas, bienes y servicios; sino que son espacios propicios para la interacción social. Es por eso que es importante dejar oportunidad para que su uso sea multifuncional y pueda albergar actividades sociales o recreativas.

En los aspectos de movilidad y estructura vial, se localizan las siguientes propuestas:

- A. Ingreso a la localidad desde la carretera federal San Felipe-Villa de Reyes en el km 37 con glorieta de acceso.
- B. Camino a la localidad de Carretón, entronca con el libramiento.
- C. Terracería a la localidad de San Bartolo de Berrios, paralela a la carretera San Felipe-Villa de Reyes.
- D. Vinculación entre la zona patrimonial y el parque urbano.
- E. Creación del libramiento Jaral de Berrios conectando los dos accesos principales.

MEJORAMIENTO DE VIALIDADES

Con el fin de otorgar un orden jerárquico entre vialidades, facilitando los traslados de habitantes y visitantes.

- F. Remodelación de pavimentos, rehabilitación de servicios de la vialidad primaria Hidalgo.
- G. Tratamiento de pavimentos de la vialidad secundaria la Moderna.
- H. Tratamiento de pavimentos de la vialidad secundaria Sauz.
- I. Tratamiento de pavimentos de la vialidad secundaria la Merced.
- J. Trabajos de paisajismo y restauración de la glorieta con las puertas antiguas de acceso a la ex hacienda. **(Ver plano MO 01 Y MO 02).**



Libramiento

Con el propósito de garantizar la seguridad de los habitantes, principalmente de los niños y usuarios de bicicletas, al interior del entramado urbano y un mejor cuidado en el estado de conservación de los edificios. Se propuso un libramiento vehicular que agilice la movilidad de transporte de carga y pasajeros, pudiendo ser utilizado por los vehículos de los habitantes locales, visitantes y usuarios de paso, generando así vínculos con sectores puntuales de la localidad y que a futuro sea un elemento facilitador entre la conexión de las comunidades de Carretón, Villa de Reyes y la cabecera municipal de San Felipe **(Ver plano MO 02)**.

Paradero y estacionamiento

Se ubicó un predio destinado al estacionamiento de vehículos tanto pesados como ligeros de los visitantes; al igual que un paradero de transporte público que vincule a Jaral de Berrios con otras localidades y con el resto de los proyectos que se proponen **(Ver plano MO 03)**.

Red de ciclovía

Se buscó facilitar la movilidad interna de los habitantes y visitantes en la mancha urbana mediante un circuito de interconexiones, generando recorridos entre los elementos patrimoniales, el parque urbano y equipamientos. Mediante una pista exclusiva, para evitar accidentes en que se ven involucrados ciclistas y automovilistas. La ciclovía pretende otorgar una nueva manera de recorrer Jaral de Berrios de una manera sustentable y ecológica en función a las categorías de recorridos **(Ver plano MO 04)**.

Espacios públicos abiertos

Los espacios públicos urbanos que se localizan en Jaral de Berrios están en un proceso de transición hacia esa especialización.

Es por eso que la propuesta se encaminó hacia cuatro espacios específicos, los cuales tienen una función clara al momento de formar parte del equipamiento para la población, pero esta no los limita a preservar la característica de ser un espacio público abierto flexible con usos múltiples compatibles; conectados entre sí por medio de ciclovías e intenciones que permitan ser un soporte para la estructura urbana.

1. Rehabilitación de la plaza cívica que se encuentra en el centro de la zona patrimonial, con usos sociales, religiosos, recreativos y festivos.
2. Consolidación de la plaza del cementerio al oeste de la localidad, con uso recreativo, económico y festivo.
3. Dignificación y rehabilitación del centro deportivo localizado al sur de la comunidad. Uso deportivo, recreación.



4. Creación de un parque urbano lineal a pie del cauce del río al este de Jaral de Berridos.
Recreación y esparcimiento

Plaza cívica

La propuesta de intervención de la plaza cívica de la localidad de Jaral de Berridos, va encausada a rehabilitar la explanada existente.

Los aspectos tomados en cuenta para la propuesta son:

1. Integración de la ruta patrimonial de la red de ciclovía con 2.1 km.
2. Área de descanso y estacionamiento para ciclistas.
3. Área de estacionamiento para 13 vehículos.
4. Barrera vegetal de árboles (mezquites, pirul, trueno) como remate visual de la plaza.
5. Referencia del vestigio del muro perimetral de conjunto de los silos, con uso de banca como parte del mobiliario urbano.
6. Conjunto de silos como elementos contemplativos. Restauración de los inmuebles patrimoniales.
7. Área de proyecciones. Cine urbano como parte de las actividades culturales para los habitantes.
8. Área verde. Camino Real a San Luis Potosí y conexión entre la casa grande y el área de graneros.
9. Señalética y elementos informativos.
10. Explanada existente de pórfido. Superficie 6.037 m².
11. Pasos peatonales a nivel de banquetas y plaza.
1. Tratamiento de pavimento en arroyo vehicular. Acabado de laja de piedra ahogado en mortero cal-arena. **(Ver plano EU 01).**

Parque urbano

La propuesta del parque urbano se encaminó a recuperar el área residual del cauce del arroyo de temporal que se localiza al este del poblado; dotando así de un mayor número de espacios de recreación y deporte para la comunidad.

El programa urbano del parque son:

1. Crear una conexión de la ruta patrimonial de la red de ciclovía con el parque.
2. Gimnasio al aire libre.
3. Área de descanso y estacionamiento para ciclistas.
4. Área de juegos infantiles
5. Conexión con el centro deportivo y rehabilitación del espacio. **(Ver plano EU 02).**



El objetivo de esta intervención fue la de Generar espacios habitables para las personas de la localidad, que ayude a la mejora de sus condiciones de vida, revitalizar las áreas urbanizadas, mejorará la imagen de éste destino turístico, sin pretender olvidar que es un sitio rural, el cual aporta una valiosa riqueza cultural no solo a sus habitantes, sino que es un aspecto que debe conocer y reconocer el visitante.

Esta localidad con una tradición agrícola y ganadera, permitirá vislumbrar que el ámbito rural y las propuestas de intervención, adecuación y mejora de su infraestructura, en efecto, modificaran la manera en que se vive esta localidad, pero que también se pretende resaltar no solo el valor arquitectónico de la ex hacienda, sino también el valor agrícola y ganadero de la región, enfatizando que esta ex hacienda no se puede entender como patrimonio edificado sin su contexto territorial, social, ambiental y económico.



Capítulo 5
REUTILIZACIÓN ARQUITECTÓNICA
Ex hacienda de SAN DIEGO DEL JARAL





PLAN MAESTRO DE REUTILIZACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL PATRIMONIO AGRÍCOLA DE LA EXHACIENDA DE SAN DIEGO DEL JARAL

En este capítulo se desarrollan tres propuestas proyectuales para la reutilización arquitectónica del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral a partir de un programa de plan maestro delimitador de zonas. El plan maestro para la ex hacienda está conformado por el análisis de las 5 zonas que conforman el casco de la ex hacienda y la definición de actividades acorde a los requerimientos de conservación de los inmuebles y necesidades de los usuarios, así como a los ejes estratégicos planteados en el plan de manejo, consiguiendo de esta manera integrar un vínculo entre el análisis del sitio, los edificios preexistentes y las propuestas proyectuales planteadas para la reutilización del casco.

La ex hacienda de San Diego del Jaral está conformada por cinco elementos que abonan a la singularidad del casco como conjunto y de cada uno de los inmuebles que lo conforma, mismos que se ven reflejados en: el partido arquitectónico, los elementos formales, las tecnologías y sistemas de construcción, los materiales constructivos y los elementos de ornato y decoración.



Ilustración 26. Fachada principal de la casa del siglo XVIII de la ex hacienda de San Diego del Jaral.

Descripción y valoración del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral

Los materiales constructivos que conforman cada uno de los inmuebles como lo son el adobe, la piedra, el ladrillo, la madera y el hierro, son un documento físico que evidencia la temporalidad de los mismos y que nos permite realizar la lectura histórica de los materiales que se empleaban durante los siglos XVIII y XIX. Estos también muestran el deterioro ocasionado por el transcurso del tiempo, de eventos



naturales y antrópicos los cuales se pueden identificar debido a su estado ruinoso o antiguo; por tales motivos es posible asignarle, a los materiales constructivos identificados en el casco de la ex hacienda, los valores de antigüedad e históricos.

Asimismo, a las tecnologías y sistemas empleados en la construcción de la ex hacienda se les puede asignar los valores de antigüedad e histórico, ya que, de igual manera, son un documento físico que permite identificar cuáles fueron los sistemas estructurales y procedimientos constructivos empleados durante los siglos XVIII y XIX. En los inmuebles del casco es posible encontrar de manera generalizada los siguientes sistemas constructivos³⁹:

- Cimentaciones corridas y asiladas de mampuestos pétreos.
- Pisos monolíticos, de lajas de piedra asentadas, empedrados de piezas de canto rodado (piedra bola) y de duela o tablón.
- Muros de cantería de mampuestos de piedras con o sin labrar, de ladrillos, adobes y mixtos donde se utiliza más de un tipo de material y técnica.
- Apoyos o refuerzos verticales aislados o adosados tales como columnas, pilastras y contrafuertes.
- Cerramientos o refuerzos horizontales, dinteles, platabandas y arcos de medio punto, escarzano, lobulado, ojival, mixtilíneo y conopial.
- Entrepisos y cubiertas planas, abovedadas o cupulares.

Los elementos formales son las características reflejadas en la forma, textura y color de los elementos de la preexistencia, evidenciando los estilos que fueron empleados durante los siglos XVIII y XIX; mismos que pueden ser analizados por la documentación existente y por el contraste con los estilos contemporáneos. Asimismo, estos elementos fueron proyectados y construidos con la idea de perdurar a través del tiempo, y por tal motivo es que se les puede asignar los valores artístico relativo y conmemorativo intencionado, según las categorías propuestas por Riegl.

Los principales elementos formales que pueden ser apreciados en el conjunto de la ex hacienda son la fachada de la casa principal, con torreones y arquerías en los pórticos, así como las escaleras principales en su interior; la torre panóptica localizada en la huerta; las fachadas de la capilla de "La Merced" y de la parroquia de San Diego de Alcalá y, finalmente, los silos y trojes.

³⁹ Para el análisis y clasificación de los distintos tipos de sistemas constructivos localizables en la ex hacienda se tomaron como referencia las categorías expuestas por José Antonio Terán Bonilla en su libro *La construcción de las haciendas de Tlaxcala* (Terán Bonilla, 1998, pp 99-118).



El partido arquitectónico permite realizar tres lecturas diferentes del conjunto de la ex hacienda. Como primer punto, el análisis e interpretación de las necesidades de los usuarios, los requerimientos de los inmuebles, así como las actividades que estos albergaron durante los siglos XVIII y XIX. Como segunda lectura, liga la información dimensional de la ex hacienda con la documentación histórica acerca de los modos de vida así como de la producción agrícola y ganadera de la época, proporcionando datos suficientes para elaborar una hipótesis acerca de la distribución de los inmuebles. Finalmente, la última lectura, brinda información sobre las características de los espacios disponibles en los inmuebles, para la elaboración de propuestas proyectuales para albergar nuevos usos como respuesta a las necesidades y los requerimientos actuales. Por tales motivos, al partido arquitectónico se le pueden asignar tres tipos de valor: de antigüedad, histórico e instrumental.

El partido arquitectónico del conjunto arquitectónico se dividió para fines del proyecto en 5 zonas: (Ver ilustración 27)



Ilustración 27. Distribución general de los inmuebles en el casco. Elaboración propia.

- Casas y caballerizas: está compuesta de la casa principal del siglo XVIII y la del siglo XIX y XX, los anexos de estas dos casas, el patio de bestias, caballerizas y corrales en la parte posterior de las casas. La superficie total aproximada del conjunto es de 19,572.00 m².



Ilustración 28. Fachada principal de la casa principal de la ex hacienda.

- Zona pública: está compuesta por la parroquia de San Diego de Alcalá, la capilla de la Merced y la plaza pública. Entre los dos inmuebles y la plaza tienen una superficie total aproximada de 13,600.00 m².



Ilustración 29. Fachada principal de la capilla de La Merced y casa de ejercicios.

- Huerta: está compuesta por las tierras de cultivo y de temporal, el baño turco, la torre panóptica y el contenedor de agua. La superficie total aproximada de la huerta es de 26 ha.



Ilustración 30. Camino de nogales en la huerta que llevan al área del tívoli.

- Graneros: éste conjunto está compuesto por dos trojes de dos naves, cinco silos, un era de trillado, un molino, y una secadora de chiles. La superficie total aproximada es de 6,000.00 m²



Ilustración 31. Vista a la plaza del conjunto de silos, era de trillado y molino.

- Fábrica de mezcal de “La Soledad”: está compuesta por los hornos, la tahona, la desfibradora, la destiladora, zonas de calderas y lugares de almacenamiento para el añejamiento del mezcal. El proceso de destilación se realizaba por medio de gravedad. La superficie total es de 2,045.00 m² construidos.



Ilustración 32. Vista desde la casa principal hacia la fábrica de mezcal “la Soledad”.



Los elementos de ornatos y decoración evidencian su temporalidad debido a los colores, formas y texturas, mostrando las tendencias decorativas y estilísticas en los siglos XVIII y XIX que denotaban prestigio, riqueza y erudición por parte de los propietarios; el detalle y elaboración de estos elementos se contrastan con los actuales, por lo que los valores asignados a estos elementos son de antigüedad, histórico y artístico relativo.

Entre los elementos de ornato y decoración ubicados en cada uno de los conjuntos tenemos:

- Casas y caballerizas: la fachada de estilo ecléctico correspondiente a la última década del siglo XIX, el cuarto del reloj y la estatua de uno de los marqueses de Jaral de Berrio ubicados al centro de la misma fachada, las torres laterales, los papeles tapices y cielos rasos ubicados en los cuartos de la casa del siglo XIX, la pintura al fresco en la bóveda y los escenas en bajo relieve como parte de la decoración de las escaleras principales, el retablo de la capilla.



Ilustración 33. Decoración y ornamentación de la escalera en la casa grande. **Ilustración 34.** Vestigios de un cielo raso ubicado en un local de la casa grande.

- Zona pública: tanto la capilla como la parroquia cuentan con elementos de decoración pictórica en muros, detalles en piedra labrada, así como elementos decorativos al interior de cada uno.
- Fábrica de mezcal "La Soledad": no cuenta con elementos de ornato o decoración como tal, pero en la actualidad se puede apreciar las calderas que representan las tecnologías innovadoras de la época.
-



Ilustración 35. Cubierta de par y nudillo en la nave principal de la mezcalera. **Ilustración 36.** Caldera de vapor de finales del siglo XVIII.

- Graneros: existen ornatos de piedra labrada, en el interior de los silos y en algunas coronas de los muros de la fachada principal.
- Huerta: los elementos decorativos y de ornato se encuentran en el baño turco y la torre panóptica; se pueden encontrar detalles en piedra labrada en los arcos, elementos de tipo mudéjar en los vanos de las ventanas, y elementos pictóricos en los muros.

Metodología de documentación

El desarrollo de cada uno de los proyectos se llevó a cabo mediante cuatro etapas consecutivas. En la primera etapa se realizó, en cada una de las zonas, el proceso de registro y documentación del casco de la ex hacienda, donde se plasmó la descripción histórica, física, dimensional y gráfica de los inmuebles; de igual manera se describió el estado de conservación material de estos, para finalmente asignarles valor acorde a la categorización de Alois Riegl. El producto de este análisis es denominado como dictamen técnico.

Como segunda etapa se definieron los criterios teóricos y de intervención con los cuales se fundamentaron los proyectos de revitalización del paisaje natural e histórico y la reutilización del patrimonio edificado.

En la tercera etapa del proceso se definieron los requerimientos de conservación para los inmuebles y las necesidades de los usuarios; estos generaron los programas arquitectónicos, junto con sus respectivos diagramas de flujo y zonificaciones, de las intervenciones puntuales a ejecutar en los inmuebles para poder albergar las actividades y usos propuestos. En esta última etapa se realizaron las propuestas proyectuales de revitalización paisajística y reutilización arquitectónica de la antigua huerta, el conjunto agrícola de silos y trojes y del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX.



Requerimiento para el catálogo de proyectos

La propuesta de zonificación arquitectónica de la ex hacienda de San Diego del Jaral se definió con base en:

- Preservar la imagen, los paisajes y los recursos patrimoniales estrechamente unidos a la identidad del sitio, como parte del imaginario colectivo de los actuales y futuros pobladores y visitantes.
- Superar la lectura monumentalista⁴⁰ del patrimonio arquitectónico, apostando por la lectura integral del conjunto urbano o natural donde está situado el bien cultural.
- Evaluar la adecuación del patrimonio edificado para nuevos usos, más allá de su empleo como equipamientos culturales o de actividad turística.
- Dotar al territorio con los servicios y equipamientos necesarios para los ciudadanos y sus visitantes generando así, “una ciudad acogedora para sus residentes también lo es para los visitantes” (ICOMOS, 1999).
- Apostar por la diversificación de actividades como parte de las estrategias para el desarrollo sostenible.
- Crear programas de promoción del turismo que deberán proteger y ensalzar las características del patrimonio natural y cultural (ICOMOS, 1999).

⁴⁰ El termino monumentalista haciendo referencia a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas en sus artículos 5º, 28º, 33º 35º y 36º en el entendido que la “monumentalidad” depende de la interacción entre los objetos edificados, su localización en el territorio y la sociedad.



Ilustración 37. Fachada principal de la casa grande del casco de la ex hacienda, construido a finales de 1890.

Programa de zonas para el plan maestro del casco

Las actividades que se contemplan para el casco de la ex hacienda están divididas en 5 áreas: pública, semipública, hospedaje, recreación, ocio y esparcimiento, y el área industrial.



Tabla 2. Programa de actividades para el casco de la ex hacienda.



ÁREA	ACTIVIDAD	LOCAL PREXISTENTE	M ²
PÚBLICA	Casa de la cultura	Trojes sin techumbre y secadora de chiles.	1,400.00
	Cenaduría	Silos en el patio de las trojes	1,100.00
	Centro comercial	Trojes con cubierta	550.00
SEMI-PÚBLICA	Museo	Casa grande nave este, planta alta y baja	1,900.00
	Oferta de restaurantes	Casa grande	400.00
	Oferta comercial	Casa de los siglos XVII y XVIII	750.00
HOSPEDAJE	Hotel boutique	Casa de los siglos XVII y XVIII	3,500.00
	Hostal	Caballerizas	1,600.00
	Hotel	Antigua huerta	16,000.00
OCIO, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	Tívoli	Baño turco	10,000.00
	Mirador	Torre panóptica	50.00
	Huerta	Antigua huerta	33 ha
	Foro abierto	Antigua Huerta	3,050.00
	Centro de convenciones	Caballerizas en el área de la fábrica de mezcal	2,300.00
INDUSTRIA	Fábrica de mezcal	Fábrica de mezcal "La Soledad"	1,700.00

Estrategias de proyecto e intervención

Para el apartado que contempla los materiales constructivos, en primer lugar se debe mencionar que corresponden a un objeto material, del cual debemos resaltar primordialmente sus valores de antigüedad así como el histórico mediante acciones de restauración. Posteriormente los requerimientos a satisfacer serán a partir de las estrategias de conservación de los materiales para que, a largo plazo, se dé continuidad en su uso como parte de un sistema estructural.

El criterio general para la conservación de los elementos materiales que evidencian las tecnologías y sistemas empleados para la construcción del patrimonio edificado de la ex hacienda de San Diego del Jaral será la restauración, tanto ortodoxa como innovadora según sea requerido en el proyecto. Así, los requerimientos a resolver mediante la restauración será la conservación de los elementos materiales que configuran los sistemas constructivos para prolongar el ciclo utilitario de las estructuras de los inmuebles. De esta manera, los criterios de intervención derivados de la restauración serán acciones puntuales retratables tales como: la inyección de fisuras, la restitución y reestructuración de los elementos



estructurales verticales y horizontales, el restablecimiento de aplanados y enlucidos, la recuperación de niveles, etcétera.

En los elementos formales de los inmuebles cuyos valores asignados (rememorativo intencionado y el artístico relativo) se resaltarán en el proyecto mediante acciones de restauración. Los requerimientos a satisfacer son la conservación material de los elementos formales, por lo cual, los criterios de intervención serán para los elementos formales preexistentes la consolidación contrastante y para los elementos formales contemporáneos, es decir añadidos, la integración mimética.

Para el partido arquitectónico es necesario resaltar los valores de antigüedad, histórico y artístico relativo, lo que se hará mediante la reutilización adecuada o adaptativa, según sea el caso, y la integración contrastante de elementos contemporáneos. Los requerimientos a satisfacer serán de acuerdo al desarrollo de un complejo de turismo cultural sostenible, que contempla distintas necesidades como: múltiples categorías de hospedaje, restaurantes, centro de convenciones, áreas museales, áreas de entretenimiento y ocio, huerta, fábrica de mezcal, casa de cultura, cenaduría y abastecimientos comerciales. Los criterios de intervención irán de acuerdo a cada uno de los inmuebles y las actividades que contengan estos.

El criterio general para la conservación de los elementos ornamentales y decorativos del patrimonio edificado de la exhacienda de San Diego del Jaral será la restauración ortodoxa debido a la calidad y cualidad de estos; así, los criterios de intervención serán acciones puntuales retratables, tales como la consolidación, reintegración de materiales y de color.



REUTILIZACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL CONJUNTO HABITACIONAL DE LOS SIGLOS XVII-XIX: DEL HOSPEDAJE PERMANENTE AL TEMPORAL. ADAPTACIÓN PARA HOTEL BOUTIQUE

Por Arq. Ricardo Muñoz Nájera

La exhacienda de San Diego del Jaral se presenta como un conjunto arquitectónico de grandes dimensiones y complejidades tanto compositivas como constructivas, cuya forma se remonta al siglo XVII. Los conjuntos habitacionales del casco se desplantan sobre aproximadamente 1.5 hectáreas de terreno, y debido a esta escala del inmueble, la presente propuesta de proyecto se enfoca únicamente a uno de los conjuntos habitacionales presentes en la exhacienda, siendo este posiblemente el más antiguo.

Como se abordó anteriormente, la reutilización se presenta como una estrategia general para la conservación, que en este trabajo, se plantea desde los lineamientos establecidos en el plan de manejo como fundamentación de la propuesta proyectual. Así, los campos de acción que fueron considerados para la elaboración de la propuesta de reutilización fueron: el territorio y la sociedad pues considera la conservación, mantenimiento y expansión de la localidad de Jaral de Berrios, al mismo tiempo que este sea el generador de bienestar y elevador de las condiciones socioeconómicas de los pobladores; el medio ambiente, que es el "vestíbulo" a escala urbana de la exhacienda y del conjunto de hotel; la atención a este campo en la propuesta proyectual será abordado desde la implementación de sistemas y tecnologías con las cuales la repercusión al medio ambiente se vea reducido, tal sería el caso del uso de celdas fotovoltaicas, calentadores solares para el abasto de agua caliente, recolectores de aguas pluviales para el riego de las extensas áreas de jardines, etcétera; finalmente, el patrimonio como medida de conservación y los fundamentos del turismo cultural sostenible, serán los que dicten las pautas principales de diseño arquitectónico para la propuesta proyectual, por lo cual se propone la reutilización del conjunto habitacional más antiguo del casco como un hotel boutique⁴¹.

Levantamiento y descripción del conjunto habitacional

Características arquitectónicas

Partido arquitectónico

El análisis del partido arquitectónico, en el caso de un inmueble preexistente, permite la lectura de cuál fue la solución funcional del programa arquitectónico requerido en el momento de construcción del

⁴¹ Galicismo de origen griego, cuyo significado es almacén. Desde principios del siglo xx, el término *boutique* hace referencia a un pequeño establecimiento mercantil donde se adquieren objetos lujosos, exclusivos y de alto valor monetario. Un hotel *boutique* se refiere a un lugar de hospedaje con estas características, además de contar con elementos que generen un concepto hospitalario fuera de lo común.



inmueble. Esta lectura es posible a partir de la observación y estudio del inmueble, para así poder elaborar una posible hipótesis del funcionamiento del inmueble preexistente.

La disposición del inmueble, considerando su fachada principal, corresponde a una serie de crujiás paralelas y cuyos vanos están orientados hacia el oriente y poniente, por lo que en el inmueble se aprovecha la dirección de los vientos dominantes. Durante la primavera los vientos presentan una orientación suroeste y sureste; durante el verano y el otoño, estos tienen una dirección este y noreste, y finalmente, durante el invierno los vientos se direccionan hacia el lado oeste. La velocidad promedio del viento es de 19.88 km/hr y puede llegar a presentar velocidades de hasta 25.72 km/hr (INEGI, 2010).

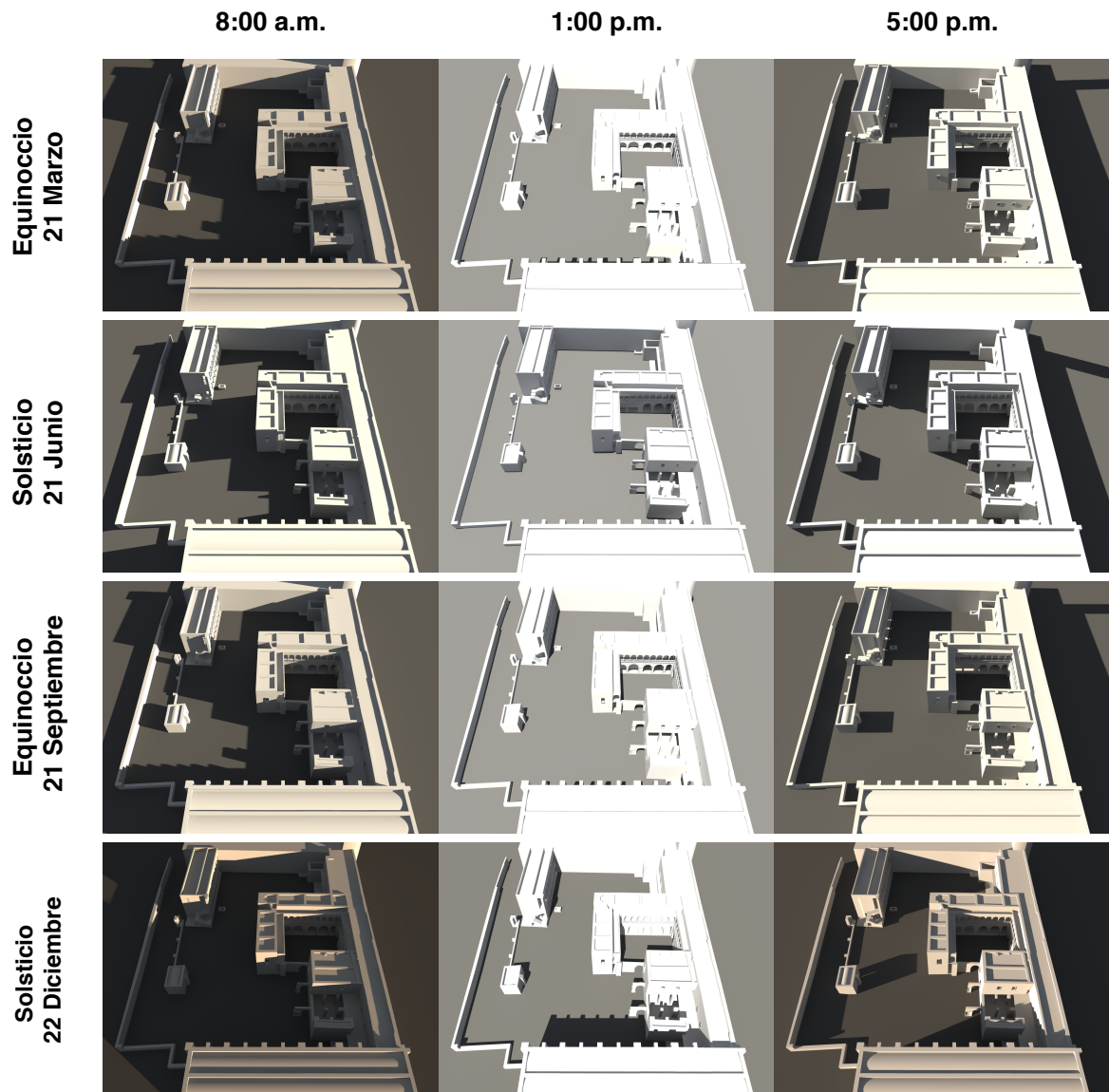


Ilustración 38. Análisis de asoleamientos.



Como primer acercamiento al estudio físico del inmueble, se elaboró un levantamiento tridimensional del mismo sobre el cual se realizó un análisis de la trayectoria solar en el edificio y las sombras que este proyecta en cuatro distintas fechas, las cuales corresponden a los equinoccios del 21 de marzo y 21 de septiembre, y a los solsticios del 21 de junio y 22 de diciembre. El análisis comparativo se realizó en los siguientes horarios: 8:00 am, 1:00 pm y 5:00 pm (Ver ilustración 38)

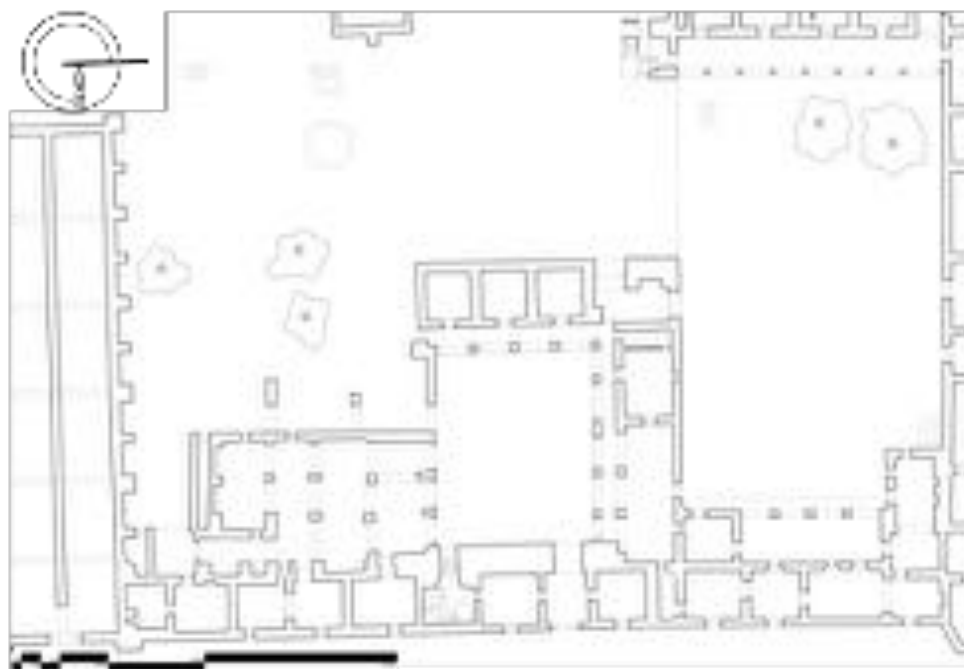


Ilustración 39. Planta baja del conjunto habitacional.

El partido arquitectónico del conjunto habitacional presenta características no contemporáneas, tales como son la disposición de los locales del conjunto, las dimensiones de los mismos, los elementos formales que pueden ser localizados en cada uno y, finalmente, los usos a los cuales estuvieron destinados estos locales. El conjunto cuenta con un área construida de aproximadamente 3400 m² en dos niveles, así, el inmueble en su planta baja se distribuye en tres áreas alrededor de un patio central de forma cuadrada, un elemento frecuente de los conjuntos habitacionales del periodo colonial y generalmente estuvieron pavimentados con piedra bola de río (Terán Bonilla, 1998, p. 329). El patio cuenta con unas dimensiones de 20 metros de largo (24 varas castellanas) por 16 de ancho (19 varas castellanas), y a partir de aquí se distribuyen una área sur donde posiblemente se desarrollaron las actividades administrativas y de guardado, además de haber albergado posiblemente los cuartos de hatos⁴², recamaras para el

⁴²Cuarto donde se guardaban instrumentos de trabajo y provisiones de los peones y jornaleros (Terán Bonilla 1998, 333)



administrador, mayordomo, ayudantes, cocina y baños o placeres. Esta área se compone por una crujía de locales continuos y una serie de crujías de columnas que forman una bodega cubierta; una crujía poniente donde se localiza una sola crujía de locales sin vanos (a excepción de los accesos) y que debido a estas características, debieron haber sido destinadas al almacenado de granos y bienes perecederos; finalmente, en el área norte se localizan una serie de crujías paralelas de locales y pilares que forman un pórtico y que, debido a la decoración y disposición de los locales, debieron corresponder a salones de estar o alcobas. (Ver ilustración 39 y plano C1)

El primer nivel del conjunto está comunicado de manera vertical a través de una escalera de 3 tramos, o en forma de herradura, y que remata con un corredor porticado localizado alrededor del patio principal. Los locales del primer nivel se distribuyen siguiendo la misma disposición de la planta baja, con la principal diferencia de la ornamentación de casi todos los locales a base de pintura mural, papeles tapiz en los muros y cielos rasos de tela cubriendo los paños bajos de las vigerías, que a diferencia de las empleadas en los entresijos, presentan ornamentaciones policromáticas. Debido a estas características se puede deducir que estos locales fueron destinados a ser salones de estar, comedores y habitaciones ocupadas por los administradores o dueños de la exhacienda. (Ver ilustración 40 y plano C2)

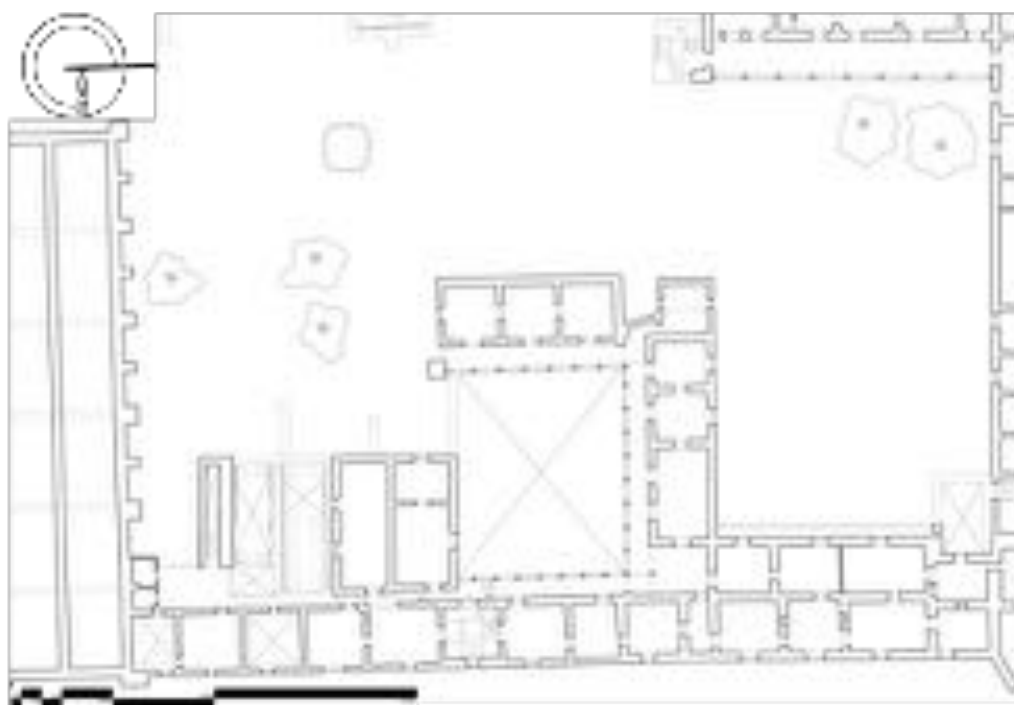


Ilustración 40. Planta alta del conjunto habitacional.

El conjunto habitacional, al observar su fachada principal, se encuentra situado hacia el oriente; el acceso se realiza a través de un zaguán que remata en el patio central, desde el cual se distribuye todo el edificio; los vanos de los locales de la crujía sur pueden apreciarse en la fachada principal. (Ver ilustración 87 y plano C12)

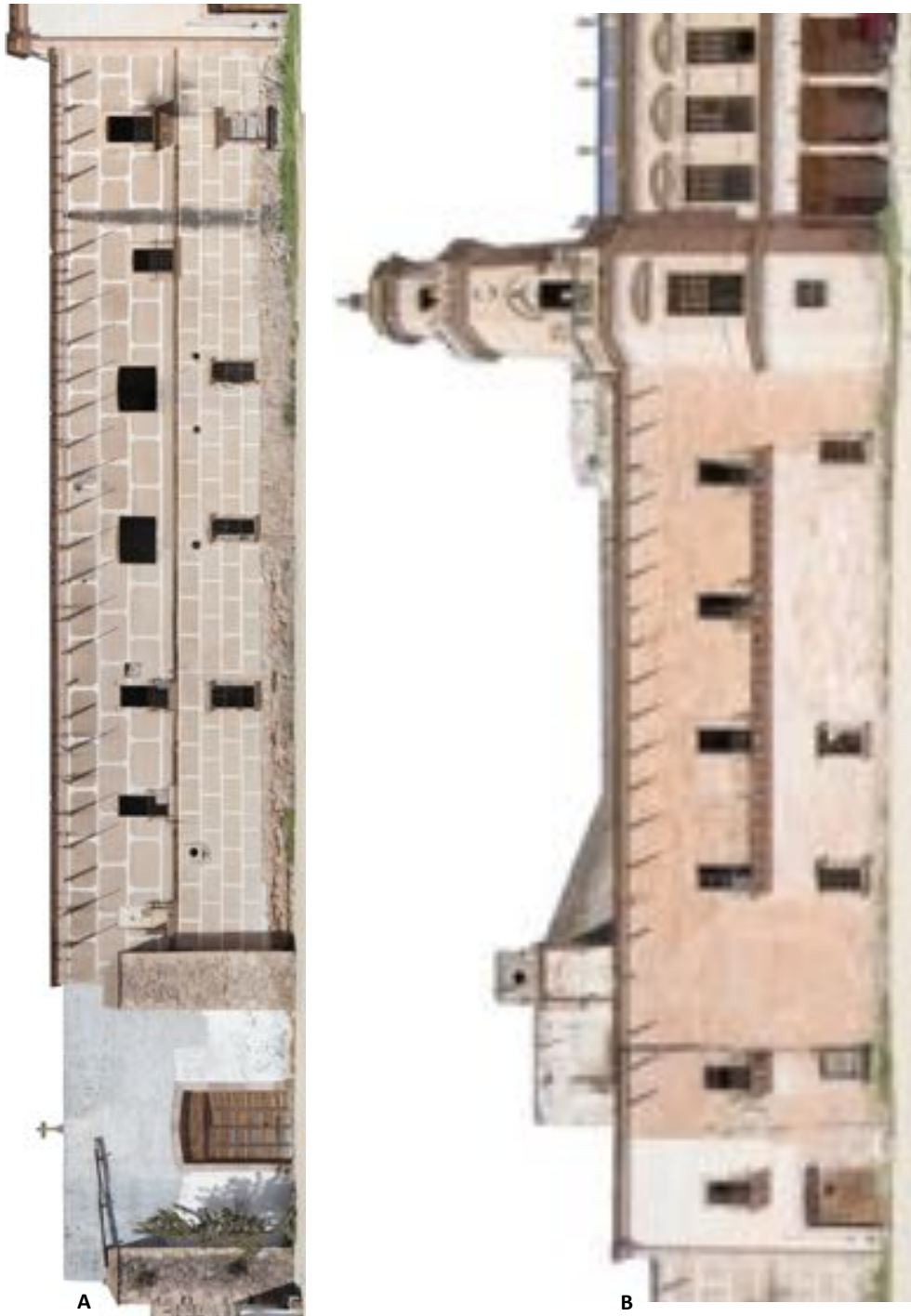


Ilustración 41. Fachada del conjunto habitacional. División de la imagen en partes A y B.



Elementos formales

La arquitectura es proyectada y construida con la idea de perdurar a través del tiempo, por tal motivo la exhacienda presenta materiales sólidos y poco perecederos ante la acción de los factores medioambientales. Todos los elementos estructurales que componen al conjunto habitacional presentan características de forma y estilo específicas:

Muros

Presentan dos tipos de aparejos: de piedra a "cal y canto", es decir haciendo uso de piezas irregulares que generalmente eran recubiertas con un mortero de cal y arena; aparejo en hiladas corridas o inglés haciendo uso de adobes, que posteriormente eran recubiertos con un aplanado de cal y arena. **(Ver ilustración 42)**

Elementos estructurales verticales

Estos pueden ser divididos en tres categorías: jambas presentes en los vanos, pilares y columnas. Los jambajes presentan características eclécticas, es decir, una combinación de dos estilos o más; los pilares y columnas son de órdenes clásicos, tales como toscano, propias del periodo neoclásico mexicano del siglo XIX. **(Ver ilustración 42)**



Ilustración 42. Tipos de muros y elementos estructurales verticales localizados al interior del conjunto habitacional.

Elementos estructurales horizontales

Estos pueden dividirse en dos categorías: arcos y vigas. Los arcos presentes en el conjunto habitacional son de medio punto, escarzano y platabandas o dinteles; las vigas al ser elementos monolíticos, no presentan mayor distintivo formal o estilístico, salvo las modulaciones con las cuales eran seccionadas o alguna decoración extraordinaria. **(Ver ilustración 43)**



Entrepisos

Al ser principalmente terrados, estos cuentan con las características propias del sistema constructivo, salvo en casos donde es posible apreciar pintura y grabados sobre las vigerías y entablados. (Ver ilustración 43)



Ilustración 43. Tipos de elementos estructurales horizontales y entrepisos localizados al interior del conjunto habitacional.

Cubiertas

Estas pueden dividirse en dos categorías: terrados y bóvedas de cañón. Los terrados presentan las mismas características que aquellos que fueron empleados como entrepisos y las bóvedas de cañón cuentan con una forma de medio cilindro, o es decir, de la sucesión continua de un arco de medio punto o escazano. (Ver ilustración 44)



Ilustración 44. Tipos de cubiertas localizadas a interior del conjunto habitacional.



Pisos

Estos pueden dividirse según el material con el que hayan sido construido, cuya principal diferencia será el tipo de aparejo o acomodo que reciban las piezas, esto según el material empleado. (Ver ilustración 45)



Ilustración 45. Tipos de pisos localizados al interior del conjunto habitacional.

Materialización del conjunto habitacional

Materiales constructivos

La arquitectura a través del tiempo ha sido edificada haciendo uso de distintos materiales, yendo desde los más primitivos como la tierra y la madera, hasta el concreto y el acero. En la exhacienda de San Diego del Jaral se pueden encontrar los siguientes materiales que fueron empleados en distintos modos durante los siglos XVI a principios del XX, tal y como se describe a continuación:

- Tierra y arcillas: adobes y ladrillos
- Piedra: mampostería, sillares y elementos labrados
- Madera: vigas, duelas, manguetería y elementos tallados
- Cerámica: losetas y mosaicos
- Hierro: vigas, barandales y manguetería

Tecnologías y sistemas constructivos

Al interior del inmueble es posible identificar los distintos sistemas y elementos constructivos empleados en la edificación del conjunto; para poder efectuar un análisis meticuloso de estos se dividieron en las siguientes categorías:

Muros

El inmueble fue construido casi en su totalidad haciendo uso de muros de carga de distintos materiales tales como piedra asentada con morteros de cal y arena para los elementos que requerían de mayor espesor y resistencia; de ladrillo y adobe en los casos de muros divisorios. En el conjunto habitacional los muros existentes presentan un espesor oscilante entre los 80 y 90 centímetros cuando son de carga y de 20 y 30 centímetros cuando son divisorios. Así mismo, según el tratado de Fray Lorenzo de San Nicolás,



se puede formular la hipótesis de las dimensiones de los cimientos del inmueble, siendo estos de 90 centímetros de espesor y 40 centímetros de altura.

Elementos verticales

Debido a la presencia de espacios porticados, se localizan elementos estructurales distintos a los muros, tales como pilares y columnas. Los elementos verticales en el inmueble fueron construidos haciendo uso de piedras, ladrillos y una combinación de estos, tanto en materiales en bruto, es decir, sin labrar para posteriormente recibir una capa de aplanado, así como con sillares labrados.

Elementos horizontales

En el conjunto habitacional se pueden encontrar elementos estructurales horizontales tales como vigas y arcos. Todos los dinteles y vigas son de madera y presentan una sección de *cuarta y tercia*, es decir, de un cuarto de vara castellana (28 centímetros) y un tercio (21 centímetros) (Ortiz Bobadilla, 2013, p. 21). Los arcos localizados en el conjunto habitacional corresponden a dos tipos: de medio punto y escarzano, y que fueron construidos haciendo uso de dovelas de piedra labrada, piedra en bruto y ladrillos.

Entrepisos

Al interior del conjunto habitacional la mayoría de los entrepisos empleados corresponden a *terrados*, también conocidos como techo envigado o simplemente vigerías, con la excepción de algunos locales donde se hace uso de bóvedas de cañón corrido.

Cubiertas

Del mismo modo que en los entrepisos, la mayoría de las cubiertas presentes en el inmueble corresponden a sistemas de terrados y en pocos casos es posible encontrar bóvedas de cañón corrido.

Pisos:

En el conjunto habitacional es posible localizar pisos de distintos materiales y técnicas de ejecución, tales como pisos monolíticos, es decir, conformados por un firme de cal-arena para posteriormente bruñirse con la finalidad de tener un acabado uniforme; de piezas de mamposterías labradas y sin labrar; de soleras de ladrillo y piezas cerámicas.

Ornatos y decoraciones

El conjunto habitacional atravesó por procesos de cambios y adaptaciones materiales cuyo resultado es su conformación actual. Si bien este paulatino pero constante cambio se ve reflejado principalmente en los elementos estructurales y arquitectónicos que dan forma al inmueble (debido a la expansión e incremento del conjunto), también se pueden ver en los elementos decorativos. Es importante aquí destacar que para el presente caso de estudio se consideran como elementos decorativos y de ornato todos aquellos elementos que no pertenecen a un sistema estructural, es decir, los acabados finales tales como aplanados, enlucidos, pintura mural, papel tapiz, cielos rasos y elementos escultóricos aislados.



Estos elementos corresponden a distintas épocas, es decir, la pintura mural fue empleada durante todo el periodo colonial y aún tiempo después de consumada la independencia; el papel tapiz durante el siglo XIX y que fue usado toda vez que la pintura mural dejó de ser tendencia decorativa. Así, los elementos decorativos conforman un documento testimonial acerca de la evolución de las decoraciones y ornatos en las casas habitación de los dueños y administradores de las haciendas en México, ya haya sido en el periodo colonial o durante el primer siglo de independencia. La decoración era sinónimo del nivel social, político y mostraba la capacidad adquisitiva de los habitantes del inmueble. La pintura mural generalmente era ejecutada por artesanos y artistas locales, haciendo uso de plantillas o esténciles, mientras que el papel tapiz era forzosamente importado de Europa. (Katzman, 1973, p. 262). (Ver ilustración 46, 47, y 48)



Ilustración 46. Tipos de papel tapiz localizados al interior del conjunto habitacional.



Ilustración 47. Muestra del acelerado deterioro en los elementos decorativos. Pérdida de cielos rasos y daño en papeles tapiz y pintura mural. Fuentes: Rionda 1985, 48; Rendón 2009.



Ilustración 48. Pérdida de cielos rasos y daño severo en la pintura mural. Fuentes: Rionda, Haciendas de Guanajuato 2001, 92.

Etapas constructivas

No es posible establecer la fecha exacta de la construcción del primer conjunto habitacional de la exhacienda de San Diego del Jaral, sin embargo, esta puede rastrearse hasta el siglo XVII cuando la exhacienda fue propiedad de José de Retes, Dámaso de Saldívar y Andrés de Berrio. En aquel entonces el conjunto habitacional tuvo una composición más austera, contando únicamente con los elementos indispensables para su modesta habitación. Sin embargo, cuando la exhacienda pasó a manos de Miguel de Berrio fue objeto de ampliaciones y modificaciones, al mismo tiempo que se proyectó y construyó el segundo complejo habitacional localizado al norte del primero (Del Carmen Reyna, 2002, p. 105). Debido a que no se cuenta con registro alguno acerca de la composición original de la casa del siglo XVII, y en la actualidad se aprecia la casa con las últimas intervenciones realizadas tanto por Miguel de Berrio como por sus sucesores, se propone la siguiente hipótesis diferenciando el partido arquitectónico en los siglos XVII, XVIII, XIX y XX. Dicha hipótesis se fundamenta en la diferencia de materiales, elementos formales y decorativos, pero principalmente, en las alteraciones del partido arquitectónico y su distribución. **(Ver planos L15 y L16)**

Conjunto hacia el siglo XVII

Teniendo en consideración la disposición de los locales en el conjunto habitacional, es posible que la crujía sur-norte, cuyos vanos dan hacia la plaza principal, corresponda al siglo XVII, así como las crujías que generan los espacios porticados alrededor del patio central. Un elemento que posiblemente existió como parte del patio central debió ser un pórtico que continuaba con el hoy presente. Como ya se expuso anteriormente, en la zona sur debió estar destinado a las actividades administrativas y de trabajo, los locales



que se encuentran frente a la portería del acceso principal debieron ser de almacén; y debido a la calidad constructiva y de los elementos formales de la zona norte es posible que hayan sido destinados a la habitación. (Ver ilustración 49)

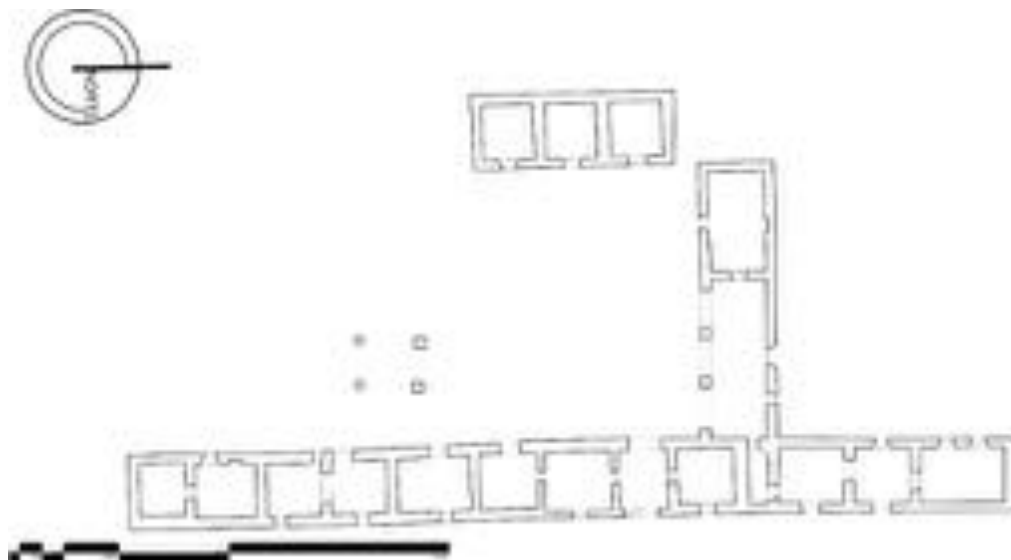


Ilustración 49. Hipótesis de la conformación del conjunto habitacional en el siglo XVII.

Conjunto hacia los siglos XVIII y XIX

Se sabe que hacia el siglo XVIII, Miguel de Berrio amplió la extensión del casco de la ex hacienda con una nueva casa de un solo nivel, tal como lo puede corroborar el plano arquitectónico de la casa. (Ver ilustración 51) Es posible considerar que durante esta época se haya ampliado las dimensiones del conjunto habitacional del siglo XVII, sin embargo no existen pruebas de ello, inclusive, en los planos existentes de la extensión de la ex hacienda de los siglos XVIII y XIX, dicha casa no aparece representada, pues solamente se muestra una casa dispuesta alrededor de un patio central con pórticos en sus cuatro lados y una casa con un pórtico en su fachada principal, siendo en ambos casos, la representación de la casa construida por Miguel de Berrio. (Ver ilustración 50)



Ilustración 50. Representación de los conjuntos habitacionales en mapas de la extensión territorial de la ex hacienda de San Diego del Jaral durante los siglos XVIII y XIX.



Ilustración 51. Plano de la casa construida por Miguel de Berrio en el siglo XVIII. Fuente AHBNM. 2014.

Sin embargo, es posible elaborar la hipótesis de las modificaciones realizadas durante los siglos XVIII y XIX debido a las alteraciones y adiciones al inmueble, siendo el más importante el incremento del espesor del muro colindante con el patio central. No es posible determinar si en este volumen existió con anterioridad una sucesión de columnas y arcos que formaban un pórtico, sin embargo, el incremento del espesor del muro, así como la colocación de una serie de pilares y arcos alrededor del patio central, permitieron la continuidad del pórtico en el primer nivel que a su vez conecta una serie de nuevos locales posiblemente destinados a salones y alcobas. En el área sur se agregó un almacén o caballeriza conformada por una serie de pilares que generan tres crujeas en ambos sentidos, siendo así un espacio de forma cuadrada. En la fachada poniente de este almacén se localizan dos pilares que se adosan al muro mediante un arco de medio punto a modo de contra fuerte, siendo este elemento de particular interés pues indica que inicialmente existieron habitaciones sobre este espacio, siendo que en la actualidad, solo es posible localizar uno. En el área norte del conjunto se agregó un local y una serie de pilares formando una crujea



paralela a la inicial, formando así un pórtico que a su vez, permite en el primer nivel el desplante de nuevas habitaciones. Finalmente, en el extremo de esta área, se generó un volumen nuevo haciendo uso de adobe, y que conecta al conjunto con la casa construida por Miguel de Berrio en el siglo XVIII. (Ver ilustración 52)



● Ampliaciones realizadas durante los siglos XVIII y XIX

Ilustración 52. Hipótesis de la conformación del conjunto habitacional después de las ampliaciones realizadas durante los siglos XVIII-XIX.

Estado de conservación

Los materiales empleados para la construcción del conjunto habitacional y su decoración, con el paso del tiempo, y a falta de mantenimiento, se han deteriorado y dañado. Así, los materiales presentes en el conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX de la ex hacienda de San Diego del Jaral, en general, evidencian fisuras, grietas, desplomes, derrumbes, faltantes de material, humedad, erosión, oxidación, pudrición de madera, alteración de los niveles, suciedad generalizada y crecimiento de vegetación y hongos. Sin embargo, el estado de conservación de la mayor parte de los sistemas estructurales y sus materiales son buenos, no obstante que los pisos, entresijos y cubiertas que a causa de las precipitaciones pluviales y humedad han colapsado en su mayoría. En cambio, los elementos de ornato y decoración, así como los elementos arquitectónicos que presentan un estilo formal, son los que se han deteriorado y dañado en mayor medida. En los planos anexos al documento es posible apreciar de manera más explícita y clara el estado de conservación del inmueble, siendo que fueron elaborados haciendo uso de fotografía procesada con software⁴³ de corrección de perspectiva. (Ver planos C13 al C20)

⁴³ Autopano Giga versión 4.0



Valoración del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX de la ex hacienda de San Diego del Jaral

Como ya se ha abordado en el primer capítulo del presente documento, un objeto contiene cualidades que al ser reconocidas por un individuo, o grupo de individuos, les asigna un valor. Así mismo, los valores no pueden ser definidos sino solamente conceptualizados, pues estos varían de individuo a individuo, es decir, son subjetivos. De este modo el valor, al igual que el concepto de amor, no es posible definirlo en su totalidad pues ambos son producto de “una construcción en base a experiencias o expectativas subjetivas” (Massa López, 20113, p. 182). Para el presente trabajo se hará una asignación de los tipos de valores propuestos por Aloïs Riegl: rememorativos y contemporáneos, en función de las cualidades presentes en el inmueble.

Valor en las características arquitectónicas del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX

Partido arquitectónico

La escala del inmueble en sus áreas, alturas de entrepisos, los materiales empleados, los elementos formales presentes, etcétera, producen una experiencia sensorial y emocional, de nostalgia, en el espectador o visitante, por lo cual, según los postulados de Riegl, permite la asignación de un valor de antigüedad. Además, el inmueble debido a todas las características mencionadas, representa un documento físico acerca del modo en cómo se proyectaban y construían de las haciendas de la región durante los siglos XVII-XX. Todos estos hechos, mediante la investigación histórica, se vinculan a la ex hacienda de San Diego del Jaral y al conjunto habitacional, por lo que también permite la asignación de un valor histórico. Finalmente, considerando que la arquitectura se proyecta y se construye con la finalidad de satisfacer una necesidad, es decir, de tener una utilidad, así el conjunto habitacional aún cuando se encuentra abandonado y subutilizado, se presenta como un elemento arquitectónico potencialmente útil toda vez que sea sometido a un proceso de cambio o actualización de uso, que es el objetivo primordial de la reutilización arquitectónica. Por tales motivos, al conjunto habitacional también se le puede asignar un valor de utilidad.

Elementos formales

Todos los inmuebles presentan características formales distintas, y estas pueden aumentar o disminuir la relevancia cultural que el edificio tiene dentro de un grupo social, es decir, mientras más elaborada y compleja sea la arquitectura en su estilo y forma mayor será su relevancia dentro de la memoria colectiva, que aún cuando esto no signifique la continuación de su ciclo utilitario, si garantiza que edificio no sea olvidado. Así, la ex hacienda de San Diego del Jaral, incluido el conjunto habitacional, presenta todas las características en estilo, forma y escala por las cuales los individuos de la localidad de Jaral de Berrios, a través de los años, han continuado su identificación con el inmueble como parte de su vida diaria. Según los postulados de Riegl, estas características representan la asignación del valor rememorativo



intencionado. Además, los elementos formales del conjunto habitacional, al poder ser identificados y clasificados según los distintos estilos arquitectónicos empleados a lo largo de la historia de México, permite también la asignación de valores históricos y artísticos relativos.

Valor en la materialización del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX

Materiales constructivos

Los materiales empleados para la construcción del conjunto habitacional presentan características que evidencian la acción natural del tiempo, es decir, se han deteriorado. Estas características en los materiales, según los postulados de Riegl, producen en los individuos una experiencia sensorial y emocional que les permite la asignación de un valor de antigüedad. Así mismo, los materiales constructivos del conjunto habitacional representan un documento físico acerca de los procedimientos constructivos no solo en el inmueble, sino en las edificaciones de los siglos XVII-XIX localizadas en la región del Bajío Guanajuatense, por lo que también es posible asignarles un valor histórico.

Tecnologías y sistemas constructivos

Actualmente la tecnología empleada en los sistemas constructivos ha cambiado radicalmente respecto al siglo XIX, que es la última etapa constructiva registrable en el conjunto habitacional. Al analizar los distintos sistemas constructivos empleados para la edificación del inmueble es posible, a simple vista, percibir que estos son pasados: los espesores de muros superiores al metro, actualmente se han disminuido; los arcos, columnas y pilares, hoy han sido sustituidos por marcos rígidos de concreto armado, mientras que las bóvedas y entresijos de terrado se sustituyeron por losas de acero y cemento. Así, a los elementos que conforman los sistemas constructivos del conjunto habitacional se les puede asignar un valor de antigüedad. Además, mediante la investigación histórica es posible indagar sobre las tecnologías empleadas para la edificación de estos sistemas constructivos, por lo que representan así un documento físico de los procedimientos empleados en la construcción tanto del conjunto habitacional como de los inmuebles del Bajío Guanajuatense durante los siglos XVII-XIX, por lo que se les es posible asignar un valor histórico.

Ornatos y decoraciones

Las decoraciones encontradas al interior del conjunto habitacional tales como pinturas mural, papel tapiz, cielorrasos corresponden a una plétora de estilos, texturas, formas y colores propios de los siglos XVIII-XIX, que permite una experiencia sensorial y emocional en su observación dando así la asignación de un valor de antigüedad. Así mismo, estos elementos decorativos representan un documento físico con el cual es posible evidenciar las tendencias decorativas en las casas habitacionales de las clases sociales dominantes durante los siglos XVIII-XIX, por lo que es posible asignarles también un valor documental; además, los elementos decorativos representan un documento sobre el estilo de los mismos, por lo que es posible también asignarles un valor artístico relativo.



Dictamen material del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX

Tomando en cuenta el análisis previo de los materiales y sistemas constructivos, elementos formales y decorativos, partido arquitectónico y el estado de conservación del inmueble y finalmente los valores asignados (antigüedad, históricos, conmemorativos intencionados, artísticos relativos e instrumentales) se considera que la intervención óptima para la conservación de todos los elementos que constituyen al conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX así como la exhibición de los valores encontrados en el mismo, será la reutilización arquitectónica y la restauración de los elementos que forman al edificio. Para el desarrollo óptimo de un proyecto de reutilización serán necesarias intervenciones físicas sobre el inmueble, que en la siguiente tabla se abordan de manera general. **(Ver tabla 3y 4)**



Tabla 3. Dictamen del estado actual

Elemento	Material	Uso Actual	Detalles/Estado	Causa	Puede solucionarse
Muros	Mampuestos de piedra	Restos y fragmentos en estado	Falta de mantenimiento	Humedades, deterioro y falta de humedad en el suelo	Reparación de agua e incremento de uso de mortero
	Mampuestos de piedra	Restos en estado avanzado sobre muros de caliza	Grutas, huecos y pérdida de material	Contaminación con agentes químicos y falta de mantenimiento	Consolidación del muro por medio de injecciones, muros en juntas y sustitución de mampuestos
	Mampuestos de piedra	Uñas de piedra avanzadas sobre muros de caliza	Grutas, huecos, pérdida de material y presencia de vegetación nativa	Contaminación con agentes químicos	Consolidación del muro por medio de injecciones, muros en juntas, limpieza de vegetación y posible pintura
	Muros de ladrillo y/o adobe	Muros avanzados sobre muros de caliza	Grutas, huecos, pérdida de material y presencia de vegetación nativa	Contaminación con agentes químicos y falta de mantenimiento	Consolidación del muro por medio de injecciones, muros en juntas, limpieza de vegetación y sustitución de mampuestos
Alcornoques verticales actuales	Alcornoques de piedra labrada	Alcornoques, columnas y portales	Estado generalizado y deteriorado en las esquinas de los elementos	Contaminación con agentes químicos, falta de mantenimiento y humedad	Consolidación de los muros y reuso estructural para determinar capacidad de carga y posible refuerzo
Alcornoques verticales continuos	Alcornoques de piedra labrada, adobe	Alcornoques y portales	Estado generalizado en todas las partes y deteriorado de muros	Contaminación con agentes químicos, falta de mantenimiento y humedad, falta de contacto entre los muros y falta de sellado de juntas y mampuestos deteriorados	Consolidación de los muros y reuso estructural para determinar capacidad de carga y posible refuerzo
	Alcornoques de muros	Alcornoques	Falta de mantenimiento	Contaminación con agentes químicos, humedad y falta de mantenimiento	Consolidación de los muros y reuso estructural para determinar capacidad de carga y posible refuerzo



Tabla 4. Dictamen del estado actual

	Elemento	Material	Sistema Constructivo	Deterioro/Daño	Causa	Posible Intervención
Estructura	Entrepisos	Madera y tierra compactada	Terrados y alfarjes de un solo orden	Perdida de entrepiso	Perdida de vigas de madera a causa de pudrición por humedad y fauna nociva. Perdida de soporte en la capa de tierra compactada	Restitución de sistema constructivo haciendo uso de tecnología actual
	Cubiertas	Madera y tierra compactada	Terrados y alfarjes de un solo orden	Perdida de cubierta	Perdida de vigas de madera a causa de pudrición por humedad y fauna nociva. Perdida de soporte en la capa de tierra compactada	Restitución de sistema constructivo haciendo uso de tecnología actual
		Mampostería de ladrillo y piedra	Bóveda de cañon corrido	Grietas, fisuras, perdida de material y humedad	Humedad; falta de cohesión entre las piezas a causa de falta de carga o movimientos diferenciales	Consolidación del los materiales y revisión estructural para determinar capacidad de carga y posible refuerzo
Acabados	Recubrimientos	Recubrimientos a base de morteros de cal-arena	Aplicación de capa de recubrimiento de mortero en distintas proporciones de cal y arena	Inexistencia de recubrimientos en algunos elementos estructurales, esencialmente en muros	Desprendimientos a causa de humedad	Consolidación de recubrimientos existentes y restitución de recubrimientos
	Pisos	Terreno natural	Tierra compactada	Crecimiento desmesurado de vegetación	Falta de mantenimiento, abandono y factores climáticos	Limpieza, deshierve de la superficie y mantenimiento
	Pisos	Pavimentos de ladrillo	Ladrillo petatillo colocado en aparejo en espiga y corrido	Perdida de elementos, crecimiento de vegetación nociva	Falta de mantenimiento, abandono y contacto con la intemperie	Limpieza, deshierve de la superficie, integración de nuevas piezas según proyecto; mantenimiento
	Pisos	Pavimentos de piezas cerámicas	Elementos cerámicos importados de Barcelona	Perdida de elementos, crecimiento de vegetación nociva	Falta de mantenimiento, abandono y contacto con la intemperie	Limpieza, deshierve de la superficie, integración de nuevas piezas según proyecto; mantenimiento



Criterios teóricos para la conservación y criterios de intervención

Todo proyecto de conservación y de intervención debe inicialmente considerar dos tipos de criterios, el primero será la definición de un fundamento teórico que tenga afinidad y pertinencia a los objetivos conceptuales del proyecto de conservación, estos podrán ser la restauración o la reutilización; acto seguido, y como consecuencia del enfoque teórico empleado, se definirán los criterios de intervención en el inmueble. A continuación se explican los criterios que han de emplearse en el caso del conjunto habitacional, siendo la reutilización la estrategia general para la conservación del inmueble.

Criterios para las características arquitectónicas del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX

Partido arquitectónico

Documentos de relevancia internacional, tal como lo es la carta de Venecia, define que la conservación de los inmuebles patrimoniales se ve beneficiada cuando estos continúan teniendo una función útil para la sociedad⁴⁴. Es importante recalcar, que tal como se abordó en el Capítulo 1 del presente documento, la reutilización se presenta como una alternativa no únicamente para la conservación de los elementos arquitectónicos patrimoniales, sino también como una respuesta ante las necesidades actuales de los centros urbanos. Dicho esto, la conservación del conjunto arquitectónico en su concepción utilitaria y funcional (expresados en el partido arquitectónico del inmueble) se abordará desde la reutilización, haciendo uso de los criterios que ésta contempla, es decir, la intervención física del inmueble será, según los casos requeridos, reversible o irreversible, adecuativo o adaptativo, y los elementos nuevos que deban integrarse al edificio serán miméticos o contrastantes.

Elementos formales

Los elementos arquitectónicos empleados durante la proyectación y construcción del conjunto habitacional cuentan con un estilo particular, por lo que son documentos que deberán ser conservados con la menor cantidad de alteraciones y modificaciones posibles, para ello será necesario abordar su conservación desde la restauración, y hacer uso de todos los criterios que ésta contempla, es decir, la intervención física de los elementos formales serán, según cada caso, reversible o irreversible y todas los elementos nuevos que deban integrarse serán miméticos o contrastantes.

Criterios para la materialización del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX

Materiales constructivos

Como ya se ha señalado, estos representan un documento acerca de los procesos de construcción empleados durante los siglos XVII-XIX, por lo que deberán ser conservados de la manera más ortodoxa

⁴⁴ Artículo 5 de la Carta de Venecia.



posible, para ello será necesario abordar su conservación desde la restauración haciendo uso de los criterios que ésta dicta.

Tecnologías y sistemas constructivos

Su materialidad evidencian las tecnologías empleadas para la ejecución de todos los sistemas estructurales y constructivos empleados durante los siglos XVII-XIX, por lo que, como un documento histórico, deberán ser conservados con la menor alteración posible, para ello será necesario abordar su conservación desde la restauración.

Ornatos y decoraciones

Su materialidad muestran las tendencias decorativas de las casas habitación de los grupos sociales dominantes empleados durante los siglos XVII-XIX, además de ser uno de los elementos más característicos del conjunto habitacional, por lo que deberán ser conservados con el mayor rigor ortodoxo posible, para ello será necesario abordar su conservación desde la restauración.

Necesidades y requerimientos

El conjunto habitacional, al igual que el resto del casco de la exhacienda ostenta un título de propiedad privada, por lo cual el proyecto de reutilización se encamina a satisfacer las necesidades de tres niveles de usuarios: la comunidad de la localidad de Jaral de Berrios, los visitantes y turistas, y finalmente, el propietario. Así el proyecto se ha planteado desde los ejes abordados en el tercer capítulo del presente documento, y estos apoyan y suman al proyecto de reutilización con la finalidad de darle mayor certeza y sustento.

Paralelo a las necesidades de los usuarios que fueron considerados para la elaboración de a propuesta de reutilización, se tomaron en cuenta también los requerimientos físicos del inmueble, con la finalidad de tener mayor claridad cuales deberán ser las acciones a considerar en la elaboración de la propuesta proyectual.

Requerimientos para las características arquitectónicas del conjunto habitacional

Partido arquitectónico

Será la reutilización del inmueble preexistente con la finalidad de prolongar su ciclo utilitario, siendo esta parte de una estrategia para la conservación material, medio ambiental y cultural de la localidad de Jaral de Berrios, Guanajuato.

Elementos formales

Será la conservación material de los elementos formales para su continuidad de contemplación por parte de los visitantes, turistas y huéspedes de la exhacienda de San Diego del Jaral.



Requerimientos y requisitos para la materialización del conjunto habitacional

Materiales constructivos

Será la conservación material de los materiales constructivos con la finalidad de garantizar su continuidad de uso como parte un sistema estructural preexistente.

Tecnologías y sistemas constructivos

Será la conservación material de los elementos materiales que constituyen a los sistemas constructivos empleados en el conjunto habitacional para garantizar su continuidad de uso como sistema estructural.

Ornatos y decoraciones

Será la conservación material de los elementos ornamentales y decorativos existentes en el conjunto habitacional, para garantizar así su continuidad de contemplación y disfrute por parte de los visitantes, turistas y huéspedes de la ex hacienda de San Diego del Jaral.

Criterios y programa de reutilización

Toda vez que se tomó una decisión respecto a los lineamientos teóricos-conceptuales, así como los criterios de intervención que estos consideran, se procedió a elaborar una propuesta proyectual así como los programas requeridos por este. A continuación se exponen los criterios empleados en la elaboración de la propuesta proyectual.

Criterios para el proyecto de reutilización

Con base en los estudios y análisis previos, se decidió reutilizar el inmueble acorde con los lineamientos planteados en el plan de manejo del presente documento (capítulo 3), siendo el nuevo uso un hotel boutique destinado al sector de visitantes más exclusivos, esto justificado según el plan maestro del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral. Así el nuevo hotel permitirá el disfrute de la arquitectura del inmueble por parte de los visitantes mientras desarrollan actividades de ocio y descanso. El proyecto buscó hacer uso de todos los elementos arquitectónicos y de ornato preexistentes parte de la experiencia que ha de obtener el usuario al hospedarse en el hotel. Cabe recalcar que aún cuando la reutilización se presenta como una herramienta que no frena su acción por los convencionalismos de la restauración, el proyecto buscó genera la menor alteración posible en el inmueble con las acciones de adaptación y adecuación propuestas. Es importante recalcar, que debido a la distribución de los locales y sus dimensiones, fue necesaria la propuesta de un nuevo edificio que permita incrementar el número de habitaciones del hotel.



Programa de reutilización arquitectónica

La propuesta de reutilización realizada tuvo como conclusión el siguiente programa arquitectónico de hotel boutique, considerando en todo momento el espacio preexistente:

Programa arquitectónico en Planta Baja.

1. Público
 - Bahía de descenso vehicular
 - Recepción
 - *Lobby*
 - Salas de estar
 - Cafetería
 - Tienda
 - Alberca
 - Asoleadero
 - Jardines
2. Privado
 - Habitaciones (5)
3. Servicios
 - Cuarto de servicio y limpieza
 - *Site*

Programa arquitectónico en Planta Alta

1. Público
 - Terraza
 - Salas de estar
2. Privado
 - Habitaciones (13)
3. Servicios
 - Cuarto de servicio y limpieza

Toda vez que se tuvo claridad en el programa arquitectónico requerido, se prosiguió a la elaboración de un programa de requerimientos de instalaciones para cada local y se dividió, al igual que el programa arquitectónico, en planta baja y planta alta, en zonas privadas, públicas y de servicios.

(Ver tabla 5)



Tabla 5. Programa de requerimientos de instalaciones según local.

Nivel	Área	Local	No.	M ²	Ubicación	Instalaciones
PB	Pública	Bahía de descenso vehicular	1	310.00	Preexistencia	- Eléctrica - Drenaje
		Recepción	1	26.00	Preexistencia	- Eléctrica - Voz y datos - Audio
		Looby	1	80.00	Preexistencia	- Eléctrica - Voz y datos - Audio
		Salas de estar	2	55.50	Preexistencia	- Eléctrica - Voz y datos - Audio
		Cafetería	1	45.70	Preexistencia	- Eléctrica - Voz y datos - Audio - Hidráulica - Drenaje - Gas natural
		Tiendas	2	46.50	Preexistencia	- Eléctrica - Voz y datos - Audio - Hidráulica - Drenaje
		Alberca	1	205.00	Preexistencia	- Eléctrica - Hidráulica - Drenaje
		Asoleadero	1	42.00	Preexistencia	- Eléctrica - Drenaje
		Jardines	1	1050.00	Preexistencia	- Eléctrica - Hidráulica - Drenaje
	Privada	Habitaciones	5	230.00	Preexistencia	- Eléctrica - Voz y datos - Audio - Hidráulica - Drenaje
	Servicios	Cuarto de servicio y limpieza	1	8.70	Preexistencia	- Eléctrica - Voz y datos - Audio - Hidráulica - Drenaje
		Site	1	23.20	Preexistencia	- Eléctrica - Voz y datos - Audio
	PA	Pública	Terraza	1	100.00	Preexistencia
Salas de estar			2	52.60	Preexistencia	- Eléctrica - Voz y datos - Audio
Privada		Habitaciones	14	736.20	Preexistencia	- Eléctrica - Voz y datos - Audio - Hidráulica - Drenaje
Servicios		Cuarto de servicio y limpieza	1	10.50	Preexistencia	- Eléctrica - Voz y datos - Audio - Hidráulica - Drenaje

Proyecto de reutilización

La propuesta proyectual desarrollada fue el resultado final de todo el proceso de registro y análisis de las condiciones actuales tanto de la localidad de Jaral de Berrios como del estado de conservación del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral. Así, la propuesta se vincula con los tres



productos fundamentales de todo el proyecto: el plan de manejo, el proyecto de revitalización urbana de la localidad de Jaral de Berrios y el plan maestro para la reutilización del casco de la exhacienda de San Diego del Jaral.

Memoria descriptiva del proyecto de reutilización

La propuesta de reutilización se concibe desde una escala urbana, al mejorar la imagen de la plaza principal y del conjunto de graneros y silos que se localizan frente al conjunto habitacional a intervenir. El visitante puede llegar a pie o abordo de un vehículo y accede al hotel por el zaguán⁴⁵ original de la casa, reforzando así la concepción inicial de este como umbral de ingreso. A los lados del zaguán se localiza la recepción y una sala de espera que se comunica directamente con la escalera que dirige al primer nivel. El patio central, desde el cual se distribuyen todos los locales y áreas del inmueble, sirve de bahía de descenso y remata con el pórtico norte adecuado a modo de lobby junto a una cafetería/restaurante, y el pórtico poniente con los antiguos almacenes adaptados a modo de tiendas comerciales. La bahía de descenso recupera el sentido del patio central como un espacio que articula y vincula a todas las áreas de la casa; los pavimentos necesarios para el uso de automóviles se resuelve con pisos de adoquín asentados sobre una capa de arena y cal y se remata con cenefas de concreto colado; al centro, una fuente circular sirve como elemento decorativo y termorregulador⁴⁶; finalmente, las zonas libres de pavimento se rellenan de piedra de canto rodado blanco suelta y se sembrará vegetación xerofita endémica tales como cactáceas y arbustos. **(Ver ilustración 53 y plano C25)**

El proyecto se vincula con la propuesta de revitalización paisajística de la antigua huerta, localizada al poniente del conjunto habitacional, haciendo uso de una circunferencia de 100 metros de diámetro expresada en pavimentos e iluminación, siendo así un elemento paisajístico que de manera conceptual une a ambos proyectos. Así, durante el transcurso del día este elemento resalta sobre el conjunto, tanto a nivel jardín como de pavimentos interiores, por las tonalidades blancas del material empleado y durante la noche por la iluminación que recibe. **(Ver ilustración 54)**

45 Durante el periodo colonial, este espacio funcionaba como un espacio de acceso y comunicación entre el patio central y el exterior de la casa (Terán Bonilla, 1998)

46 Un termorregulador de zonas áridas teniendo en consideración los esquemas propuestos por Johan van Lengen (Van Lengen, 1989).



Ilustración 53 y 54. Vista de la propuesta para del patio central durante el día y la noche.

El patio central, al sur, se encuentra obstaculizado visualmente por medio de una celosía elaborada de placa metálica de $\frac{1}{4}$ " de espesor, con la finalidad de brindar mayor privacidad a las antiguas bodegas (visibles desde el patio central) que se propone su adaptación a modo de zona de alberca techada y asoleadero. La alberca rodea los pilares que sostienen las habitaciones del primer nivel, resolviendo los posibles fallos de cimentación de estos por medio de un encofrado de concreto armado con una profundidad mayor a la de la alberca. (Ver ilustración 55, 56, 57 y 58)



Ilustración 55 y 56. Vista de la propuesta para el patio central con el remate visual de celosía durante el día y la noche.

Anexo a la alberca en el lado sur se encuentra un asoleadero semicubierto por una celosía elaborada con las mismas características que la empleada en el patio central, que es sostenida por cuatro columnas fabricadas con placa de acero en forma piramidal cuya base triangular es de 40 centímetros en cada lado y una altura de 5 metros; ésta se va adelgazando conforme incrementa su altura de hasta llegar a una conexión en forma de lengüeta que une a la celosía por medio de soldadura.



Los muros y pilares preexistentes conservarán su aspecto vetusto y solamente se aplicará sellador a base agua en estos, con la finalidad de dar un ambiente contrastante entre los elementos nuevos y los antiguos. Los pavimentos propuestos para esta área serán losetas de recinto y canteras en distintas tonalidades de gris, con un bruñido medio con la finalidad de ser antiderrapantes. Finalmente, adyacente a la zona de alberca, se encuentran cinco locales dispuestos en una sola crujía y que serán adaptados a albergar tres habitaciones y un núcleo de elevador. **(Ver ilustración 57 y 58, y el plano C25)**

La zona norte del conjunto se divide en tres secciones dispuestas en dos crujías paralelas: la primera se compone de un local que se adaptó como una sala de estar, siendo una extensión del lobby porticado del patio central, y que comunica con un pórtico que distribuye a dos habitaciones y un núcleo de elevador; éste pórtico funciona como un área desde la cual se puede contemplar parte de los jardines, del nuevo conjunto de habitaciones y otras áreas del casco de la ex hacienda.



Ilustración 57 y 58. Comparativo de la zona de bodegas antes y después de la propuesta de intervención.

Los pavimentos propuestos para estas áreas, al igual que en la zona de alberca, serán losetas de recinto y canteras en distintas tonalidades de gris. El elevador se localiza en un local cuyas condiciones actuales (el espesor de los muros del mismo, así como la falta de cubierta) permite la integración de un elemento adicional haciendo uso de la misma celosía propuesta en otras áreas del proyecto, consolidando a esta como el elemento formal característico del mismo. Cabe mencionar que el origen, tanto conceptual como formal, de la celosía proviene de una localizada en un pretil del conjunto habitacional; así, el uso de la misma se aplicó como barreras visuales y se reinterpretó su uso tanto en los parasoles del asoleadero como en el elemento que recubre uno de los elevadores. **(Ver ilustración 59 y 60, y plano C25)**



Ilustración 59. Estado actual de la fachada



Ilustración 60. Vista de la fachada posterior después de la propuesta de intervención.

Como ya se mencionó anteriormente, las circulaciones verticales se solucionaron ubicando dos núcleos de elevador, uno en el extremo sur del conjunto y el otro en el extremo norte; en ambos casos, los locales no contaban con entepiso, por lo cual no fue necesario considerar ninguna demolición. Los elevadores contemplados en el proyecto son panorámicos, es decir, con ventanas de cristal alrededor de la cabina de tal modo que sea posible apreciar el inmueble preexistente; también es importante destacar que los elevadores hacen uso de una estructura autoportante, es decir, que no se apoya en la



estructura original; así, la cimentación de los elevadores será por medio de pilas colocadas por lo menos dos metros por debajo del nivel de las cimentaciones originales del inmueble preexistente. Por otro lado, el núcleo de escaleras localizado colindante al patio central se les integrará una serie de barandales fabricados en lamina de acero de $\frac{1}{4}$ " de espesor, oxidado y barnizado. Los barandales consistirán en tiros lineales de lámina con una altura de 90 centímetros respecto al nivel de cada una de las huellas de la escalera. **(Ver planos C25 y C27)**

Los núcleos de habitaciones en el primer nivel se dividieron en tres habitaciones en el área sur del conjunto y dos *master suites* en la zona norte. En todas las habitaciones se cavará un pequeño cajón de 40 centímetros de profundidad respecto al nivel del suelo original con la finalidad de poder recuperar el sistema de duela y tener libertad en la colocación de instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, y sus respectivos registros. Todas las tomas de corriente eléctrica, nodos de voz, datos, y entradas coaxiales necesarias se colocarán en piso, evitando así cualquier alteración en los muros preexistentes. Los aplanados en muros, en caso de ser de mortero de cemento-arena, se retirarán para sustituirse por aplanados de cal-arena; y en los casos que el muro presente aplanados originales, pintura mural o papel tapiz, éstas se restaurarán, consolidarán y reintegrarán mínimamente en color, y aplicando aplanados de cal-arena en las zonas restantes con lagunas de ornatos. **(Ver planos C25 y C26)**

En la mayoría de los locales del conjunto los entrepisos han fallado y perdido en su totalidad la capacidad de carga, siendo esto un riesgo considerable para su uso. Por tal motivo, en el proyecto propone un cambio de todos los entrepisos (a excepción de aquellos que presenten aún capacidad de carga y solo sea necesario su refuerzo) a un nuevo sistema de terrado formado por un entramado romboidal de vigas de madera (con 2" de espesor y 8" de peralte) y que se soporta perimetralmente por los muros, a diferencia del terrado tradicional que se soporta en dos muros únicamente. **(Ver ilustración 61 y 62, y los planos C27 a C34)**

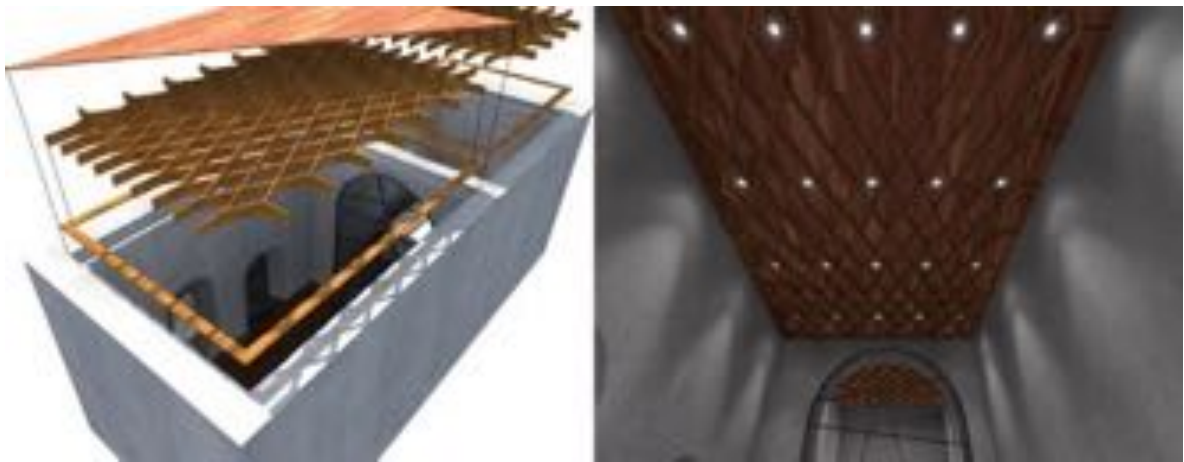


Ilustración 61 y 62. Propuesta para nuevo sistema de entrepisos.



Debido a la necesidad de crear distribuciones al interior de las habitaciones, así como vestibular los baños haciendo uso de un vestidor, se optó por la creación de un módulo multifuncional que sirve, por un lado, de cabecera de cama, taburetes de noche y estanterías, y del lado opuesto de clóset. Este mueble se propone de madera y de unas dimensiones de 3 metros de largo, 90 centímetros de profundidad y 2.20 metros de altura. En el mismo módulo se colocarán los registros y tomas de instalaciones correspondientes a la distribución del mobiliario en las habitaciones. (Ver ilustración 63 y 64)



Ilustración 63 y 64. Vista de propuesta de mobiliario y ambientación en *Master Suite*.

Los baños de las habitaciones se resolvieron principalmente con dos esquemas: baños formados a partir de la división de un local, debido a las posibilidades que brinda las dimensiones de los mismos, y baños que hacen uso de un local completo. En el primer caso, se colocó un muro divisorio de tablaroca de modo diagonal respecto al trazo original de los muros, y que además de contrastar por la disposición del elemento, recibe todas las instalaciones necesarias tanto de agua como de drenaje; cada módulo de baño a su vez es dividido en una zona húmeda y otra semihúmeda por un muro colocado perpendicularmente al diagonal. En los casos de baños en un local completo, se optó por la colocación de un módulo de 3.50 metros por 2.10 metros y 2.40 metros de alto al centro del local; este módulo formado por paneles de tablaroca y acabados, contiene todo el baño (w.c., lavabos gemelos, ducha, tina, etcétera), teniendo como escenario y ambientación la amplitud del local preexistente. En ambos casos, los pisos son de losetas de recinto y cantera ligeramente bruñidos con la finalidad de cerrar los poros de la piedra, pero sin dejar una superficie totalmente lisa. (Ver ilustración 65 y 66, y los planos C25 a C34)



Ilustración 65 y 66. Vistas de propuestas para baños con módulo central. Elaboración propia. 2015.

En el primer nivel, se aprovechó al máximo el espacio preexistente, por lo cual todos los locales fueron destinados a ser habitaciones, con excepción de un local para albergar el cuarto de lavado y servicio, y dos locales empleados para los núcleos de elevadores. Los criterios empleados en todas las habitaciones son idénticos a los de la planta baja, con la diferencia del sistema de pisos, siendo aquí un piso falso prefabricado. El sistema consiste en una serie de pilares que se colocan sobre un firme de concreto, (soportado por la vigería de madera) que a su vez recibe una serie de paneles donde se puede aplicar cualquier tipo de acabado. Este sistema se propone para poder tener libertad en la instalación de las redes de luz, voz, datos, agua y drenaje, así como para dar facilidad a cualquier obra de mantenimiento futuro. (Ver ilustración 67 y plano C26)



- 1.- Revestimientos de superficie de libre elección, independientemente del módulo de las placas.
- 2.- Elemento de pavimento con canto de uniones especiales.
- 3.- Poste de acero prefabricado con regulación gradual de altura.

Ilustración 67. Sistema de piso falso propuesto. Fuente: www.lindner-group.com. 2015

Las cubiertas en las habitaciones están constituidas por el mismo sistema de entrepiso empleado, con la diferencia de contar con una capa de material aligerado, tal como tezontle, esferas de *unicel* o material de PET reciclado (cuya finalidad será la de generar pendientes para la canalización y evacuación de aguas pluviales), para finalmente recibir una capa de compresión de cemento sobre la cual se colocará el material de acabado, siendo en el presente caso, losetas de ladrillo cerámico. (Ver planos C27 a C34)



Debido a la presencia de vanos de distintas medidas y, en su mayoría con derrames, la propuesta de proyecto hace uso de herrería elaborada en placa de acero de $\frac{1}{4}$ " a modo de marcos que son empotrados a las partes más angostas de los muros preexistentes. El marco, de 40 centímetros de ancho, funciona como un elemento al cual se puede soldar el sistema de bisagras requerido para empotrar las puertas, elaboradas a base de un tambor de PTR de 15 centímetros forrado de placa de acero de $\frac{1}{4}$ " de espesor y con mangüetería del mismo material; o recibe la cancelería para la colocación de ventanas elaboradas con perfiles angulares de 1" y placas de vidrio opacados por medio de *sandblast*. Así, la propuesta busca hacer una diferencia clara de la temporalidad de las puertas y ventanas con respecto al contexto preexistente en el cual se ubicarán. (Ver ilustración 68 y 69)



Ilustración 68 y 69. Vistas de propuestas para herrería en puertas y ventanas.

Los inmuebles históricos anteriores la mitad del siglo XIX (debido a la invención la bombilla incandescente) fueron concebidos sin la posibilidad de su iluminación más allá de las que brindaban la llama del fuego en candelabros y candiles. Actualmente, la tecnología disponible en materia de iluminación abre nuevos horizontes en el diseño de los inmuebles, y en el caso de la arquitectura histórica, le brinda a los diseñadores herramientas con las cuales se pueden resaltar las cualidades más significativas en los inmuebles, que a plena luz del día, pueden pasar por desapercibidas. Así, la luz se convierte en "una extensión de la arquitectura, mejora de la calidad de las vistas y complementa a la estructura en forma y color" (English Heritage, 2007).

La propuesta de proyecto de reutilización contempla la iluminación del conjunto habitacional como parte fundamental para la apreciación y disfrute del inmueble, haciendo uso de distintas técnicas y sistemas para lograrlo. En locales exteriores se propone la colocación de fragatas en piso de tal modo que la iluminación sea de abajo hacia arriba, generando así juegos de luces y sombras a la inversa de las que se generan durante el día; al interior de los locales se hará uso de los huecos generados por el



entramado romboidal de los entresijos, empotrando en el plafón de estos de manera alternada, una serie de módulos circulares que iluminan de manera cenital los locales.

En las áreas de jardines se hará uso de dos tipos de luminarios, el primero compuesto por pequeños módulos de 90 centímetros de altura que iluminan de manera indirecta a las distintas áreas del jardín; y por una serie de *strip lines* de *LEDs* colocadas a lo largo de la circunferencia que unifica a los proyectos de reutilización del casco de la exhacienda y de revitalización de la antigua huerta, con la finalidad de resaltar el concepto unificador del mismo. (Ver ilustración 70)



Ilustración 70. Vista de la fachada posterior haciendo uso de los distintos tipos de iluminación propuestos.

Proyecto de integración

Durante el análisis de los requerimientos para la operación del conjunto de hotel se llegó a la conclusión de la necesidad de habitaciones adicionales a las que eran posibles de adaptar en el inmueble preexistente. Para dar solución a este requerimiento, se planteó la integración de un nuevo edificio que albergara 30 habitaciones adicionales al programa general. Este inmueble representa un reto para el diseño arquitectónico del mismo, ya que se buscó que este cumpliera con las recomendaciones expresadas en las convenciones internacionales para la protección del patrimonio, tales como lo son el artículo 13 de la Carta de Venecia⁴⁷, y el artículo 4 de la Carta de Cracovia⁴⁸.

47 Los añadidos no deben ser tolerados en tanto que no respeten todas las partes interesantes del edificio, su trazado tradicional, el equilibrio de su composición y sus relaciones con el medio ambiente.

48 (...)Si se necesita, para el adecuado uso del edificio, la incorporación de partes espaciales y funcionales más extensas, debe reflejarse en ellas el lenguaje de la arquitectura actual (...)



A continuación se describe la propuesta proyectual del inmueble que ha de integrarse al casco de la exhacienda de San Diego del Jaral, y muy particularmente, al conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX.

Memoria descriptiva de la propuesta de integración

El nuevo conjunto arquitectónico se emplaza paralelo a la fachada oeste del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX, y se comunica con este a través de un pequeño pasillo localizado en la crujía norte del patio central del inmueble, de tal modo que la vinculación conceptual de ambos edificios es notoria desde la escala humana. El acceso al nuevo conjunto se realiza por cinco puntos: el principal es a través de un vestíbulo de doble altura donde se encuentra un núcleo de sanitarios, uno de escaleras y un elevador; los cuatro restantes y secundarios se localizan uno en cada extremo del conjunto. Los sistemas estructurales y los materiales empleados para este nuevo conjunto son aparentes, para que de esta manera se resalte el contraste entre los sistemas y materiales constructivos antiguos presentes en el conjunto habitacional preexistente. Así, el nuevo conjunto hace uso de muros de concreto armado para el soporte estructural de las habitaciones, y los pasillos y vestíbulos se cubren haciendo uso de una losa reticular fabricada con placa de acero de ½" de espesor y que se une de maneras irregulares, generando así distintos ritmos de luz y sombra a lo largo del día. (Ver ilustración 71 y 72 y plano C21)

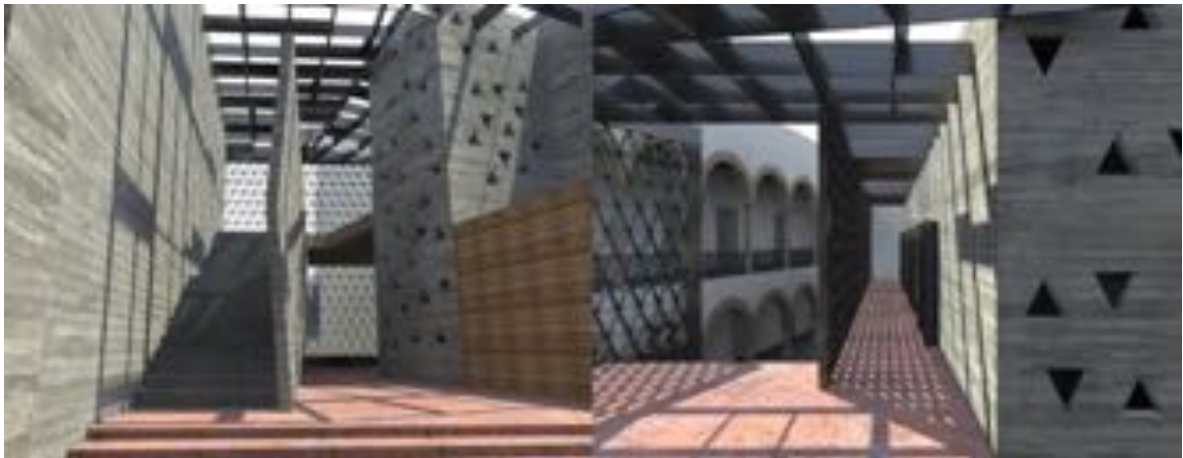


Ilustración 71 y 72. Vistas de la propuesta para el nuevo conjunto de habitaciones. Vestíbulo principal y sistemas constructivos: muros de carga y cubierta reticular.

La propuesta del nuevo conjunto fue posible debido a la extensión de áreas abiertas (cerca de 4000 m²) con las que cuenta el casco de la exhacienda, así, el inmueble de poco más de 1000 m² se desplanta sobre esta área sin la demolición de ninguna estructura antigua.

Las habitaciones se distribuyen en dos niveles y en tres núcleos, dispuestos siguiendo un eje sur-norte, así en el núcleo sur se localizan (con una orientación suroeste-noreste) 14 habitaciones; en el



núcleo central (siguiendo la orientación sur-norte) 8 habitaciones; y, finalmente, en el núcleo norte (con una orientación sureste-noroeste) se localizan 8 habitaciones más. **(Ver plano C21)** Las habitaciones son generadas por un módulo de 9.45 metros de largo y 3.95 de ancho, distribuidas a lo largo de la siguiente manera: un vestíbulo abierto e iluminado de manera cenital de 1.45 metros, seguido del acceso y un módulo de baño con vestidor de 2.65 metros, después, la habitación de 5.20 metros, y, finalmente, una terraza de 1.50 metros. **(Ver plano C21)**

La composición formal del nuevo conjunto arquitectónico (tanto en su planta como en su alzado) es el resultado de la búsqueda conceptual del rompimiento de la disposición, orientación y modulación del casco de la ex hacienda, por tal motivo el nuevo inmueble se muestra irregular. Sin embargo, debido a la calidad y cualidad de la arquitectura del casco de la ex hacienda, se retomaron elementos de esta para el ejercicio proyectual del nuevo conjunto, tal sería el caso del uso de corredores porticados para el acceso a las habitaciones, y el empleo de una celosía romboidal (al igual de la empleada en el proyecto de reutilización) como principal elemento de fachada. **(Ver ilustración 73 y 74 y plano C21)**



Ilustración 73 y 74. Vistas de la propuesta de fachadas del nuevo conjunto. Elaboración propia. 2015

Finalmente, la orientación de las habitaciones, buscó aprovechar al máximo la ventilación natural y, principalmente, las vistas del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral como un elemento visual apreciable desde cada balcón del nuevo conjunto arquitectónico. Esta intención proyectual es de dos vías, pues, el nuevo conjunto funciona del mismo modo (elemento escenográfico) para las vistas desde los inmuebles preexistentes, generando así una convivencia conceptual y física entre ambos elementos arquitectónicos, de una manera respetuosa donde cada uno de los elementos arquitectónicos contiene cualidades propias de su temporalidad, lenguajes arquitectónicos e intenciones culturales. Así, la intención conceptual más relevante del nuevo conjunto arquitectónico fue la de acrecentar las cualidades del sitio, sumar al conjunto patrimonial un nuevo elemento arquitectónico concebido desde



las cualidades de la preexistencia, para que así, acorde al artículo 17 del Memorándum de Viena⁴⁹, este se presente como una expresión cultural del siglo XXI. (Ver ilustración 75, 76, 77 y 78)

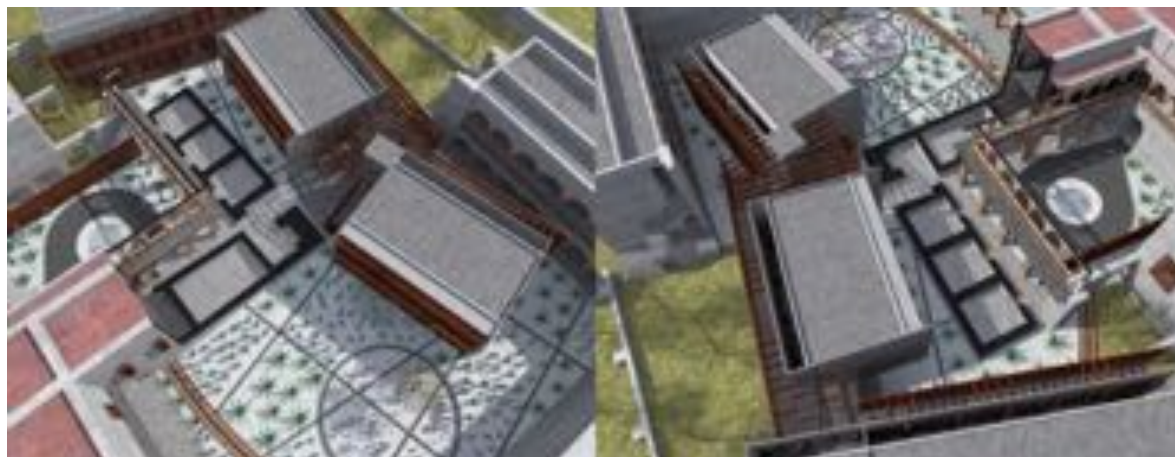


Ilustración 75 y 76. Vistas de propuestas de integración del nuevo conjunto arquitectónico.



Ilustración 77 y 78. Vistas de propuestas de integración del nuevo conjunto arquitectónico.

⁴⁹ (...) rehabilitación y un desarrollo contemporáneo del ambiente histórico, basado en un inventario adecuado y en la detección de sus valores, así como en añadir expresiones culturales de alta calidad.



Reflexiones finales

El proyecto descrito es parte de un análisis y planteamiento urbano de mayor escala, que busca proponer una alternativa a los objetivos principales de la conservación del patrimonio edificado, planteando a la reutilización como una estrategia que pretende brindar a la conservación una finalidad útil y no únicamente la de la preservación material. La propuesta de intervención se fundamentó en las recomendaciones emitidas por los organismos internacionales, de ahí la justificación por usar materiales y elementos que denoten una expresión arquitectónica del presente siglo: placa de acero, piedra labrada en patrones irregulares, vidrio, y muy particularmente, la iluminación nocturna. Así, la propuesta de diseño se planteó a partir de un lenguaje arquitectónico antiguo con materiales, proporciones y formas ajenas al quehacer habitual del diseño arquitectónico actual, con el objetivo de, mediante la intervención física del inmueble, generar un elemento arquitectónico enriquecido por expresiones culturales de distintos momentos históricos, es decir, mediante la intervención del inmueble se aplican a la preexistencia los conocimientos y conceptos arquitectónicos contemporáneos, no como un acto de imposición, sino con la finalidad de potenciar, conceptual y materialmente, al tan valioso objeto arquitectónico preexistente, permitiendo así su conservación, mantenimiento y transmisión a las generaciones futuras.

Planos

- C-01: Estado actual: planta baja
- C-02: Estado actual: planta primer nivel
- C-03:E Estado actual: planta azoteas
- C-04: Estado actual: sección A-A'
- C-05: Estado actual: sección B-B'
- C-06: Estado actual: sección C-C'
- C-07: Estado actual: sección D-D'
- C-08: Estado actual: sección E-E'
- C-09: Estado actual: sección F-F'
- C-10: Estado actual: sección G-G'
- C-11: Estado actual: sección H-H'
- C-12: Estado actual: sección I-I'
- C-13: Estado actual: deterioros sección A-A'
- C-14: Estado actual: deterioros sección B-B'
- C-15: Estado actual: deterioros sección C-C'



- C-16: Estado actual: deterioros sección D-D'
- C-17: Estado actual: deterioros sección E-E'
- C-18: Estado actual: deterioros sección F-F'
- C-19: Estado actual: deterioros sección G-G'
- C-20: Estado actual: deterioros sección H-H'
- C-21: Estado actual: propuesta general para hotel en planta baja
- C-22: Estado actual: propuesta general para hotel en primer nivel
- C-23: Estado actual: estado de conservación en planta baja
- C-24: Estado actual: estado de conservación en primer nivel
- C-25: Propuesta de reutilización: intervención en planta baja
- C-26: Propuesta de reutilización: intervención en primer nivel
- C-27: Propuesta de reutilización: sección A-A' con intervención
- C-28: Propuesta de reutilización: sección B-B' con intervención
- C-29: Propuesta de reutilización: sección C-C' con intervención
- C-30: Propuesta de reutilización: sección D-D' con intervención
- C-31: Propuesta de reutilización: sección E-E' con intervención
- C-32: Propuesta de reutilización: sección F-F' con intervención
- C-33: Propuesta de reutilización: sección G-G' con intervención
- C-34: Propuesta de reutilización: sección H-H' con intervención
- C-35: Propuesta de reutilización: sección I-I' con intervención



PROYECTO DE REUTILIZACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL CONJUNTO DE LA ANTIGUA HUERTA

Por Arq. Angélica González-Franco Herrera

La antigua huerta de la exhacienda de San Diego del Jaral, cuenta con elementos de carácter patrimonial, que permiten potencializar al sitio como un destino de oferta cultural; aunque éstos no aseguran el éxito del proyecto como parte de la estrategia para la conservación y preservación de los mismos. Es por eso que los proyectos de revitalización del paisaje natural e histórico, y de reutilización arquitectónica del patrimonio edificado, se plantean a partir de las recomendaciones y metodologías consideradas para gestionar un proyecto de desarrollo turístico sostenible.

El conjunto agrícola de la antigua huerta está compuesto por 29 hectáreas de tierras de cultivo, un baño turco construido en la segunda mitad del siglo XIX, una torre panóptica de 21.00 metros de altura y un contenedor de agua con capacidad de 7,800.00 m³ de agua; en el perímetro que delimita el conjunto de la huerta se encuentran los vestigios de una barda perimetral. En la actualidad este espacio se encuentra subutilizado.



Ilustración 79. Estado actual del patrimonio edificado, vista desde el interior del contenedor de agua.



Levantamiento y descripción del conjunto de la antigua huerta de la hacienda de San Diego del Jaral

Las 29 hectáreas de tierra que conforman la antigua huerta, son parcelas usadas para la siembra de temporal por parte de los pobladores del ejido. Éstas al igual que el resto de los inmuebles que conforman el casco de la Exhacienda tienen un régimen de propiedad privada. Después del reparto agrario de las tierras y del casco de la hoy exhacienda de San Diego del Jaral, ha habido diferentes litigios para esclarecer por medios legales la propiedad de ambos, por lo cual, en la actualidad los inmuebles se encuentran con una figura jurídica incierta de quién o quiénes son los propietarios.

Los elementos que conforman actualmente la huerta son seis parcelas agrícolas, de las cuales tres son usadas para el cultivo, y las otras tres, se encuentran en un proceso de transformación para poder ser utilizadas en un futuro para lo mismo. A lo largo de la huerta, es posible apreciar vestigios de los canales de riego y pozos, de igual manera el cauce del arroyo de temporal *el Cocinero*. Al centro de la huerta, se encuentra el baño turco con una torre panóptica y un gran contenedor de agua (Ver ilustración 80).



Ilustración 80. Plano de estado actual de la antigua huerta. Ver planos H-02, H-03 y H-04 para mayor información.

Las vistas interiores y exteriores con las que cuenta la huerta son variadas y bastas; las principales son hacia el lado poniente y oriente. En la vista del lado poniente, es posible apreciar una sucesión de cerros en forma de "U" conformada por los cerros: Melchor, El Macho, El Muerto, Las Encillas, Guapaxtle



y el Cerro Gordo (INEGI, 2010); del lado oriente, se distingue la fachada posterior del conjunto arquitectónico del casco (**Ver ilustración 81**), del lado norte es posible observar el paisaje agrícola que rodea a la localidad de Jaral de Berrios, y al sur se aprecian algunas casas e inmuebles que conforman la mancha urbana. Las vistas que se perciben al interior de la huerta son: la torre panóptica ubicada en la parte superior del baño turco, la transición de colores que se generan por los cambios de estación y de cultivo en el paisaje agrícola y la vegetación endémica de la región.



Ilustración 81. Vista posterior del casco de la exhacienda de San Diego del Jaral desde el interior de la huerta.

La transformación del paisaje natural es evidente, esta ha sido causada por los procesos naturales y antrópicos a lo largo del tiempo. La documentación gráfica existente del siglo XVIII, permite realizar una lectura de la composición espacial de los elementos que la conformaban en ese momento, al igual que el tamaño y edad de los árboles ubicados en la huerta. Dos de los mayores cambios perceptibles entre la documentación gráfica y la actualidad son: el cauce del arroyo *el Cocinero* que ahora es de temporal, así como la desaparición de la *Presita*, misma que, en la actualidad se encuentra la estructura del que era un gran almacén de agua, que lleva varios años vacío (**Ver ilustración 82**). El daño generado a los árboles de la huerta por parte de los pobladores, además de la integración de las redes e infraestructura urbana contemporánea.



Ilustración 82. Plano del siglo XVIII. Se puede apreciar las antigua huerta y la *Precita*.



Las redes de distribución y comunicación existentes dentro de la huerta son: los caminos que permiten el paso a los ejidatarios, y los canales de riego a lo largo de la superficie, el sistema de riego para las parcelas es el de inundación. En tiempo de lluvia, el arroyo *el Cocinero* continúa su cauce hasta conectarse con los cuerpos de agua que se encuentran en el resto de la localidad.



Ilustración 83. Plano del siglo XVIII. Se puede apreciar la representación de las redes de distribución y comunicación existentes en la época, así como, el contenedor de agua: *la Precita*

Características arquitectónicas

El patrimonio edificado ubicado al centro de la huerta, fue integrado al conjunto en la segunda mitad del siglo XIX. Estos inmuebles patrimoniales dieron respuesta a tres tipos de requerimientos. El primer requerimiento, fue el de contar con un área de esparcimiento y ocio para los propietarios de la hacienda, el segundo, fue el de vigía, y el último, el de almacenar agua, para poder abastecer al casco de la hacienda y a la huerta, especialmente en épocas de sequía.

Los inmuebles ubicados dentro de la antigua huerta son: el baño turco, la torre panóptica y el almacén de agua con un islote central. Los primeros dos conforman un solo edificio y éste corresponde en temporalidad a la segunda mitad del siglo XIX. La temporalidad del almacén de agua y la rotonda, ubicados al oriente del baño turco, es complicada de datar con exactitud, ya que no se cuenta con una documentación que los avale, pero por sus materiales y técnicas constructivas, se puede inferir que su temporalidad es del siglo XIX.



Caracterización del patrimonio edificado

El baño turco es una variante húmeda de lo que hoy conocemos como baño de vapor, los baños turcos incluían la relajación y limpieza del cuerpo y espíritu, estos se pueden asociar de manera más directa con las prácticas que se llevaban a cabo en los baños romanos.

El vocablo árabe, utilizado para denominar al baño turco es: *al-hamma* (الحمّة), éstos comenzaron a utilizarse durante la época del medievo en el mundo islámico y fueron llevados a España durante la época morisca en el siglo XIV, el nombre que se le asignó a este inmueble en los reinos españoles fue el de *hammam*, estos edificios estaban contruidos con características del arte mudéjar⁵⁰. En Europa occidental, se popularizó el uso de éste a mediados del siglo XIX con el baño victoriano. En España algunos baños siguen en uso como lo es: el baño del Almirante en Valencia, los Baños árabes de Hernando de Granada en Zafra.



Ilustración 84. Foto antigua de baño del Almirante en Valencia (*Todo Colección, s.f.*).

El baño en la cultura musulmana pertenecía a las actividades y costumbres de la vida cotidiana. Era usado por toda la sociedad como un acto de purificación, para así, poder llegar a la perfección; éstos también eran vistos como una sanación del cuerpo y alma por medio del agua. En éste rito social,

⁵⁰ Es la continuación del arte musulmán en España, con el cual se genera una nueva expresión artística que cuenta con la dualidad de los conocimientos hispanos y árabes en: técnica, materiales, programas y necesidades (Ortiz Bovedilla, 2013).



había una diferenciación del espacio arquitectónico y el procedimiento para hombres y mujeres (Urquard, 1850).

El rito para tomar el baño está compuesto por cinco momentos: el primer paso consistía en relajar el cuerpo, después se recibía un masaje, para posteriormente llevar a cabo la exfoliación de la piel y poros, como cuarto fase se enjabonaba el cuerpo y en la última etapa se descansaba en el baño. El tiempo utilizado para el ritual es de 2 a 4 horas, y lo realizaban una vez por semana.

Arquitectónicamente el inmueble estaba dividido en 3 zonas, que albergaban los procesos del rito los cuales son (Urquard, 1850, p. 38):

- Sala fría: se ubicaba el recibidor o vestíbulo denominada "*mustaby*", éste podría ser en forma circular, octogonal o cuadrado, al centro de la cubierta llevaban un domo o linternilla, normalmente contaban con una fuente o alberca y estaba en contacto con el aire del ambiente; en esta sala se realizaba la última etapa que era descansar.
- Sala intermedia o templada: el calor era moderado, en esta zona se llevaba a cabo el primer paso que es la preparación del cuerpo.
- Sala interior o caliente: donde el calor era más intenso y fue la zona considerada como "*thermae*"; en ella se llevaban a cabo los masajes, la exfoliación y la limpieza.

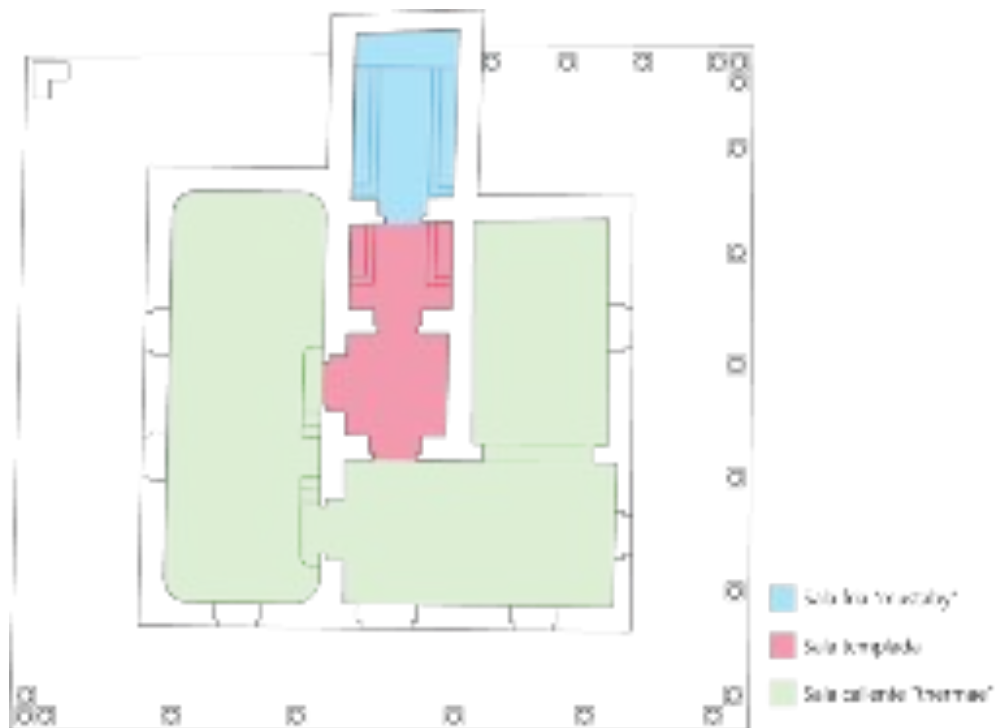


Ilustración 85. Áreas que componen el partido arquitectónico de un baño turco, localizadas en el baño turco de la antigua huerta de San Diego del Jaral.



En el siglo XVI y XVII en Italia, especialmente en la ciudad de Tívoli, perteneciente a la región de Lacio, en las villas de gobernantes y papas, comenzaron a utilizarse los jardines como espacios de descanso y esparcimiento, éstos contaban con: cuerpos de agua, fuentes, elementos decorativos labrados en piedras, andadores y espacios con sombras.

Los jardines acompañados de cuerpos de agua y espacios de esparcimiento, se adoptaron en México alrededor del siglo XIX, a la usanza de los jardines romanos, fue por esto que los nombraron Tívoli en consideración a los existentes en la ciudad italiana. A pesar de que no se encontró documentación y registro de estos, si se cuenta con el vestigio y el recuerdo en la memoria colectiva de algunos jardines. En las ciudades de Puebla, Mérida y la Ciudad de México es posible encontrar algunos vestigios.

Para fines de esta investigación al contenedor de agua se le nombrará Tívoli, ya que en conjunto con el baño turco y el resto de la huerta, la zona tiene las particularidades de ser usado como un espacio de recreación y ocio.

Partido arquitectónico



Ilustración 86. Elementos que conforman el conjunto del tívoli: al fondo el baño turco y la torre panóptica y al frente la isla ubicada al centro del contenedor.

El partido arquitectónico del baño turco está distribuido por un núcleo central, un pasillo porticado y una torre. El núcleo mide 12.00 x 15.00 metros y está distribuido en 3 naves: en la primera del lado izquierdo se encuentra la alberca de agua fría; en la segunda que es la central, se encuentran la sala caliente, antesala y el desplante de la torre panóptica; en la última nave ubicada del lado derecho están las salas vestibulares. El pasillo porticado tiene en promedio 3.00 metros de ancho y abarca tres de las cuatro caras que tiene el inmueble, norte, este y oeste; por la distribución y el desplante de



columnas, es posible suponer que la cara sur en su momento también conto con un pasillo porticado. Al centro del edificio se desplanta la torre panóptica con 4 niveles y esta alcanza una altura de 21 metros, con un desplante de 3.60 x 3.60 metros, misma que va disminuyendo de tamaño conforme se eleva. (Ver plano H-06, H-07, H-08 y H-09)

El Tívoli se localiza al oriente del baño turco con una capacidad de 8,200.00m³ de agua, tiene una diferencia de nivel con el piso del baño turco de -2.40 metros, el desplante del contenedor es de 90.00 x 50.00 metros y el muro perimetral enrasa a una altura de 2.10 metros. De manera longitudinal se localiza el canal de agua con 50 centímetros de ancho y una altura de 30 centímetros. Al centro se encuentra localizada la ruina de una isla formada por 13 arcos, con un diámetro de 12.00 metros, uno de los arcos soporta una escalera de 5 peldaños que se desplantan a partir de un metro con 80 centímetros; al centro cuenta con una columna cuadrada, la cual se conectaba por medio de vigas con el perímetro interior. En la parte superior es posible apreciar el desplante de una cubierta abovedada. La ruina podría haber funcionado como un islote al centro del Tívoli, donde era posible realizar actividades de ocio.

El sembrado de los inmuebles tiene una orientación poniente-oriental, al igual que el resto de los edificios con uso habitacional del casco de la ex hacienda, con esta orientación es posible que los locales alberguen actividades relacionadas con el descanso o recreación. Los vientos dominantes en primavera, tienen una dirección desde el suroeste y sureste, en verano y en otoño la dirección de los vientos vienen del este y noreste, en invierno la trayectoria de los vientos es del lado oeste. La velocidad media de las ráfagas de viento es de 19.88 km/hr y las rachas a una velocidad de 25.72 km/hr (INEGI, 2010).



Ilustración 87. Vientos dominantes y trayectorias solares para el casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral.



Se realizó un análisis de la trayectoria solar y de las sombras proyectadas por los inmuebles en cuatro fechas diferentes, las cuales corresponden a los equinoccios del 21 de marzo y 21 de septiembre y a los solsticios del 21 de junio y 22 de diciembre. La comparativa se llevó a cabo en tres momentos del día: a las 8:00 am, 1:00 pm y a las 5:00 pm.

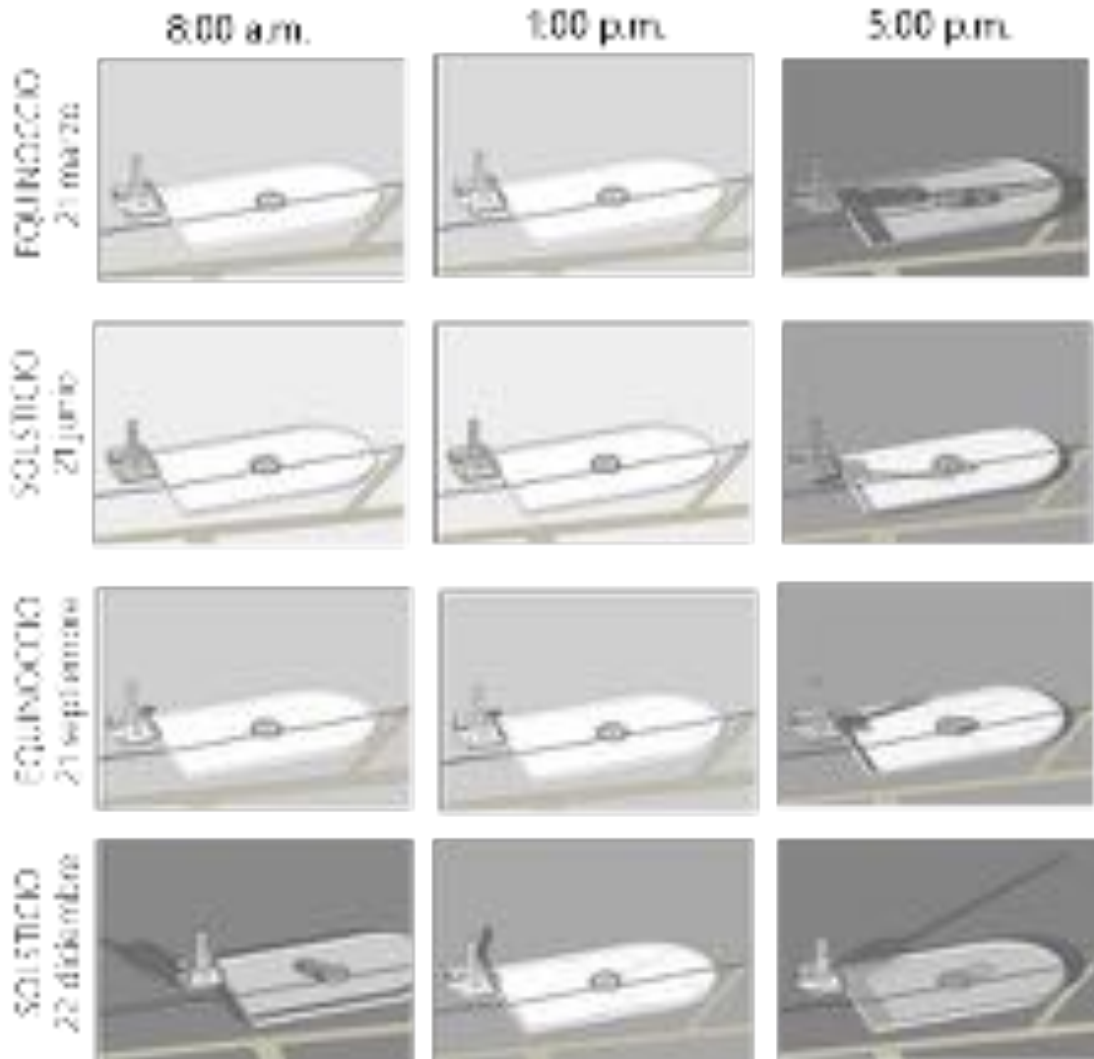


Ilustración 88. Análisis de asoleamientos para el baño turco y tívoli.

Elementos formales

Las características de forma, textura y color de los elementos arquitectónicos evidencian el estilo estético empleado en un momento en específico, los cuales permiten que sean identificados por un grupo social, y de esta manera permanecer en el imaginario colectivo.



Los elementos formales con los que cuentan el baño turco, la torre y la isla se ve reflejada la influencia del arte neomudéjar o neoárabe, al igual que el eclecticismo que se dio a partir de la segunda mitad del siglo XIX; en los elementos donde se representan estas influencias de manera representativa es en: los vanos, arcos, cubierta, la torre y ornamentación.

Vanos:

Lo vanos de las ventanas tienen una representación formal acorde a la influencia del arte neomudéjar, donde es posible identificar tres tipos de arcos: ojival, trilobulado y conopial. Los vanos de las puertas están realizados mediante cerramiento planos, conocidos como arcos adintelados.



Ilustración 89. Torre panóptica con los tipos de vanos identificados en el conjunto patrimonial.

Arcos:

Entre los arcos más utilizados en la arquitectura mudéjar y neomudéjar, se encuentra el de medio punto, el baño turco cuenta con este tipo de arco al igual que el ojival; el capitel de las columnas que soportan los arcos en el pasillo son de tipo ecléctico. En el islote del Tívoli los arcos son de tipo ojival.



Ilustración 90. Arcos ojivales de la isla al centro del contenedor de agua. **Ilustración 91.** Arcos que conforman el área porticada del baño turco.



Cubiertas:

En el conjunto se cuenta con tres tipos de cubiertas: planas, bóvedas de crucería y bóveda de cañón. Los alfarjes de una sola orden de vigas se utilizaron en el arte mudéjar, en el baño turco se retoma la mezcla entre los alfarjes y terrados (Ortiz Bovedilla, 2013).



Ilustración 92. Cubierta tipo alfarje de una sola orden. **Ilustración 93.** Cubierta de cañón en la sala "thermae"

Torre

La peculiaridad de la torre no es solamente por su altura y localización, sino por su geometría en planta, la cual recuerda a las torres que se realizaron en España en la época de la invasión morisca.

Ornamentación

Entre los elementos de ornato y decoración con los que cuenta éste conjunto son: algunas piezas de rosetones labrados en piedra en la arquería de los pasillos; y los elementos pictóricos ubicados tanto en los muros interiores como los exteriores. En los muros exteriores, se puede apreciar el vestigio de la decoración la cual iba asociada a representar materiales constructivos.

Materialización del patrimonio edificado de la antigua huerta

Materiales constructivos

Los materiales utilizados en el Tívoli (baño turco, la torre, el contenedor de agua y la isla), son los mismos que se utilizaron en los inmuebles construidos en la segunda mitad del siglo XIX de la ex hacienda de San Diego del Jaral. Cada uno de los materiales fue utilizado acorde al requerimiento técnico del sistema constructivo. Los materiales utilizados en el conjunto fueron:

- Arcillas: pisos, entresijos y cubiertas.
- Ladrillo: apoyos verticales, apoyos horizontales, piso y cubiertas
- Piedra: apoyos verticales y elementos labrados



- Maderas: entrepisos, cubiertas y cancelería
- Yesos: aplanados y elementos decorativos

Tecnologías y sistemas constructivos

Los sistemas constructivos utilizados en el baño turco, la torre, el Tívoli y la isla son los descritos a continuación: **(Ver planos: H-09 y H-10)**

Muros

Los muros en el baño y la torre son de carga y estos están hechos con dos técnicas, en su mayoría son de mampuesto de piedra sin labrar asentada sobre un mortero de cal.-arena en proporción variable, el espesor de los muros es de 60 cm aproximadamente (Terán Bonilla, 1998, p. 107). Los muros de la torre y muros divisorios al interior están hechos de ladrillo por lo cual son más esbeltos.

Pisos

Los pisos utilizados en el baño son de tierra con ladrillo. Los terrados contaban con un acabado final o firme de enladrillado; el cual consiste en apisonar la tierra del local para compactarla y así poder recibir un mortero de cal y arena, cuya función era la de proporcionar una plancha sólida, y evitar el paso de la humedad; antes de que esta capa de mortero fraguara, se ponía sobre ella los ladrillos, con el objeto de que quedaran unidos al firme y luego se enrasaba o juntaba la separación que había entre cada pieza con una lechada (Terán Bonilla, 1998, p. 104).

Cubiertas

Las cubiertas con las que cuentan el baño y la torre son planas, para esta construcción se le pueden llamar alfarjes de una orden o cubierta plana horizontal de tipo terrado; ambas consistían en colocar vigas de madera soportadas en los extremos de los locales sobre unas vigas de amarre o madrinas, que a su vez descansaban en muros, arquerías o canes; en la parte superior de las vigas se colocaban ladrillos o tablas que hacían de cimbra para recibir el terrado, encima del cual se ponían soleras de ladrillo o un entortado de cal y arena; este último generalmente se bruñía, logrando con ello un tipo de impermeabilización. La separación entre las vigas generalmente fue de dimensiones iguales a las del peralte de la viga utilizada "viga parada, viga acostada" (Terán Bonilla, 1998, p. 113)

Bóvedas

En el conjunto del baño turco y la torre panóptica se utilizaron dos tipos de bóvedas: de cañón y de aristas. Las bóvedas de cañón están compuestas por un medio cilindro, el cual no lleva apoyos intermedios y descansa sobre los muros perimetrales que debían estar reforzados con contrafuertes para así absorber los esfuerzos producidos por la cubierta, los locales que contaban con este tipo de cubierta tienen la peculiaridad de ser más largos que anchos. Los materiales utilizados para la



construcción de este tipo de bóveda fueron el ladrillo y la piedra unidos con mortero de cal y arena. La bóveda de arista está conformada por la intersección transversal de dos bóvedas de cañón colocadas al mismo nivel, quedando así cuatro aristas en el interior de la bóveda, lo cual da como resultado un vértice en la unión de las mismas; éstas se apoyaban en los 4 lados, ya fuera sobre muros reforzados o un sistema de arquería reforzada, los materiales utilizados para la construcción de la bóveda de arista fueron el ladrillo o piedra, unidos con un mortero de cal-arena (Terán Bonilla, 1998, p. 117).

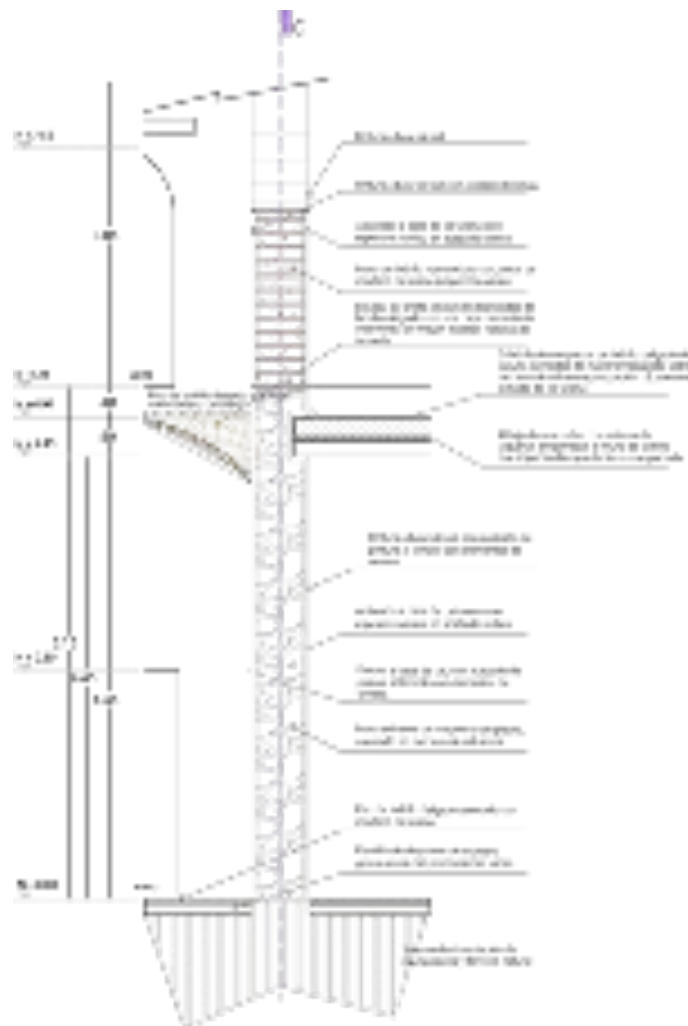


Ilustración 94. Corte por fachada de las fábricas y sistemas constructivos del baño turco y la torre panóptica.

Arcos

Los arcos, son una estructura horizontal que cierra en la parte superior una abertura o vano de manera que todos los elementos que la componen trabajan a compresión y en ninguno se producen extensiones. Estas presiones, producidas por el peso propio de los elementos y de las cargas que



soportan, son transmitidas a los apoyos que sostienen el arco por sus extremos. En el baño se empleó el arco de medio punto y ojival, ejecutado con piezas de ladrillos ligados, unidos con mortero de cal-arena o de barro, y recubiertos con un aplanado” (Terán Bonilla, 1998, p. 111).

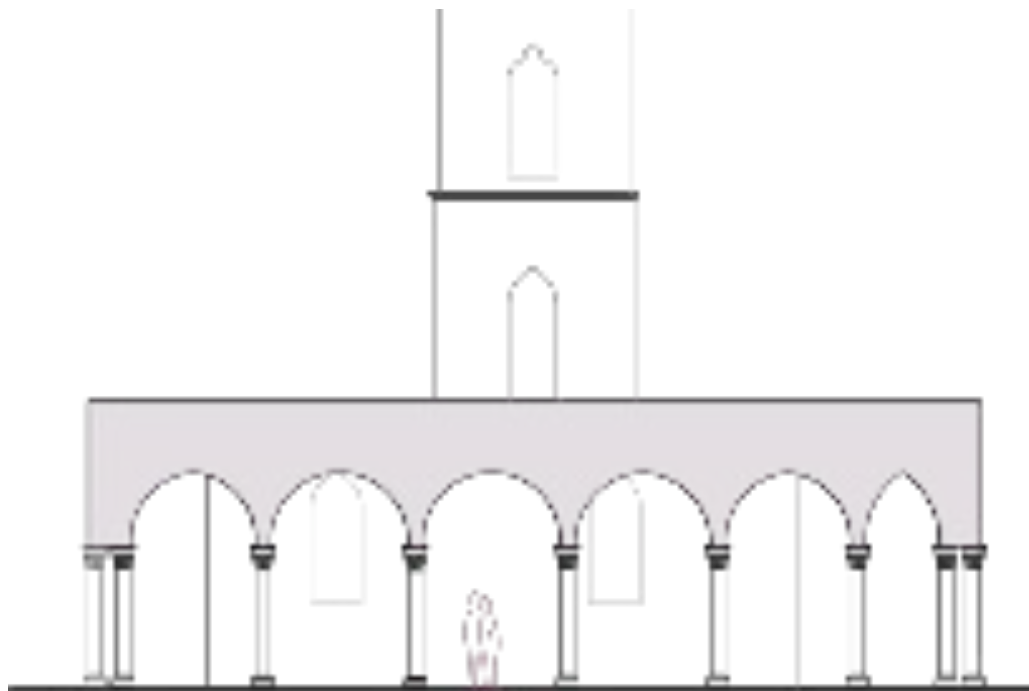


Ilustración 95. Arquería de la fachada norte del baño turco. Con arcos de medio punto y ojival.

Cerramientos de vanos

En los cerramientos de los vanos de las puertas se utilizaron platabandas, que son un arco plano o aparejo para un arco adintelado. La platabanda se construía a partir de dovelas en forma de cuñas dispuestas horizontalmente a manera de dintel, logrando con dicho sistema el cerramiento del vano (Terán Bonilla, 1998, p. 102).

Ornamentos y decoraciones

La decoración y los ornatos del conjunto de inmuebles de la antigua huerta, se encuentran en su mayoría muy disminuidos y deteriorados por el paso del tiempo, los agentes climáticos y la mano del hombre; en su mayoría son vestigios de lo que en su momento fueron. Para este caso de estudio los elementos que se consideraron como elementos decorativos y de ornato fueron: aplanados y enlucidos, elementos pictóricos en muros y piezas labrados en piedra.

Los aplanados exteriores varían según cada uno de los inmuebles; en algunos casos el aplanado es nulo, como lo es en la mayor parte de la arquería, por lo cual no se puede suponer cuales fueron los colores o características representadas sobre este elemento estructural; el aplanado exterior del núcleo



central del baño turco perdió la última capa del acabado, el cual debió tener el color o los elementos pictóricos; en la torre panóptica es posible apreciar el vestigio de los elementos pictóricos con los cuales fue decorada, la pintura representa la textura y forma de un muro de tabique, este tipo de decoración en fachada es posible apreciar en los diferentes inmuebles que se remodelaron o construyeron a partir de la segunda mitad del siglo XIX; por lo que podría dar lugar a la hipótesis de que, el aplanado exterior de las fachadas de las arquerías y del núcleo del baño turco contaron con una pintura, que tenía la representación de la forma y textura de algún material constructivo. El detalle realizado en este tipo de acabado es minucioso ya que se incluían sombras y profundidades.



Ilustración 96. Vestigio de la pintura de los muros de la torre, la pintura representa la forma y textura del ladrillo

En los muros interiores existen vestigios de los colores y de algunos elementos pictóricos. Cabe la posibilidad de que estos también tenían un tipo de pintura mural, donde existía una cenefa más detallada realizada con plantillas o estencil. Asimismo, en algunos locales de la parte inferior cuenta con el vestigio de un papel tapiz; el papel tapiz en esa época era importado de Europa y denotaba un estatus social.



Ilustración 97. Interior del baño turco, los principales colores utilizados en los muros son de la gama de los cálidos, aunque en algunos de los locales se pueden apreciar tonos azules. El papel utilizado en este inmueble está en la parte inferior del muro, y su representación era una cenefa de piezas de madera.

Los elementos labrados en piedra existentes están localizados en los capiteles de las columnas, unas piezas en las esquinas sureste y noreste del pretil de las arquerías, molduras de tipo pecho paloma en las coronas de la arquería y en las coronas de cada nivel de piso de la torre. Estas piezas están labradas en cantera.



Ilustración 98. Piezas labradas en piedra como parte de los elementos de ornato del baño turco y la torre.



Etapas constructivas

El establecer una fecha exacta de la construcción del patrimonio edificado que se localiza al interior de la antigua huerta, es un poco aventurado, ya que no se cuentan con todos los datos y tampoco se encontró dentro de la investigación realizada, una documentación específica acerca de estos inmuebles. Gracias al análisis e investigación realizada del partido arquitectónico, los elementos formales, las tecnologías y materiales utilizados, así como de los elementos de ornato y decoración, es posible inferir la temporalidad y las etapas constructivas. En general el conjunto del baño turco y la torre panóptica datan de la segunda mitad del siglo XIX, esto lo podemos afirmar ya que existe una relación directa entre la lectura de los elementos físicos, modos de vida y costumbres de la época, asimismo los ejemplos análogos aislados que se analizaron.

El Tívoli con su islote central, podrían datar de la misma época con la configuración que se conoce en la actualidad, pero es importante recordar que en el siglo XVIII y principios del XIX el contendor de agua era conocido como *la Presita*⁵¹, y este tenía la función de abastecer de agua al casco y tierras de la hacienda, por lo cual no contamos con la temporalidad exacta de la construcción del conjunto, pero si es posible tener la idea clara de que este espacio al menos tuvo dos etapas constructivas: la primera, desde finales del siglo XVII cuando se establece el primer propietario de Jaral de Berrios en ese territorio, el capitán José de Retes (Del Carmen Reyna, 2002), y la segunda, a mediados del siglo XIX, con los hijos y nietos de Juan Nepomuceno, los cuales conformaron el conjunto del baño y el Tívoli con el partido arquitectónico antes analizado, al igual que las modificaciones de la casa grande del siglo XVIII.

Estado de conservación

El estado de conservación de los inmuebles de la antigua huerta, se podría considerar en general en un estado de conservación malo, ya que la mayoría de los locales no conservan sus cubiertas, y cuentan con: fisuras, grietas, desplomes, derrumbes, faltantes de material, humedad, erosión, oxidación, alteración de los niveles, suciedad generalizada, crecimiento de vegetación y fauna, así como el deterioro por el mal uso y trato del hombre, siendo este el principal de los daños. La estructura de los inmuebles se encuentra en mejor estado, en relación a los elementos formales, de decoración y de ornato.

En los **planos de H-09 y H-10** es posible apreciar de manera más explícita y clara, los deterioros y daños que aquejan a cada uno de los locales en sus elementos formales, estructurales y de decoración.

⁵¹ Información obtenida a través del análisis de los tres planos históricos del siglo XVIII localizados en los archivos históricos y artísticos de Banamex (Meraz, et al., 2014).



Valoración del conjunto de la antigua huerta

Los valores son cualidades inmateriales que se les asigna a un objeto por un individuo o grupo. La manera de valorar el patrimonio y los bienes culturales es variables y subjetiva, ya que es un proceso que hace cada individuo de acuerdo a la conceptualización significativa y simbólica que tiene del objeto, así como de las vivencias personales. La asignación de valores para la antigua huerta y el patrimonio edificado, se hizo a partir de la valoración propuesta por Alois Riegl, abordada de manera teórica en el capítulo 1. Los valores identificados son:

En primer lugar, al paisaje natural de la huerta es posible asignarle los valores: histórico, medio ambiental y utilitario; los primeros dos valores van de la mano, ya que ambos representan la transformación del medio físico a lo largo del tiempo, por procesos antrópicos y naturales, lo cual reafirma la utilidad del espacio a lo largo del tiempo y en la actualidad. El valor histórico se asignó gracias a que existe documentación del siglo XVIII, donde se aprecia la transformación del área de la huerta y el uso que se le daban a las tierras, lo cual permitió realizar de esta manera un comparativo con los elementos que existen en la actualidad. El valor medio ambiental, se asignó por los objetos naturales que integran este paisaje natural, como son: la vista de los cerros y el contexto regional, la vegetación existente, el área de cultivo y los cuerpos de agua. El paisaje natural conserva la vista agrícola que existía desde el siglo XVII, comprendiendo que a este se le han integrado redes de comunicación. La posibilidad de poder seguir siendo utilizada la huerta, afirma que debe de hacerse una revitalización de esta área, donde se aprovechen los elementos naturales que la componen, así como por la importancia que tiene desde el siglo XVII.

En segundo término, a las redes de distribución y comunicación se les puede asignar los valores: histórico e instrumental. El arroyo *el Cocinero*, era el mayor proveedor de agua para el casco de la exhacienda y las casas del pueblo; el agua se abastecía en "la Presita". El uso de los canales de riego y caminos permiten que la huerta siga en uso, éstos dan la posibilidad de albergar nuevos usos como respuesta a las necesidades actuales del proyecto.

Por último, al patrimonio edificado que se localiza en la huerta se le asignaron los valores: histórico, instrumental y artístico. El valor histórico es por la información documental que representa, no sólo en su temporalidad, sino en su materialidad, sistemas y tecnologías constructivas, los elementos formales que lo conforman, así como el partido arquitectónico, y los elementos de ornato y decoración. El valor instrumental es por la respuesta a las necesidades que tenían los usuarios desde la segunda mitad del siglo XVIII y el tipo de uso que se les daba, así como el potencial que tienen los inmuebles y sus locales para tener una nueva vocación de uso compatible que responda a los requerimientos y necesidades actuales. El valor artístico, es debido a los elementos de decoración que se suman a la composición formal y estética de los inmuebles.



Dictamen estado actual

A partir del análisis realizado con anterioridad del baño turco, la torre panóptica y el Tívoli, es posible identificar de manera puntual los materiales, sistemas constructivos, los daños y deterioros que aquejan a los inmuebles, para así determinar cuáles serían las posibles intervenciones que deberían realizarse en cada uno de los elementos que conforman la estructura y acabados del inmueble. Lo anterior nos permite, proponer un nuevo uso en cada uno de los locales, acorde a los requerimientos materiales del local. De esta manera el proyecto de reutilización arquitectónica coopera y suma a las estrategias de conservación del patrimonio edificado. **(Ver tabla 6)**

A partir del análisis realizado con anterioridad del baño turco, la torre panóptica y el Tívoli, es posible identificar de manera puntual los materiales, sistemas constructivos, los daños y deterioros que aquejan a los inmuebles, para así determinar cuáles serían las posibles intervenciones que deberían realizarse en cada uno de los elementos que conforman la estructura y acabados del inmueble. Lo anterior nos permite, proponer un nuevo uso en cada uno de los locales, acorde a los requerimientos materiales del local. De esta manera el proyecto de reutilización arquitectónica coopera y suma a las estrategias de conservación del patrimonio edificado.



Tabla 6. Dictamen del estado actual de los inmuebles pertenecientes al conjunto de la antigua huerta.

	Elemento	Estado	Elemento (Componente)	Elemento (Componente)	Estado	Recomendaciones
Muros	Murallas	Murallas de piedra	Podagras y especies similares	Arbustos de hoja original	Existen en estado de ruina de ladrillos con mortero que fue removido, huecos, vacíos.	Completar y fortalecer de los muros.
	Ayudas verticales externas	Paredes de piedra	Columenas	Troncos generalizados e desproporcionados de piedras en las esquinas de las torres.	Existen. Clavados en contacto con el material. Romadizo por capilaridad. Daños por acciones de la mano del hombre y el ambiente.	Consolidación y revisión del elemento estructural.
	Ayudas verticales externas	Paredes de piedra	Arco	Troncos generalizados de los arcos. Cientos entre los arcos.	Existen. Clavados en contacto con el material. Romadizo por capilaridad. Daños por acciones de la mano del hombre y el ambiente.	Consolidación y revisión del elemento estructural.
	Edificios	Módulo y torre conestada	Alfardas de una orden	Alfardas de alfardas.	Perdida de agua de madera por humedad, putrefacción y huecos roídos, pérdida de soporte de los arcos de tierra conestada.	Reparación del sistema conestado.
		Murallas de ladrillo	Murallas de adobe	Arco y torres	Existen en ruina, romadizo por capilaridad.	Consolidación y revisión del elemento estructural.
		Murallas de ladrillo	Murallas de ladrillo	Arco y torres	Existen en ruina, romadizo por capilaridad.	Consolidación y revisión del elemento estructural.
Muros	Murallas de piedra	Piedra con talón acanalado sobre masonry de cal-arena.	Arco, torres y paredes de masonry.	Construcción directa con agrietamiento por falta de mantenimiento.	Consolidación del muro en junta, subsanación de deterioros.	
	Muro de ladrillo	Muro con talón acanalado sobre masonry de cal-arena.	Arco, torres y paredes de masonry.	Construcción directa con agrietamiento por falta de mantenimiento.	Consolidación del muro en junta, subsanación de deterioros.	
Pisos	Alfardas	Alfardas de masonry con piedras empotradas varias.	Alfardas de masonry con piedras empotradas varias.	Desproporcionados e caídas del alfardas y huecos roídos.	Revisión del masonry de alfardas y masonry de masonry.	
	Pisos	Tarima natural	Tarima conestada	Construcción de masonry.	Falta de mantenimiento, alfardas y huecos roídos.	Revisión y fortalecimiento de la superficie.
		Pavimento de ladrillo	Ladrillo aligado colocado en un alfardas en forma de alfardas de alfardas.	Perdida de alfardas, construcción de masonry, falta de alfardas.	Falta de mantenimiento, alfardas y huecos roídos.	Revisión e integración de alfardas según alfardas.
Pavimento de alfardas de alfardas.	Pavimento alfardas en alfardas o alfardas alfardas.	Perdida de alfardas, construcción de masonry, falta de alfardas.	Falta de mantenimiento, alfardas y huecos roídos.	Revisión e integración de alfardas según alfardas.		



Criterios de intervención

Para definir la manera en la que los inmuebles deben de ser intervenidos, mediante un proyecto arquitectónico, fue necesario definir primero, cuáles son los criterios con los que se van a intervenir los inmuebles. El criterio de intervención general para el conjunto fue el criterio de la reutilización, ya que no sólo está enfocada al reuso espacial, material y económico del edificio, sino que contempla también la lectura de las características históricas, culturales, así como, la asignación de valores y el imaginario de la sociedad en la memoria colectiva.

El análisis de este caso de estudio, se realizó a partir de la división de características representativas en el patrimonio edificado, así que los criterios de intervención se asignan de igual manera.

Para el partido y configuración arquitectónica, el principal criterio a considerar es la reutilización por sí misma y esta debe de ser: reversible, adecuada y contrastante con lo preexistente. Para los elementos formales, el criterio general fue la restauración, esta debe ser: tratable y contrastante, pero sin adquirir el protagonismo de la intervención. Las tecnologías y sistemas constructivos, deben de ser reutilizadas con técnicas innovadoras, contrastantes y tratables, que permitan tener la lectura clara del sistema constructivo original. Los materiales deben de intervenir a partir de las técnicas de restauración, siendo lo más ortodoxos en la compatibilidad entre el material original y el que se va a integrar. Los elementos de ornato y decoración, deben de analizarse de manera individual ya que algunos de estos pueden tener un gran valor artístico; en general estos elementos se trabajaran como una restauración ortodoxa y reversible.

Requerimientos

La superficie de la antigua huerta como parte del conjunto patrimonial del casco de la Exhacienda, tiene un régimen de propiedad privada. Es por esto que el proyecto va encaminado principalmente en satisfacer las necesidades de tres tipos de usuarios: la comunidad de Jaral de Berrios, los visitantes y turistas y el propietario.

El proyecto de revitalización paisajística de la antigua huerta y de reutilización arquitectónica del patrimonio, se rigió por los ejes planteados en el Plan de Manejo para la localidad de Jaral de Berrios y para la exhacienda de San Diego del Jaral (capítulo 3), cada uno de los ejes planteados apoyan y se suman al proyecto, los ejes que aportaron al proyecto del conjunto de la antigua huerta fueron:

Eje de revitalización urbana

Se respetó el polígono que se estableció en la propuesta de zonificación de usos para la localidad, ya que la antigua huerta quedó contemplada en una *Zona Natural de Preservación Ecológica*; según la zonificación y usos de suelo planteados en la propuesta urbana del capítulo 4; por lo cual se



busca respetar los elementos por sus características naturales y paisajísticas, donde sea posible preservar la imagen, paisajes, recursos naturales y patrimoniales como parte de una lectura integral de la mancha urbana y los inmuebles, para así poder establecer diversas actividades que permitan el disfrute y aprovechamiento de la zona de preservación natural.

Eje de reutilización arquitectónica

Se respetó la fisonomía y valores de los inmuebles, ya que así se pudieron conjuntar y potencializar las características de los inmuebles preexistentes. Lo que permitió definir la vocación de uso, para éstos y su rentabilidad. La base de partida para los programas y partidos arquitectónicos estuvo soportado por el plan maestro para el conjunto del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral, así como las necesidades de los usuarios. De igual manera, se plantean recorridos para minimizar los impactos sobre la integridad y constitución física y material de los bienes naturales y culturales.

Eje de las necesidades del usuario

Se consideró a los diferentes tipos de visitantes, por lo cual se plantearon actividades y satisfactores para el disfrute de cada uno de ellos, integradas al plan maestro del conjunto del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral. Asimismo, la posibilidad de experimentar los sitios de un modo tranquilo y a su propio ritmo; prestándole toda la información necesaria para que pueda realizar la lectura y reconocimiento del sitio.

Eje ambiental

Se resaltaron los valores naturales y materiales del conjunto de la antigua huerta, mediante la lectura de los elementos que la conforman, potencializando el disfrute de estos elementos, mediante acciones puntuales en el desarrollo del proyecto; así como la experiencia de conocer un baño turco del siglo XIX y la conformación de la huerta de la hacienda de San Diego de Jaral.

Las características principales que se buscaron resaltar con el proyecto de revitalización paisajística fueron: conservar el paisaje agrícola, los recursos naturales y potencializar la rentabilidad del uso de las tierras mediante la diversificación de actividades.

Gestión del turismo sostenible

Las dos características principales en las que se basó el proyecto de reutilización arquitectónica fueron: recuperar la experiencia de estar en un baño turco del siglo XIX y la posibilidad de apreciar la extensión por completo del valle de San Francisco en la torre panorámica.



Criterios de proyecto

El análisis e investigación realizado de la exhacienda de San Diego del Jaral, dio como resultado la opción de realizar en el conjunto de la antigua huerta las actividades que van relacionadas al ocio y entretenimiento de los turistas y visitantes dentro del plan maestro para el casco de la Exhacienda.



Ilustración 99. Imagen objetivo del baño turco con la intervención del proyecto de reutilización del spa. Vista de la fachada norte.

Para la superficie de la huerta se propone realizar, un plan maestro que cuente con el aprovechamiento de los recursos naturales, como abastecedor de productos y vistas para el conjunto de turismo cultural ubicado en el casco; por lo cual es necesario conservar las vistas y el ambiente agrícola con el que contaba la Exhacienda, utilizando las parcelas como tierras de cultivo. Entre las otras actividades que se integraron al plan, se contempla: una huerta de hortalizas que funcione como pequeño proveedor del hotel y cuente con actividades infantiles; adicionalmente una huerta de árboles frutales, como: guayabos, limón, naranjo, mandarinas, nogales e higueras; un área de meditación, un foro abierto donde se puedan realizar actividades culturales para los turistas y visitantes, así como la realización de eventos sociales o de negocios; un vivero y una zona nueva de hospedaje para aumentar el número de habitaciones y hacer rentable el conjunto del casco, donde se contempló un área lúdica cercana y la zona del Tívoli con el spa, con actividades de relajación; para relacionar las zonas entre sí, están conectadas mediante estructuras de andadores, algunos de éstos cuentan con pista para correr y ciclo vía.

Para el patrimonio edificado localizado al interior de la huerta; se propone hacer un spa, donde sea posible tener actividades de relajación y descanso, rodeado de elementos naturales que generen un ambiente tranquilo y de paz, aislado con barreras vegetales de los diversos ruidos que se pueden



generar en el resto de las áreas de la huerta. Para la torre panóptica, se propone un mirador, que permita apreciar la vista de la extensión de las tierras pertenecientes a la exhacienda y en la noche sea iluminado para volverse un referente.

Cada uno de los espacios de la antigua huerta contara con un elemento escultórico, que haga referencia a algunos elementos o característica representativa de la exhacienda de San Diego del Jaral o de sus propietarios, los marqueses de Jaral de Berrio y sus descendientes. Estos elementos escultóricos, estarán ubicados en el inicio del recorrido que lleva al centro de la huerta, siendo la torre el principal elementos escultórico del conjunto

Estos criterios proyectuales, son participes de las categorías y campos de acción planteados en el modelo de gestión y participación, abordado en el capítulo 3, considerando los siguientes rubros:

Territorio

Se considera el ordenamiento territorial y la zonificación de usos de suelo para el casco de la Exhacienda, considerando los coeficientes de ocupación y de uso de suelo, propuestos por el municipio.

Medio ambiente

Se busca conservar el equilibrio de la superficie de la huerta considerando los ciclos de los recursos naturales, así como el aprovechamiento de estos mediante el huerto de hortalizas, árboles frutales, el vivero y las tierras de cultivo.

Patrimonio

Se plantea el proyecto de reutilización arquitectónica para el baño turco y el tívoli, para su conservación y permanencia para las futuras generaciones. Así como, resaltar los elementos y características pertenecientes a la antigua huerta, haciendo participes a los visitantes de estos mediante fichas de información, recorridos, y museografía.

Social

Pertenecer a un proyecto que busca una transformación en el sistema económico de la sociedad, de una manera responsable y sostenible, donde el capital social es el más beneficiado. Generación de empleo, con condiciones adecuadas que permitan a los empleados mejorar sus condiciones de vida para satisfacer las necesidades básicas, y así tener un bien común. Contemplando la posibilidad de los riesgos, es necesario medir los impactos que generara la afluencia de visitantes y turistas, para así tener propuestas específicas para mitigar el impacto en los elementos patrimoniales; asimismo cumplir con los reglamentos de protección civil.



Criterios para el desarrollo del turismo cultural

El conjunto de la antigua huerta contribuye a consolidar el proyecto desde la perspectiva del desarrollo del turismo cultural sostenible; los criterios que aportan a la realización y evaluación del proyecto son:

- Alojamiento
- Ocio de los turistas
- Ahorro de energía y recursos
- Paisaje
- Gestión del recurso del agua y aguas residuales

Criterios de instalaciones

El criterio de las instalaciones debe ser reversible, con el objetivo de facilitar el desmontaje y desmantelamiento, en caso de renovación o cambio en la vocación de uso del inmueble. (Cedeño Valdeivieso, 2007).

Programa paisajístico y arquitectónico

La propuesta de revitalización paisajística de la huerta, se basa en un programa de necesidades de áreas; dividido en ocho espacios.

Tabla 7. Programa de actividades para el plan maestro de la antigua huerta.

ÁREA	M ²	UBICACIÓN	INSTALACIONES
Huerta de árboles frutales	1.00 ha	Antigua huerta	- Eléctrica - Audio - Riego
Huerto de hortalizas	7,500.00	Antigua huerta	-
Área de meditación	5,000.00	Antigua huerta	- Eléctrica - Audio - Riego
Foro abierto	3,056.00	Antigua huerta	- Eléctrica - Audio - Riego
Vivero	917.00	Antigua huerta	- Eléctrica - Audio - Riego
Tierras de cultivo	8.60	Antigua huerta	- Riego
Área lúdica	1.50 ha	Antigua huerta	- Eléctrica - Audio
El tívoli	1.00 ha	Antigua huerta	- Eléctrica



			<ul style="list-style-type: none"> - Audio - Riego - Hidrosanitaria
Zona de hospedaje	1.6 ha	Antigua huerta	<ul style="list-style-type: none"> - Eléctrica - Hidrosanitaria - Audio - Riego

La propuesta de reutilización arquitectónica, está basada en un programa arquitectónico para un spa y un mirador; dividido en dos inmuebles: uno patrimonial y uno nuevo, con tratamiento en áreas exteriores. Los dos inmuebles se dividen en 4 áreas: área administrativa, área seca, área húmeda y el mirador.

Tabla 8. Programa arquitectónico para el baño turco y la torre panóptica

ÁREA	LOCAL	M ²	UBICACIÓN	INSTALACIONES
Área administrativa	Recepción	12.00	Edificio nuevo	<ul style="list-style-type: none"> - Eléctrica - Voz y datos - Audio
	Sala de espera	34.00	Edificio nuevo	<ul style="list-style-type: none"> - Eléctrica - Audio
	Bodega	8.00	Edificio nuevo	<ul style="list-style-type: none"> - Eléctrica
	Cuarto de limpieza	4.00	Edificio nuevo	<ul style="list-style-type: none"> - Eléctrica - Hidrosanitaria
	Cuarto de empleados	7.00	Edificio nuevo	<ul style="list-style-type: none"> - Eléctrica - Hidrosanitaria
Área seca	Cama de bronceado	15.00	Edificio nuevo	<ul style="list-style-type: none"> - Eléctrica - Audio
	Cuarto de masajes	30.00	Edificio nuevo	<ul style="list-style-type: none"> - Eléctrica - Audio
	Baño y vestidor de hombres	22.00	Edificio nuevo	<ul style="list-style-type: none"> - Eléctrica - Hidrosanitaria - Audio
	Baño y vestidor de mujeres	22.00	Edificio nuevo	<ul style="list-style-type: none"> - Eléctrica - Hidrosanitaria - Audio
	Sala de estar	80.00	Edificio nuevo	<ul style="list-style-type: none"> - Eléctrica - Audio
	Snack	13.50	Preexistencia	<ul style="list-style-type: none"> - Eléctrica - Hidrosanitaria - Audio
	Área porticada	40.00	Preexistencia	<ul style="list-style-type: none"> - Eléctrica - Audio



	Área de camastros	124.00	Exteriores	- Eléctrica - Audio - Riego
	Vestíbulo	23.00	Exteriores	- Eléctrica - Audio
Área húmeda	Baño turco	24.00	Preexistencia	- Eléctrica - Hidrosanitaria - Audio
	Sauna	18.00	Preexistencia	- Eléctrica - Hidrosanitaria - Audio
	Alberca agua fría	25.00	Preexistencia	- Eléctrica - Hidrosanitaria - Audio
	Hidromasaje	16.00	Preexistencia	- Eléctrica - Hidrosanitaria - Audio
Mirador	Elevador	10.00	Torre nueva	- Eléctrica
	Torre	-	Preexistencia	- Eléctrica
	Plaza de acceso	86.00	Exteriores	- Eléctrica - Audio - Riego

Proyecto

Memoria descriptiva

Plan maestro de la antigua huerta

El proyecto del plan maestro de la huerta va de la mano y se relaciona con las actividades que se realizan en el casco de la hacienda. El plan maestro se divide en ocho actividades diferentes. Se conservan las tierras de cultivo existentes, para continuar con el paisaje agrícola con el que constaba la hacienda, delimitados con tecorrales; entre las nuevas actividades se agregan: una huerta de hortalizas, que funciona como pequeño proveedor del hotel y cuenta con actividades infantiles; una huerta de árboles frutales, como: guayabos, limón, naranjo, mandarinas, nogales e higueras; un área de meditación, un foro abierto, un vivero y una zona nueva de hospedaje, con un área lúdica cercana y la zona del Tívoli con el spa. La relación y conexión entre áreas se realiza mediante andadores y elementos escultóricos representativos en cada zona (**Ver plano H-13**). El plan maestro de la antigua huerta de la exhacienda se conecta y relaciona con el resto del proyecto mediante un círculo de luz que envuelve los edificios patrimoniales de las casas y la huerta.



Ilustración 100. Planta del plan maestro de la antigua huerta.

Para conectar las áreas, entre sí, existen 2 tipos de andadores: los primarios con un ancho de 7.69 m de ancho, estos se localizan en el perímetro y al centro de la huerta de manera longitudinal. Los andadores secundarios de 4.40 m de ancho, conectan cada una de las áreas con la plaza del Tívoli, conjuntado los elementos escultóricos con el principal del proyecto, la torre del mirador. Los materiales propuestos se integran al paisaje existente de una manera armoniosa y lo menos invasiva posible, estos son: piedras de río, maderas compuestas, laja de piedra y concreto permeable (Ver plano H-14).



Ilustración 101. Tipos de vialidades para conectar las áreas de recreación de la huerta.

Conjunto del Tívoli y baño turco

El edificio nuevo, alberga 3 zonas: la zona administrativa, la zona seca y el mirador. El inmueble se integra al preexistente separándolo del baño turco, generando de esta forma un espacio vestibular y de acceso al spa. Los ejes compositivos se dividen de igual manera que el baño turco, en 3 naves y una zona porticada, modulando los ejes a 4.00 m hacia ambos lados. Los materiales a emplear se relacionan con los existentes, utilizándolos con técnicas contemporáneas, los cuales son: tabique rojo recocado, estructuras metálicas, losetas de barro, madera y vidrio templado.

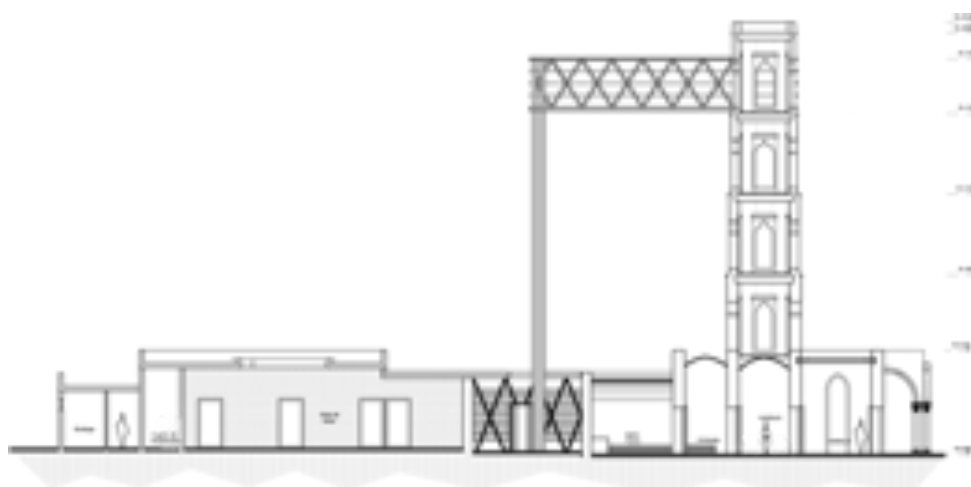


Ilustración 102. Corte arquitectónico del baño turco y la torre panóptica.

El edificio patrimonial alberga la zona húmeda, el estado de conservación del inmueble permite que los criterios de intervención para la propuesta de reutilización del baño turco, en su generalidad puedan ser: una reutilización que sea adecuada, innovadora, contrastante y reversible. Ya que no cuenta con los terrados existentes y únicamente permanecen las cubiertas abovedadas. La forma en la que está distribuido espacialmente el baño turco, permite albergar actividades de manera puntual; está constituido por 3 naves que contienen: la zona de piedras calientes, la alberca de agua fría y una zona vestibular, un área porticada y la torre. Cada uno de los espacios tiene su particularidad, la cual se explica puntualmente.



Ilustración 103. Planta arquitectónica del inmueble patrimonial que alberga el baño turco.



En el local del baño turco, la antesala y el vestíbulo de la alberca de agua fría, se realiza una restauración ortodoxa y adecuada de los locales, recuperando aplanados y elementos pictóricos de los muros, al igual que el uso. La cubierta se consolida y se integran nuevas piezas de manera mimética en el mobiliario existente.



Ilustración 104. Vestíbulo del área húmeda del baño turco. **Ilustración 105.** Sala de hidromasaje, dividida por una celosía de madera conceptualizada de las celosías existentes en el casco de la exhacienda.

La alberca de agua fría se divide en dos espacios con actividades diferentes, la alberca de agua fría y la sala de hidromasaje. La intervención es una reutilización innovadora y adaptativa, con elementos contrastantes y reversibles. Se recupera la cubierta con un sistema de vigerías metálicas a cada 50 cm empotradas en los mechinales existentes, rellenando y consolidando los que no son utilizados, se colocan piezas de barro de 40 x 20 cm en aparejo de espiga con una capa de compresión de concreto y un enladrillado. Se integra un muro divisorio con una estructura metálica con listones de madera, el acabado en la zona de la alberca se recupera, al igual que la cancelería de los vanos existentes. En la alberca de agua fría se integra una banca como parte del muro. En la zona del hidromasaje se agrega una losa donde se colocan las tinas.

En la zona del sauna se interviene como una reutilización innovadora y adecuada, con elementos contrastante y reversibles. Se consolida la cubierta plana, recuperando las piezas que se encuentran en mal estado. Para poder albergar esa actividad se integran muros, plafones y pisos falsos de madera soportados sobre bastidores metálicos que permiten albergar las instalaciones necesarias para poder utilizar el espacio.

En el vestíbulo principal y el área porticada se interviene de una manera innovadora y adecuada, se recuperan de igual manera el sistema de vigerías, con piezas de barro y capa de compresión.



Ilustración 106. Vista desde la fachada oeste. Área de tabique

Para la torre panóptica se propone hacer una intervención de reutilización innovadora y contrastante, donde se le integre a la torre un puente y una nueva torre que permita al visitante, subir mediante un elevador de capsula soportado únicamente en dos apoyos, que funcionen como riel para el ascenso y descenso, y así poder apreciar la vista desde los 16.90 metros de altura. El criterio estructural para la torre nueva y el puente, es el de trabajar como una grúa de construcción, donde el puente se cuelga mediante unos tensores del brazo, para así poder soportar el peso de las cargas vivas y muerta. Para contrarrestar los pesos del puente y la altura, se plantea una losa de cimentación, que haga contrapeso para soportar la palanca del brazo del puente.



Ilustración 107. Vista de la fachada sur del baño turco y la torre panóptica.



Entre las generalidades en los trabajos a realizar en el baño turco son: la instalación eléctrica se integra en la capa de compresión de las losas recuperadas, las luminarias son de LED tipo spots suspendidas sobre cables de acero. Se recuperan niveles e integran de losetas de barro para el piso. La cancelería se cuelga del sistema nuevo de vigerías sujeta con herrajes al muro existente.

Criterios para las instalaciones

Los criterios a seguir para las instalaciones de las redes hidráulicas, sanitarias, eléctricas, voz y datos, audio, sistema de riego y contra incendios son los siguientes:

- Las instalaciones en la mayor de las posibilidades deberán de estar visibles, para que no afecten el inmueble (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009). En algunos casos es posible tener la instalación: semioculta y oculta, como en la instalación sanitaria.
- Se debe procurar que los equipos a instalar sean de pequeñas dimensiones y con un diseño sencillo y contemporáneo, que sea lo menos invasivo. (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009)
- No deben ser instalados equipos ni cableados en elementos artísticos, ornamentales, así como estructurales en mal estado de conservación.
- Considerar un mantenimiento fácil y de bajo mantenimiento en los sistemas de instalación propuestos. (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009)
- Seguir la normatividad existente y actualizada para la colocación de las instalaciones.



Tabla 9. Criterios para las instalaciones del conjunto de la antigua huerta.

	SUMINISTRO	INSTALACIÓN	MUEBLES
HIDRAÚLICA	Pozos en el predio	Tubería oculta por pisos nuevos en planta alta	Lavamanos, W.C. y regaderas al centro de los locales sin tocar el perímetro o paredes de la preexistencia
	Red de agua potable municipal.- Cuadro de toma y medidor por el acceso de servicios.	Tubería semiexpuesta. Por exteriores expuesta y por interiores oculta por muros nuevos	
SANITARIA	Digestor	Tubería expuesta por las caras exteriores del muro	Lavamanos, W.C. y regaderas al centro de los locales sin tocar el perímetro o paredes de la preexistencia
		En el interior tubería oculta por	
ÉLECTRICA	CFE. Medidor por el acceso de servicios.	Cable de acero para luminarias en techos	Luminarias LED, apagadores y contactos de catalogo
	Celdas fotovoltaicas	Contactos a piso, tubería oculta por piso nuevo Apagadores con tubería expuesta, sobrepuestos a muros existentes	
CONTRA INCENDIOS	Red de instalación hidráulica especial para los aspersores.	Red de tipo preacción	Aspersores tipo sprinklers en seco y sistema de detección de incendios
	Toma de agua individual de la red de agua potable	Tuberías hidráulicas en techos.	
RIEGO	Agua pluvial recolectada de azoteas, lavamanos y regaderas.	Tubería semiexpuestas para la instalación. Ocultas en los interiores de los locales; expuestas en exteriores.	Aspersores en jardines, sistema de goteo en tierras de cultivo
	Planta de tratamineto de aguas grises	Bajadas de agua pluvial en azoteas con registros para conducir el agua a la cisterna de aguas tratadas	

Planos

- H-01: Ubicación del sitio
- H-02: Levantamiento del estado actual de la antigua huerta
- H-03: Levantamiento de los elementos que conforman la huerta
- H-04: Elementos históricos de la antigua huerta
- H-05: Levantamiento del conjunto del tívoli
- H-06: Levantamiento del baño turco: planta
- H-07: Levantamiento del baño turco: alzados
- H-08: Levantamiento del baño turco: fachadas
- H-09: Levantamiento del baño turco: daños y deterioros
- H-10: Estado actual del conjunto del tívoli y baño turco



- H-11: Plan maestro de la antigua huerta
- H-12: Secciones de los andadores para la antigua huerta
- H-13: Proyecto de reutilización: Plan maestro de la antigua huerta
- H-14: Proyecto de reutilización: Secciones de los andadores para la antigua huerta
- H-15: Proyecto de reutilización: Secciones de los andadores para la antigua huerta
- H-16: Proyecto de reutilización: Planta de conjunto de tívoli y spa
- H-17: Proyecto de reutilización: Planta arquitectónica del spa
- H-18: Proyecto de reutilización: Fachadas arquitectónicas
- H-19: Proyecto de reutilización: Cortes arquitectónicos
- H-20: Proyecto de reutilización: Planta estructural con el sistema de recuperación de vigas
- H-21: Proyecto de reutilización: Corte por fachada
- H-22: Proyecto de reutilización: Corte por fachada
- H-23: Proyecto de reutilización: Corte por fachada
- H-24: Proyecto de reutilización: Corte por fachada



Ilustración 108. Vista a la fachada principal del baño turco y al acceso principal del spa.



PROYECTO DE REUTILIZACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL CONJUNTO AGRICOLA DE SILOS Y TROJES

Por P.T. Edgar Humberto Castro Lopez

Mediante la investigación se pudo construir la hipótesis que el conjunto de graneros tiene sus orígenes hacia finales del siglo XVII cuando pertenecía a Teresa Francisca y Domingo de Retes, se dice que para 1650 ya se poseían 97 sitios de estancia para ganado mayor y menor.

Al pasar de los años los propietarios siguieron anexando tierras a la hacienda para usos agrícola y ganadero principalmente; para 1760 Miguel de Berrio hereda las propiedades, entre ellas el conjunto de edificios agrícolas, sin embargo, es hasta 1764 donde se plasma de manera precisa los límites de las propiedades en un mapa cartográfico elaborado por Domingo Anastacio de Ponce.

Gracias a los detalles tipográficos que se plasmaron en el mapa, se puede inferir que para 1764 el emplazamiento del conjunto de la hacienda ya poseía la primer casa de los propietarios, la iglesia para oficiar el servicio religioso a los habitantes del pueblo, también se observa la distribución de las casas de los trabajadores y las dos trojes más largas.



Ilustración 109. Localización de las primeras trojes de la Hacienda de San Diego del Jaral en 1764.

Posteriormente se dice que el casco de la hacienda para finales del siglo XVIII fue reconfigurado en su composición espacial, donde se modificaron la casa principal y también las trojes, los corrales y los potreros, de tal suerte, es posible que después de la transformación, se hayan incorporado nuevas edificaciones.



Es conveniente contextualizar al conjunto de edificios que componen la ex hacienda de San Diego del Jaral y la imagen urbana que conforma su localidad, dichos edificios están dispuestos alrededor de una plaza central, con orientación sur-norte en el lado más largo de esta. Siguiendo las manecillas del reloj, se encuentra el templo de San Diego de Alcalá, la capilla de la Virgen de la Merced y el mausoleo de la familia Moncada, el conjunto de trojes y silos, además del viejo casco de la hacienda compuesta por: la casa del administrador, la casa grande y la fábrica de mezcal.

El proyecto de reutilización arquitectónica del conjunto de silos y graneros, posee una relación estrecha con las acciones previstas para revitalizar urbanísticamente algunas zonas de Jaral de Berrios, es a partir de esta relación que se pretende vincular por un lado la propiedad privada correspondiente a la ex hacienda, y por otro lado las zonas públicas, de esta manera se pretende integrar a la población al esquema de reutilización del patrimonio edificado mediante la creación de nuevos usos para las antiguas instalaciones. Recuperar los antiguos graneros y silos permite dar paso a reivindicar históricamente a este conjunto patrimonial relacionado a las actividades agrícolas que mantuvo desde sus inicios como hacienda, hasta la actualidad como parte de un ejido.

Rescatar estas instalaciones para el uso y aprovechamiento de los habitantes de Jaral de Berrios, ayudará a mitigar la escasez de infraestructura prevista para la recreación y el esparcimiento, transformando no solo la estructura urbana, sino también incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

El conjunto de silos y trojes se ubica al sur de la plaza cívica y es un punto de transición entre el paso de los habitantes y las zonas privadas de la ex hacienda, de esta manera, dicho conjunto representa un sitio estratégico para la movilidad de los habitantes, así como para las actividades de recreación y esparcimiento, además de ser el vínculo directo con el desarrollo de actividades turísticas para las áreas privadas de la ex hacienda.

Levantamiento y descripción de conjuntos de silos y trojes

El conjunto de silo y trojes, mediante el proceso de documentación ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, se identificó bajo el régimen de propiedad privada, sin embargo existen algunas controversias y dudas al respecto de quien es el propietario, ya que en los registros que constan en el Archivo General Agrario, se pueden observar demandas, peticiones y recursos legales que impiden tener claridad sobre su propietario actual, cabe resaltar que esta situación no ha impedido que este conjunto agrícola sea el que mayormente sea usado por los pobladores de Jaral de Berrios.

Respecto a las condiciones actuales de este conjunto de instalaciones agrícolas se perciben dos aspectos, el primero, se refiere a su ubicación estratégica en el entramado urbano, ya que al localizarse al sur de la plaza cívica, el primer conjunto de silos, la era y el molino, se hacen notar por sus



dimensiones y características, denotando la monumentalidad de su composición, es importante resaltar que de manera particular, este grupo de edificios posee la singularidad de ubicarse frente a la casa del administrador, aspecto que no es del todo común con referencia a construcciones de uso y temporalidad similares, en donde dicho conjunto de edificios orientados al uso de actividades agrícolas, fundamentalmente las de obtención y almacenamiento de granos, se hacía principalmente en las áreas cercanas dedicadas al cultivo. El segundo aspecto tiene que ver con el conjunto de trojes, la secadora de chiles y un gran patio que además posee un par de silos con características similares a los que se ubican en la plaza cívica, este conjunto de edificios resultan ser usados entre sus áreas abiertas como andadores peatonales, desafortunadamente también se usan como tiradero de basura y baño público, situación que abona a la degradación y deterioro de este conjunto patrimonial.

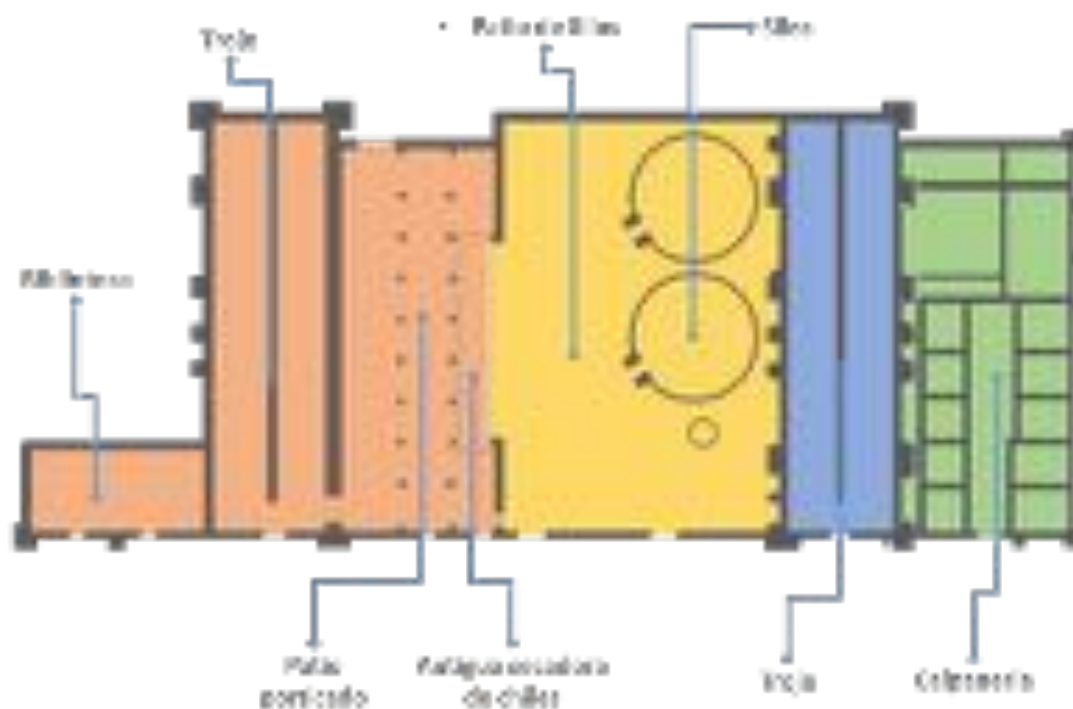


Ilustración 110. Esquema de levantamiento general del conjunto de edificaciones agrícolas.

Caracterización arquitectónica

Como se ha mencionado con anterioridad, en el lado sur de la plaza principal se localiza un conjunto tres silos de forma cónica con la punta achatada y el molino que es de forma cilíndrica, estas edificaciones se observan dispuestas en forma de "L" alrededor de una pequeña plaza elevada de forma casi cuadrada, además de una era de forma circular, formando en su totalidad un conjunto de forma irregular y curvado.



Los tres silos cónicos carecen de ornamentación, únicamente destacan una serie de vanos circulares en su parte superior, enmarcados por molduras de piedra labrada, por su parte, el molino que es circular, sugiere que en su interior existían dos niveles, ya que al centro se puede observar un cuerpo cilíndrico y a la misma altura sobre la barda del molino, se aprecian huecos a manera de mechinales, además de dos accesos, uno en la parte inferior y el otro en la parte superior; en cuanto a la era, esta presenta una barda compuesta por una sucesión de pequeños pilares unidos por contra catenarias, debido a la presencia de huecos sobre los pilares se puede sugerir la anterior existencia de vigas de madera a manera de cerca.



Ilustración 111. Vista del conjunto de silos al sur de la plaza cívica.

Frente al grupo de tres los silos, el molino y la era, justo al lado sur de la plaza elevada, se localiza un conjunto largo que utiliza casi la totalidad de la manzana, se puede apreciar su forma rectangular y dividido en seis áreas: un conjunto de dos locales de grandes dimensiones que actualmente funcionan como biblioteca de la comunidad, una troje o bodega, ahora sin techo y sin uso, un patio porticado, que funciona como secadora de chiles, además de un patio descubierto en donde se encuentran dos silos con características similares a los que se encuentran en la plaza, una segunda troje o bodega en mejores condiciones que la anterior ya que esta sí posee techumbres, y un grupo de varios locales que actualmente funcionan como taller mecánico. La disposición de todas las áreas se hace de manera contigua a lo largo del conjunto y genera dos aspectos importantes, el primero es una gran fachada que va a todo lo largo de la manzana, y el segundo es que genera una calle entre los silos externos y este conjunto.



Ilustración 112. Vista del conjunto de trojes.

Materialización

En la exhacienda de San Diego del Jaral se identifican diversos materiales que fueron empleados de distintos modos y formas:

- •Tierra: para la elaboración de adobes y ladrillos
- •Piedra: usada en la mampostería, sillares y elementos labrados
- •Madera: en vigas, duelas, cancelería y elementos tallados
- •Cerámica: usada en losetas y mosaicos
- •Hierro: en algunas vigas

Los silos cónicos cuentan con una planta circular, el arranque del muro a partir de un pedraplén y todos están contruidos con sillares de material pétreo debido a que por su uso de guardar granos y semillas debían ser resistentes ante los factores de humedad ambiental y capilaridad. En la parte más baja de los silos se encuentran adosados al pedraplén una serie de pequeños contrafuertes de manufactura pétreo, cuya función es la de brindar mayor resistencia al muro en su parte baja ante la presión que ejercían los granos cuando el silo se llenaba.

El molino de forma cilíndrica posee muros verticales, además presenta tres contrafuertes dispuestos en la parte posterior al acceso elevado sobre el nivel de piso y al que se accede mediante una rampa, estos contrafuertes también brindan refuerzo ante los empujes que genera la cubierta que es una cúpula rebajada.

Los silos están contruidos mediante sillares de piedra, las hiladas dispuestas de manera circular bajo el esquema de aparejo de los sillares, conforme se subía de nivel se iba disminuyendo el diámetro en cada hilada hasta llegar a la parte superior en donde se cerraba, el muro en su parte interna y externa fue aplanado con mortero de cal y arena. En el caso del molino cilíndrico, se llevó el mismo procedimiento en la manufactura de las hiladas, se puede observar que los muros se aplanaron con mortero de cal y arena tanto la parte exterior como la interior, finalmente este granero se cubre mediante una cúpula rebajada. Los accesos en todos los casos están conformados por un vano recto que presenta jambas labradas en piezas de piedra y con una platabanda en la parte superior a manera



de cerramiento, cabe destacar que todos los vanos están dispuestos de manera tal que sobresalen del paño del silo.

La primer troje se compone por una nave de dos crujías con un largo de 43.46 metros y una altura de 8.45 metros. Todos los muros de esta nave están contruidos por medio de adobes recubiertos por un aplanado de mortero cal y arena. Hacia el fondo de la nave, en los muros testeros es posible apreciar dos vanos de forma circular a manera de óculos enmarcados por medio de ladrillos recocidos; en el muro testero frontal, es decir, el de la fachada, se localizan en la parte superior dos pequeños vanos cuadrados, que deben presentar un refuerzo horizontal por medio de una platabanda; el acceso localizado en este mismo muro es por medio de un vano rectangular enmarcado por jambas y además la platabanda labrada en piedra.

Se tienen vestigios de que esta troje tuvo cubierta, aspecto que se evidencia mediante restos del sistema de terrado y la serie de mechinales, la cubierta a su vez tenía una pendiente hacia el lado izquierdo de la nave (hacia el patio porticado) en donde se encuentran una serie de gárgolas en forma de troneras en los pretilos del muro.

Esta troje pertenece a una etapa constructiva distinta al del resto del conjunto, esto se puede indagar en ciertas características presentes en el inmueble: el muro de carga izquierdo, es decir, el colindante con el patio porticado, presenta una junta constructiva, dejando en evidencia la presencia de dos muros, siendo que el paño del muro colindante al patio porticado está completamente aplanado con mortero de cal y arena, y el paño del muro en la junta constructiva no presenta dicho aplanado. Los contrafuertes se hacen presentes en el muro de mayor antigüedad, que además posee una diferencia de altura, este aspecto denota que el muro nuevo no tiene contrafuertes, por esta razón es probable que el conjunto original haya sido de menor altura y que este tuviera una cubierta de bóveda de cañón corrido, tal como lo evidencia la presencia de los contrafuertes tanto laterales, como el que está en escuadra aún visible en la fachada principal, por tal motivo surgen dos posibles explicaciones ante esta modificación: la primera es que se perdió la troje antigua debido a un posible incendio, ya que la zona del bajío no es altamente sísmica, y la segunda posibilidad es fue destruida de manera intencional por la necesidad de un edificio con otras características, entre ellas una mayor altura.

El patio porticado consta de tres crujías divididas por una arquería paralela al muro de carga colindante de la primer troje; dos arcos paralelos a la barda de la fachada corren en la crujía central terminando el patio. En la fachada principal, es decir, sobre la barda se encuentran dos vanos: uno a nivel de piso y como acceso peatonal, enmarcado en unas jambas de ladrillo y haciendo uso de un arco escarzano de ladrillo a manera de cerramiento; el segundo vano se encuentra a unos treinta centímetros sobre el nivel de suelo en forma cuadrada. Este vano no se refuerza verticalmente por medio de jambas y como refuerzo horizontal se empleó un dintel de madera.



Todas las impostas y tímpanos de las arquerías están contruidos con adobes y los desarrollos de los arcos se hacen en ladrillo recocido; todo el conjunto estuvo aplanado con mortero de cal y arena según se puede constatar gracias a los vestigios existentes. Cabe denotar que en este conjunto se observa la ausencia de rodapiés en los muros y arquerías, aspecto que podría justificarse dada la baja precipitación pluvial que presenta la región, sin embargo, al observar en la mayor parte de los muros una ausencia casi total de aplanados, se puede asegurar que este deterioró se ha dado a causa de la humedad ascendente del subsuelo.

Los pórticos se encontraban cubiertos mediante terrados, según lo constata la presencia de mechinales a lo largo de todas las arquerías y muros colindantes. A lo largo de las arquerías en el sentido largo del patio, se pueden encontrar sobre los pretilos de estos una serie de gárgolas de manera rectangular, similares a unas troneras. Los arcos ubicados en el sentido corto del patio están rematados por un discreto frontón dando la sensación de estar un patio con cubiertas planas y cubiertas a dos aguas. Los pisos que hoy son visibles están comprendido de piezas de ladrillo recocido dispuesto a soga que eran asentados sobre una capa de tierra compactada.

Adosado al muro que colinda con el patio de los silos, se localiza un elemento dividido en varias cámaras continuas con una profundidad de aproximadamente de un metro y cubierto mediante una serie de bóvedas de cañón corrido. Este elemento según a voz de los habitantes de la comunidad, corresponden a una antigua secadora de chile.

Hacia el lado oeste del patio anteriormente descrito se localiza un segundo patio abierto en su totalidad. En este patio se localizan dos silos de la misma tipología de los descritos anteriormente, solo que estos a diferencia de los de la plaza, no poseen aplanado de mortero cal y arena en sus muros exteriores. Hacia la barda de la fachada principal que cierra al espacio es posible localizar dos vanos, que al igual que en el patio porticado, uno corresponde a un acceso peatonal, a nivel de suelo y de dimensiones mayores a cualquiera de los vanos visibles en la barda, se enmarca en unas jambas de piedra labrada y como cerramiento hace uso de una platabanda que se refuerza hacia la parte superior por un arco escarzano. El segundo vano se abre hacia unos 50 centímetros sobre el nivel de suelo y de dimensiones mayores respecto al vano elevado ubicado en el patio porticado. No presenta jambas y a manera de cerramiento se encuentra una platabanda aun cubierta de mortero, por lo que se deduce su presencia debido a la forma del derrame.

La segunda troje, ubicada al lado oeste del patio de los silos, comprende una nave a dos crujías con un largo de 43.50 metros y una altura de 8.45 metros. Todos los muros están contruidos en adobe con un espesor oscilante entre 90 centímetros y un metro, mientras que el muro de en medio (que divide las crujías) tiene unos 70 centímetros de espesor. Esta troje está cubierta por medio de dos bóvedas de cañón corrido, una en cada crujía, de ladrillo recocido haciendo uso de un aparejo a soga



y en tres capas. Una sucesión de 8 arcos de medio punto labrados en cantera refuerzan la bóveda, estos arcos descansan sobre unos canes que están adosados al muro. En la parte superior de los muros testeros del fondo de la troje, se localizan pequeños vanos rectangulares enmarcados por unas jambas austeras y una platabanda; en los muros testeros de la fachada se encuentran dos vanos circulares a manera de óculos enmarcados por piezas de ladrillo.

Debido a la altura de los muros, en cada lado se puede apreciar una serie de seis contrafuertes adosados a estos, que están contruidos posiblemente de un núcleo de tierra apisonada y un recubrimiento pétreo. Hacia la fachada principal se localiza un contrafuerte en escuadra o esquina lo cual hace evidente una tipología muy particular.

El límite del conjunto, hacia el extremo oeste, corresponde a unos locales, de los cuales se desconoce su función, estos presentan un solo acceso mediante un vano enmarcado por unas jambas y arco de medio punto de ladrillo. Al lado del acceso se puede apreciar un contrafuerte, así como en la esquina otro a manera de escuadra.

Etapas constructivas

En términos de las etapas constructivas del conjunto de silos y graneros, a través de la documentación, el trabajo en la zona de estudio y las observaciones, se pueden inferir cuatro etapas constructivas que se describen a continuación:

Primera etapa. Mediados del siglo XVII.

Corresponde al primer conjunto de edificios agrícolas que Teresa Francisca hereda en 1650 (de José de Retes) y que su esposo Domingo de Retes hace acrecentar los límites de lo se consideraba una finca rústica, al adherir nuevas propiedades a los 97 sitios de estancia para ganado mayor y menor que ya poseían.

Mediante la documentación y observación en el sitio, se identifican dos elementos que hacen suponer la existencia de al menos dos trojes que podrían pertenecer a mediados del siglo XVII, actualmente desaparecidas y que se ubicarían en el patio donde ahora existen dos silos cónicos, pero que aún quedan los vestigios insinuados en la barda perimetral de este conjunto, diferencias como las hiladas y el acomodo del adobe, las tipología en los contrafuertes, el acomodo de la piedra en la corona del muro de adobe y los vanos tapiados, reflejan la distinta temporalidad en los elementos que componen este conjunto agrícola.



Ilustración 113. Vestigios de posible troje de mediados del siglo xvii. Lado interior del conjunto.



Ilustración 114. Vestigios de posible troje de mediados del siglo xvii. Lado posterior del conjunto.

Segunda etapa. Medios del siglo xviii.

Para 1760 cuando Miguel de Berrio recibe en herencia las propiedades de su familia, reconfiguró la composición espacial de la hacienda, y modificó la casa principal, los corrales, potreros y las trojes. Es importante resaltar que para esa época se continuó agregando propiedades a la hacienda, prueba de ello son por una parte los testamentos⁵² que dan cuenta de los bienes, y por otra, los mapas antiguos de colindancias que permiten observar detalles tales como los elementos compositivos del casco de la hacienda.

⁵² Documentos en posesión del Archivo Histórico Banamex



Ilustración 115. Ubicación de las trojes en 1764.

En las imágenes aunque con diferencias considerables entre una y otra, permiten obtener la lectura del emplazamiento de la hacienda para 1764, de esta manera se percibe un par de trojes, denotando la transformación del conjunto agrícola.

Mediante el análisis de los materiales y técnicas constructivas se puede deducir que en un principio las dos trojes poseían gualdras de madera que sostenían las cubiertas hechas de terrado, en los muros se puede observar el grosor correspondiente a una vara castellana⁵³, el acomodo del adobe, en las coronas de los muros se insinúan las gárgolas para los escurrimientos de agua y que la cruja estaba repellada.



Ilustración 116. Troje sin cubiertas del siglo XVIII.

⁵³ La vara castellana mide 0.8359 metros



Tercera etapa. Medios del siglo XIX

En esta etapa se identifican cambios importantes en la composición de las trojes, ya que se pueden localizar añadidos y el cambio a otros sistemas constructivos, además de la adición de nuevos edificios.

De manera puntual se considera que las antiguas trojes elaboradas por Miguel de Berrio sufrieron cambios y modificaciones, según los datos históricos la hacienda atravesaba por momentos de esplendor y abundancia, por tal razón se considera que el conjunto de edificios agrícolas se tuvo que adecuar a tal situación, es así como la troje que se localiza frente a la antigua casa de los propietarios, atravesó por una serie de modificaciones, se le retiraron las cubiertas de terrado, se le agregó altura, algunas ventanas se tapiaron y se agregaron bóvedas de cañón corrido. Por otra parte se incorporó un nuevo grupo de locales al oeste de la troje, al carecer de información y documentación, se cree que estos locales pudieron funcionar como calpanería. También en el sitio se puede identificar que este conjunto agrícola fue delimitado con muros de adobe, ya que se puede apreciar el rejunteo entre los vanos. Finalmente también se considera que la troje que se localiza al lado sur de la casa del administrador, es de la misma temporalidad que estas intervenciones.

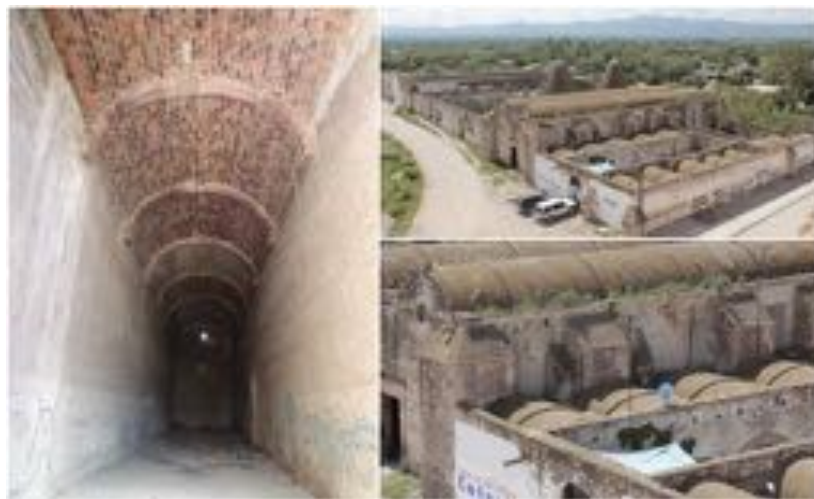


Ilustración 117. Vista de la troje modificada en el siglo XIX y los nuevos locales adosados a la misma.



Ilustración 118. Vista trasera de la troje del siglo xix y el conjunto de locales adosados a la misma.

Cuarta etapa. Finales del siglo xix y principios del siglo xx.

Se dice que los silos cónicos se introdujeron en la zona del bajo en las últimas décadas del siglo xviii, sin embargo, en el caso de la Hacienda de San Diego del Jaral se considera que esta forma de almacenar granos se introdujo en el siglo xix, es claro que la principal actividad económica de la hacienda fue la ganadería, y se refleja en la gran extensión de estancias de ganado mayor y menor, sin embargo, aunque la agricultura no era la actividad económica preponderante, si adquirió importancia en los usos de la hacienda. Por esta razón, se considera que el grupo de silos externos, así como los internos, respondieron a esta forma de almacenar granos de las cosechas en la zona del bajo, tal es el caso de la Hacienda Tacoaleche en el estado de Zacatecas, que es de la misma temporalidad y su principal actividad fue la agricultura, en esta hacienda se llegaron a edificar 21 silos de características similares a los que posee Jaral.



Ilustración 119. Similitud entre los silos de Tacoaleche, Zacatecas y Jaral de Berrios, Guanajuato.

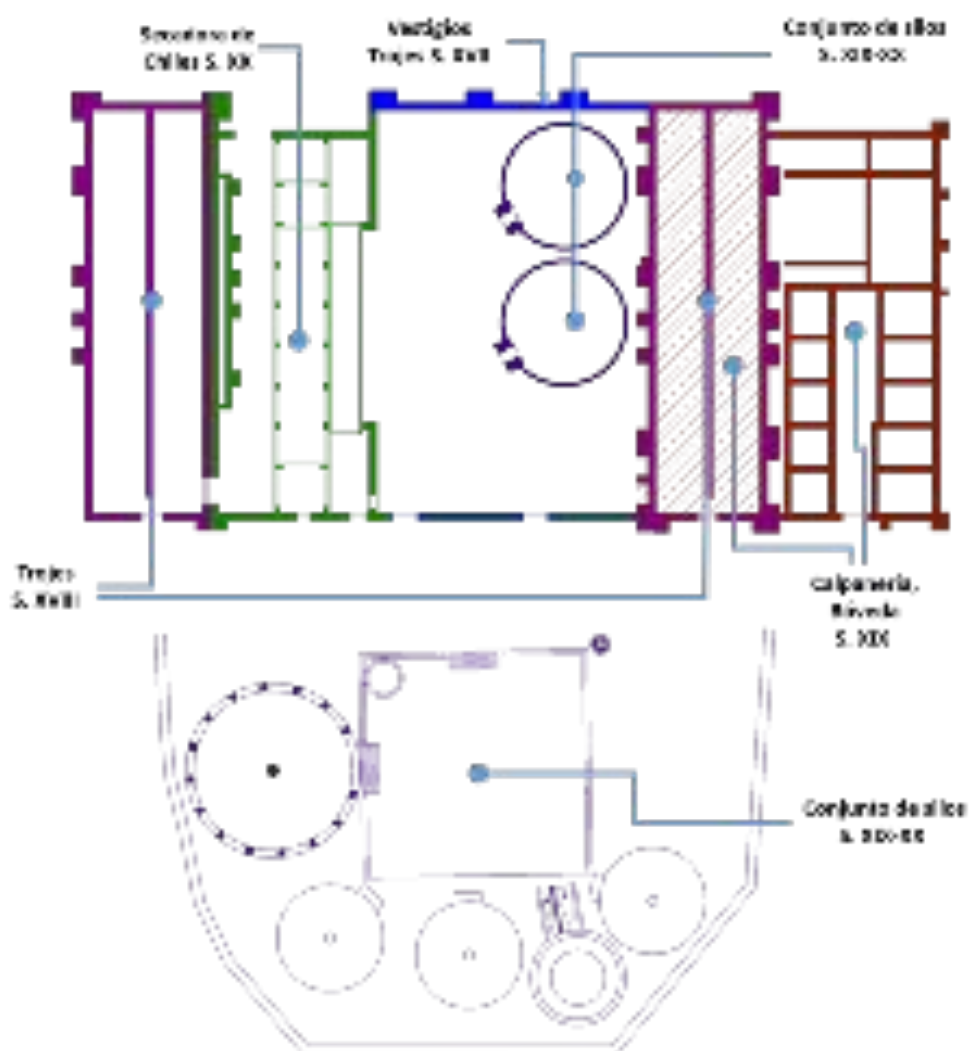


Ilustración 120. Etapas constructivas del conjunto de edificios agrícolas.

Quinta etapa. Siglo XX

Esta es la última etapa constructiva y tiene que ver con el patio porticado y la secadora de chiles, de manera específica no se logró identificar algún documento que explique el funcionamiento de una antigua secadora de chiles, sin embargo a la voz de algunos de los habitantes se dice que la secadora estuvo hasta hace algunas décadas en funcionamiento. Es importante mencionar que posterior al periodo de la Revolución Mexicana y al reparto agrario, Jaral de Berrios se incorporó a un nuevo momento de crecimiento económico como un núcleo agrario (dejando de lado la figura de la Hacienda) a través de la siembra de distintos tipos de chiles. Se dice que esta antigua secadora de chiles respondió a las necesidades del núcleo agrícola y fue un apoyo por parte del gobierno, sin embargo, no se ha encontrado información que avale esta situación.



Ilustración 121. Interior y exterior de la antigua secadora de chiles



Ilustración 122. Patio porticado adjunto a la antigua secadora de chiles.



Deterioros y daños

Los procesos histórico, social, económico, ambiental, incluso el político, son elementos que impactan en el estado de conservación de cualquier edificación, en el caso del conjunto de edificios agrícolas de la Exhacienda de San Diego del Jaral, no ha sido la excepción.

El desuso, además del abandono gradual, y como consecuencia la falta de mantenimiento preventivo, hace que los inmuebles se involucren en un proceso de degradación en su materialidad, es así como se pueden identificar distintos tipos de deterioros, tales como, fisuras, grietas, desplomes, derrumbes, faltantes de material, humedades, erosión, pudrición de madera, pérdida de niveles, hundimientos, basura en general y crecimiento de vegetación, hongos, fauna nociva, además del daño antrópico. Para una aproximación al diagnóstico general de los deterioros y daños que presenta el conjunto de edificios agrícolas es importante revisar el aparatado correspondiente en los anexos de este documento.

Valoración del conjunto de silos y trojes

Como mencionan Avrami & de la Torre, en el capítulo 1 de este documento, los valores son una cualidad subjetiva y dinámica asignada por distintos motivos, como lo son: religiosos, emotivos, económicos, políticos, etcétera. En el caso del conjunto de edificios agrícolas de la Exhacienda de San Diego de Jaral merece ser valorado y conservado, no solo como un elemento testigo de la historia y riqueza cultural de la región, sino también como parte de la transformación social, económica y geográfica. No se puede imaginar a este conjunto de edificios agrícolas, sin considerar la vasta extensión de tierras para el ganado, ni las destinadas para la actividad agrícola, las dimensiones de este conjunto respondían precisamente a esas necesidades, y de alguna manera, son el vínculo directo del esplendor que se percibe en el resto de los edificios que componen la hacienda.

De acuerdo a la percepción que se plasmó en el capítulo 1 de este trabajo, la asignación de valores para el conjunto de edificios agrícolas, es a partir de la conceptualización desarrollada por Alois Riegel. De esta manera, fundamentalmente los valores generales que se identifican en el conjunto de edificios agrícolas de la Exhacienda de San Diego del Jaral van en dos aspectos, el primero hace referencia al valor de antigüedad y el segundo al valor histórico, que se encuentran en el conjunto arquitectónico de trojes, la plaza de silos cónicos y la antigua secadora de chiles con su patio porticado.

El valor de antigüedad se aprecia en la apariencia no contemporánea del conjunto de edificios agrícolas, si bien, es importante aclarar que en las distintas etapas constructivas de este grupo de inmuebles existieron modificaciones y adaptaciones, este fenómeno permite resaltar la importancia en el uso y las necesidades a las que se sometió a lo largo de su vida útil. En los rasgos respecto a las técnicas constructivas, así como en su estado de conservación actual, se puede destacar precisamente



este valor de antigüedad, donde la materialidad del conjunto permite apreciar su temporalidad, así como las transformaciones que ha tenido desde su origen en el siglo XVII, y hasta su desuso a finales de la cuarta década del siglo pasado.

Por su parte, el valor histórico se identifica como condición inherente del conjunto de inmuebles agrícolas, ya que en sí mismo se muestra como el documento que exhibe una serie de etapas en las maneras y formas de producción y almacenamiento de granos y semillas de la región del Bajío y de manera particular en el norte del estado de Guanajuato.

Es importante resaltar que existen algunos aspectos que abonan al proceso de valoración del conjunto de edificaciones agrícolas, tales como los planos antiguos, en los que se exhibe la disposición de las primeras trojes en 1764; también los documentos referentes a la administración y manejo de la hacienda, en donde se observan datos referentes a la producción y almacenamiento de granos y semillas; además de los testamentos de los antiguos propietarios en los que se menciona al conjunto de edificios agrícolas como parte importante de los bienes heredados a sus descendientes. La localización de la plaza de silos cónicos, el molino y la era, resultan ser una de las particularidades del conjunto de edificaciones agrícolas, ya que no se ha encontrado algún elemento con características similares que se localice al frente de las casas de los propietarios y del administrador, al menos en la región norte de Guanajuato.

Dictamen técnico

En el siguiente cuadro se muestra el dictamen técnico de la estructura, albañilería y acabados del conjunto de edificaciones agrícolas, el cual se elaboró a partir de la caracterización arquitectónica del conjunto, su materialización y etapas constructivas, así como los deterioros y daños de los edificios.

Tabla 10. Dictamen técnico general de la estructura, albañilería y acabados del conjunto de edificios agrícolas de la Exhacienda de San Diego del Jaral.

	Elemento	Material	Procedimiento Constructivo	Deterioro / Patología	Causa	Posible intervención
Estructura	Cimentaciones	Mampuesto de piedra	Zapatillas corridas	Perdida de niveles	Cambio de niveles a causa de nuevos usos para el que fue pensado, basura y escombros	Revisión de niveles y mecánica de suelos. Limpieza y deshierbe de los locales
	Apoyos verticales aislados	Estribos mixtos	Mampostería de ladrillo y piedra	Perdida de elementos que lo constituyen y erosión de algunos materiales	Contacto con factores climáticos	Revisión y consolidación del elemento estructural, buscando la adherencia de los materiales



		Estribos de adobe	Piezas de adobe	Erosión y desprendimiento del adobe y mortero	Contacto con factores climáticos y humedad por pérdida de niveles de cimentación	Consolidación y revisión del elemento estructural
		Columnas	Mampostería de piedra	Erosión generalizada	Contacto con factores climáticos y humedad por capilaridad	Consolidación y revisión del elemento estructural
	Cubiertas	Bóvedas	Mampostería de ladrillo	Falta de revestimiento y pérdida de material	Humedad por filtración y falta de revestimientos	Consolidación y revisión del elemento estructural
Albañilería	Muros	Muros de adobe	Mampuesto de adobe	Erosión y desprendimiento de material	Humedad y contacto con agentes climáticos por falta de recubrimientos	Revisión de estructuras
		Muro de sillar de piedra	Mampuesto de piedra en forma de sillares	Erosión de la piedra y crecimiento de vegetación	Contacto con agentes climáticos por pérdida de recubrimientos	Limpieza de muros y reposición de recubrimientos
		Muro de piedra	Mampuesto de piedra	Perdida de juntas de mortero de cal y arena	Contacto con agentes climáticos por pérdida de recubrimientos	Consolidación de muros en sus juntas y reposición de recubrimientos
	Aplanados	Recubrimientos de cal y arena	Rejunteo mortero cal y arena	Inexistencia de recubrimientos en elementos estructurales y muros	Desprendimientos por abandono y factores climáticos	Retiro de recubrimientos dañados y reposición de los mismos
Acabados	Pisos	Terreno natural	Tierra compactada	Crecimiento de vegetación	Abandono y factores climáticos	Limpieza y retiro de flora nociva
		Pavimento de ladrillo	Ladrillo recocido colocado a manera de espina de pez	Perdida de elementos, suciedad y crecimiento de flora nociva	Abandono y factores climáticos	Limpieza y retiro de flora nociva
		Pavimento de piedra laja	Piedra laja asentada en mortero o terreno natural	Perdida de elementos, suciedad y crecimiento de flora nociva	Abandono y factores climáticos	Limpieza y retiro de flora nociva

Se puede decir, de manera general, que en términos de la estructura del conjunto de edificios agrícolas, las cimentaciones fundamentalmente han tenido pérdida en sus niveles debido a las transformaciones por las que ha atravesado este conjunto de edificios, además de las acciones hechas por sus propietarios, aunque de manera general su estado de conservación es regular, es necesario implementar acciones como revisar la mecánica del suelo por personal capacitado para tal efecto, y ejercer acciones de limpieza en las cimentaciones por flora y fauna nocivas.



Respecto a los apoyos verticales aislados, se identifican deterioros en su materialidad, principalmente la erosión en piezas de adobe y ladrillo recocido, esto se debe a los factores climáticos que están en constante contacto con las piezas, por esta razón se recomienda consolidar los elementos estructurales para así recuperar la adherencia de los materiales.

El término de las cubiertas, el problema principal es la falta de revestimientos, los aplanados se han perdido a causa de filtraciones y concentración de humedades, de manera general, el estado de conservación de las bóvedas es de regular a bueno, por esta razón se recomienda consolidar y reponer las piezas faltantes, además de reponer los aplanados en áreas puntuales.

Respecto a la albañilería, los muros se componen de tres elementos, adobe, piedra y sillares de piedra, y su principal problemática es en torno a los factores de erosión de los materiales, crecimiento de flora nociva y en algunas zonas, la pérdida de juntas entre los materiales; su estado de conservación es de regular a bueno, por esta razón es necesario hacer una revisión puntual de los muros por personal calificado, así mismo acciones de limpieza, consolidación y reposición de recubrimientos.

Los aplanados en muros poseen desprendimientos en algunas zonas, debido a causas como humedades, factores climáticos, pero principalmente por el abandono y desuso. De manera general, los aplanados, son lo que poseen el mayor grado de deterioro en el conjunto de edificios agrícolas, por esta razón, se plantean acciones como la limpieza en muros, la eliminación de fauna y flora nociva, la consolidación en zonas específicas y la reposición en áreas que lo requieran.

Los pisos se pueden identificar bajo tres categorías: terreno natural, pavimentos de ladrillo y pavimentos de piedra laja, su principal problemática es a causa del crecimiento de vegetación y en algunos casos la pérdida de piezas de ladrillo o piedra, su estado de conservación es de malo a regular, por tal motivo se recomiendan acciones de limpieza y retiro de flora nociva y en su caso, la reposición de las piezas faltantes.

Criterios de intervención

Los criterios que se adoptaron para establecer los lineamientos de intervención en el conjunto de edificaciones agrícolas se describen a continuación.

En primera instancia se considera el entorno en que se encuentra ubicada la localidad de Jaral de Berrios, tal como se describió en el apartado de Contextualización geográfica de este documento, de esta manera se hace una aproximación a la imagen urbana que posee la localidad y su relación con el casco de la hacienda, para posteriormente, enfocarse al conjunto de edificaciones agrícolas y considerar, dentro de los criterios de intervención, la significación de este conjunto de inmuebles hacia la población del lugar.



También se considera dentro de los elementos que establecen los criterios de intervención del conjunto arquitectónico los valores que se identifican y resaltan las cualidades del mismo, tal como se explicó en el apartado de Valoración del conjunto de edificios agrícolas de este documento.

El principal criterio que se adoptó para la conservación del conjunto de edificaciones agrícolas es la reutilización, la cual está dirigida por un lado a volver a usar los espacios, pero que además se complementa con aspectos de carácter económico, ambiental y social, igualmente que las características culturales e históricas.

Respecto al partido y la configuración arquitectónica del conjunto de edificios agrícolas, el principal criterio de intervención a considerar es la reutilización, esta debe de poseer características como la reversibilidad, ser adecuada y contrastante con la materialidad preexistente.

Para los elementos formales el criterio general fue la restauración, esta debe ser: tratable y contrastante, pero sin adquirir el protagonismo de la intervención misma, por su parte las tecnologías y sistemas constructivos deben de ser reutilizadas con técnicas innovadoras, contrastantes y tratables que permitan tener la lectura clara del sistema constructivo original.

Los materiales deben de intervenir mediante de las técnicas de restauración, siendo lo más ortodoxos en la compatibilidad entre el material original y el que es susceptible de integrarse.

Requerimientos

Los 3,880 metros cuadrados que comprende en conjunto de edificios agrícolas, según los datos encontrados en el proceso de investigación, posee un régimen de propiedad privada, sin embargo la intención del proyecto, es que esta área de la hacienda contemple dos usuarios principalmente: los habitantes de la localidad de Jaral de Berrios y los visitantes, considerando de esta manera una dualidad en términos de la propiedad, ya que para el adecuado funcionamiento y por las condiciones del proyecto, se considera que el área cultural sea una aportación por parte del propietario del casco de la exhacienda, creando así, la donación del predio que comprende el área de actividades culturales para los habitantes de la localidad, a través de la administración municipal.

El proyecto de reutilización de edificios agrícolas se vincula directamente con las acciones previstas para revitalizar algunas zonas urbanas de la localidad, tal como se prevé en el Programa de requerimientos urbanos, así mismo, los ejes estratégicos que se plantean en el Plan de manejo para la localidad de Jaral de Berrios, proporcionan las bases para el desarrollo de las propuestas de intervención del conjunto de edificaciones agrícolas.



Eje de revitalización urbana

Se consideran las acciones previstas en el Programa de requerimiento urbano de este documento, las cuales se basan en elevar el nivel de servicio de la oferta que se brinda a usuarios y visitantes, fortalecer su base económica, facilitar la movilidad tanto al interior como con las comunidades aledañas, fortalecer la base económica, mejorar las condiciones de espacio público y ambiental y establecer perímetros y zonas de protección para el conjunto de edificaciones agrícolas.

Eje de reutilización arquitectónica

Se contemplan las condiciones físicas del conjunto de edificios agrícolas, así como los valores destacados con anterioridad, la relación con el contexto arquitectónico del resto de edificios de la exhacienda y el análisis del contexto geodemográfico de la localidad, para de esta manera identificar los usos potenciales del conjunto agrícola. El fundamento de los programas y partidos arquitectónicos, se basa en el plan maestro para el conjunto del casco de la exhacienda de San Diego del Jaral.

Eje de necesidades del usuario

Una vez que se consideraron las principales necesidades de la comunidad en función de los análisis geográficos, poblacionales, económicos y urbanos, y se establecieron las vocaciones de uso para el conjunto de edificaciones agrícolas, se contemplan las necesidades de los usuarios.

Se consideran a los habitantes y visitantes como los principales usuarios del conjunto agrícola, por un lado, el área de actividades culturales: Auditorio, salones de usos múltiples y casa de cultura, está enfocada principalmente a los habitantes de Jaral de Berrios, por su parte, el área que comprende la cenaduría y el centro comercial, se enfoca fundamentalmente a los visitantes, aunque los habitantes pueden hacer uso de estos servicios.

Eje de gestión del turismo cultural sostenible

Dentro de la diversidad de turismo que arriba a la Exhacienda de San Diego del Jaral, las áreas que están orientadas a brindar servicios al turista fuera de la propuesta de hospedaje y recreación, se localizan en el área de graneros. Tanto la cenaduría como el centro comercial se dirigen a fomentar la diversidad cultural a través de actividades en los lugares públicos.

Para el desarrollo de las actividades en torno al conjunto de edificaciones agrícolas se busca vincular al proyecto de reutilización con los lineamientos de gestión ante las dependencias gubernamentales y de la sociedad civil que influyen en la estructura organizacional, tal como se plantea en el esquema de operación del Plan de manejo de este documento.



Criterios proyectuales

De acuerdo al análisis arrojado por el diagnóstico urbano y de las características sociodemográficas, se han identificado algunas necesidades al interior de la localidad de Jaral de Berrios, las cuales podrían ser atendidas mediante el proyecto de reutilización arquitectónica del conjunto de edificios agrícolas, particularmente las que están relacionadas con educación, capacitación, esparcimiento y recreación, pero también las que se enfocan en la adquisición de bienes, alimentos y pagos de servicios.

El área de edificios agrícolas se ha dividido en seis zonas, las cuales se describen a continuación:

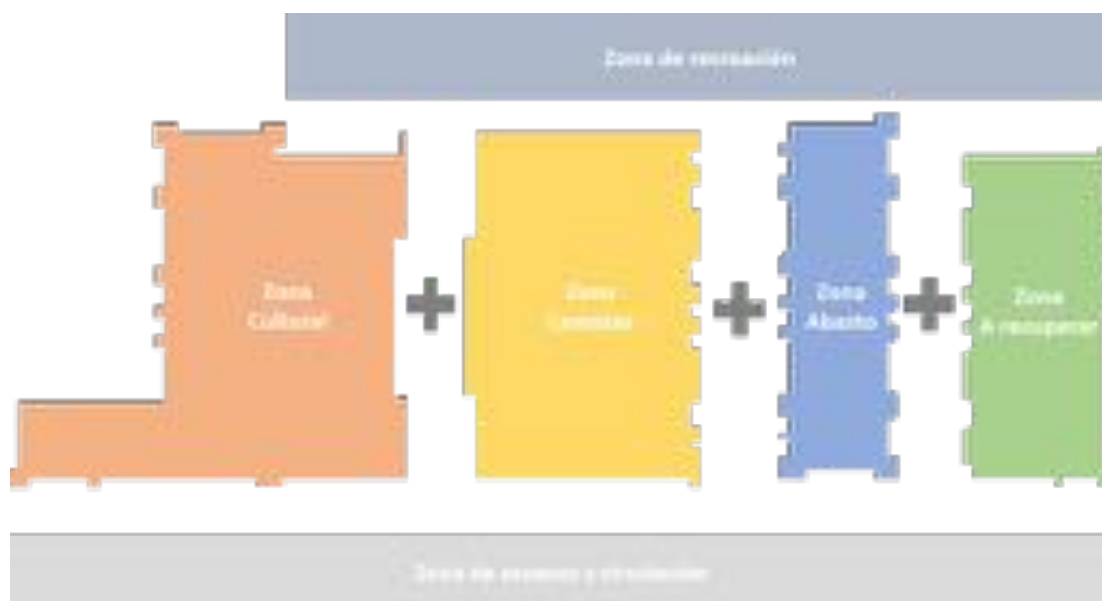


Ilustración 123. Zonificación de áreas por actividades.

Zona cultural

Esta zona está contemplada para complementar las actividades de los distintos niveles educativos del sistema de localidades de Jaral de Berrios, a través de actividades como cursos, talleres y capacitaciones.

Zona de comidas

Un área destinada a la preparación y venta de alimentos y bebidas fundamentalmente de la región, en donde cualquier persona podrá visitar y degustar de los mismos.



Zona de abasto

En este edificio se instalará un pequeño centro de autoservicio, en donde habitantes y visitantes podrán adquirir productos y mercancías, además de otros servicios como pago de servicios o recargas telefónicas.

Zona de accesos y circulación

Es el vínculo entre la calle y las distintas zonas de este conjunto de edificios.

Zona de recreación

Esta área contemplada en la propuesta de usos del suelo, conecta de manera directa con la zona cultural. Lugar que contempla el uso juegos y áreas de esparcimiento para niños y adolescentes principalmente de la localidad.

Zona a recuperar

Se contempla como propuesta desarrollar los medios de gestión para recuperar este conjunto arquitectónico e integrarlo a las actividades del conjunto de la ex hacienda de San Diego del Jaral.

Las actividades de estas zonas están ligadas a los rubros que se muestran en el Modelo de gestión y participación.

Desarrollo urbano

Para la adecuación y ordenamiento de la localidad de Jaral de Berrios, mediante la implementación de políticas planeación urbana. Se considera el ordenamiento territorial y la zonificación de usos de suelo para el casco de la ex hacienda, considerando los coeficientes de ocupación y de uso de suelo, propuestos por el Desarrollo Urbano del municipio de San Felipe.

Patrimonio

Se plantea el proyecto de reutilización arquitectónica para el conjunto de graneros, para su conservación y permanencia para las futuras generaciones.

Desarrollo económico

Desarrollar un proyecto que busca una transformación en el sistema económico de la sociedad, de una manera responsable y sostenible, donde el capital social sea el más beneficiado.

Bienestar social

Generación de empleo, con condiciones adecuadas que permitan a los empleados mejorar sus condiciones de vida para satisfacer las necesidades básicas.



Riesgos

Medir los impactos que generara la afluencia de visitantes y turistas, para así tener propuestas específicas para mitigar el impacto en los elementos patrimoniales; asimismo cumplir con los reglamentos de protección civil del municipio de San Felipe.

Programa arquitectónico

La propuesta de reutilización arquitectónica del conjunto de edificios agrícolas se fundamenta en el siguiente programa de necesidades.

Tabla 11. Programa de necesidades

EDNA	NOMENCLATURA	EDIFICIO	FUNCIÓN	USO DEL LOCAL	TIPO DE USUARIO	TEMPORALIDAD
1	Educación	Salones	Administración y Biblioteca	Consulta de libros	Pública en general y administrativos	Matutino/ Vespertino
2	Cultural	Troje 1	Auditorio y salón de usos múltiples	Conferencias/ Eventos/ Uso de sonidos	Alumnos/ Pública en general/ Administrativos	Matutino/ Vespertino
3	Cultural	Antigua escuela de niños	Casa de cultura/ Aulas/ Sanitarios/ Administración	Capacitación/ Administración	Alumnos/ Pública en general/ Administrativos	Matutino/ Vespertino
4	Comercio	Falla de Siles	Restaurante	Venta de comida	Pública en general y empleados	Matutino/ Vespertino
5	Comercio	Troje 2	Centro de abasto	Venta de productos y mercancías/ servicios	Pública en general y empleados	Matutino/ Vespertino
6	Recuperación	Habitaciones/ Caballerizas	Propuesta de recuperación	Propuesta de recuperación	Propuesta de recuperación	
7	Movilidad	Calle	Acceso y movilidad	Paseo de peatones y ciclistas	Pública en general	Matutino/ Vespertino



Tabla 12. Matriz del programa arquitectónico

	ESPACIO	USUARIO	FUNCIÓN	MOBILIARIO	EQUIPO	MATERIALIZACIÓN		FORMALIZACIÓN	LOCALIZACIÓN
						estructura	instalaciones		
Aptitudes	Recepción visitas	Staff / organizador	Atención de visitantes y visitas	Estanterías	Iluminación, equipo de audio, televisión	Recuperación de cubiertas, general	Equipo de audio, red de datos, eléctrica, sistema de iluminación	Adaptación de espacio existente del edificio y reutilización de materiales existentes	Troje sin techo
	Exposición	Visitante y Staff	Exposición de información, desarrollo de programas	Mesa de 2.2 m x 2.5, sillas y estanterías, etc.	Iluminación, equipo de audio y video, equipo de foto, grabadora	Recuperación de cubiertas, estructura con acero para el área de exposición	Equipo de audio, red de datos, eléctrica, sistema de iluminación	Adaptación del espacio existente por medio de elementos modernos y que proporcione alto confort y confortamiento visual, acústico, térmico y psicológico	Troje sin techo
	Teatro de títeres	Publico en general	Exposición con objeto de captar la atención del público, entretenimiento y desarrollo de los programas de actividades	Mesas con sillas y estanterías	Iluminación, equipo de audio y video, equipo de foto, grabadora	Recuperación de cubiertas, estructura con acero para el área de exposición	Equipo de audio, red de datos, eléctrica, sistema de iluminación	Adaptación del espacio existente por medio de elementos modernos y que proporcione alto confort y confortamiento visual, acústico, térmico y psicológico	Troje sin techo
	Aula de exposición	Staff / organizador	Exposición, desarrollo de programas, audio, video y otros complementarios	Estanterías, sillas	Iluminación, equipo de audio, televisión	Recuperación de cubiertas, estructura, acero	Equipo de audio, red de datos, eléctrica, sistema de iluminación	Adaptación del espacio existente por medio de elementos modernos y que proporcione alto confort y confortamiento visual, acústico, térmico y psicológico	Troje sin techo
	Oficina	Staff con apoyo de Staff organizador	Atención de visitas y actividades	Mesa y sillas	Iluminación, equipo de audio y video, equipo de foto, grabadora	Recuperación de cubiertas, estructura, acero	Equipo de audio, red de datos, eléctrica, sistema de iluminación	Adaptación del espacio existente por medio de elementos modernos y que proporcione alto confort y confortamiento visual, acústico, térmico y psicológico	Troje sin techo
	Oficina	Staff con apoyo de Staff organizador	Atención de visitas y actividades	Mesa y sillas	Iluminación, equipo de audio y video, equipo de foto, grabadora	Recuperación de cubiertas, estructura, acero	Equipo de audio, red de datos, eléctrica, sistema de iluminación	Adaptación del espacio existente por medio de elementos modernos y que proporcione alto confort y confortamiento visual, acústico, térmico y psicológico	Troje sin techo

	ESPACIO	USUARIO	FUNCIÓN	MOBILIARIO	EQUIPO	MATERIALIZACIÓN		FORMALIZACIÓN	LOCALIZACIÓN
						estructura	instalaciones		
Usos múltiples	Aula 1	Público usuario inscrito en los programas de actividades e instructores	Desarrollo de actividades	Estantería, mesa y sillas	Iluminación, equipo de audio, televisión	Recuperación de cubiertas, Muros de vidrio templado, pisos alfombrados	Equipo de audio, red de datos, eléctrica, sistema de iluminación	Adaptación del aula con elementos contemporáneos que contrasten con los materiales de fábrica	Troje sin techo
	Aula 2	Público usuario inscrito en los programas de actividades e instructores	Desarrollo de actividades	Estantería, mesa y sillas	Iluminación, equipo de audio, televisión	Recuperación de cubiertas, Muros de vidrio templado, pisos de madera	Equipo de audio, red de datos, eléctrica, sistema de iluminación	Adaptación del aula con elementos contemporáneos que contrasten con los materiales de fábrica	Troje sin techo

	ESPACIO	USUARIO	FUNCIÓN	MOBILIARIO	EQUIPO	MATERIALIZACIÓN		FORMALIZACIÓN	LOCALIZACIÓN
						estructura	instalaciones		
Casas de cultura	Museo de la comunidad Jaral	Staff organizador	Atención de visitantes y desarrollo de programas de actividades e instructores	Mesa, estanterías, sillas, escritorio, gabinete de actividades	Iluminación, equipo de audio y video	Recuperación de cubiertas, general estructura y paredes, etc.	Equipo de audio, red de datos, eléctrica	Adaptación del espacio existente por medio de elementos contemporáneos que contrasten con los materiales de fábrica	Troje sin techo
	Aula de exposición	Visitante y Staff	Exposición de información, desarrollo de programas de actividades e instructores	Mesa, sillas, estanterías, gabinete de actividades	Iluminación, equipo de audio y video, equipo de foto, grabadora	Recuperación de cubiertas, general estructura y paredes, etc.	Equipo de audio, red de datos, eléctrica	Adaptación del espacio existente por medio de elementos contemporáneos que contrasten con los materiales de fábrica	Troje sin techo
	Administración	Personal que atiende a los visitantes	Atención de visitantes y desarrollo de programas de actividades	Mesa, sillas, escritorio, gabinete de actividades	Iluminación, equipo de audio y video, equipo de foto, grabadora	Recuperación de cubiertas, general estructura y paredes, etc.	Equipo de audio, red de datos, eléctrica	Adaptación del espacio existente por medio de elementos contemporáneos que contrasten con los materiales de fábrica	Troje sin techo
	Oficina	Staff con apoyo de Staff organizador	Atención de visitantes y desarrollo de programas de actividades	Mesa, sillas, escritorio, gabinete de actividades	Iluminación, equipo de audio y video, equipo de foto, grabadora	Recuperación de cubiertas, general estructura y paredes, etc.	Equipo de audio, red de datos, eléctrica	Adaptación del espacio existente por medio de elementos contemporáneos que contrasten con los materiales de fábrica	Troje sin techo
	Oficina	Staff con apoyo de Staff organizador	Atención de visitantes y desarrollo de programas de actividades	Mesa, sillas, escritorio, gabinete de actividades	Iluminación, equipo de audio y video, equipo de foto, grabadora	Recuperación de cubiertas, general estructura y paredes, etc.	Equipo de audio, red de datos, eléctrica	Adaptación del espacio existente por medio de elementos contemporáneos que contrasten con los materiales de fábrica	Troje sin techo
	Oficina	Staff con apoyo de Staff organizador	Atención de visitantes y desarrollo de programas de actividades	Mesa, sillas, escritorio, gabinete de actividades	Iluminación, equipo de audio y video, equipo de foto, grabadora	Recuperación de cubiertas, general estructura y paredes, etc.	Equipo de audio, red de datos, eléctrica	Adaptación del espacio existente por medio de elementos contemporáneos que contrasten con los materiales de fábrica	Troje sin techo



Proyecto

Memoria descriptiva

El proyecto del conjunto de edificios agrícolas se vincula con las acciones previstas en los proyectos de reutilización arquitectónica de la ex hacienda, tanto de las casas antiguas de los propietarios, como de la antigua huerta, en donde el turista y el visitante representan el principal sector de población a atender, sin embargo, este proyecto vincula a la población en general de la localidad de Jaral de Berrios mediante las siguientes actividades.

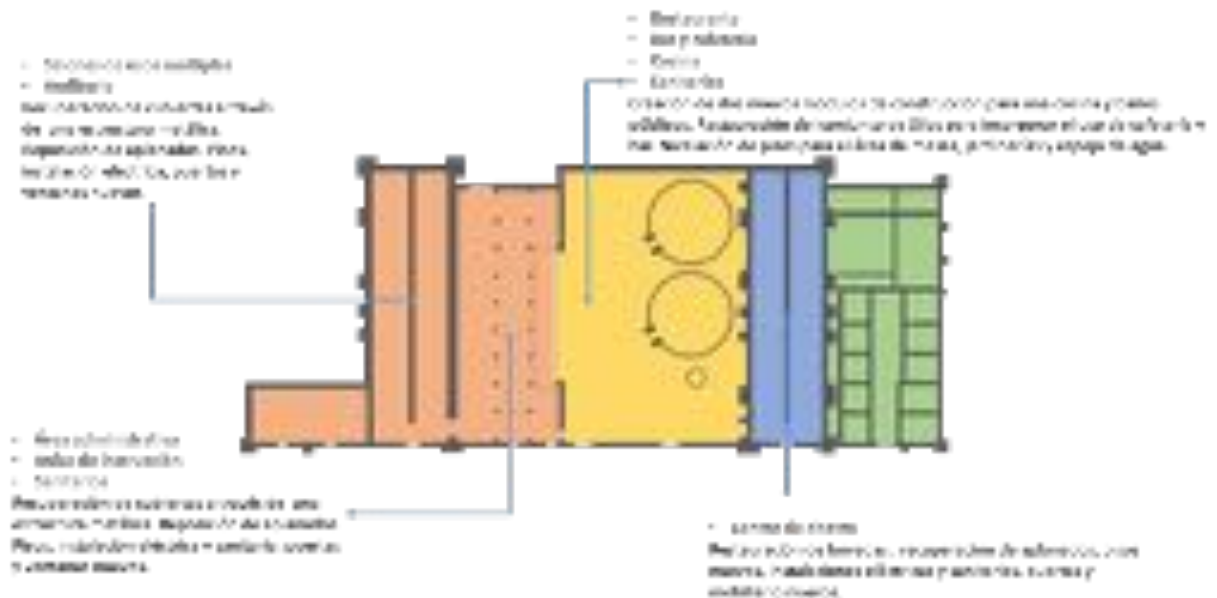


Ilustración 124. Intervención por zonas.

Zona cultural

Esta área se compone por la actual biblioteca, la creación de un auditorio, un par de salones de usos múltiples y la casa de cultura.

La actual biblioteca posee un área de 146.90 metros cuadrados, actualmente ofrece los servicios de consulta de libros para los alumnos de los distintos niveles educativos de la localidad y préstamo de computadoras para trabajos escolares.

El auditorio que se localiza en la troje que no posee cubiertas, pretende ser un equipamiento de uso constante, las escuelas de la localidad no poseen alguna instalación similar, además que los actos cívicos se desarrollan al aire libre, por esta razón el auditorio pretende ayudar a complementar actividades, ceremonias, presentaciones, etcétera. En sus 213.85 metros cuadrados se encuentra un



escenario para el desarrollo de actividades y presentaciones, el cual en su parte trasera se utilizará como pantalla para proyecciones, la zona de butacas para los usuarios posee 96 asientos para los usuarios, además de 4 espacios en la primer fila para sillas de ruedas de personas con discapacidad. En la parte trasera del auditorio se ubica una caseta de proyección, en la cual se ubicaran los controles de iluminación y proyección de auditorio.



Ilustración 125. Vista interna del auditorio. Elaboración propia.

Hacia el sur del auditorio, se encuentra el Lobby, el cual funcionará como principal punto de acceso al área de salones de uso múltiple y al propio auditorio, en el área de 95.41 metros cuadrados se ubica la recepción que dará el control de acceso a las instalaciones, además de mobiliario como sillones, mesas y algunas plantas.

Por último, los dos salones de usos múltiples, se ubican al fondo de la recepción y que conforman esta troje, el salón 1, el cual posee 83.92 metros cuadrados y el salón 2 tiene 75.24 metros cuadrados, estos espacios están pensados para albergar distintos usos, tales como actividades físicas, recreativas, de esparcimiento, etcétera, razón por la cual no se pretende incorporar mobiliario que obstruya, impida o limite el desarrollo de las actividades a desarrollar.



Ilustración 126. Vista entre el auditorio y las aulas de instrucción. Elaboración propia.

En el área del patio porticado y la antigua secadora de chiles, se ubicarán tres elementos que complementan el uso de esta zona cultural. En primer lugar, la Administración, la cual está a cargo de llevar toda la organización y dirección del conjunto cultural. Esta posee 64.95 metros cuadrados, y se compone de dos elementos, la Dirección del conjunto cultural con 21.62 metros cuadrados y la Recepción con 43.33 metros cuadrados respectivamente. Tanto la Dirección como la Recepción, servirán para llevar la parte operativa del conjunto cultural y se servirán del mobiliario correspondiente a escritorios, archiveros, sillas y sillones, además del uso de computadoras y demás herramientas que faciliten el uso y desarrollo de las actividades a realizar.

En segundo lugar, la creación de dos aulas de 46.52 metros cuadrados cada una, estas aulas están orientadas a proporcionar espacios para capacitación de las personas de la localidad, sin embargo también son susceptibles de adaptarse a las necesidades que presenten los usuarios, principalmente se pretende capacitar a la población mediante el uso de equipos de cómputo y medios audiovisuales.

Por último, en la parte trasera se ubicarán los baños para los usuarios, estos están orientados a cubrir la demanda tanto del auditorio, como de los salones de usos múltiples y las aulas de capacitación, de esta manera, todos los componentes de la zona cultural pretenden relacionarse entre sí y brindar



actividades que actualmente la localidad no posee, de esta manera se intenta mitigar el rezago de equipamientos y servicios que posee la localidad, vinculando además, las actividades plasmadas en las propuesta de revitalización urbana, generando un núcleo de concentración de actividades encausadas al sector de la población en edad escolar, pero que también puede ser utilizado por el resto de los habitantes de Jaral de Berrios (Ver plano T-02).



Ilustración 127. Vista de las aulas de instrucción y la administración de la zona cultural. Elaboración propia.

Zona de comidas

Esta área se compone por el gran patio y el par de silos cónicos internos, en este lugar se dará servicio de venta de alimentos, procurando fomentar y difundir la gastronomía típica de la región. El área comprende 1,155.53 metros cuadrados, contendrá un espacio para sillas y mesas, el cual estará cubierto por una estructura con velarías para proporcionar sombra, pero sin obstruir la vista hacia los silos cónicos; también se construirá en un área de 57.53 metros un edificio para cocina, en donde se prepararan los alimentos de los comensales, esta cocina estará equipada con áreas de preparación en frío y caliente, y contará con baños propios para los empleados, además de las áreas para almacenamiento de gas y residuos de basura. Alrededor de los silos, se delimitará ese espacio con flora endémica, insinuando así, el camino al interior de la zona de comidas, al interior de los silos se instalará mobiliario, tal como una barra y sillas, además de refrigerador, área de lavado y preparación de



alimentos y bebidas, así como una pequeña bodega, en donde cada silo funcionara en su interior como bar y cafetería respectivamente, ofreciendo la experiencia de degustar alimentos al interior de un edificio con características tan particulares. Al frente del par de silos, se integrara un espejo de agua decorado con flora endémica y permitiendo también agregar un grupo de sillas para los usuarios. Finalmente, a este conjunto, se le agregará un nuevo edificio en la parte trasera que funcionará como sanitarios que darán servicio a los comensales.

Zona de abasto

Se localiza en la antigua troje con cubiertas de bóveda de cañón corrido, esta zona posee un área de 453.69 metros, sin embargo, se ha dividido en dos partes para su funcionamiento, en la primera con 340 metros cuadrados, se concentra como centro de autoservicio, con estantería para la exhibición de mercancías, área de cajas, frutas y verduras, cárnicos, etcétera. Aquí el usuario, podrá realizar compras y hacer el pago de servicios. La segunda parte posee 113.69 metros cuadrados, aquí se plantea una pequeña bodega para almacenar los productos de la tienda de autoservicio, baños para los empleados y un espacio que se conecta a la calle trasera del edificio en donde se recibirán las mercancías y se sacara la basura.

Los criterios a seguir para las instalaciones de las redes hidráulicas, sanitarias, eléctricas, voz y datos, audio, sistema de riego y contra incendios son los siguientes:

- Las instalaciones en la mayor de las posibilidades deberán de estar visibles para que no afecten el inmueble. (Instituto Nacional de Antropología e Historia 2009) En algunos casos es posible tener la instalación: semioculta y oculta, como en la instalación sanitaria.
- Se debe procurar que los equipos a instalar sean de pequeñas dimensiones y con un diseño sencillo y contemporáneo, que sea lo menos invasivo. (Instituto Nacional de Antropología e Historia 2009)
- No deben ser instalados equipos ni cableados en elementos artísticos, ornamentales, así como estructurales en mal estado de conservación.
- Considerar un mantenimiento fácil y de bajo mantenimiento en los sistemas de instalación propuestos. (Instituto Nacional de Antropología e Historia 2009)
- Seguir la normatividad existente y actualizada para la colocación de las instalaciones.

Planos

- T-01 Planta de conjunto de graneros y trojes
- T-02 Planta baja del conjunto de graneros y trojes



- T-03 Fachada principal del conjunto de graneros
- T-04 Cortes Auditorio

Reflexiones finales

El actual modelo económico ha generado las condiciones sociales, económicas, ambientales y políticas que desencadenan en el abandono, parcial y en ocasiones total, de los bienes patrimoniales, en el caso del conjunto de silos y graneros de la ex hacienda de San Diego del Jaral existen factores que abonan a su degradación, no solo de su materialidad, sino que atenta contra su existencia y de no ejercer acciones se facilita su posible desaparición.

El riesgo de perder un conjunto arquitectónico de estas características, en donde el uso predominante fue hacia la agricultura, reflejaría la pérdida no solo material, sino también del proceso histórico y social que a lo largo del tiempo se vivió en la región en donde se asienta la ex hacienda.

Este conjunto de edificaciones agrícolas, posee valores dignos de ser rescatados, en éste se refleja la labor de varias generaciones y de cientos de personas dedicadas a las actividades del campo, aspecto que vio reflejado en la gran riqueza de los propietarios de la hacienda, pero que de manera contraria pauperizo todo un sector de la población, es decir, a las clase trabajadora, por esta razón dicho conjunto fue registrado y documentado, y ahora merece ser difundido, orientándose a la reutilización de sus instalaciones bajo un nuevo esquema de uso que brindara la posibilidad de conservar éste bien patrimonial, no solo para los actuales habitantes, sino también para las generaciones futuras.

Resulta evidente, dadas las condiciones actuales del conjunto de edificaciones agrícolas, que el mantenimiento de estas, resultan con un alto costo económico, un aspecto fundamental que se en causa en el abandono, sin embargo, el riesgo de perder éste conjunto resultaría en un costo mayor, por esta razón la nueva propuesta de uso, implementa acciones no solo de conservación, sino que periódicamente se ejerzan acciones de mantenimiento preventivo para garantizar la preexistencia del conjunto.

Otorgar usos y actividades encausadas al fomento y difusión de la cultura en la región, a través del conjunto de edificios agrícolas, ayudara a mitigar el rezago en materia no solo educativa, también en el esparcimiento y recreación de los habitantes de esta zona, aspecto que se reflejara en el mejoramiento de las condiciones de vida.



Reflexiones finales
CONCLUSIÓN
Exhacienda de SAN DIEGO DEL JARAL





Los inmuebles existentes en los contextos urbanos y rurales pueden ser, o no, considerados bienes patrimoniales, no obstante dicha condición no garantiza su conservación. El patrimonio edificado son objetos que resuelven necesidades específicas y se convierten en satisfactores de los requerimientos del territorio, sin olvidar que el patrimonio, está inmerso en actividades dinámicas a través de sus estructuras sociales, ambientales, económicas y políticas. Estas condiciones establecen que los inmuebles puedan tener, o no, una continuidad en su ciclo utilitario.

El inmueble que ha perdido su continuidad utilitaria está condicionado a pasar por un proceso de valoración realizado por la sociedad, cuya percepción está sujeta a distintos procesos de asignación de valor. A estos se les pueden asignar los valores rememorativos, de contemporaneidad, además de los medio ambientales. Sin embargo, no todos los inmuebles podrán ser conservados, pues para ello será necesario un consenso social en el proceso de asignación de valor, mismo que es resultado de una secuencia de hechos culturales ligados entre sí, es decir, las sociedades conservan de manera natural todo aquello que les es útil y que forma parte de su identidad y memoria colectiva, mismos que se manifiestan en el entramado urbano, sus objetos arquitectónicos, costumbres y tradiciones, y que son parte de la autenticidad cultural del sitio.

En pleno siglo XXI, el conservar la identidad y memoria colectiva de un territorio y de su sociedad, es una labor que debe tomarse en cuenta y estar encargada por grupos interdisciplinarios y por el consenso de los diferentes actores sociales; con el fin de hacer frente a los procesos de sincretismo cultural producto de la globalización.

Sí bien existen distintas estrategias para la conservación que se han originado a partir de la lectura monumentalista y únicamente haciendo uso de la restauración, paralelamente la reutilización, fundamentada en los planes de manejo, se presenta como una estrategia integral donde converge la conservación, el bienestar social, la sostenibilidad medio ambiental y económica, al otorgarle pertinencia a las preexistencias edificadas, sean "monumentos" o arquitecturas menores, dentro de los entornos urbanos. Por medio de la reutilización se puede asegurar la sostenibilidad medioambiental y económica al reducir los gastos energéticos por medio de la gestión de recursos del capital social y material.

La reutilización es una estrategia de diseño arquitectónico que busca satisfacer las necesidades humanas, así como los requerimientos urbano-arquitectónicos actuales, a partir de la implementación de las tecnologías y herramientas contemporáneas. Asimismo, la reutilización permite la reafirmación de la identidad y memoria colectiva de una sociedad, reflejada en sus preexistencias edificadas, al asignarles una continuidad de uso; además de permitir un enriquecimiento cultural mediante la integración de nuevas arquitecturas que coexistan y complementen al patrimonio edificado presente.



BIBLIOGRAFÍA

Ex hacienda de SAN DIEGO DEL JARAL





- Alcántara Vasconcellos, E., 2010. Análisis de la movilidad urbana. Espacio, medio ambiente y equidad. Bogotá, Colombia: CAF.
- Conferencia Internacional de Atenas, 1931. Carta de Atenas. Atenas: s.n.
- Almagro Gorbea, A., 2004. Levantamiento arquitectónico. Granada: Universidad de Granada.
- Anon., 1967. Normas de Quito, Quito: s.n.
- Avrami, E. & De la Torre, M., 2000. Values and Heritage Conservation. Los Angeles: The Getty Conservation Institute.
- Bloszies, C., 2012. Old buildings, new designs. Architectural transformations. Nueva York: Princeton Architectural Press.
- Borja, J. & Muxí, Z., 2000. El Espacio Público, Ciudad y Ciudadanía. Barcelona: Electa.
- Buckey, C., 2012. Never demolish: bois-le-Prêtre regrowa in Paris. Log, Issue 24, pp. 43-50.
- Buill, Felipe, Núñez, M. A. & Rodríguez, J. J., 2007. Fotogrametría arquitectónica. Barcelona: Ediciones UPC.
- Buzo, I., 2004. Apuntes de Geografía Humana. Extremadura, España: IES Extremadura. Montijo, Badajoz.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2009. Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas de la Federación, Ciudad de México: Poder Legislativo de los Estados Unidos Mexicanos.
- Cavieres, J. C. & Pino Neculqueo, M. E., 2011. Reutilización integral de edificios como acto de sustentabilidad. Trilogía: ciencia, tecnología, sociedad, Junio, 23(33), pp. 63-62.
- Cedeño Valdeivieso, A., 2007. La modernización de las instalaciones en la rehabilitación de viviendas. Diseño y Sociedad, Issue 22 y 23, pp. 44-51.
- Centro de Estudios Superiores en Turismo, 2006. El turismo cultural en México. Resumen ejecutivo del estudio estratégico de viabilidad del turismo cultural en México, D.F.: SECTUR.
- CEPAL, 2006. Estado de bienestar, desarrollo económico y ciudadanía. México, Distrito Federal.: Naciones Unidas.
- CIC, 2000. Carta de Cracovia. Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido. Cracovia: s.n.
- Cundari, C. & Carnevali, L., 2000. La declaración sobre el levantamiento. Roma: Kappa.
- de Esteban, J., 2010. El ecoturismo como modelo internacional de desarrollo sostenible del turismo cultural. Teoría y Praxis, pp. 43-53.
- Del Carmen Reyna, M., 2002. Opulencia y desgracia de los marqueses de Jaral de Berrio. D.F.(D.F.): INAH.
- Diario Oficial de Guanajuato, 28 diciembre 2006. Plan municipal de ordenamiento territorial de San Felipe, Guanajuato, s.l.: s.n.
- Díaz Olivera, A. P. & Matamoros Hernández, I. B., 2014. El análisis DAFO y los objetivos estratégicos, s.l.: s.n.
- Díaz-Berrio Fernández, S., 1976. Conservación de monumentos y zonas monumentales. Setentas ed. ed. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.



- Díaz-Berrio, S., 2011. Estudios y restauración del patrimonio arquitectónico y urbano. D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Díaz-Berrio, S., 2012. Comentarios a la carta internacional de Venecia. CDMX: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- Docci, M. & Maestri, D., 1984. Il rilevamento architettonico. Storia, metodi e disegno. Roma(Bari): Editori Laterza.
- Douglas, J., 2006. Building adaptation. s.l.:Elsevier Ltd..
- English Heritage, 2007. External lighting for historic buildings, Inglaterra: English Heritage.
- Federación Andaluza de municipios y provincias, 2010. Guía Práctica para la implementación de la participación ciudadana en los gobiernos locales de Andalucía: Estrategias para la elección. Andalucía: Junta de Andalucía.
- Feilden, B. M., 2004. Conservation of historic Buildings. 3ª edición ed. Oxford: Elsevier.
- Figueroa Esquer, R., 2012. El tiempo eje de México, 1855-1867. Estudios 100, ITAM, Volumen X, pp. 23 - 49.
- FIRA, s.f. Portal Fideicomisos Instituidos con Relación a la Agricultura. [En línea]
Available at: <http://www.fira.gob.mx:8081/200casos/Historia/notahistoria.asp?IdNota=172>
- F. L. d. S. N., 1796. Arte y uso de arquitectura. Madrid: s.n.
- González Pérez, C. R., Sánchez Preza, R. & De la Rosa Barragán, M., 2013. Los planes de manejo y la gestión del patrimonio como modelos de bienestar social. p. 9.
- González Pozo, A., 2013. El dominio del entorno. En: Entorno y cultura. Reflexiones sobre arquitectura, urbanismo y patrimonio. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 74 - 138.
- González-Varas, I., 2005. Conservación de bienes culturales: Teoría, historia, principios y normas. s.l.:Cátedra.
- Heritage Council of Victoria, 2013. Adaptive reuse of industrial heritage: opportunities and challenges. Victoria(Melbourne): Heritage Council of Victoria .
- Heritage Office, NSW Department of Planning & Royal Australian Institute of Architects, 2010. New uses for heritage places. Guidelines for the adaptation of historic buildings and sites. New South Wales: Heritage Office of State of New South Wales.
- Hernández Ramírez, J., 2011. Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales. Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural, 9(2), pp. 225-236.
- Hernández Sampieri, R. & et al, 2006. Metodología de la investigación. 4º edición ed. Ciudad de México : McGraw-Hill Interamericana.
- Humboldt, A. d., 1984. Ensayo político sobre el reino de la Nueva España. México: Porrúa.
- Ibáñez, R. & Rodríguez, I., 2012. Tipología y antecedentes de la actividad turística: turismo tradicional y turismo alterantivo. En: Medio ambiente y política turística en México. Tomo I: Ecología, biodiversidad y desarrollo turístico.. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, pp. 17-33.
- Ibarra Grande, J., 2002. Jaral de Berrio y su marquesado : monografía histórica. León, Gto: Alfa color.
- ICOMOS, 1964. Carta de Venecia. Venecia: s.n.
- ICOMOS, 1999. Carta de Burra para Sitios de Significación Cultural. s.l.:s.n.



- ICOMOS, 1999. Carta Internacional sobre Turismo Cultural. La Gestión del Turismo en los sitios con Significación Cultural, México: s.n.
- ICOMOS, 2003. Carta de ICOMOS sobre los principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico. Victoria Falls: s.n.
- INEGI, 2010. Compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, San Felipe Guanajuato. Clave geoestadística 11030, Ciudad de México: INEGI.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009. Carta de Taxco. Criterios generales de iluminación para monumentos históricos., Taxoco: CONACULTA e INAH.
- Juárez Romero, J., Arciga Bernal, S. & Mendoza García, J., 202. Memoria colectiva. Procesos psicosociales. Ciudad de México: Porrúa.
- Katzman, I., 1973. Arquitectura del siglo XIX en México. D.F. : UNAM.
- Landa, H., 1976. Terminología de urbanismo. CIDIV-INDECO.
- Lara Valdés, J. L., 2010. Guanajuato: el paisaje antes de la guerra de Independencia. Colección Bicentenario ed. Guanajuato: Edición la Rana/ Universidad de Guanajuato.
- Llull Peñalba, J., 2005. Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. Arte, Individuo y Sociedad, Issue 17.
- Lynch, K., 2014. La imagen de la ciudad. 1a edición, 12a tirada ed. España: Colección GG Reprints.
- Martínez Monedero, M., 2012. Reciclaje de arquitectura vs restauración arquitectónica, ¿Herramientas contrapuestas?. Habitación y sociedad, Noviembre, Issue 5, pp. 23-33.
- Massa López, J. E., 2013. La definición de amor y dependencia emocional en adolescentes de Mérida, Yucatán. Revista electrónica de Psicología Iztacala, Diciembre.14(3).
- Meraz Quintana, L., 1989. La reutilización y el diseño. D.F.: UAM.
- Meraz, L., González-Franco, A. & Castro, E., 2014. Exhacienda de San Diego del Jaral. Una aproximación desde la cartografía. Anuario, -(), pp. -.
- Moraga Mercado, Á., 2009. Rescate y Rehabilitación del centro histórico de Tlalmanalco, Estado de México. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Muñoz Díaz, S., 2004. Teoría contemporánea de la restauración. s.l.:s.n.
- Navalón, R., 2013. Planificación y gestión turística del patrimonio: conversión del patrimonio cultural en producto turístico. En: Gestión del patrimonio arquitectónico, cultural y medio ambiental. Enfoques y casos prácticos. Alicante: Universidad de Alicante, pp. 123-146.
- OMT, 1995. Carta des turismo Sostenible , Lazarote: Conferencia Mundial de turismo sostenible.
- ONU, 1972. Declaración de Estocolmo sobre medio ambiente humano. s.l.:s.n.
- ONU, U., 2009. Terminología sobre Reducción de Riesgo de Desastres. s.l.:ONU.
- Organización Mundial del Turismo, 2015. UNWTO. [En línea]
Available at: <http://media.unwto.org/es>
- Ortiz Bobadilla, I., 2013. De la geometría y proporción en la arquitectura virreinal. D.F.(D.F.): UAM-X.
- Ortiz Bovedilla, I., 2013. Arquitectura mudéjar en México. Primera ed. Ciudad de México: UAM.
- Pérez Contreras, M. d. M., 2010. El albacea y el inventor en la sucesión. En: Derecho de familia y sucesiones. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 227-235.



- Pérez Martín, J. L. J., 2007. Terminología aplicada en el campo de la conservación del Patrimonio Construido. I Jornada Nacional de Investigación en la Edificación, 11 Mayo.p. 2.
- Prada Trigo, J., 2011. Las políticas de revitalización urbana en ciudades intermedias de tradición minero-industrial: incidencia de los actores locales. s.l.:Fundación Alternativas.
- Rendón Garcini, R., 1994. Haciendas de México. Ciudad de México: Fomento Cultural Banmex A.C..
- Riegl, A., 1987. El culto moderno a los monumentos. Madrid: Visor.
- Roberts, B., 2014. Beyond the querelle. Log , Issue 31, pp. 13-17.
- Rodríguez Abitia , S., 2013. Los sectores de turismo y cultura en México: Desafíos par una gestión exitosa del ocio cultural. En: Gestión del patrimonio arquitectónico, cultural y medio ambiental. Enfoques y casos prácticos. España: Universidad de Alicante, pp. 147-152.
- Salazar Ugarte, P., 2008. Los municipios y sus bandos de policía y buen gobierno. Decisiones relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Libertades de expresión e imprenta y prohibición de la censura previa(32), pp. 45-56.
- Savall, H. & Zardet, V., 2004. Recherche en Sciences de Gestion: Approche Qualimétrique. Observer l'objet complexe. Paris: Economica.
- SECTUR, 2002. Estudio estratégico de viabilidad de Turismo Cultural, México: s.n.
- Solis, P., Mazzotti, G. & González, C., 2013. Un nuevo enfoque para la gestión de los centros históricos, y sus implicaciones en el bienestar social. En: Retos de la economía y las políticas públicas en México. México: Grupo editorial HESS, pp. 449-470.
- Soria López, J., Meraz Quintana, L. & Guerrero Baca, L. F., 2007. En torno al concepto de reutilización arquitectónica. Bitácora Arquitectura, Issue 17, pp. 32-40.
- Terán Bonilla, J. A., 1998. La construcción de las haciendas de Tlaxcala. Primera ed. Ciudad de México: INAH.
- Terán Bonilla, J. A., 2007. Reutilización del patrimonio arquitectónico industrial. Revista Bitácora, pp. 18-22.
- Todo Colección, s.f. Todo colección. [En línea]
Available at: <http://pictures.todocoleccion.net/fot/2007/06/06/5149870.jpg>
- UNESCO, ICOMOS, ICCROM, 1994. Documento de Nara sobre autenticidad. Nara: s.n.
- UNESCO, 1954. Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado y su reglamento. La Haya: s.n.
- UNESCO, 2003. Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. París: s.n.
- UNESCO, 2005. Memorandum de Viena sobre patrimonio mundial y la arquitectura contemporánea. Gestión del paisaje histórico urbano. Viena: s.n.
- Urquard, D., 1850. The Pillars of Hercules, a narrative o travels in Spain an Morocco in 1848. London: Bentley.
- Van Lengen, J., 1989. Manual del arquitecto descalzo. D.F.: Concepto.
- Vieites Rodríguez , R., 2012. Cómo elaborar el análisis DAFO. Galicia: C.E.E.I GALICIA.
- Waisman, M., 1993. El interior de la historia. Historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos. s.l.:Escala.



Lona O



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA**
Unidad Xochimilco

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO
Maestría de Reutilización del Patrimonio Edificado

**Turismo cultural y reutilización de la
exhacienda de San Diego del Jaral**
Jaral de Berrios, San Felipe Guanajuato

Anexos

Autores: Arq. Ricardo Muñoz Nájera
Arq. Angélica González-Franco Herrera
P.T. Edgar Humberto Castro Lopez

Directores: Dr. Leonardo Meráz Quintana
Dra. Claudia Rocio González Pérez

Lector Externo: Dr. Roberto Reyes Pérez



MAESTRÍA EN REUTILIZACIÓN
DEL PATRIMONIO EDIFICADO

Julio 2015

Propuestas generales

Las propuestas urbanas para la localidad de Jaral de Berrios, van encaminadas a: elevar el nivel de servicio de las funciones que se presta a usuarios y visitantes, fortalecer su base económica, facilitar la movilidad tanto al interior como con las comunidades aledañas, fortalecer la base económica, mejorar las condiciones de espacio público y ambiental y establecer perímetros y zonas de protección en la comunidad. Estas acciones permitirán que la puesta en valor del conjunto patrimonial tenga sustento y permitan el desarrollo de un proyecto de reutilización de la ex hacienda de San Diego del Jaral.

Las acciones van encaminadas en 4 rubros:

- Zonificación y uso de suelos
- Movilidad
- Espacios públicos abiertos
- Implementación y mejoramiento de equipamiento

ZONIFICACIÓN

- 1 Zonas de crecimiento de la mancha urbana
- 2 Zona de protección y conservación histórico patrimonial
- 3 Zona natural de preservación ecológica

MOVILIDAD

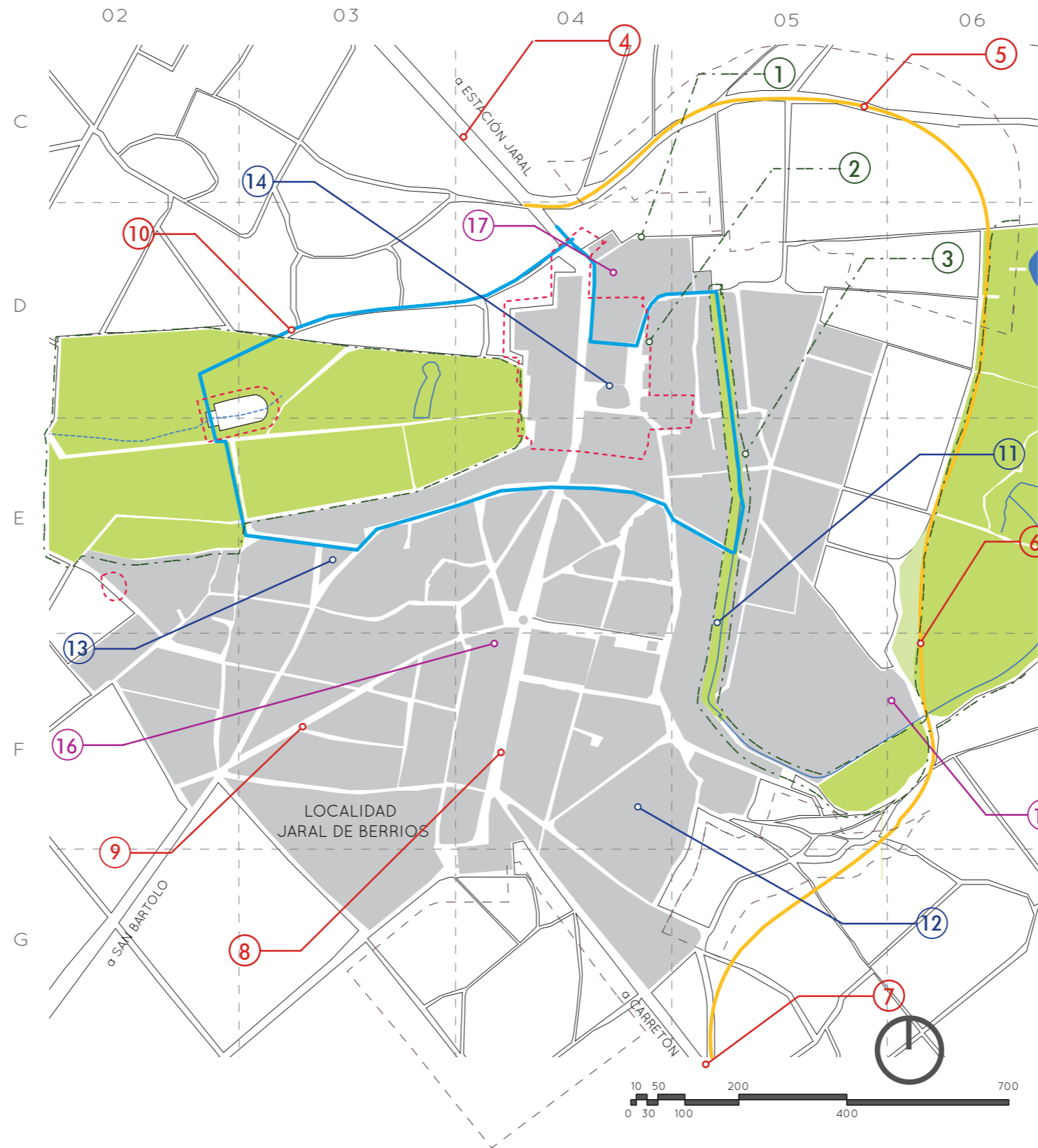
- 4 Acceso a la localidad de Jaral de Berrios
- 5 Libramiento vial de Jaral de Berrios
- 6 Entrada al paradero y estacionamiento
- 7 Entronque entre el libramiento y la carretera local a Carretón
- 8 Mejoramiento de la vialidad primaria Hidalgo
- 9 Mejoramiento de las vialidades secundarias Sauz y La Moderna
- 10 Red de ciclovía

ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS

- 11 Construcción del parque urbano en el cauce del río
- 12 Mejoramiento de la unidad deportiva
- 13 Plaza pública afuera del acceso del cementerio
- 14 Plaza cívica al centro del conjunto patrimoniales

EQUIPAMIENTOS

- 15 Paradero de combis y estacionamiento visitantes
- 16-17 Cambio de acceso y salidad de la primaria



SIMBOLOGÍA

- Mancha Urbana
- Uso agrícola (ejido)
- Parque urbano

ZONAS DE PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO

- PH_ Zona de protección y conservación histórico patrimonial
- PE_ Zona natural de preservación ecológica
- CR_ Comunidad rural
- CA_ Cuerpos de agua

Propuesta



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
 Universidad Autónoma Metropolitana
 Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado

Título cultural y la reutilización de la ex hacienda de San Diego del Jaral

Localización
 Calle Hidalgo s/n. Jaral de Berrios, San Felipe, Guanajuato, México

Simbología

Propuesta de revitalización urbana para la localidad de Jaral de Berrios, municipio de San Felipe, Guanajuato.

Revitalización urbana: propuesta general

Julio 2015

Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana

Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez

Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez

Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera

Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.

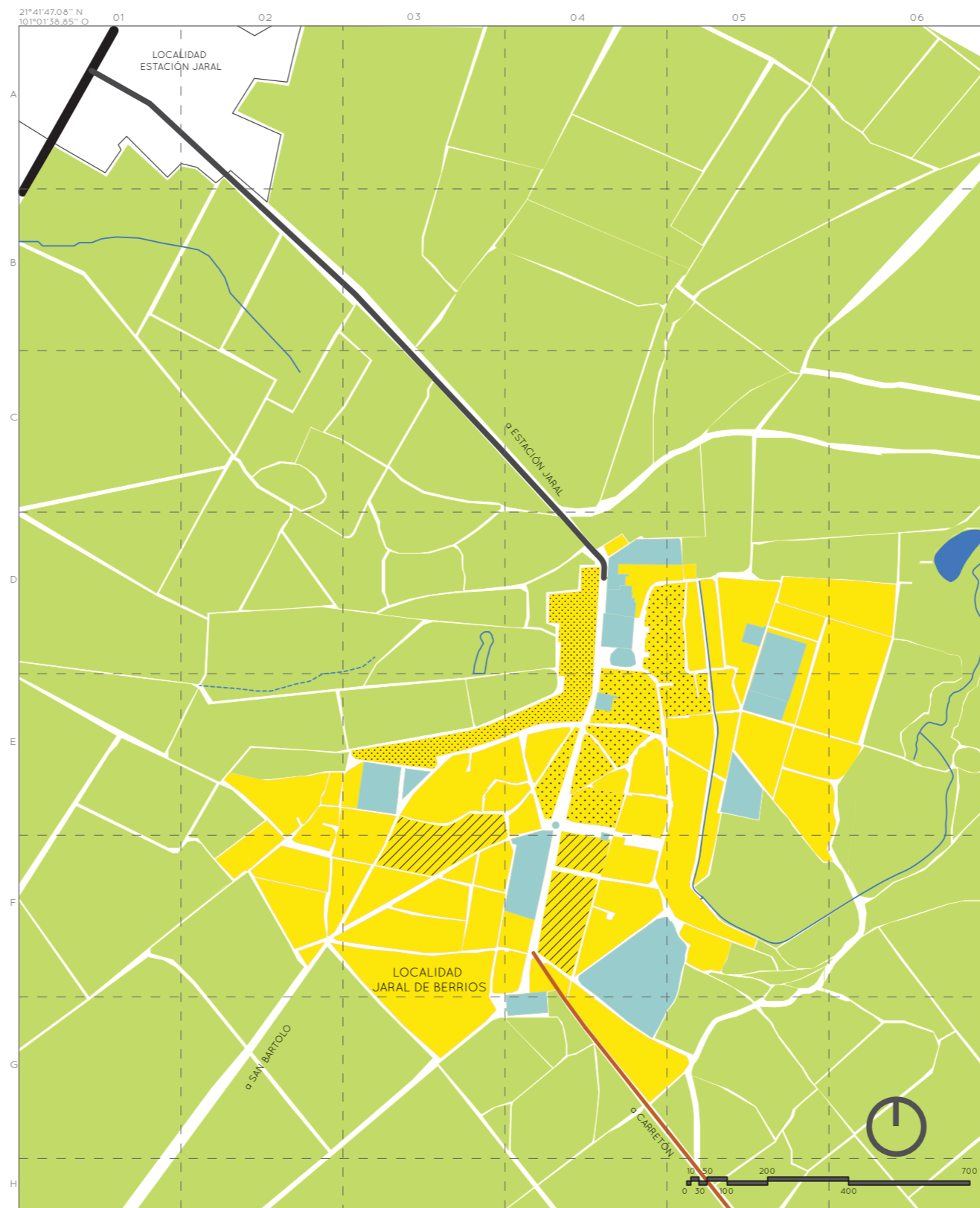
RU.01

Uso actual

Para la propuesta de zonificación de usos del suelo para la localidad de Jaral de Berrios, se ha tomado en consideración el REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN, USOS Y DESTINOS DEL SUELO PARA EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GUANAJUATO, ya que es el instrumento jurídico que actualmente prevalece en la entidad y su contenido refleja los conceptos que dan claridad a las propuestas de intervención urbana que se proponen en los apartados siguientes, consideramos que no es conveniente desarrollar o proponer una nueva propuesta de zonificación, ya que la presente exhibe los elementos necesarios, cabe aclarar, la interpretación desarrollada por este equipo de investigación gira únicamente con base a nuestra percepción y nuestro propio proceso de valoración.

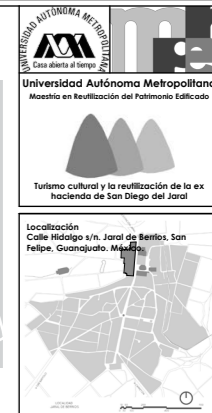
El Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo tiene por objeto establecer el conjunto de normas técnicas y de procedimiento, para formular y administrar la planeación y regulación del ordenamiento territorial del San Felipe, Guanajuato, y su objeto es el siguiente:

- I. Clasificar de manera general las áreas y predios para así normar y regular los usos y destinos del suelo.
- II. Vigilar los cambios de usos y destinos del suelo.
- III. Determinar los usos y destinos de predios y edificaciones en función del grado de impacto que provocan sobre el medio ambiente.
- IV. Establecer los patrones de ocupación y utilización del suelo.
- V. Definir y normar las densidades de población por cada tipo de zona en el territorio municipal.
- VI. Determinar las normas técnicas de control a que deberán sujetarse los diferentes usos del suelo, indicando los rangos de compatibilidad de los usos permitidos en cada zona



FUENTE: Elaboración propia a partir del Reglamento de zonificación, usos y destinos del suelo para el municipio de San Felipe, Guanajuato. 2006.

Zonificación



SIMBOLOGÍA

VIVIENDA Y EJIDO

- HDA_ Densidad alta (> de 150 hab/ha)
- HDM_ Densidad media (hasta de 150 hab/ha)
- HDB_ Densidad baja (hasta de 90 hab/ha)
- HMB_ Densidad muy baja (hasta de 36 hab/ha)
- UA_ Uso agrícola (ejido)

ZONAS COMERCIALES Y DE SERVICIOS

- C1_ Comercio de intensidad baja
- C2_ Comercio de intensidad baja
- C3_ Comercio de intensidad baja
- S1_ Servicio de intensidad baja
- S2_ Servicios de intensidad media
- S3_ Servicios de intensidad alta

ZONAS DE PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO

- PH_ Zona de protección y conservación histórico patrimonial
- FE_ Zona de fomento ecológico
- PE_ Zona natural de preservación ecológica
- PA_ Zonas de preservación agrícola
- CR_ Comunidad rural
- FT_ Fomento ecoturístico
- CA_ Cuerpos de agua

EQUIPAMIENTO URBANO

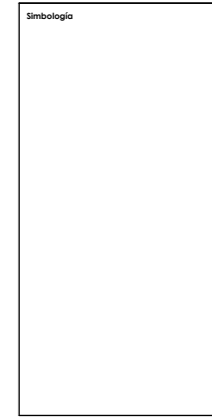
- PU_ Parque urbano
- EU_ Equipamiento urbano

ZONAS INDUSTRIALES

- IL_ Industria ligera
- IM_ Industria mediana
- IP_ Industria pesada
- AI_ Agroindustria

VIALIDADES

- Carretera federal de cuota
- Carretera federal libre
- Carretera local
- Vialidad primaria
- Vialidad secundaria
- Terracería

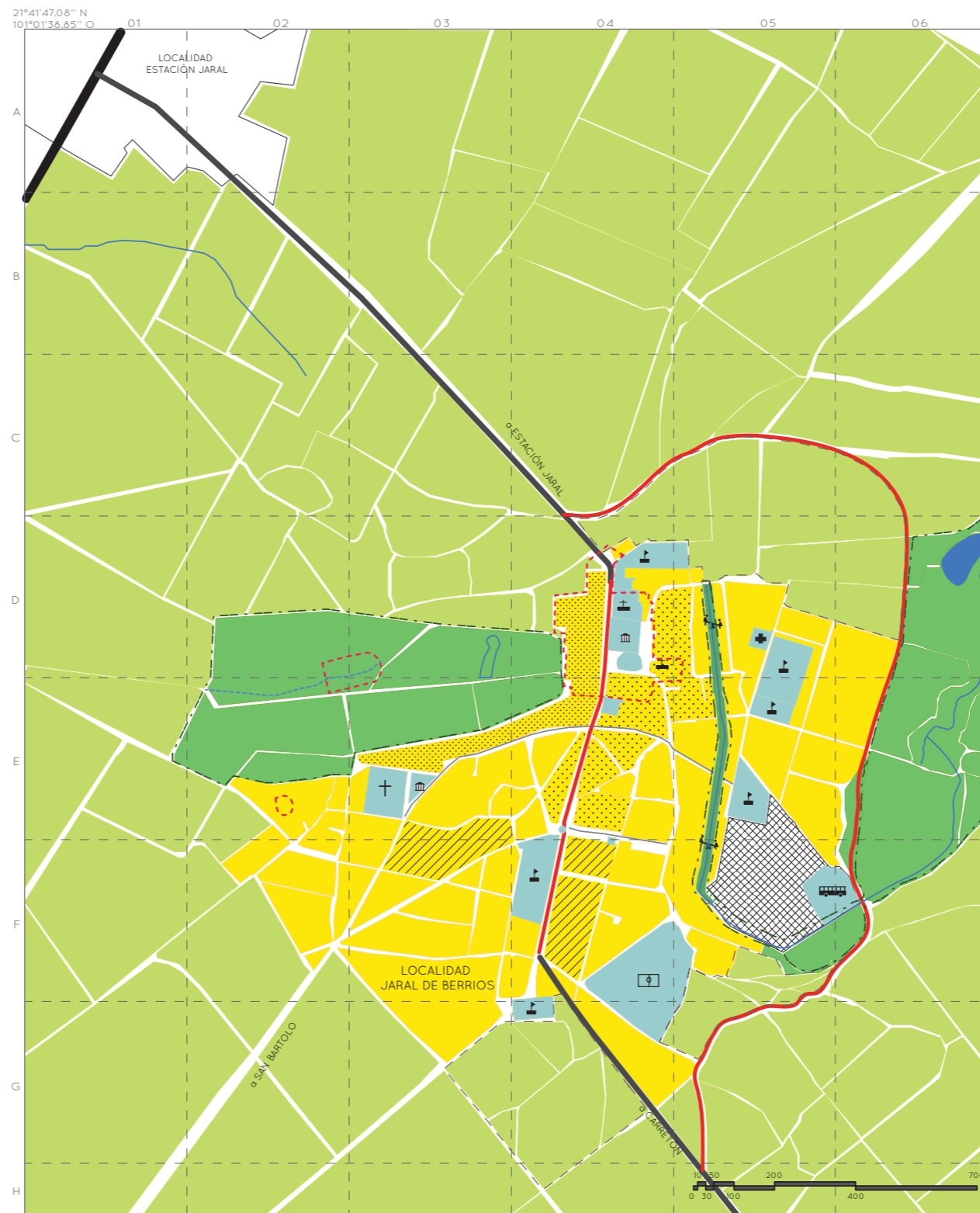


Propuesta de revitalización urbana para la localidad de Jaral de Berrios, municipio de San Felipe, Guanajuato.
Revitalización urbana: propuesta zonificación

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lectur Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Lectur Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.

Usos de zonificación propuestas

1. **Habitacionales:** Comprende todo tipo de edificaciones para el uso habitacional.
2. **Comerciales y de Servicios:** comprenden las instalaciones dedicadas al comercio y a la prestación de servicios.
3. **Equipamiento Urbano:** Comprende las instalaciones para alojar las funciones requeridas como satisfactores de necesidades comunitarias.
 - 3.1. Equipamiento urbano zonal: comprende instalaciones de servicios a la comunidad que satisfacen necesidades para el bienestar social de una amplia zona del territorio; su localización deberá cuidar que no se produzcan impactos negativos, especialmente ruido y tráfico,
 - 3.2. Zona de Parque Urbano: son las zonas de protección a cauces, cuerpos de agua y a zonas con valor paisajístico.
4. **Zonas de Preservación, Conservación y Mejoramiento**
 - 4.1. Zona de Protección y Conservación Histórico Patrimonial: las zonas cuya fisonomía y valores, tanto naturales como culturales, forman parte de un legado histórico que requiere de su preservación.
 - 4.2. Zona Natural de Preservación Ecológica: las relativas a las tierras, aguas y bosques que por sus características naturales o paisajistas deberán preservarse para mantener el equilibrio ambiental. Por lo tanto podrán ser materia de protección como reservas ecológicas.
 - 4.3. Preservación Agrícola: las tierras y aguas cuyo uso corresponde a las actividades del sector primario de manera permanente, por lo que son susceptibles de explotación renovable agrícola, pecuaria, piscícola o forestal.
 - 4.4. Comunidades Rurales: los terrenos agrícolas destinados a proporcionar vivienda e infraestructura.

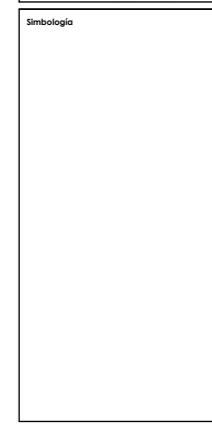


FUENTE: Elaboración propia a partir del Reglamento de zonificación, usos y destinos del suelo para el municipio de San Felipe, Guanajuato. 2006.

Zonificación

SIMBOLOGÍA

- VIVIENDA Y EJIDO**
- HDA_ Densidad alta (> de 150 hab/ha)
 - HDM_ Densidad media (hasta de 150 hab/ha)
 - HDB_ Densidad baja (hasta de 90 hab/ha)
 - HMB_ Densidad muy baja (hasta de 36 hab/ha)
 - UA_ Uso agrícola (ejido)
- ZONAS COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS**
- C1_ Comercio de intensidad baja
 - C2_ Comercio de intensidad baja
 - C3_ Comercio de intensidad baja
 - S1_ Servicio de intensidad baja
 - S2_ Servicios de intensidad media
 - S3_ Servicios de intensidad alta
 - IL_ Industria ligera
 - IM_ Industria mediana
 - IP_ Industria pesada
 - AI_ Agroindustria
- ZONAS DE PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO**
- PH_ Zona de protección y conservación histórico patrimonial
 - PE_ Zona natural de preservación ecológica
 - PA_ Zonas de preservación agrícola
 - CR_ Comunidad rural
 - CA_ Cuerpos de agua
- EQUIPAMIENTO URBANO**
- PU_ Parque urbano
 - EU_ Equipamiento urbano
 - Salud
 - Unidad deportiva
 - Educación
 - Cementerio
 - Estación de camiones
 - Esparcimiento y recreación
 - Plaza cívica
 - Edificio religioso
- VIALIDADES**
- Carretera federal libre
 - Carretera local
 - Vialidad primaria
 - Vialidad secundaria



Propuesta de revitalización urbana para la localidad de Jaral de Berrios, municipio de San Felipe, Guanajuato.
 Revitalización urbana: zonificación actual

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.

Sistema Vial

La propuesta del sistema vial va encaminado a que las calles no son solo espacios publicos para la transición o circulación de personas, bienes y servicios; sino que son espacios propicios para la interacción social. Es por eso que es importante dejar oportunidad para que su uso sea multifuncional y pueda albergar actividades sociales o recreativas.

En los aspectos de movilidad y estructura vial, se localizan las siguientes propuestas:

VINCULACIÓN ENTRE VIALIDADES

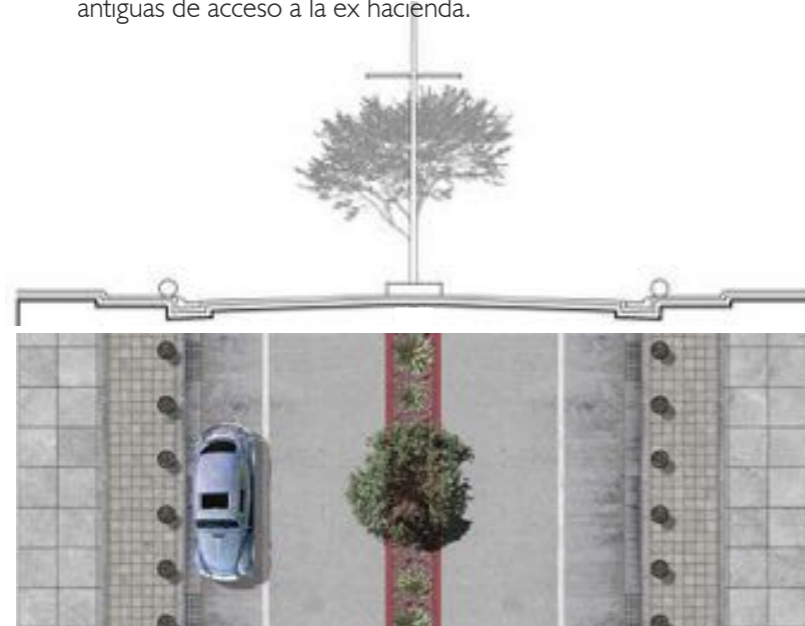
- A. Ingreso a la localidad desde la carretera federal San Felipe – Villa de Reyes en el km no. 37. Con glorieta de acceso.
- B. Camino a la localidad de Carretón, entronca con el libramiento.
- C. Terracería a la localidad de San Bartolo de Berrios, paralela a la carretera San Felipe – Villa de Reyes.
- D. Vinculación entre la zona patrimonial y el parque urbano.
- E. Creación del libramiento Jaral de Berrios conectando los dos accesos principales.

MEJORAMIENTO DE VIALIDADES

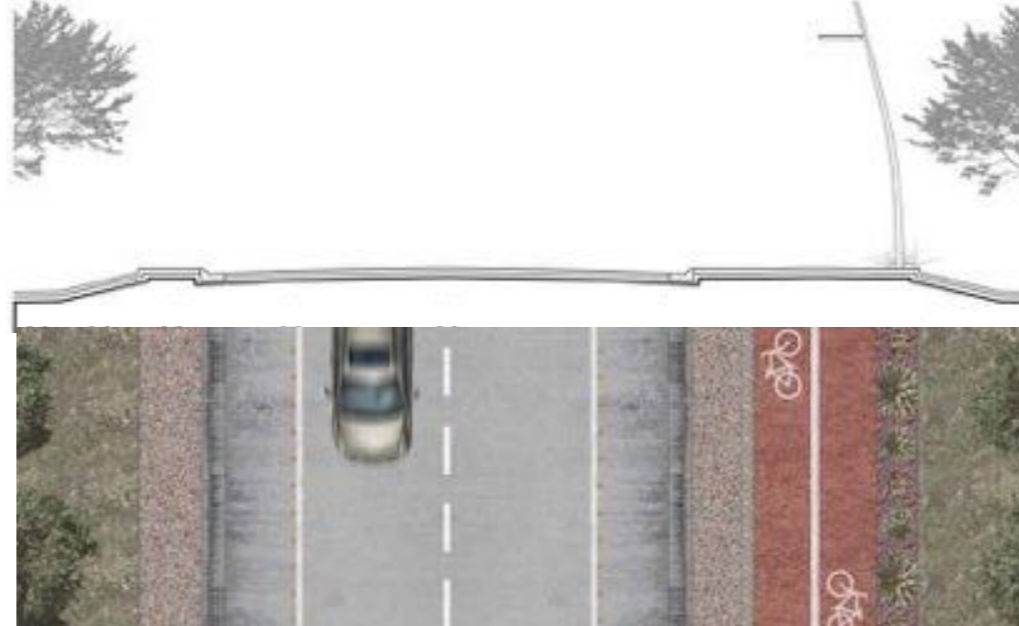
Con el fin de otorgar un orden jerárquico entre vialidades, facilitando los traslados de habitantes y visitantes.

- F. Remodelación de pavimentos, rehabilitación de servicios de la vialidad primaria Hidalgo.
- G. Tratamiento de pavimentos de la vialidad secundaria la Moderna.
- H. Tratamiento de pavimentos de la vialidad secundaria Sauz.
- I. Tratamiento de pavimentos de la vialidad secundaria la Merced.
- J. Trabajos de paisajimos y restauración de la glorieta con las puertas antiguas de acceso a la ex hacienda.

Perfil de la Av. Hidalgo.
Vialidad Primaria



Perfil de la carretera
Vialidad Primaria.
Acceso a la comunidad.



Movilidad



SIMBOLOGÍA

VIALIDADES

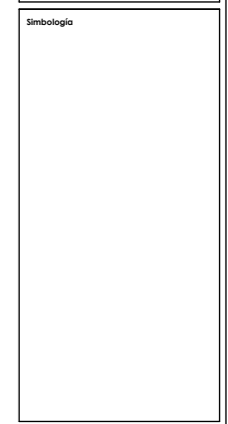
- Carretera local
- Vialidad primaria
- - - Vialidad secundaria
- Terracerías

PALETA MATERIALES

- Arroyo vehicular de concreto hidráulico con una pendiente del 2%, hacia los extremos.
- Garnición de concreto con coladeras a cada 5.00 metros.
- Reflejantes vehiculares en acotamiento al extremo de la autopista.
- Pavimento de transición, con piedra de la región ahogada en mortero.
- Área de parcelas y tierras de cultivo a pie de la carretera.
- Ciclopista con material petreo, en vialidad primaria.
- Banqueta de porfido ahogado en mortero.

PALETA VEGETAL

- Aloe aristata. Planta decorativa. Diametro de 30 a 50 cms.
- Mezquite. Árbol. Altura de 6 a 13 m. diametro hasta 8 m.
- Vegetación silvestre, con flores anuales de floración color amarillo.



Propuesta de revitalización urbana para la localidad de Jaral de Berrios, municipio de San Felipe, Guanajuato.
 Revitalización urbana: propuesta de movilidad

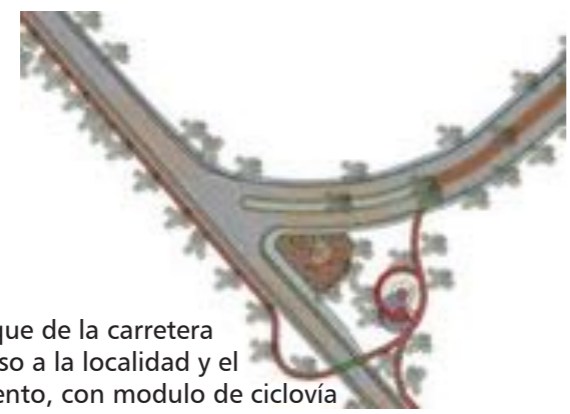
Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.

Libramiento Jaral de Berrios



6 Acceso principal a la localidad de Jaral de Berrios.

Con el propósito de garantizar la seguridad de los habitantes, principalmente de los niños y usuarios de bicicletas, al interior del entramado urbano y un mejor cuidado en el estado de conservación de los edificios. Se propone realizar un libramiento vehicular que agilice la movilidad de transporte de carga y pasajeros, pudiendo ser utilizado por los vehículos de los habitantes locales, visitantes y usuarios de paso, generando así vínculos con sectores puntuales de la localidad y que a futuro sea un elemento facilitador entre la conexión de las comunidades de Carretón, Villa de Reyes y la cabecera municipal de San Felipe.

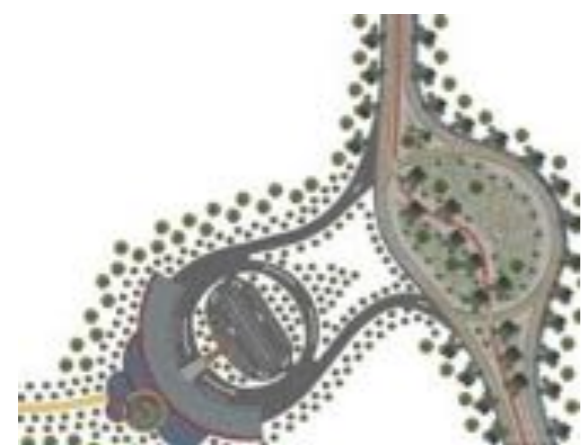


5 Entronque de la carretera de acceso a la localidad y el libramiento, con modulo de ciclovía



4 Entronque del libramiento y la carretera local a Carretón

Paradero y estacionamiento

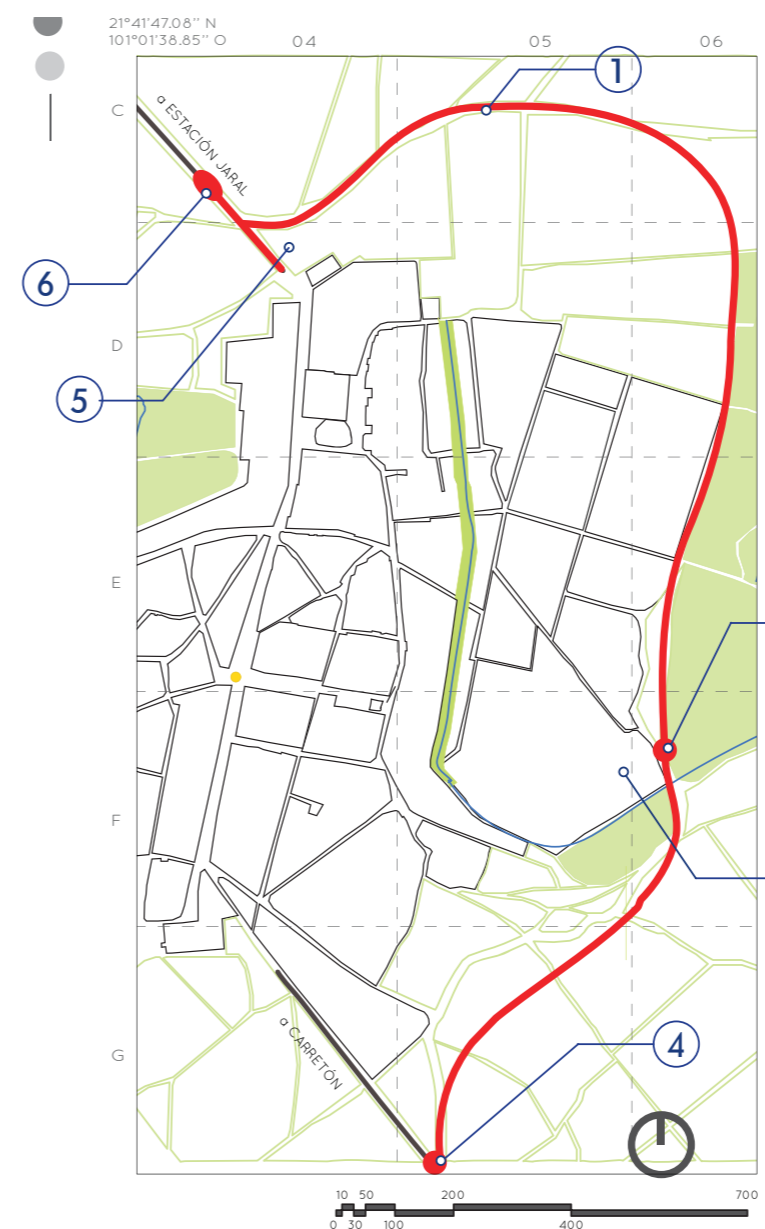


2 Glorieta de acceso al paradero y estacionamiento

Localizar un sitio destinado al estacionamiento de vehículos tanto pesados como ligeros de los visitantes; al igual que un paradero de transporte público que vincule a Jaral de Berrios con otras localidades y con el resto de los proyectos que se proponen.



3 Acceso peatonal al paradero.



erfil del libramiento.
 Vialidad Primaria

Movilidad

SIMBOLOGÍA

- VIALIDADES**
- Carretera local
 - Vialidad primaria
 - Vialidad secundaria
 - Terracerías

PALETA MATERIALES

- Arroyo vehicular de concreto hidráulico con una pendiente del 2%, hacia los extremos.
- Guarnición de concreto con coladeras a cada 5.00 metros.
- Banqueta, con piedra de la región ahogada en mortero.
- Ciclista de concreto hidráulico color rojo, acabado rugoso.
- Jardinera con tezontle, entre cenefas de piedra bola y guarniciones para delimitar la ciclovía.

PALETA VEGETAL

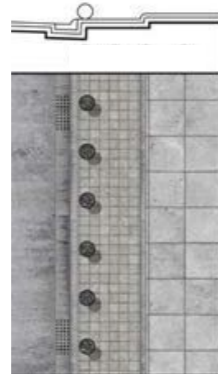
- Aloe aristata. Planta decorativa. Diametro de 30 a 50 cms.
- Mezquite. Árbol. Altura de 6 a 13 m. Diametro hasta 8.00 m.
- Trueno. Árbol. Altura hasta 30 m. Diametro 5.00 m.
- Magüey. Planta de tipo arbusto. Altura máxima de 1.00 m. Diametro máximo de 80 cms.

Red de ciclovia

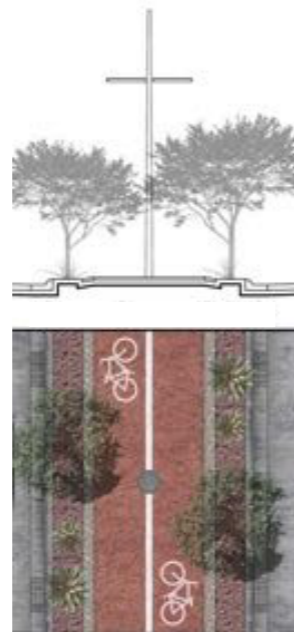
Facilitar la movilidad interna de los habitantes y visitantes en la mancha urbana, generando recorridos y conexiones entre los elementos patrimoniales, el parque urbano y equipamientos. Mediante una pista exclusiva, para evita accidentes en que se ven involucrados ciclistas y automovilistas.



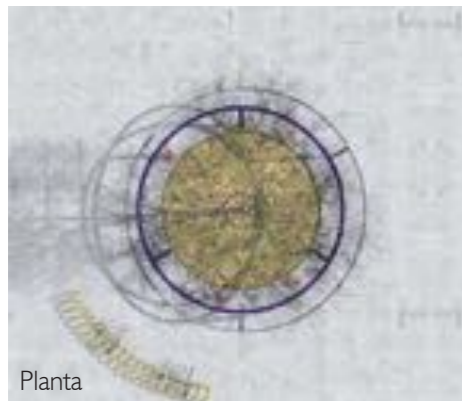
Perfil ciclovia en el parque urbano



Perfil ciclovia en vialidad primaria.



Perfil ciclovia en el libramiento Jaral de Berrios.

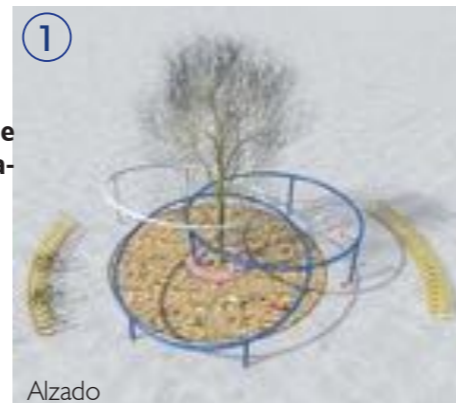


Planta

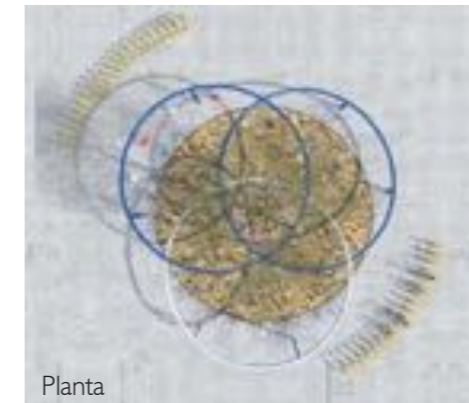


Alzado

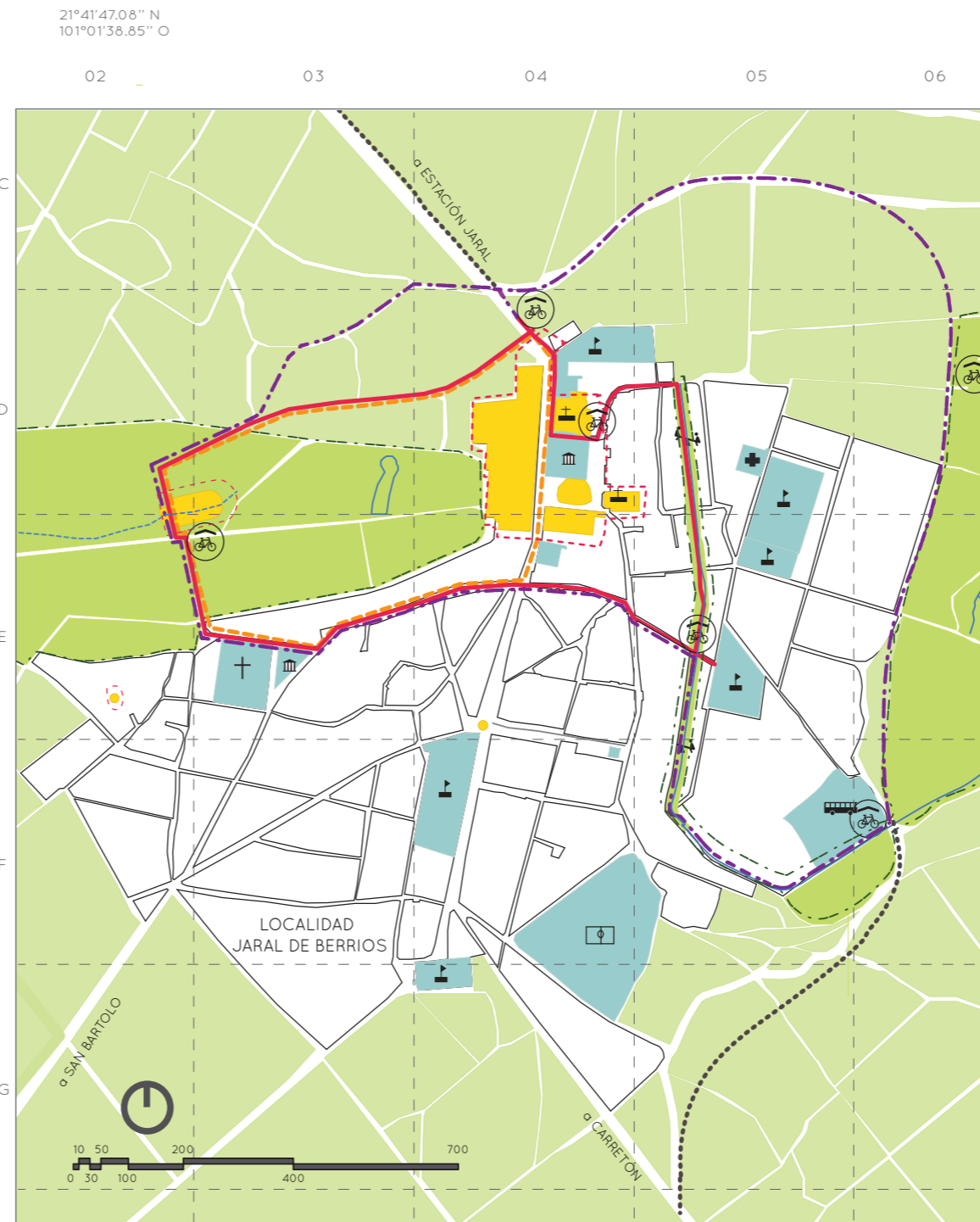
Mobiliario en áreas de descanso, con bancas y estacionamiento de bicicletas.
Parque urbano, libramiento.



Alzado



Planta



Movilidad

SIMBOLOGÍA

RED DE CICLOVÍA

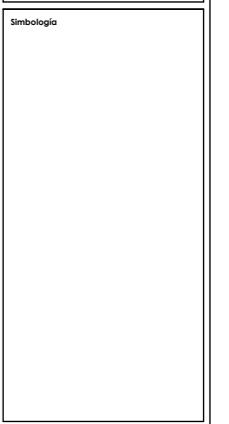
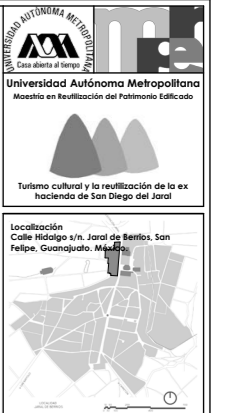
- Recorrido patrimonial (2.090 km)
- Recorrido ruta corta (3.000 km)
- Recorrido ruta larga (4.800 km)
- Carretera local (1.560 km)
- Áreas de descanso

PALETA MATERIALES

- Ciclopista de concreto hidráulico color rojo, con acabado rugoso. Con guardalosa de piedra bola a los lados.
- Ciclopista con material petreo, en vialidad primaria. Con guardacantos esféricos.
- Ciclopista con estructura de tierra compactada con acabado de grava, entre guardalosas de concreto.
- Jardinera con tezontle, entre cenefas de piedra bola y guarniciones para delimitar la ciclovia.
- Banqueta de porfido ahogado en mortero.
- Ciclopista delimitada con vialetas, sobre el pavimento de porfido existente.

PALETA VEGETAL

- Mezquite. Árbol. Altura de 6 a 13 m. diametro hasta 8 m.
- Trueno. Árbol. Altura hasta 30 m. Diametro 5.00 m.
- Pirul. Árbol. Altura 8.00 a 15.00 m. Diametro 5.00 a 8.00 m.



Propuesta de revitalización urbana para la localidad de Jaral de Berrios, municipio de San Felipe, Guanajuato.
 Revitalización urbana: propuesta de ciclovia

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.

RU.06

Espacios públicos abiertos

Los espacios públicos urbanos se han vuelto cada vez más especializados, así como las actividades humanas; creando una clara distinción entre espacios urbanos: públicos, religiosos o civiles. (González Pozo, 2013, p. 163)

Los espacios públicos urbanos que se localizan en Jaral de Berríos están en un proceso de transición hacia esa especialización. Es por eso que la propuesta va encaminada hacia 4 espacios específicos, los cuales tienen una función clara al momento de formar parte del equipamiento para la población, pero esta no los limita a preservar la característica de ser un espacio público abierto flexible con usos múltiples compatibles; conectados entre sí por medio de ciclovías e intenciones que permitan ser un soporte para la estructura urbana.

Estas son:

- 1 Rehabilitación de la plaza cívica que se encuentra en el centro de la zona patrimonial, con usos sociales, religiosos, recreativos y festivos.
- 2 Consolidación de la plaza del cementerio al oeste de la localidad, con uso recreativo, económico y festivo.
- 3 Dignificación y rehabilitación del centro deportivo localizado al sur de la comunidad. Uso deportivo, recreación.
- 4 Creación de un parque urbano lineal a pie del cauce del río al este de Jaral de Berríos. Recreación y esparcimiento



IMAGEN: Vista a la casa grande desde la plaza cívica.

21°41'47.08" N
101°01'38.85" O



Espación públicos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Escuela de Arquitectura

Universidad Autónoma Metropolitana
Maestría en Rehabilitación del Patrimonio Edificado

Título cultural y la reutilización de la ex hacienda de San Diego del Jaral

Localización
Calle Hidalgo s/n. Jaral de Berríos, San Felipe, Guanajuato, México

Simbología

SIMBOLOGÍA

- Mancha Urbana
- Uso agrícola (ejido)
- Parque urbano
- Equipamiento urbano
- Edificio patrimonial

ZONAS DE PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO

- PH_Zona de protección y conservación histórico patrimonial
- PE_Zona natural de preservación ecológica
- CR_Comunidad rural
- CA_Cuerpos de agua

EQUIPAMIENTO

- Salud
- Unidad deportiva
- Educación
- Cementerio
- Estación de camiones
- Esparcimiento y recreación
- Plaza cívica
- Edificio religioso

Propuesta de revitalización urbana para la localidad de Jaral de Berríos, municipio de San Felipe, Guanajuato.
Revitalización urbana: propuesta de recreación

Julio 2015
Tutor:
Dr. Leonardo Meraz Quintana
Lector Interno:
Dra. Claudia Rocío González Pérez
Lector Externo:
Dr. Roberto Reyes Pérez
Proyecto presentado por:
Arq. Ricardo Muñoz Nájera
Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.

RU.07

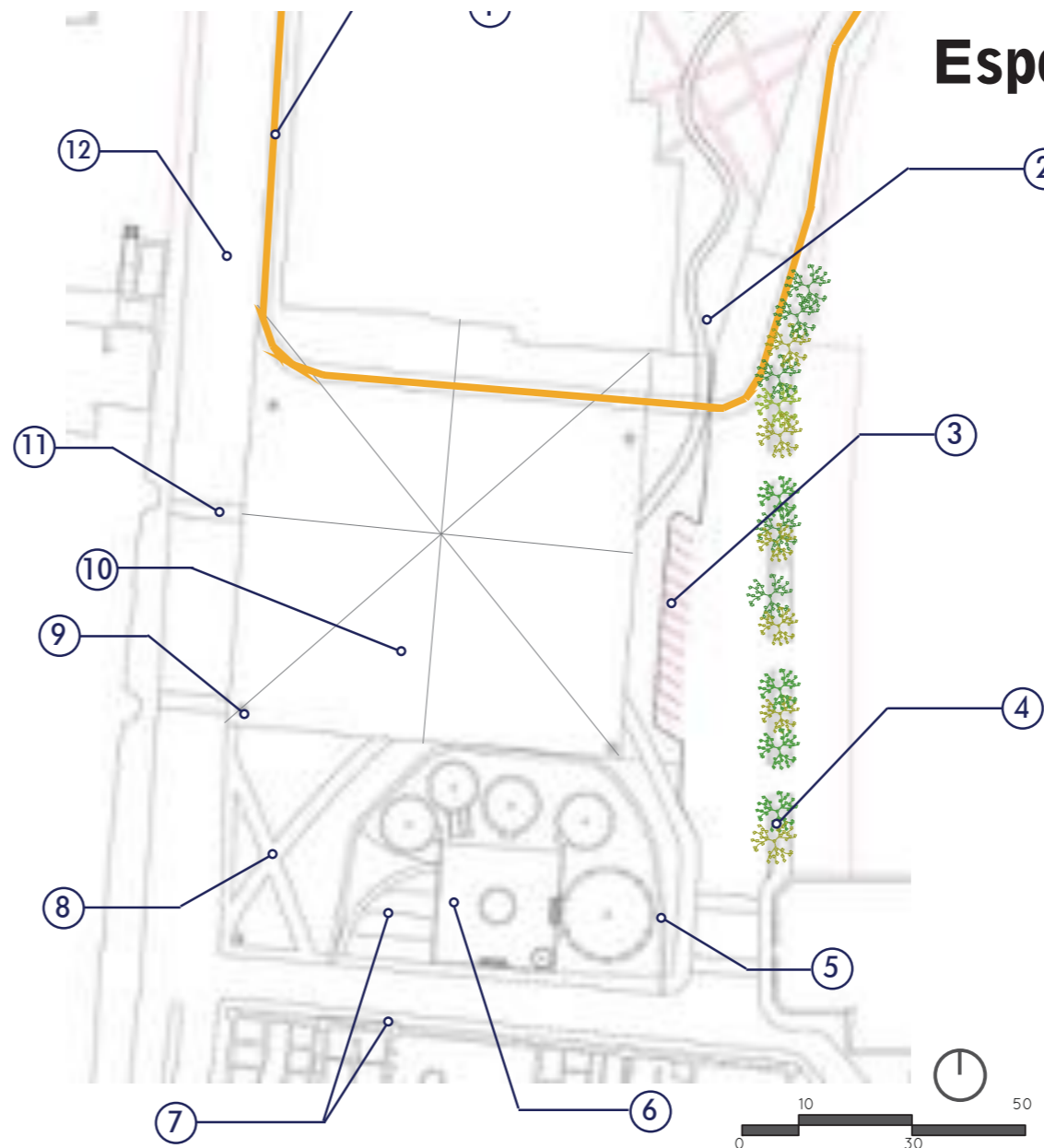
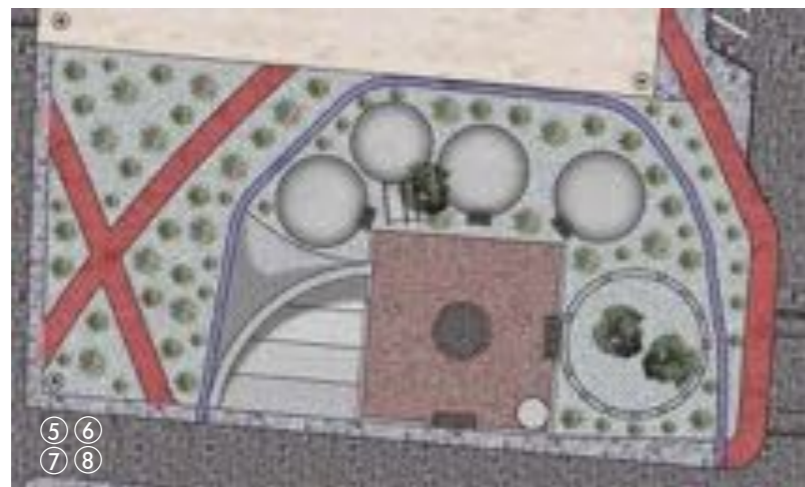
Plaza cívica

La propuesta de intervención de la plaza cívica de la localidad de Jaral de Berrios, va encausada a rehabilitar la explanada existente.

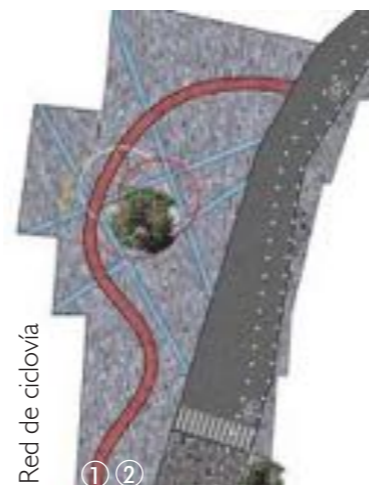
Los aspectos tomados en cuenta para la propuesta son:

- 1 Integración de la ruta patrimonial de la red de ciclovia con 2.1 km
- 2 Área de descanso y estacionamiento para ciclistas
- 3 Área de estacionamiento para 13 vehículos
- 4 Barrera vegetal de árboles (mezquites, pirul, trueno) como remate visual de la plaza.
- 5 Referencia del vestigio del muro perimetral de conjunto de los silos, con uso de banca como parte del mobiliario urbano.
- 6 Conjunto de silos como elementos contemplativos. Restauración de los inmuebles patrimoniales.
- 7 Área de proyecciones. Cine urbano como parte de las actividades culturales para los habitantes.
- 8 Área verde. Camino Real a San Luis Potosí y conexión entre la casa grande y el área de graneros.
- 9 Señalética y elementos informativos.
- 10 Explanada existente de pórfido. Superficie 6.037 m².
- 11 Pasos peatonales a nivel de banquetas y plaza.
- 12 Tratamiento de pavimento en arroyo vehicular. Acabado de laja de piedra ahogado en mortero cal-arena.

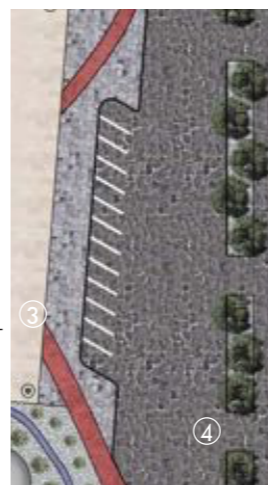
Detalles del conjunto de los silos.



Red de ciclovia



Detalles de la plaza cívica.



Detalles de la vialidad Hidalgo.



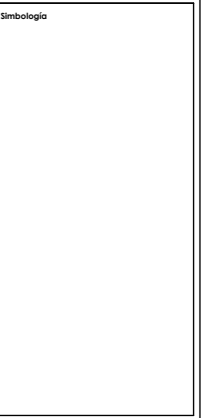
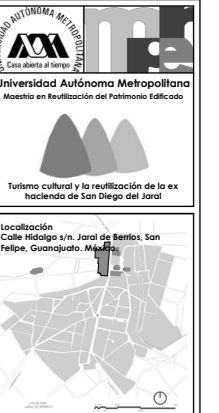
Espación públicos

PALETA MATERIALES

- Pavimento de piedra laja, ahogado en mortero de cal-arena.
- Jardineras de tierra negra, con acabado de piedra bola blanca. Delimitadas con placas de metalicas de 6 mm de espesor.
- Andadores de grava roja, con una estructura de celurock (placas de polipropileno) para contenerla.
- Banqueta de porfido ahogado en mortero.
- Ciclista delimitada con vialetas, sobre el pavimento de porfido existente.
- Concreto blanco, con agregado de marmol, para gradas y rampa.
- Rehabilitación de piso existente de ladrillo, colocado en forma de espina de pez

PALETA VEGETAL

- Mezquite. Árbol. Altura de 6 a 13 m. diametro hasta 8 m.
- Trueno. Árbol. Altura hasta 30 m. Diametro 5.00 m.
- Pirul. Árbol. Altura 8.00 a 15.00 m. Diametro 5.00 a 8.00 m.
- Maguey. Planta de tipo arbusto. Altura máxima de 1.00 m. Diametro máximo de 80 cms.
- Aloe aristata. Planta decorativa. Diametro de 30 a 50 cms.



Propuesta de revitalización urbana para la localidad de Jaral de Berrios, municipio de San Felipe, Guanajuato.
Revitalización urbana: propuesta para plaza cívica

Julio 2015
Tutor:
Dr. Leonardo Meraz Quintana
Lector Interno:
Dra. Claudia Rocío González Pérez
Lector Externo:
Dr. Roberto Reyes Pérez
Proyecto presentado por:
Arq. Ricardo Muñoz Nájera
Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros

Plaza cívica



Vista panorámica del estado actual de la plaza.



Vista panorámica de la propuesta para la plaza cívica.



Alzado longitudinal A-A' de la plaza cívica.

Espación públicos



MOBILIARIO URBANO



Banca prefabricada de plástico.



Aros metálicos en forma de espiral.



Botes de basura de plástico.



Señalética para nomenclatura de calles e información turística.



Luminaria de LED's color blanco.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
 Universidad Autónoma Metropolitana
 Maestría en Rehabilitación del Patrimonio Edificado

Tutela cultural y la reutilización de la ex hacienda de San Diego del Jaral

Localización
 Calle Hidalgo s/n. Jaral de Berrios, San Felipe, Guanajuato, México

Simbología

Propuesta de revitalización urbana para la localidad de Jaral de Berrios, municipio de San Felipe, Guanajuato.
 Revitalización urbana: propuesta para plaza cívica

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.

RU.09

Parque urbano

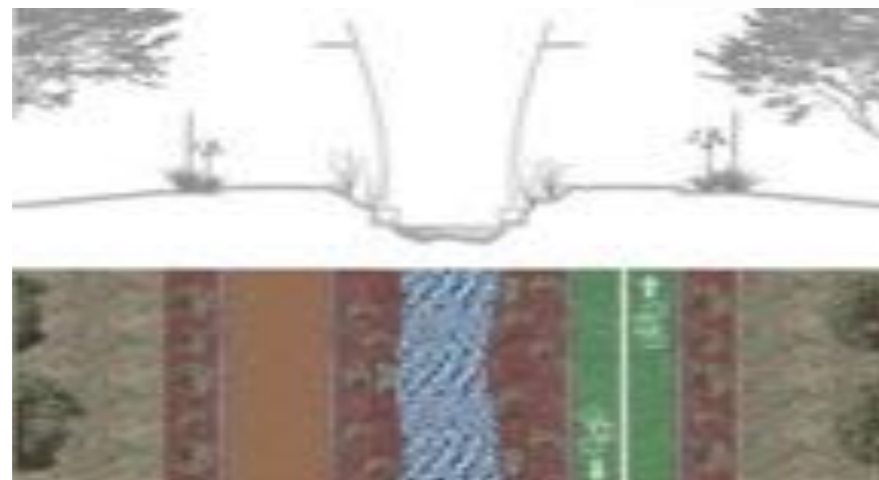
La propuesta del parque urbano va encaminada a recuperar el área residual del cauce del arroyo de temporal que se localiza al este del poblado; dotando así de un mayor número de espacios de recreación y deporte para la comunidad.

Los espacios que proporciona el parque son:

- ① Conexión de la ruta patrimonial de la red de ciclo vía con el parque.
- ② Gimnasio al aire libre.
- ③ Área de descanso y estacionamiento para ciclistas.
- ④ Área de juegos infantiles
- ⑤ Conexión con la deportiva. Rehabilitación y dignificación del espacio.



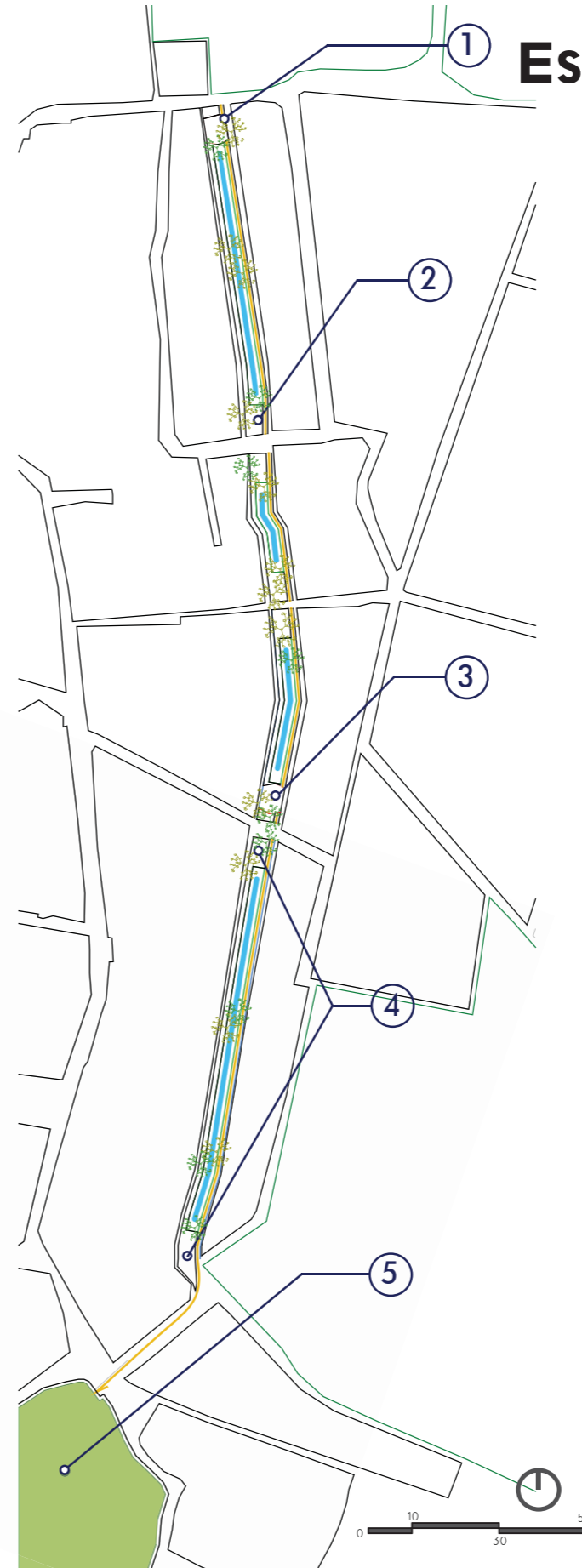
⑤ Propuesta de zonificación para la deportiva.



Perfil del parque urbano



③ Área de descanso y estacionamiento de la red de ciclo vía



Espación públicos



PALETA MATERIALES

-  Terreno natural. Con una capa de tierra negra, acabado de pasto tipo kikuyo o similar.
-  Jardinería con tezontle, delimitada por guarniciones de concreto. estructura de terreno natural con una capa de tierra negra.
-  Ciclopatha con estructura de tierra compactada con acabado de grava, entre guardalosas de concreto.
-  Adoquín colocado sobre una estructura de capa de arena y terreno natural compactado.

PALETA VEGETAL

-  Mezquite. Árbol. Altura de 6 a 13 m. diámetro hasta 8 m.
-  Trueno. Árbol. Altura hasta 30 m. Diámetro 5.00 m.
-  Pirul. Árbol. Altura 8.00 a 15.00 m. Diámetro 5.00 a 8.00 m.
-  Aloe aristata. Planta decorativa. Diámetro de 30 a 50 cms.
-  Maguey. Planta de tipo arbusto. Altura máxima de 1.00 m. Diámetro máximo de 80 cms.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
 Unidad de Investigación y Desarrollo
 Universidad Autónoma Metropolitana
 Maestría en Rehabilitación del Patrimonio Edificado

Tutela cultural y la reutilización de la ex hacienda de San Diego del Jaral

Localización
 Calle Hidalgo s/n. Jaral de Berrios, San Felipe, Guanajuato, México

Simbología

Propuesta de revitalización urbana para la localidad de Jaral de Berrios, municipio de San Felipe, Guanajuato.
 Revitalización urbana: propuesta para parque urbano

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros

RU.10

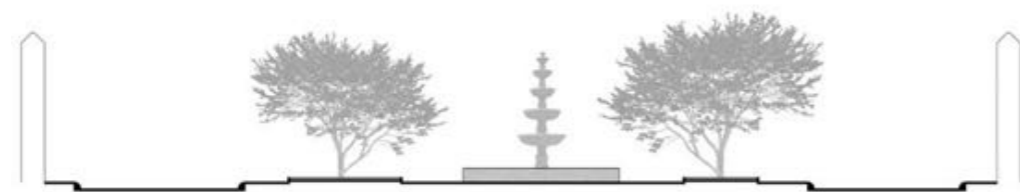
Plaza del cementerio

En la propuesta de la plaza de acceso al cementerio la principal intención es respetar el grupo de mezquites existentes, introduciendo andadores y jardineras, creando un microclima con la fuente central. Generando así una plaza encausada al esparcimiento del día a día de los pobladores.

Los aspectos propuestos son:

- ① Conexión con la red de ciclovía
- ② Jardineras que protejan a los mezquites existentes.
- ③ Fuente central. Recolocación de la fuente interior de la hacienda para el goce y disfrute de los habitantes.
- ④ Pasos peatonales a nivel de banquetas y plaza.
- ⑤ Andadores con conexión directa entre la plaza y el cementerio.
- ⑥ Tratamiento de pavimentos en arroyo vehicular y la banqueta.

Vista a la plaza desde la calle Sauz. Al fondo se localiza el cementerio.



Alzado transversal de la plaza del cementerio.



- ③ Fuente de cantera. actualmente se encuentra en el interior de la hacienda.



Planta con texturas de pavimentos.

Espación públicos

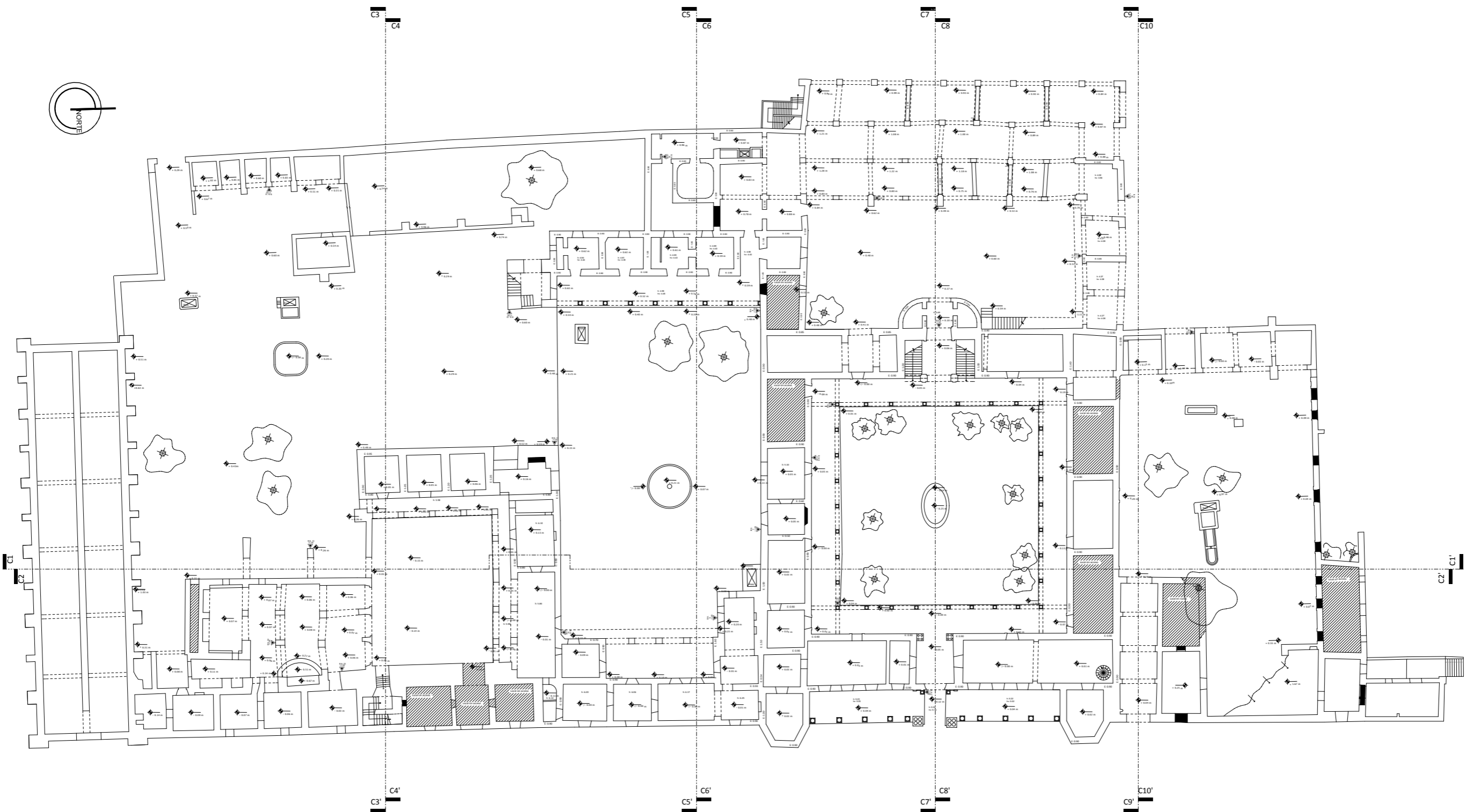
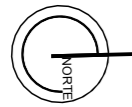


PALETA MATERIALES

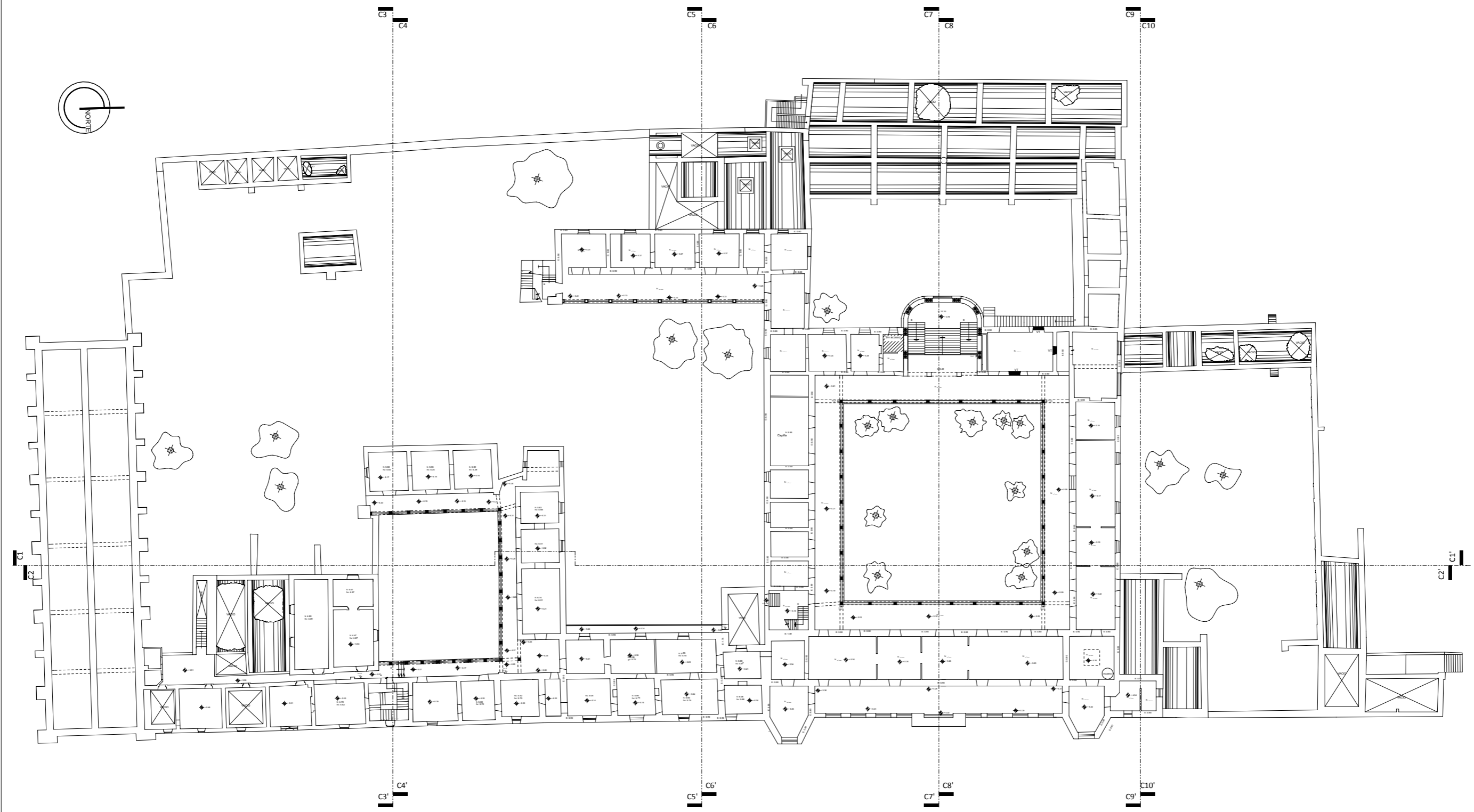
- Pavimento de piedra laja, ahogado en mortero de cal-arena.
- Jardineras de tierra negra, con acabado de piedra bola blanca. Delimitadas con placas de metálicas de 6 mm de espesor.
- Banqueta de porfido ahogado en mortero.
- Ciclopista con material petreo, en vialidad secundaria. Con guardacantos esféricos.

PALETA VEGETAL

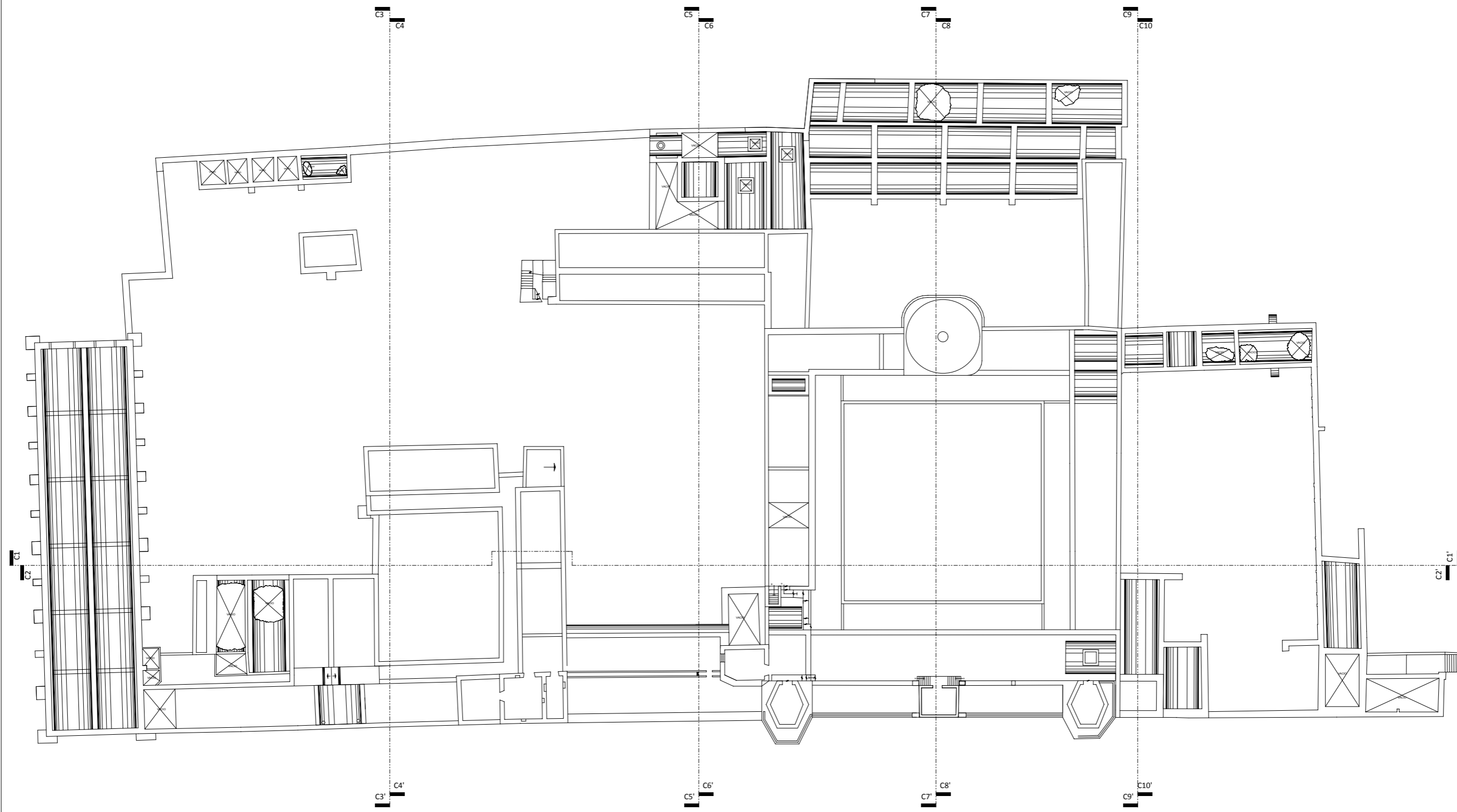
- Mezquite. Árbol. Altura de 6 a 13 m. diametro hasta 8 m.
- Maguey. Planta de tipo arbusto. Altura máxima de 1.00 m. Diametro máximo de 80 cms.
- Aloe aristata. Planta decorativa. Diametro de 30 a 50 cms.



1 Levantamiento estado actual: planta baja del conjunto de casas y caballerizas
 L.01 Escala 1:550



1 Levantamiento estado actual: planta primer nivel del conjunto de casas y caballerizas
 L.02 Escala 1:550



1
 L.03

Levantamiento estado actual: planta azoteas del conjunto de casas y caballerizas
 Escala 1:550



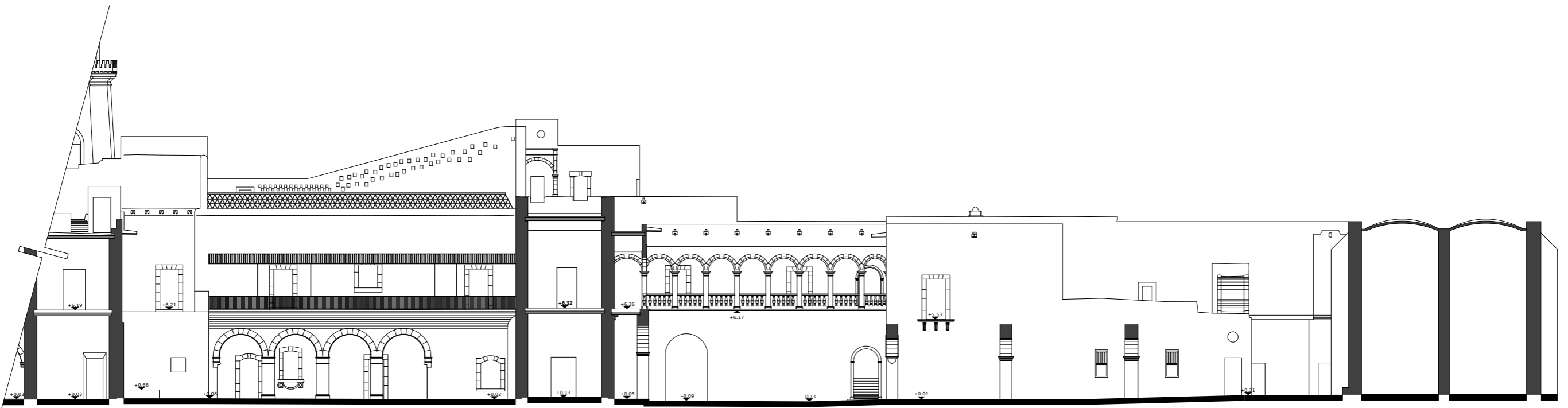
L.03



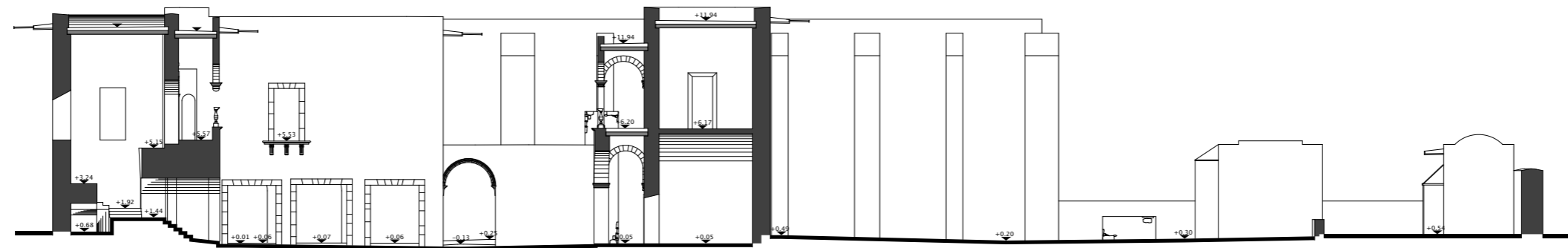
Levantamiento estado actual del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral
 Levantamiento estado actual: sección C1

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escalas: Lo indicado en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.

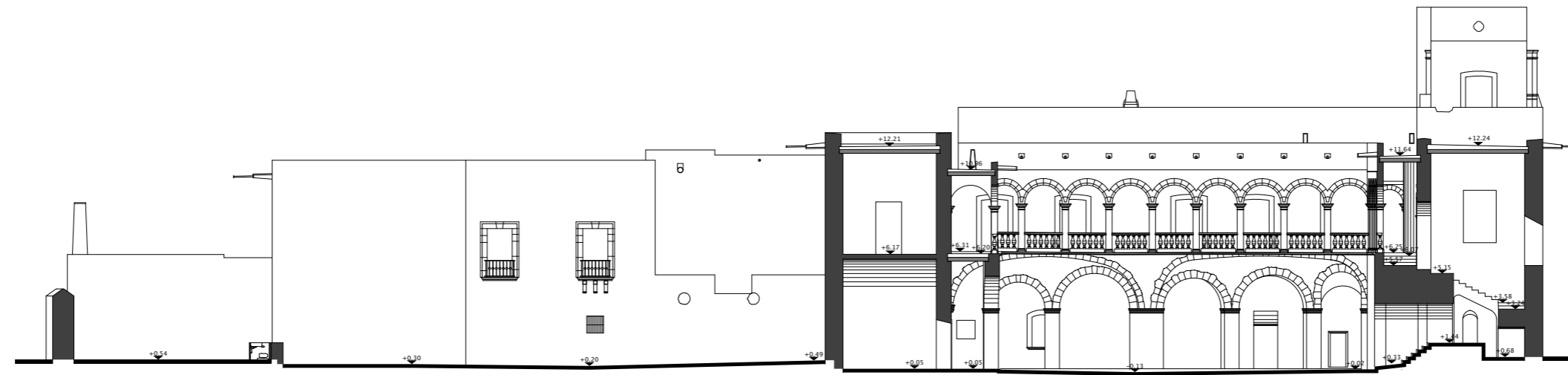
1 Levantamiento estado actual: sección C1
 L.04 Escala 1:300



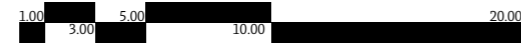
1 Levantamiento estado actual: sección C2
 L.05 Escala 1:300

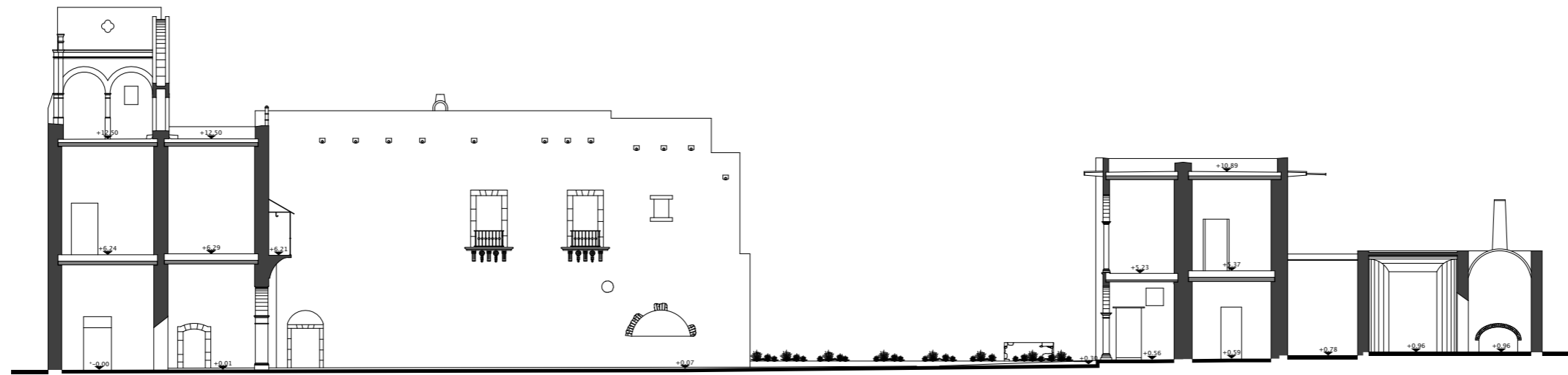


1 Levantamiento estado actual: sección C3
 L.06 Escala 1:300

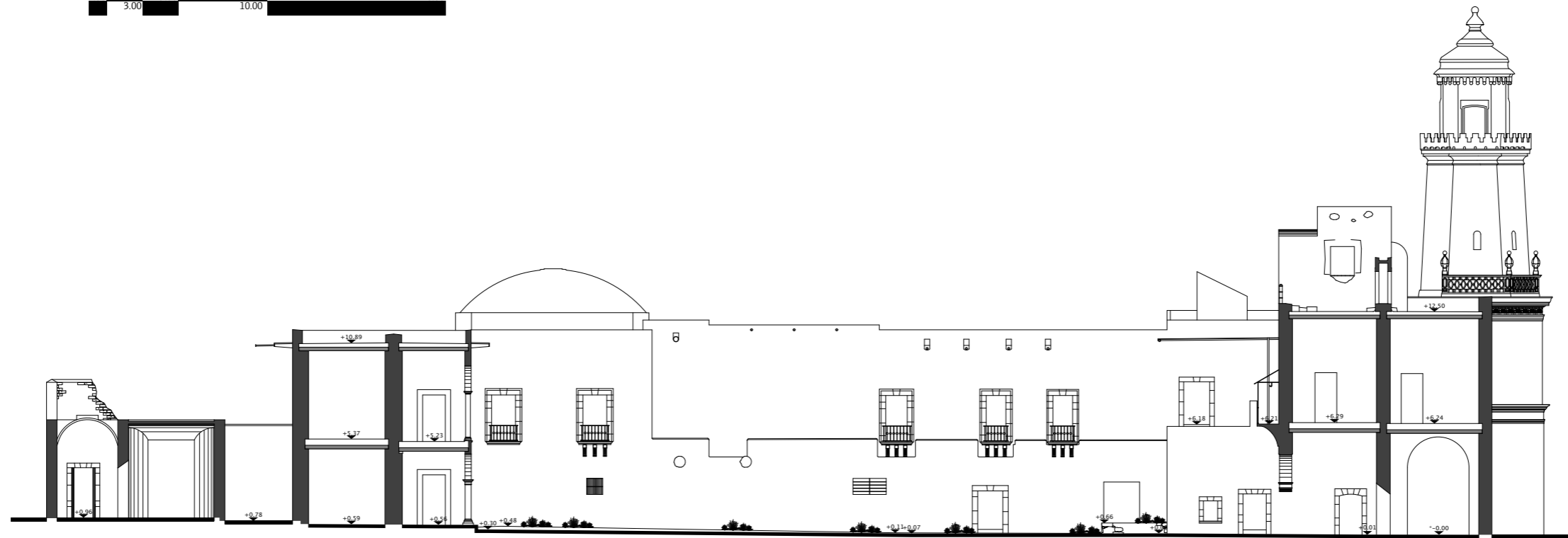


2 Levantamiento estado actual: sección C4
 L.06 Escala 1:300

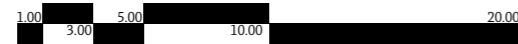


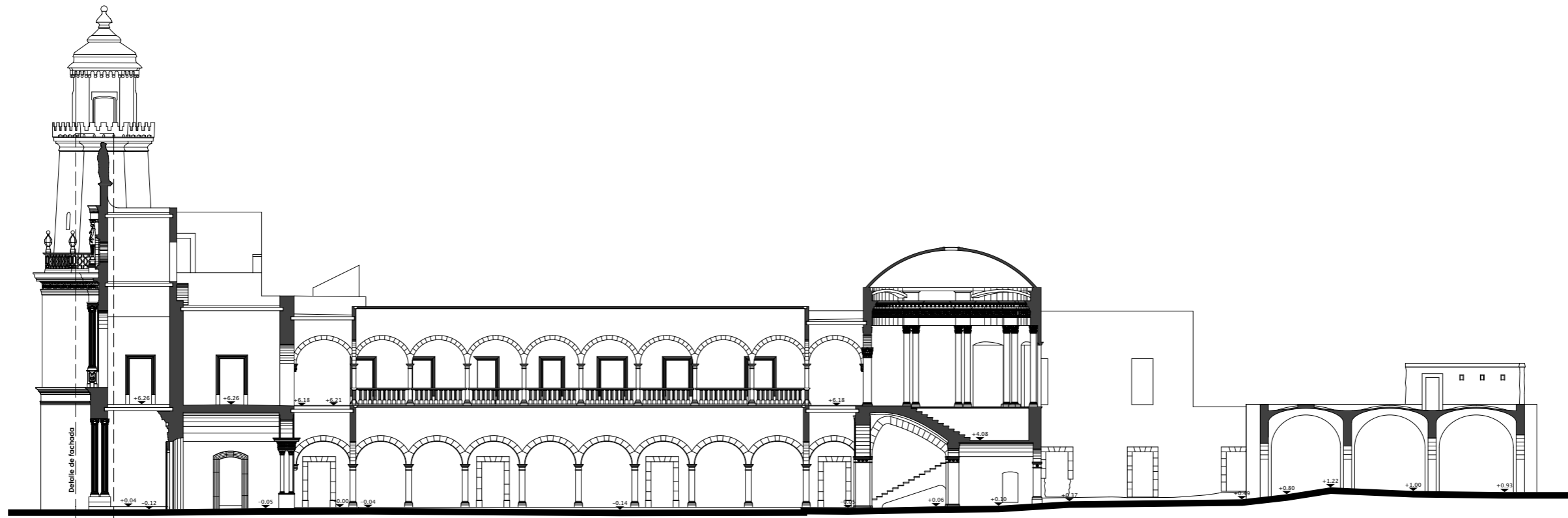


1 Levantamiento estado actual: sección C5
 Escala 1:300

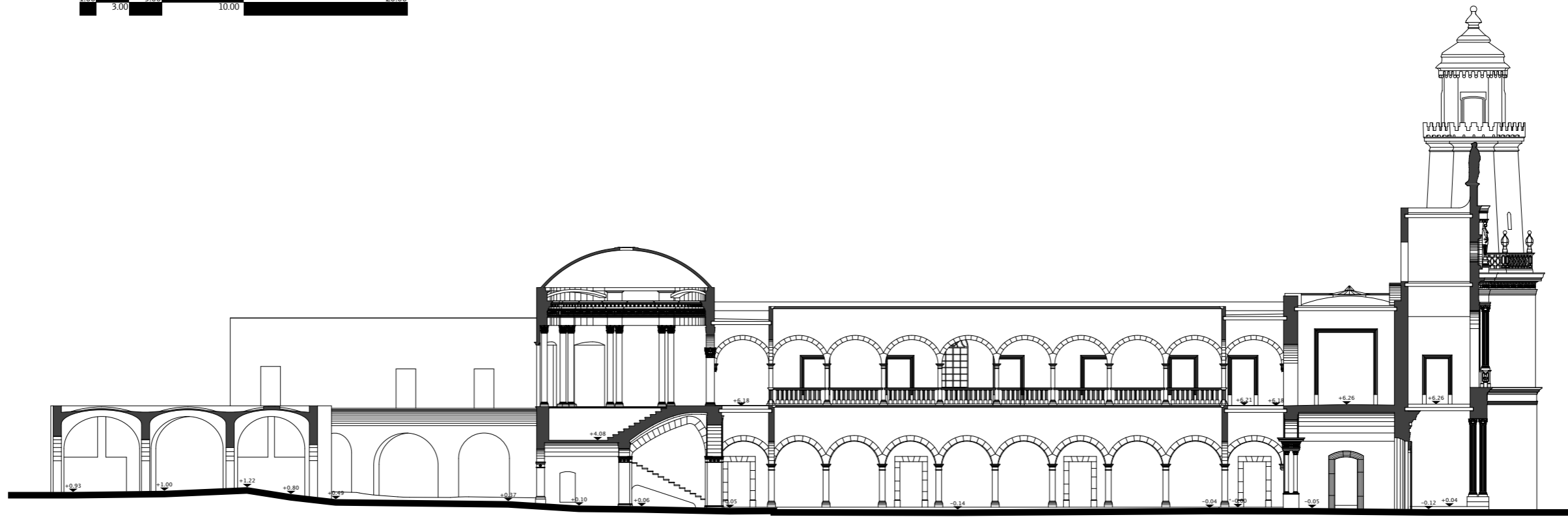


2 Levantamiento estado actual: sección C6
 Escala 1:300

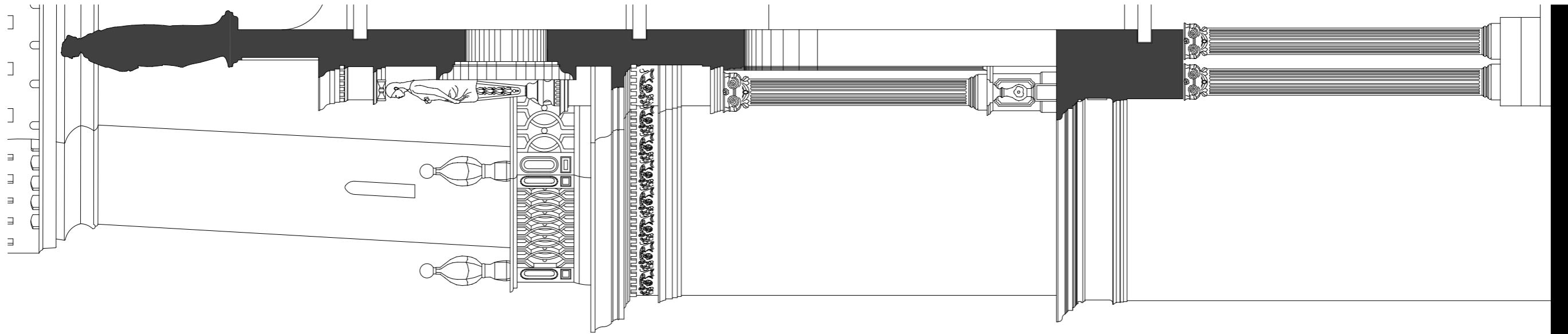




1 Levantamiento estado actual: sección C7
 Escala 1:300
 L.08



2 Levantamiento estado actual: sección C8
 Escala 1:300
 L.08



1 Levantamiento estado actual: detalle de fachada
 L.09 Escala 1:65



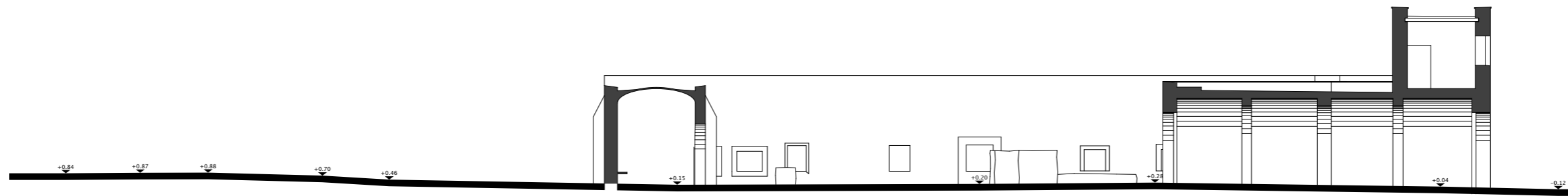
2 Levantamiento estado actual: detalle de fachada
 L.09 Imagen sin escala

Levantamiento estado actual del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral
 Levantamiento estado actual: detalle de fachada

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.

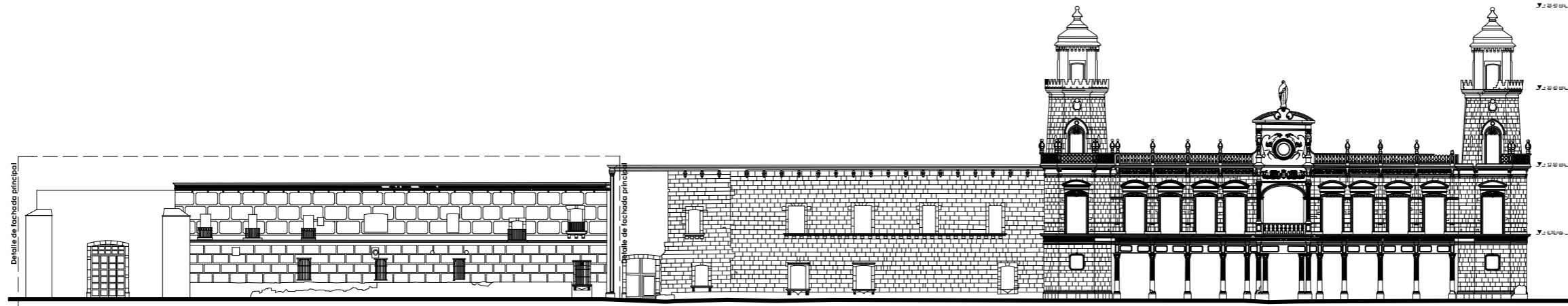


1 Levantamiento estado actual: sección C9
 Escala 1:300

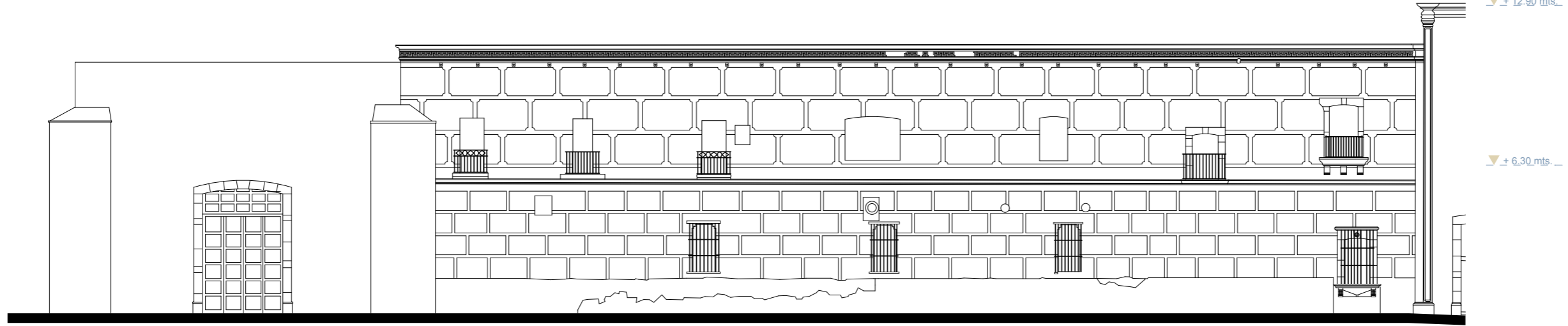


2 Levantamiento estado actual: sección C10
 Escala 1:300

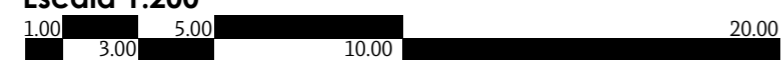




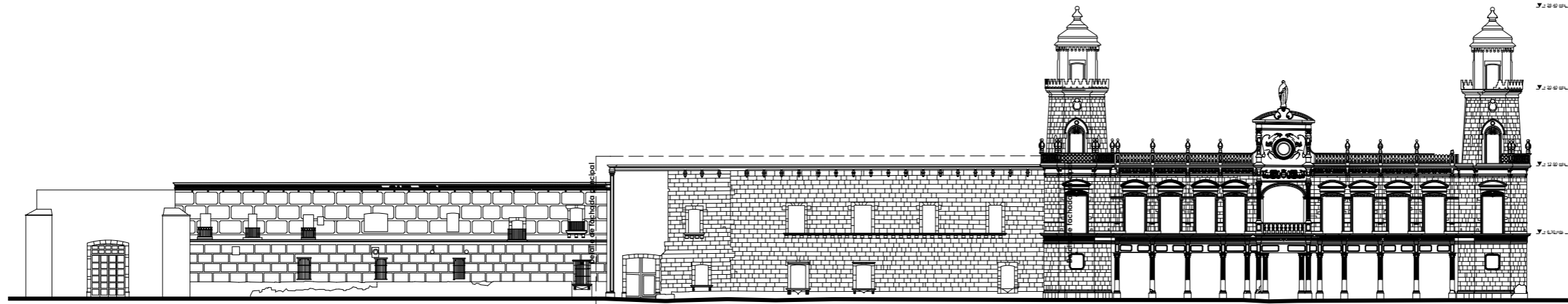
1 Levantamiento estado actual: fachada principal
 Escala 1:500



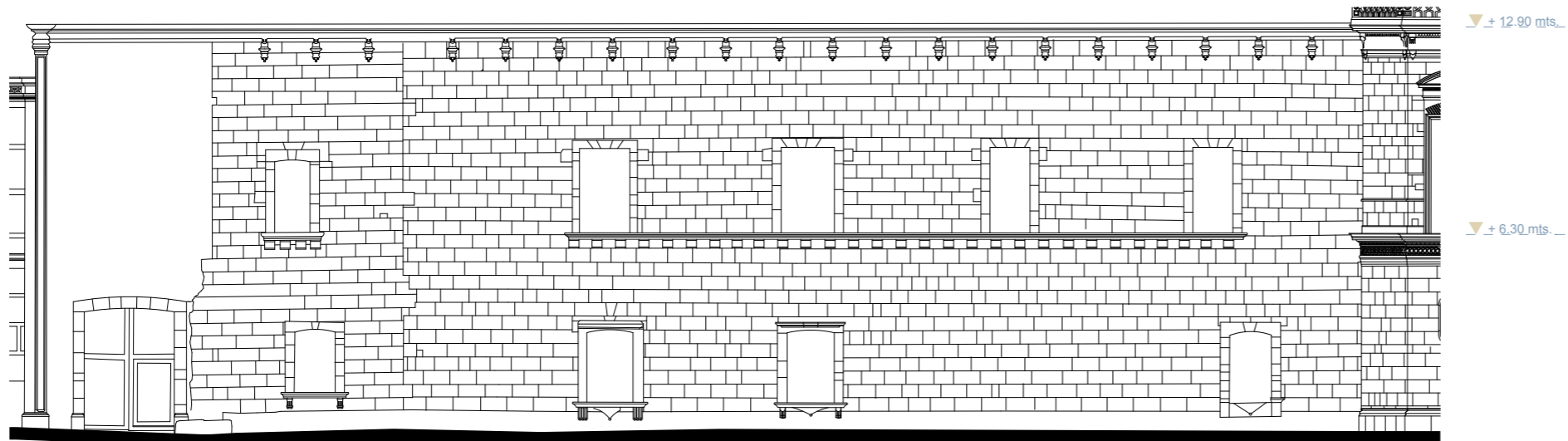
2 Levantamiento estado actual: detalle de fachada principal
 Escala 1:200



3 Levantamiento estado actual: larguillo fotográfico del detalle de fachada principal
 Imagen sin escala



1
 L.12
Levantamiento estado actual: fachada principal
 Escala 1:500



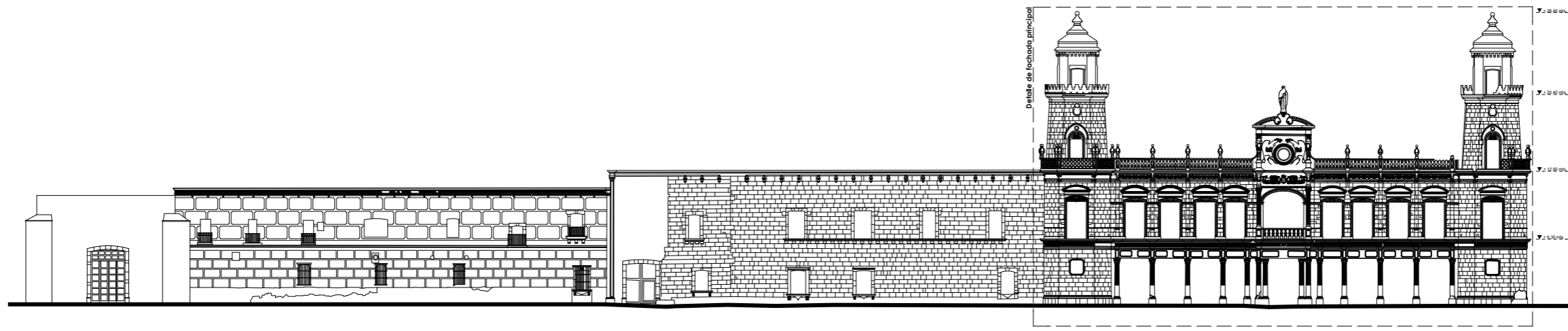
2
 L.12
Levantamiento estado actual: detalle de fachada principal
 Escala 1:200



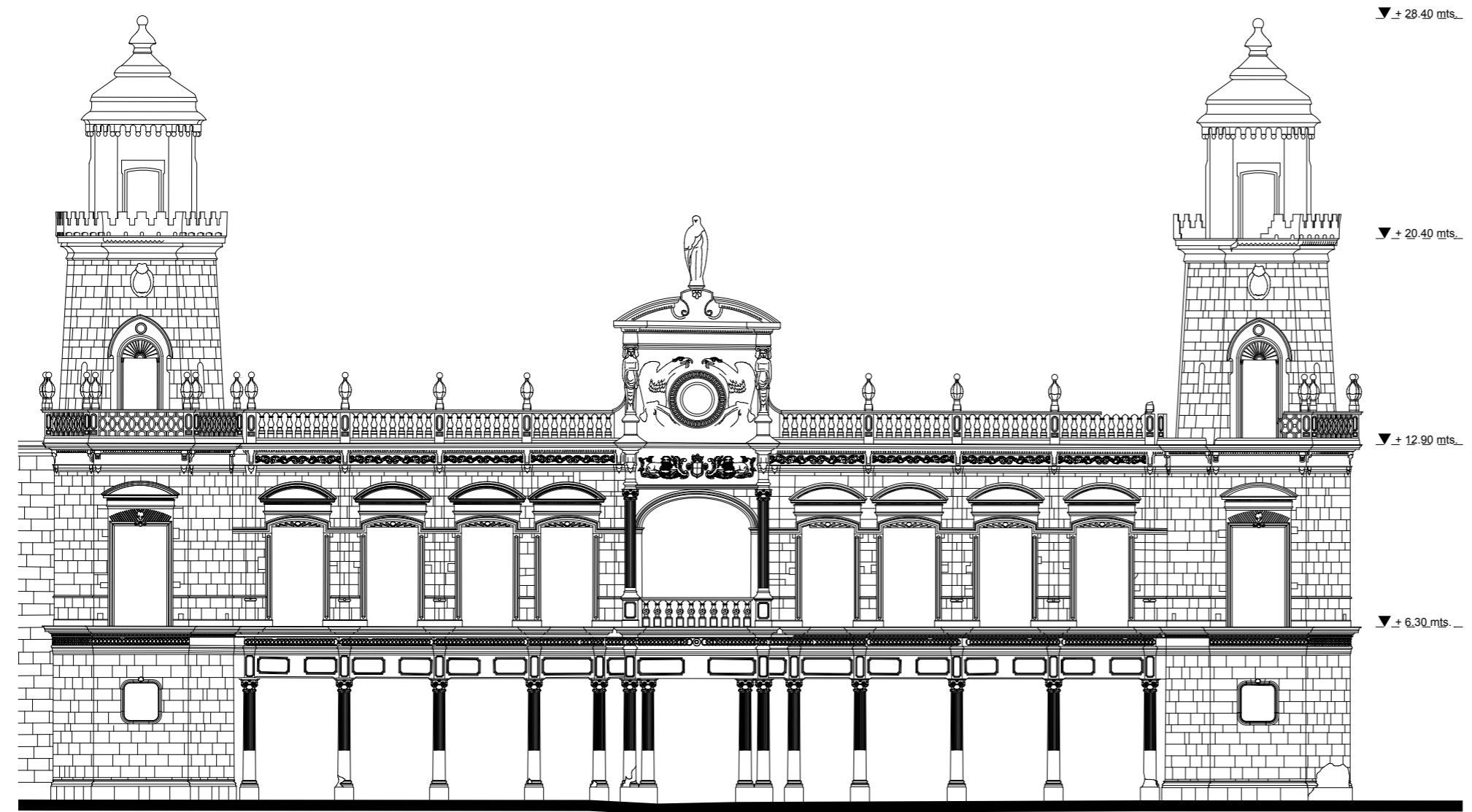
3
 L.12
Levantamiento estado actual: larguillo fotográfico del detalle de fachada principal
 Imagen sin escala

Levantamiento estado actual del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral
 Levantamiento estado actual: fachada principal

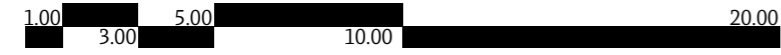
Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escalas: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.



1
 L.13
Levantamiento estado actual: fachada principal
 Escala 1:500

2
 L.13
Levantamiento estado actual: detalle de fachada principal
 Escala 1:200



Levantamiento estado actual del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral
 Levantamiento estado actual: fachada principal

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.



1
L.14

Levantamiento estado actual: ortofotografía obtenida de mediante escaneo 3D
 Imagen sin escala

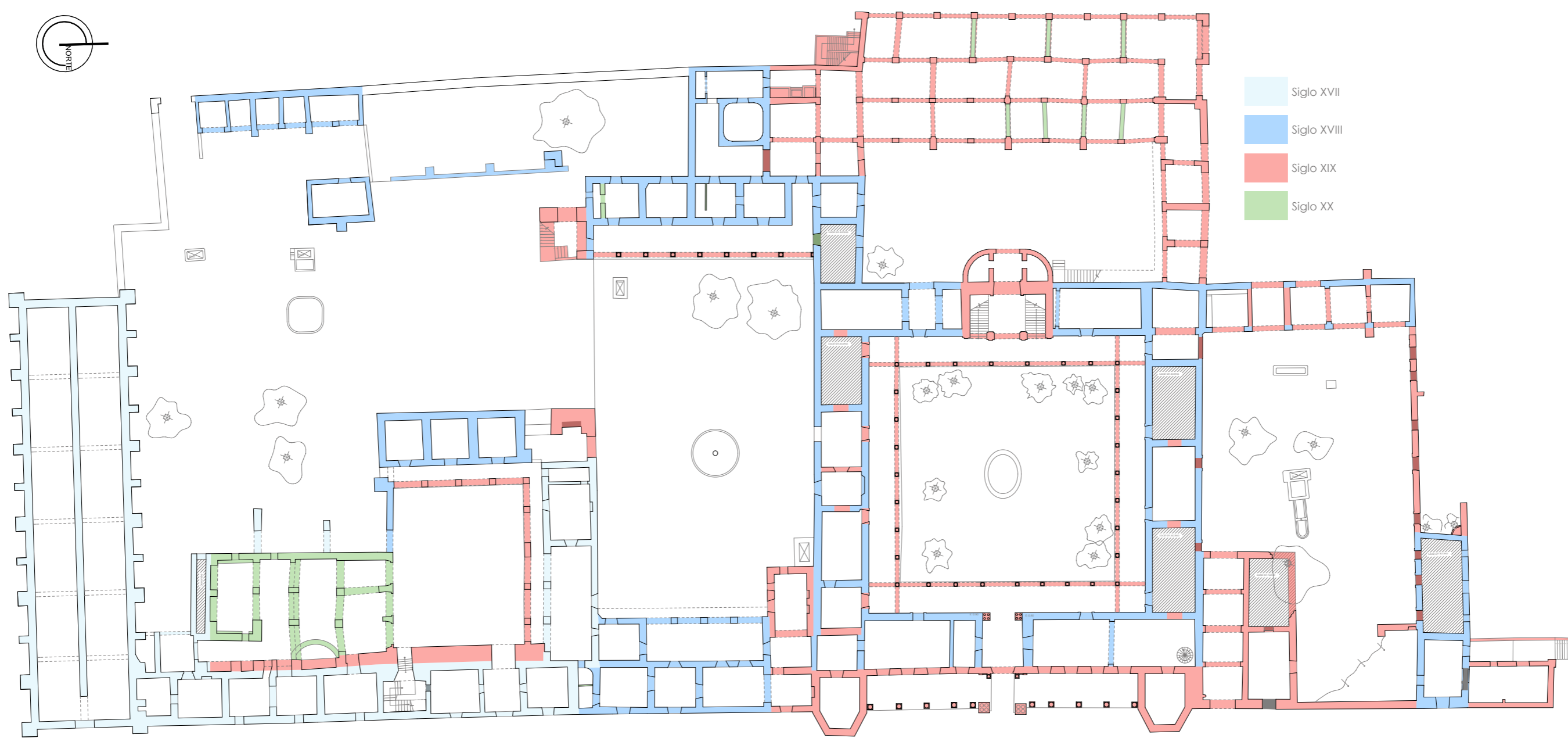


Levantamiento estado actual del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral
 Levantamiento estado actual: fachada principal

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío Gorzález Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.

L.14

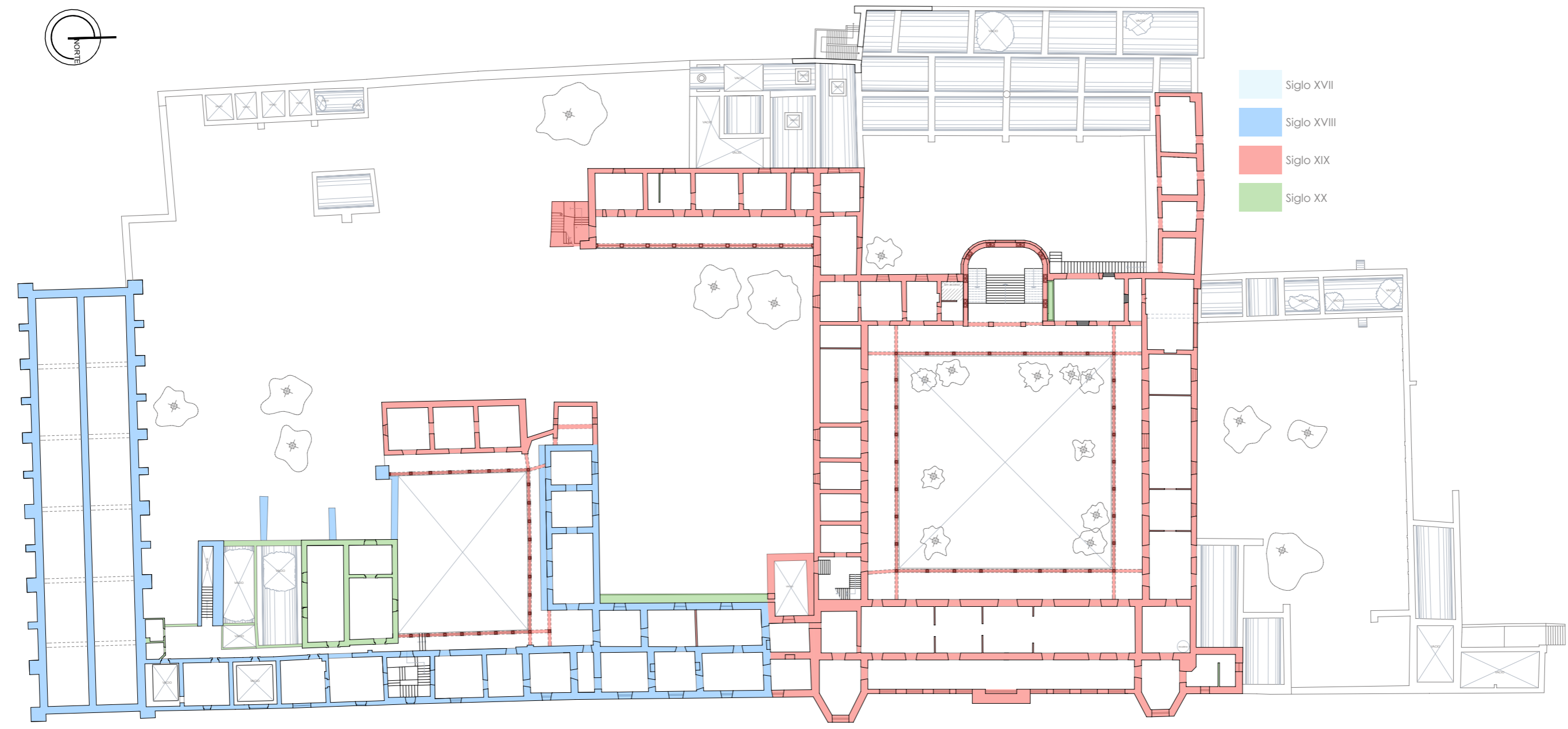
- Siglo XVII
- Siglo XVIII
- Siglo XIX
- Siglo XX



1 Levantamiento estado actual: análisis de etapas constructivas en planta baja
 L.15 Escala 1:550

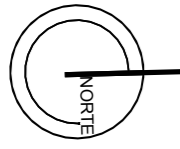


- Siglo XVII
- Siglo XVIII
- Siglo XIX
- Siglo XX



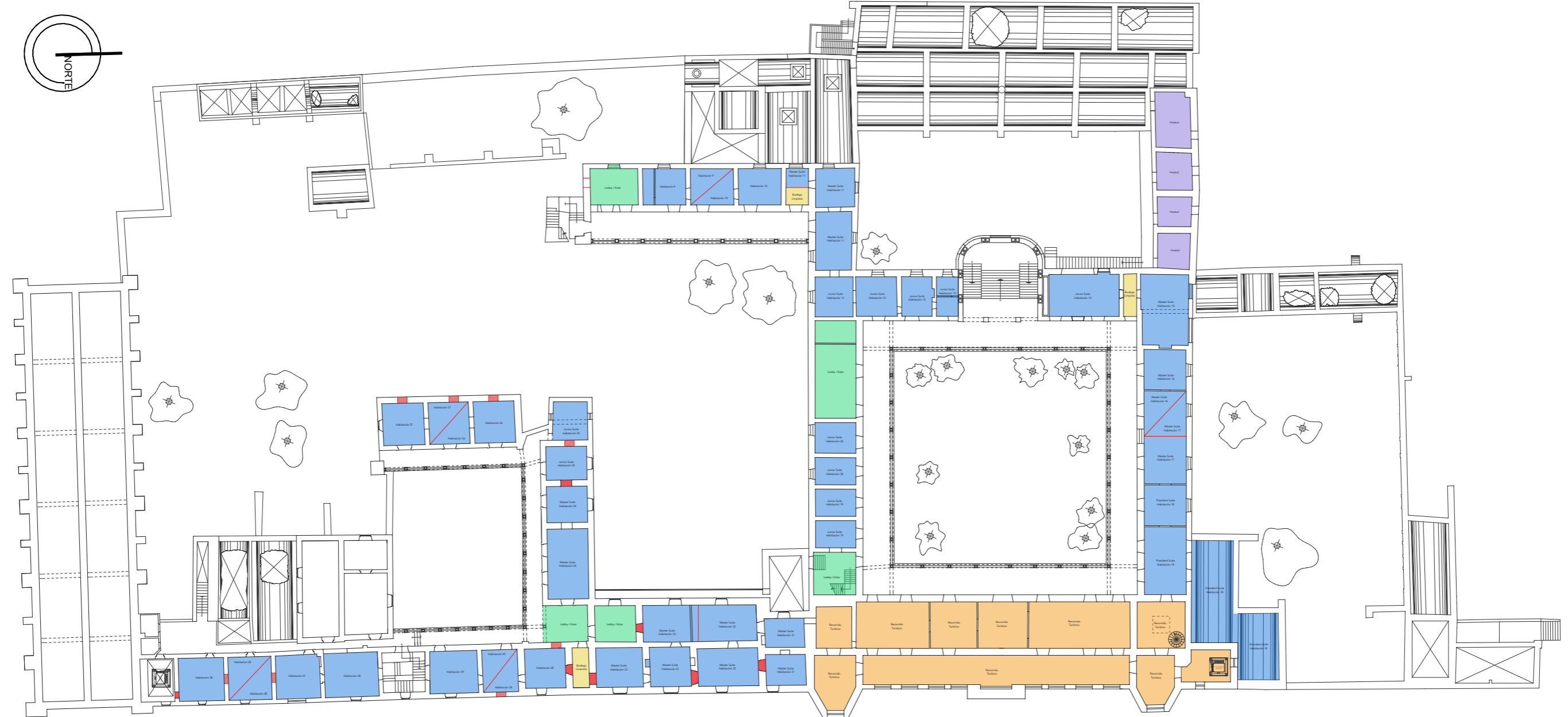
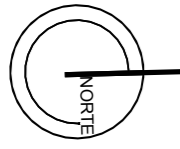
1 Levantamiento estado actual: análisis de etapas constructivas en primer nivel
 L.16 Escala 1:550





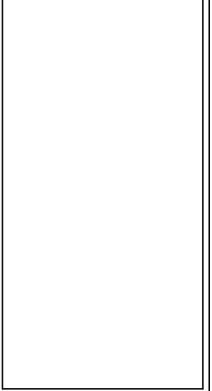
1 Propuesta general para el conjunto casas y caballerizas: planta baja
 L.17 Escala 1:550





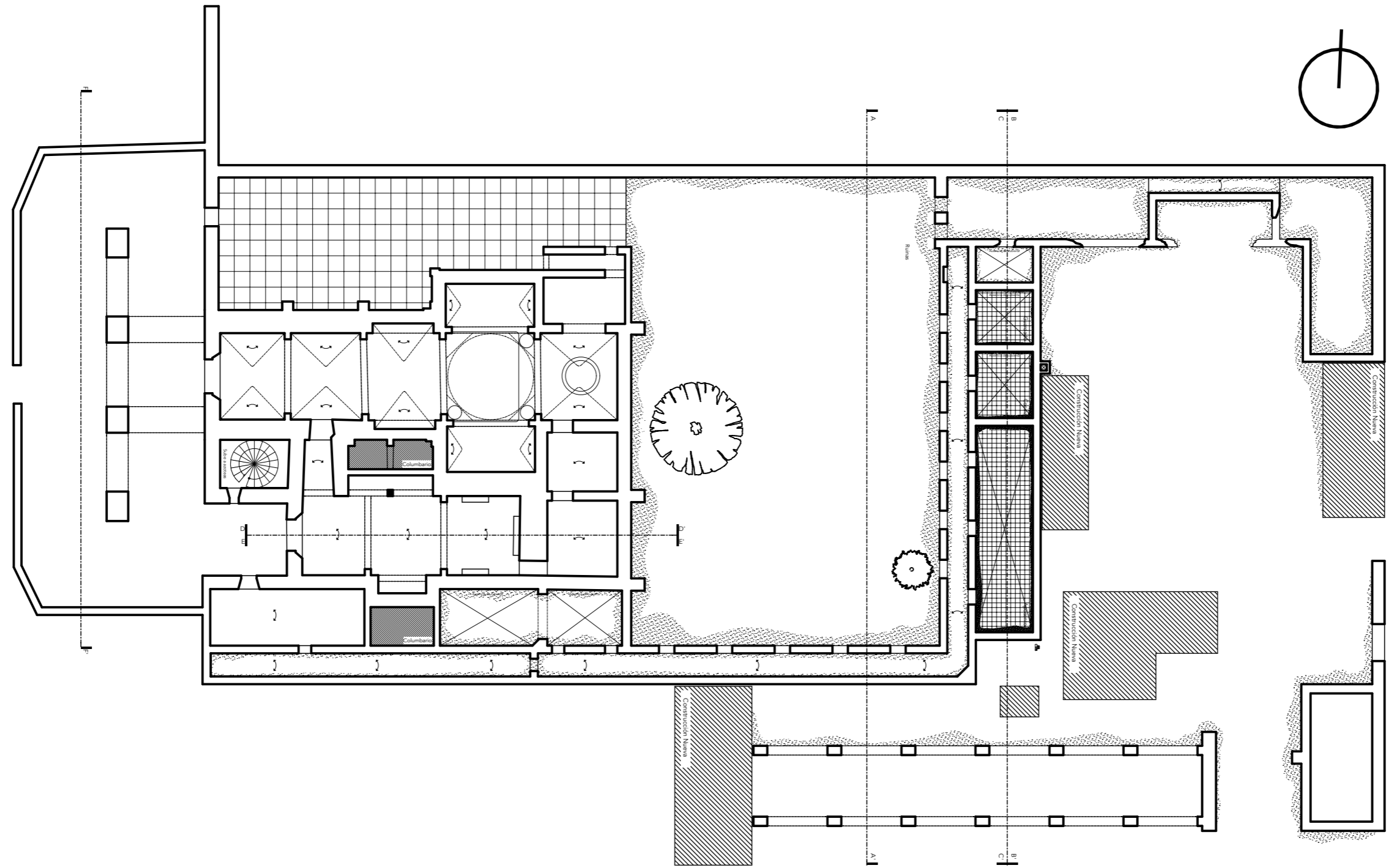
1 Propuesta general para el conjunto casas y caballerizas: primer nivel
 L.18 Escala 1:550





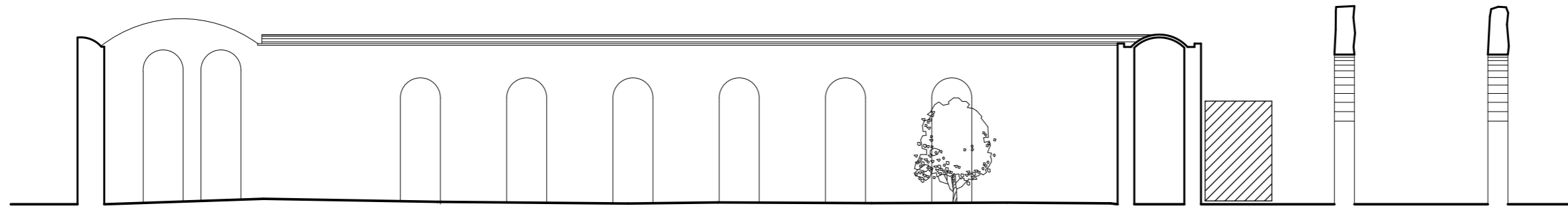
Levantamiento estado actual del casco de la ex hacienda de San
 Diego del Jaral
 Levantamiento estado actual: planta de la capilla de la Virgen de la Merced

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío Gorzález Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las
 unidades se interpretan en metros.

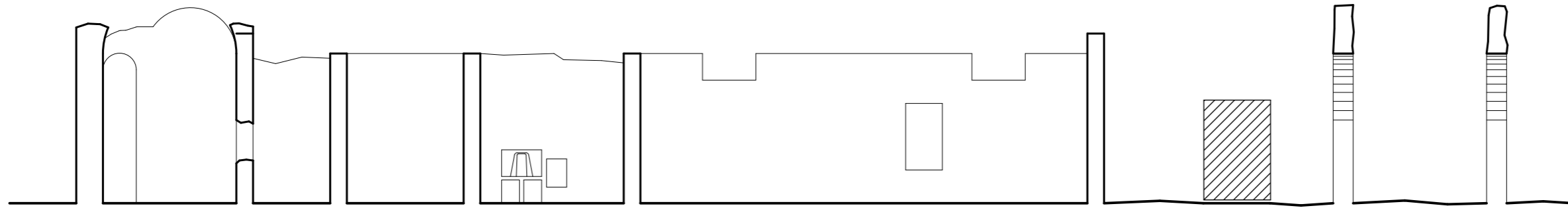


1 Levantamiento estado actual: planta de la capilla de la Virgen de la Merced
 L.19 Escala 1:300

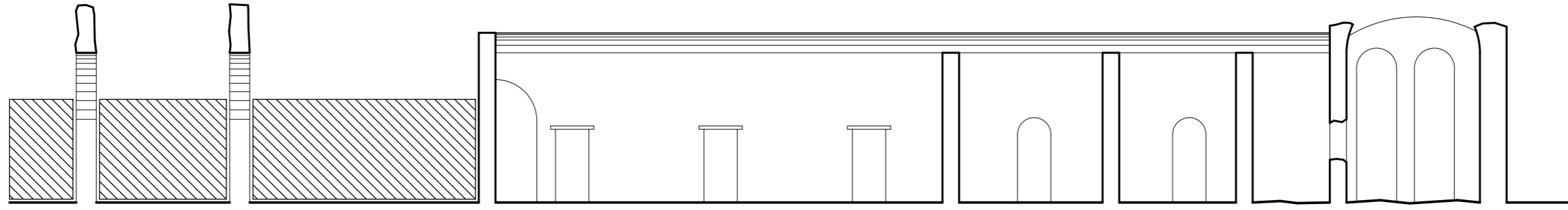




1 Levantamiento estado actual: sección A-A'
 L.20 Escala 1:150
 1.00 3.00 5.00 10.00 20.00



2 Levantamiento estado actual: sección B-B'
 L.20 Escala 1:150
 1.00 3.00 5.00 10.00 20.00



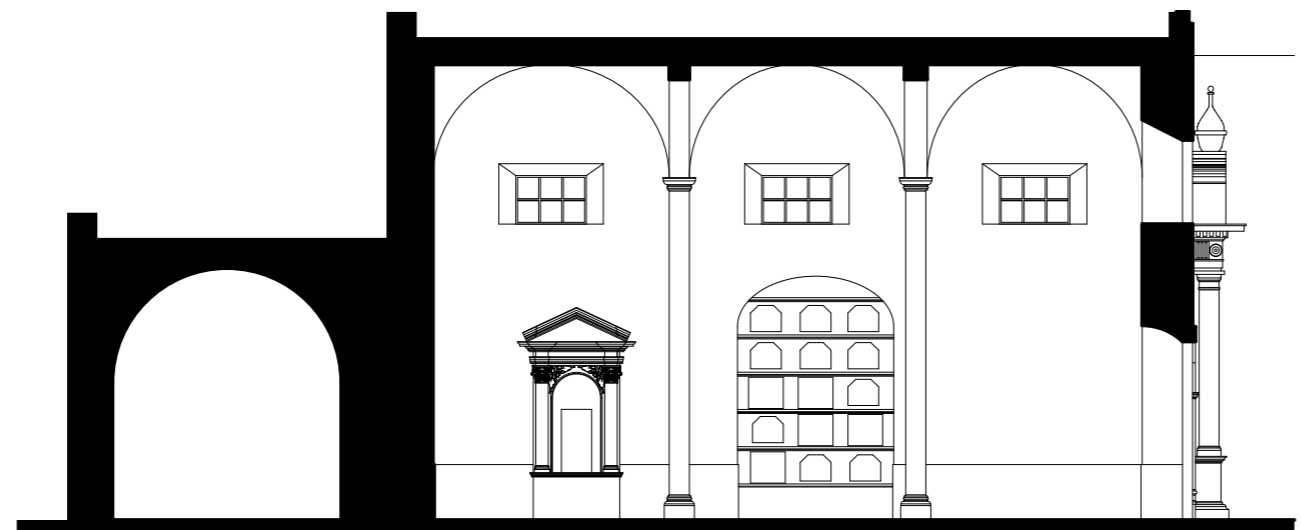
3 Levantamiento estado actual: sección C-C'
 L.20 Escala 1:150
 1.00 3.00 5.00 10.00 20.00



Simbología



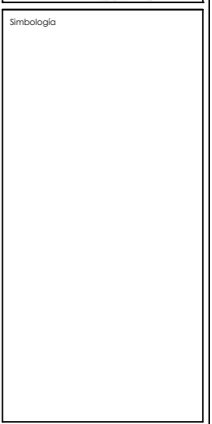
1 Levantamiento estado actual: sección D-D'
 L.21 Escala 1:150
 1.00 3.00 5.00 10.00 20.00



2 Levantamiento estado actual: sección E-E'
 L.21 Escala 1:150
 1.00 3.00 5.00 10.00 20.00

Levantamiento estado actual del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral
 Levantamiento estado actual: secciones D-D y E-E

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío Gorzález Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.



Levantamiento estado actual del casco de la ex hacienda de San
 Diego del Jaral
 Levantamiento estado actual: secciones F-F'

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío Gorstáez Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las
 unidades se interpretan en metros.



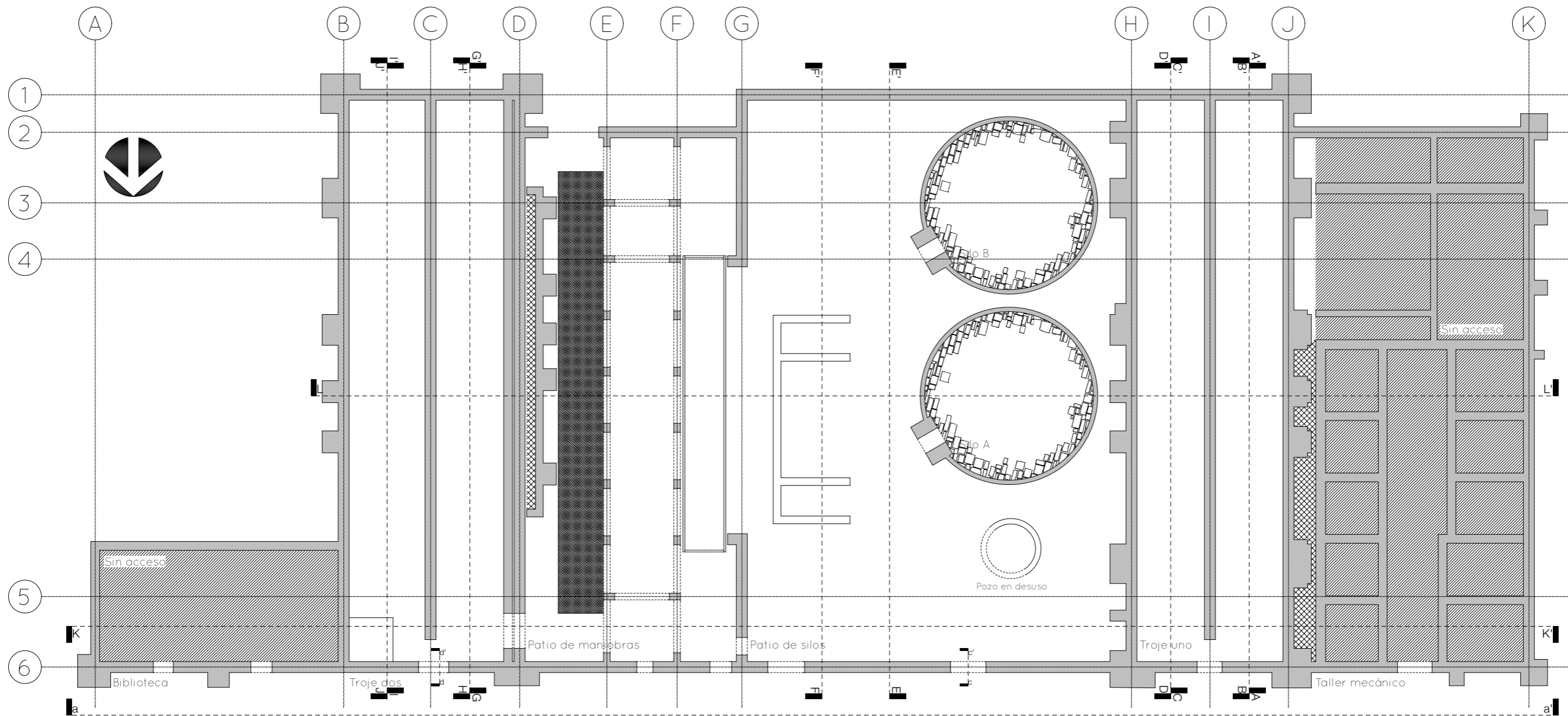
1 Levantamiento estado actual: sección F-F'
 L.22 Escala 1:150
 1.00 3.00 5.00 10.00 20.00

L.22

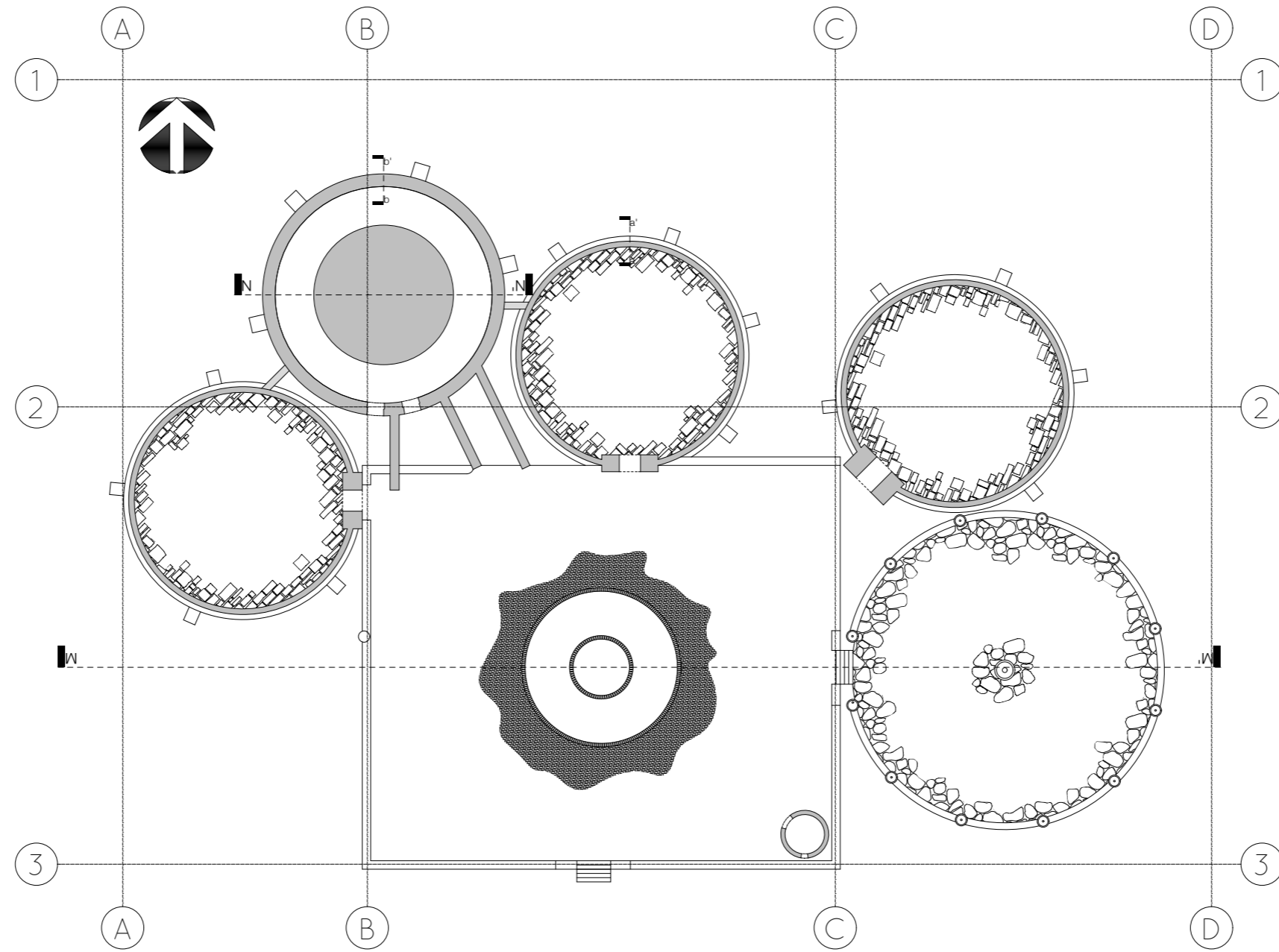


1 Levantamiento estado actual: ortoimagen obtenida mediante escáner 3D
L.23 Imagen sin escala




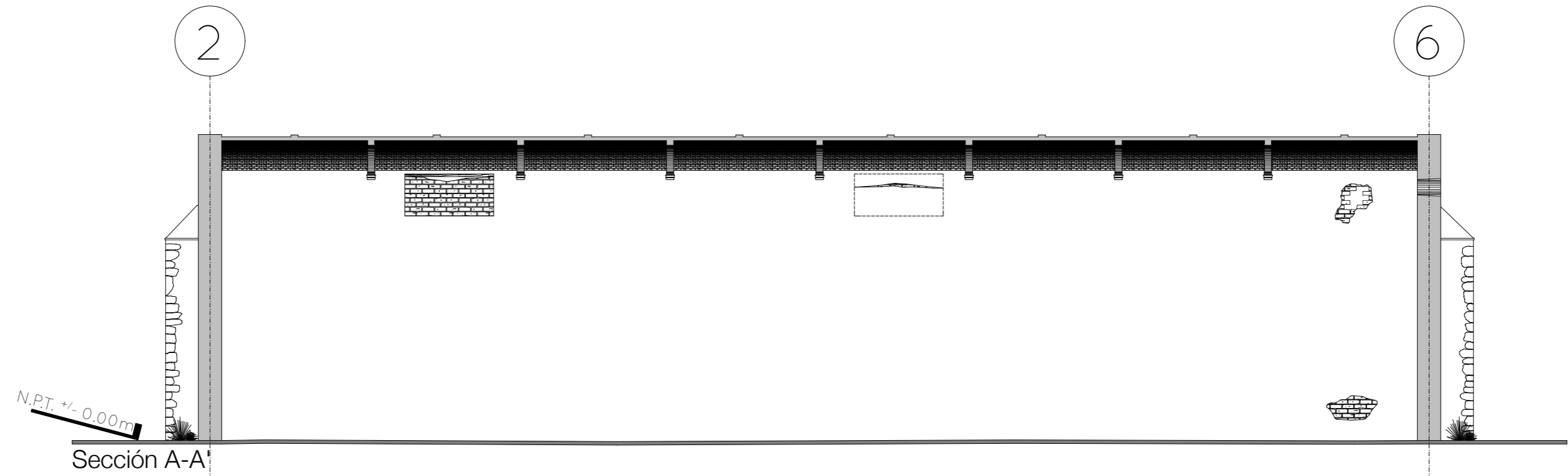


1 Levantamiento estado actual: planta del conjunto de trojes
 L.24 Escala: 1:400



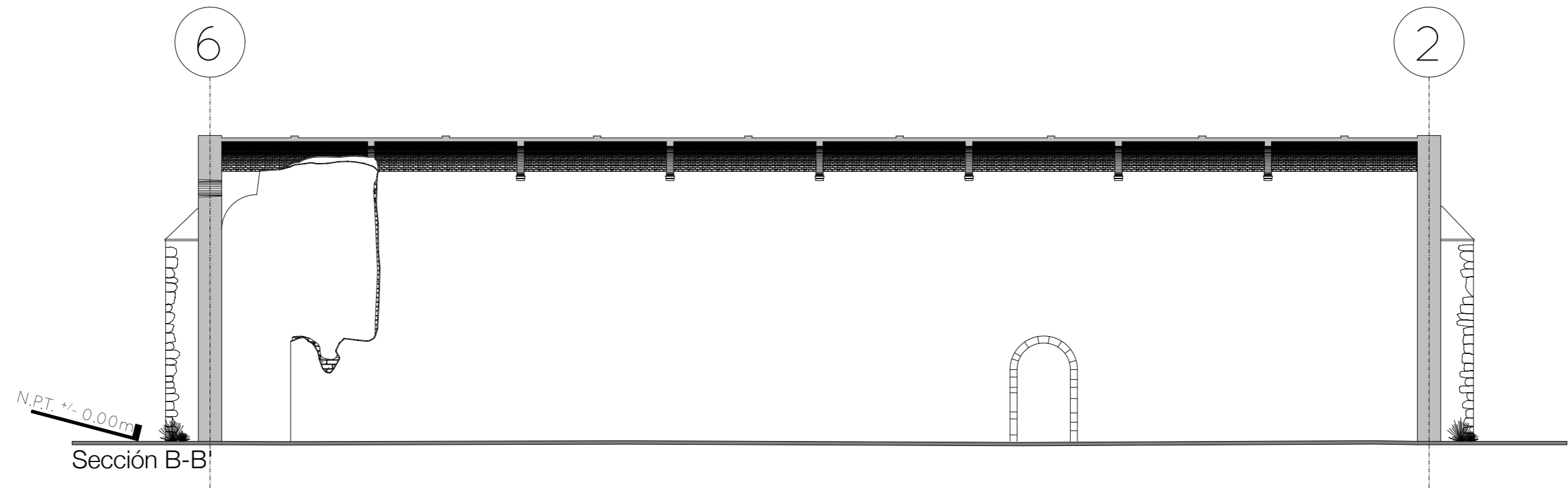
1 Levantamiento estado actual: planta del conjunto de silos
 L.25 Escala: 1:400





Sección A-A'

1 Levantamiento estado actual: sección A-A'
 L.26 Escala: 1:200
 1.00 3.00 5.00 10.00 20.00



Sección B-B'

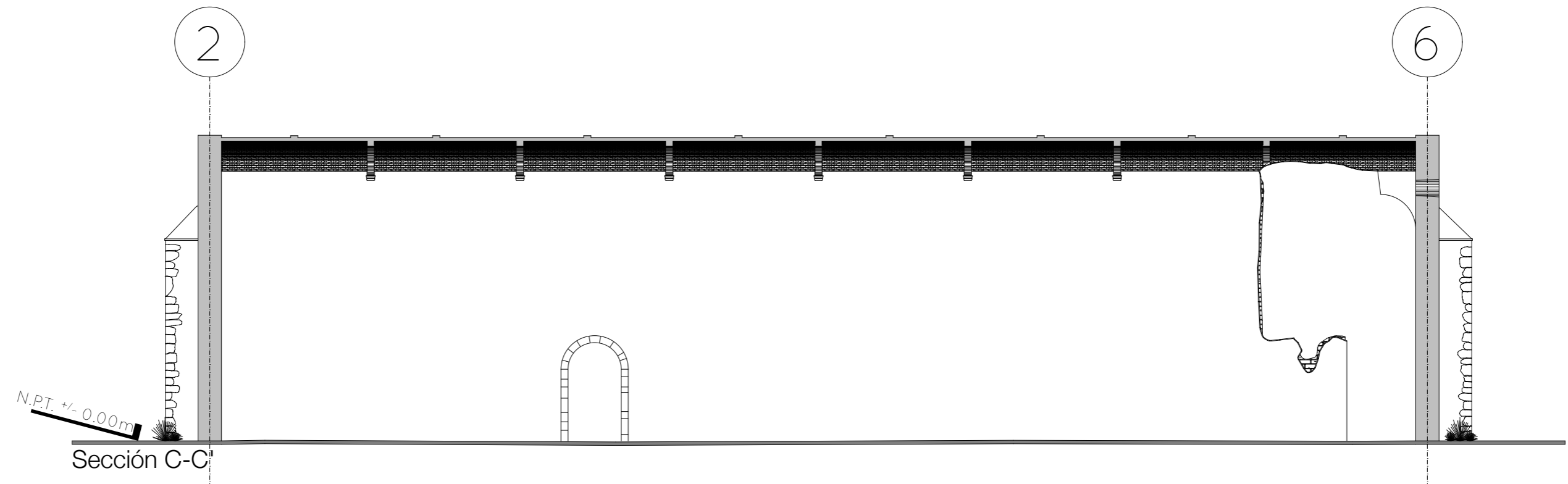
2 Levantamiento estado actual: sección B-B'
 L.26 Escala: 1:200
 1.00 3.00 5.00 10.00 20.00



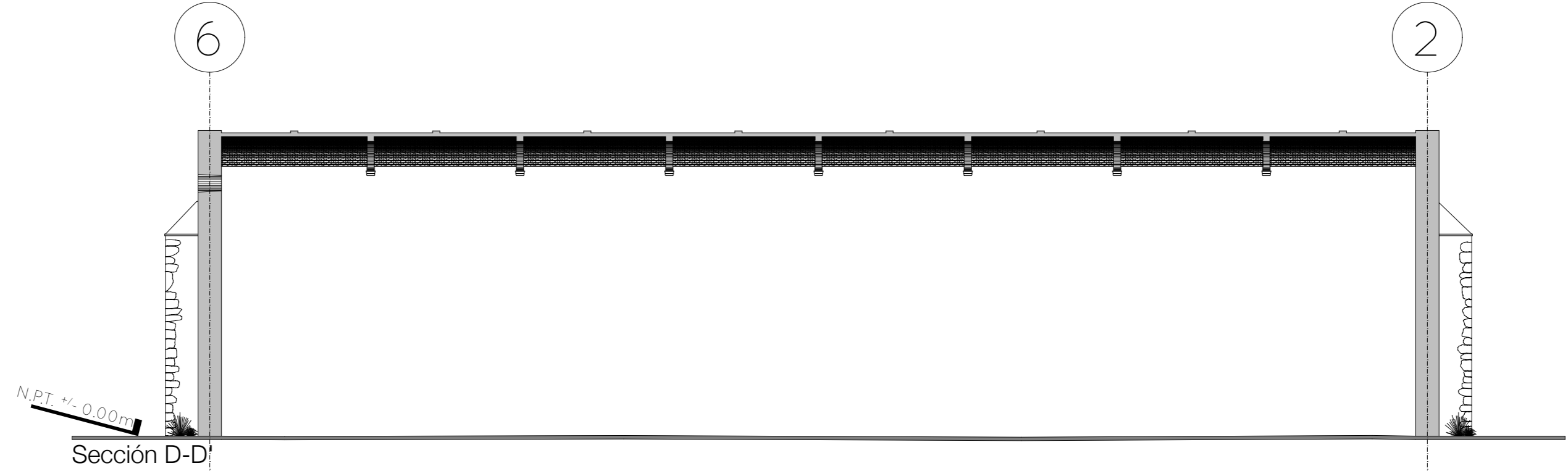
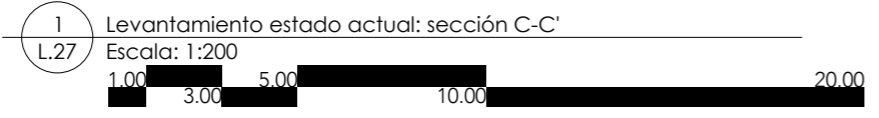
Simbología

Levantamiento estado actual del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral
 Levantamiento estado actual: secciones

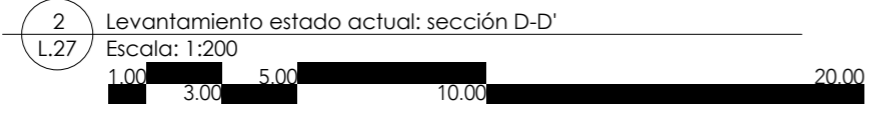
Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.

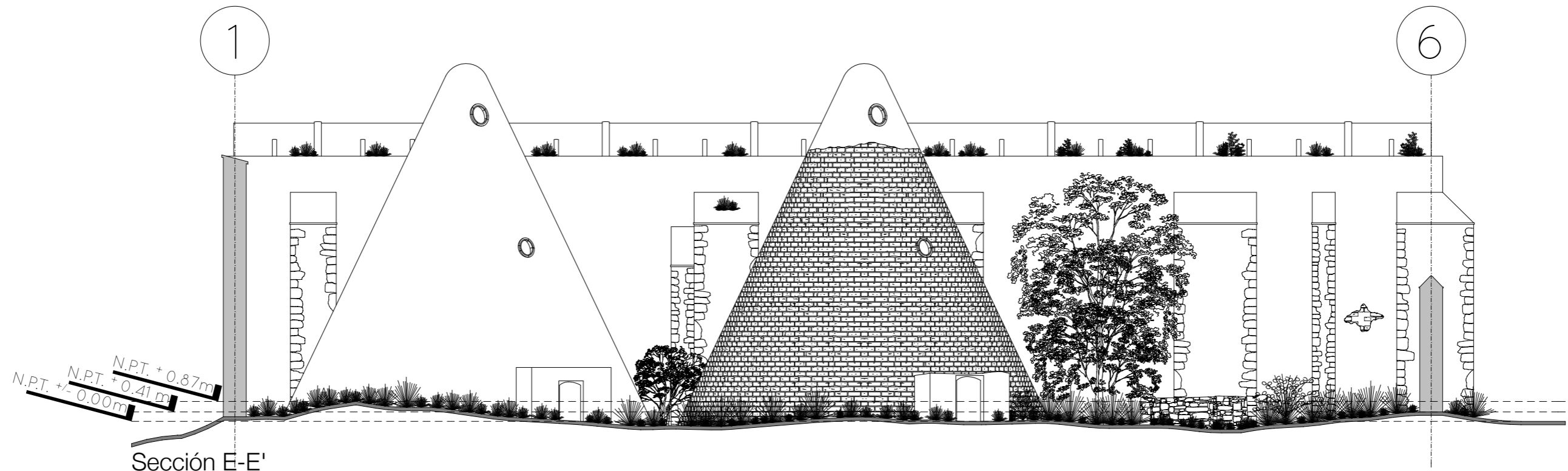


Sección C-C'

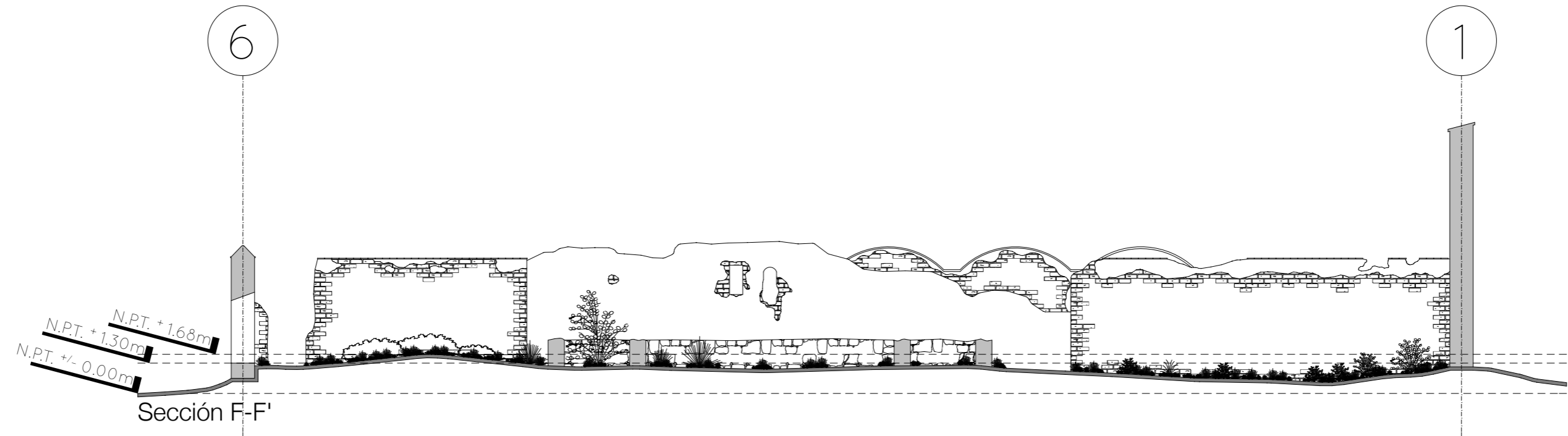
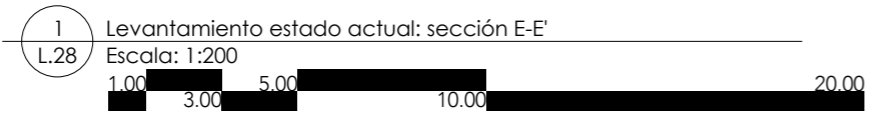


Sección D-D'

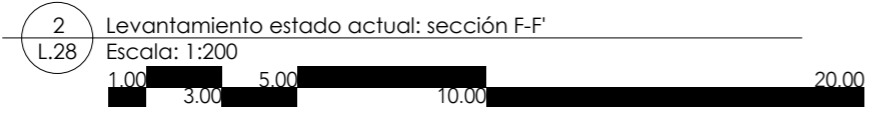


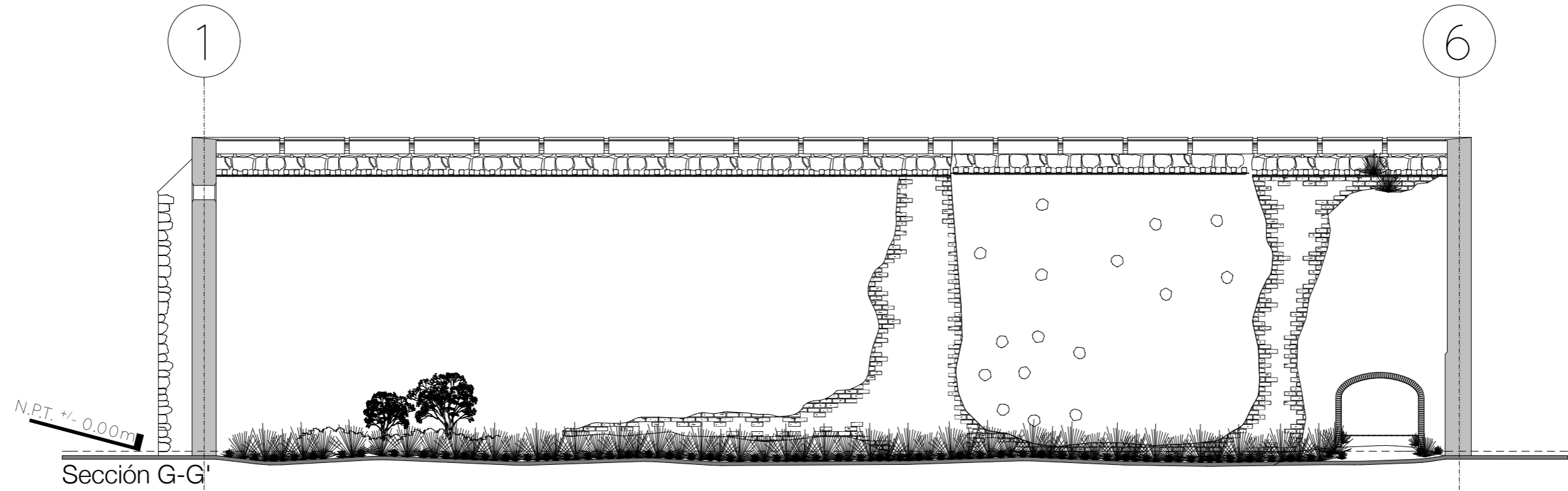


Sección E-E'

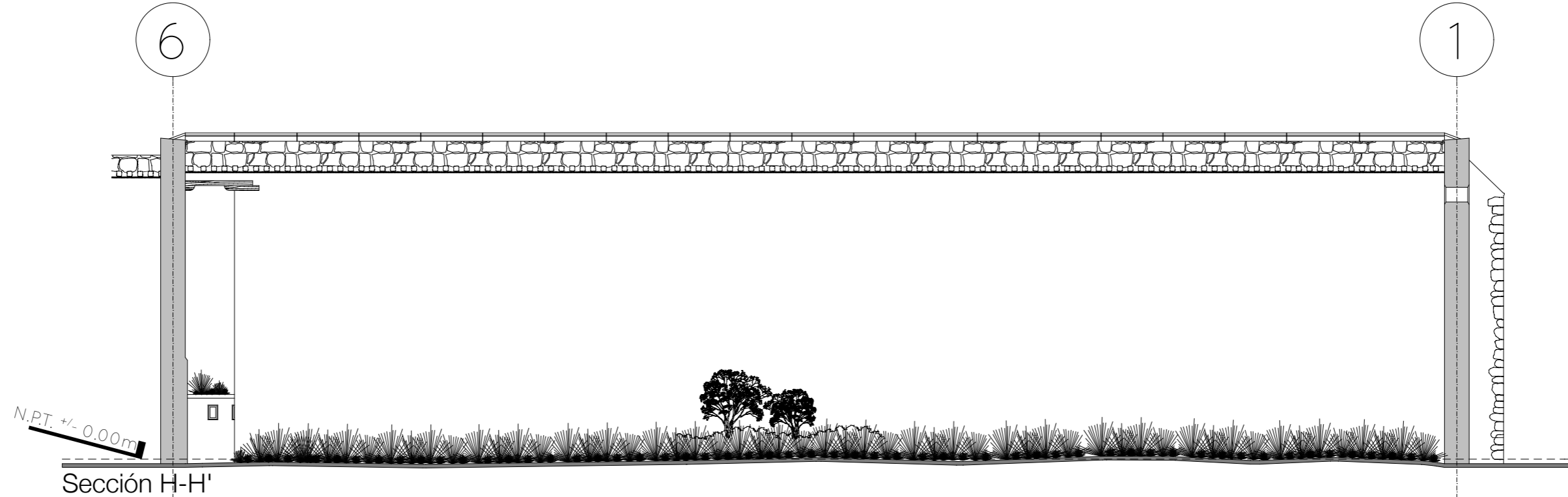


Sección F-F'

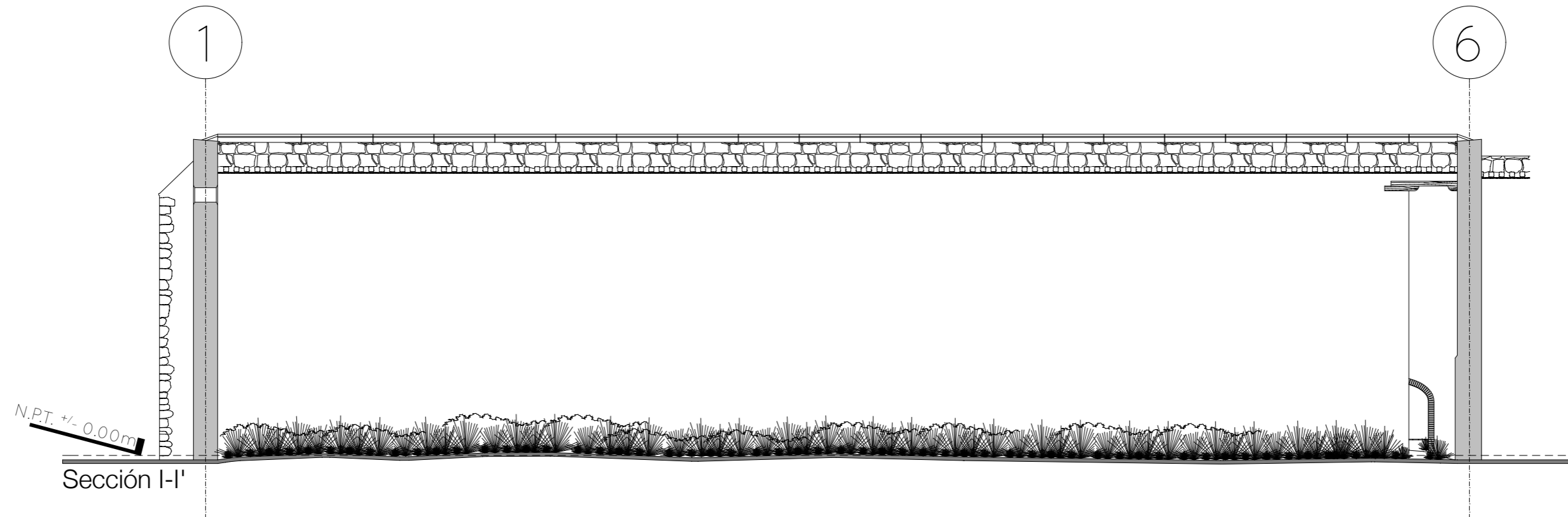




1 Levantamiento estado actual: sección G-G'
 L.29 Escala: 1:200
 1.00 3.00 5.00 10.00 20.00

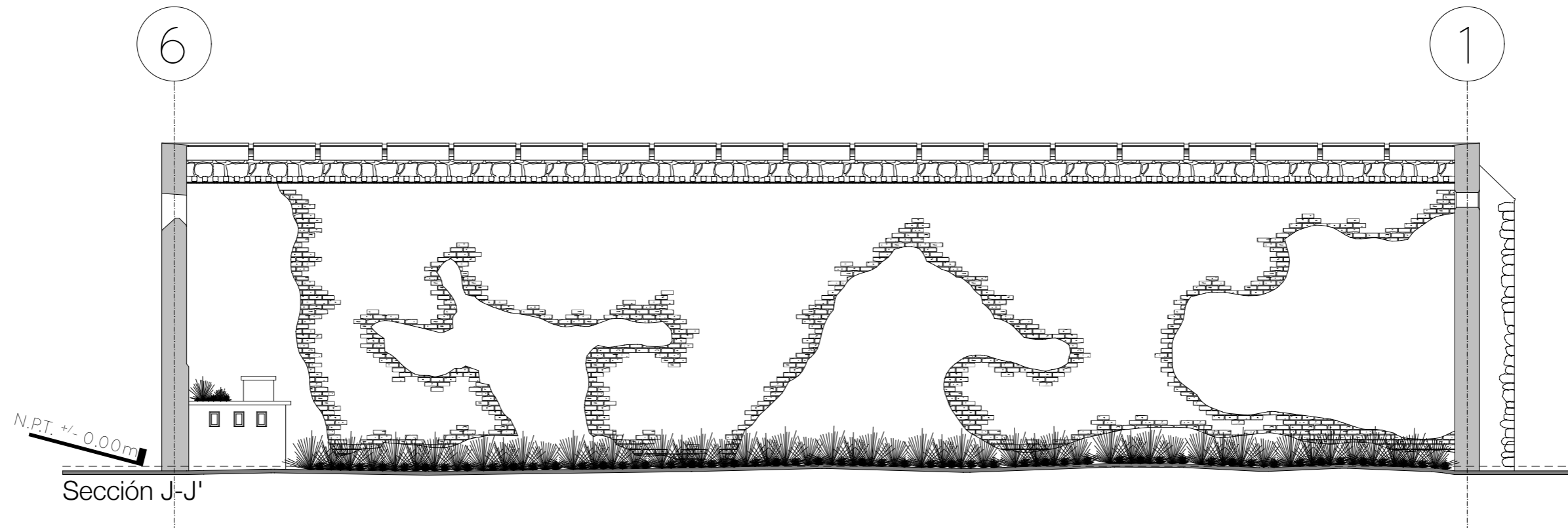


2 Levantamiento estado actual: sección H-H'
 L.29 Escala: 1:200
 1.00 3.00 5.00 10.00 20.00



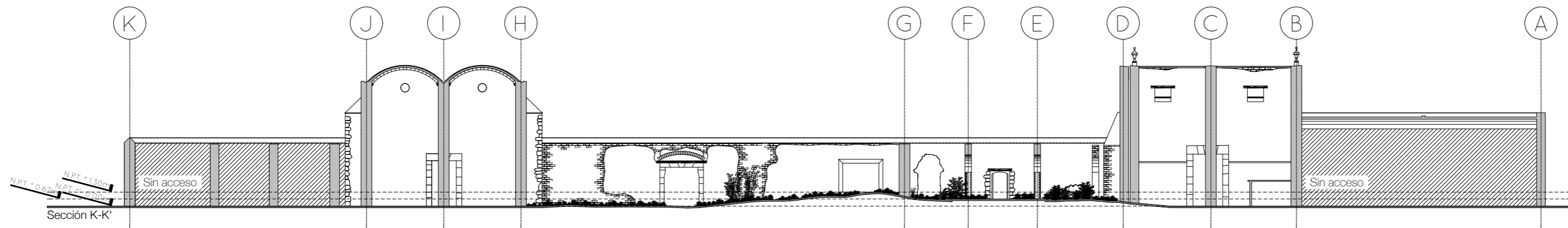
Sección I-I'

1 Levantamiento estado actual: sección I-I'
 L.30 Escala: 1:200
 1.00 3.00 5.00 10.00 20.00

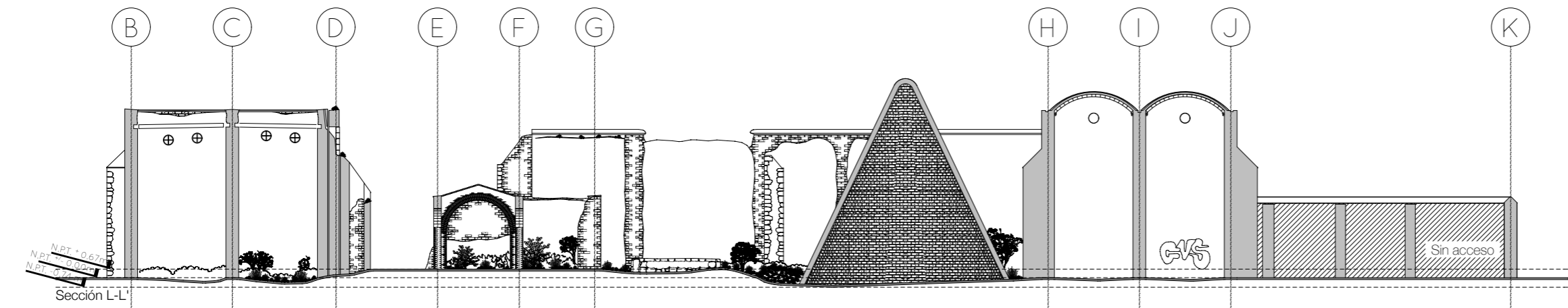


Sección J-J'

2 Levantamiento estado actual: sección J-J'
 L.30 Escala: 1:200
 1.00 3.00 5.00 10.00 20.00



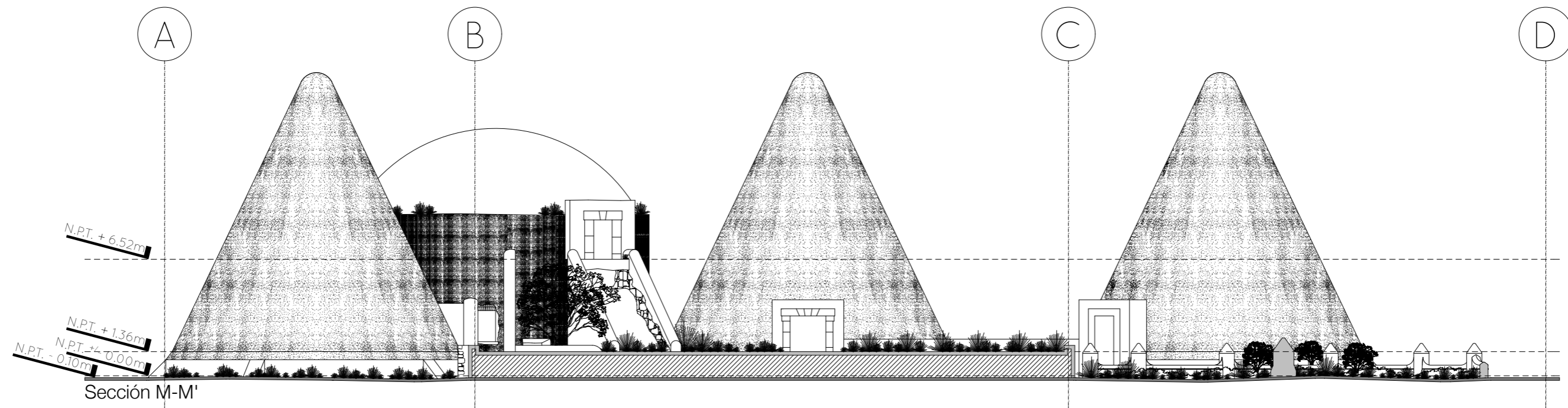
1 Levantamiento estado actual: sección K-K'
 L.31 Escala: 1:400



2 Levantamiento estado actual: sección L-L'
 L.31 Escala: 1:400

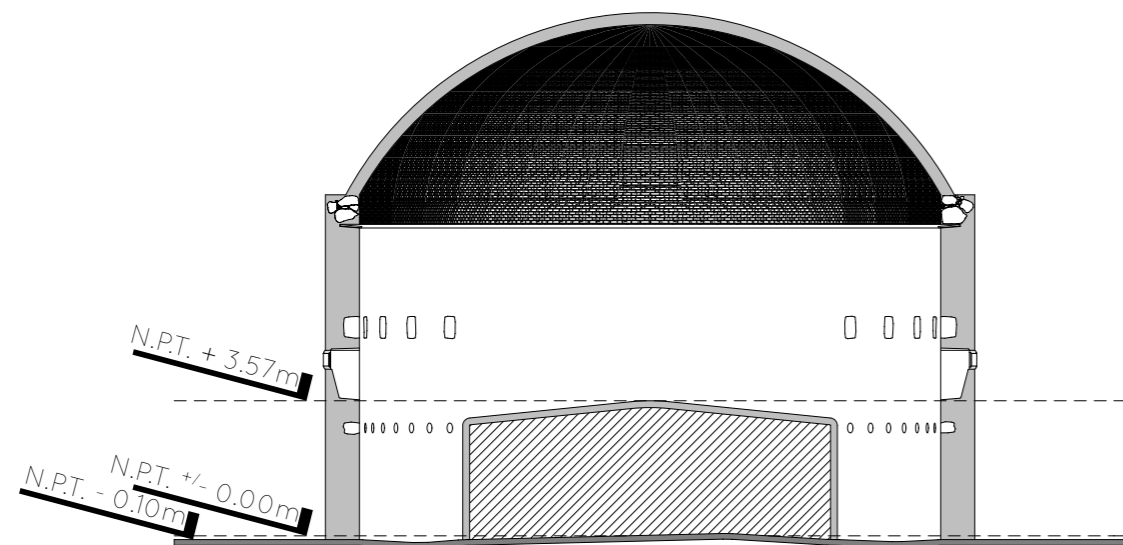
Levantamiento estado actual del casco de la ex hacienda de San Diego del Jaral
 Levantamiento estado actual: secciones

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escalas: La indicada en planos. Todas las
 unidades se interpretan en metros.



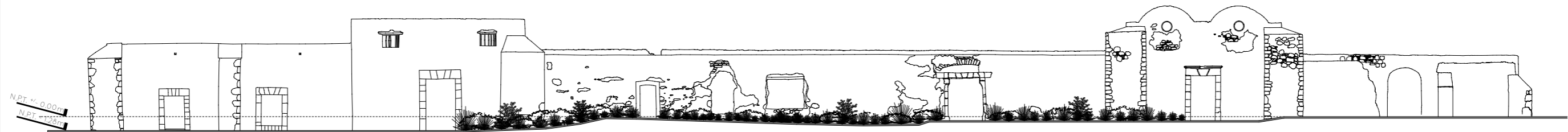
Sección M-M'

1 Levantamiento estado actual: sección M-M'
 L.32 Escala: 1:250
 1.00 3.00 5.00 10.00 20.00



Sección N-N'

2 Levantamiento estado actual: sección N-N'
 L.32 Escala: 1:200
 1.00 3.00 5.00 10.00 20.00

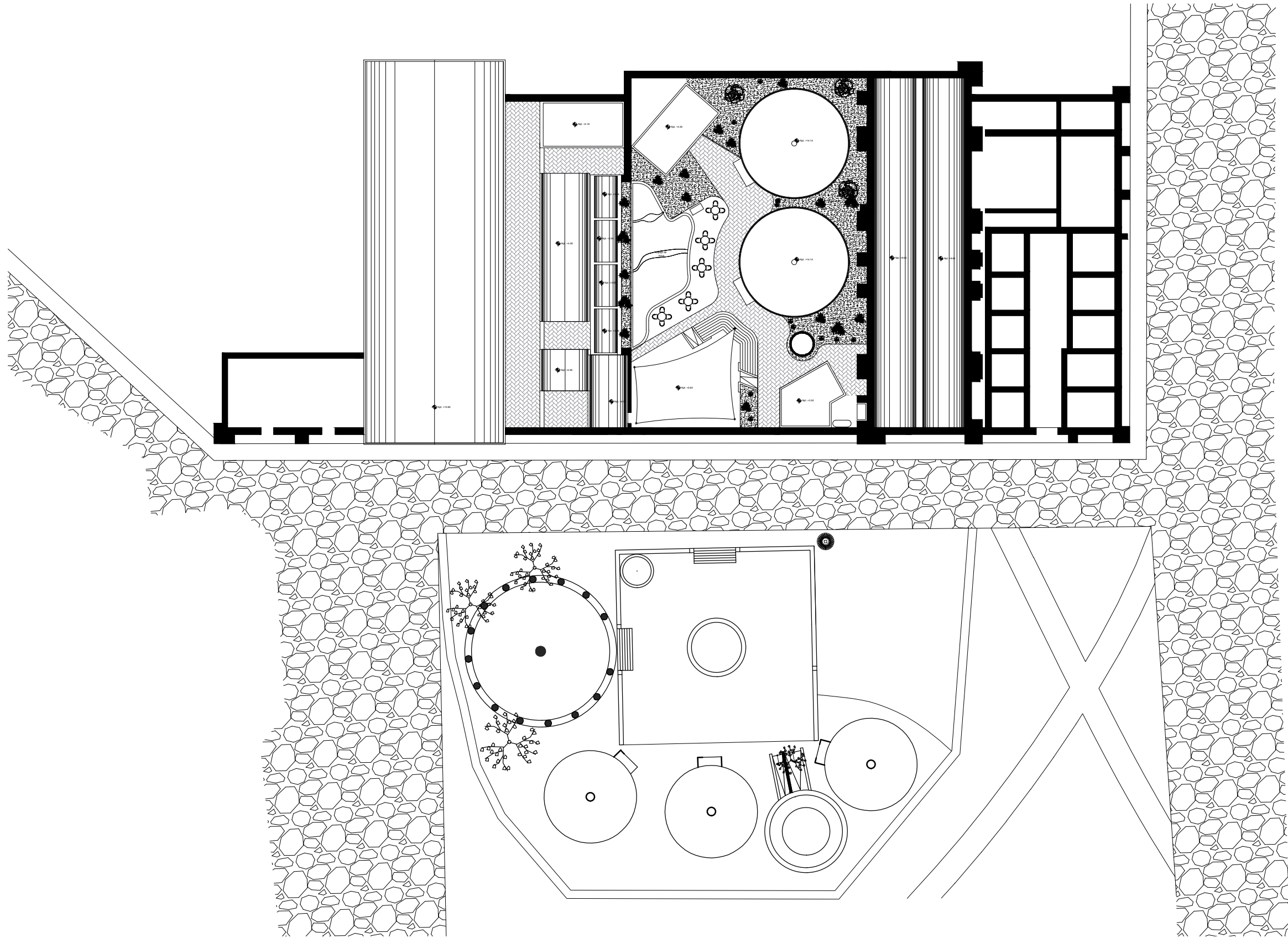


1 Levantamiento estado actual: fachada principal
 L.33 Escala: 1:400

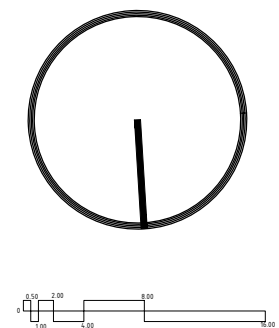


2 Levantamiento estado actual: ortoimagen obtenida mediante escáner 3D
 L.33 Imagen sin escala

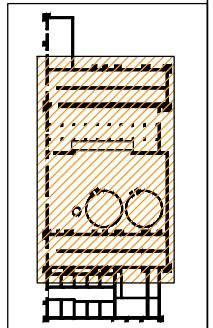




01 Planta de conjunto silos y graneros
T-01 Esc. 1:500



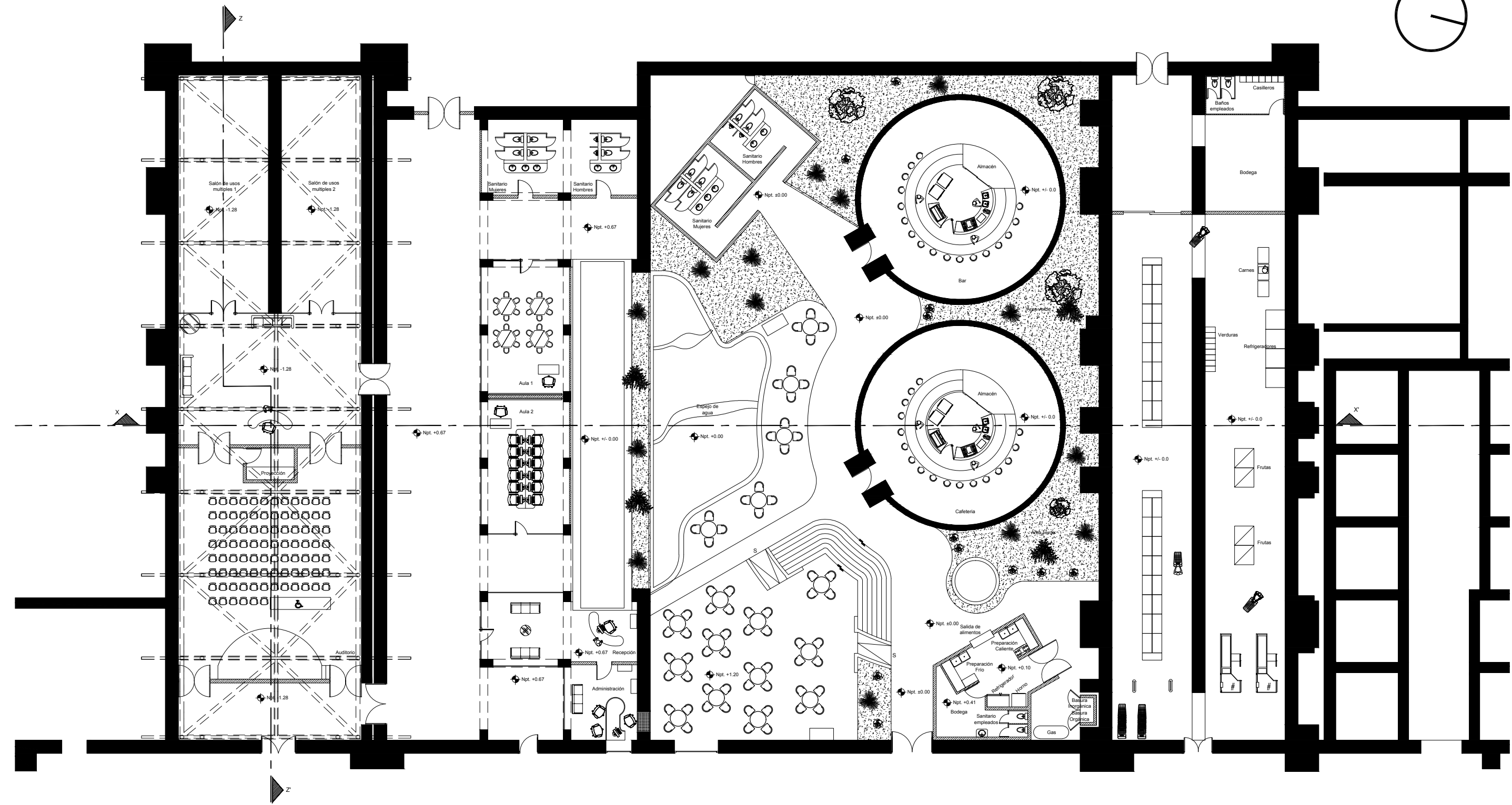
Universidad Autónoma
Metropolitana
Reutilización Urbano-Arquitectónica de la ex
hacienda de San Diego del Jaral.



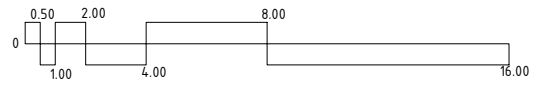
**Conjunto de trojes y silos de la ex
hacienda de San Diego del Jaral**
Proyecto de reutilización arquitectónica del conjunto
de silos y trojes.

Julio del 2015.
TUTORES:
Dr. Leonardo Meraz Quintana
Dra. Claudia González Pérez
ALUMNO:
P.T. Edgar Humberto Castro Lopez
Escala: La indicada en planos. Todas las
unidades se interpretan en metros.

Planta arquitectónica
Propuesta
T-01
No. Plano



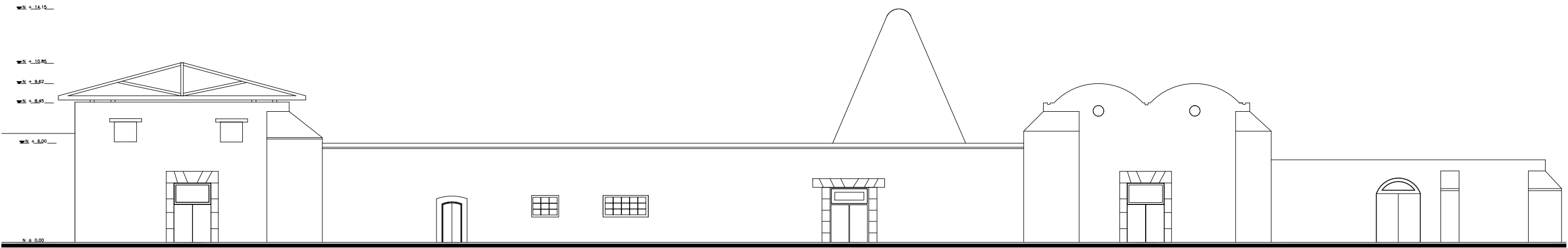
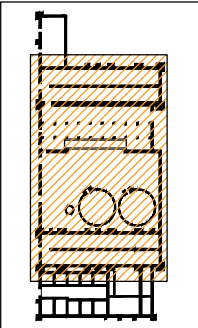
01 Planta baja del conjunto de graneros y trojes
T-02 Esc. 1:250



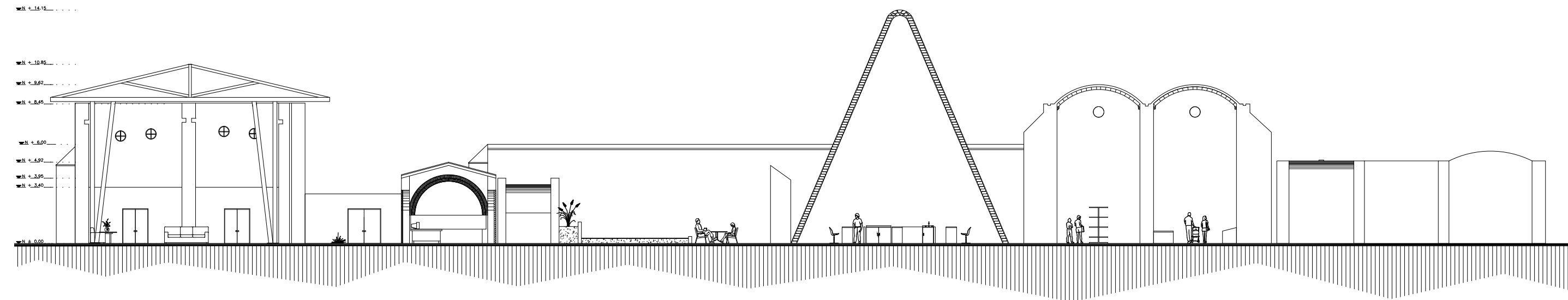


Universidad Autónoma
Metropolitana

Reutilización Urbano-Arquitectónica de la ex
Hacienda de San Diego del Jaral



03 Fachada principal
T-03 Esc. 1:250



03 Corte X -X'
T-03 Esc. 1:250

**Conjunto de trojes y silos de la ex
hacienda de San Diego del Jaral**

Proyecto de reutilización arquitectónica del conjunto
de silos y trojes.

Julio del 2015.

TUTORES:
Dr. Leonardo Meraz Quintana
Dra. Claudia González Pérez

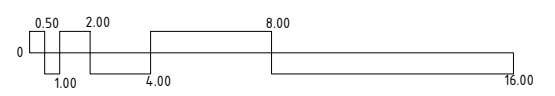
ALUMNO:
P.T. Edgar Humberto Castro Lopez

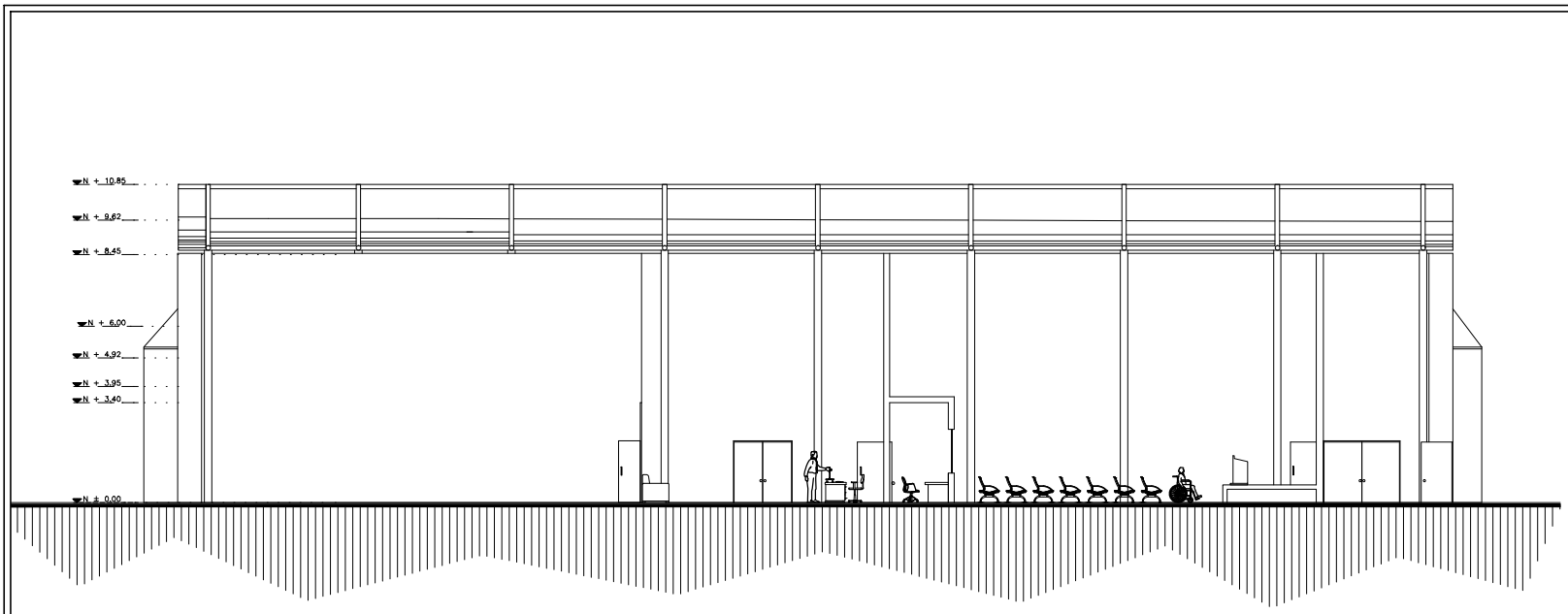
Escala: La indicada en planos. Todas las
unidades se interpretan en metros.

Fachada arquitectónica
Propuesta

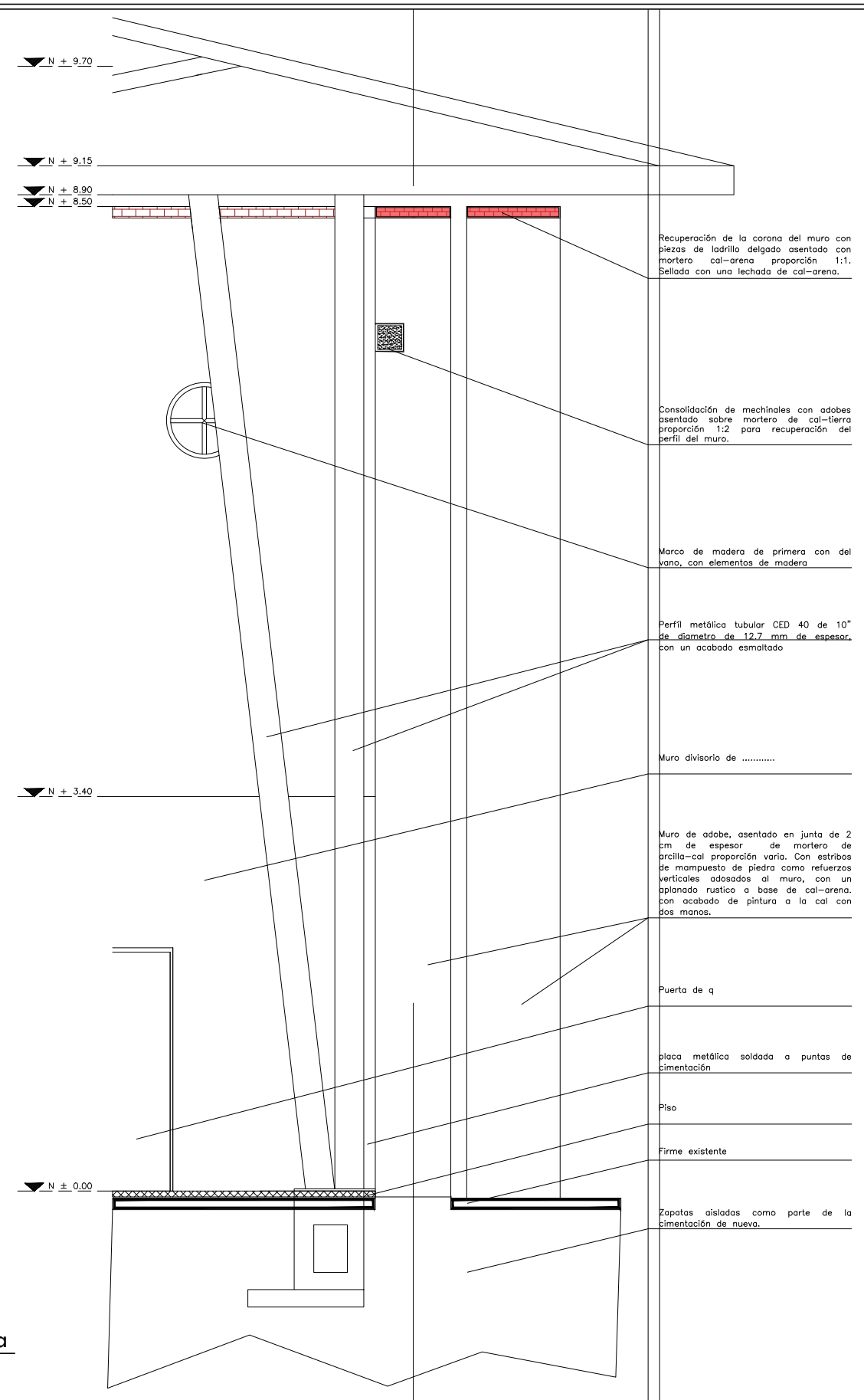
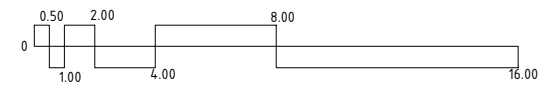
T-03

No. Plano





05 Corte X -X'
T-04 Esc. 1:250



05 Corte por fachada
T-04 Esc. 1:50

Recuperación de la corona del muro con piezas de ladrillo delgado asentado con mortero cal-arena proporción 1:1. Sellado con una lechada de cal-arena.

Consolidación de mechinales con adobes asentados sobre mortero de cal-tierra proporción 1:2 para recuperación del perfil del muro.

Marco de madera de primera con del vano, con elementos de madera

Perfil metálica tubular CED 40 de 10" de diametro de 12.7 mm de espesor, con un acabado esmaltado

Muro divisorio de

Muro de adobe, asentado en junta de 2 cm de espesor de mortero de arcilla-cal proporción varia. Con estribos de mampuesto de piedra como refuerzos verticales adosados al muro, con un aplastado rustico a base de cal-arena, con acabado de pintura a la cal con dos manos.

Puerta de q

placa metálica soldada a puntas de cimentación

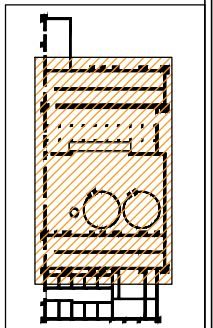
Piso

Firme existente

Zapatillas aisladas como parte de la cimentación de nueva.



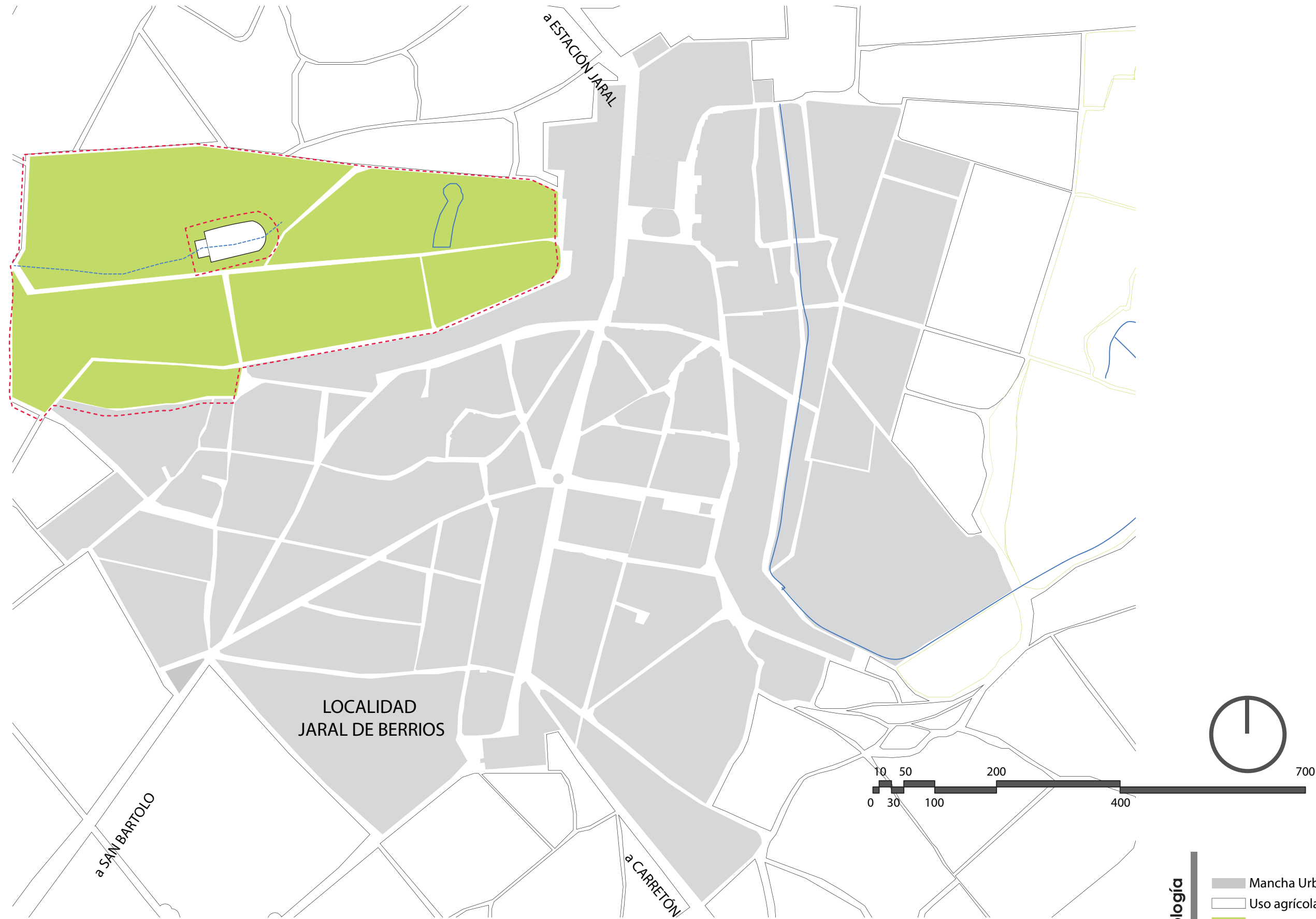
Universidad Autónoma Metropolitana
Reutilización Urbano-Arquitectónica de la ex hacienda de San Diego del Jaral.



Conjunto de trojes y silos de la ex hacienda de San Diego del Jaral
Proyecto de reutilización arquitectónica del conjunto de silos y trojes.

Julio del 2015.
TUTORES:
Dr. Leonardo Meraz Quintana
Dra. Claudia González Pérez
ALUMNO:
P.T. Edgar Humberto Castro Lopez
Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.

Cortes Propuesta
T-04
No. Plano



Universidad Autónoma
Metropolitana
Turismo cultural y la reutilización de la
exhacienda de San Diego del Jaral.



SIMBOLOGÍA

**Conjunto de la antigua huerta de la ex
hacienda de San Diego del Jaral**
Proyecto de reutilización arquitectónica del spa
ubicado en el antiguo baño turco.

Julio del 2015.
TUTORES:
Dr. Leonardo Meraz Quintana
Dra. Claudia González Pérez
ALUMNOS:
Arq. Angélica González-Franco
Herrera
Escala: La indicada en planos. Todas las
unidades se interpretan en metros.

Planta arquitectónica
Propuesta
H-01
No. Plano

01 Ubicación de la huerta en la localidad de Jaral de Berrios
H-01 Sin Escala

Simbología

- Mancha Urbana
- Uso agrícola (ejido)
- Parque urbano
- Área de intervención



- Simbología**
- Mancha urbana
 - Uso agrícola (ejido)
 - Tierra de cultivo
 - Tierra de temporal
 - Tierra sin siembra
 - Edificios patrimoniales
 - Limite de la huerta
 - Curva de Nivel
 - Cuerpo de agua

02 Levantamiento del estado actual de la antigua huerta
H-02 Sin Escala



- Simbología**
- Mancha urbana
 - Uso agrícola (ejido)
 - Huerta
 - Edificios patrimoniales
 - Limite de la huerta
 - Curva de Nivel
 - Cuerpo de agua
 - ① Baño Turco
 - ② Torre de vigilancia
 - ③ Tivoli
 - ④ Casco de la ex hacienda
 - ⑤ Arroyo el Cocinero
 - ⑥ Fosa
 - ⑦ Andador de nogales
 - ⑧ Paisaje agrícola-industrial
 - ⑨ Vista a los cerro del valle de San Francisco

03 Levantamiento de los elementos que conforman la huerta
H-03 Sin Escala



SIMBOLOGÍA



Conjunto de la antigua huerta de la ex hacienda de San Diego del Jaral
Proyecto de reutilización arquitectónica del spa ubicado en el antiguo baño turco.

Julio del 2015.
TUTORES:
Dr. Leonardo Meraz Quintana
Dra. Claudia González Pérez
ALUMNOS:
Arq. Angélica González-Franco
Herrera
Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.



04 Lectura de los elementos históricos de la antigua huerta
H-04 Sin Escala



- Simbología**
- Mancha urbana
 - Uso agrícola (ejido)
 - Huerta
 - Edificios patrimoniales
 - Limite de la huerta
 - Curva de Nivel
 - Cuerpo de agua
 - La Precita
 - Casco de la exhacienda
 - Arroyo el Cocinero



**Universidad Autónoma
Metropolitana**
Reutilización Urbano-Arquitectónica de la ex
Hacienda de San Diego del Jaral.

Localización
Calle Hidalgo s/n. Jaral de Berrios, San Felipe,
Guanajuato.



SIMBOLOGÍA

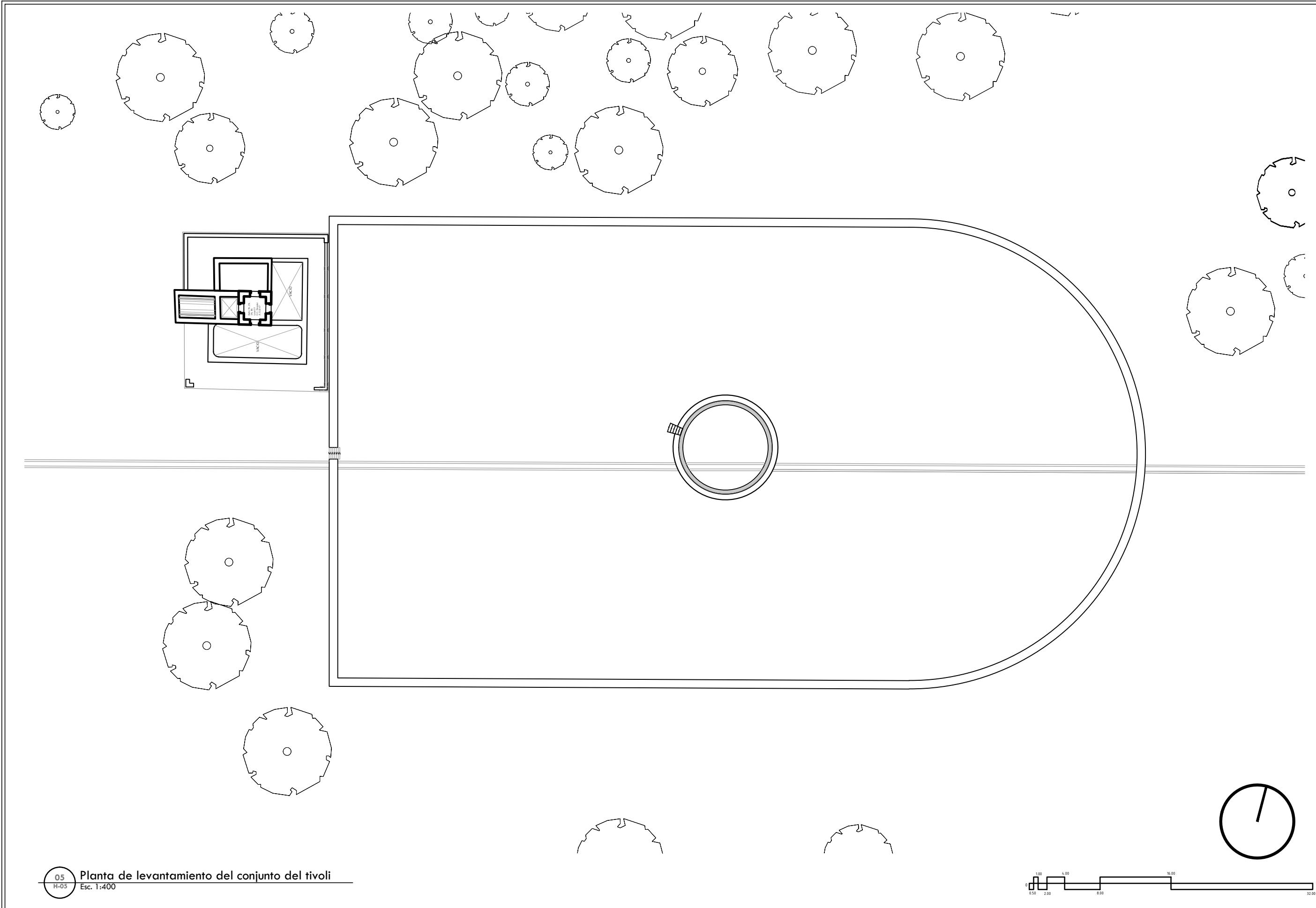
**Conjunto de la antigua huerta de la ex
hacienda de San Diego del Jaral**
Proyecto de reutilización arquitectónica del spa
ubicado en el antiguo baño turco.

Julio del 2015.
TUTORES:
Dr. Leonardo Meraz Quintana
Dra. Claudia González Perez
ALUMNOS:
Arq. Angélica González-Franco
Herrera
Escala: La indicada en planos. Todas las
unidades se interpretan en metros.

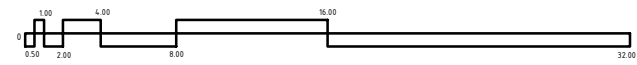
**Planta arquitectónica
Propuesta**

H-05

No. Plano



05
H-05 **Planta de levantamiento del conjunto del tivoli**
Esc. 1:400

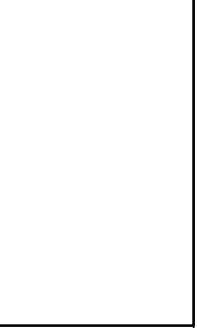




Universidad Autónoma Metropolitana
 Reutilización Urbano-Arquitectónica de la ex Hacienda de San Diego del Jaral.



SIMBOLOGÍA



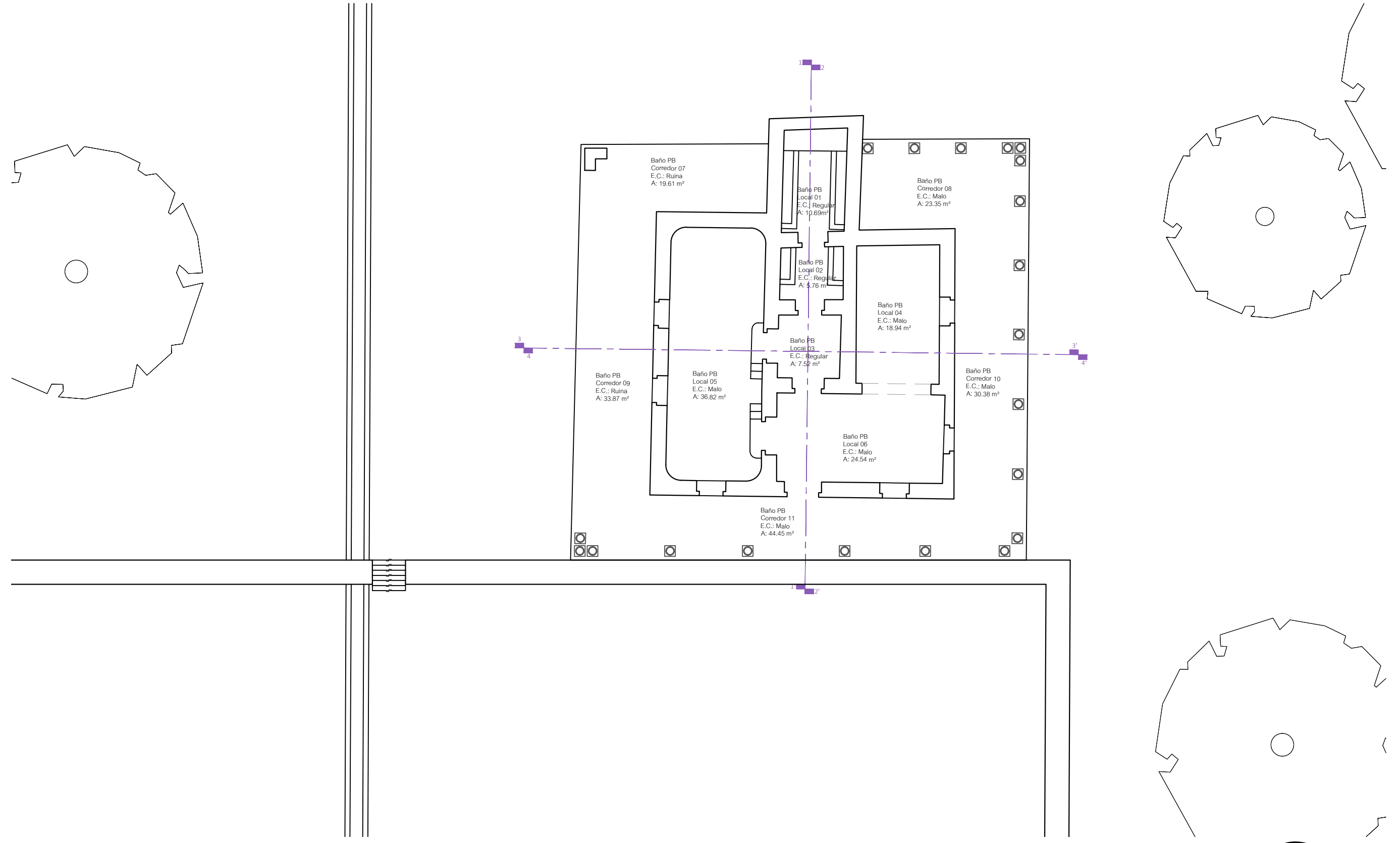
Conjunto de la antigua huerta de la ex hacienda de San Diego del Jaral
 Proyecto de reutilización arquitectónica del spa ubicado en el antiguo baño turco.

Julio del 2015.
 TUTORES:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Dra. Claudia González Pérez
 ALUMNOS:
 Arq. Angélica González-Franco
 Herrera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.

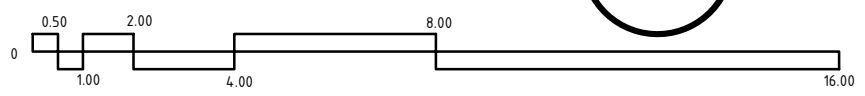
Planta arquitectónica
 Propuesta

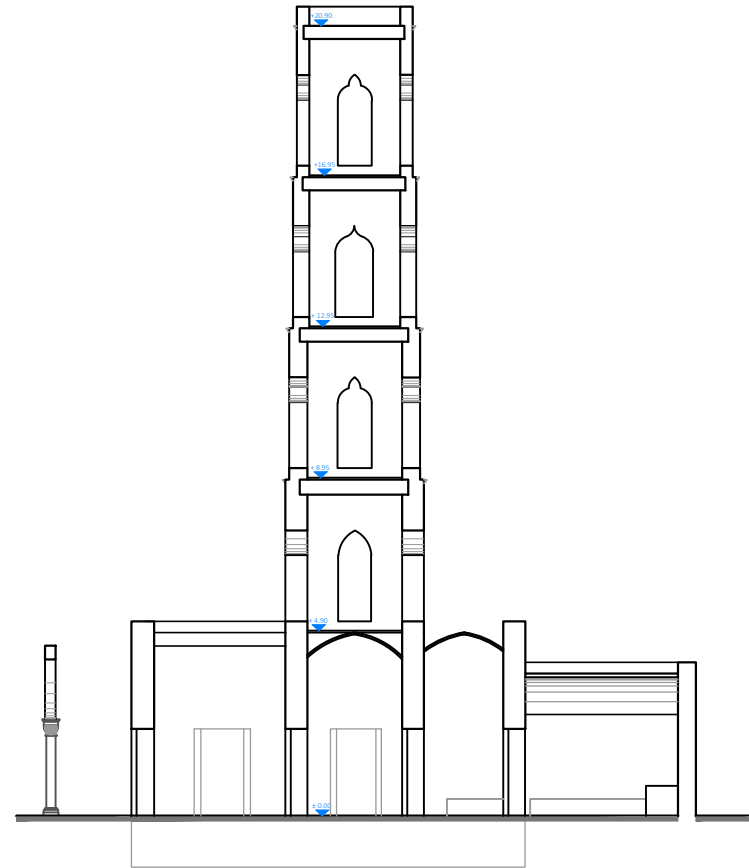
H-06

No. Plano

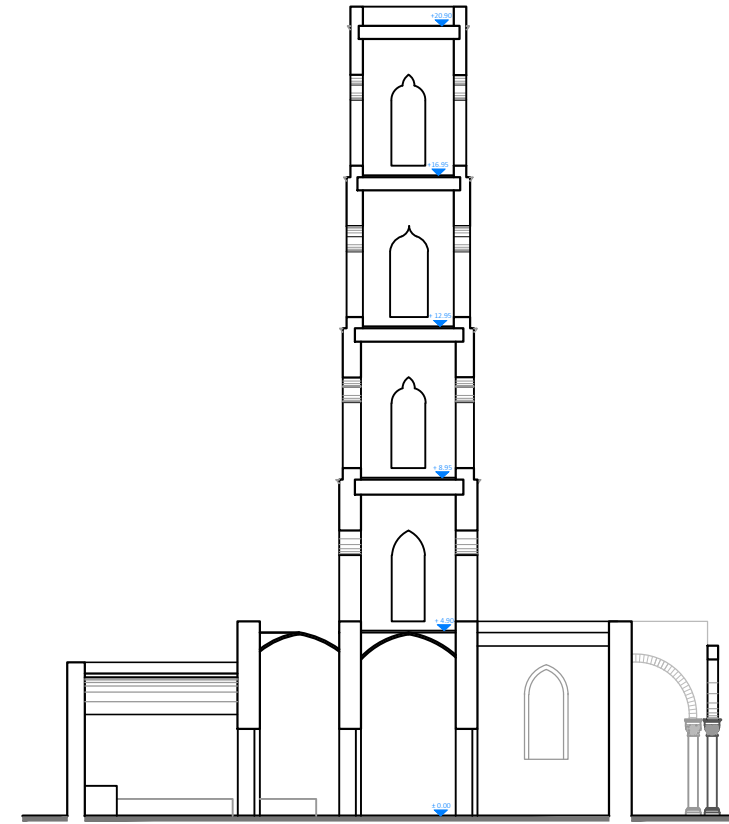


06 Planta de levantamiento del baño turco
 H-06 Esc. 1:100

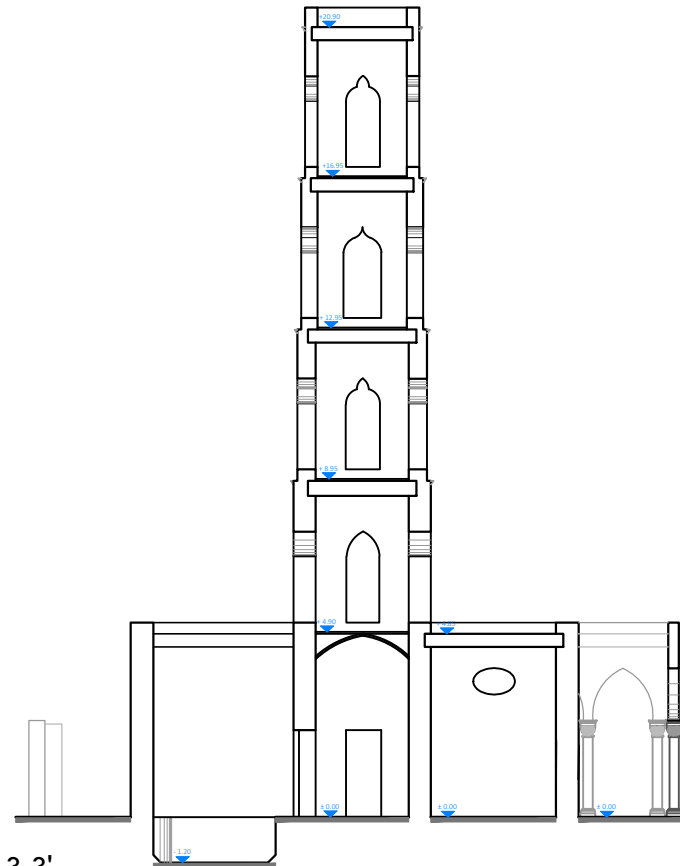




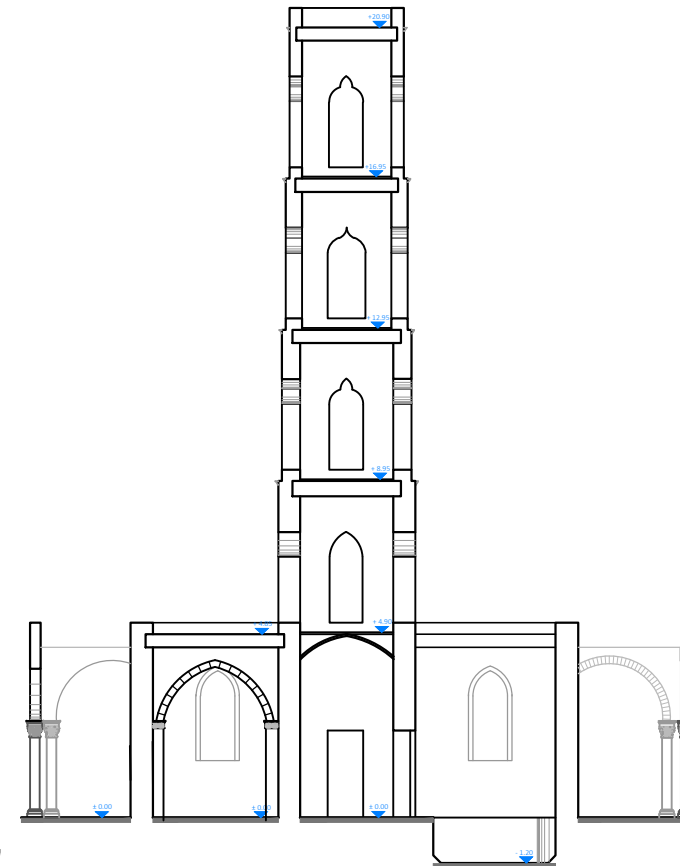
07 Sección 1-1'
H-07 Esc. 1:200



08 Sección 2-2'
H-07 Esc. 1:200



09 Sección 3-3'
H-07 Esc. 1:200



10 Sección 4-4'
H-07 Esc. 1:200



Universidad Autónoma
Metropolitana
Reutilización Urbano-Arquitectónica de la ex
hacienda de San Diego del Jaral.

Localización
Calle Hidalgo s/n Jaral de Berrios, San Felipe,
Guanajuato.



SIMBOLOGÍA

**Conjunto de la antigua huerta de la ex
hacienda de San Diego del Jaral**
Proyecto de reutilización arquitectónica del spa
ubicado en el antiguo baño turco.

Julio del 2015.

TUTORES:
Dr. Leonardo Meraz Quintana
Dra. Claudia González Perez

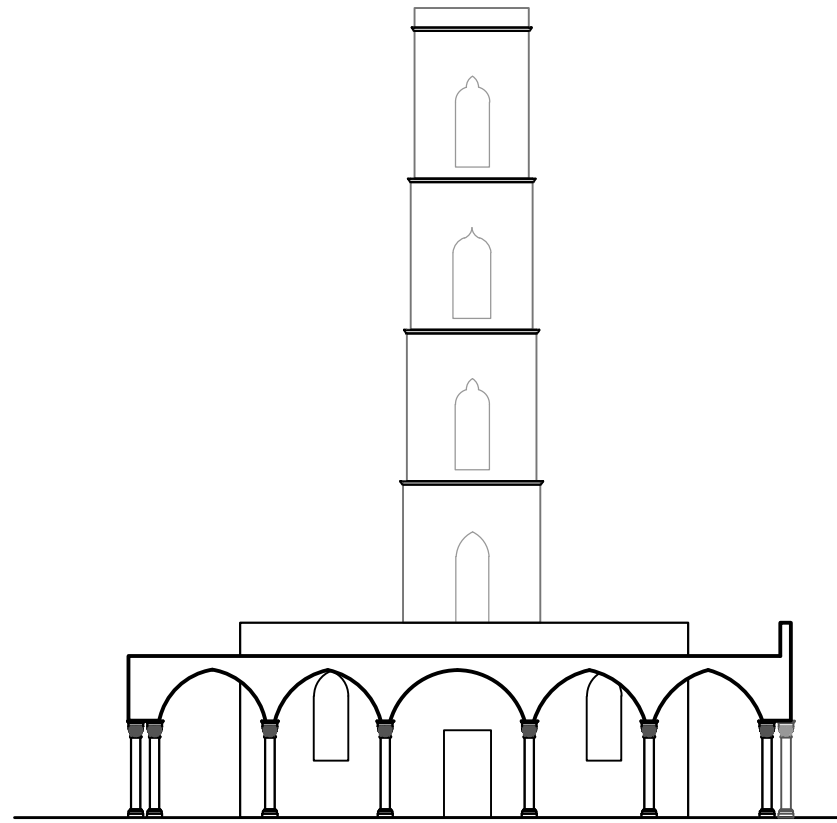
ALUMNOS:
Arq. Angélica González-Franco
Herrera

Escala: La indicada en planos. Todas las
unidades se interpretan en metros.

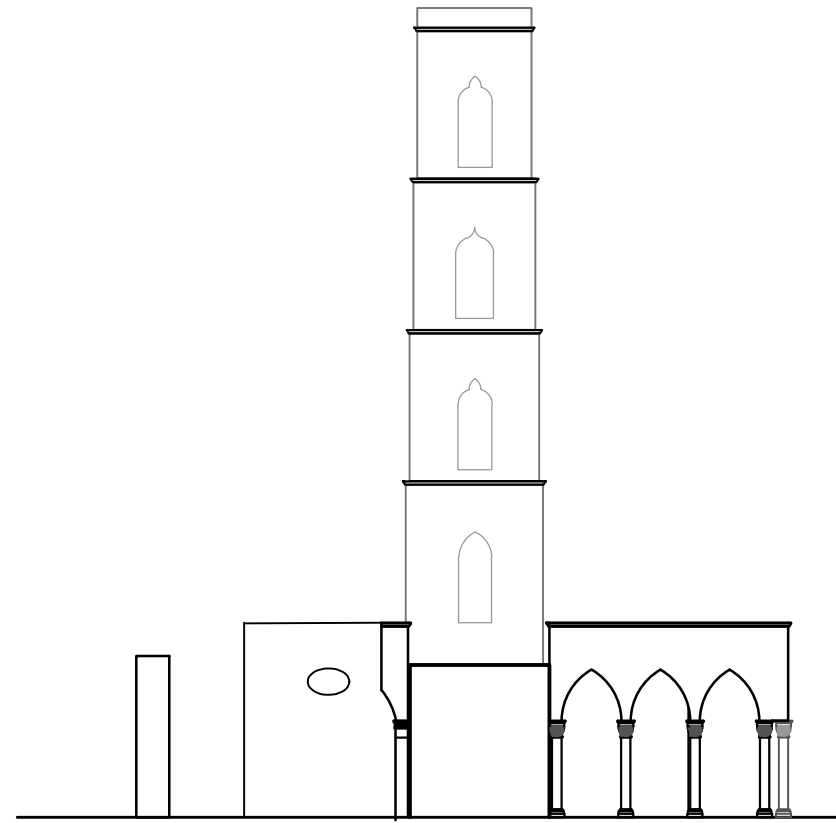
Planta arquitectónica
Propuesta

H-07

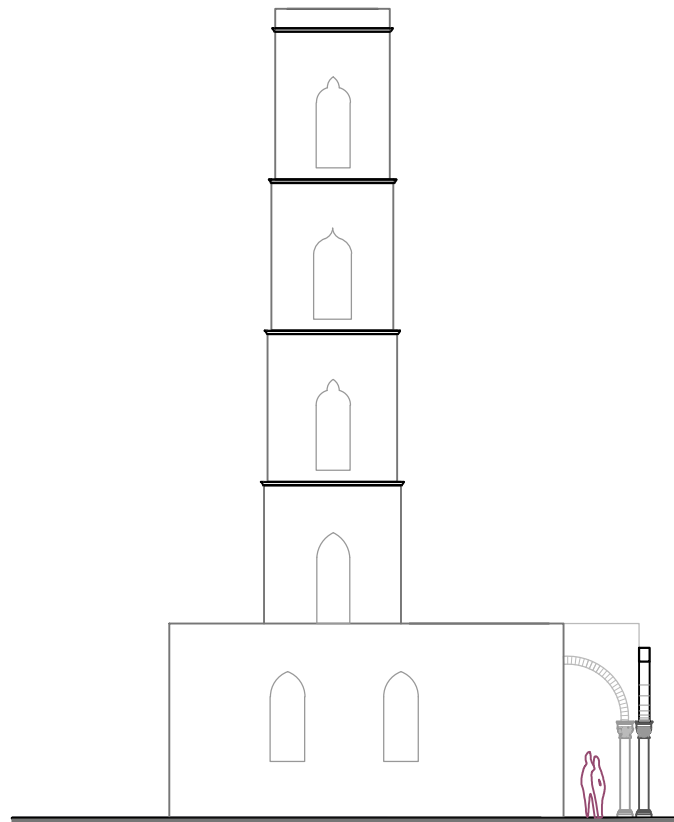
No. Plano



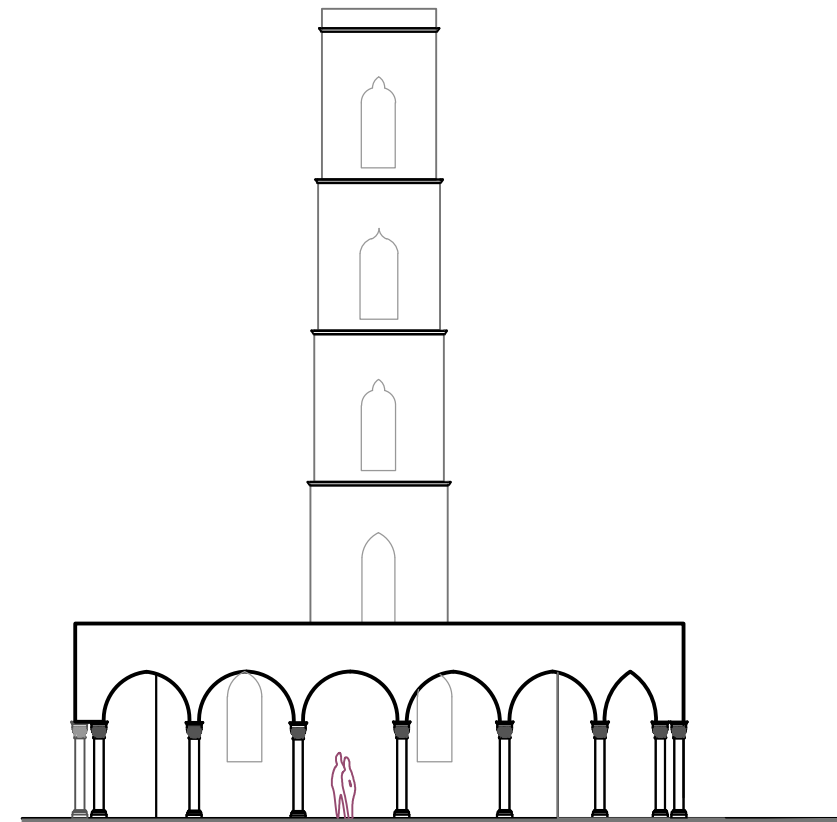
11 Fachada Principal. Lado este
H-08 Esc. 1:200



12 Fachada Posterior. Lado este
H-08 Esc. 1:200



13 Fachada lateral. Lado sur
H-08 Esc. 1:200



14 Fachada lateral. Lado norte
H-08 Esc. 1:200

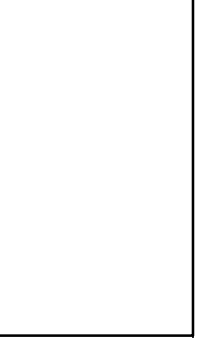


Universidad Autónoma
Metropolitana
Reutilización Urbano-Arquitectónica de la ex
hacienda de San Diego del Jaral.

Localización
Calle Hidalgo s/n Jaral de Berrios, San Felipe,
Guanajuato.



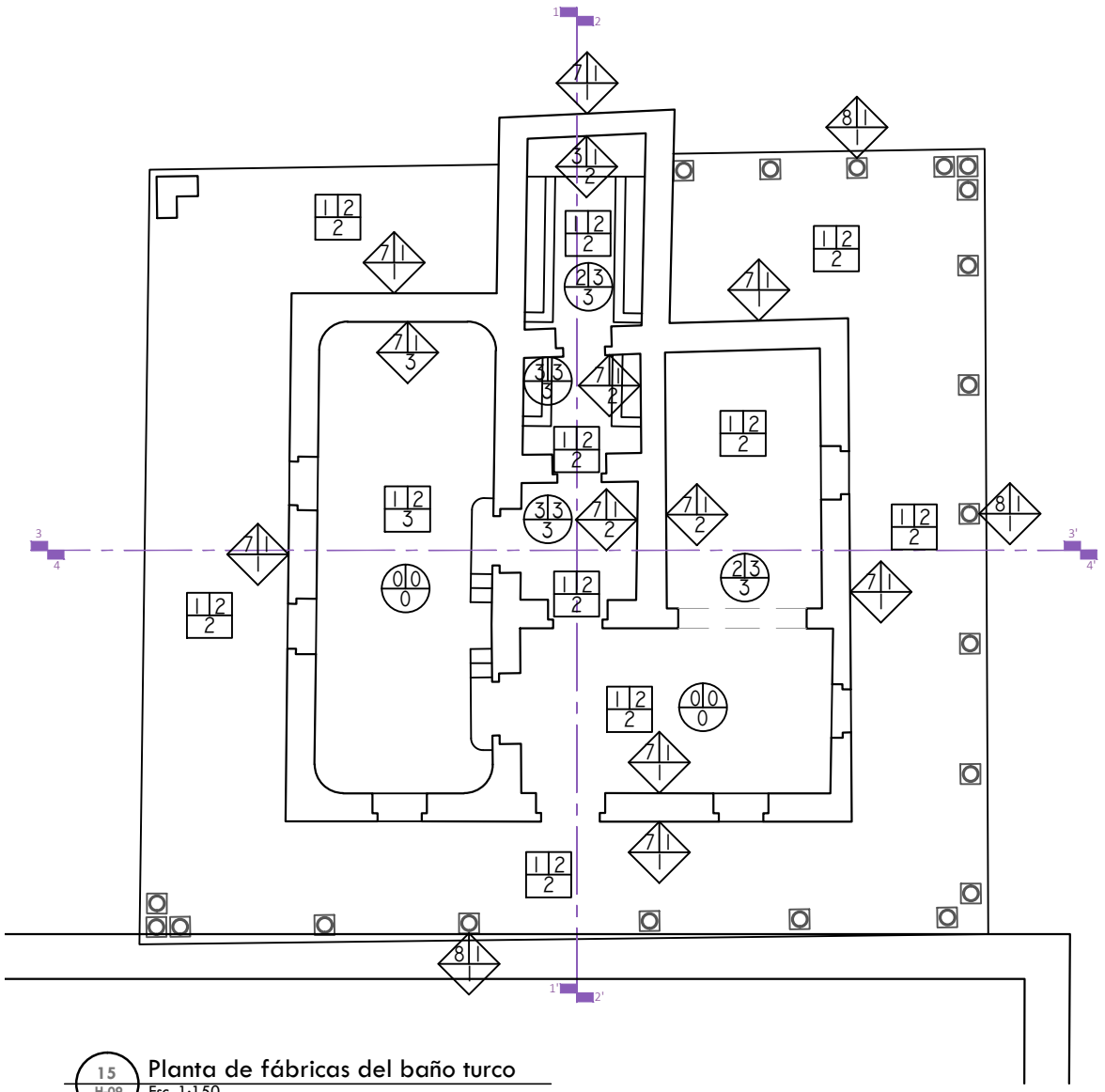
SIMBOLOGÍA



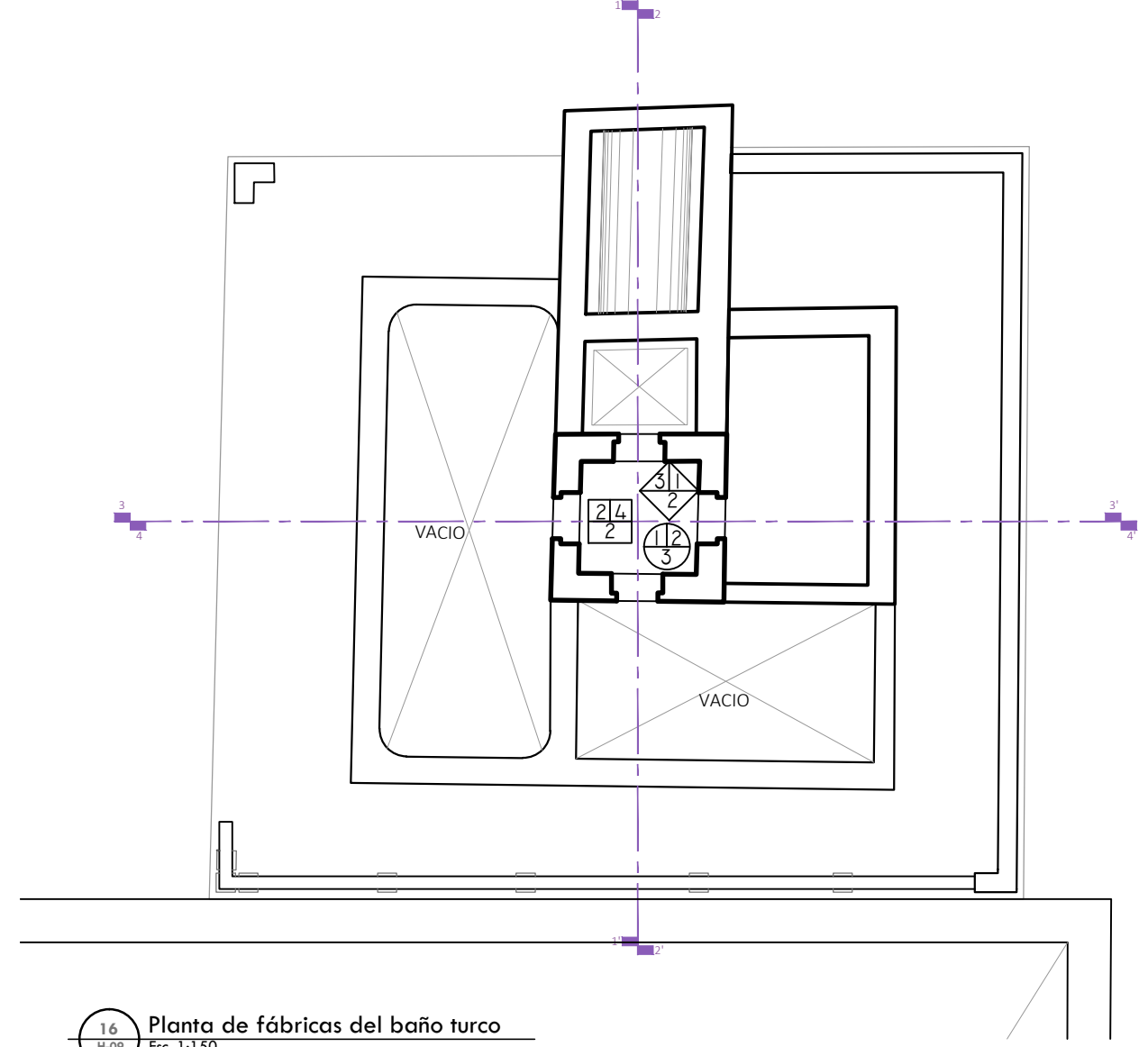
**Conjunto de la antigua huerta de la ex
hacienda de San Diego del Jaral**
Proyecto de reutilización arquitectónica del spa
ubicado en el antiguo baño turco.

Julio del 2015.
TUTORES:
Dr. Leonardo Meraz Quintana
Dra. Claudia González Perez
ALUMNOS:
Arq. Angélica González-Franco
Herrera
Escala: La indicada en planos. Todas las
unidades se interpretan en metros.

Planta arquitectónica
Propuesta
H-08
No. Plano



15 Planta de fábricas del baño turco
H-09 Esc. 1:150



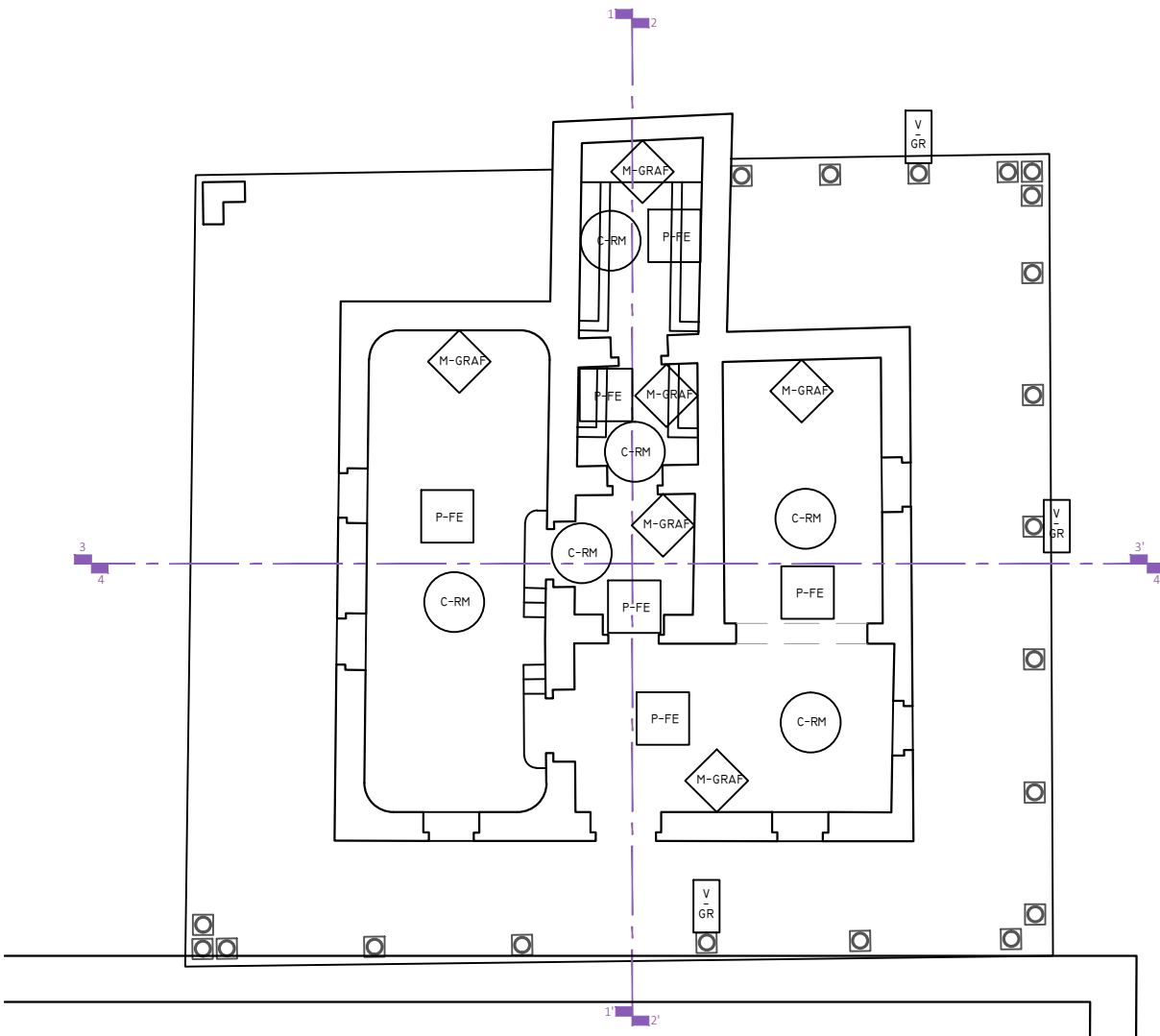
16 Planta de fábricas del baño turco
H-09 Esc. 1:150

ACABADO DE PISOS	A	<p>ACABADO BASE</p> <table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="text-align: center;">A</td><td style="text-align: center;">B</td></tr> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">ACABADO INTERMEDIO</td></tr> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">C</td></tr> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">ACABADO FINAL</td></tr> </table>	A	B	ACABADO INTERMEDIO		C		ACABADO FINAL	
	A		B							
	ACABADO INTERMEDIO									
	C									
ACABADO FINAL										
1. Terreno natural compactado. 2. Bóveda de crucería a base de dos hiladas de ladrillo delgado con una capa cementante intermedia de mayor espesor.										
B										
1. Capa de vegetación silvestre. 2. Plantilla de desplante de mortero grava-arena-cal, proporciones varias. 3. Plantilla de desplante de con mejoramiento del terreno natural. 4. Entortado con material ligero.										
C										
0. Acabado final inexistente. 1. Capa de vegetación silvestre. 2. Piso de ladrillo delgado asentado con mortero cal-arena. 3. Piso de mortero cal-arena enlucido. 4. Piso de piedra laja encajada a la capa de terreno natural mejorado.										

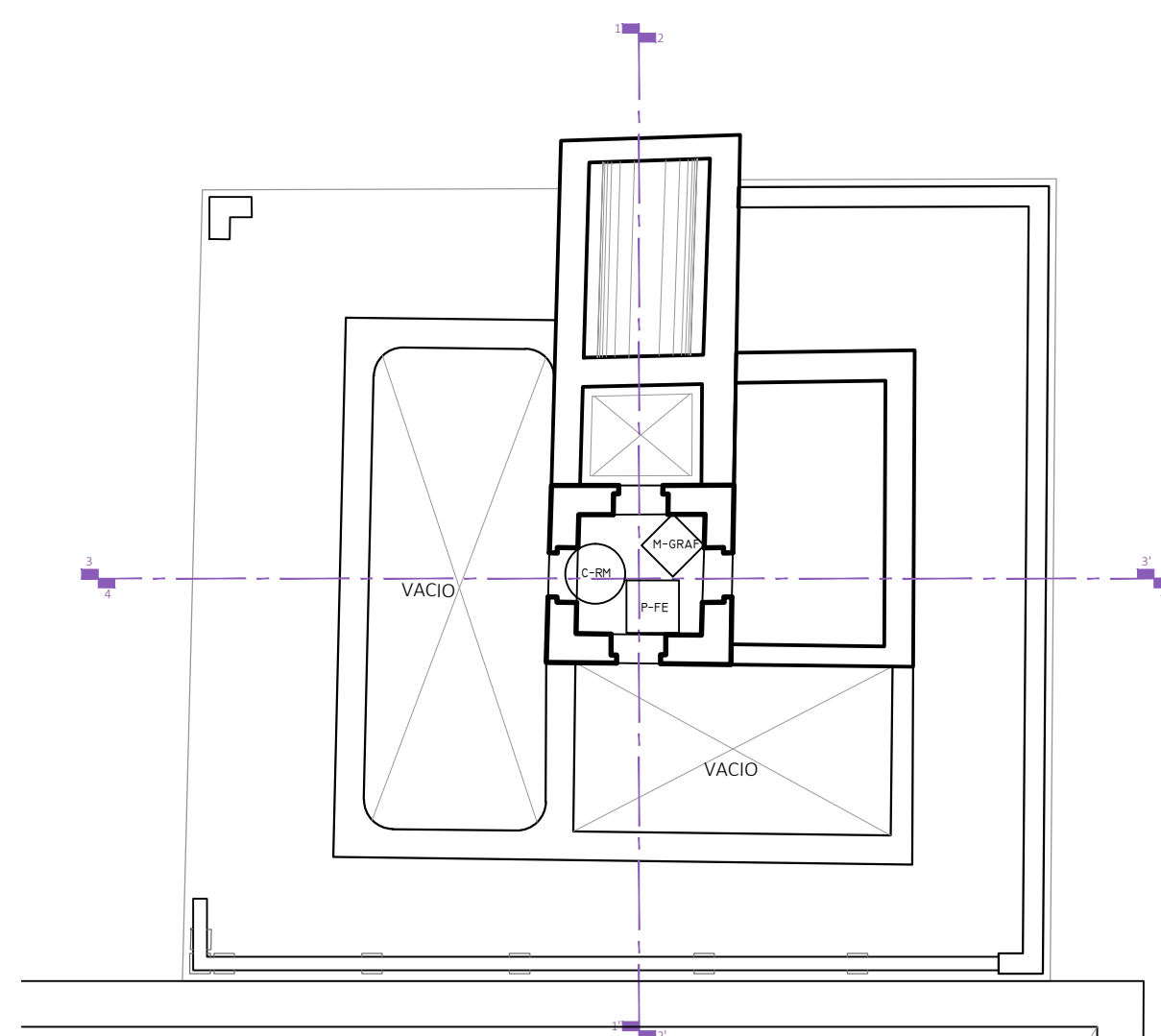
ACABADO DE MUROS	A	<p>ACABADO BASE</p> <table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="text-align: center;">A</td><td style="text-align: center;">B</td></tr> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">ACABADO INTERMEDIO</td></tr> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">C</td></tr> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">ACABADO FINAL</td></tr> </table>	A	B	ACABADO INTERMEDIO		C		ACABADO FINAL	
	A		B							
	ACABADO INTERMEDIO									
	C									
ACABADO FINAL										
1. Muro de adobe, asentado en junta de 2 cm de espesor promedio de mortero de arcilla-cal proporción varia. 2. Muro de adobe, asentado en junta de 2 cm de espesor promedio de mortero de arcilla-cal proporción varia. Con refuerzos verticales tipo dentellón mixto integrado al muro, de ladrillo cocido y piedra integras. 3. Muro de ladrillo rojo cocido, con juntas de mortero cal-arena proporción varias. 4. Arcos y pilastras de ladrillo, con un rejunteo de 2 cm de espesor promedio de mortero de cal-arena proporción varia. Como parte de los apoyos continuos que sostienen un muro de adobe, asentado en junta de 2 cm de espesor promedio de mortero de arcilla-cal. 5. Muro de sillares de piedra, asentado en junta de 2 cm de espesor promedio de mortero de cal-arena proporción varia. 6. Muro de mampuesto de piedra asentado en mortero cal-arena. 7. Muro de mampuesto de piedra asentado con mortero de cal-arena, con refuerzos verticales de piedra en dintel y jambas. 8. Arquería mixta de mampuesto de piedra en fustes y arcos de tabique rojo cocido asentado con mortero cal-arena. 9. Arquería de mampuesto de piedra asentada con mortero cal-arena.										
B										
0. Aplanado inexistente. 1. Aplanado a base de cal-arena con espesores varios, en acabado rustico.										
C										
0. Acabado final inexistente 1. Pintura a base de cal. 2. Pintura al temple con elementos de ornato. 3. Pintura a base de cal con acabado bruñido.										
ACABADO BASE	ACABADO INTERMEDIO									
<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="text-align: center;">A</td><td style="text-align: center;">B</td></tr> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">ACABADO FINAL</td></tr> </table>		A	B	ACABADO FINAL						
A	B									
ACABADO FINAL										

ACABADO DE CUBIERTAS	A	<p>ACABADO INTERMEDIO</p> <table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="text-align: center;">A</td><td style="text-align: center;">B</td></tr> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">ACABADO FINAL</td></tr> </table>	A	B	ACABADO FINAL	
	A		B			
	ACABADO FINAL					
	0. Acabado inicial inexistente. 1. Alfarje de una orden con sistema de viguerías empotradas al muro de ladrillo que soportan la capa de tierra compactada. 2. Bóveda de cañón corrido de ladrillo delgado, a base de dos hiladas con una capa cementante intermedia de mayor espesor. 3. Bóveda de crucería a base de dos hiladas de ladrillo delgado con una capa cementante intermedia de mayor espesor. 4. Cúpula de ladrillo, asentado en mortero cal-arena con proporción varias.					
B						
0. Recubrimiento inexistente. 1. Capa de vegetación silvestre. 2. Entadrillado con piezas de ladrillo delgado de 20x20, asentadas de manera traslapada sobre mortero de cal-arena proporción 1:3. 3. Revestimiento rustico de mortero cal-arena en varias proporciones. 4. Lechada de cal.						
C						
1. Acabado final inexistente. 2. Capa de vegetación silvestre. 3. Lechada de cal-arena proporción 1:1. 4. Revestimiento bruñido de mortero cal-arena en varias proporciones.						

17 Fábricas del baño turco
H-09



18
H-10
Planta de fábricas del baño turco
Esc. 1:150



19
H-10
Planta de fábricas del baño turco
Esc. 1:150

MUROS	M-GR	Grietas	TIPO DE DETERIORO
	M-FS	Fisuras	
	M-HC	Humedad por capilaridad	
	M-HE	Humedad por escurrimiento	
	M-RM	Rotura y daño mecánico	
	M-REV	Revestimiento	
	M-GRAF	Grafiti	
	M-FRES	Frescos	
	M-PIN	Pinturas	
	M-PAT	Papel tapiz	
	M-ET	Elementos tapiados	

ELEM. ESTRUC. HORIZONTALES	H-GR	Grietas	TIPO DE DETERIORO
	H-FS	Fisuras	
	H-HC	Humedad por capilaridad	
	H-HE	Humedad por escurrimiento	
	H-RM	Rotura y daño mecánico	
	H-REV	Revestimiento	
	H-GRAF	Grafiti	
ELEM. ESTRUC. VERTICALES	V-GR	Grietas	TIPO DE DETERIORO
	V-FS	Fisuras	
	V-HC	Humedad por capilaridad	
	V-HE	Humedad por escurrimiento	
	V-RM	Rotura y daño mecánico	
	V-REV	Revestimiento	
	V-GRAF	Grafiti	

CUBIERTAS	C-GR	Grietas	TIPO DE DETERIORO
	C-FS	Fisuras	
	C-HC	Humedad por capilaridad	
	C-HE	Humedad por escurrimiento	
	C-RM	Rotura y daño mecánico	
	C-REV	Revestimiento	
	C-GRAF	Grafiti	
PISOS	P-GR	Grietas	TIPO DE DETERIORO
	P-R	Roturas	
	P-DM	Daños mecánicos	
	P-D	Desgaste	
	P-FE	Falta de elementos	

20
H-10
Daños y deterioros del baño turco



Universidad Autónoma
Metropolitana

Reutilización Urbano-Arquitectónica de la ex
hacienda de San Diego del Jaral.



SIMBOLOGÍA

**Conjunto de la antigua huerta de la ex
hacienda de San Diego del Jaral**

Proyecto de reutilización arquitectónica del spa
ubicado en el antiguo baño turco.

Julio del 2015.

TUTORES:
Dr. Leonardo Meraz Quintana
Dra. Claudia González Pérez

ALUMNOS:
Arq. Angélica González-Franco
Herrera

Escala: La indicada en planos. Todas las
unidades se interpretan en metros.

Planta arquitectónica
Propuesta

H-13

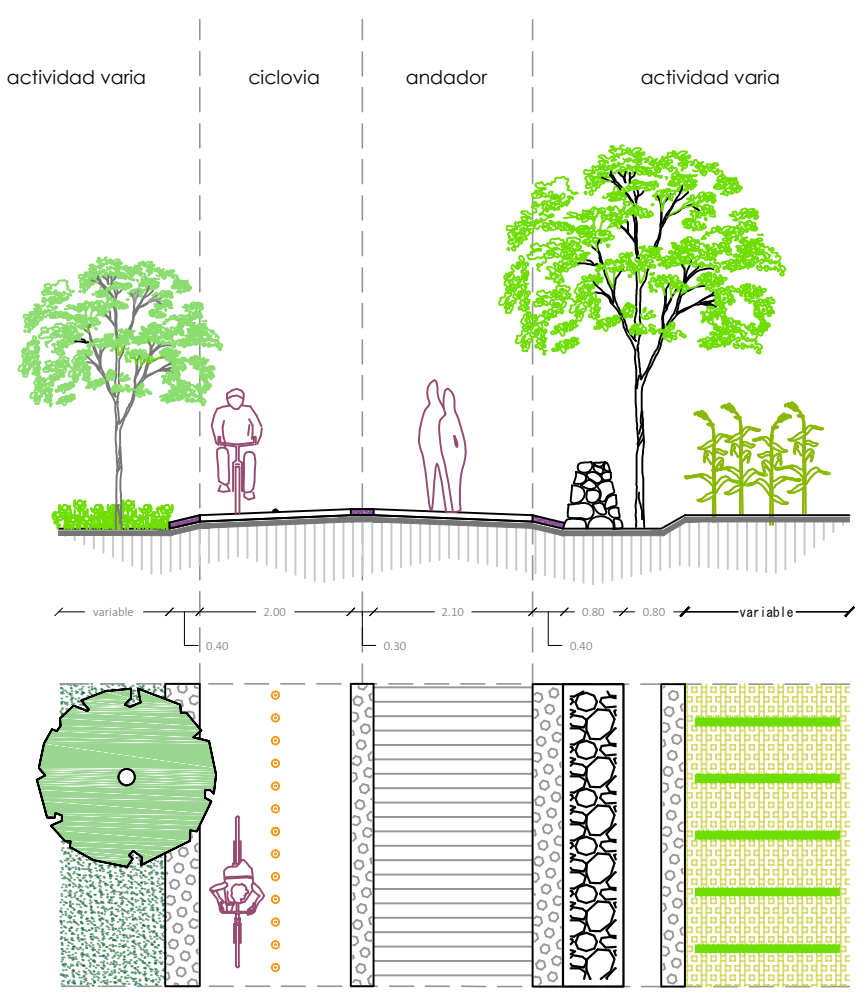
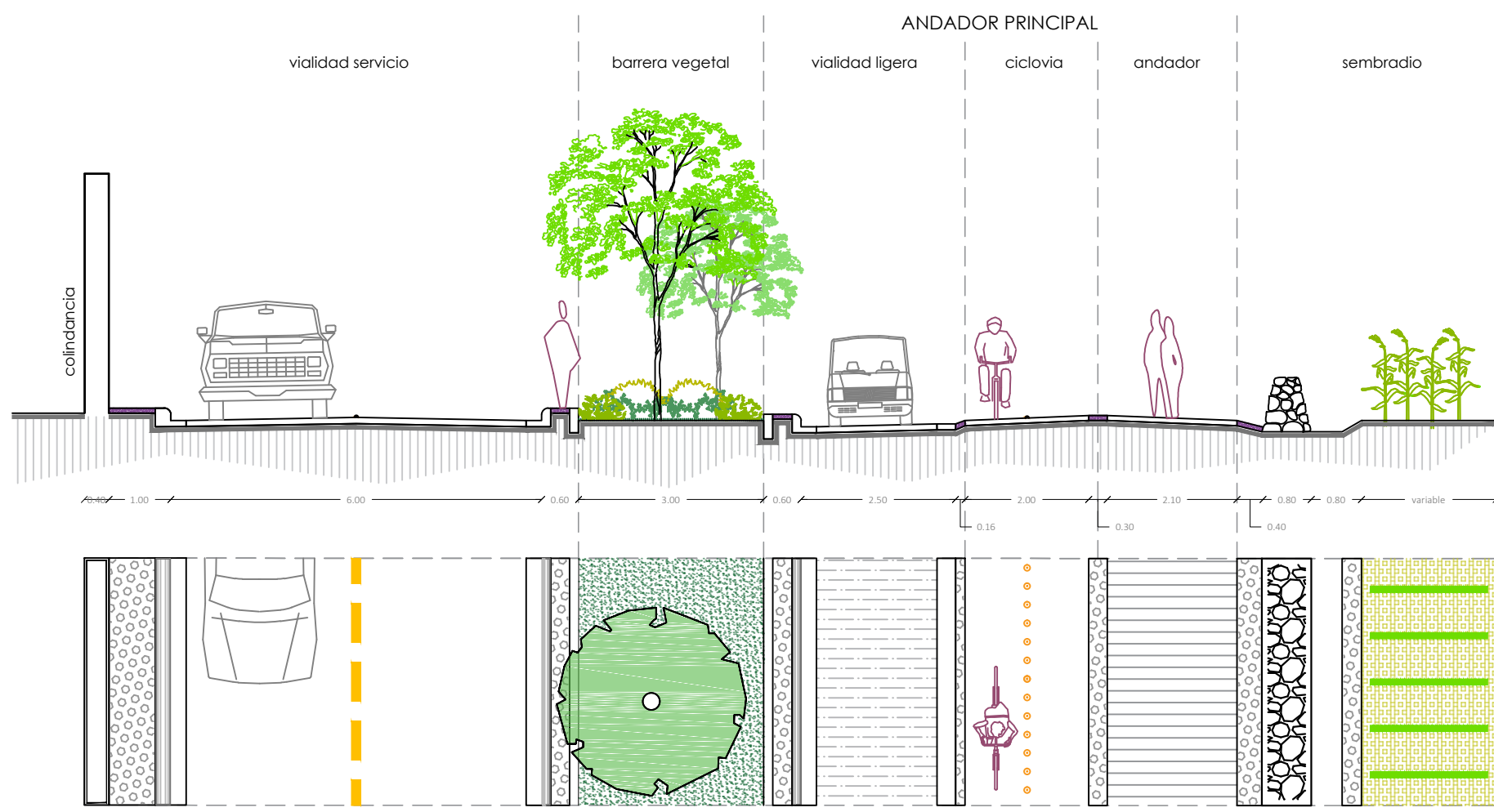
No. Plano



23 H-13
Planta de conjunto de la antigua huerta
Esc. 1:3000

SIMBOLOGÍA

- | | | |
|----------------------------|------------------------|-----------------------------|
| Área de cultivo | Área lúdica | Vegetación existente |
| Huerta de hortalizas | Hotel | Vegetación nueva |
| Huerta de arboles frutales | Elementos esculturicos | Barrera vegetal |
| Área de meditación | Andadores | Curva de nivel |
| Vivero | Vialidad de servicios | Reserva agrícola y ganadera |
| Foro abierto | Arroyo el cocinero | Manzanas urbanas |

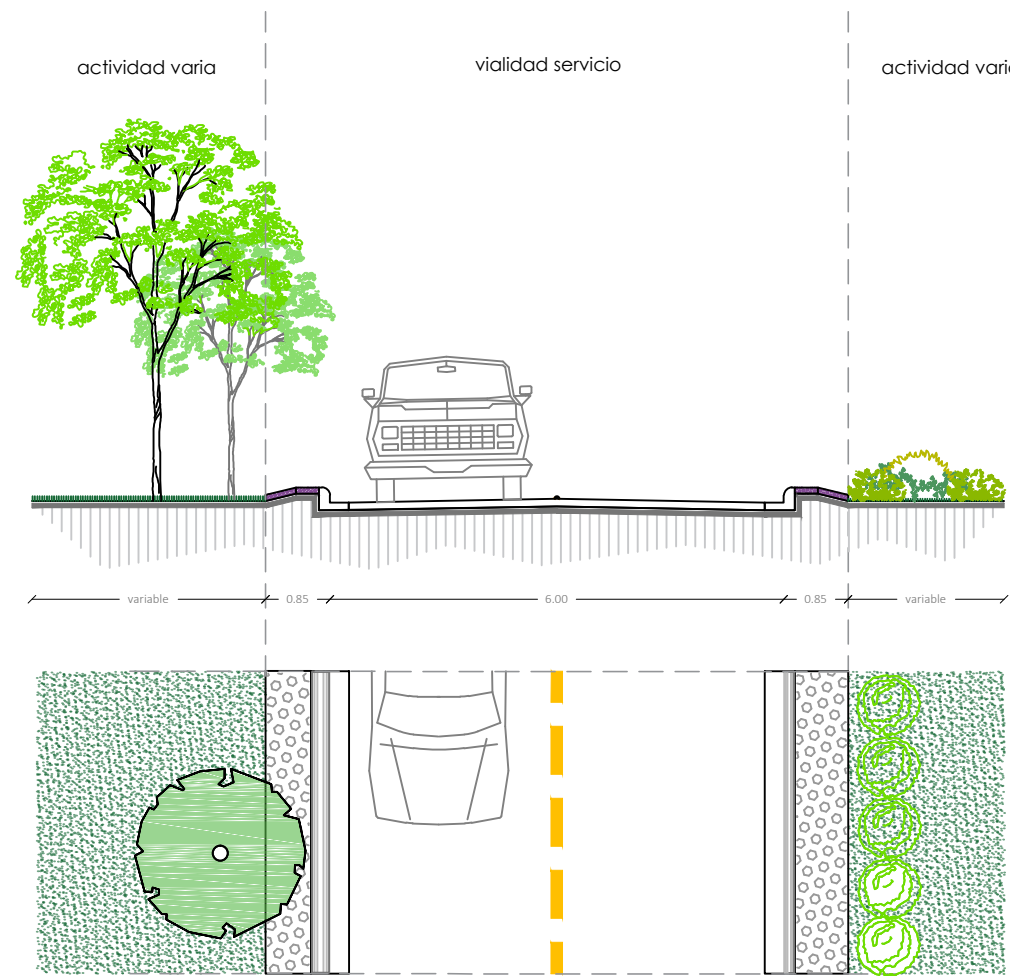


24 H-14 Sección a - a': andador principal y vialidad vehicular Esc. 1:100

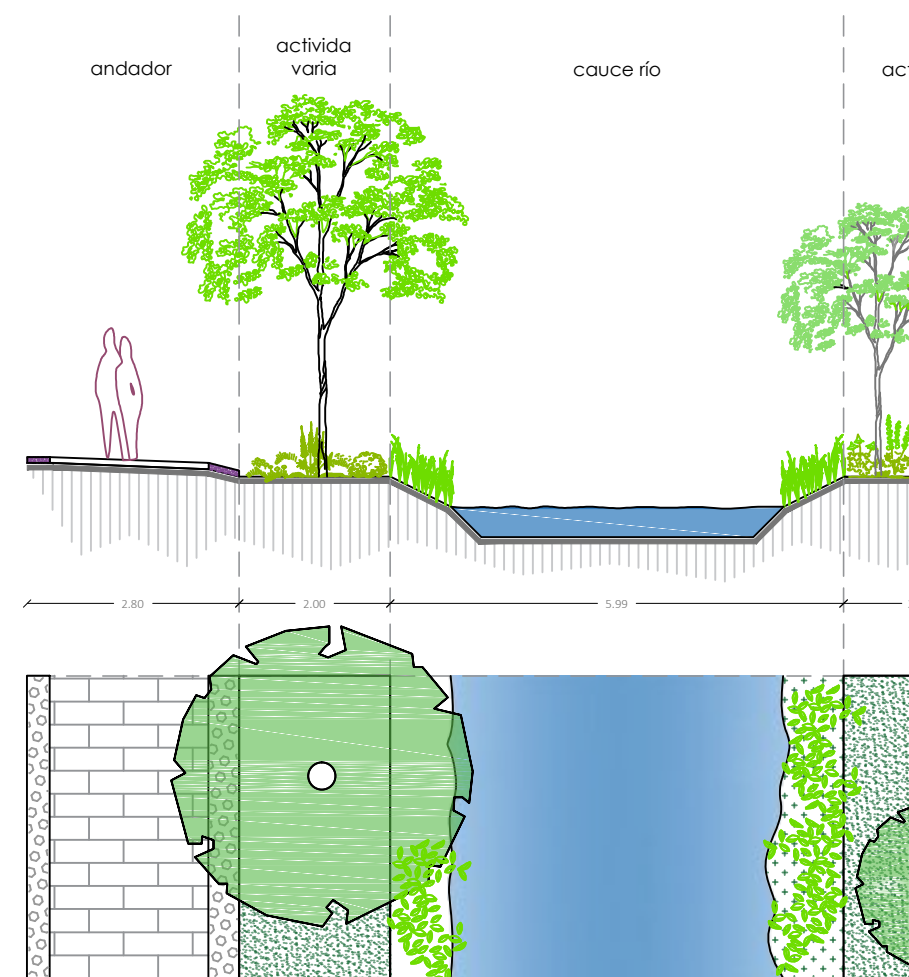
25 H-14 Sección b - b': andador secundario Esc. 1:100

26 H-14 Especificación de materiales

- Pavimento de transición, de piedra de la región ahogada en mortero.
- Área de jardines con vegetación de la región.
- Pavimento para andado primario y secundario, de listones de madera compuesta para exteriores. (similar a TimberTech)
- Tecerros de 65 cm de alto, manufacturados con piedra de la región.
- Área de tierras de cultivo.
- Ciclista de concreto hidráulico permeable color rojo, en acabado rugoso.
- Arroyo vehicular de concreto hidráulico permeable, con coladeras a cada 10.00 m, con una pendiente del 2% hacia ambos lados.
- Pavimento para vialidad ligera de piedra laja, ahogada en mortero.
- Pavimento para andador junto al cauce del río piezas de adoquín permeable y vegetación.



27 Sección c - c': vialidad vehicular
Esc. 1:100



28 Sección d - d': del andador junto al cauce del río
Esc. 1:100



Pavimento de transición, de piedra de la región ahogada en mortero.



Área de jardines con vegetación de la región.



Pavimento para andado primario y secundario, de listones de madera compuesta para exteriores. (similar a TimberTech)



Tecorales de 65 cm de alto, manufacturados con piedra de la región.



Área de tierras de cultivo.



Ciclopista de concreto hidráulico permeable color rojo, en acabado rugoso.



Arroyo vehicular de concreto hidráulico permeables, con guarniciones de concreto con coladeras a cada 10.00 m, con una pendiente del 2% hacia ambos lados.



Pavimento para vialidad ligera de piedra laja, ahogada en mortero.



Pavimento para andador junto al cauce del río piezas de adoquin permeable y vegetación.

29 Especificación de materiales
Esc. 1:100



Universidad Autónoma Metropolitana
Reutilización Urbano-Arquitectónica de la ex Hacienda de San Diego del Jaral.



Localización
Calle Hidalgo s/n Jaral de Berrios, San Felipe, Guanajuato.

Conjunto de la antigua huerta de la ex hacienda de San Diego del Jaral
Proyecto de reutilización arquitectónica del spa ubicado en el antiguo baño turco.

Julio del 2015.
TUTORES:
Dr. Leonardo Meraz Quintana
Dra. Claudia González Pérez
ALUMNOS:
Arq. Angélica González-Franco
Herrera
Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.

Planta arquitectónica Propuesta
H-15
No. Plano



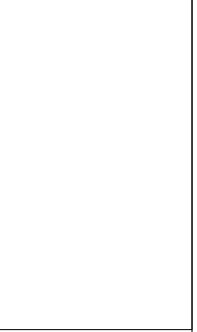
Universidad Autónoma
Metropolitana



Localización
Calle Hidalgo s/n. Jaral de Berrios, San Felipe,
Guanajuato.



SIMBOLOGÍA



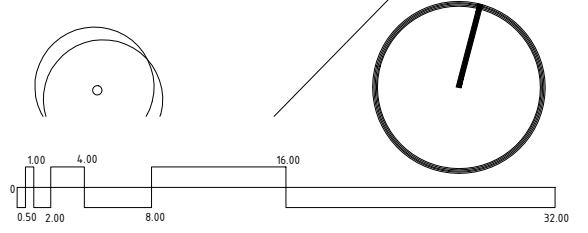
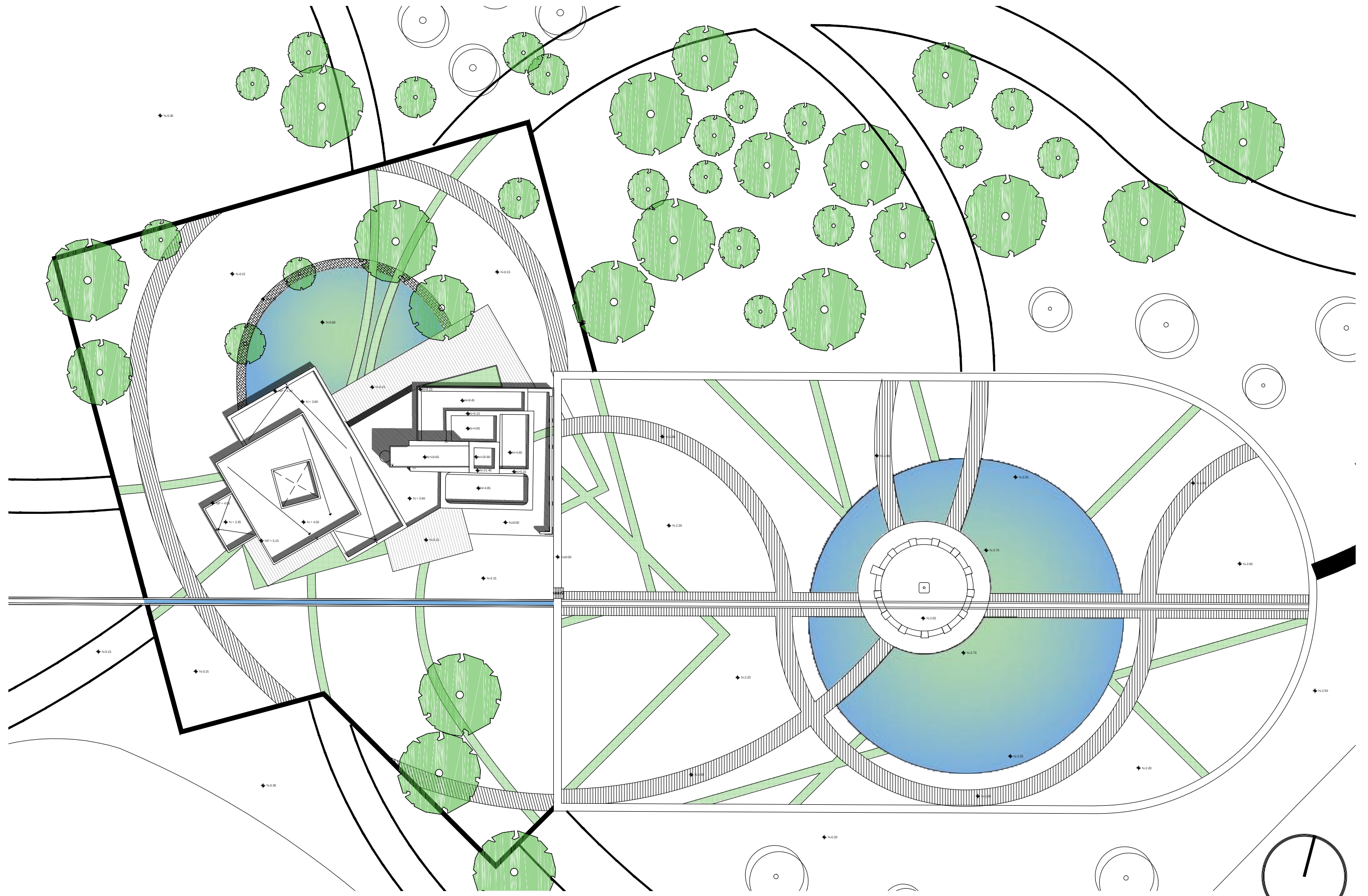
Conjunto de la antigua huerta de la ex hacienda de San Diego del Jaral
Proyecto de reutilización arquitectónica del spa
ubicado en el antiguo baño turco.

Julio del 2015.
TUTORES:
Dr. Leonardo Meraz Quintana
Dra. Claudia González Perez
ALUMNOS:
Arq. Angélica González-Franco
Herrera
Escala: La indicada en planos. Todas las
unidades se interpretan en metros.

Planta arquitectónica
Propuesta

H-16

No. Plano



30 H-16 Planta de conjunto del tivoli y spa
Esc. 1:450



Universidad Autónoma Metropolitana

Reutilización Urbano-Arquitectónica de la ex Hacienda de San Diego del Jaral.

Localización Calle Hidalgo s/n, Jaral de Berrios, San Felipe, Guanajuato.



SIMBOLOGÍA

Conjunto de la antigua huerta de la ex hacienda de San Diego del Jaral

Proyecto de reutilización arquitectónica del spa ubicado en el antiguo baño turco.

Julio del 2015.

TUTORES:
Dr. Leonardo Méraz Quintana
Dra. Claudia González Pérez

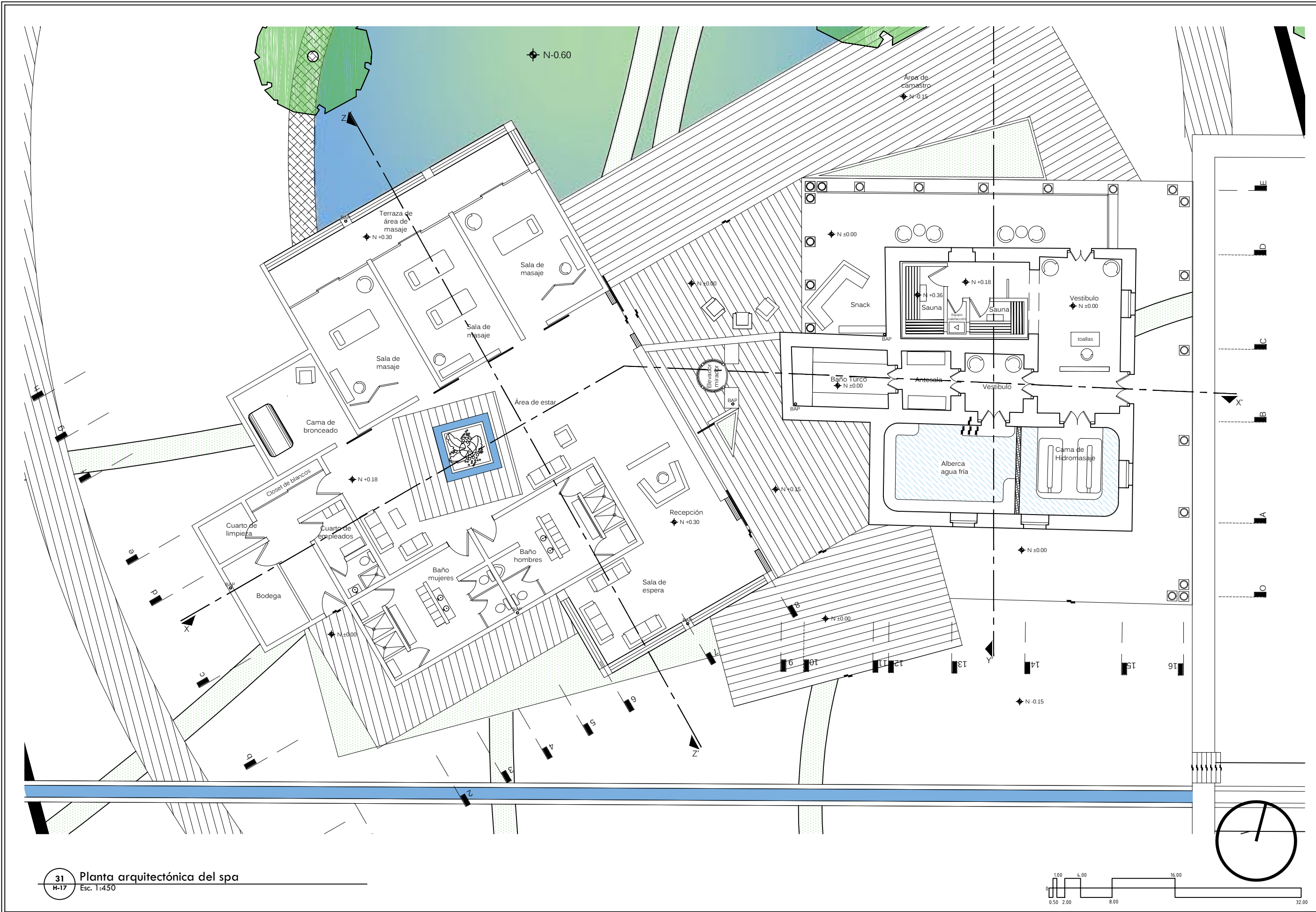
ALUMNOS:
Arq. Angélica González-Franco
Herrera

Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.

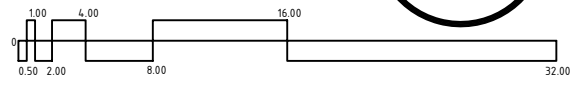
Planta arquitectónica
Propuesta

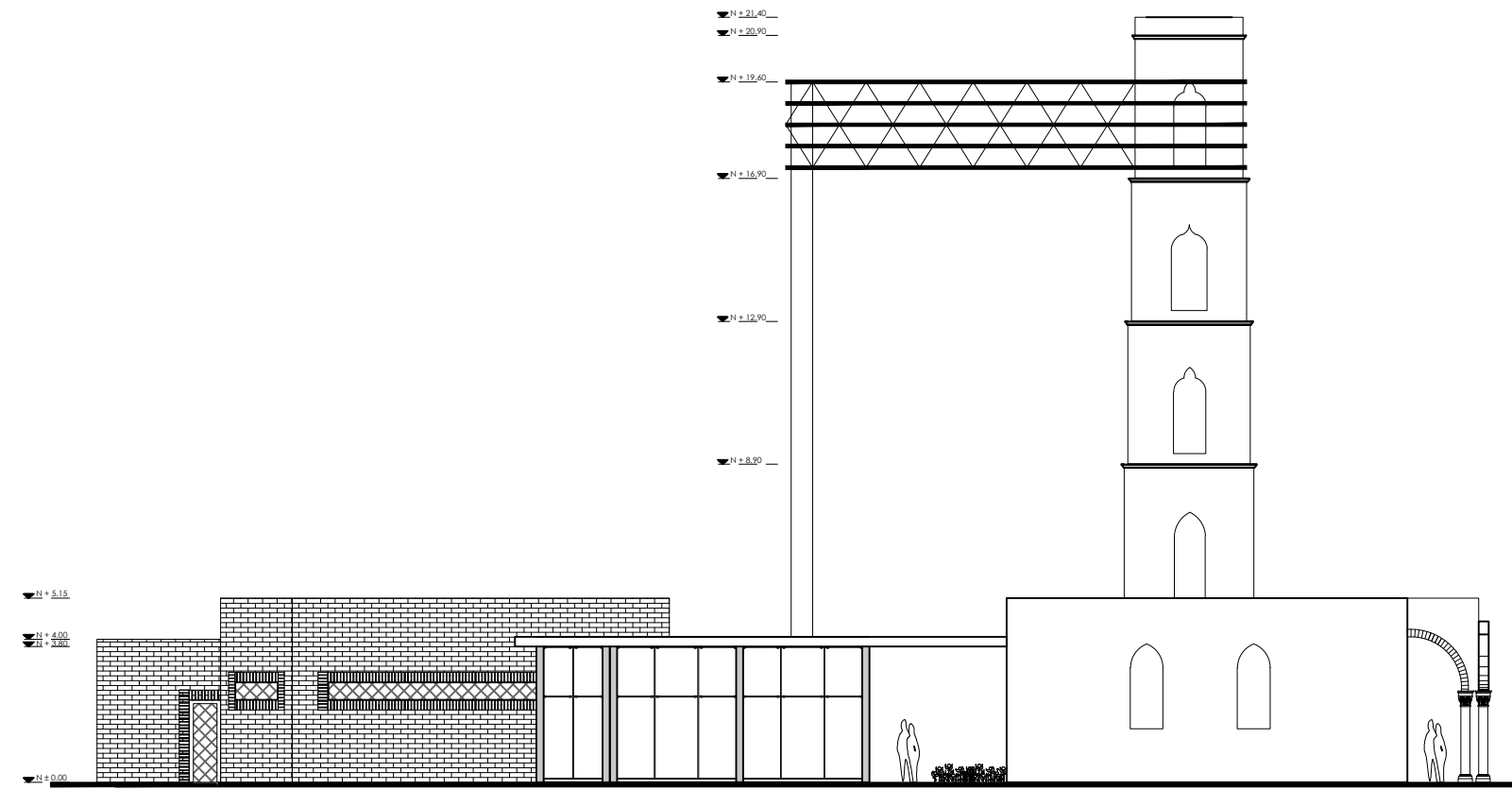
H-17

No. Plano

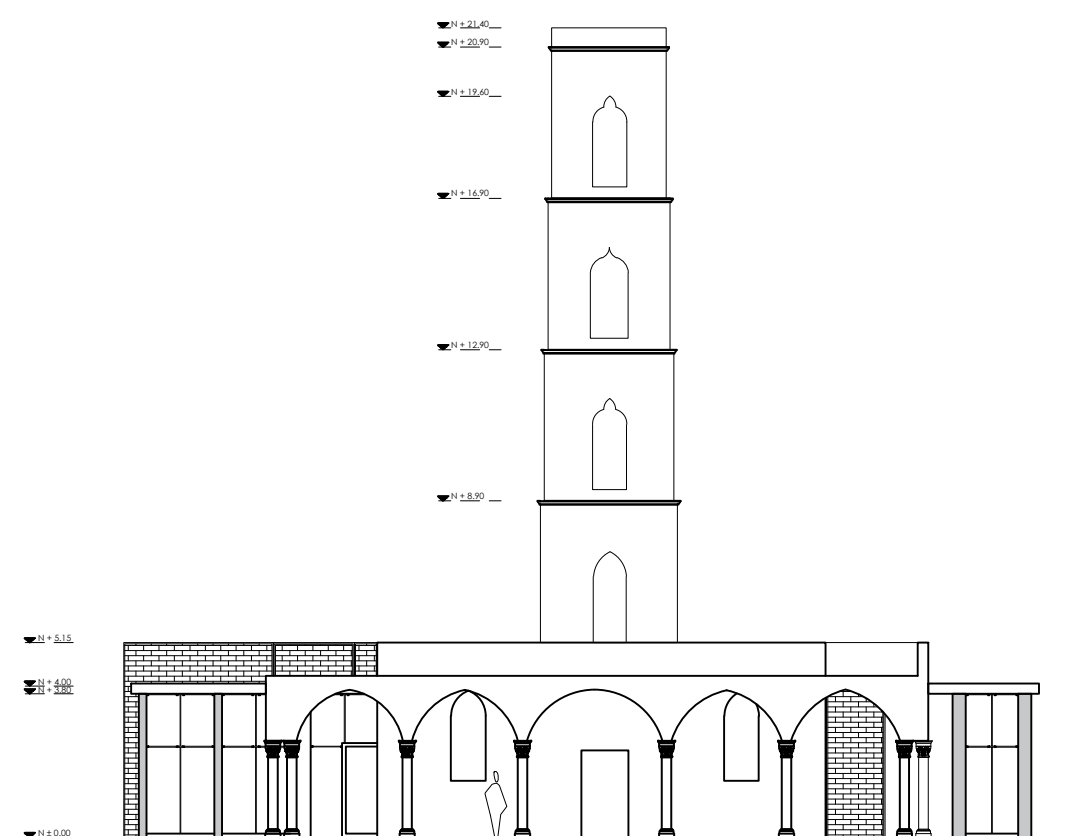


31 H-17 Planta arquitectónica del spa Esc. 1:450

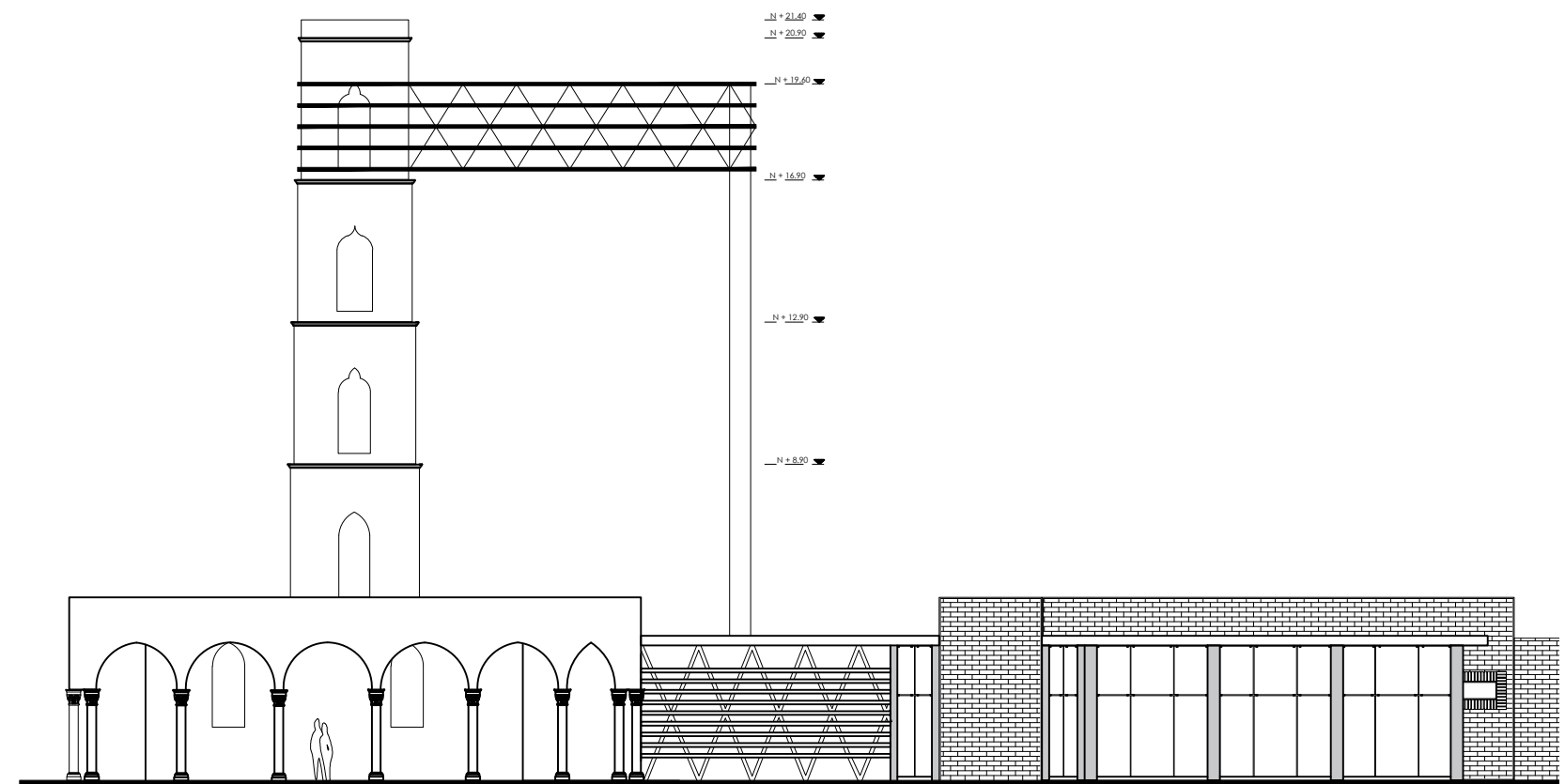




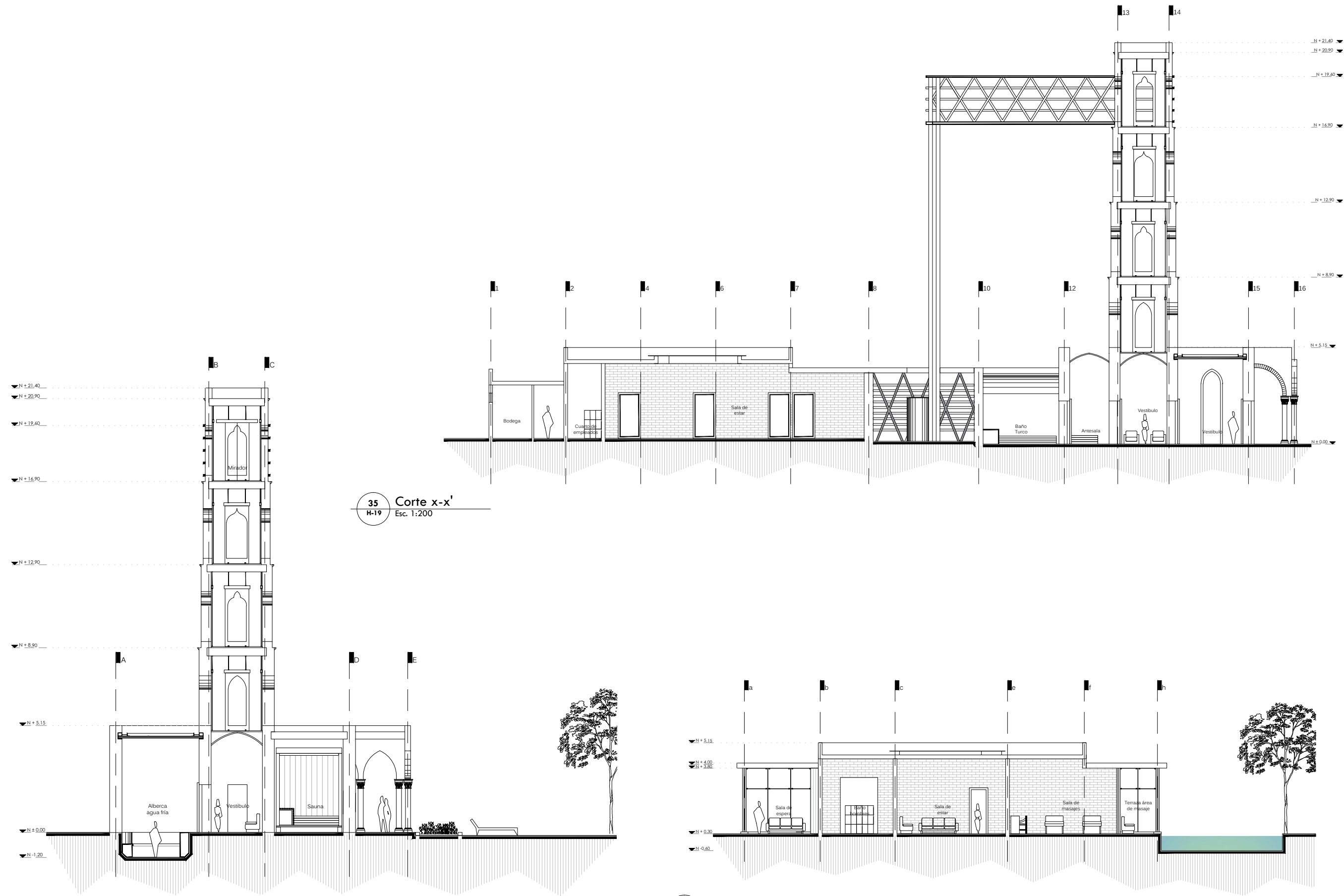
32
H-18 **Fachada sur_ Acceso principal al spa**
Esc. 1:200



33
H-18 **Fachada este_ Acceso principal al spa**
Esc. 1:200



34
H-18 **Fachada oeste_ Área de camastro**
Esc. 1:200



35 Corte x-x'
H-19 Esc. 1:200

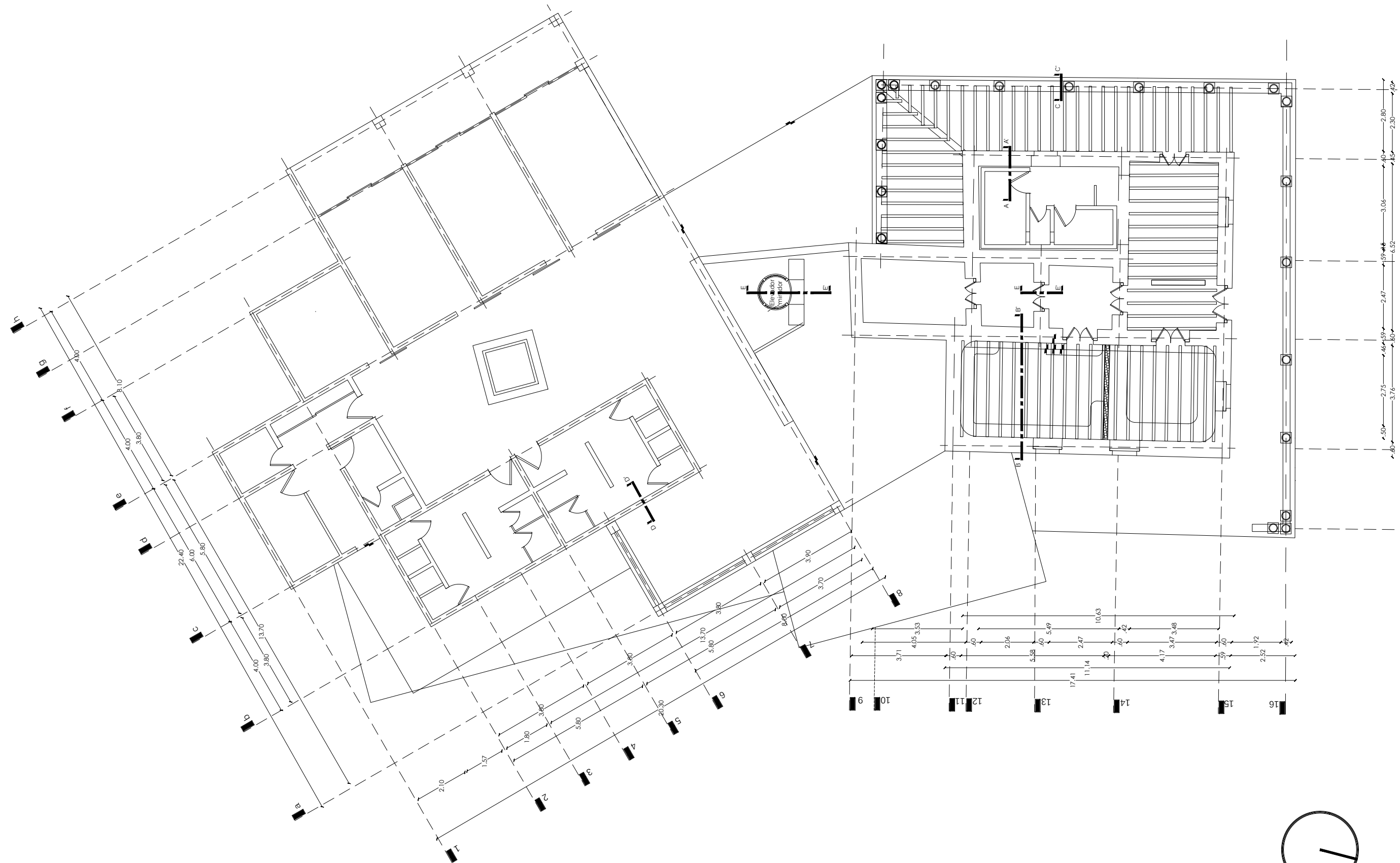
36 Corte y-y'
H-19 Esc. 1:200

37 Corte z-z'
H-19 Esc. 1:200

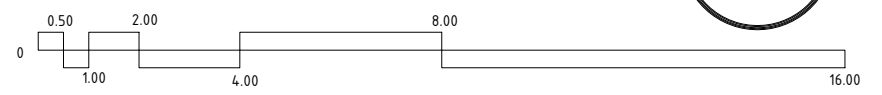


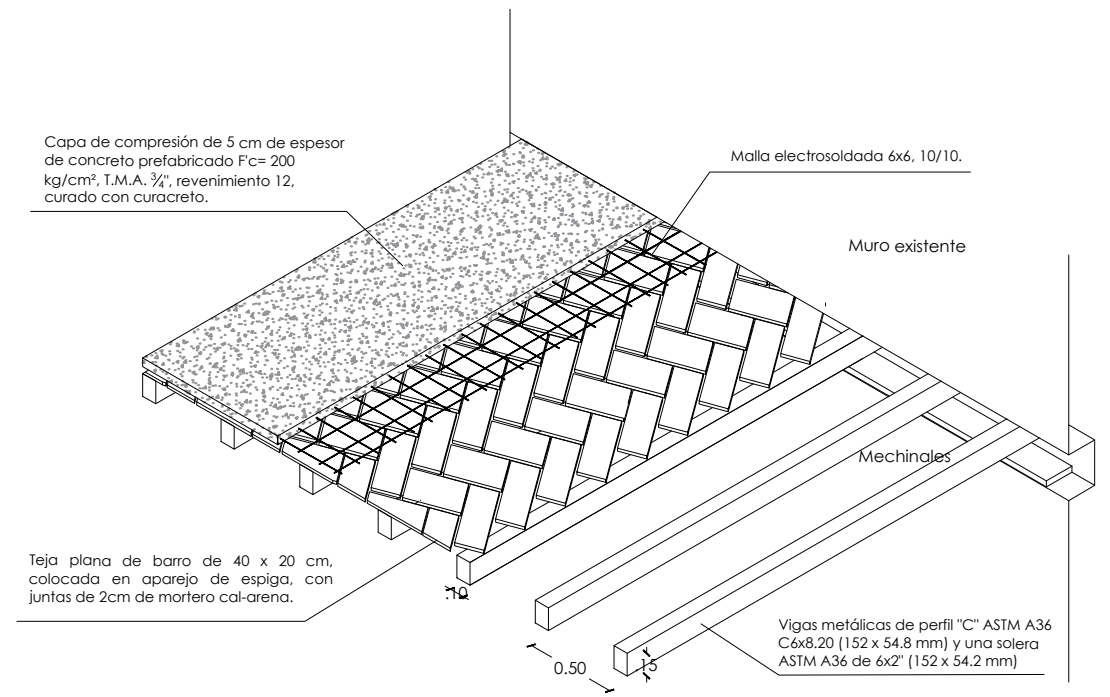
Conjunto de la antigua huerta de la ex hacienda de San Diego del Jaral

Proyecto de reutilización arquitectónica del spa
ubicado en el antiguo baño turco.

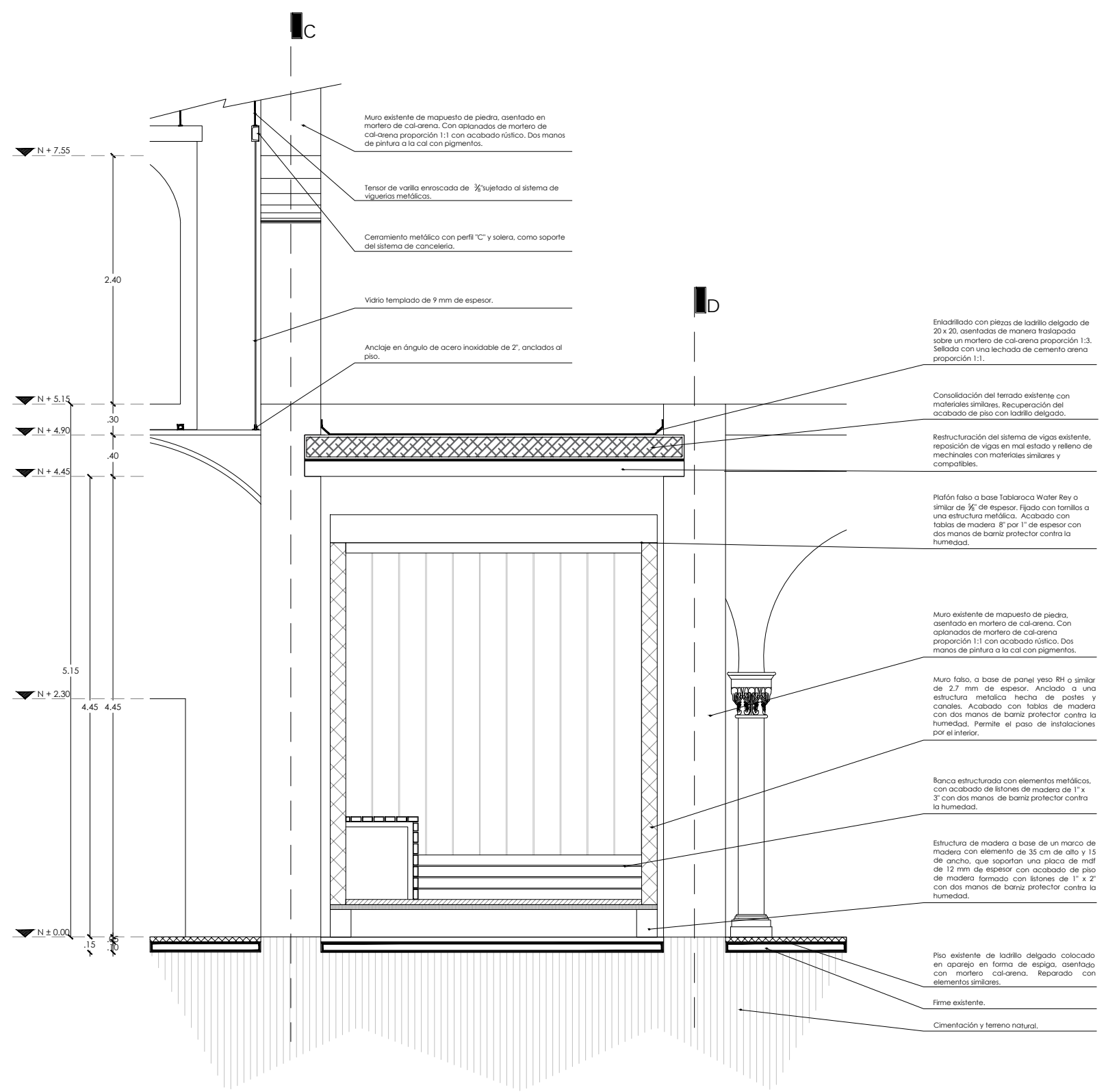


38
H-20
Planta con el sistema de recuperación de vigas
Esc. 1:150



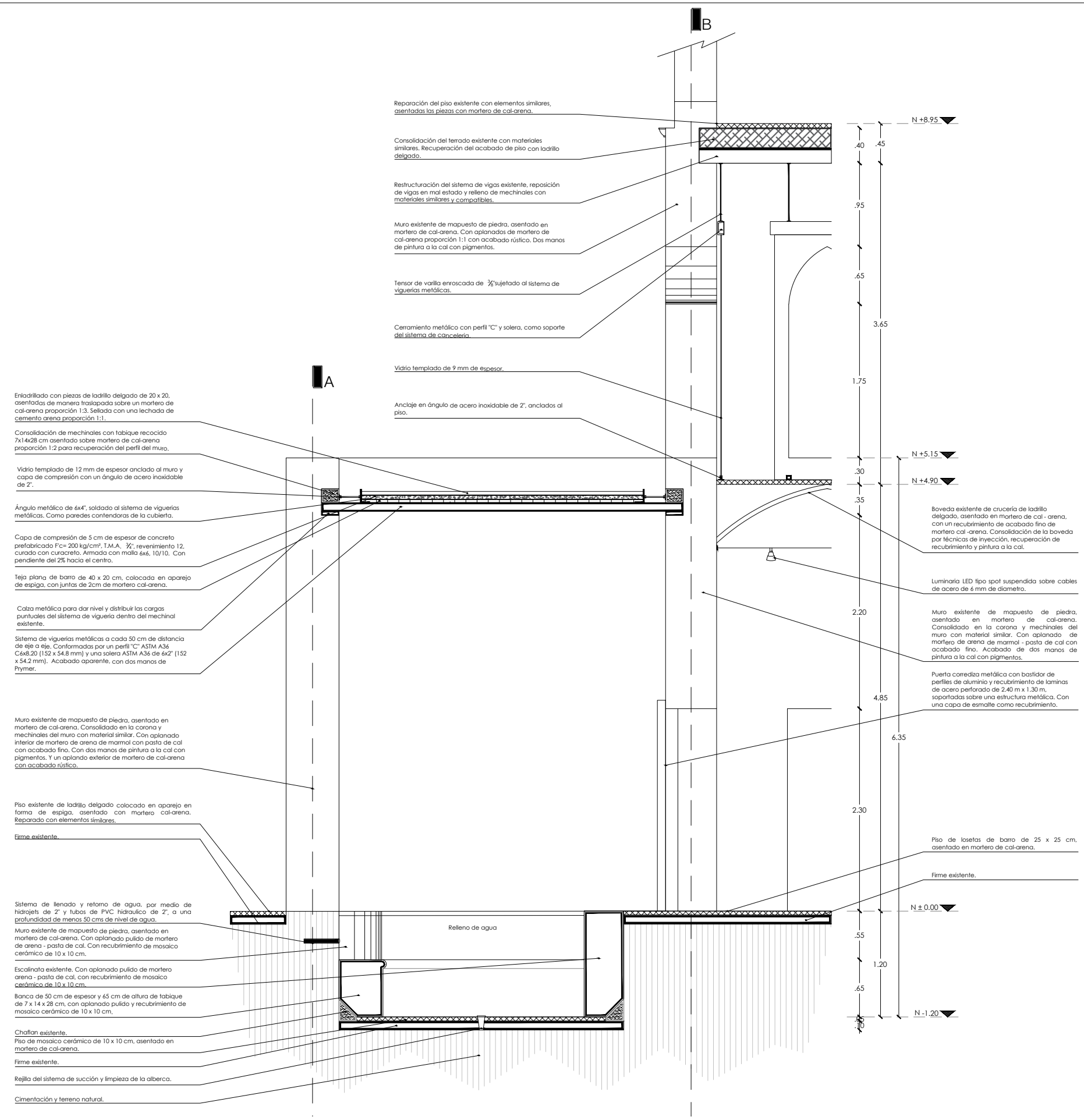


40 Detalle de la cubierta
H-21 Esc. 1:50

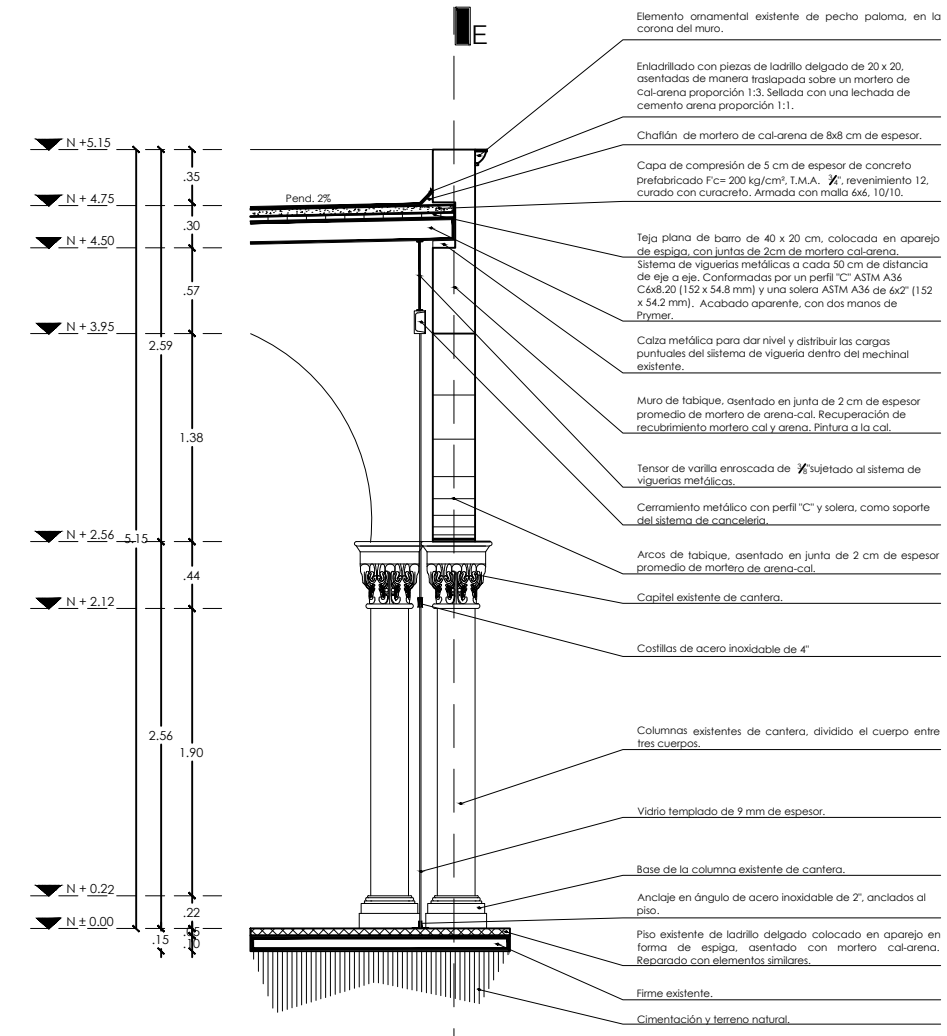


39 Corte por fachada A
H-21 Esc. 1:50



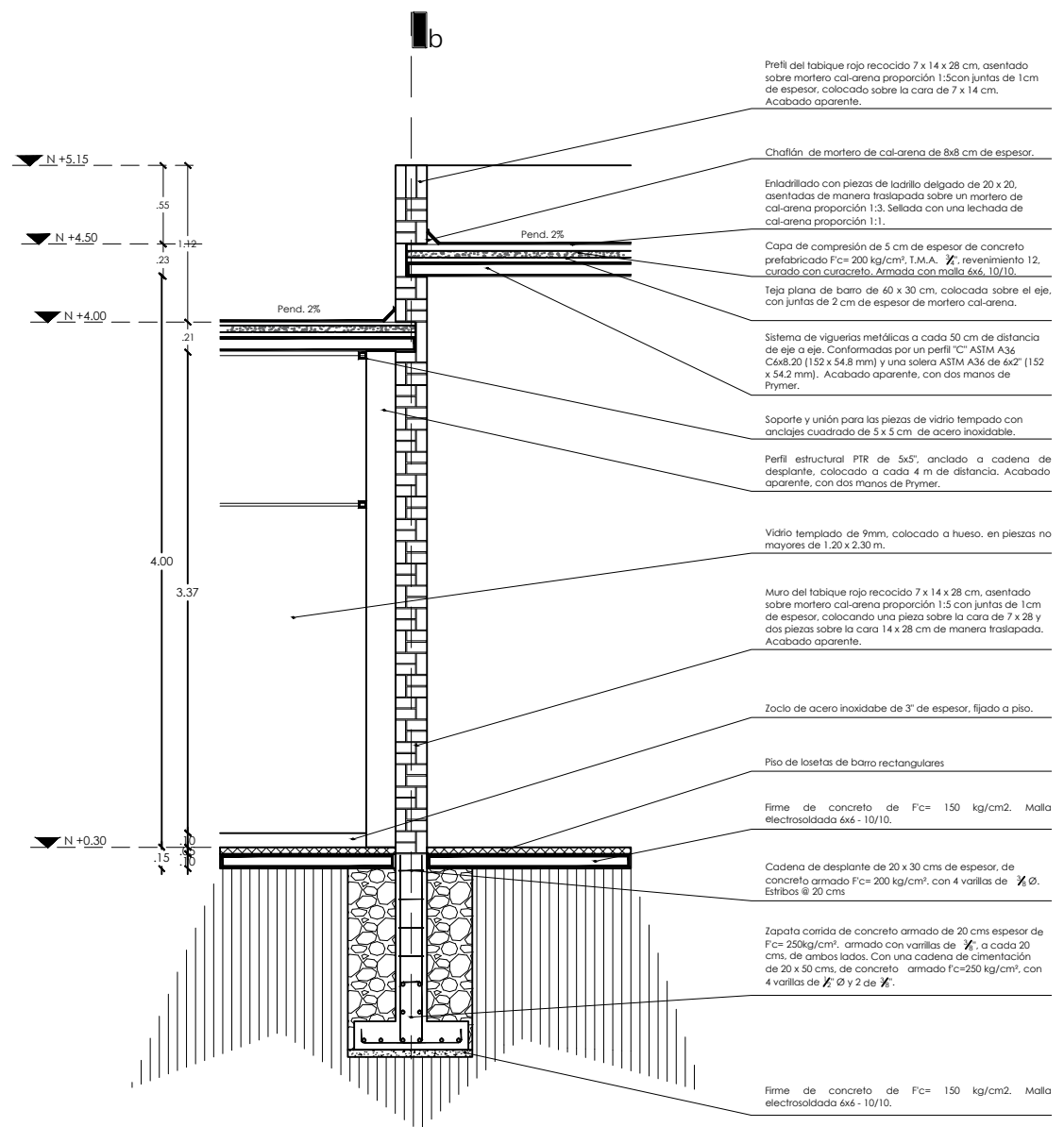


41 Corte por fachada B
H-22 Esc. 1:50



42 Corte por fachada C

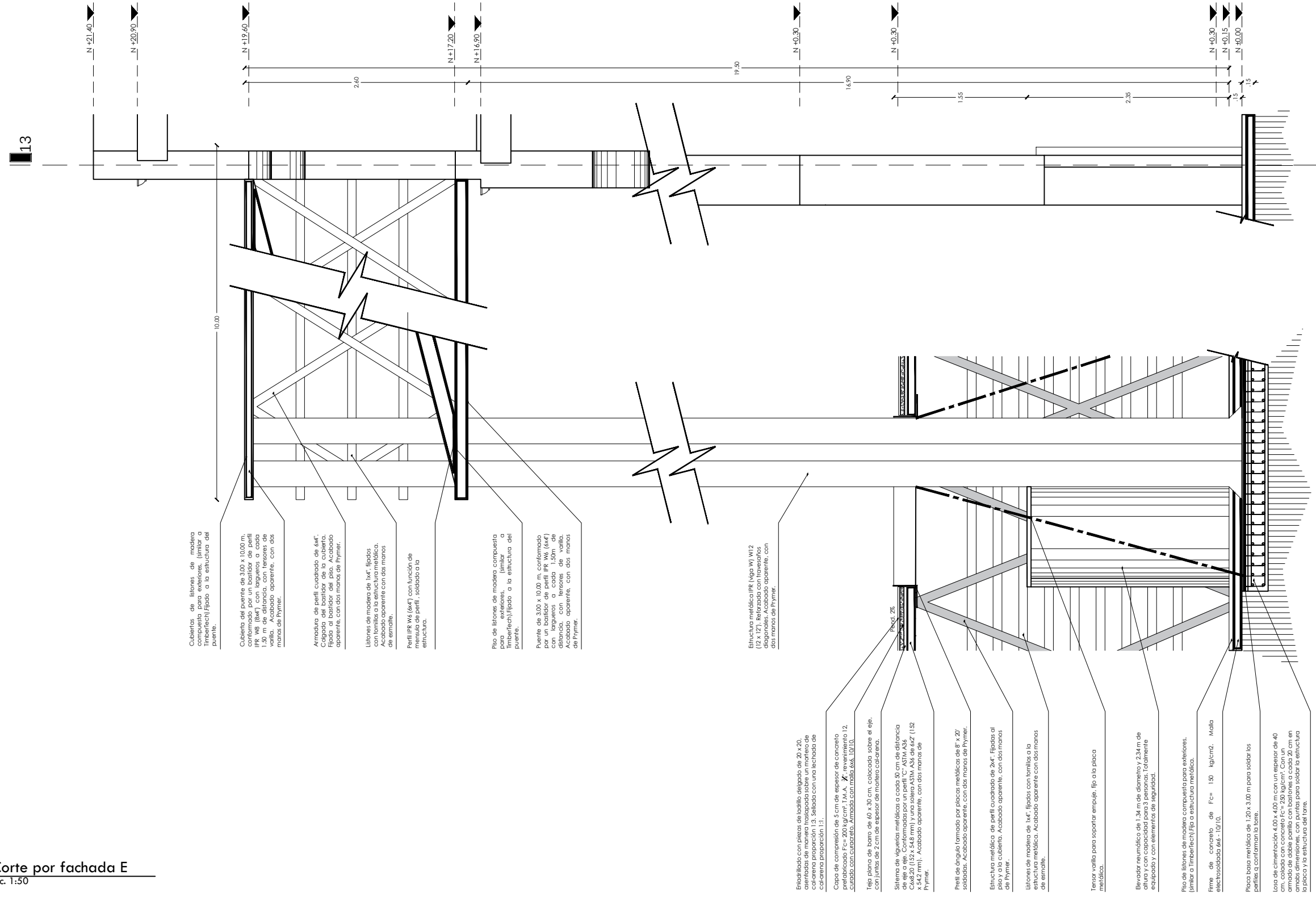
 H-23 Esc. 1:50



43 Corte por fachada D

 H-23 Esc. 1:50

43 H-24 Corte por fachada E Esc. 1:50



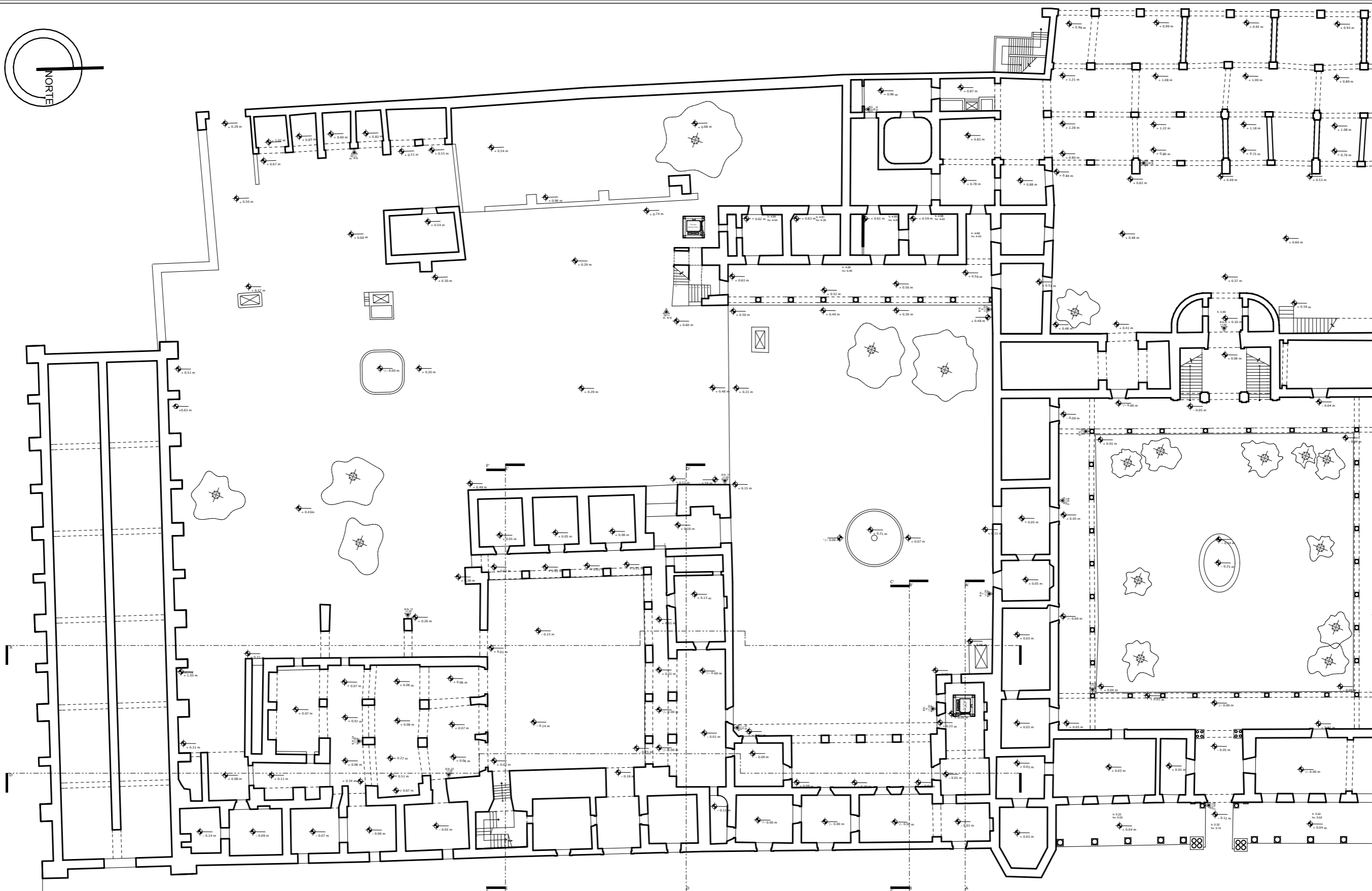
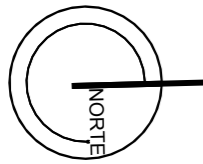
- Cubierta de fibras de madera compacta para exteriores (similar TimberTech). Fijado a la estructura del puente.
- Cubierta del puente de 3.00 x 10.00 m, conformado por un batidor de perfil IPB W6 (6x4) con espaldar de 1.50 m de distancia, con tensores de varilla. Acabado aparente, con dos manos de Pynner.
- Acabado de perfil cuadrado de 6x4. Capado al batidor de la cubierta. Fijado al batidor del piso. Acabado aparente, con dos manos de Pynner.
- Litones de madera de 1x4, fijados con tornillos a la estructura metálica. Acabado aparente con dos manos de Pynner.
- Perfil IPB W6 (6x4) con función de mensula de perfil, soldado a la estructura.
- Piso de litones de madera compuesta para exteriores, (similar a TimberTech), fijado a la estructura del puente.
- Punto de 3.00 x 10.00 m, conformado por un batidor de perfil IPB W6 (6x4) con espaldar de 1.50 m de distancia, con tensores de varilla. Acabado aparente, con dos manos de Pynner.
- Estructura metálica (Viga W) W12 (12 x 17). Reforzado con travasñas diagonales. Acabado aparente, con dos manos de Pynner.
- Perfilado con placas de batido delgado de 20 x 20, asentadas de manera traslapada sobre un madero de calavera proporción 1:1.
- Capa de compresión de 5 cm de espesor de concreto prefabricado $F_c = 20 \text{ kg/cm}^2$, I.M.A. F_r , revestimiento 12, curado con curatelo. Armado con malla 6x6, 10/10.
- Tubo plano de brasa de 60 x 30 cm, estacado sobre el eje.
- Sistema de vigas metálicas a cada 90 cm de distancia de eje a eje. Conformadas por un perfil "C" ASTM A36 Cx68.20 (152 x 548 mm) y una solera ASTM A36 de 6x7 (152 x 542 mm). Acabado aparente, con dos manos de Pynner.
- Perfil de ángulo formado por placas metálicas de 8 x 20, soldados. Acabado aparente, con dos manos de Pynner.
- Estructura metálica de perfil cuadrado de 2x4. Fijada al piso y a la cubierta. Acabado aparente, con dos manos de Pynner.
- Litones de madera de 1x4, fijados con tornillos a la estructura metálica. Acabado aparente con dos manos de serraje.
- Tensor varilla para soportar empuje, fijo a la placa metálica.
- Elevador neumático de 1.34 m de diámetro y 2.34 m de altura. Equipado con elementos de seguridad.
- Piso de litones de madera compuesta para exteriores, (similar a TimberTech), fijo a estructura metálica.
- Firme de concreto de $F_c = 150 \text{ kg/cm}^2$. Malla electrosoldada 66 - 10/10.
- Placa base metálica de 1.20 x 3.00 m para soldar los perfiles a conformar la base.
- Losas de cimentación 4.00 x 4.00 m con un espesor de 40 cm, colada con concreto $F_c = 200 \text{ kg/cm}^2$. Con un ancho de 1.00 m. Equipadas con varillas para soldar la estructura la placa y la estructura del torre.



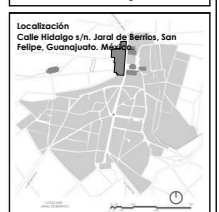
Localización
Calle Hidalgo s/n, Jaral de Berrios, San Felipe, Guanajuato.

Conjunto de la antigua huerta de la ex hacienda de San Diego del Jaral
Proyecto de reutilización arquitectónica del spa ubicado en el antiguo baño turco.

Julio del 2015.
TUTORES:
Dr. Leonardo Meraz Quintana
Dra. Claudia González Perez
ALUMNOS:
Arq. Angélica González-Franco Herrera



Tuismo cultural y la reutilización de la ex hacienda de San Diego del Jaral



Localización
Calle Hidalgo s/n, Jaral de Berrios, San Felipe, Cuauhtémoc, México

Simbología
◆ Nivel de piso terminado
▽ Banco de nivel

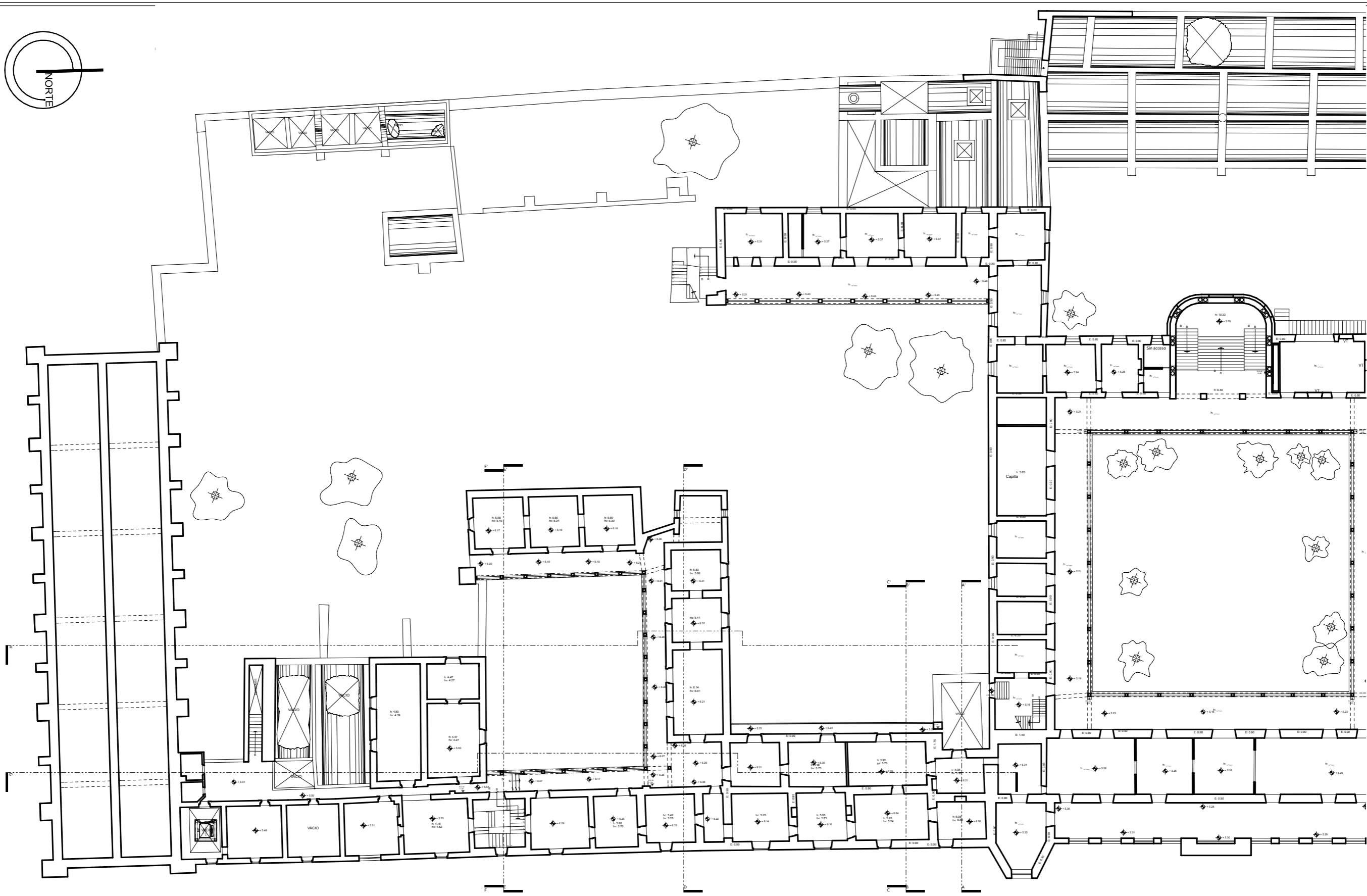
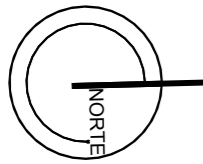
Reutilización arquitectónica del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX:
del hospedaje permanente al temporal. Adaptación para hotel boutique
Estado actual: planta baja

Julio 2015
Tutor:
Dr. Leonardo Méraz Quintana
Lector Interno:
Dra. Claudia Rocío González Pérez
Lector Externo:
Dr. Roberto Reyés Pérez
Proyecto presentado por:
Arq. Ricardo Muñoz Nájera
Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.

1 Estado actual: planta baja
C.01 Escala 1:400

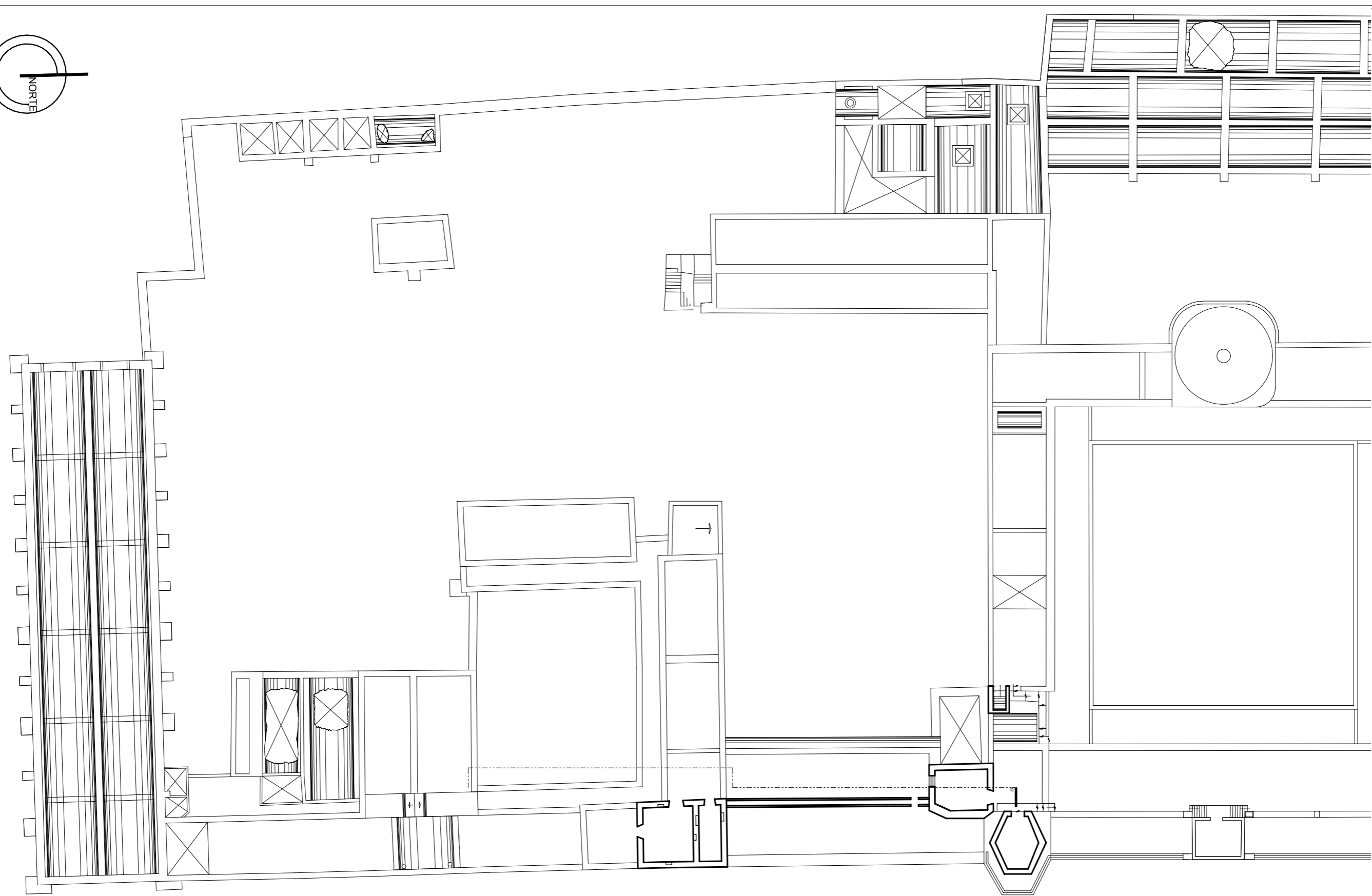
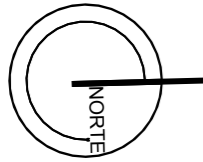


C.01



1 Estado actual: planta primer nivel
C.02 Escala 1:400





1 Estado actual: planta azoteas
C.03 Escala 1:400



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNAM
Escuela de Arquitectura

Universidad Autónoma Metropolitana
Maséfic en Reutilización del Patrimonio Edificado

Tuliano cultural y la reutilización de la ex
hacienda de San Diego del Jaral

Localización
Calle Hidalgo s/n, Jaral de Berrios, San
Felipe, Guanajuato, México

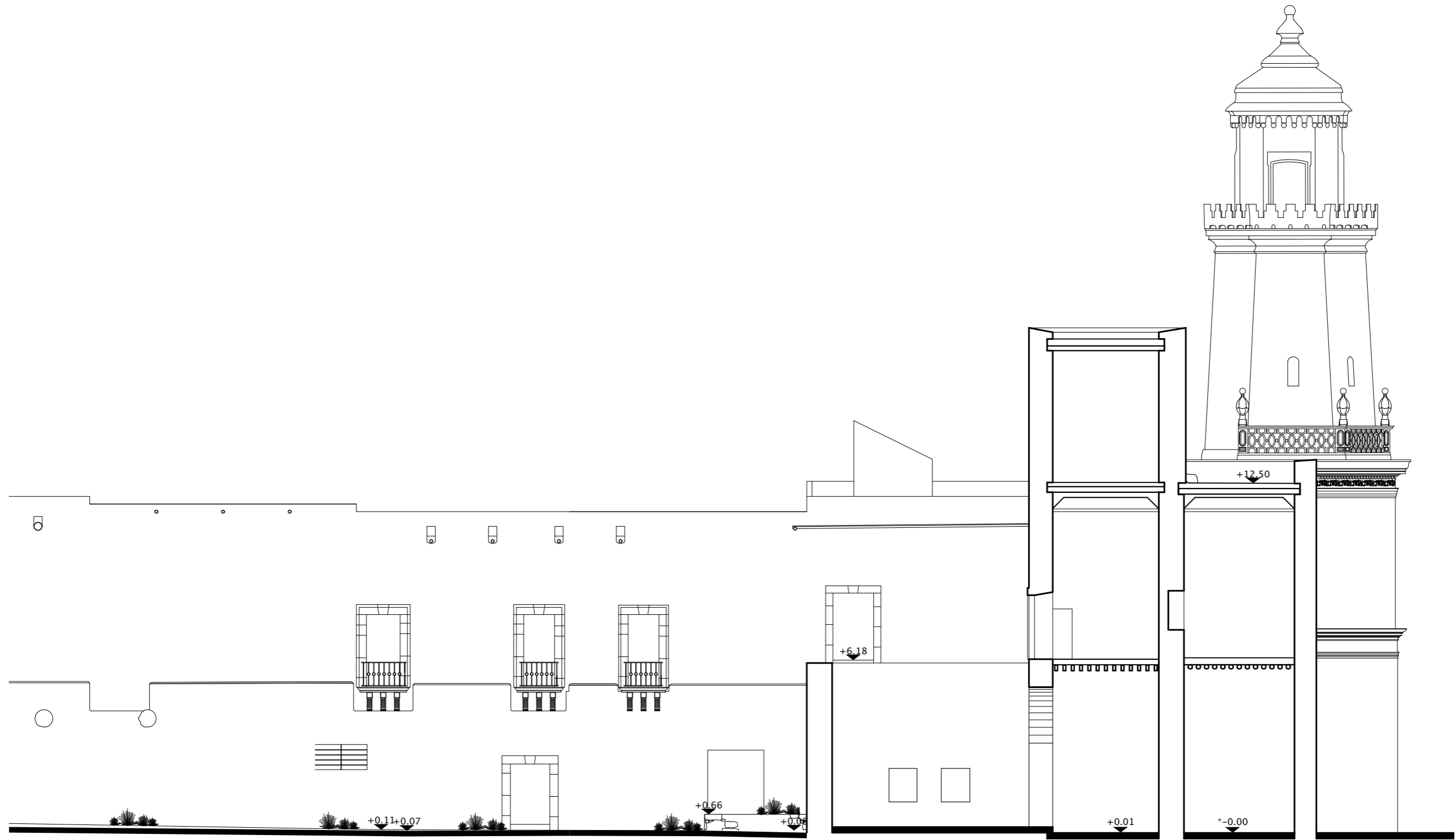
Simbología

**Reutilización arquitectónica del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX:
del hospedaje permanente al temporal. Adaptación para hotel boutique**


Estado actual: planta azoteas

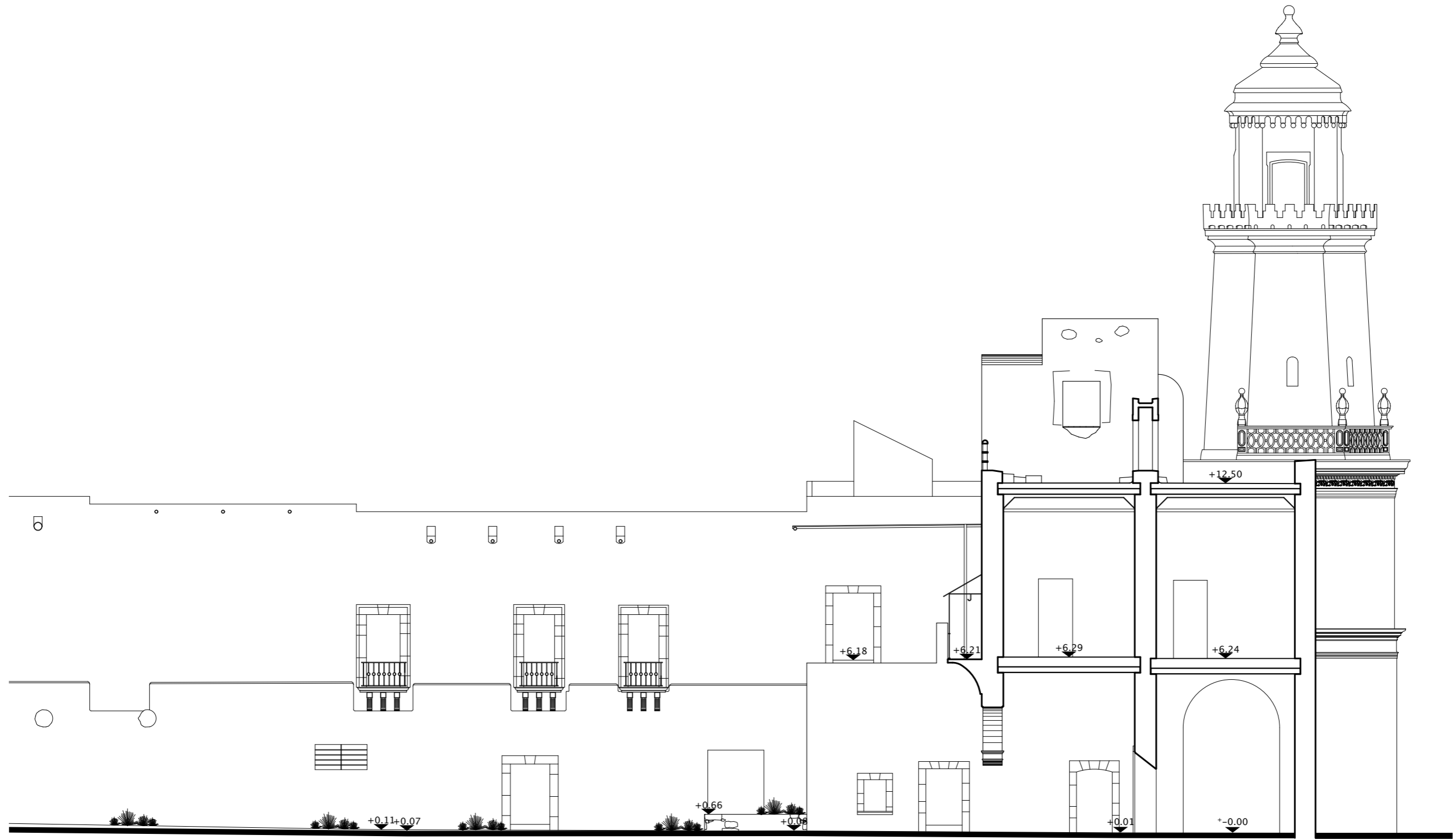
Julio 2015
Tutor:
Dr. Leonardo Meraz Quintana
Lector Interno:
Dra. Claudia Rocío González Pérez
Lector Externo:
Dr. Roberto Reyés Pérez
Proyecto presentado por:
Arq. Ricardo Muñoz Nájera
Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se
interpretan en metros.

C.03




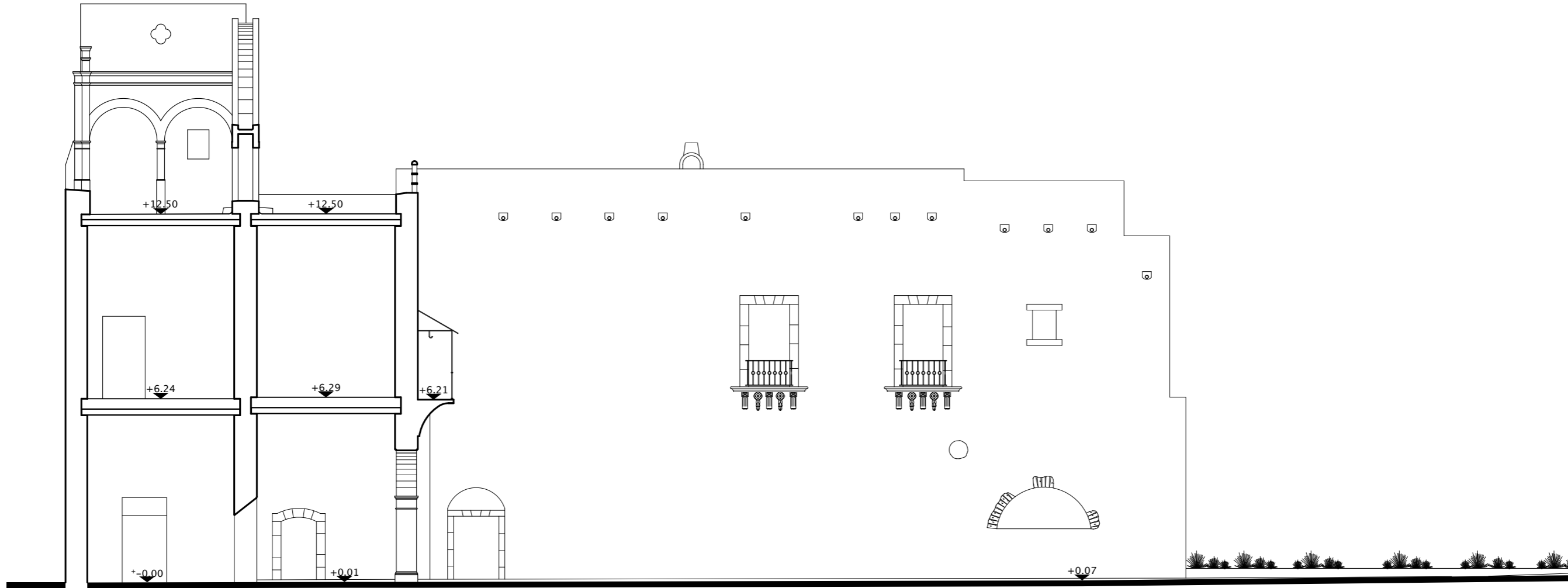
1 Sección A-A'
 C.04 Escala 1:150






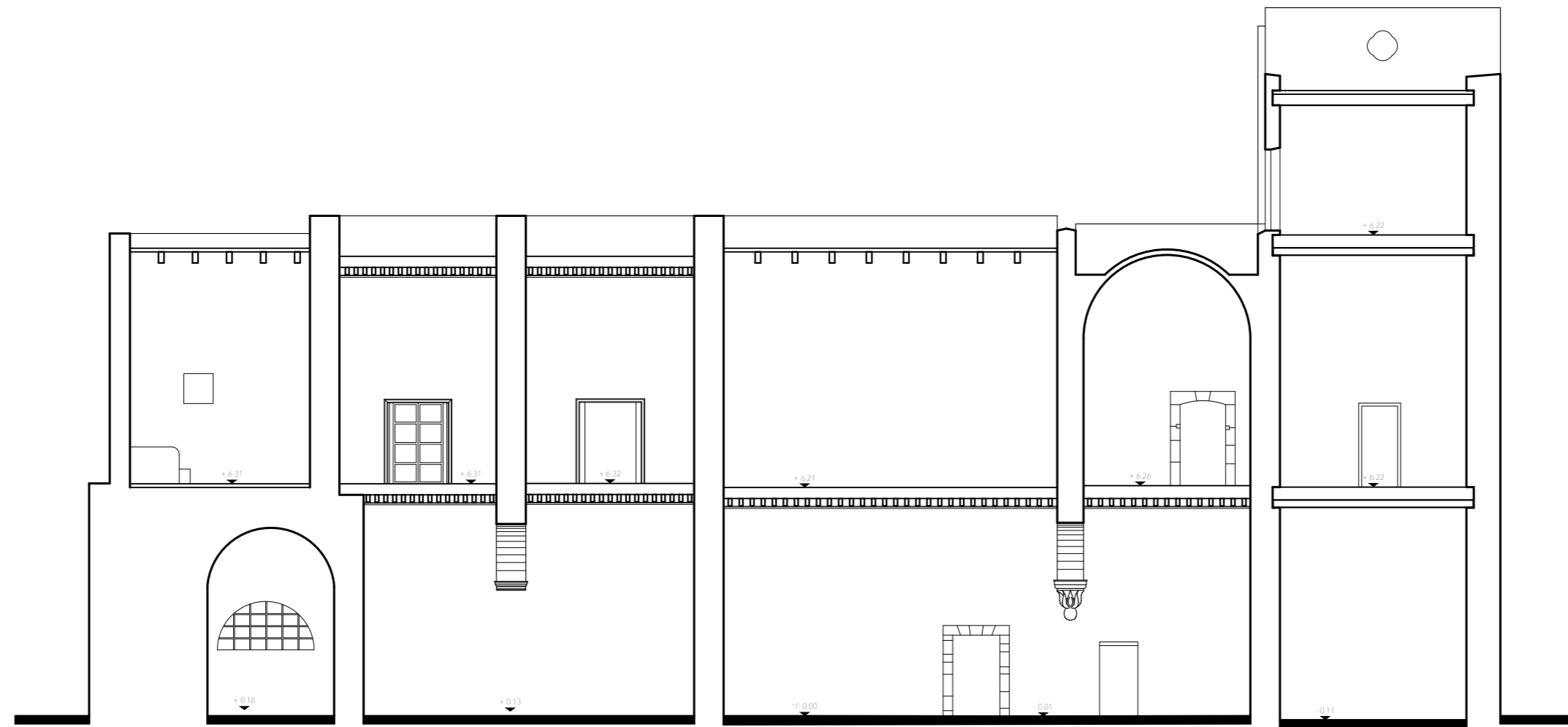
1 Sección B-B'
 c.05 Escala 1:150





1 Sección C-C'
 c.06 Escala 1:150





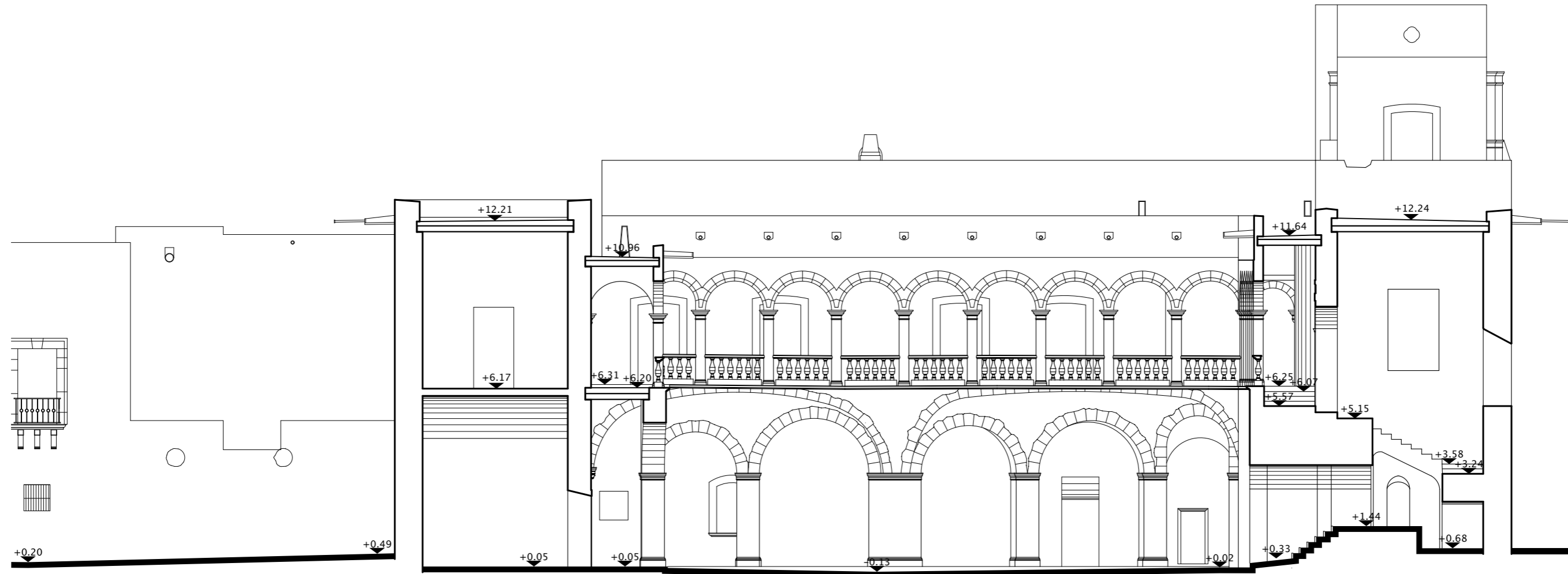
Reutilización arquitectónica del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX:
 del hospedaje permanente al temporal. Adaptación para hotel boutique
 Estado actual: Sección D-D'

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se
 interpretan en metros.

1 Sección D-D'
 c.07 Escala 1:150



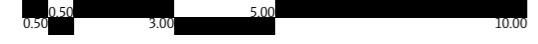
C.07



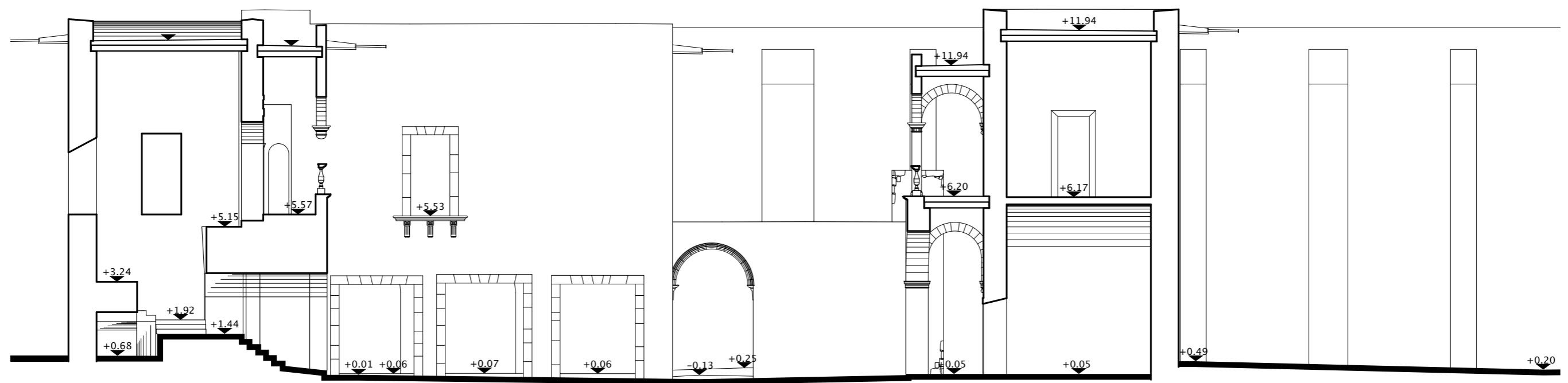
Reutilización arquitectónica del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX:
 del hospedaje permanente al temporal. Adaptación para hotel boutique
 Estado actual: Sección E-E'

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se
 interpretan en metros.

1 Sección E-E'
 C.08 Escala 1:150



C.08



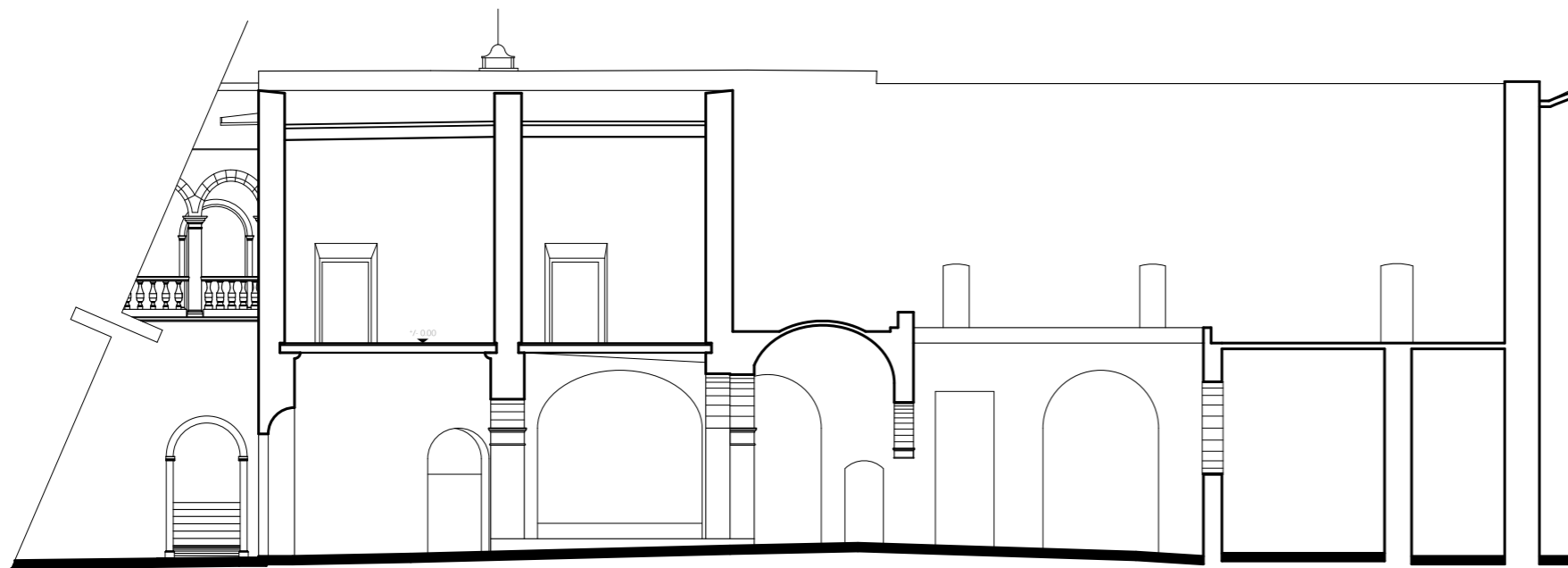
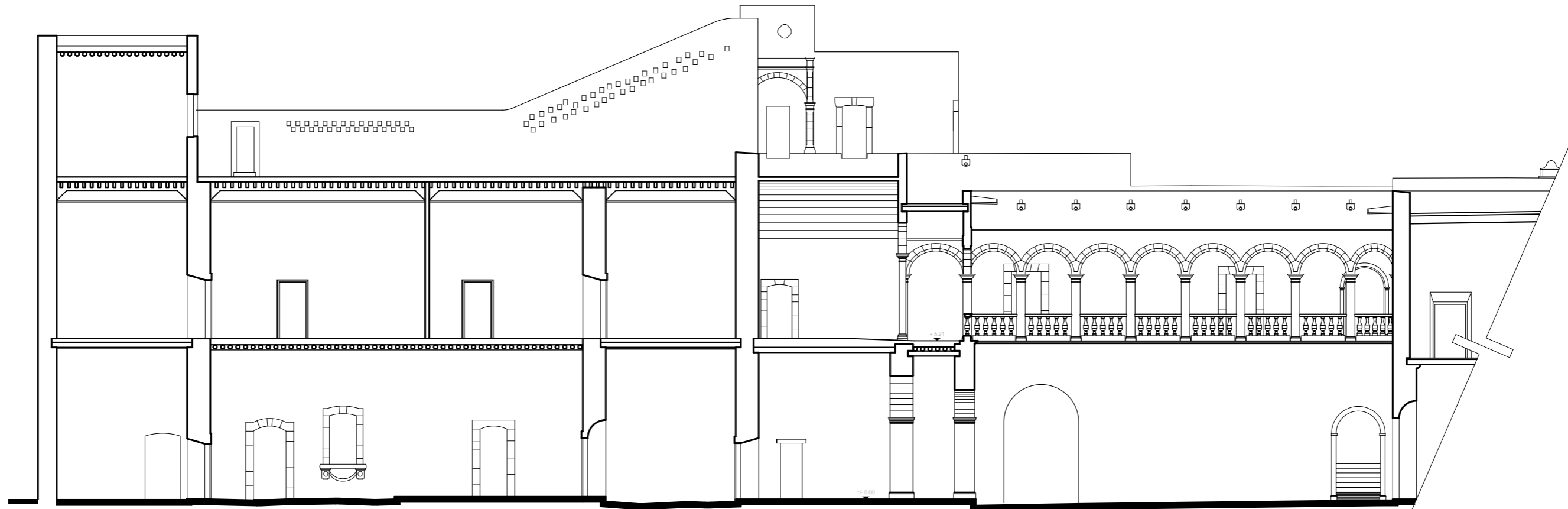
Reutilización arquitectónica del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX:
 del hospedaje permanente al temporal. Adaptación para hotel boutique
 Estado actual: Sección F-F

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se
 interpretan en metros.

1 Sección F-F'
 C.09 Escala 1:150

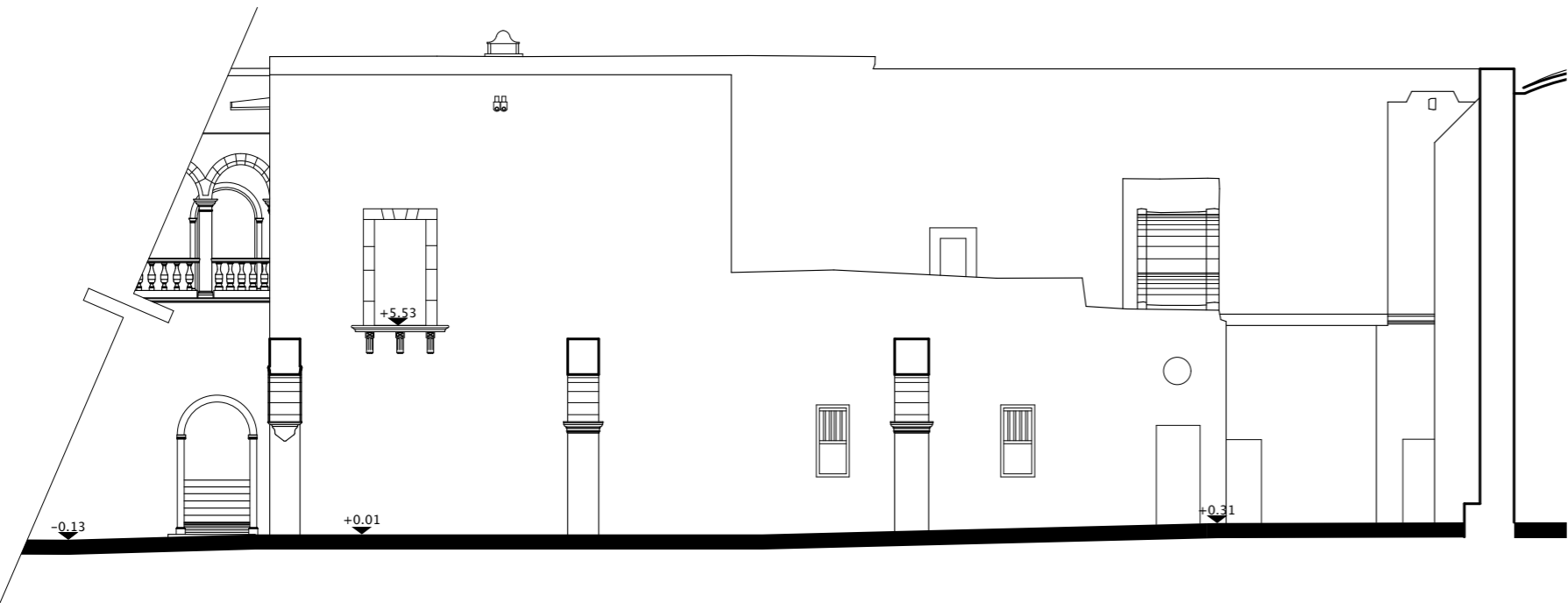
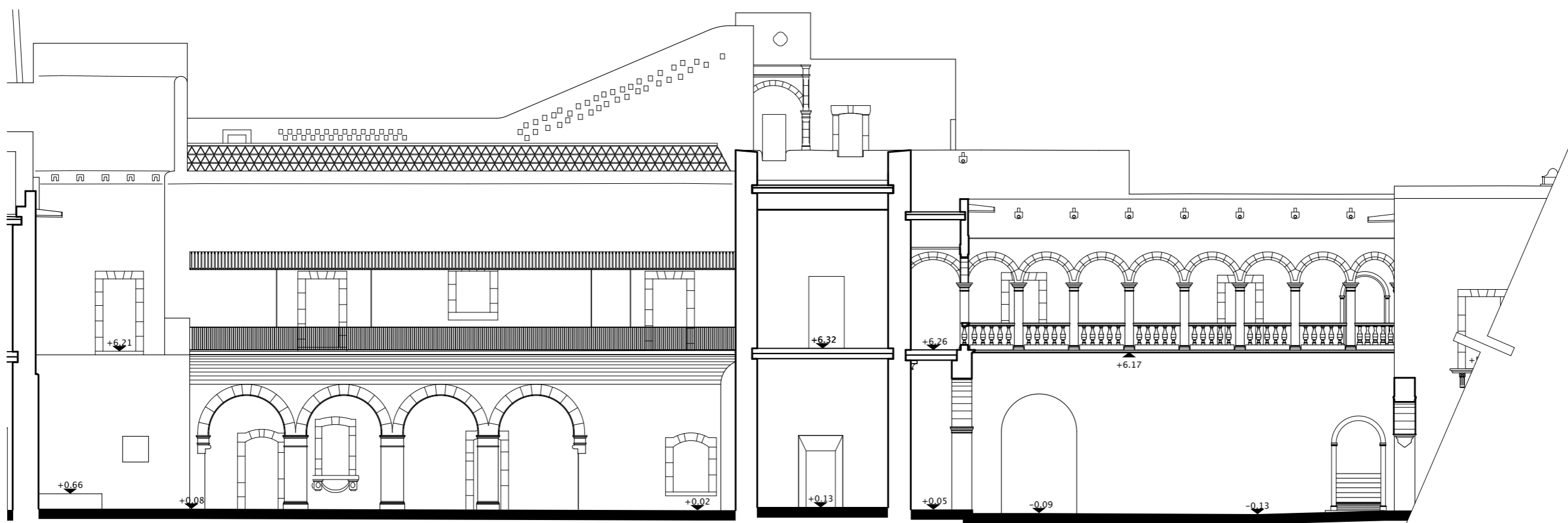


C.09




1 Sección G-G'
 Escala 1:175





1 Sección H-H'
 c.11 Escala 1:175



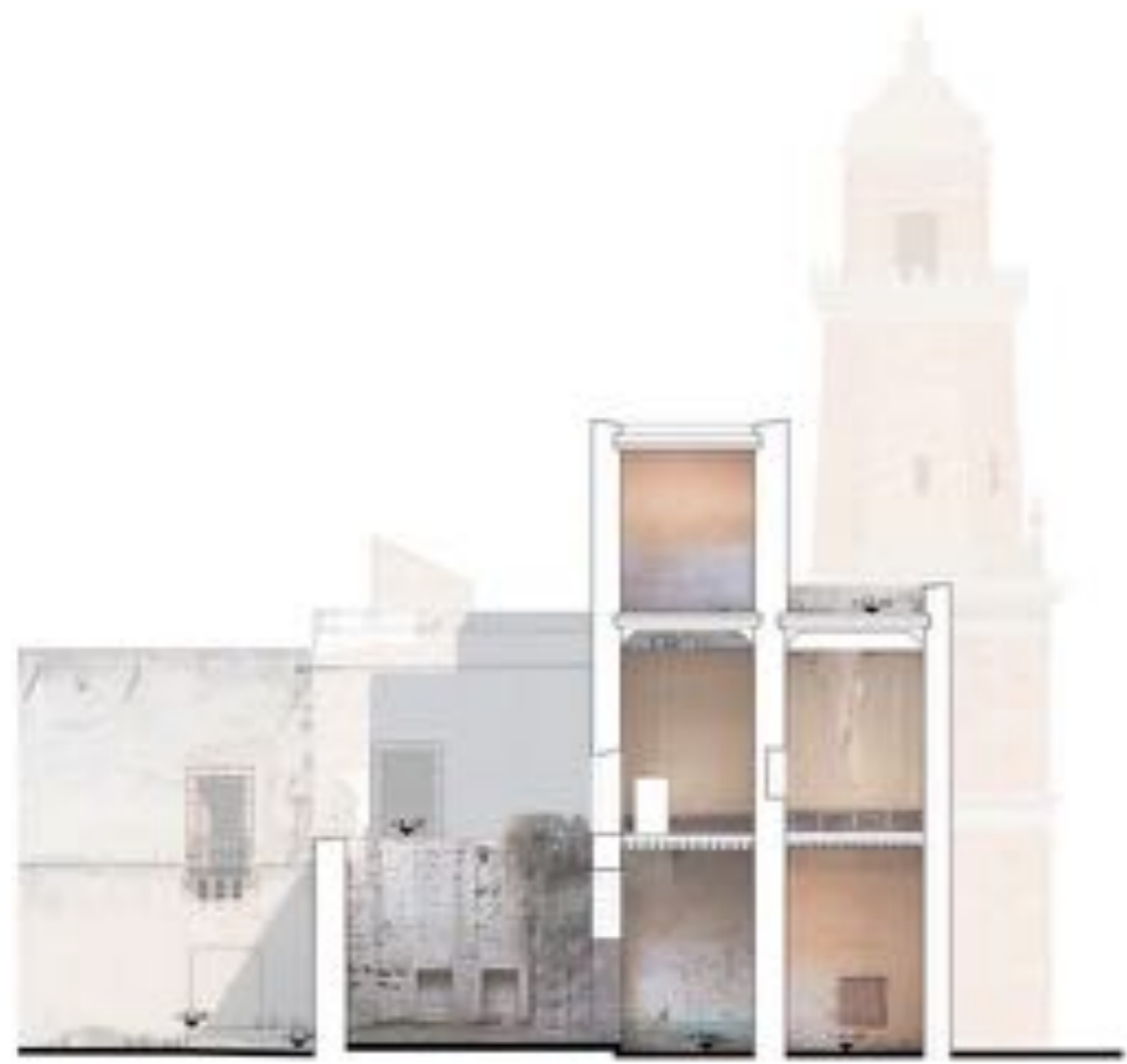


Reutilización arquitectónica del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX:
 del hospedaje permanente al temporal. Adaptación para hotel boutique
 Estado actual: Sección I-I

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se
 interpretan en metros.

1 Sección I-I'
 C.12 Escala 1:175





1 Sección A-A'
 Escala 1:150

C.13





1 Sección B-B'
Escala 1:150
C.14



Simbología



**Reutilización arquitectónica del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX:
del hospedaje permanente al temporal. Adaptación para hotel boutique**
Estado actual: deterioros sección C-C'

Julio 2015
Tutor:
Dr. Leonardo Meraz Quintana
Lector Interno:
Dra. Claudia Rocío González Pérez
Lector Externo:
Dr. Roberto Reyes Pérez
Proyecto presentado por:
Arq. Ricardo Muñoz Nájera
Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se
interpretan en metros

1 Sección C-C'
Escala 1:150



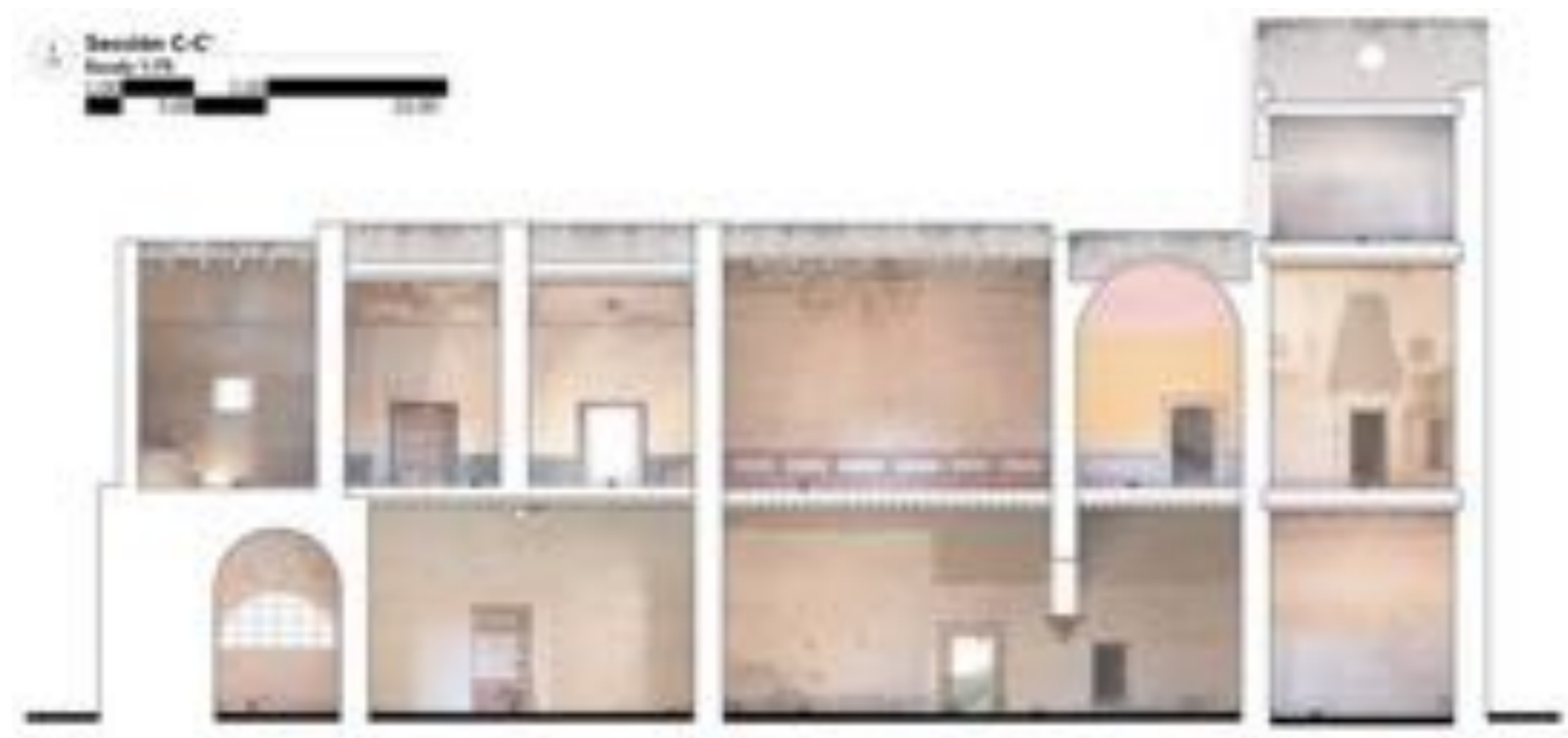
C.15



Simbología

**Reutilización arquitectónica del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX:
 del hospedaje permanente al temporal. Adaptación para hotel boutique**
 Estado actual: deterioros sección D-D'

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Tutor Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Tutor Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se
 interpretan en metros



1 Sección D-D'
 Escala 1:150
 0.50 1.00 3.00 5.00 10.00



**Reutilización arquitectónica del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX:
 del hospedaje permanente al temporal. Adaptación para hotel boutique**
 Estado actual: deterioros sección E-E'

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Tutor Interno:
 Dra. Claudia Rocio González Pérez
 Tutor Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se
 interpretan en metros

1 Sección E-E'
 Escala 1:150
 0.50 1.00 3.00 5.00 10.00



Simbología



**Reutilización arquitectónica del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX:
 del hospedaje permanente al temporal. Adaptación para hotel boutique**
 Estado actual: deterioros sección F-F

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Tutor Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Tutor Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se
 interpretan en metros

1 Sección F-F'
 Escala 1:150



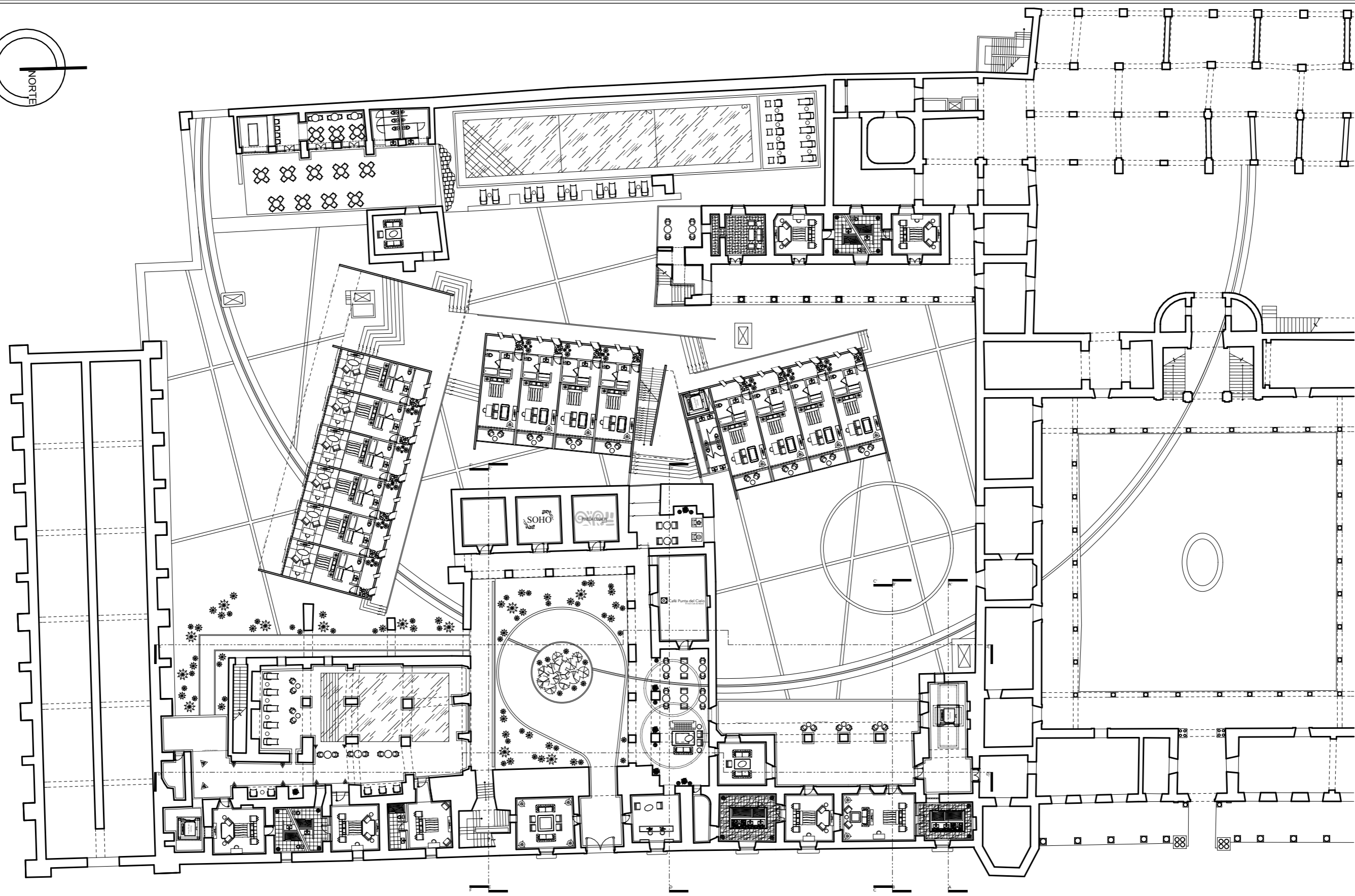
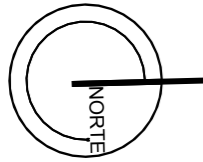
Reutilización arquitectónica del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX: del hospedaje permanente al temporal. Adaptación para hotel boutique
Estado actual: deterioros sección G-G'

Julio 2015
Tutor:
Dr. Leonardo Meraz Quintana
Lector Interno:
Dra. Claudia Rocío González Pérez
Lector Externo:
Dr. Roberto Reyes Pérez
Proyecto presentado por:
Arq. Ricardo Muñoz Nájera
Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se interpretan en metros.

1 Sección G-G'
Escala 1:250



1 Sección H-H'
Escala 1:250



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Escuela de Arquitectura
Mestría en Reutilización del Patrimonio Edificado

Tuliano cultural y la reutilización de la ex
hacienda de San Diego del Jaral

Localización
Calle Hidalgo s/n, Jaral de Berrios, San
Felipe, Guanajuato, México

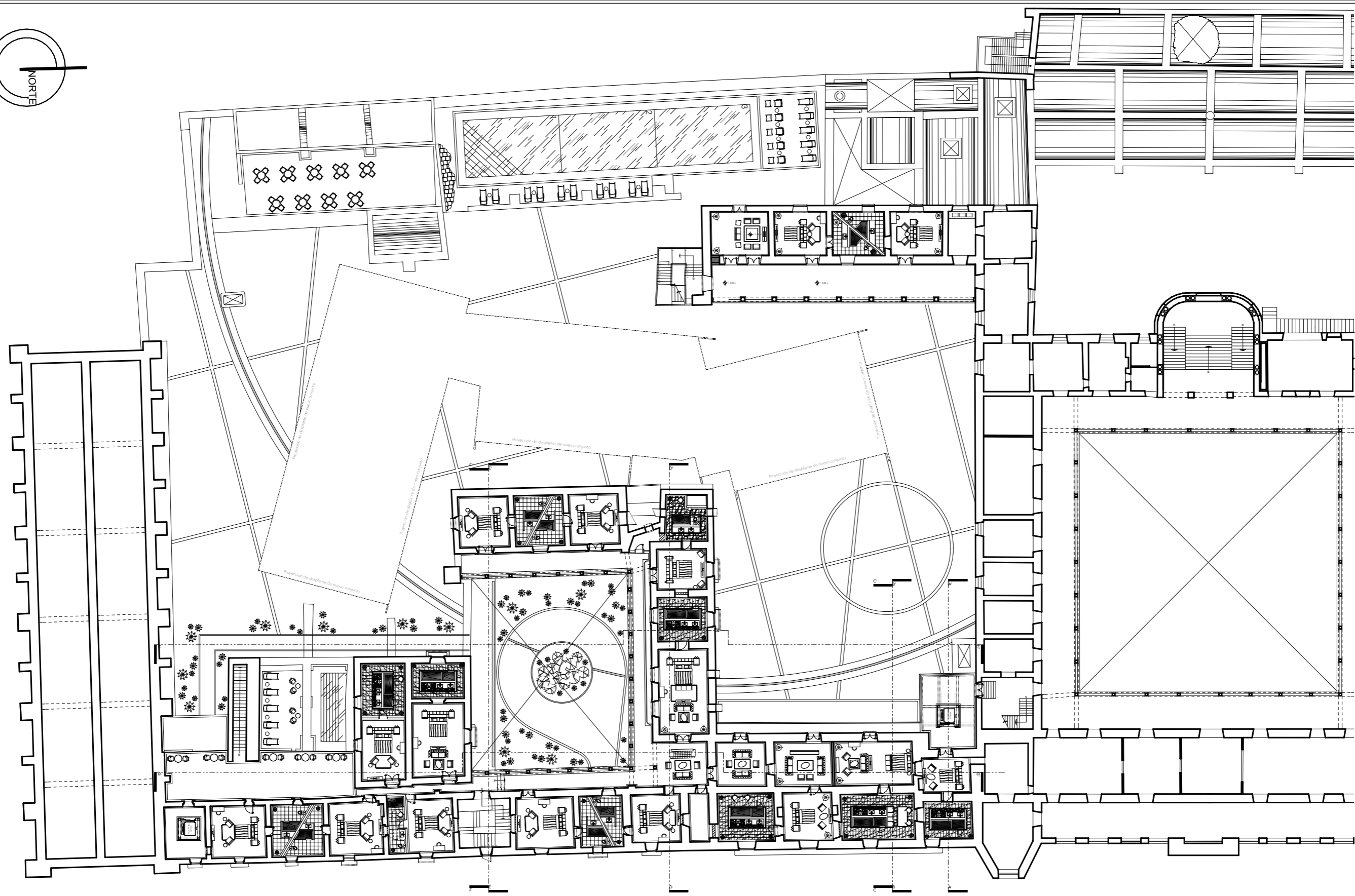
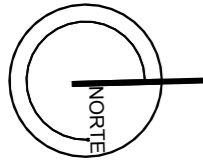
Simbología

**Reutilización arquitectónica del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX:
del hospedaje permanente al temporal. Adaptación para hotel boutique**
Estado actual: propuesta general para hotel en planta baja

Julio 2015
Tutor:
Dr. Leonardo Meraz Quintana
Lector Interno:
Dra. Claudia Rocío González Pérez
Lector Externo:
Dr. Roberto Reytez Pérez
Proyecto presentado por:
Arq. Ricardo Muñoz Nájera
Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se
interpretan en metros.

1 Estado actual: propuesta general para hotel en planta baja
c.21 Escala 1:400

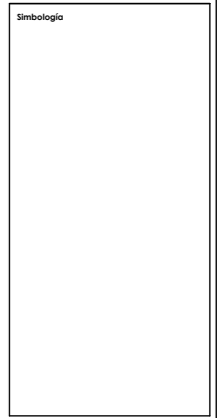




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Escuela de Arquitectura
Universidad Autónoma Metropolitana
Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado

Tulano cultural y la reutilización de la ex
hacienda de San Diego del Jaral

Localización
Calle Hidalgo s/n, Jaral de Berrios, San
Felipe, Guanajuato, México



**Reutilización arquitectónica del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX:
del hospedaje permanente al temporal. Adaptación para hotel boutique**

Estado actual: propuesta general para hotel en primer nivel

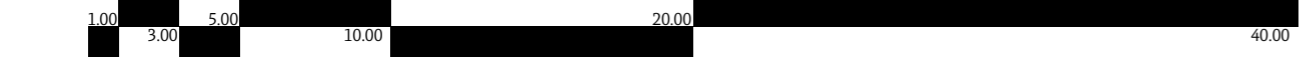
Julio 2015
Tutor:
Dr. Leonardo Meraz Quintana
Lector Interno:
Dra. Claudia Rocío González Pérez
Lector Externo:
Dr. Roberto Reyes Pérez
Proyecto presentado por:
Arq. Ricardo Muñoz Nájera
Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se
interpretan en metros.

1 Estado actual: propuesta general para hotel en primer nivel
C.22 Escala 1:400





1 Estado actual: estado de conservación en planta baja
 Escala 1:250



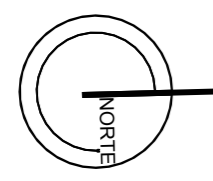
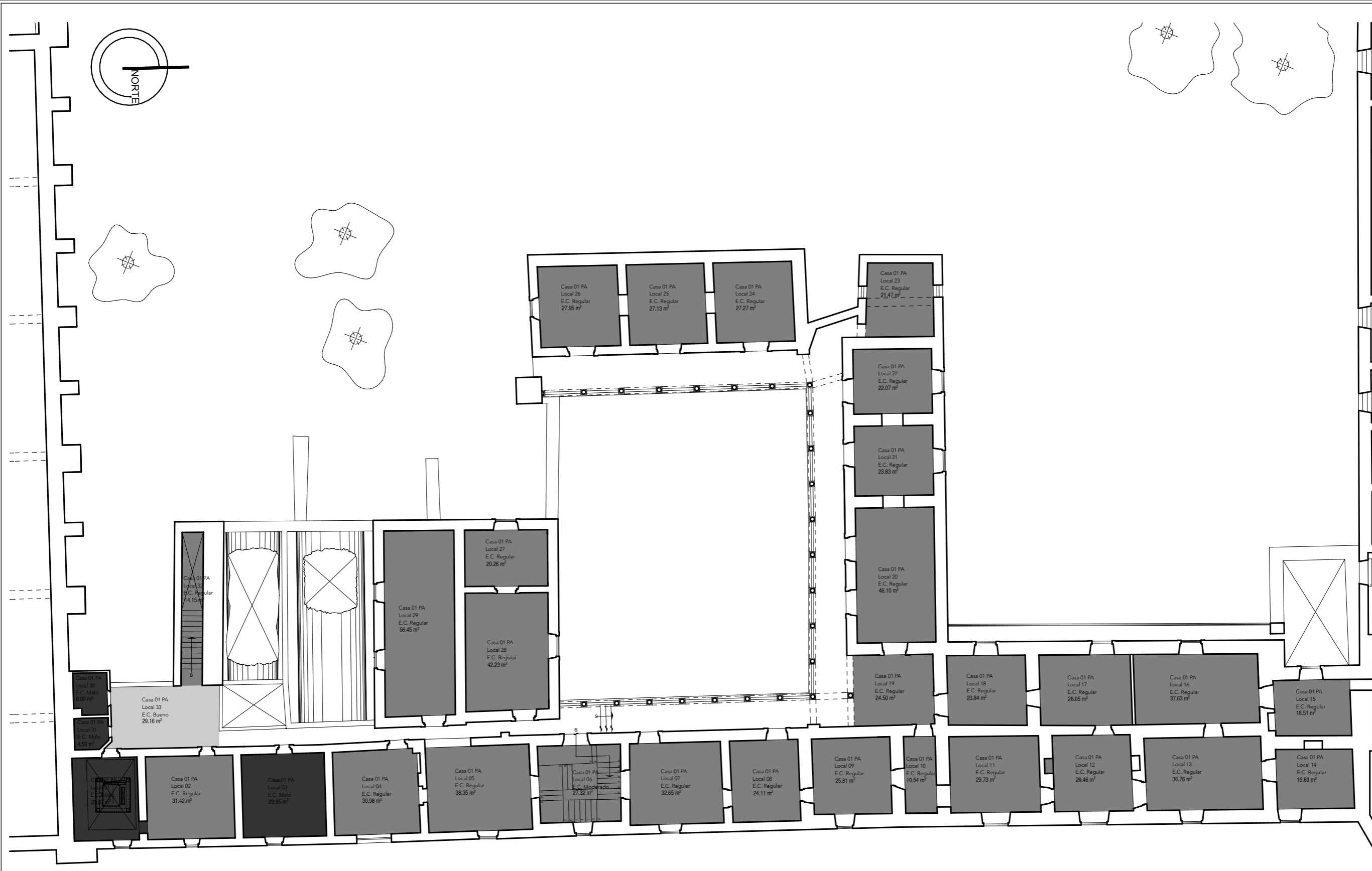


Localización
 Calle Hidalgo s/n, Jaral de Berrios, San
 Felipe, Cuauhtémoc, México

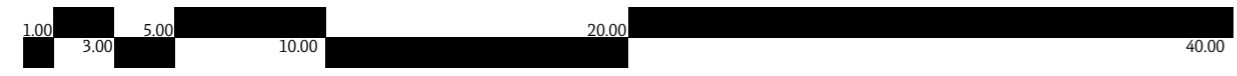
Simbología

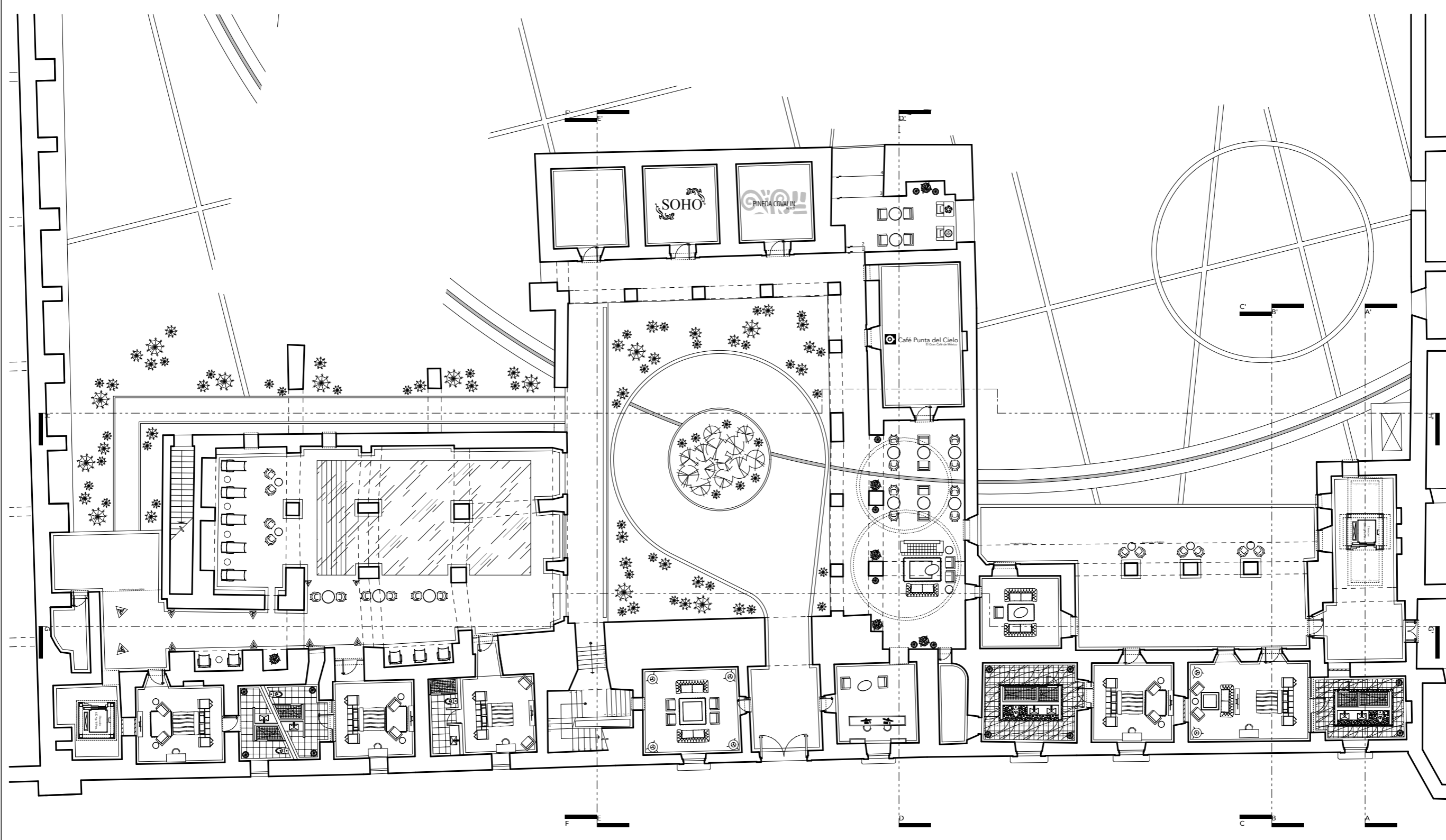
**Reutilización arquitectónica del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX:
 del hospedaje permanente al temporal. Adaptación para hotel boutique**
 Estado actual: estado de conservación en primer nivel

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reytez Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se
 interpretan en metros

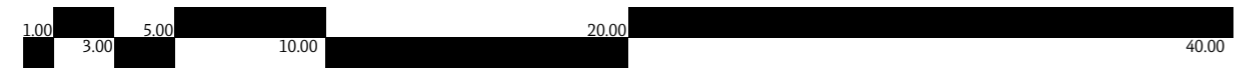


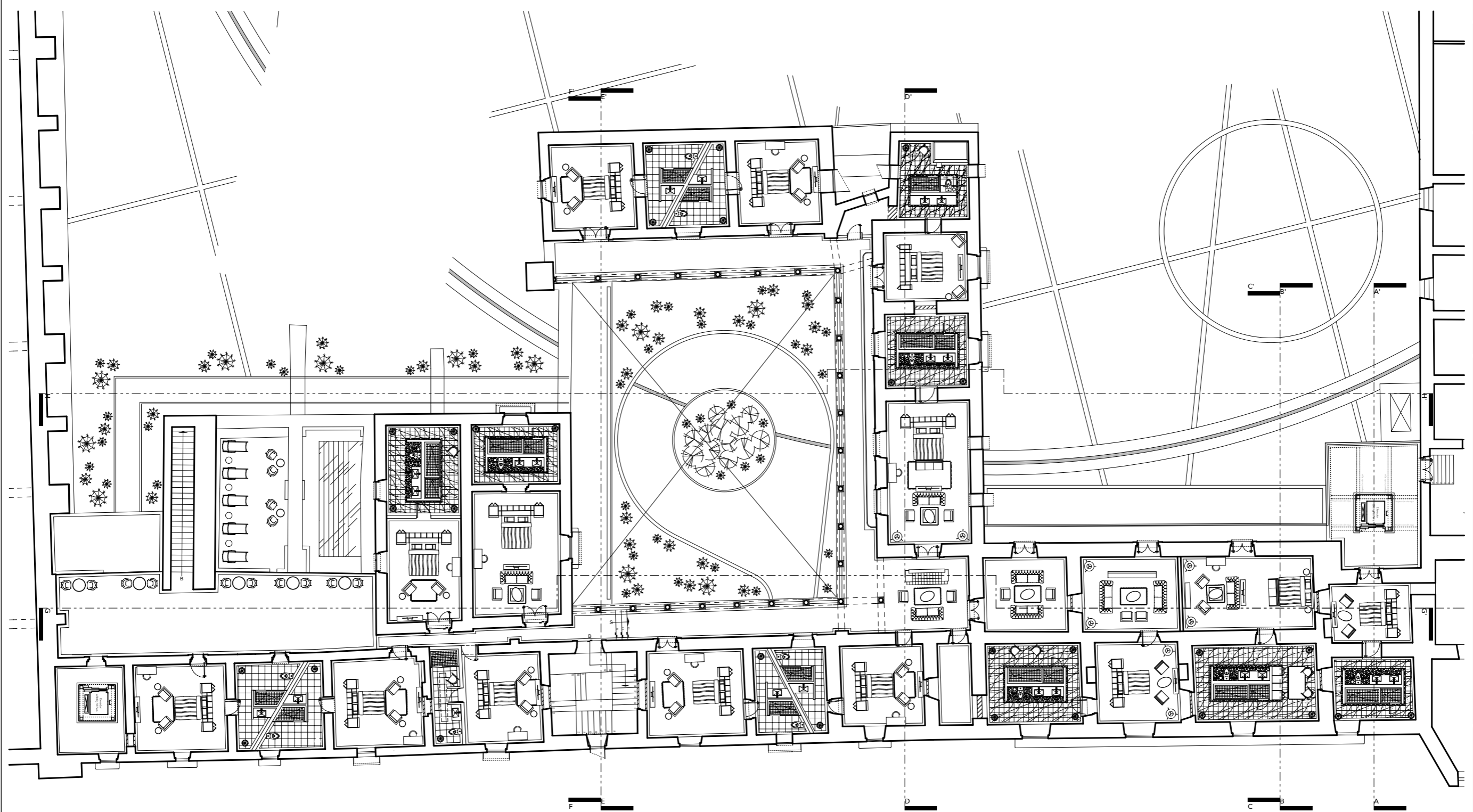
1 Estado actual: estado de conservación en primer nivel
 c.24 Escala 1:250



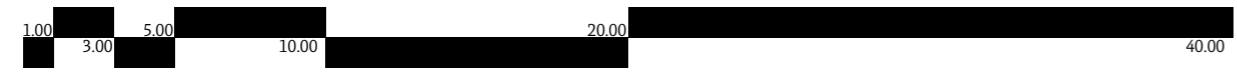


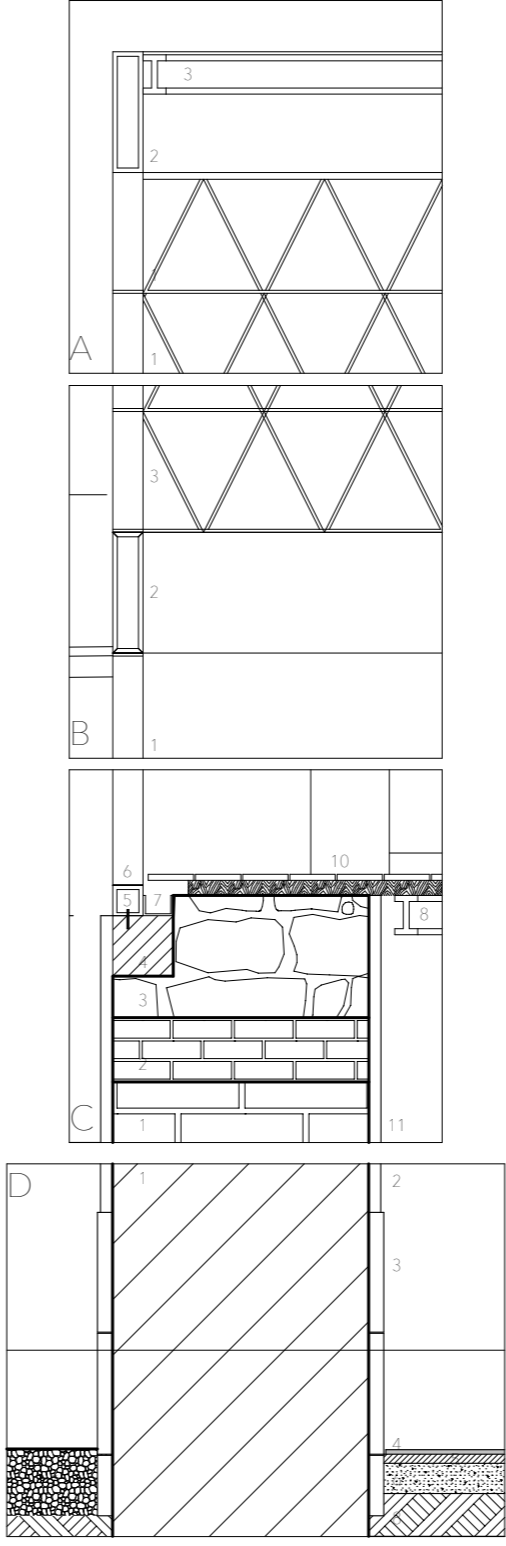
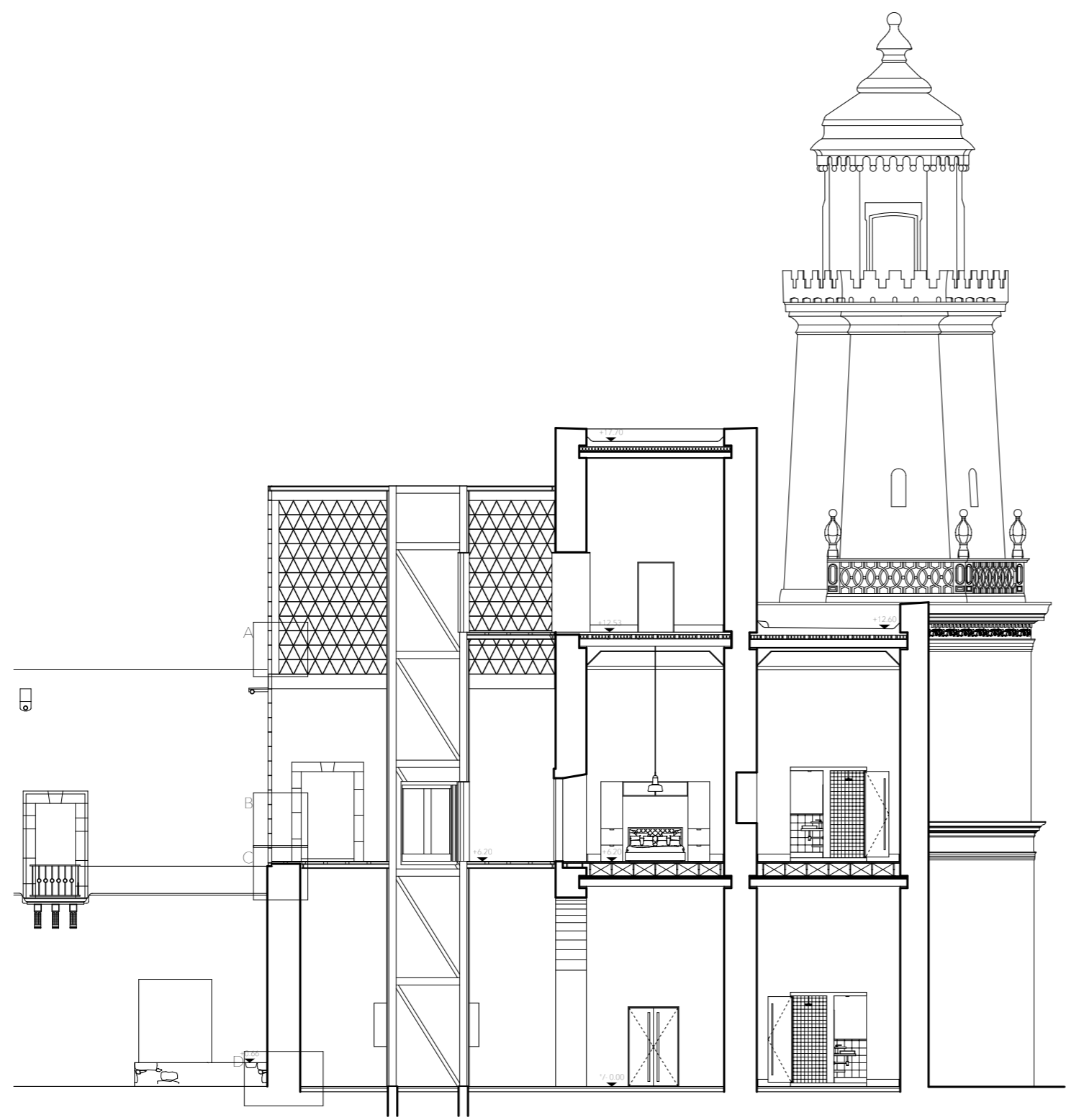
1 Propuesta de reutilización: intervención en planta baja
 c.25 Escala 1:250





1 Propuesta de reutilización: intervención en primer nivel
 c.26 Escala 1:250

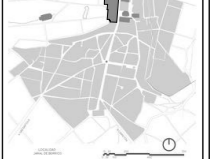




- A**
- 1) Celosía. Solera de acero de 1" x 4". Soldada.
 - 2) Cadena. Solera de acero de 1" x 4". Soldada en 4 puntos.
 - 3) Celosía. Solera de acero de 1" x 4". Soldada.
- B**
- 1) Celosía. Solera de acero de 1" x 4". Soldada.
 - 2) Cadena. Solera de acero de 1" x 4". Soldada en 4 puntos.
 - 3) Perfil IPR. 127 x 76 mm
- C**
- 1) Muro preexistente. Adobe.
 - 2) Corona de ladrillo rojo.
 - 3) Corona de piedra brasa.
 - 4) Cadena de concreto armado. 20 x 20 cm
 - 5) Perfil de acero. Cuadro de 4" x 4". Anclado a corona de piedra.
 - 6) Celosía. Solera de acero de 1" x 4". Soldada.
 - 7) Canaleta de desagüe pluvial.
 - 8) Perfil IPR. 127 x 76 mm
 - 9) Larguero de madera de pino.
 - 10) Duela de pino.
 - 11) Aplanado de cal-arena. Proporciones 1:3
- D**
- 1) Muro preexistente. Adobe.
 - 2) Aplanado de cal-arena. Proporciones 1:3.
 - 3) Loseta de recinto negro. Medidas 50 x 50 cm.
 - 4) Loseta de recinto negro. Medidas 50 x 50 cm.
 - 5) Mortero o pega-azulejo.
 - 6) Piso de tepetate compactado y agregado de cal.
 - 7) Gravilla de tezontle suelta.
 - 8) Suelo natural.

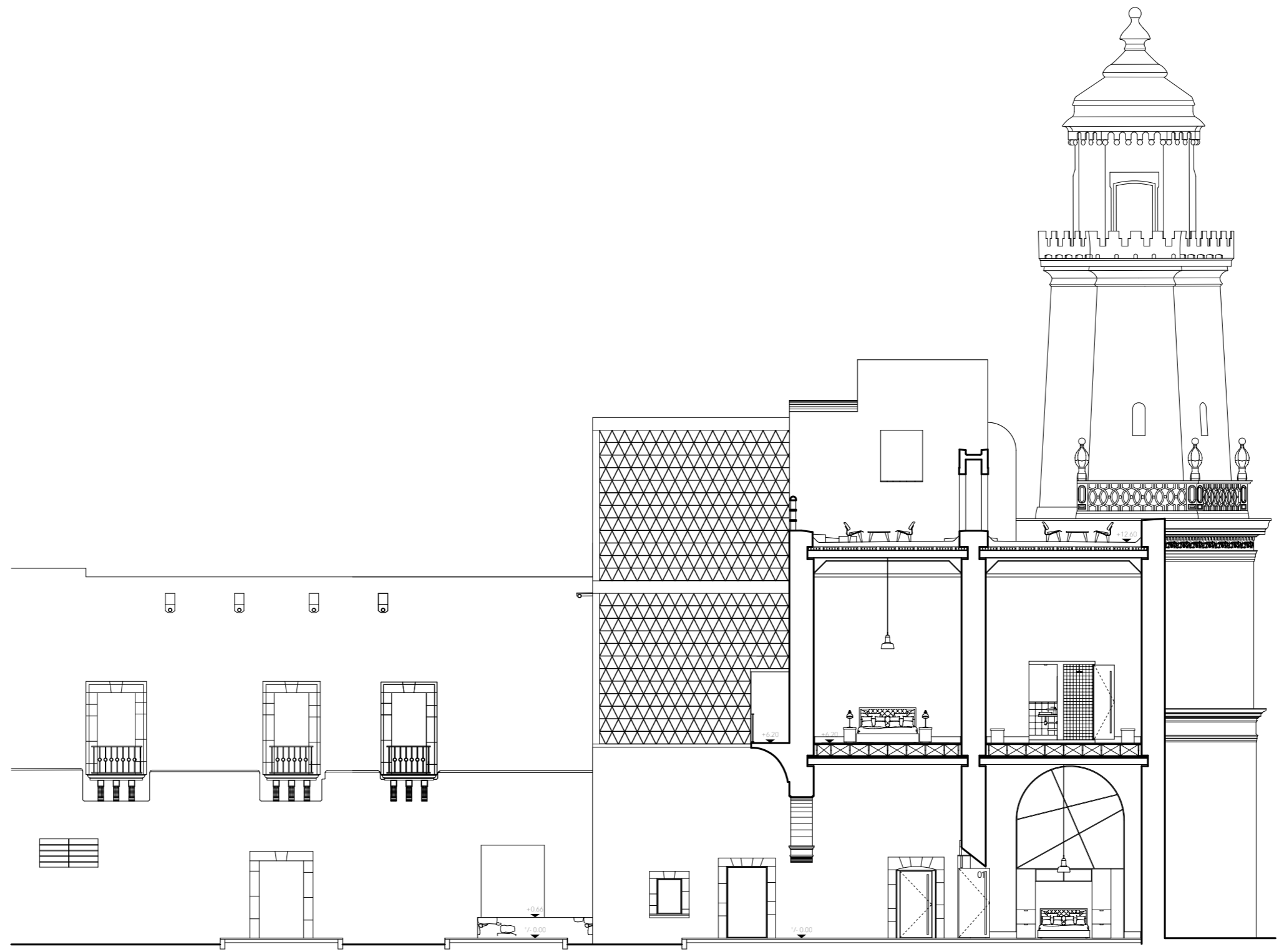
1 Sección A-A'
 Escala 1:150

2 Sección por fachada
 Escala 1:25

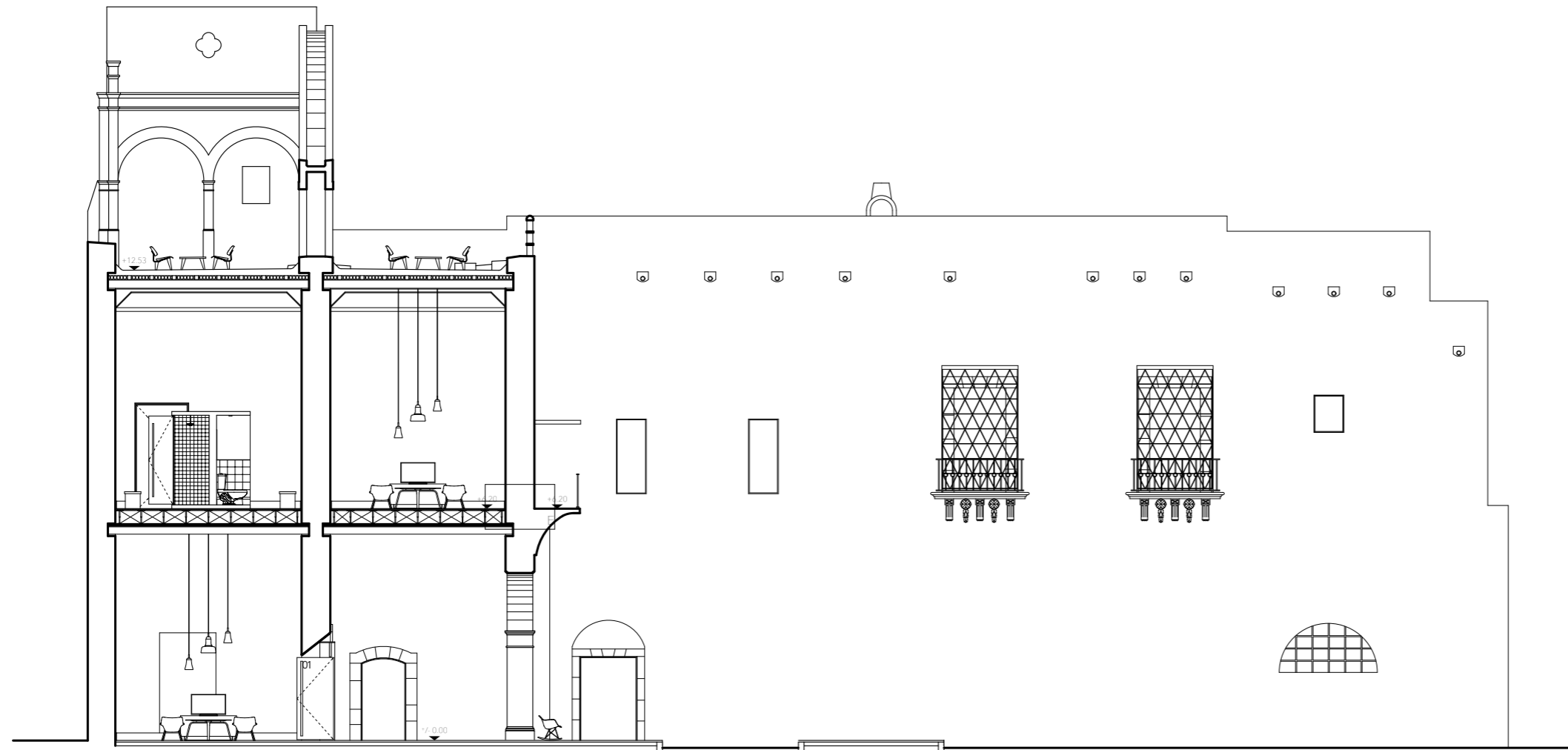


**Reutilización arquitectónica del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX:
 del hospedaje permanente al temporal. Adaptación para hotel boutique**
 Propuesta de reutilización: sección B-B' con intervención

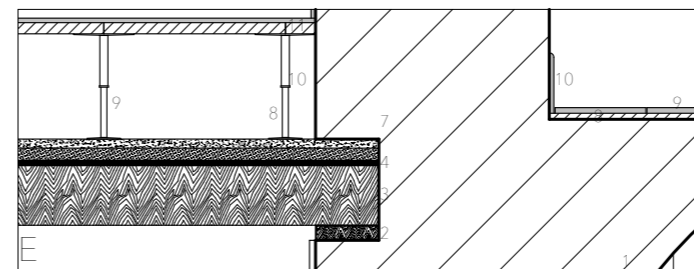
Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se
 interpretan en metros.



1 Sección B-B'
 C.28 Escala 1:150



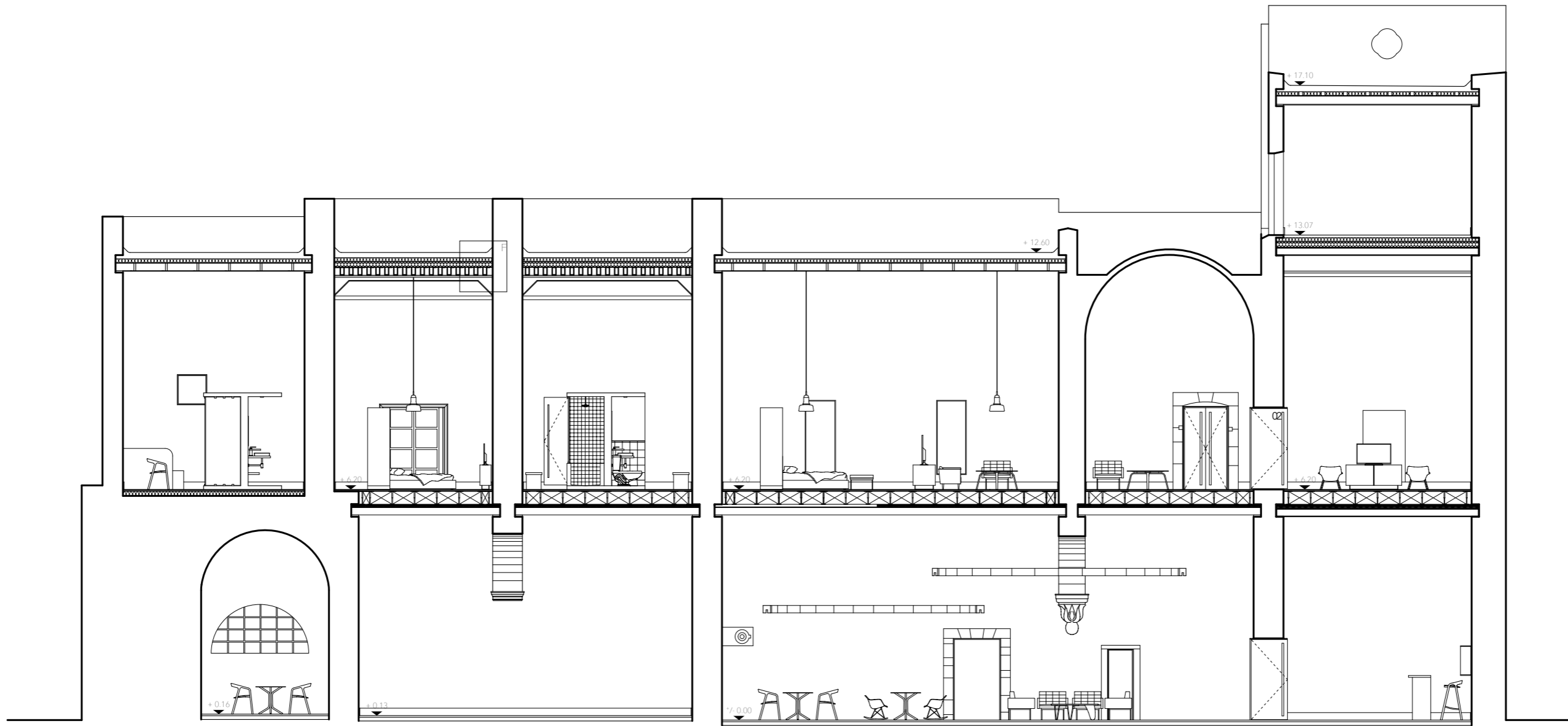
1 Sección C-C'
 Escala 1:150



E

- 1) Muro preexistente. Adobe.
- 2) Viga de arrastre. Tablón de madera de 8" ancho y 2" de espesor.
- 3) Viga de madera de pino. 4" x 1 1/2".
- 4) Placa de madera contrachapada. 6 mm.
- 5) Languero de madera de pino. 10 x 10 cm.
- 6) Aislante térmico y acústico.
- 7) Placa de madera contrachapada. 6 mm.
- 8) Mortero o pega azulejo
- 9) Piso. Ladrillo cerámico.
- 10) Soclo. Ladrillo cerámico.
- 11) Aplanado de cal-arena. Proporciones 1:3

2 Sección por fachada
 Escala 1:25



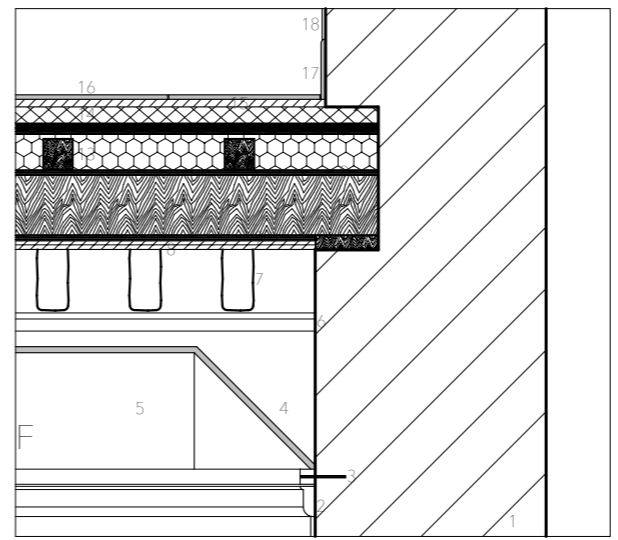
1
 C.30

Sección D-D'
 Escala 1:150



Sección por fachada
 Escala 1:25

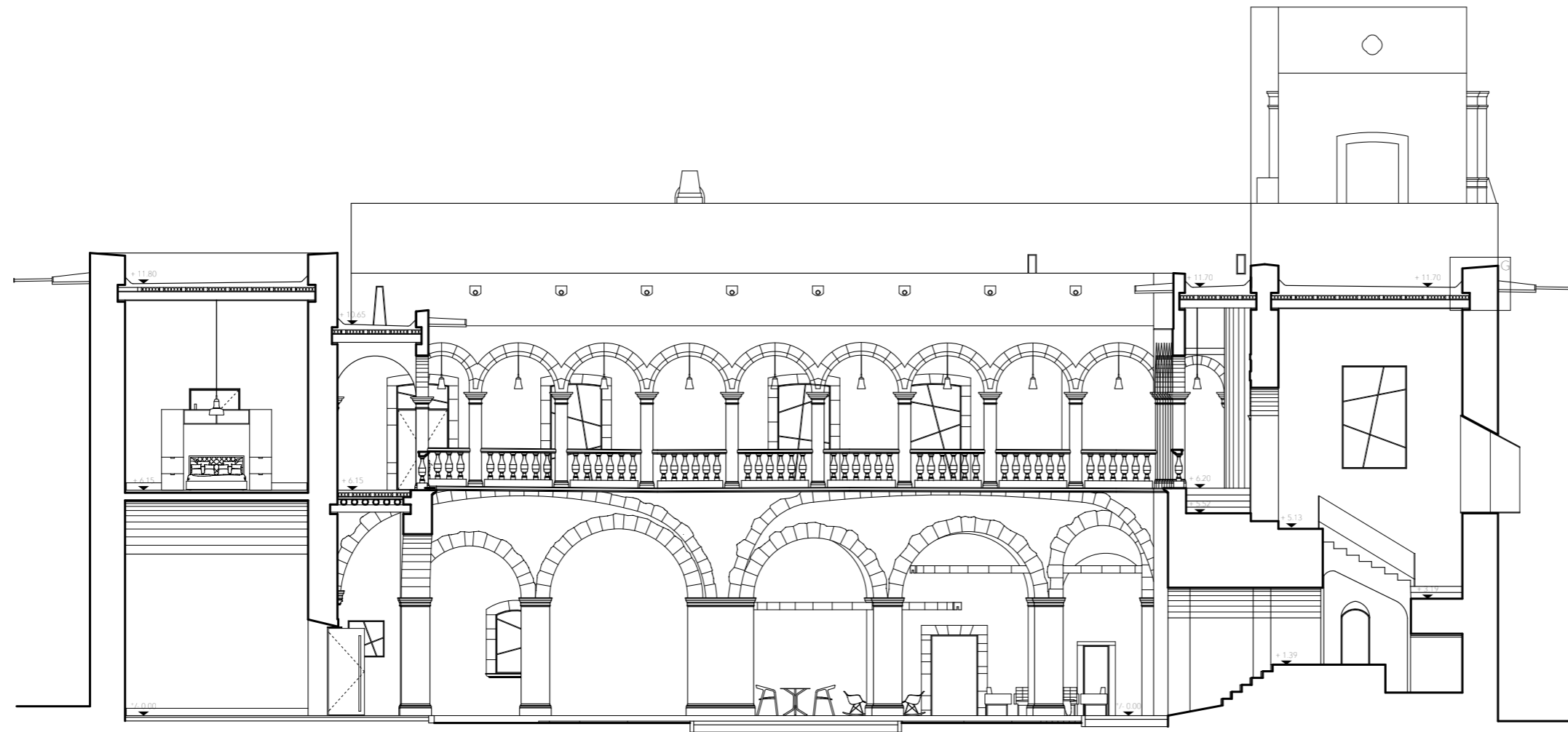
2
 C.30



F

- 1) Muro preexistente. Adobe.
- 2) Moldura de yeso original restaurada.
- 3) Ménsula de sujeción. Tira de madera de pino. 5 x 5 cm
- 4) Estructura de cieloraso restaurada y repuesta.
- 5) Cielo raso consolidado y restaurado.
- 6) Moldura de piedra labrada original restaurada.
- 7) Viga de madera de cedro original consolidada y restaurada.
- 8) Placa de Ethafoam o neopreno.
- 9) Placa de madera contrachapada. 6 mm
- 10) Viga de arrastre. Tablón de madera de 8" ancho y 2" de espesor.
- 11) Viga de madera de pino. 4" x 1 1/2".
- 12) Larguero de madera de pino. 10 x 10 cm.
- 13) Aislante térmico y acústico.
- 14) Relleno aligerado para desarrollo de pendientes pluviales.
- 15) Mortero o pega azulejo.
- 16) Piso. Ladrillo cerámico.
- 17) Soclo. Ladrillo cerámico.
- 18) Aplanado cal-arena. Proporción 1:3.

C.30

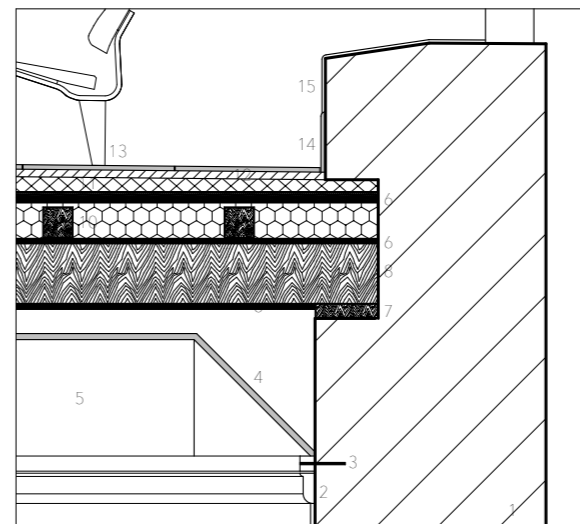


1 Sección E-E'
 C.31 Escala 1:150

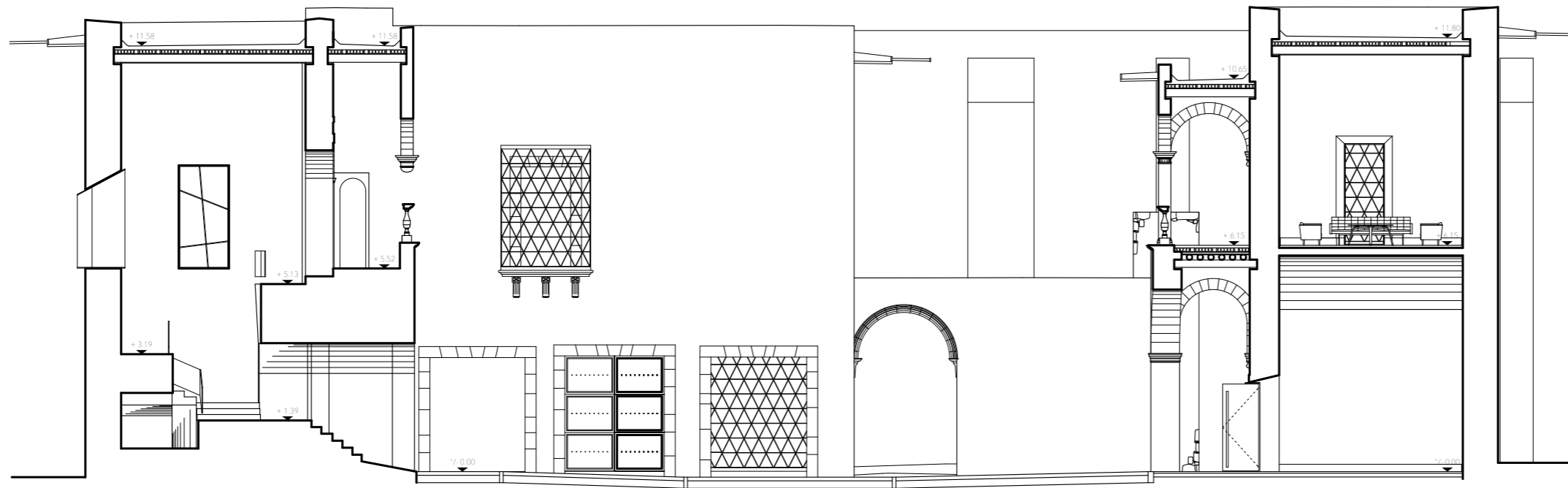


G

- 1) Muro preexistente. Adobe.
- 2) Moldura de yeso original restaurada.
- 3) Ménsula de sujeción. Tira de madera de pino. 5 x 5 cm
- 4) Estructura de cieloraso restaurada y repuesta.
- 5) Cielo raso consolidado y restaurado.
- 6) Placa de madera contrachapada. 6 mm
- 7) Viga de arrastre. Tablón de madera de 8" ancho y 2" de espesor.
- 8) Viga de madera de pino. 4" x 1 1/2.
- 9) Larguero de madera de pino. 10 x 10 cm.
- 10) Aislante térmico y acústico.
- 11) Relleno aligerado para desarrollo de pendientes pluviales.
- 12) Mortero o pega azulejo
- 13) Piso. Ladrillo cerámico.
- 14) Soclo. Ladrillo cerámico.
- 15) Aplanado cal-arena. Proporción 1:3.

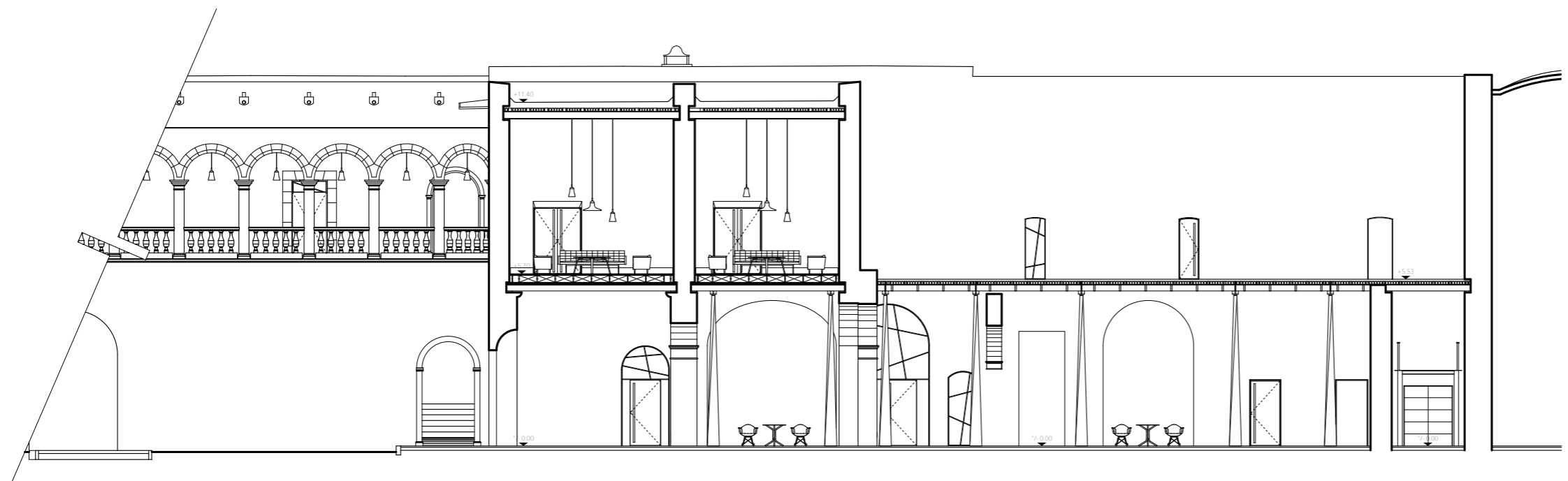
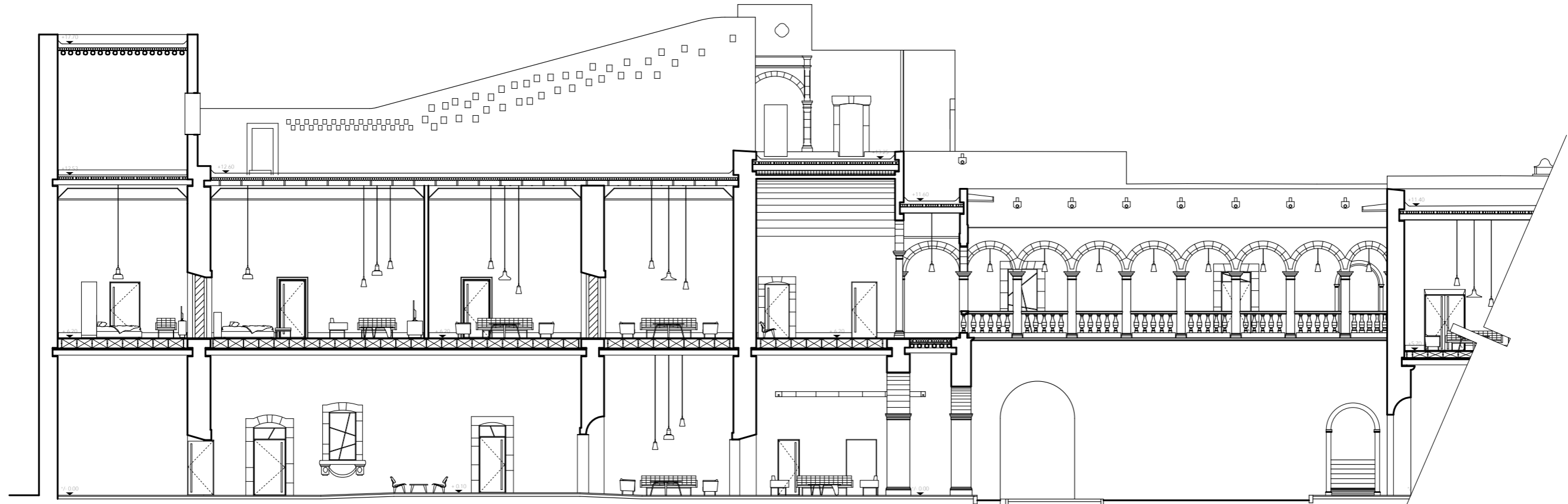


Sección por fachada 2
 Escala 1:25 C.31



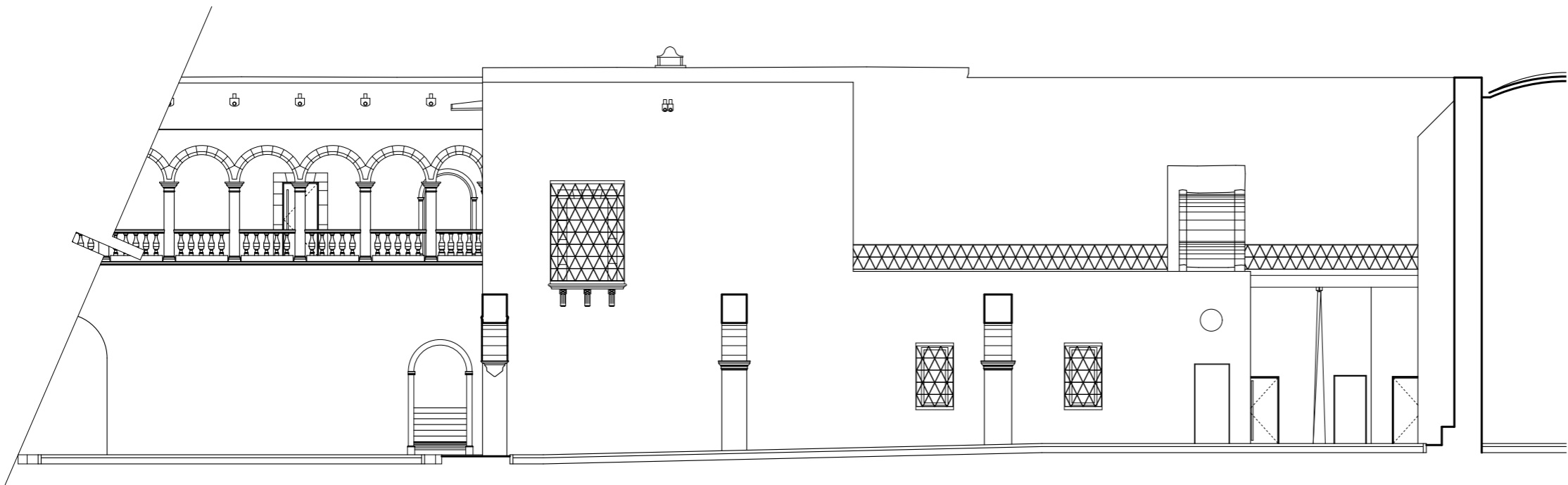
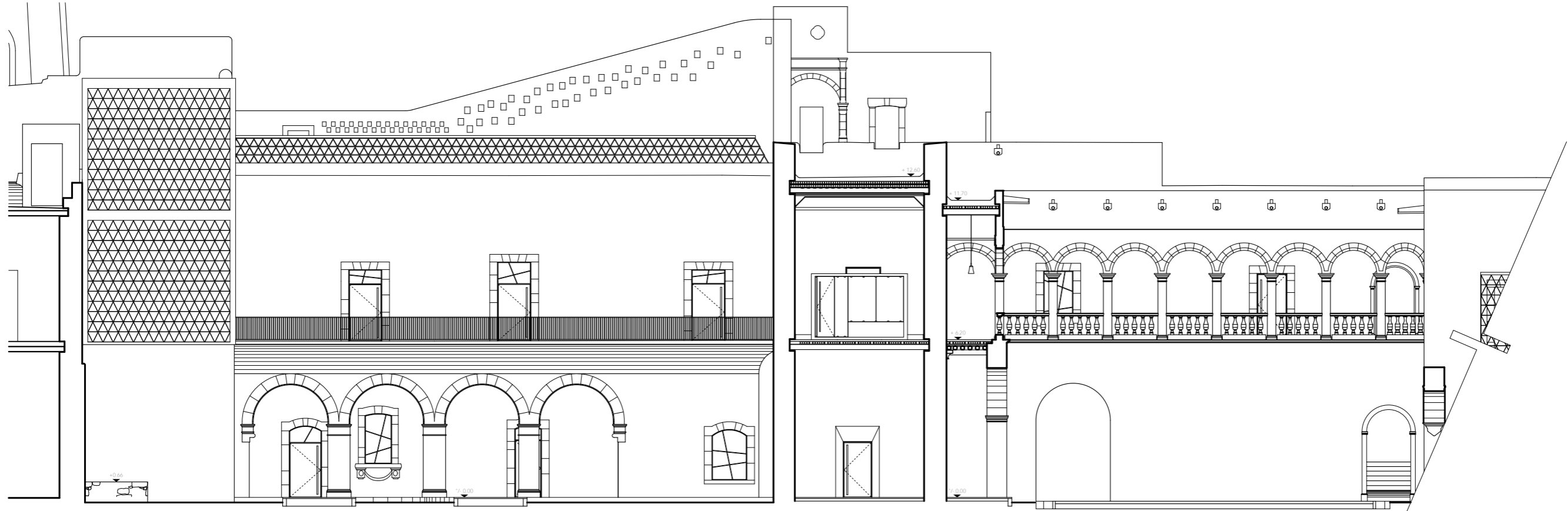
1 Sección F-F'
 C.32 Escala 1:150





1 Sección G-G'
 C.33 Escala 1:175





1 Sección H-H'
 C.34 Escala 1:175





Reutilización arquitectónica del conjunto habitacional de los siglos XVII-XIX:
 del hospedaje permanente al temporal. Adaptación para hotel boutique

Propuesta de reutilización: sección I-I' con intervención

Julio 2015
 Tutor:
 Dr. Leonardo Meraz Quintana
 Lector Interno:
 Dra. Claudia Rocío González Pérez
 Lector Externo:
 Dr. Roberto Reyes Pérez
 Proyecto presentado por:
 Arq. Ricardo Muñoz Nájera
 Escala: La indicada en planos. Todas las unidades se
 interpretan en metros.

1 Sección I-I'
 Escala 1:250

C.35



C.35